C. PARRA-PÉREZ

MARIÑO

Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA



EL ILUSTRE GENERAL



MADRID
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA
1955

MARIÑO

Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

BOLIVAR
EXCELSIOR. PARÍS.
(Traducido al inglés por el profesor Andrew N. Cleven. Pittsburgh Printing C°.—Traducido al italiano por Paolo Nicolai. Istituto Cristoforo Colombo. Roma.)

EL REGIMEN ESPAÑOL EN VENEZUELA
JAVIER MORATA. MADRID.

HISTORIA DE LA PRIMERA REPUBLICA DE VENEZUELA
(DOS VOLS.)
TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS.

BAYONA Y LA POLITICA DE NAPOLEON EN AMERICA
TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS.

LA CARTERA DEL CONDE DE ADLERCREUTZ
EXCELSIOR. PARÍS.

PAGINAS DE HISTORIA Y DE POLEMICA
LITOGRAFÍA DEL COMERCIO. CARACAS.

MIRANDA ET LA REVOLUTION FRANÇAISE
PIERRE ROGER. PARÍS.

DELPHINE DE CUSTINE, BELLE AMIE DE MIRANDA
EXCELSIOR. PARÍS.

MIRANDA ET MADAME DE CUSTINE
BERNARD GRASSET. PARÍS.

UNA MISION DIPLOMATICA VENEZOLANA ANTE NAPOLEON EN 1813
COLECCIÓN HISTORIA. DÉCIMA CONFERENCIA INTERAMERICANA. CARACAS.

MARIÑO Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA
(TOMOS I Y II)
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA. MADRID.



Genl. Bolivar

EL LIBERTADOR

RETRATO A LA PLUMA POR EL PINTOR FRANCÉS L. DUPRÉ

Colección G. F. Pardo de Leygonier.

C. PARRA-PÉREZ

MARIÑO

Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA



EL ILUSTRE GENERAL



MADRID
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA
1955

GRANDES *hechos ocurren en Venezuela y Nueva Granada durante el período de que trata el presente volumen y que va de 1819 a 1825: Congreso de Angostura, batalla de Boyacá, fundación de Colombia, batalla de Carabobo, Congreso del Rosario, toma de Puerto Cabello y partida de los últimos soldados españoles. La guerra de la Independencia ha terminado.*

Mas la recién nacida Colombia revela desde el comienzo síntomas de inquietante debilidad.

El Libertador, que se apodera en el lejano Perú del vasto escenario continental, ve disminuir en el ánimo de sus paisanos la hasta hace poco omnipotente influencia. El nombre glorioso será todavía por mucho tiempo un "talismán"; pero aquéllos se habitúan fácilmente a la ausencia y se acercan al calor de un nuevo sol menos rutilante, sin duda, pero más próximo y eficaz.

Desperézase el nacionalismo venezolano. En Caracas algunos próceres y otros que no lo son, van aglutinándose en imprevistas formaciones, agitadas unánimemente por el espíritu de oposición a Bogotá. Empiezan a cristalizar alrededor de Páez las fuerzas que devolverán a nuestras provincias el sentido de la soberanía, perdida por su coadunación en la República Colombiana. La ayuda de Mariño no es la menos importante que recibe entonces el caudillo llanero.

I

EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE

EL año de 1819, que comienza, será para Mariño alternativamente glorioso y aciago. Nadie mejor que el general Soublette podía definir los sentimientos y la actitud que entonces tenía el jefe oriental, y lo hará noblemente en carta a Bolívar, fechada el 21 de diciembre:

"El general Mariño, de cuya conducta y procederes en esta marcha estaba yo encantado, pues que ni su brazo ni nada ha sido de obstáculo para que estuviera incesantemente sobre la tropa, y tomando providencias las más rigorosas para atajar la deserción, deberá marchar mañana para esa capital, y le aseguro a usted que lo veo ir con muy grande sentimiento: sus males, si es ésta la causa de su separación, no le impiden ya seguir los movimientos del ejército; pero si es otra, yo me atrevo a asegurar que Mariño, o es el más grande hipócrita que hay sobre la tierra, o no hay nadie que obre en el día con mejor fe con respecto al gobierno y a las personas que lo representan; y creo que podía formar y organizar un ejército muy regular en Santa Clara y hacer servicios importantes. El se ha propuesto por sistema el obedecer ciegamente las órdenes del gobierno, y un general que obedece exactamente, y es el caso en que él se encuentra, puede producir mil bienes."

Como hemos tenido ocasión de indicarlo, el general Mariño fué siempre enfermizo, debido tal vez a su propio temperamento y en todo

caso por haber contraído achaques y males en el curso de sus campañas. Herido en un brazo durante los combates de 1817, tampoco lo dejó ya más el sufrimiento por ese lado.

Bajo su pomposa investidura de general en jefe del Ejército de Oriente y de "responsable al Gobierno de la conservación de toda aquella parte de la República", Mariño, en realidad, no iba a ejercer mando alguno sobre Bermúdez, que se debatía con mil dificultades en Maturín, ni sobre Urdaneta, quien, partido para Margarita el 25 de febrero, no las hallaba menores en la isla. Estas circunstancias, juntas a las muy desfavorables existentes en Guayana y que hemos expuesto, complicaban singularmente el cometido del supuesto "jefe" y "responsable", cuyas jefatura y responsabilidad efectivas no podían exceder del pequeño y mal encuadrado ejército que tenía bajo su inmediato mando ni los límites del territorio que éste pisaba.

Asiéntase el ascendiente y la autoridad de Bolívar con la creación de Colombia y la victoria de Boyacá. Nadie osará ahora desacatar sus órdenes, disentir públicamente de su parecer, servir fuera de lo que en adelante será norma decisiva basada en el genio y voluntad del hombre que el propio Mariño ha llamado incomparable. El Libertador no tiene ni puede ya tener rivales. El buen éxito ha venido por fin a sancionar sus esfuerzos y elevádole al rango para los demás inaccesible de Padre de la Patria. Ahora, Bolívar es aún más que eso, es la Patria misma y su forma política y moral: como Luis XIV, Bolívar es el Estado. No obstante, el Libertador encontrará todavía, y siempre, frente a lo que debía creerse su omnipotencia, otras fuerzas distintas de las existentes hasta entonces y que se había juzgado provenían sólo de los caudillos militares. Iníciase la lucha política y civil cuyo campo será el Congreso, en Angostura, El Rosario y Bogotá, y nace la oposición que, desde sus primeras manifestaciones, pudiera llamarse liberal y en todo caso constitucional. Todo esto se precisará cuando decline el año cuyos primeros meses verán tantas intrigas sordas o declaradas, de las cuales será primera víctima el general Mariño, por obra y gracia del señor Zea.

¿Por qué Zea, coautor con Mariño y demás próceres de los actos de Cariaco, se convirtió súbitamente en enemigo de aquél hasta el

punto de escribir en su contra palabras procaces, indignas de uno y de otro, y de llevar al ánimo del Libertador tal prevención hacia el héroe oriental, que pareció como si reviviesen en Bolívar todos sus algunas veces justificados rencores de años pasados? ¿Y cómo fué posible que el Libertador, en virtud de habladurías tan corrientes en nuestro medio y de las intrigas del granadino, resolviera humillar una vez por todas a Mariño, sin tener en cuenta ni el mérito de éste ni las propias necesidades militares?

Zea fué un personaje doble. Su inteligencia y elevada cultura literaria y política, sus relaciones en el exterior y sus dotes de diplomático y de hombre de Estado, le calificaban ampliamente, para prestar grandes servicios a su patria y a América. Prestólos, efectivamente, pero no volveremos aquí sobre ellos porque no es de él de quien tratamos en esta obra. Tócanos sólo examinar su querella con Mariño y deducir, en vista del resultado de su conducta, si no fué nociva a la República y si, una vez más, no se recargó injustamente en la ocasión el pasivo del general en el balance histórico que ensayamos establecer.

Desde luego, para explicar la posición de Zea en Angostura y las circunstancias que le llevaron a adoptar una actitud que pudiéramos llamar muy especial, es necesario recordar su calidad de granadino y de granadino alzado, por la muy lógica política colombiana del Libertador, sobre sus colegas venezolanos, beneméritos en su mayor número y no acostumbrados todavía a la idea de que para constituir la gran República era indispensable que los próceres venezolanos renunciaran a cierta porción de su orgullo o vanidad y a mucho del nacionalismo que les inspiraba. Ya en 1813 había aparecido ese nacionalismo venezolano ante los mandatos del Congreso de la Unión Granadina. Los generales, y con ellos los letrados venezolanos, que valían tanto como los reinosos, admitían con dificultad órdenes o advertencias. La cuestión de distinguir el carácter o naturaleza de las revoluciones venezolana y neo-granadina no se planteó posteriormente a la independencia sino en plena lucha, y los venezolanos protestaron desde el primer momento contra la tendencia acreditada luego por ciertos escritores con la fórmula sumaria de que nuestro país fuese un cuartel y el vecino una universidad. Es lo que Salvador Camacho Roldán estableció en

lenguaje noble al decir que si Venezuela tiene "la viril fortaleza de Esparta", Nueva Granada ofrece "algunos rayos de la inspiración generosa de Atenas". Contra aquel concepto se alzará en forma incidental, pero categórica, el *Correo del Orinoco* cuando el 18 de julio de 1818, y al responder a algunas afirmaciones de Morillo, asentará esta verdad grande como una casa aunque demasiado olvidada: "En Caracas (había escrito el Pacificador), al instante desenvainaron las espadas. Perdone usted señor Morillo, que esto no es así. Usted dice lo que debió hacerse. Sepa usted que en Caracas había tantos doctores como en Santa Fe, que escribieron mucho y no hicieron nada. Venezuela no habría sucumbido si el 19 de Abril se hubiera desenvainado la espada; pero la filantropía, la funesta filantropía en favor de los españoles nos ha hecho derramar toda nuestra sangre".

El Libertador, quien proseguía grandes designios y mandaba o entendía mandar con venezolanos y granadinos, arreglaba su tablero con maestría. Pero otra cosa sucedía con los demás próceres, simples mortales de quienes se exigía obediencia algunas veces sin examen, como dirá el propio Bolívar en un discurso a los representantes del pueblo, refiriéndose, es cierto, a la debida a las leyes. El carácter personal de Zea, por otra parte, nada cómodo y la ostentación de la superioridad que parecía atribuirse siempre, no eran adecuados para granjearle amistad y adhesión muy sinceras. Las principales razones de la elevación de Zea, aparte su innegable mérito intrínseco, deben buscarse en la necesidad que tenía el Libertador de allanar las dificultades que para el establecimiento de Colombia suscitaban los propios nacionalistas granadinos. No es de este lugar abrir discusión sobre las opiniones que entonces expresaron Vergara, Salazar, Santander y otros sobre las modalidades de creación de la República y aun sobre el principio mismo de ésta. Se menciona esa circunstancia como elemento para la consideración del ambiente de la época. "Quiero que mi patria se una y no que se la una", escribía Salazar, el mismo personaje que llama con insistencia al Libertador "el señor Bolívar". Los venezolanos, por su lado, en su mayor número, acogían la idea con muchas reservas o, peor aún, carecían de opinión sobre ella. Level de Goda, exagerando un tanto, según su costumbre, dirá más tarde que

Colombia, "ridículo coloso", fué "hechura" de Zea. Agregará que en Oriente se ignoraba en absoluto el sitio de aquel Rosario donde se hizo luego la Constitución. En el resto de Venezuela sucedía algo análogo: "Sólo en Mérida, perteneciente a Venezuela y diócesis en que se comprendía Pamplona, perteneciente a Nueva Granada, era que algunos sabían la geografía y topografía de los pueblos de Cúcuta, tan lejanos de Caracas como Popayán o Bogotá... Ignoraban aún el nombre de Táchira, pequeño río limítrofe de las dos regiones granadina y venezolana". Es lo cierto que tiempo llegó en que próceres de Venezuela dijeron lo mismo que había dicho Salazar. El Libertador deberá realizar siempre esfuerzos sobrehumanos para sostener en pie su obra y tales esfuerzos representan en la paz el equivalente de cuantos antes hiciera para ganar la guerra. "Lucho solo contra la mitad de un mundo", escribirá a sir Robert Wilson.

Es necesario, sin embargo, guardarse de creer que los prohombres venezolanos, en general, estuviesen definidamente contra la formación de la gran República, como no lo estaban tampoco los granadinos. Una de las dificultades consistía en su disentimiento sobre la forma del gobierno y, en terreno más mezquino, pero, por lo mismo, muy humano, sobre la elección del personal gubernativo. Ello, naturalmente, aparte las razones de carácter geográfico, histórico y social que pronto se revelarían como determinantes de lo que Bolívar llamó repetidas veces "los males de Colombia".

En el debate que se inicia, Zea aparece como unitario, es decir, contrario a las convicciones y tradición reciente de sus propios paisanos y de los próceres venezolanos federalistas, y en contradicción consigo mismo, dada su participación en los actos de Cariaco. Además, compartía las ideas de Bolívar acerca de la naturaleza del gobierno, en cuanto a vigor del poder ejecutivo, composición del senado y poder moral. Sin extendernos sobre esta materia, indiquemos, por creerlo esencial, que había en todo ello elementos suficientes de desavenencia entre Zea y algunos ilustres venezolanos. Con Mariño la desavenencia se convertirá en pleito personal, que las maniobras del vicepresidente cerca del Libertador resolverán con un nuevo apartamiento del general de Oriente.

Los primeros obstáculos que halló Mariño para el cumplimiento cabal del encargo que recibió del Libertador se ven de bulto en el acta de la deliberación que efectuó el Consejo de Gobierno el 19 de enero y provenían de la terrible situación en que se hallaba éste. En resumen: el Estado no dispone de recursos ni de material de ningún género, y el general en jefe deberá encontrarlo todo, no sabemos cómo. Ya se irá viendo lo que logre, pero mientras tanto, léase el acta:

"Reunidos en consejo los señores de él (Consejo de Gobierno) recibieron un oficio del Jefe de Estado Mayor General de 16 del presente acompañando una nota de los artículos que se necesitaban para equipar el ejército de Oriente que se ha confiado a S. E. el General Mariño, pidiendo que el Consejo libre las órdenes convenientes para su pronto efecto".

"Acordaron que el Consejo no tenía absolutamente caballos de que disponer ni arbitrios para conseguirlos: que autorizaba al mismo Estado mayor, para que, en cualesquiera puntos de esta provincia en donde los hubiese, pueda tomar los 226 que se necesitan para el mismo Estado mayor y Húsares, con calidad de avisar al Consejo a qué personas pertenezcan cada uno de los caballos que se tomen, y sus precios para dar la correspondiente cédula de pagamento o indemnización a los propietarios".

"Que del mismo modo carecía el Estado de mulas para poder mandar entregar las 56 que se piden, ni los particulares las tenían: que por esta carencia, cuando S. E. el Jefe Supremo tenía que hacer remisiones de elementos de guerra a los Llanos, disponía que fuesen por agua hasta las bocas del Pao, Santa Cruz y Palmar, y prevenía a los Jefes donde eran dirigidas para que fuesen por ellas".

"Que el parque no tiene fusiles ni carabinas, ni los almacenes de la Comisaría vestuarios: que de uno a otro momento debe llegar el bergantín *Apure* que salió de Margarita, y ha de conducir estos artículos importados a dicha isla por el bergantín *Imagen,* que vino de Londres: que en la actualidad están las Cajas sin recursos algunos absolutamente y precisadas a contraer nuevos empeños para la subsistencia de las tropas inglesas, recomendadas muy particularmente por el Excelentísimo Señor Jefe Supremo".

"Que tampoco hay en los almacenes cartucheras, fornituras ni sillas: y que en el día se da la orden competente al guarda-almacén C. Juan Trimiñi para que entregue los 600 morrales".

Dejemos a Mariño frente a sus primeras dificultades y acompañemos al Libertador en su viaje a San Juan de Payara, donde llegó el 16 de enero con su estado mayor y pasó revista a las tropas del general Páez. Al día siguiente se incorporaron la división de Sedeño, la infantería barcelonesa y el primer escuadrón de *Húsares de Venezuela,* reuniéndose 5.400 soldados.

Por este tiempo, Morales, con su división de más de 2.000 hombres y después de haber efectuado una marcha por Camaguán, se había situado en Chorrerones en espera, según se decía, de La Torre. Calzada estaba por el caño del Chorroco. "Los primeros novimientos de Morales y Calzada —decía Anzoátegui a Santander el 18 de enero— nos hicieron creer que obraban con rapidez sobre el Apure, obligándonos a reconcentrar las fuerzas en este punto y preparando todo para recibirlos, habiendo reducido a cenizas a San Fernando para evitar que por algún acontecimiento lo volvieran a fortificar". Pero, por noticias más recientes, se creía saber en el campo de Páez que Calzada se retiraba a San Carlos y que Morales volvería a hacerlo a Calabozo. Sin embargo, los realistas ocuparon de nuevo a San Fernando, donde, a mediados de febrero, concentraron 6.500 hombres mandados por Morillo en persona.

El boletín oficial patriota de 20 de enero anunciaba que en Oriente se reorganizaba "un ejército de reserva y, según los últimos partes recibidos, muy pronto estará en estado de entrar en campaña". La división de Cumaná —agregaba Urdaneta— "se ha rehecho, se ha completado su material, y las de Barcelona y Llano de Caracas están prontas a obrar conforme a sus instrucciones". Frases optimistas destinadas sobre todo a estimular al ejército de Apure para las próximas operaciones.

De repente y una vez todavía, el Libertador cambia o aplaza su plan de campaña. Permanece apenas siete días en San Juan de Payara y vuelve a Angostura, "con el objeto de conducir a Apure las tropas inglesas que han llegado". Escribe el almirante Brión con fecha 31

de enero: "Suspendí mis operaciones por el Occidente, pues aunque nuestro ejército es más que suficiente para destruir al realista, un refuerzo tan poderoso como el que nos ha empezado a llegar de Inglaterra alteró por ahora mi plan y he volado a esta ciudad para dirigir las tropas inglesas por donde convenga, mientras que el general Páez está en aptitud de cubrir toda la provincia de Barinas y el Apure."

El general Bermúdez recibió por su parte confirmación de las órdenes que le habían sido transmitidas el 16 de diciembre y, en consecuencia, debía marchar inmediatamente a Maturín, para organizar "toda la fuerza de la provincia de Cumaná, la ponga bajo el pie de disciplina y subordinación más estrecha, y se ponga usted en disposición de obrar activamente contra el enemigo que ocupa la capital de la provincia de su mando". Pero la situación de la tropa de Bermúdez, y de la provincia de Cumaná en general, era deplorable, a juzgar por la comunicación escrita por aquél al Libertador, fecha 12 de febrero, dos días después de su llegada a Maturín. El texto indica que Bermúdez, en Angostura, acataba en cierto modo la autoridad de Mariño en lo relativo a la formación de su división y que para ello encontró en éste el auxilio posible. "Mis oficios últimos al Consejo de Gobierno y al Excelentísimo Señor General Mariño —escribe— instruirán a Vuestra Excelencia de mi salida de la Antigua Guayana, de los elementos que conduje, de los vestuarios y su miserable estado, con las necesidades que entonces dije debía tener la división". En cuanto a ganados, ni el gobierno, ni Mariño, ni Soublette, nadie ha podido darle siquiera "esperanzas". Entonces ¿cómo podrá "mantener los hombres?" Tampoco hay bastantes cartuchos, y las caballerías será necesario ir a buscarlas en las Misiones. Hasta aquel momento, Bermúdez sólo tiene 100 soldados en Maturín; y hay 400 con Montes en Cumanacoa. Es cierto, por lo demás, que los realistas apenas tienen otro tanto en la plaza de Cumaná. El general Rojas envió un destacamento que ocupó a Güiria durante algunos días y hubo de volverse, porque la mitad de sus hombres desertaron. En aquel pueblo no queda ni "una sola pared en pie, porque todo fué quemado por los negros, en consecuencia de orden del señor coronel

Cova". Toda la costa está abandonada, excepto Yaguaraparo, donde hay una veintena de soldados enemigos.

Pero había otra razón para que el Libertador volviese a Angostura y era la reunión del Congreso. Aquel paso importante en cuya decisión tuvieron considerable influencia Zea, García Cádiz, Roscio y Palacio Fajardo, dióse por fin el 15 de febrero. Formaron la asamblea los siguientes representantes, en todo veintisiete de los treinta previstos: Barcelona: Urbaneja, García Cádiz, Diego Alcalá y los coroneles Parejo y Hurtado; Barinas: Urdaneta, Pumar, el coronel Guerrero y los presbíteros Méndez y Antonio María Briceño; Caracas: Roscio, Zea, Peraza, España, Basalo; Cumaná: Mariño, el general Tomás Montilla, Juan Martínez, el coronel Vallenilla; Guayana: Peñalver, Afanador, Cardozo y el general Pedro León Torres; Margarita: Palacio Fajardo, Marcano, Alzuru y José de Jesús Guevara. Eligiéronse, además, por la provincia de Casanare a Zea, Salazar, coronel Vergara y tenientes coroneles Uribe y Morales. Entre todos aquellos diputados contábanse siete de los hombres de Cariaco.

Vese, pues, que sin abandonar las funciones militares que le había atribuído Bolívar, Mariño entró a ocupar su silla en el Congreso. Según aparece de una nota de Zea a Roscio, que se halla en el Archivo del Libertador, el general habitó hasta el mes de marzo una casa de propiedad de Pedro León Torres, a quien el gobierno pagó el alquiler.

Digamos desde ahora que el Congreso de Angostura trabajará con un promedio de veinte miembros, y que el 17 de agosto siguiente al declararse la sesión permanente, redujo su quorum a doce y fué con este número cómo el 6 de enero de 1820 decretó recompensas y honores extraordinarios al Libertador y al ejército por la campaña de Boyacá. Así, muchas decisiones graves fueron tomadas por aquel reducido comité no muy superior en cifra ni en "luces" al que había tratado de funcionar en Cariaco. Si fué por el corto número de sus componentes que se ha denominado despectivamente al último "congresillo", no hay razón para dar otro calificativo al de Angostura. Pero guardémonos de llevar más adelante la comparación. Ahora

se ha llenado, en la medida de lo posible, el expediente de las elecciones y, sobre todo, los diputados se reúnen por voluntad del Libertador, quien encarna ya la Revolución y la Patria y cuya fuerza y readquirido prestigio escudan y sostienen al Congreso.

Bolívar instaló la asamblea y renunció al cargo de Jefe Supremo en sus manos. "Una dolorosa experiencia —dijo en nota del 16— ha mostrado cuán incompatibles son las funciones de magistrado y de defensor de la República: muchos reveses hemos sufrido por estar reunidos el poder militar y el civil, pues que un hombre solo no puede atender a la conservación de la paz y al ejercicio de la guerra". No otra cosa dijera dos años antes, en Cariaco, el general Mariño.

Tratóse entonces de nombrar un presidente "interino" de la República. Pero como ocurriesen —dice el acta— "muchas dificultades para la elección, se acordó que el general Bolívar ejerciese este poder por veinticuatro o, a lo más, por cuarenta y ocho horas; y se mandó una diputación presidida por el general Mariño a comunicarle esta resolución. El general Bolívar contestó que sólo por consideración a la urgencia admitía el encargo, bajo la precisa condición de que sólo fuese por el término prefijado". Por segunda vez, desde Haití, vemos a los prohombres de la República ofrecer el mando al Libertador por órgano y boca de quien sólo a él cedía en lustre y servicios: el Libertador de Oriente. Al día siguiente, 16, volvióse a tratar del asunto y, en vista de que "para proceder al nuevo nombramiento se ofrecen antes varias discusiones y decisiones que consumirán algún tiempo", y que, además, era "indispensable dejar a Su Excelencia expedito para que pueda marcharse a dar al ejército de operaciones todo el impulso que piden las actuales circunstancias", se resolvió dejar al Libertador como "Presidente interino", a fin que pudiera salir cuando lo tuviese a bien. Y en previsión de ello se procedió a elegir un vicepresidente del Estado que hiciese las veces de aquél al frente del gobierno: Zea fué electo por catorce votos, contra seis dados a Mariño, dos a Urdaneta, dos a Palacio Fajardo y uno a Tomás Montilla. Poco después nombróse a Roscio vicepresidente del Congreso cuya presidencia efectiva tomó.

Bolívar prestó juramento el 17 y luego "entronizó" a Zea, según la curiosa expresión del *Correo del Orinoco.* En aquella ocasión dijo, "dirigiéndose al cuerpo militar": "Señores generales, jefes y oficiales, mis compañeros de armas: Nosotros no somos más que simples ciudadanos hasta que el Congreso soberano se digne emplearnos en la clase y grado que a bien tenga. Contando con vuestra sumisión, voy a darle en mi nombre y el vuestro las pruebas más claras de nuestra obediencia, entregándole el mando de que yo estaba encargado". El discurso del Libertador fué "tan patético", que, conforme a costumbre heredada de la sensiblería del siglo XVIII y exaltada por el romanticismo revolucionario, "ni ciudadanos ni extranjeros pudieron contener las lágrimas".

El Congreso dictó el 26 un decreto sobre atribuciones respectivas del presidente de la República en campaña y del vicepresidente encargado del gobierno, y por el cual ambos ejercían "una autoridad absoluta e ilimitada", el Libertador en las provincias que fueren teatro de sus operaciones militares personales, y Zea en las demás. Reservóse a Bolívar la facultad de otorgar ascensos y promociones. De aquel decreto se deducía que Mariño, comandante en jefe de un ejército, nominal todavía, quedaba sometido incondicionalmente a la autoridad de Zea.

Pero, al propio tiempo las facultades dadas anteriormente a Mariño parecían en gran parte incompatibles con las que recibía Zea. Con la circunstancia agravante de que el Libertador confirmó aquéllas y las amplió si cabía, por documentos cuyas copias se hallan en su Archivo, sección Juan de Francisco Martín, firmados el 27 del mismo febrero, fecha de su salida de Angostura. Léanse con cuidado éstas y las piezas subsiguientes, para juicio exacto e imparcial de los sucesos posteriores, y para poder apreciar equitativamente la conducta que se observó con Mariño y ciertas censuras que le hizo Bolívar. Según los textos, el general queda expresamente confirmado en su cargo militar, y el Libertador cuenta con él y el ejército que forma como elementos esenciales del plan de operaciones que va a aplicarse. Y véase, por la narración siguiente, cómo cumplió Mariño su encargo, a pesar de las dificultades materiales que encontró, multiplicadas por

la mala voluntad del propio gobierno y, sobre todo, del vicepresidente Zea. Importa que el lector, pues, redoble su atención al emprender el estudio de este nuevo período de la vida del héroe, período sobre el cual se arrojaron tantas sombras que hasta ahora no bastará para disiparlas el fulgor de La Cantaura.

Dijo oficialmente el Libertador: "A S. E. el General Santiago Mariño. Siendo los servicios de V. E. en el Ejército de Oriente muy importantes, y habiendo obtenido el consentimiento del Congreso Nacional para que pueda V. E. separarse de las funciones de representante y servir en aquel otro destino, he tenido a bien continuar a V. E. en el mando en jefe del Ejército de Oriente, conforme a las instrucciones que comuniqué a V. E. en 27 de diciembre próximo pasado, y al efecto he librado las órdenes necesarias a los señores Generales Gobernadores de las Provincias que he puesto a las órdenes de V. E. Por separado comunico a V. E. con esta misma fecha poderes particulares confiriéndole facultades civiles y para disponer de los fondos de algunas de las Provincias en que va a obrar, conforme allí se expresa. Recomiendo a V. E. la pronta organización, aumento y disciplina del Ejército de Oriente, y que me dé frecuentes partes de sus progresos, situación y estado, y de los enemigos.—Dios guarde a V. E."

Los poderes especiales, o particulares, rezan: "En adición a las instrucciones que he comunicado a V. E. al conferirle el mando en jefe del Ejército de Oriente y por una delegación particular, he venido en conferirla también la facultad de que pueda conocer de los negocios civiles y políticos de las Provincias de Cumaná, Barcelona, y Llanos orientales de Caracas, sobre los Gobernadores Comandantes generales de las mismas. También autorizo a V. E. para que pueda hacer uso de los fondos públicos de las mismas Provincias para los objetos de levantar, formar y mantener las tropas de su mando.—Dios guarde a V. E.".

A Bermúdez, Monagas, Zaraza, así como al gobernador de la provincia de Guayana participó y ordenó el Libertador: "El Gobierno ha tenido a bien volver a nombrar a S. E. el General en Jefe Santiago Mariño para mandar en jefe el Ejército de Oriente, que deberá componerse de todas las tropas que hay y se levanten en las Provincias de

Cumaná, Barcelona, Guayana, y Llanos de barlovento de Caracas, con las mismas facultades que antes se le concedieron, y de que instruí a V. S. en mi oficio de 27 de diciembre del año próximo pasado. Lo prevengo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.—Dios guarde a V. S."

El Libertador partió para Apure con la Legión británica el 27 de febrero, y el 17 de marzo se reunió con Páez en Cunaviche. En marcha, de Caicara y el 8 de este mes, escribió a Mariño sobre las noticias que acababa de recibir de Apure y sobre su intención de empezar las operaciones inmediatamente después de su llegada al ejército de Páez. "Importa, pues —agrega— que Vuestra Excelencia por su parte active de todos modos las suyas, cooperando así eficazmente al plan general que me he propuesto para la presente campaña. Yo cuento con que Vuestra Excelencia hará los más extraordinarios esfuerzos para reunir y organizar un ejército fuerte y respetable, que sea capaz de dar la libertad a esa bella parte de la República y de cooperar a la destrucción de Morillo. Particularmente recomiendo a Vuestra Excelencia que me dirija partes frecuentes de sus operaciones y ventajas".

Ya en Apure, el citado 17 del mismo mes, en nota oficial a Zea, el Libertador repite instrucciones para Mariño: "La primera división, compuesta de 500 hombres, con el escuadrón de *Húsares* a las órdenes de Aldama, se ha puesto en marcha en los primeros días del presente hacia el Llano arriba a obrar sobre el general Zaraza, por lo que es muy conveniente que el general Mariño no se descuide en organizar su ejército y marchar a entorpecer sus movimientos. Es, pues, preciso que Vuestra Excelencia mueva todos los resortes, a fin de que no tengan progreso esas pequeñas fuerzas, principalmente sobre esa provincia". Es indudable que el vicepresidente "movió todos los resortes", pero no precisamente en el sentido ordenado por Bolívar.

En la sesión del 4 de marzo, Zea presentó al Congreso el estado militar de la provincia de Guayana, que se le había pedido cuatro días antes, y en vista de ello y después de alguna discusión, se ordenó que: "el señor vicepresidente, en uso de sus facultades, ponga la provincia en seguridad, sin dejar de prestar al señor general en jefe

del ejército de Oriente Santiago Mariño cuantos auxilios sean compatibles con su actual estado, para que lleve a cabo las órdenes que le haya comunicado el señor Presidente de la República". Como, por una u otra razón, Zea, quien no parece haber dedicado mucho cuidado a la situación militar, no dió a Mariño la cooperación que éste pedía, no tardó en estallar la disputa entre ambos. Al día siguiente, en vista de algunas observaciones presentadas por el vicepresidente y después de "dilatada" discusión, el Congreso resolvió que se cumpliera lo acordado en la anterior sesión, "a consecuencia de lo que en ella informó por escrito el mismo señor vicepresidente acompañando el estado general militar de la provincia y anunciando la recluta de gente que el honorable señor general en jefe Santiago Mariño había comenzado a hacer". Pero, al propio tiempo, Zea obtuvo se decidiese que las provincias que estuviesen libres de enemigos, como Guayana y Margarita, quedasen en cuanto a la fuerza armada sujetas directamente a su autoridad de vicepresidente, con lo cual quedaban anuladas en parte esencial las amplias facultades militares que daban a Mariño la resolución del Libertador de 27 de diciembre de 1818 y las instrucciones anexas.

Guayana era necesaria y exclusivamente la base de creación y organización del ejército que se pedía a Mariño, y si esta provincia se sustraía así a toda ingerencia directa de su parte, el general iba a verse sometido, como se vió, a la voluntad del vicepresidente, voluntad que no tardó en tomar forma de apasionado capricho, e impedido prácticamente de llenar su misión. Ni el legítimo orgullo de Mariño, ni las imposiciones de su mando y de su oficio de soldado, podían acomodarse con aquella situación.

El doctor Botero Saldarriaga, en su notable obra sobre Zea, escribe que el jefe del Poder Ejecutivo se halló pronto frente a la resistencia que le oponía "el militarismo del país y algunas unidades cosmopolitas que pertenecían a éste". Sin desarrollar la última frase, el historiador continúa diciendo que todo aquello "se agitaba dirigido por los terribles jefes de Oriente". Ya veremos que vista de ese modo la cuestión aparece mal planteada, y que para explicar aquella

historia es primordial exponer los hechos como resultan de los documentos y sin olvidar el carácter y temperamento de los actores.

El señor Zea, lejos de ser un santo, tenía, como se dice, los defectos de sus cualidades, que eran muchas y brillantes. Aparte no ser demasiado escrupuloso en cuanto a probidad y moral ordinarias, amaba la intriga, que tal vez creía una forma de la diplomacia, no toleraba contradicciones, y censuraba a diestra y siniestra, sin tomar en cuenta ajenos servicios ni merecimientos. Level de Goda tuvo ocasión de examinar ciertos papeles de los patriotas que cayeron en poder de una flechera realista cerca de Margarita, y que se extienden justamente a la época que nos ocupa. "Allí encontré originales —dice aquél— las actas de lo que se llamó el Congresito de Cariaco, capitaneado por Mariño, firmadas todas por Diego Vallenilla como secretario, y allí había unas cuantas cartas de Zea probando sus sórdidos manejos para los dos Congresos tenidos en Angostura, y disposiciones de él mismo sobre lo que debía practicarse luego que Bolímar muriese, dando su muerte como una cosa segura en la jornada que sobre Nueva Granada emprendió. Le trataba de atrabiliario y loco..., incapaz de gobernar con acierto una miserable hacienda..."

Repárese de paso que al memorialista se le trabuca aquí la memoria, pues quien firma las actas de Cariaco como secretario es Zenón García de Sena y no Diego Vallenilla. Pero apartando la truculencia habitual de Level de Goda, que le llevaba a poner en el plato más pimienta de la necesaria, es sabido que nadie escapaba a las críticas acerbas de Zea, quien por esa y otras causas se había creado sólidas enemistades. El Libertador admiraba y utilizaba sus talentos, pero en el fondo le apreciaba poco, y ya tendremos ocasión de citar algunas de sus frases sobre él. No era, pues, extraordinario que, dado su carácter, el vicepresidente se dejase llevar a abusar de sus atribuciones y a valerse de maniobras que no podían dar otro resultado sino exasperar a Mariño y crear una situación conflictiva y perjudicial para el Estado.

La reacción del general ante los obstáculos que se le presentaban fué inmediata. El acta de 8 de marzo reza: "Se abrió un pliego que dirige al Congreso el Excelentísimo Señor General en Jefe del Ejér-

cito de Oriente Santiago Mariño, y resultando de su contenido una protesta a virtud de que se le han negado por el Poder Ejecutivo varios artículos que le son necesarios para cumplir con los encargos y órdenes del Excelentísimo Señor Presidente de la República en el plan de operaciones contra los enemigos hacia la parte oriental de las provincias que éstos ocupan, se resolvió, después de algunas conferencias, prevenir al expresado Señor General en Jefe funde su protesta, detallando los artículos que estando a disposición del Supremo Poder Ejecutivo le hayan sido negados por éste; en el concepto de que no se separaría el Congreso de la actual sesión sin haber deliberado sobre el asunto, atendida su importancia, a cuyo fin se esperaba en el momento su contestación". Mariño tenía pronto su expediente. y en el acto remitió a la asamblea los datos que se le pedían con una nota fechada el mismo día, 8, cuya copia de su puño y letra se encuentra en el Archivo del Libertador, y que dice lo siguiente: "Señor: Cumpliendo con la resolución del Soberano Congreso que se refiere a que funde la protesta que con esta fecha he elevado, tengo el honor de verificarlo con exponer: que fundándose principalmente la ejecución del plan de operaciones que S. E. el Presidente de la República me confió, en que la tropa existente y la que puede levantarse en esta Provincia debía ser parte integrante del Ejército de Oriente que puso a mis órdenes, tanto para la defensa de esta Provincia como para hostilizar a los enemigos que existen en las de Cumaná, Barcelona y Llano Oriente de Caracas, y habiéndoseme quitado el mando de ella, e impedido de que pueda darle aquella organización y destino que fuese conveniente, resulta una alteración manifiesta en los mivimientos que me están encargados, y que son el principal objeto de las disposiciones del Exmo. Sr. Presidente de la República. De consiguiente, yo faltaría a mi deber como general si dejase de protestar contra tal entorpecimiento. La adjunta relación que tengo el honor de presentar a Vuestra Soberanía, le impondrá de los artículos necesarios para el ejército, los mismos que he pedido a S. E. el Vicepresidente de la República, no habiendo podido aún conseguir una muy pequeña parte de estos auxilios. Además, he pedido a S. E. el Vicepresidente (roto: una palabra que bien puede ser "se-

tenta") o cien hombres de aquí para dar principio a las operaciones que me están encargadas, sin cuyo contingente sufrirán un retardo perjudicialísimo, y apenas he podido obtener después de cuatro días de continua súplica once hombres desarmados. Estos son los motivos principales sobre que he fundado la protesta elevada hoy a Vuestra Soberanía".

Los diputados examinaron al instante los papeles presentados por el general y resolvieron, según el acta, que: "Y después de vista (la información) se acordó que acompañándole ésta pasase a informe del Supremo Poder Ejecutivo". Tampoco perdió el tiempo el gobierno, y al cabo de pocas horas envió su respuesta. El acta del 9 dice: "Se dió cuenta del informe pedido por el Congreso al Supremo Poder Ejecutivo a consecuencia de la protesta del Excelentísimo Señor General en Jefe del Ejército de Oriente Santiago Mariño, sobre que se le negaban algunos auxilios necesarios para sus operaciones contra los enemigos que ocupan la parte oriental de las provincias. Y estando el Congreso en discusión de este asunto, la suspendió para ocuparse en el siguiente". Pero el Congreso estaba, en su mayoría, de parte del vicepresidente, y bien sea porque las explicaciones que éste le dió fuesen satisfactorias, bien porque no creyera político intervenir, o por cualquier otra causa que ignoramos, el hecho es que adoptó una actitud que en nada contribuyó a arreglar las cosas, porque, dejándolas de hecho como estaban, alentó a Zea y exasperó más a Mariño, aun cuando éste nada dejó ver de su despecho en sesión pública. En efecto: en la reunión del 10 se volvió sobre la protesta de Mariño y los señores diputados "deliberaron" que "se archive con el informe dado sobre ella por el Supremo Poder Ejecutivo". Y el conflicto quedó en pie.

Mariño informó de todo aquello al Libertador por correspondencia de 10 de marzo, de la que sólo conocemos retazos. Pero la campana del vicepresidente daba son distinto de la del general, y fué el suyo el que halló oídos en Bolívar, con las consecuencias que se verán. Una nota oficial de Zea, fecha 23 de marzo, acusa formalmente a Mariño de abusar de sus facultades y de trastornar la administración con iniciativas inoportunas. Aquella nota bastaba para

indisponer de nuevo al Libertador contra éste y despertar su ojeriza, así fuese justa o injusta. Otras notas y cartas seguirán echando aceite al fuego, y de toda aquella intriga habrá resultados perniciosos y responsabilidades a que no escapará ninguno de los tres actores principales del drama. Leamos la denuncia de Zea: "En el momento en que salió Vuestra Excelencia se apoderó del mando de todo el general en jefe del ejército de Oriente, pretextando las facultades que Vuestra Excelencia le había delegado. Ordenes directas al parque de artillería, que pretendía pertenecer al ejército de su mando; comisiones a oficiales de la guarnición sin noticias de sus jefes; la expedición de pasaportes reservada a su Estado Mayor; mutación de la serie de santos que dejó Vuestra Excelencia; el gobernador de la Provincia, el de la plaza y todas las autoridades, reducidas a la nulidad: tal es el cuadro de sus primeras operaciones, en que fué preciso interviniera el Congreso, cuya supremacía comenzaba a ser atacada por medios indirectos. Quería ejercer en la capital los derechos que un general en jefe tiene obrando en campaña, y someter al mismo régimen la misma autoridad suprema". Y en relación confidencial sobre la cual habremos de volver, Zea remacha el clavo: "Apenas tomó el mando del ejército el general Mariño, cuando se consideró a sí mismo y a las provincias sometidas a su autoridad en absoluta independencia de la Vicepresidencia, a quien sólo se dirigía para peticiones, protestas y denuestos. Una popularidad degradante, la protección de los perversos, su incomunicación con el gobierno, cuyas operaciones acriminaba, mil otros procedimientos parecían indicar proyectos más conformes a su conducta anterior que al espíritu republicano". Pérfida cual ninguna esta insinuación final, artero modo de declarar sospechoso a Mariño en el ánimo de Bolívar, de atizar el fuego no extinto todavía con lenguaje que recuerda el peor de los revolucionarios franceses.

He allí ya planteada la cómoda tesis: de un lado el Vicepresidente, el Gobierno, la ley civil, las órdenes del Libertador y los decretos del Congreso; del otro lado el General, el campamento instalado en la ciudad, la arbitrariedad militar, el desacato a aquellas órdenes y a aquellos decretos. La historia no ve con exactitud cómo podía

Mariño formar un ejército sin proceder militarmente, ni en qué las necesidades denunciadas, aun cuando fuesen tomadas en la forma debida, excedían del encargo recibido y de las instrucciones de Bolívar y merecerían castigo. Pero los historiadores, en su gran mayoría, nada se han preguntado y han condenado sumariamente al "general" en nombre del "poder civil" y olvidando que se estaba en plena guerra, con el enemigo a las puertas, y que el Libertador mismo, con gran fortuna para la patria, apartaba los reglamentos cuando se trataba de pelear. Sobre todo: a la nota de Zea puede oponerse victoriosamente el texto de las instrucciones de Bolívar a Mariño: "1.° Primeramente levantará un ejército, haciendo reclutar en las provincias de Barcelona, Guayana y el oriente de la de Caracas, lo organizará y disciplinará... 3.° Librará órdenes a los gobernadores comandantes generales de las provincias dichas en cuanto sea relativo al ejército, mas no se mezclará en lo político, civil ni económico de ellas, cuyas funciones ejercen sus respectivos gobernadores comandantes generales, que le darán los auxilios que necesite para el ejército. 4.° Como la provincia de Guayana es la más a propósito para levantar reclutas, se dirigirá inmediatamente a ella para empezar a formar los cuerpos. 5.° El ejército de Oriente se compondrá de todas las tropas que hay y se levanten en las provincias dichas. 6.° Pedirá al Consejo de gobierno los vestuarios y armas que necesite para el ejército, economizando los vestuarios todo lo posible. También pedirá al mismo Consejo los elementos de guerra necesarios. 7.° Es responsable al gobierno de la conservación del Oriente de Venezuela." No aparece de la nota de Zea que Mariño haya hecho otra cosa que tratar de cumplir sus instrucciones. Y los que imaginaren que el "general" hubiese debido poner en manos del "civil" Zea aquella tarea puramente militar y de tiempo de guerra, dan prueba, por decir lo menos, de candidez desarmante.

Pero el vicepresidente no se contentó con acusar a Mariño de olvidar al gobierno y de "atacar la supremacía del Congreso", cosas falsas, porque, como se ha visto, el general se limitó a pedir al primero los suministros, y reconoció la "supremacía" del segundo cuando apeló a él contra la inercia del Ejecutivo. Zea fué más allá de

la denuncia: insinuó desde el primer momento al Libertador que destituyese a Mariño y lo hizo en términos que no es menester calificar: "Por fin, todos estos males se han cortado; pero no el de mantener a la cabeza de un ejército hombres positivamente incapaces de mandar un destacamento. Su nombre solo es una invitación que se hace al enemigo para invadir al territorio confiado a su defensa. Yo sé muy bien que un dios preside a las deliberaciones del estado mayor de Oriente; pero no es el dios de los héroes y de las batallas". ¿Mariño, incapaz de mandar un destacamento? Debía ser cierto: lo afirma el señor Zea. Y fué el letrado granadino quien, inspirado por el dios de los héroes y de las batallas, luchó diez años contra los realistas y sacrificó a Venezuela su fortuna personal.

Otros incidentes pusieron también de manifiesto no sólo las dificultades particulares que rodeaban a Mariño, sino, además, las divergencias existentes entre diputados, preparando la formación en el seno del Congreso de bandos enemigos. El 8 de marzo, el padre Méndez denunció "varias expresiones subversivas del orden, proferidas en estos últimos días, ridiculizando la representación nacional y asegurando los que las han producido que podría ser disuelta y amenazada por cuatro hombres y que ellos mismos serían capaces de ejecutarlo así". Concluyó Méndez acusando a Alzuru de no haber cumplido con sus deberes de procurador general de la República, cargo que desempeñaba al mismo tiempo que el de diputado por Margarita, pues había escuchado impasible aquellas especies. Alzuru admitió que las expresiones oídas eran "muy graves y trascendentales" y excusó su inacción con la falta de precisión y claridad de sus propias funciones. En la sesión del 9, Pumar fué lejos al decir que el procurador "había prostituído las funciones de su ministerio, omitiendo acusar y tolerando pacientemente las expresiones subversivas". Hubo más aún: pidió se enjuiciara a Alzuru por haber llamado asesinos a Páez y al consejo de guerra que, en Apure, condenara a muerte a su hijo "por un tejido de insubordinaciones con que manchó su carrera militar". El Congreso ordenó archivar todo aquello, pero podemos darnos cuenta del estado de ánimo de los diputados. Imagínese, sobre todo, cuál podría ser la disposición de

Alzuru, lleno de cólera y de dolor por la trágica aventura de su hijo fusilado.

Uno de los que, parodiando las conocidas frases de Bernadotte cuando, veinte años antes, pedía cuatro soldados y un cabo para poner en fuga a los abogados de los Consejos, hablaba más contra el Congreso era el coronel Genaro Montebrune o Montebruno, italiano, ayudante del estado mayor del ejército de Oriente y, como lo eran en general los oficiales extranjeros, protegido de Mariño. El Congreso resolvió que el ministro del Interior, doctor Urbaneja, retuviese al coronel en Angostura, impidiéndole seguir a ocupar su empleo. Comunicada la decisión al general Mariño, a fin de que arrestase a Montebruno, contestó que éste había marchado ya a la provincia de Barcelona, agregando probablemente, a juzgar por la importancia y aspecto que tomó la cuestión, que cubría a su subalterno o, por lo menos, que el ministro no tenía facultad ni motivo para mandarle arrestar. La respuesta del general fué comunicada a la asamblea por el propio vicepresidente, y entonces Urbaneja propuso, con apoyo de otros diputados: "Que en virtud de los acontecimientos que el Soberano Congreso ha tenido en consideración en la sesión de ayer y hoy, reasuma momentáneamente hasta poner en orden y obedecido el Gobierno, y que la sesión no se disuelva mientras no estén remediados los males y devueltas las autoridades a sus respectivos funcionarios". Así, pues, nuestro Congreso, tal la Convención francesa, se declaraba en sesión permanente, y ello mientras no se arrestase a un legionario extranjero que no sabía morderse la lengua. Todos los diputados presentes en Angostura concurrieron a la sala de deliberaciones, "habiendo sido llamados los honorables Mariño, Torres y Montilla". Planteada la cuestión de la publicidad de los debates, votóse por la afirmativa, e igualmente, a propuesta del presidente, por la urgencia. Tratóse entonces de la moción sobre "la reasunción indicada de los poderes y se votó en contra, habiendo habido antes y después largas discusiones". El resultado fué "que se reiterase la orden, que al momento fué librada al Poder Ejecutivo, para que el voluntario Genaro Montebruno quedase en esta plaza o se haga restituir a ella, caso que haya marchado para la provincia de Barcelona,

como expone el general en jefe Santiago Mariño, contestando la primera dada por el honorable Ministro del Interior Diego Bautista Urbaneja".

La verdad de lo sucedido se aclara con ayuda de una carta de Peñalver, informador libre de tacha y quien dijo al Libertador con fecha 16 de marzo: "El Congreso continúa discutiendo la Constitución, que va por la segunda lectura; y ha más de una semana que no asisto porque estoy enfermo de un pie, que no puedo calzar. Hace ocho días que hubo una sesión muy acalorada, en que se propuso al Congreso reasumiese los poderes; pero todo calmó con la presencia de Mariño. Fué el caso así. Desde que dió la vela el Presidente del Estado (Bolívar), tomó el mando Mariño sin entenderse con el vicepresidente, y el Congreso declaró que en las provincias en que no se hace la guerra pertenece a éste, y que con él deben entenderse los gobernadores para los auxilios que necesiten. No quedaron satisfechos con esta declaratoria Montilla y Mariño, y el primero con Montebruno dijeron entre otras cosas (es decir, Tomás Montilla y Montebruno) que con cuatro hombres disolverían el Congreso. Fueron acusados estos dos locos, y se les mandó formar causa; de la que nada resultó, porque los testigos negaron el hecho, y como la soga quiebra siempre por lo más delgado, cargaron sobre Montebruno y dieron orden al vicepresidente para que haciendo revivir sus pasadas picardías lo separase del Estado Mayor de Mariño. Zea lo pidió, sin expresar que era por disposición del Congreso, y Mariño lo negó, pretextando que había marchado para la provincia de Barcelona. Esta resistencia acaloró a Urbaneja y a otros, que hicieron la moción de que el Congreso reasumiese todos los poderes para que pudiese hacerse obedecer. En este estado se presentaron Mariño y Montilla, ofrecieron poner a la disposición del señor Presidente a Montebruno y obedecieron al Congreso, con lo que se terminó la sesión después de haber hablado Montilla muchos disparates. Yo no me hallé presente a esta sesión, ni fué de mi aprobación el sumario, ni la exaltada moción; pero sí hubiera celebrado que a Montilla lo hubieran separado del ejército y dejádolo en el Congreso, en donde sus locuras no pueden hacer ningún perjuicio a la República, y en la campaña pue-

den ser causa de la pérdida del ejército. Como nada hay de nuevo que participarte, no está de más que te divierta con las ocurrencias extraordinarias del Congreso".

Sea lo que fuere, Mariño se inclinó ante la decisión del Congreso, y al día siguiente Montebruno, quien posiblemente apenas se había ido a Soledad y habría sólo de repasar el río, se presentó al Poder Ejecutivo, el cual lo puso a las órdenes del gobernador de la plaza. No terminó con esto el incidente, porque Zea persistió en su encono contra el oficial extranjero, y el 18 del mismo marzo, ya ausente Mariño, propuso que se diese a aquél pasaporte para salir del país, y así decidiólo el Congreso "pesando varias razones de distintas ocurrencias a que ha dado lugar su conducta" y a condición de que se tomasen precauciones para que el expulsado no marchase a otra parte de Venezuela. Pero Montebruno no salió del país, ignoramos por qué causa, y dos meses después, el 25 de mayo precisamente, García Cádiz denunciaba de nuevo en el Congreso "los males y escándalo que causaba la existencia en el país de Genaro Montebruno, después de haberse acordado su expulsión de todo el territorio de Venezuela... y repetídose el mandato por un decreto cuando solicitó llevarlo consigo a Margarita el licenciado Francisco Javier Yanes". Y como, a mayor abundamiento, Zea había obtenido una orden del Libertador contra el perseguido, se renovó la de expulsión, y en caso de que ella no pudiere realizarse inmediatamente, la de prisión en la fortaleza de Guayana la Vieja, mientras se le sacaba de la República. Ni una ni otra providencia se cumplió, y Montebruno, refugiado en el ejército de Mariño, tuvo todavía ocasión de batirse por los patriotas, distinguiéndose particularmente en la batalla de La Cantaura. Privado Mariño del mando, dejó Montebruno las provincias orientales para ganar las de Occidente, donde le vemos objeto de una larga nota de Briceño Méndez a su colega el ministro del Interior y Justicia, fechada en Maracaibo el 15 de setiembre de 1821. Después de narrar los múltiples malhechos del italiano "peligroso y criminal", que se titulaba indebidamente teniente coronel y propalaba noticias falsas, la nota concluía: "En atención, pues, a todo esto, quiere S. E. el Libertador que se cumpla el decreto (del Congreso) que aparece al

margen de la representación; que al objeto remita Usía preso con seguridad a Montebruno, a disposición del Gobernador Comandante General de esta Provincia; y que si S. E. el Vicepresidente de la República lo cree justo, se le abra un nuevo juicio para convencerlo de los nuevos crímenes cometidos..." En todo caso, y cualquiera que fuere el resultado de dicho juicio, debería expulsársele del país. Ignoramos el resto, pero se sabe que, por un curioso fenómeno, este Montebruno, que Hippisley había calificado francamente de bribón, y a quien el Congreso y Bolívar perseguían tan implacablemente, reaparecerá siete años más tarde, en vísperas de la Convención de Ocaña, como amigo y ardiente defensor del Libertador.

Otras ocupaciones más interesantes que aquellas miserables disputas reclamaban a Mariño, quien el 11 de marzo anunció al Congreso que salía para el ejército. "Destinado a mandar el ejército de Oriente —dijo el general—, he pensado marchar mañana a principiar las operaciones que el Gobierno me ha confiado. Como miembro de este Soberano Congreso, creo de mi deber anunciárselo para que se sirva darme las órdenes que tenga a bien. Ruego también al Congreso se persuada que dondequiera yo me halle con el ejército de mi mando, seré un celoso defensor de la representación nacional". Luego dijo unas palabras en el mismo sentido el brigadier Montilla, jefe de estado mayor. El presidente Roscio, al contestarles, no pudo menos de citar, con la acostumbrada pedantería de la época y la suya propia, a Roma, a los cónsules, al Senado, para establecer un paralelo, desfavorable naturalmente a Roma, entre las guerras de conquista de ésta y la guerra de liberación de Venezuela. "El Congreso nada tiene que añadir —concluyó— a las órdenes que el señor Mariño haya recibido del Presidente de la República. El Congreso espera lo demás del honor y patriotismo de los que se despiden. Generales que han sabido arrostrar todos los peligros de la campaña y sufrido constantemente las vicisitudes de la guerra, llevan ahora en la investidura legislativa un nuevo estímulo para redoblar sus esfuerzos y fatigas. Así lo cree, así lo espera y desea el Congreso. Quiera el cielo bendecir la marcha de Vuestras Señorías y coronarla de gloria y honor".



ZEA

POR CARMELO FERNÁNDEZ

II

LOS CONVENCIONALES DE ANGOSTURA

BERMÚDEZ había recibido orden del Libertador de enviar al Pao un batallón de infantería, y el *Correo del Orinoco* anunciaba el 20 de marzo que aquel general en persona se había puesto en marcha de Maturín con 800 hombres, dejando el cuerpo de Montes en Cumanacoa. A la verdad, Bolívar había revocado sus instrucciones, como aparece de la importante comunicación que le dirigió Bermúdez el día 6: "Yo he celebrado con placer que Vuestra Excelencia difiriese el proyecto de enviar al Pao los 300 infantes, porque habría pasado el dolor de ver una nueva desobediencia a la autoridad: el ejemplo tan reciente de lo que sucedió a Su Excelencia el general Mariño nada me hace prometer si se trata de sacar esta gente de la provincia. Las tropas son las mismas, los oficiales los mismos, las ideas muy frescas, la desconfianza aún subsiste, y mi influjo y el de los jefes poco hace para persuadirles de grado o por fuerza contra sus sentimientos. Es necesario algún tiempo para adquirir poder sobre los ánimos, disuadirlos de su conducta, y si al instante que trato de inspirarles confianza los hiciese salir, nada habría ganado sino odio, desorden y conspiraciones, que es preciso cortar. Nada hay que pueda inducirlos de su sistema anterior en que han hecho cuanto han gustado, y ni aun oficiales he obtenido para establecer subordinación, y ni aun subsistencia para contenerlos. Vuestra Excelencia sabe

tanto como yo y está tan bien informado de esta manifestación, que aun es ocioso repetirla; de modo que por aquella determinación lo recuerdo de antemano, por si una orden de esta especie que no estuviere a mi alcance efectuar fuere expedida: yo la cumpliré, por mi parte, con toda exactitud personalmente". Esta carta nos da la clave para descifrar un enigma que dejamos anteriormente a la curiosidad del lector: ¿por qué Mariño, en vez de acudir al Pao, en diciembre anterior, al frente de una división, como lo esperaba el Libertador, se presentó allí sólo con una escolta de treinta hombres? Porque los soldados se negaron a seguirle fuera de la provincia, a ir a guerrear lejos de sus hogares, como lo habían hecho cuando, a principios de 1818, el propio Bermúdez trató de llevarles a Guayana. Nada valía, ni el prestigio y la autoridad de Mariño, para vencer la resistencia de la tropa, que basta para explicar más de una de aquellas situaciones cuya responsabilidad entera gustan los historiadores de echar sobre las espaldas del general. Fué porque el ejército se sublevó, o amenazó con "dispersarse", que Mariño hizo entonces lo que Bermúdez promete hacer ahora: cumplió "personalmente" una orden del Libertador y fué al Pao con sólo treinta hombres, probablemente voluntarios.

Bermúdez volverá sobre el tema pocos días después, al hablar de sus operaciones combinadas con Brión y Urdaneta. Por lo demás, el puntilloso general no había olvidado por completo sus diferencias con Mariño, y en otra nota de la misma fecha a Bolívar se desata en transparentes alusiones al pasado y al presente, que revelan su estado de espíritu. El Libertador había ordenado remitir preso a Angostura al francés François Bonnet, o Bonette, a quien Mariño protegía y ofreciera una licencia de permanencia en el país. Bolívar reprendió a Bermúdez por el no cumplimiento de su orden y de allí las quejas de éste, quien se dice "abandonado, burlado, desairado" por el gobierno cuando lo que ha hecho ha sido por "no desairar" a Mariño. "Es bien sensible, a la verdad —dice—, que los defectos de otros jefes, dispensados o autorizados, sean reprendidos en mí solamente, y esta conducta parece exigir la imitación de la de aquellos que, inobedientes o temibles, se conducen a su antojo". Es realidad, Ma-

riño se lavó las manos respecto de Bonnet, o Bonette, si juzgamos por una breve nota que dirigió a Zea el 16 de marzo, cuyo original se encuentra en el Archivo del Libertador. Dicha nota está escrita en papel oficial del Cuartel General en Angostura, con membrete impreso en el cual Mariño se titula "Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y los de la Nueva Granada, y General en Jefe del de Oriente, etc, etc.", y dice: "Devuelvo a V. E. el oficio del General Bermúdez fecha 6 del corriente, que contiene la remisión del francés Francisco Bonette, para que impuesto de él se sirva dirigirlo a S. E el Presidente de la República".

En su carta de 23 de marzo para el Libertador, Zea mencionó y explicó este hecho que importa notar, porque tuvo repercusiones y sirvió de base a reproches contra Mariño en perjuicio de quien, como de costumbre, van a explotarse todos los incidentes, tenga o no culpa de ellos. Las cosas, clarísimas, pasaron así: Bermúdez mandó algunas notas de servicio y al mismo tiempo remitió preso a Angostura al famoso Bonnet, o Bonette; Mariño pidió las notas y las retuvo, salvo una, por pertenecer al archivo de su ejército; Zea libertó al preso y participó todo a Bolívar, escribiéndole: "La correspondencia que de él (Bermúdez) se ha recibido la reclamó el general en jefe, por pertenecer a su ejército aquella división. Me ha devuelto el oficio que tengo el honor de dirigir a V. E., haciéndole presentte que el reo remitido con él ha sido puesto en libertad por comprenderle el indulto." Por donde se ve que el protector de Bonnet, o Bonette, no fué Mariño, sino el vicepresidente Zea en persona.

No podrá el Libertador dejar sin respuesta las recriminaciones de Bermúdez y dióla, agridulce, en nota de 13 de abril, del Paso Caraballero. Comienza por explicar por qué ha ordenado la prisión de Bonnet, "expulsado de la República por sus crímenes", y sigue diciendo que la reprensión que envolvía su orden no recaía personalmente sobre Bermúdez, sino que podía aplicarse a cualquier otro jefe que tolerase la presencia del francés. Sea como fuere, sin embargo, no hay motivo para culpar al "gobierno" por su severidad ni asegurar que "autorice las faltas de unos y las reprenda en otros". "Si el general Mariño protegió a Bonnet y le ofreció la licencia para per-

manecer en el país, ¿es esto una prueba de que el gobierno lo supo y lo autorizó o consintió?" Aquí el Libertador, a su vez, vuelve al pasado y aprovecha para censurar por alusión a Mariño y lisonjear a Bermúdez: "El gobierno es imparcial, no ve las personas, sino los hechos; y si acaso se inclinase a alguna parte, sería sin duda hacia aquella que mejor ha servido a la República y que ha manifestado más constantemente su adhesión a los buenos principios, al orden y a la disciplina". Por estas palabras y las demás que Bolívar emplea, nos enteramos de que Bermúdez se distinguió por "su obediencia y sumisión en las épocas más calamitosas de la República", que su mayor reputación se debe, precisamente, a "su amor al orden y a la disciplina", sobre todo en Aragua, Haití y Güiria, y que, por último, sus servicios a la patria son superiores a los prestados por Mariño.

Hay una carta de Sucre a Soublette, escrita en Maturín el 26 de marzo, que prueba, por otra parte, que las relaciones entre Mariño y Bermúdez continuaban tirantes. Comienza Sucre por referirse a las órdenes que dió el Libertador de enviar "la división" al Pao y señala "los embarazos presentados para conseguirlo" y la correspondencia "fastidiosa entre los jefes que han entendido en esta cosa, hasta agotar la paciencia y comprometer el honor y la reputación de que el hombre es justamente celoso". Dos comisionados, Padrón y Villegas, fueron a Maturín a buscar las tropas y se condujeron de tal manera, dijeron tantas "sandeces" que lo echaron todo a perder. "Bermúdez, aunque las sufrió todas (las sandeces) no dejó de incomodarse y, estando solo sin uno que pudiese enfriarle la sangre, dió al general Mariño una contestación algo fuerte que vi en Aragua a mi venida, y que he sentido porque no es conducente al menor provecho" Y como todo aquello se complicara con una cuestión de toma y devolución de ganados y otras cosas propias a "enardecer los espíritus", hubo Sucre de calmar éstos y arreglar el conflicto. En Aragua logró persuadir a Bermúdez de que fuese a intentarlo todo para llevar la división al Pao; pero temblaba ante el temor de que "pueden renovarse las facciones pasadas". Para evitarlo, y antes de regresar a Cumanacoa, donde estaba acantonado el batallón de su hermano Jerónimo, Sucre escribió su carta a Soublette y otra al Libertador,

logrando al propio tiempo que Bermúdez lo hiciese en mejores términos a Mariño: "Yo escribo en esta ocasión al General —concluye— y le digo que tú le enterarás de algunas cosas que pueden serle importantes, y como nada es más importante que la tranquilidad interior, y nadie sino él y tú son los que mejor pueden conservarla, les aviso los asomos de rompimiento que veo, para el remedio. Yo le hice a Bermúdez escribirle muy dulcemente a Mariño desde Aragua, y aunque es verdad que Bermúdez tiene sus caprichos, también es cierto que sus intenciones son las más sanas, y que todo lo sacrificaría al bien de esta patria que tanto nos cuesta. Bajo este pie puedes contar con sus pasos para todo y en esta inteligencia obrarás". La honrada franqueza aliábase en Sucre a incomparable solercia y, como otras veces, probólo entonces haciendo entrar en razón a Bermúdez, botarate que a cada paso echaba la escandalosa. "El sabio vencer al loco con consejo no es tan poco", dice en alguna parte el Arcipreste.

Urdaneta se había embarcado para Margarita, llevando como segundo al general Valdés y como jefe de estado mayor al coronel Gilmour, llegado poco antes a Angostura. Su ayudante general era el coronel Woodberry y acompañábanle, además, "para servir en la creación de cuerpos criollos", cinco coroneles y cerca de treinta capitanes y oficiales subalternos venezolanos. Nótese, de paso, que la partida de aquellos "cuadros" disminuiría sensiblemente las posibilidades de Mariño para constituir los del ejército que se le mandaba formar, pues no abundaban en Guayana los oficiales. Urdaneta tenía encargo de recibir los legionarios británicos y de constituir con ellos y con tropas margariteñas un ejército destinado a operar, de acuerdo con la escuadra de Brión, contra la provincia de Caracas o, como luego lo efectuó, en la de Barcelona. Para aquel ataque a Caracas, el Libertador imaginó, al principio, que Mariño, incorporado que fuese Bermúdez a sus tropas, tentase una marcha por el Guárico oriental.

Los legionarios que, en número de 2.200, habían reclutado en Inglaterra los coroneles English y Elson, comenzaron a llegar por febrero a Venezuela. Una parte salió con Bolívar para Apure, como hemos visto, y los últimos arribaron a Margarita en junio y julio.

Con English, jefe de éstos, iba el alemán coronel Uslar, acompañado de 150 de sus compatriotas. El general Urdaneta expone en sus *Apuntamientos* las condiciones en que el Libertador había convenido que fueran los legionarios y las que English añadió por su cuenta y cuyo incumplimiento, como era natural, fué el origen de todas las dificultades que se presentaron después. "English —dice Urdaneta—, por completar el número de hombres que había ofrecido, les prometió muchas otras cosas que no era posible cumplir, como, por ejemplo: una ración de artículos que nuestro ejército no olía jamás; el prest y paga corriente todos los meses, cuando el ejército de la República servía sin él; una indemnización pecuniaria, además del sueldo, al poner el pie en tierra en cualquier punto de Venezuela a cada individuo, y, entre otras varias condiciones de que no me acuerdo, la muy curiosa de que toda propiedad pública o privada que se encontrase en el territorio o pueblo que los expedicionarios tomaran por las armas, debía reputarse como botín y repartirse entre ellos". Urdaneta "no tenía un peso" para hacer todos aquellos pagos, y Brión había hecho ya tantos sacrificios pecuniarios personales a la República, que tampoco tenía "quién le diera ni a quién pedir más". De allí los innumerables sinsabores de que sufrió el general desde el comienzo de su encargo. A los cuales no tardaron en juntarse los que, con razón o sin ella, le ocasionaron Arismendi y otros jefes margariteños.

El parte que da Urdaneta al Libertador, el 8 de marzo, es trágico: "La columna de tropas inglesas que llegó a esta isla el mes anterior está reducida a 500 hombres; los demás han muerto. Y de estos 500 no puede contarse con la mitad, porque la otra mitad está en el hospital de Pampatar". No obstante, el general espera poder formar un cuerpo de ejército con los ingleses "buenos", los 500 margariteños que debe darle Arismendi y "lo que tomará del general Bermúdez", a fin de cumplir sus instrucciones, siempre, por supuesto, que Brión, a quien se espera el 25, acuda con sus buques. Apenas había Urdaneta expedido su comunicación a Bolívar, cuando se presentó el almirante y decidió salir de nuevo en busca de la flota realista, a fin, dijo, de batirla y dejar el mar libre para poder luego trans-

portar el cuerpo expedicionario a Tierra Firme. El 11, por la noche, zarpó, en efecto, la escuadra para Cumaná: "Su Excelencia ha embarcado 220 ingleses de infantería, asegurándome que con ellos y las tripulaciones de la escuadra está seguro del triunfo".

Brión escribió al coronel Montes un oficio que Bermúdez vió a su llegada a Cumanacoa y que le puso fuera de sí. Nada sabía —dice al Libertador el 20 de marzo— de las órdenes que tenía Urdaneta en lo concerniente a su división, pero, cualesquiera que fuesen, Bermúdez hallaba inadmisible la nota del almirante a Montes y cierto embarco de una partida de cuarenta hombres del capitán Castillo. "Un secreto, el más grande de parte de Vuestra Excelencia para nuestras operaciones, que aún las ignoro, ha sido descubierto por el señor almirante al último de los soldados, por un apresuramiento imprudente que me ha comprometido más que pensé jamás; prevenidas estas tropas que la intención del gobierno es extraerlas sin ocupar antes la capital, una desconfianza absoluta se ha apoderado de ellas, y yo veía el momento de una disolución si no asegurase que positivamente yo no había recibido otras órdenes que las de ponerme en comunicación con el señor general Urdaneta. Realmente es así; ni Vuestra Excelencia me ha prevenido otra cosa ni yo sé hasta ahora que se emprenda nada en que la salida de estas tropas sea una parte esencial, puesto que muchas veces se ha convencido el gobierno que tal operación es frustrada y que calcular sobre esto sería un error voluntario". Nada hay más categórico que estas frases de Bermúdez, ni prueba mejor podía invocarse de que, como lo hemos dicho y repetido, no andaba errado Mariño cuando sostenía, desde 1816, que era necesario tomar a Cumaná antes de querer emplear tropas orientales en operaciones contra Caracas, y ello no sólo porque tal opinión era perfectamente defendible en estrategia, sino porque, razón contundente y definitiva, aquellos soldados consentirían muy difícilmente, salvo engaño, en dejar su región por completo en poder de los realistas para renovar la marcha de 1814. Bermúdez dice que está dispuesto a entregar sus fuerzas a Urdaneta, o al jefe que éste designe y "que tenga capacidad y poder para conducirlas donde se disponga, porque he dicho antes y repito que no tengo la influencia ni los medios

de hacerlo, y menos en el momento presente en que el señor almirante los ha prevenido". En tales condiciones, "¿no sería una obra más fácil y de grandes ventajas que hallándose un cuerpo de tropas respetables en Margarita, la escuadra y un tren de artillería listos, contribuyeren con cerca de 1.400 hombres de que consta la división a rendir la plaza de Cumaná (lo) que verificado se conseguiría la salida de 6 u 800 hombres para todo otro movimiento?" El general asegura que "todos los hombres quieren tomar las armas a ese fin y todos se animan a marchar a otros puntos, luego que pongan en seguridad sus mujeres, sus hijos y sus familias en la capital, dejando de parecer mendigos por los caminos". Bermúdez no sabe si las gentes de Occidente se dan cuenta de aquellos sentimientos y cree que prefieren, naturalmente, el desembarco de un cuerpo de ejército oriental en sus costas; pero sí sabe que la operación militar que aconseja sería ventajosa para la República y la causa patriota. Para concluir, el general ofrece su renuncia del mando de la provincia, pues se encontrará en el "vergonzoso" caso de no poder ejecutar las órdenes que reciba. Personalmente contribuirá a su cumplimiento, pero reitera que no le será posible hacer obedecer a los soldados, quienes desconfían de él y de los demás jefes "comprometidos" por la imprudencia del almirante y por cuya suerte teme.

De lo anterior se deduce que, si bien el Libertador había desistido de reforzar a Mariño con las tropas de Bermúdez o con parte de ellas, este último no sabía aún, por instrucciones directas, que debía poner sus hombres a la disposición de Urdaneta para operaciones exteriores. En todo caso, poco quedará del plan cuya ejecución se asignó al "general en jefe del ejército de Oriente", y ya se verá cómo fué modificado.

Los realistas señalaron la reaparición en aguas cumanesas de la flota republicana, compuesta de ocho buques mayores, y la marcha de Bermúdez a Cumanacoa. Y como al mismo tiempo supieran la llegada de los ingleses a Margarita, creyeron inminente el ataque de Cumaná, cuyas defessas reforzaron. Dado que la ciudad tenía apenas víveres para tres semanas, su gobernador despachó buques de guerra a La Guaira en solicitud de raciones. Pero el 4 de abril "desapareció de

repente la escuadrilla rebelde, y sus fuerzas terrestres volvieron a ocupar sus antiguas posiciones".

La situación de Mariño en su cuartel general del Pao no era muy risueña. El ejército, formado en su mayor parte, por no decir en su totalidad, de tropas de Monagas, quien estaba a su lado, no podía aumentarse, porque la recluta en Guayana era imposible. Sedeño, restablecido de su larga enfermedad, había reasumido el mando de la provincia y de las pocas tropas allí acantonadas que él se ocupaba en reorganizar por su lado, mientras los del gobierno le creaban dificultades, de las cuales tenemos noticia por una carta de Peñalver a Bolívar, fecha 13 de abril, la que dice: "A Sedeño lo sofocaron algunos discursos que se hicieron en una sesión en que fué acusado de desobediente al gobierno por Urbaneja y Zea, porque devolvió un decreto al primero diciéndole que en sus oficios, cuando se sirviese de la palabra "prevengo", fuese a nombre del gobierno y no como autoridad. El Congreso cortó el negocio, y, sin embargo, Sedeño hizo renuncia de la Comandancia general, que no se le ha admitido. Tuvo razón de sentirse, no con el Congreso, sino con algunos de sus miembros y más particularmente con Zea, que le dijo que el Estado no podía gobernarse como un hato". Sedeño pidió entonces, y el Congreso así lo resolvió, que se le autorizara para que "junte toda la gente que pueda y pase con ella a unirse con el ejército del general Mariño: ofreció llevar de 600 a 800 hombres y marchar pronto". Esta operación —concluye Peñalver— "puede poner a Mariño en estado de moverse con una fuerza respetable".

En nota de 22 de marzo, Mariño dice al Libertador: "Yo anuncié a Vuestra Excelencia desde Angostura, con fecha 10 del corriente, mi marcha a este cuartel general, sin las tropas que ordenó Vuestra Excelencia viniesen de aquella provincia, por la oposición que se me hizo y que me fué imposible allanar ni con la manifestación de las órdenes de Vuestra Excelencia ni con las súplicas repetidas que al efecto empleé. Vuestra Excelencia habrá recibido una protesta, en copia, que sobre este particular hice para salvar en aquella parte mi responsabilidad". A bien poca cosa se reducía el famoso "ejército de Oriente", a la cabeza del cual Mariño debía batir a los españoles y

asumir la responsabilidad de "conservar" al menos las tres provincias y parte de la de Caracas: "Ayer he llegado aquí, donde sólo he encontrado 250 infantes. Yo he empleado inmediatamente todos los medios que están a mi alcance para obtener una buena recluta, y aseguro a Vuestra Excelencia que no perderé un instante sin dedicarlo a este objeto". ¿Dónde y cómo podía reclutarse en la provincia de Barcelona, si ya no lo había hecho Monagas? De Bermúdez no podía esperarse nada: "Las tropas que Vuestra Excelencia ordenó viniesen de Maturín —agregaba Mariño— tampoco lo han verificado, como verá Vuestra Excelencia del señor general Bermúdez". Pero Mariño ejecutará, y ejecutó, las órdenes que le diera el Libertador: "Crea Vuestra Excelencia que, a pesar de la suma debilidad en que me hallo, mi obediencia hará cuanto pueda para cooperar al plan de campaña que Vuestra Excelencia se ha propuesto". Mariño hablaba de 250 infantes; ¿a cuánto alcanzaba su caballería? Zea dice al Libertador el 24 del mes: "El general Mariño iba a salir ayer del Palmar para El Pao, en donde se puede suceder se encuentre con Arana, que iba más a prisa y menos divertido. Tiene 1.200 hombres". No está claro a quién da esta cifra el vicepresidente, cuyas fechas, por lo demás, parecen trastrocadas.

Zaraza, quien debía incorporarse con un cuerpo que se presumía considerable, apenas contaba en aquellos días con cien soldados, pues había "distribuído" en partidas su división, acaso por falta de subsistencias o para atender a la guerrilla, que era su especialidad. Acababa de intentar un audaz golpe de mano contra el coronel español Juez, que había avanzado hasta La Barrosa con 500 hombres de caballería y luego contramarchara hacia el Manapire: Zaraza alcanzó su retaguardia en la Aguada de Chaguaramal y le tomó algunos prisioneros y caballos, así como su diario y otra correspondencia. Aquellas escaramuzas, sin embargo, en nada aumentaban la tropa y recursos de Mariño.

El principal enemigo con quien éste iba pronto a contar, el coronel Arana, después de realizar una penosa recorrida por el Alto Llano, batiéndose sin cesar con partidas insurgentes, se había situado en Píritu con el encargo de proteger a la vez a Barcelona y a los Valles del Tuy

en caso de que los patriotas desembarcaran en alguna de dichas regiones. Cuando vió que la escuadra de Brión no representaba peligro real en aquellas aguas, y como carecía de alimentos, Arana bajó a Onoto en fecha que el biógrafo de Morillo fija el 14 de abril, pero que, según los patriotas, debió ser muy anterior, puesto que en la citada carta al Libertador, Mariño agregaba: "Un cuerpo enemigo de más de 1.000 hombres se halla actualmente en El Alacrán, veinte leguas de este cuartel general. No dude Vuestra Excelencia de esta verdad; ella está justificada por los partes que he recibido de las partidas de observación que he destinado a este fin, por los espías que también he mandado, por uno de esta clase que se ha tomado prisionero y por varios pasados que han llegado a nuestro campo". Y el general concluía: "Si las órdenes que Vuestra Excelencia dió relativamente a las tropas de Angostura y Maturín hubieran tenido su debido cumplimiento, este cuerpo de enemigos no existiría y ya estaríamos en Barcelona". Por el momento, y vista la escasez de sus efectivos, Mariño no puede pensar en dar una gran batalla, pero medita un golpe proporcionado a los medios de que dispone y que las circunstancias permiten: "Estoy haciendo esfuerzos extraordinarios por montar 300 hombres con la mira de dar una sorpresa al enemigo. Esto es cuanto yo puedo hacer por ahora". Auxilios de algún género no podía esperarlos sino de Guayana, y en su busca envió al comandante Arguíndegui. Que Mariño estuviese engañado por sus informadores sobre la posición, fuerza e intenciones del enemigo, o que fuese exacto cuanto comunicaba, es punto que se verificará luego.

También Zea había escrito al Libertador el 23 de marzo: "El cuerpo de tropas enemigas mandado por Arana, que se asegura pasa de 1.000 hombres, marchaba sobre El Pao; pero a poco más de una jornada contramarchó sobre Onoto, habiendo tenido noticia de haber llegado tropas inglesas a esta capital, sin duda equivocando los pocos que vinieron de Demerara, pertenecientes al *George Canning*, con el resto de la expedición de Elsom". Cuatro días después, Zea escribía: "En esta misma tarde ha recibido el señor general, gobernador comandante de la división de Guayana, comunicaciones oficiales de Su Excelencia el general en jefe del ejército de Oriente, y al instante marchó

a la Soledad, en donde se hallaba el comandante Arguíndegui, que fué el conductor. Ignoro su contenido; pero sé por una carta particular del señor general Montilla al señor Roscio, fechada en El Pao, que se había tenido noticia, y la confirmaba un prisionero, de hallarse el jefe español Arana con 1.200 hombres a una jornada larga de aquel punto, aguardando al coronel Juez, que debía reunírsele con 800 hombres, para atacar al general Mariño y venir sobre Angostura. Es de creer que teniendo noticia de hallarse su escuadrilla, con cuyo apoyo contaba seguramente, encerrada en Cumaná, desista de la empresa, no pudiendo ocultársele que el general Mariño tiene la mayor facilidad de ponerle a su retaguardia toda la caballería del general Monagas, que, reunida a la del general Zaraza, le impedirán coger ganado y le cortarán la retirada".

Tales fueron las primeras noticias que llegaron a oídos de Zea y que éste se apresuró a comunicar, con el sentimiento probable de que había algo de irregular en aquella correspondencia entre Mariño y Sedeño con ignorancia del gobierno, aun cuando, a la verdad, sí podía entrar entre las facultades del general en jefe combinar directamente los movimientos con los demás jefes militares y tomar medidas de precaución en vista de la actividad desplegada por el enemigo. Pero antes de remitir su carta, el vicepresidente se enteró de la verdad de lo acontecido y recibió personalmente al comisionado de Mariño. Así consta de la siguiente postdata: "El señor general Sedeño vino de la Soledad, adonde sólo fué con objeto de informarse, así del oficial comisionado del general Mariño como de varios sujetos que habían venido del interior, sobre lo que había de positivo, no habiendo él ni nadie alguna comunicación oficial. El mismo comandante Arguíndegui me ha confirmado hoy lo que va referido en el oficio, nombrando el lugar en que Arana aguarda a Juez y a un brigadier que viene a mandar en jefe la división. El lugar es La Cantaura, que dice es muy cerca del Pao". No imaginaba Zea, ciertamente, lo que significaría en la historia del hombre a quien se había propuesto eliminar aquella expresión topográfica: La Cantaura.

Otras noticias transmitía el vicepresidente en sus cartas al Libertador: Monagas, bastante restablecido de su enfermedad, está con

Mariño; Zaraza fué a San Fernando de Cachicamo; no hay nuevas del paradero de Juez; Bermúdez "marchó con 800 hombres a Santa Fe, avisando previamente al general Arismendi para abrir por aquel punto la comunicación con Margarita".

Además, el vicepresidente recomendaba a la consideración del Libertador ciertas "reflexiones" del general Bermúdez, que ya hemos copiado y que le parecían interesantes "en circunstancias de hallarse esta provincia amenazada por fuerzas superiores". Era urgente que Bolívar resolviera sobre aquello.

Porque, aparte las comunicaciones oficiales de Mariño sobre el cuerpo de tropas de Arana, se oyen en Angostura "rumores" más alarmantes todavía, como lo comprueba el mismo vicepresidente: "Cuando dije que esta provincia se hallaba amenazada por fuerzas superiores, fué en la suposición de ser cierta la noticia que corre, sin que haya podido averiguar su origen, de que la división del general La Torre se halla en Cabrutica o sus inmediaciones, en el hato de Altagracia, para obrar en combinación con Arana. Sea lo que fuere, aquí se toman todas las medidas imaginables para burlar los proyectos del enemigo. Se han establecido tres apostaderos para tener prontos avisos, la escuadrilla sutil se está alistando para ocupar cualquier punto y el general Sedeño cuenta con tener prontos 500 hombres de buena caballería". Al propio tiempo que al Libertador, Zea escribía a Urdaneta, Arismendi, Bermúdez y al comandante de la división naval de Margarita, para que obraran "según lo requerían las circunstancias" y lo permitieren las instrucciones que de Bolívar tuvieran. El vicepresidente creía el plan confiado a Urdaneta en plena ejecución, y esperaba que pronto llegarían English, Elsom y el resto de los ingleses reclutados por ellos.

El señor Zea acusará luego a Mariño de haber lanzado o hecho lanzar aquellos rumores alarmantes sobre la situación militar, acusación que no pudo probar y que era, por lo menos, osada si se considera que el general en jefe no ocultó al Libertador ni al gobierno las noticias que creía tener, y que sus comunicaciones, que no podían calificarse de "rumores", se referían a lo que pasaba en El Pao y no en Cabrutica, a Arana, cuya presencia era efectiva en el centro, y no a la

hipotética de La Torre u otro jefe español en el sur de las provincias de Barcelona o Caracas. Reemplazado el gobierno militar por uno civil en plena guerra, no era extraordinario que algunos espíritus exaltados, o avisados, creyesen que el vicepresidente descuidaba el lado militar de los negocios públicos, primordial a la sazón, y trataran desde el primer momento de estimular al Congreso y de advertir la opinión pública. El licenciado Alzuru, bolivariano de tuerca y tornillo, el mismo que el 2 de enero de 1814 había, en la reunión del templo de San Francisco, hecho aclamar al Libertador y propuesto su dictadura, será desde el primer momento el más vehemente de los preocupados por la situación militar y por lo que creía inercia o negligencia del gobierno. "Corifeo del pueblo", "revolucionario fervoroso y activo", como le llama el doctor Lecuna, Alzuru era el tipo menos adecuado para defender tentativas militaristas y cooperar a su logro. Que en el desarrollo de los sucesos él y muchos otros hayan aparecido al lado de Mariño contra Zea, no demuestra en modo alguno que fuesen instrumentos del general ni que obrasen por inspiración malévola. Aquellos próceres "civiles" tienen tanto derecho como el vicepresidente a que se les crea patriotas y honrados en sus acciones. No está probado que cuando el procurador de la República tomó parte en la agitación en favor del general Mariño le hubiese abandonado el espíritu "revolucionario" que años antes le inspirara proclamar al general Bolívar. La aclamación de éste como dictador en 1814 fué impuesta por la situación política y militar, pero también se la consideró entonces, en el sentir de Alzuru precisamente, como un acto de nacionalismo venezolano y antigranadino. Al constituir al Libertador "nuestro primer magistrado" —discurría aquél—, se pedía "que salga él, como la República, de la especie de dependencia en que obraba como comisionado del honorable Congreso de la Nueva Granada". En Angostura no había congreso granadino, pero sí el granadino Zea, a quien Alzuru y sus compañeros preferían los venezolanos Mariño y Arismendi.

La atmósfera de miedo y desconfianza que reinaba en Angostura no podía menos de ganar el recinto del Congreso, que no tardó en convertirse en palestra de ardientes discusiones, en las cuales las cues-

tiones personales se confundieron rápidamente con las de interés público. En la sesión del 17 de marzo, el diputado Antonio María Briceño "hizo presente que observaba que se dejaban correr sin fundamento varias noticias funestas a nuestro ejército de Occidente; que ellas, sin duda, eran producidas por desafectos al sistema que contenía el país; que su trascendencia era bastante perjudicial y pedía, por tanto, se proveyese de remedio, constituyéndose un juez de policía". Esta moción determinó al Congreso a pedir al Ejecutivo informes sobre lo relativo a la policía y al orden público. El 22, en sesión secreta, se leyó "un oficio del expresado señor Vicepresidente al señor Presidente del cuerpo, con el cual acompaña el que le dirigió el señor general en jefe del ejército de Oriente, relativo a las noticias que tuvo de los enemigos á su llegada al Palmar por el oficial Güzmán, de la división de Barcelona, y su pronta salida para El Pao con esta novedad, a cuya villa se acercaban aquéllos, encareciendo, por tanto, los auxilios que tenía pedidos; y el Soberano Congreso, tomando en consideración cuanto expone el señor Vicepresidente, y teniendo presente que su autoridad no se extiende a la provincia de Barcelona ni a las demás que son el teatro de la guerra, y por lo mismo no puede tomar las providencias que exigen las circunstancias, deliberó que al Excelentísimo Señor general en jefe de los ejércitos de Oriente se le prevenga que en caso de haberse de retirar porque no puedan tener efecto las órdenes del Excelentísimo Señor Presidente del Estado, lo haga precisamente a la capital de Guayana, de cuya seguridad lo hace responsable la nación; advirtiéndole, además, que aun fuera del caso de retirada, si fuere amenazada o invadida esta provincia, acuda prontamente a su socorro, ordenando oportunamente lo conveniente a los demás generales de su dependencia". Tal texto demuestra que el señor Zea no sólo se abstuvo en su nota del día siguiente de informar al Libertador de aquella importante correspondencia de Mariño, a quien tan rudamente atacaba, sino que también faltó a la verdad cuando, en su otra nota del 27, hizo creer a aquél que sólo tenía noticia de los movimientos atribuídos a Arana por una carta particular de Tomás Montilla a Roscio. Desarróllase la tortuosa política del vicepresidente. Y el Congreso, por otra parte, acaso a instigación suya y de los

que como él se han convertido en enemigos de Mariño, no toma para nada en cuenta la solicitud que éste renueva de que le auxilie, y, compuesto como está en su gran mayoría de hombres "civiles", absolutamente inexpertos en cuestiones militares, adopta una actitud de Convención francesa y dicta a uno de los mejores generales de la República, a distancia y sin saber con exactitud la realidad de las cosas, las operaciones que debe hacer el ejército.

Algunos diputados continuaban preocupados por la situación militar y el peligro que se decía podía correr Guayana. El 2 de abril pidió Alzuru que "se tuviera una conferencia con el señor vicepresidente de la República (que presente se halla) para tratar de medidas de seguridad y defensa de esta provincia, que sólo tocaban a las facultades del Soberano Congreso, cuya solicitud, apoyada por los señores Parejo y Marcano, no tuvo lugar respecto a la conferencia, porque por una consecuencia precisa resultaría el descubrimiento de las providencias que el mismo Poder Ejecutivo acababa de informar verbalmente haber tomado ya en uso de sus facultades y en virtud de su responsabilidad y de cuanto se le tiene prevenido en el asunto". Se planteaba así la cuestión de las atribuciones respectivas de los poderes ejecutivo y legislativo, debiéndose desde luego notar que la posición de Alzuru parece ser la de un defensor de prerrogativas para el parlamento y en manera alguna la de un militarista o partidario de la dictadura personal. Zea aprovechó la intervención de aquél para pedir que se precisase el punto: "En seguida de esta determinación, el señor Vicepresidente suplicó al Soberano Congreso que el señor Alzuru manifestase las medidas que dice son de las facultades de este Congreso y no de las del Supremo Poder Ejecutivo, para que tomándose en consideración se delibere lo conveniente. El señor general Sedeño hizo la misma solicitud y se resolvió las exprese el señor Alzuru en sesión secreta, atendido el objeto, como así se verificó, pero estando reducidas en lo principal a que viniese a esta provincia parte de los ejércitos de los señores generales Mariño y Bermúdez, sobre quienes sólo el Soberano Congreso tiene autoridad mediante las declaratorias anteriores, se determinó que se esté a lo acordado en sesión de 22 de marzo citado". La moción de Alzuru, además de fijar, como decimos, su

actitud "parlamentaria", demuestra que su autor no procedía de acuerdo con Mariño ni bajo su inspiración, puesto que se ha visto que el general trataba de sacar tropas y auxilios de Guayana y no de enviar allí parte de su ejército, que, al contrario, consideraba muy débil y amenazado por los movimientos del realista.

Al plan estratégico de Alzuru opuso el suyo el padre Méndez, en la sesión del 15 de abril: "El señor Méndez hizo la moción de que convendría mucho al plan de operaciones del Excelentísimo Señor Presidente del Estado aumentar el ejército del Excelentísimo Señor general en jefe de Oriente, para que con una fuerza respetable invada el centro del llano de Caracas, hacia Calabozo, al mismo tiempo que el señor general Urdaneta lo hace desembarcando por la costa con otra división, cuyos movimientos habrán de facilitar la destrucción en Apure del grande ejército enemigo; pero que estimaba indispensable al efecto que el señor general Sedeño se reúna al Excelentísimo Señor general Mariño, juntando cuantas fuerzas estén a su alcance, sin perjuicio de las guarniciones precisas de esta plaza y la de la Vieja Guayana, y que aunque estas medidas no eran del resorte del Soberano Congreso, la salud de la patria y larga distancia en que se encontraba el dicho señor Presidente le autorizaba para deliberar, mucho más estando informado que este jefe tenía dispuesto que el ejército de Oriente obrase con actividad sobre el corazón de las provincias". El Congreso aprobó esta moción, apoyada particularmente por Sedeño, quien probablemente la había combinado con Méndez. Así, al contrario de Alzuru, que deseaba traer a Angostura tropas de Mariño, Méndez proponía, conforme con los propósitos de Bolívar, que todo el ejército de Oriente entrase en la provincia de Caracas.

III

ESTE HOMBRE SINGULAR

EL Libertador estaba de regreso a Apure en la primera quincena de marzo. Morillo había redistribuído sus tropas y sólo disponía en Achaguas de 3.000 hombres cuya vanguardia trató Bolívar de sorprender, el 28, en el trapiche de La Gamarra. El general español llamó entonces a sí las divisiones de La Torre y de Calzada; Bolívar pasó el Arauca y, renunciando a la ofensiva en aquella región, dióse a preparar su plan de invasión a Nueva Granada. "Bolívar —escribió Morillo al ministro de la Guerra el 12 de marzo— después de haber intentado penetrar en la (provincia) de Barinas, retrocedió sobre el Arauca, cuando supo que yo me acercaba y que marchaba a ella la 5.ª división, aumentada con el primer batallón de *Navarra.* Desde entonces se situó en Guasdualito, población que se halla en los confines de Venezuela, a doce jornadas de los llanos del Casanare, en cuyo puesto ha reunido toda su infantería y se dispone a seguir al Nuevo Reino de Granada, a operar en combinación del cabecilla Santander, que manda en Chire y en Pore. Este insurgente llegó desde Guayana al Casanare con un considerable parque de armas y municiones y ha organizado en pocos dias una fuerza de 1.500 fusileros y más de 1.200 caballos, introduciendo por la cordillera algunas partidas para insurreccionar los pueblos y facilitar fusiles y cartuchos a los descontentos. Santander, además de los artículos de guerra que condujo de la Guaya-

na, trajo también muchos oficiales ingleses y franceses y cuadros de sargentos y cabos que se le aumentaron con las nuevas expediciones de extranjeros". Por esta comunicación se advierte que el general en jefe de las tropas reales, si bien exageraba un tanto en cuanto a los efectivos de los patriotas, estaba perfectamente al corriente de los proyectos del Libertador y que éste no le engañó ni sorprendió, como lo afirman algunos historiadores, con su paso de la cordillera y la campaña de Boyacá. Sólo que Morillo tenía, por una parte, confianza en las fuerzas que guarnecían al Nuevo Reino y, por otra, no podía abandonar a Venezuela para correr tras Bolívar, pues estaba doblemente amenazado o contenido por Páez y los generales de Oriente. Además, el Pacificador creía encontrar en el Alto Apure recursos suficientes para mantener sus soldados. Una nota de la capitanía general del ejército decía, hiperbólicamente: "Es inmensa la riqueza de estos llanos. Millares de millares de reses nos rodean; caballos, aunque no tantos, los bastantes para montar perfectamente la caballería y establecer del otro lado del Apure excelentes potreros". Y, en carta particular, el autor de este informe alaba también el buen espíritu de los apureños: "Los habitantes en general, tienen buena opinión, aman la causa del Rey, desean la protección de sus armas y quieren trabajar sus rozas y conucos sin guerra y sin sobresaltos".

Fué el 2 de abril, al otro día de haber el Libertador atravesado el Arauca, en los Potreritos Marreñeros, cuando Páez dió a los realistas el asalto dicho de Las Queseras del Medio. Con objeto de atraer al enemigo, Páez pasó el río con 150 jinetes, avanzando en tres columnas, y entonces los realistas lanzaron contra él su infantería y su caballería, apoyadas por fuego de cañones. "El señor general Páez —dice el boletín—, sufriendo un fuego horroroso, se retiraba en orden, dejando el paso del río a la espalda. El enemigo, creyéndolo perdido, desprendió toda su caballería sobre tan corto número de hombres y dirigió su fuego sobre la orilla, que defendía una compañía de cazadores. Luego que el general Páez observó que las columnas de caballería se habían alejado de las de infantería, hizo volver caras a su gente y acometió de frente a la caballería enemiga, que por lo menos constaba de 1.000 hombres, 200 de ellos carabine-

ros, al mismo tiempo que nuestros cazadores hacían un fuego acertado. Jamás se ha visto un combate ni más desigual ni más glorioso para las armas de la República." Los realistas fueron derrotados y perdieron 400 hombres. Tal fué aquella fantasía heroica, que el Libertador sublimó en una de sus vibrantes proclamas.

Bolívar comunicó a Mariño nuevas sobre las operaciones en Apure, por nota de 5 de abril. Indica desde luego el Libertador que no sabe nada del jefe oriental, a no ser la "incierta" noticia enviada por Zea, el 18 de marzo, de haber sido sorprendido Juez por Zaraza y de haber marchado Mariño del Palmar al Pao. Por donde se ve que la comunicación de éste, fecha 22, no había llegado aún a su destino. El Libertador creía que el revés infligido a Juez permitiría a Zaraza proseguir sus buenos éxitos y a Mariño "emprender con ventaja sus operaciones, llamando la atención de Morillo por esa parte". La situación del general español era "embarazosa" después de las ventajas obtenidas. "Por aguardar —continúa Bolívar— la cooperación del señor general Urdaneta, he excusado darle una batalla general, que probablemente habría decidido la campaña a nuestro favor". La guerrilla, las diarias escaramuzas producirían, a no dudarlo, el mismo resultado en un tiempo inmediato. El Libertador, suponiendo que ya Mariño había organizado su ejército, le recomendaba activar sus operaciones, "obrar ofensivamente", batir el cuerpo de Arana, único que los realistas podían oponerle. Tampoco sabía nada Bolívar de Urdaneta y su expedición; y como el retardo de ésta había probablemente dejado a Morillo tiempo de tomar medidas para impedir su desembarco en el sitio previsto, Urdaneta se vería tal vez en el caso de variar de dirección y de atacar por Barlovento. Mariño deberá ir "volando" a reunírsele con víveres y transportes para que ambos formen "un grande ejército" que entre por los Llanos de Calabozo. Así, Bolívar prevé la cooperación en el Guárico de los ejércitos de Occidente y de Oriente, aumentado este último por los legionarios ingleses.

El vicepresidente había escrito al Libertador, el 10 de abril, una nota en la cual imputaba concretamente a Mariño el hecho de haber sembrado la alarma en Angostura: "Se ha ponderado demasiado el

peligro en que se hallaba esta capital —dice— y, por desgracia, es del mismo cuartel general de nuestro ejército que salió el grito de alarma". Zea no cree que haya peligro, porque, según él, los enemigos no cometerían la locura de atacar a Guayana sin fuerzas fluviales capaces de hacer frente a las flotillas republicanas. Mientras tanto, Mariño está en El Pao, "donde el señor coronel Mires trabaja con suceso en organizar la división"; y Arana, situado entre El Alacrán y La Cantaura, aguarda reunir toda la suya.

Pero no permanecía inactivo el general en jefe, como lo demuestra su comunicación de 11 del propio mes al Libertador: "Con el objeto de reunir la división del mando del general Zaraza y dar una sorpresa al enemigo que se hallaba en El Alacrán, y de que dí a Vuestra Excelencia parte en mi núm. 3, marché de aquí el 28 del mes último con 200 hombres de caballería desmontados, por falta de bestias. El enemigo me consideró con más fuerzas y, temiendo este movimiento, se retiró hacia sus antiguas posiciones. Yo me aproximé a ellas cuanto me fué posible y hemos logrado obligarlo a continuar su retirada hacia la costa de Píritu. Se le hubiera perseguido aún más allá; pero yo carecía de infantería para penetrar aquellos bosques y creí ser imprudencia exponer en ellos la caballería. Hice, pues, una correría hasta las inmediaciones del Valle de la Pascua, provincia de Caracas, y hoy he regresado a este cuartel general, habiendo conseguido en ella montar la mayor parte de la caballería y proveer el ejército de algunos ganados tomados en el territorio enemigo. Ya he mandado reunir la recluta de infantería que se está haciendo y voy inmediatamente a emprender operaciones efectivas sobre Caracas o Barcelona, de que daré a Vuestra Excelencia parte". De modo que, sea porque el gobierno no pudiera darle auxilios, sea porque no quisiese hacerlo, el hecho es que Mariño estaba reducido a procurárselos con algaras de guerrillero, en territorio realista. Pero no era con éstas como se resolvería la campaña, aun cuando una ojeada al mapa nos demuestre la osadía y dificultades de la operación anunciada el 22 de marzo, que llevó al general a abrazar en su marcha circular de quince días tierras de Aragua, Onoto, Tucupido, Valle de la Pascua y Santa María de Ipire. Sin embargo, Mariño se había dado aire, por

decir así, arrojando a Arana hacia la costa, y podía continuar organizando sus tropas al abrigo de amenaza o peligro inmediatos.

Mariño, como hemos visto, no podía esperar auxilio ni cooperación del gobierno de Angostura, de Sedeño ni de Bermúdez; tampoco podía haberlos de Urdaneta, embrollado en Margarita con sus ingleses y las maniobras de Arismendi. Evadía éste —leemos en los *Apuntamientos*— el cumplimiento de su oferta de 500 soldados que, según las órdenes del Libertador, debían formar parte del cuerpo expedicionario, en unión de los británicos. Y no sólo Arismendi, sino también los demás jefes insulares se oponían, alegando que los margariteños no querían salir de su tierra para ir a batirse fuera. El gobernador Gómez reprendió a los oficiales por su conducta, pero sin resultado alguno, y Urdaneta en nota a Angostura, de 17 de marzo, decía que hasta ese momento todas sus tropas se reducían a la columna de ingleses, en su mayor parte convalecientes. "Desengáñese Vuestra Excelencia —agregaba el general—: aquí se obra absolutamente independiente del gobierno; aquí se dan empleos militares; aquí se dispone de los fondos nacionales arbitrariamente, y, en fin, hasta se suponen poderes del gobierno, como ha sucedido en la risible misión conferida a Cortés en que ya van gastados algunos miles en sólo su persona". El general se muestra particularmente severo hacia algunos de sus compañeros de causa, los más ilustres. "Si Vuestra Excelencia fía en mi palabra, desprecie Vuestra Excelencia todos cuantos informes reciba del general Arismendi, del almirante y de cualquier otro y crea que aquí no se trata sino del negocio personal. A Vuestra Excelencia le dirán que en la escuadra hay 400 fusileros que sirven a la República y que por eso no pueden sacar más tropas de la isla. Es verdad que están en la escuadra, pero de la escuadra pertenecen dos buques al Estado, los demás hacen el corso por Joly, por Arismendi, Brión, etc., y servir a particulares no es servir a la República". En su extenso informe al secretario de la Guerra, de 29 de marzo, el general Urdaneta se mostrará aun más irritado contra Arismendi, quien aparece allí calificado de hipócrita y desleal, faccioso capaz de atacar por traición y contra el cual hubo necesidad de apercibirse con ayuda de las tropas inglesas y de otras pocas en cuya fidelidad podía fiar el gobierno.

El general Arismendi por su parte y muy naturalmente, no presentaba las cosas del mismo modo. Y, en nota de 14 de abril al secretario de lo Interior, exponía sus dificultades y solicitaba auxilios, sobre todo en materia de subsistencias. Para atender a las necesidades de los ingleses había sido menester ocurrir a las colonias extranjeras y pagar el ganado de Maturín o de Guayana, pues en Margarita no había nada: ni harina, ni carne, ni "un ochavo en las cajas del Estado, ni en las del Almirantazgo, más que empeños y deudas". La escuadra había regresado sin haber hecho presa alguna, y necesitaba reparar sus averías para poder trasladar la expedición y, eventualmente, batirse con las flotillas enemigas. Así, "esta miserable isla" no podía dar más suministros a Urdaneta, si el gobierno no enviaba rápidamente seiscientas reses en pie, por lo menos, y tasajo, harina, arroz y menestras de los almacenados en Angostura.

Urdaneta no era hombre que retrocedía ante obstáculos de forma y decidió recurrir a medidas extremas para obtener satisfacción: arrestó en los buques a los oficiales reticentes y pasó un ultimátum a Arismendi y a Gómez dándoles tres días para presentarle los 500 soldados que se le habían prometido. "El día fijado para recibir la recluta —dicen los *Apuntamientos*— amaneció Arismendi con Gómez en la ciudad de La Asunción con todos los hombres de la isla capaces de tomar las armas y declaró por escrito que no podía cumplir las órdenes del gobierno." Tomadas sus precauciones de acuerdo con Valdés, Urdaneta "contestó a Arismendi que estaba resuelto a hacerlo obedecer por la fuerza". Por fortuna, los caudillos insulares no tardaron en disputarse entre sí y no hubo pelea. Arismendi "se escapó de entre los suyos y vino a excusarse, echando toda la culpa a Gómez", quien, a su vez, "excusó su falta con Arismendi". Urdaneta ordenó entonces el licenciamiento de la tropa margariteña y la apertura de un juicio de responsabilidad, del cual resultó, "por deposición de veintisiete jefes y oficiales, que era Arismendi el que promovía la insubordinación". Urdaneta le envió preso a Guayana, con el sumario. Entretanto, el coronel Gilmour se había separado del servicio, por enfermo, y Urdaneta nombró jefe de estado mayor al coronel Mariano Montilla, recién llegado de su aventura mexicana y cuya

designación aprobó el Libertador a instancia de Zea, según parece. Este nombramiento descontentó a algunos altos oficiales, quienes luego atribuyeron a Montilla no sé qué maniobras de obstrucción.

La cuestión de los suministros de carne y otros artículos era, con la del reclutamiento, la más difícil de resolver y daba lugar a contestaciones sin fin entre los generales y entre éstos y el gobierno. Zea, en carta de 12 de abril a Bolívar, aprovechaba para punzar a Mariño: "Mucha parte de la carne salada que teníamos fué preciso gastarla, porque comenzó a picarse y no ha podido separarse porque el general Mariño revolvió los ganados que yo hacía venir al intento y ha prohibido se traiga ni una res a la Soledad. ¡En qué embarazos va a ponernos este hombre singular!" Es Mariño, en efecto, un hombre singular, pero así merece llamársele, para honor suyo, por otros hechos más interesantes que aquellas medidas sobre ganados para el ejército y que, en la pluma de Zea, dan al vocablo carácter despectivo. En el caso concreto de los ganados de Barcelona, no hay que olvidar, aparte que las tropas acuarteladas en El Pao estaban, como se ha visto, en la mayor escasez, que ellas se componían en su inmensa mayoría de soldados de Monagas y que éste se hallaba, como gobernador de la provincia de Barcelona, en plena disputa de límites con la de Cumaná. La salida de ganados de la primera, en apariencia simple cuestión administrativa y de intendencia militar, se complicaba con la cuestión política. Precisamente, el día en que escribía al Libertador el vicepresidente hizo leer en el Congreso "la comunicación oficial que el señor general Bermúdez dirige al infrascrito diputado secretario, autorizándole para que reclame ante el Soberano Congreso la posesión de los pueblos de Barrancas y Urica, como comprendidos en los límites de la gobernación de Cumaná, cuya provincia está ahora bajo de su mando con un pie de ejército respetable, y exponga los males que se siguen de su separación, mucho más graves en el estado de independencia en que se le han (sic) puesto a virtud del litigio promovido por el señor general Monagas como gobernador de Barcelona, pretendiendo se agreguen al territorio, de que ha resultado que el oficial comandante de Barrancas se deniegue a franquear, aun por su legítimo

valor, los ganados con que puede socorrer la subsistencia del ejército, dando lugar esta falta a que haya empezado a disolverse".

El Congreso decidió, después de oír las explicaciones de Zea, que no siendo ocasión propicia para tratar de la cuestión de límites entre las provincias, se respondiese a Bermúdez que debía recurrir a Mariño "para que lo provea" y que, por otra parte, se le avisara que, según las gacetas de Trinidad, en los últimos tres meses se habían exportado de Maturín a aquella isla más de 800 reses. En suma, el Congreso evitaba ordenar expresamente a Monagas que dejase salir el ganado del territorio de su mando, pero recargaba personalmente a Mariño con los suministros debidos a Bermúdez. Es improbable que lo escrito por Zea a Bolívar no se integrara en la cuestión general de los ganados y, en tal caso, las medidas de Mariño, si no se justificaban se explicaban suficientemente.

La cuestión del ganado era de mayor importancia, desde un punto de vista más general que aquél de que la miraba Zea, porque, en realidad, las vacadas estaban a punto de desaparecer, al cabo de nueve años de destrucciones y consumo exagerado. Lo mismo podía decirse de los caballos y sobre todo de las mulas. Había interés en mantener el comercio exterior para procurarse artículos indispensables a la vida y para la continuación de la guerra. El gobernador Woodford dijo el 27 de julio siguiente, en importante carta a lord Bathurst, sobre la cual habremos de volver, que la exportación de la isla estaba reducida a un solo artículo y agregó: "Ganado y mulas se han pagado, en especies, a precio exorbitante: hasta doscientos dólares por las mulas, y ellas faltan ahora del reducido territorio que ocupan los independientes"; es decir, que éstos tenían necesidad de resolver un problema grave, pues el ganado vacuno y caballar era la única moneda de cambio de que dispusiesen. Por lo demás, desprovistos de protección suficiente, tampoco iban barcos de los puertos situados en zona realista.

En el intervalo las misivas de Zea habían producido su inevitable efecto y el Libertador adoptaba de nuevo una actitud regañona hacia el general en jefe del ejército de Oriente. Y no sólo le reñía sino que desarticulaba su mando en la forma que se verá, en favor de las

autoridades centrales de Angostura y del propio Bermúdez. Que las nuevas medidas fuesen defendibles desde el punto de vista militar es asunto que se apreciará luego; pero lo que desde ahora puede afirmarse es que las razones que las inspiraron no lo eran en modo alguno.

O'Leary trae entre su documentación tres comunicaciones del Libertador a Mariño fechadas la primera el 13 y las otras dos el 14 de abril. El examen de estas piezas hace pensar que la del 13 haya sido una especie de borrador de primera intención, modificado por inmediata reflexión ayudada tal vez por el hecho de haberse recibido en aquellos momentos nueva correspondencia del general. El caso no sería único en la secretaría de Bolívar; y suponemos que dicha nota del 13 no fué nunca enviada a su destinatario, habiendo sido reemplazada por las del día siguiente. No obstante, es indispensable analizarla, porque pone al desnudo el estado de espíritu del Libertador respecto a Mariño en aquellos momentos y la "reacción" íntima y sincera que en él provocaban las cartas de Zea. Tomémosla, pues, como si hubiese sido expedida.

El Libertador comienza por reprochar a Mariño un silencio que éste no ha guardado, porque, como hemos visto, tuviera a aquél al corriente de su situación y movimientos por la comunicación del 12 de marzo, a la cual responde el Libertador, y por otra del 22, además de que debía suponerse que el gobierno transcribía con regularidad a Apure cuanto El Pao directamente le notificaba. Que los partes llegaran con retardo, culpa no sería sólo del general cuando Bolívar mismo había debido comprobar el detestable servicio de postas y correo, según ya se vió.

Pero en aquel momento, el Libertador no toma nada de ello en cuenta, no se pregunta si Mariño ha escrito y su correspondencia retarda. El general no ha escrito, no ha transmitido nada, y lo único que se sabe de él es lo que dice Zea. El reproche es vivo: "Si esta omisión de Vuestra Excelencia me sorprende, no debe haberme causado menos efecto y extrañeza el absoluto silencio que Vuestra Excelencia guarda sobre sus operaciones y las de la división enemiga que tiene al frente. No puedo persuadirme que ignore Vuestra Excelencia los movimientos de Arana sobre El Pao, no puedo concebir que no

haya Vuestra Excelencia tomado algunas medidas en consecuencia, bien sea para oponérsele o para retirarse. Aun cuando nada de esto hubiera sucedido, estando Vuestra Excelencia encargado de organizar un ejército con que cuenta el gobierno para la presente campaña, los partes de su situación y fuerza son demasiado interesantes para la dirección general de las operaciones y no tengo otro medio de saber esto que las comunicaciones de Vuestra Excelencia". Y en seguida, empleando tono nada amistoso, altanero como si se tratase de un simple oficial subalterno, Bolívar lanza otro reproche, de esos que los franceses llaman querella de alemán: parece que Mariño se da el título de capitán general y a ello no tiene derecho alguno: "Pero no son éstas las solas faltas que encierra el oficio de Vuestra Excelencia. Vuestra Excelencia usa en él de títulos que no le corresponden y estando esto impreso no es presumible que sea falta del secretario ni de otra persona. Hasta ahora yo ignoraba que Vuestra Excelencia fuese capitán general de la Nueva Granada y estaba persuadido que era yo el único que lo había alcanzado, porque así me lo afirmó el señor secretario de la Guerra al tiempo de dirigirme el despacho. Yo celebraría que también Vuestra Excelencia gozase del mismo honor y desearía saber si tiene Vuestra Excelencia este título por el gobierno general de aquella República. Sólo en este caso continuará Vuestra Excelencia despachando con él, porque sería un abuso que irritaría a los granadinos y que siempre será muy perjudicial y escandaloso. Los capitanes generales en Venezuela se llaman generales en jefe. Esta denominación está determinada por la ley y su infracción es un crimen, mayor aún que el de adoptar un nuevo título porque a lo menos en este último caso no se muestra el desprecio por la ley que en el primero". Si Mariño se llamaba o hacía llamar capitán general del ejército de Nueva Granada, cometía sin duda alguna un abuso y había motivo para llamar su atención sobre ello. Pero ¿era necesario usar de aquellos términos acerbos? Y si se hablaba de capitán general del ejército venezolano, ¿tenía el Libertador el derecho de enrostrarle como un crimen una licencia que él mismo se tomaba, a despecho de la ley ahora invocada con tanta fuerza? El grado, abolido en 1813, por decreto cuya vigencia no estaba muy clara y que había sido dictado

cuando Bolívar no tenía jurisdicción en Oriente, continuó siendo usado por éste mismo y no sólo en su calidad de general granadino sino también de general venezolano. En su proclama de la Villa del Norte de 8 de mayo de 1816, en su oficio a Renovales de 20 de marzo de 1818, en su proclama a los granadinos de 15 de agosto siguiente, el Libertador se llama "capitán general de los ejércitos de la Nueva Granada y Venezuela". Podría decirse que al favor de aquella frase gramaticalmente equívoca se revelaba la intención política de unificación de ambos países; pero hay otro ejemplo que no deja lugar a dudas: en un oficio a Páez de 19 de mayo de 1818, y para sostener el nombramiento que ha hecho de cierto jefe de departamento militar en Apure, Bolívar se dice "capitán general del ejército", e invoca este título junto al de Jefe Supremo de la República. Pero es que el Congreso mismo violaba o desconocía el decreto de 1813, puesto que el 14 de enero de 1820 dictó por su cuenta otro al cual se refirieron luego los diputados en sesión secreta de 16 de mayo y que autorizó al Libertador "a nombrar capitán general que le suceda en el mando de todos los ejércitos". Adviértese, pues, que no había motivo por aquello para formar capítulo a Mariño y hacer un "crimen" de pecado tan venial. No sabemos que el Libertador haya reñido del mismo modo a Arismendi porque también continuara, impertérrito, llamándose capitán general en documentos oficiales, que figuran en el *Correo del Orinoco.* Por lo demás, tanto Bolívar como Mariño eran generales a la venezolana, es decir, por nombramiento que se habían dado ellos mismos, sin que ningún cuerpo legal y autorizado lo hubiese sancionado. El generalato "legal" que tenía el Libertador era de origen granadino. En cuanto a Mariño, capitán en 1812, resulta en Chacachacare, al año siguiente, con una coronelía y, por el acta, se nombra Jefe Supremo; en sus proclamas y manifiestos se titula general en jefe, agregando algunas veces: "de las armas del Oriente de Venezuela", sin duda para no molestar a Bolívar, jefe de Occidente.

Pero el Libertador, aquel día, está de muy mal humor y no se contenta en su carta con el exordio. Ahora va a analizar uno por uno los cargos formulados por Zea, a endosarlos, por decirlo así,

puesto que los transcribe al acusado en lenguaje de juez que fuese al propio tiempo acusador y fiscal. "Por graves que sean aquellas faltas", hay otras peores en el expediente, y las "quejas de los primeros empleados y del mismo vicepresidente" son "tan repetidas" que Bolívar, a pesar "de su extrema repugnancia a darles crédito", no puede menos de enunciarlas formalmente. Es decir, que una vez Mariño partido de Angostura, sin que el gobierno le diese ninguna especie de auxilios para formar un ejército y sin que el Congreso hiciera caso alguno de sus reclamos, Zea y dos o tres personajes más que se habían convertido en enemigos, continuaron intrigando contra el general, y con tanto buen éxito lo hicieron que el Libertador sintió despertarse sus resquemores y desconfianza y cedió ante tales instancias. "Vuestra Excelencia —dice— es acusado: Primero: de haber pretendido apoderarse del mando, a pretexto de las facultades que tuve a bien delegarle para el mejor acierto de sus operaciones militares y que de ningún modo se extendían a la provincia de Guayana, ni podían ser en perjuicio de las autoridades establecidas en las respectivas provincias. Así lo expresé a Vuestra Excelencia en la comisión que se le libró, tan clara y distintamente que no puede Vuestra Excelencia creerse facultado para poner en receso todas las autoridades del país cuyo mando se le ha encargado. Segundo: Vuestra Excelencia ha entorpecido y detenido su marcha de la capital sin necesidad, haciendo peticiones de auxilios extraordinarios e inoportunas protestas sobre los resultados de sus operaciones. Vuestra Excelencia había mandado el ejército de Oriente poco antes, sabía su situación y los recursos del país, y si no lo creía capaz para ejecutar el plan de campaña debió representármelo, o no encargarse del mando que voluntariamente aceptó y prefirió a su representación en el Congreso. Ultimamente: Vuestra Excelencia ha tomado la correspondencia que venía para mí del señor general Bermúdez, la ha abierto y hecho de ella el uso que le ha parecido. Yo no sé bajo qué aspecto se cree Vuestra Excelencia autorizado para ver las comunicaciones del gobierno cualesquiera que sean, y mucho menos las de un gobierno de provincia que puede y debe entenderse directamente con él". El Libertador no comunica lo anterior a Mariño para que se entere y

defienda; no: la causa está oída y juzgada. El general es culpable de todo cuanto dicen Zea y otros, y Bolívar "presta crédito" a ello, lo cree "con repugnancia" y "con infinito dolor", pero lo cree y en su convicción habla y condena: que Mariño "se abstenga en lo sucesivo de reincidir en los mismos o semejantes excesos". Y para terminar, la amenaza suspendida sobre el héroe: "Constituído ya un gobierno y establecida la representación nacional para dar una marcha fija y ordenada a nuestros negocios, cualquiera falta de parte de los jefes, encargados especialmente de cooperar al restablecimiento de la República, es doblemente criminal y escandalosa. No es ya el tiempo de la anarquía, del desorden. La ley sola habla y ejercerá su inflexible rigor contra todo el que la infrinja".

Nunca lanzara el Libertador contra alguno de sus generales admonición más inconsiderada. Ateniéndonos a la hipótesis arriba enunciada de que se trata de un simple borrador, quisiéramos suponer que como tal quedó. Sin embargo, dado que los sucesos han podido ya apreciarse de modo diferente al presentado por el vicepresidente y que Bolívar parecía adoptar como suyo, conviene volver sobre algunos puntos tan ásperamente tocados por este último. Desde luego, no es cierto que la provincia de Guayana estuviese excluída de las actividades militares de Mariño, porque de las instrucciones firmadas por el Libertador, en diciembre anterior, aparece que aquél podía reclutar y buscar recursos en ella y que se le hacía responsable de la conservación no sólo de Oriente sino también de dicha provincia. Que el general hubiese querido cumplir sus órdenes con menoscabo de la autoridad del gobierno y aun del Congreso, era Zea quien lo decía. En segundo lugar, el lapso, no mayor de quince días que corrió entre la salida de Bolívar y la de Mariño de Angostura no resulta excesivo si se considera que tenía obligación de "formar" algunos cuadros y organizar el material y los suministros que debía llevarse, material y suministros que, por lo demás, el gobierno concluyó por negarle. Mariño "había mandado el ejército de Oriente y sabía su situación", sí, pero era el que le habían quitado para dejarlo con Montes o darlo a Bermúdez: en Guayana no había ejército de Oriente, sino una tropa escasa que estaba a las órdenes de Sedeño, y en El Pao había caballerías y 250 in-

fantes, todo de Monagas, quien desde 1814 no servía bajo Mariño y obraba, como Zaraza, por su cuenta. Si Mariño hubiese dicho al Libertador que no aceptaba el mando porque "no creía capaz al ejército de realizar sus operaciones", no sólo habría sido calificado de nuevo de insumiso, sino que habría dicho una majadería, porque de lo que se trataba era de "crear" ejército y no de servirse de uno inexistente. En cuanto a que prefiriera el campamento a su representación en el Congreso, nada tiene de extraño que, siendo esencialmente un hombre de guerra, prefiriera la batalla urgente a las doctas y a veces bizantinas disputas del parlamento. Pocos errores más considerables se cometieron entonces que aquel de confinar, con objetos de los que llaman inexactamente "políticos", a uno de los mejores generales de la República en el recinto de una asamblea donde diez o quince letrados agitaban cuestiones constitucionales o se entregaban a maniobras que nada tenían que hacer con el oficio de la guerra.

Por fortuna, apenas había el Libertador dictado su indignada censura y amenaza, cuando llegó a sus manos la comunicación de Mariño de 22 de marzo, con copias de las representaciones hechas al gobierno y al Congreso e informes sobre el estado real de la tropa hallada en El Pao. En vista de ello, Bolívar moderó sus ímpetus y escribió dos nuevas notas efectivamente enviadas a destino. Se varían las instrucciones, se cercena la jurisdicción militar de Mariño y se le atribuye un radio de acción más limitado, pero todo se dispone en lenguaje discreto, aunque firme, administrativo, en suma, que no iría a herir particularmente el decoro y conocida susceptibilidad del general. En fin de cuentas, aquel cambio de disposiciones podrá tomarse como uno de los numerosísimos que se notan en la carrera militar del Libertador, algunos de ellos censurables, pero la mayor parte justificados por las circunstancias del momento, a las cuales sabía adaptarse o de que sacaba rápido provecho su ágil genio. He aquí cómo expone ahora Bolívar sus decisiones: "Las repetidas quejas y reclamos que en cada correspondencia recibo contra el ejército de Oriente y su Estado Mayor; la exposición que el mismo jefe del Estado Mayor me ha dirigido por medio del secretario de la Guerra sobre la situa-

ción, fuerzas y estado de las divisiones de Caracas y Barcelona, que son las que forman ese ejército; las contestaciones y dificultades que Vuestra Excelencia mismo ha experimentado para gobernar (sic) la provincia de Guayana; las razones que el señor general Bermúdez me manifiesta para convencerme de que la división de su mando no saldrá de la provincia de Cumaná; y la necesidad de que todos los cuerpos de ejército se entiendan con mi Estado Mayor General, formalidad a que no ha querido reducirse el jefe del Estado Mayor de Vuestra Excelencia, bajo el pretexto de que es un ejército dependiente sólo de las órdenes del gobierno comunicadas por la Secretaría de la Guerra, me han movido a determinar: 1.° Que el ejército de Vuestra Excelencia se componga solamente de las tropas de Barcelona y Llanos orientales de Caracas. 2.° Que sólo en el territorio que ocupen esas tropas, ejerza Vuestra Excelencia la autoridad civil y militar que se le ha confiado. 3.° Que se entienda Vuestra Excelencia directamente conmigo y con el Excelentísimo Señor Vicepresidente, para todos los auxilios que necesite, bien sean de tropas, armas, municiones o de cualquiera otra especie. 4.° Que en lo demás Vuestra Excelencia se sujete a las instrucciones y poderes que se le han cometido, limitando sus operaciones a la provincia de Barcelona y parte oriental de la de Caracas". En cuanto al asunto de la capitanía general, la nueva nota del Libertador conserva el tono seco y burocrático, pero no contiene ya la mención de "crimen" ni la amenaza de sanción que hemos visto: "En los dos oficios que he recibido de Vuestra Excelencia, he observado que se titula Vuestra Excelencia "Capitán General de los Ejércitos de la Nueva Granada y Venezuela". Como yo ignoro que Vuestra Excelencia haya obtenido ese grado en aquella República, me ha sorprendido mucho verlo en uso, y espero que no despache Vuestra Excelencia más con él, o que me dirija el documento que acredite su legitimidad para darlo a reconocer. Vuestra Excelencia sabe que en Venezuela los capitanes generales se denominan por la ley generales en jefe, y éste será el título que usará Vuestra Excelencia en lo adelante, si no tuviere el de capitán general de la Nueva Granada, donde se conserva aquel grado". De esta nota se deduce que Mariño no usurpaba especialmente el título de capitán general del

ejército granadino, sino que, al darse el grado lo empleaba como general venezolano aunque valiéndose indebidamente de la frase extensiva de que se valía Bolívar para sí mismo. No hay que olvidar que, sobre todo desde el desembarco en Margarita en el año 1816, los patriotas venezolanos hablaban ya como si la Capitanía y el Nuevo Reino estuviesen destinados a formar un solo Estado. Tal presunción se había fortificado en los últimos meses en Angostura.

El Libertador comunicó el propio 14 de abril a los generales Bermúdez y Sedeño la nueva distribución de funciones militares entre los distintos jefes y dió orden al primero de entenderse directamente con el jefe del estado mayor general y con el secretario de la Guerra para los asuntos del servicio. A Sedeño se le añadió "que activara la organización y disciplina de una fuerte división" para defender a Guayana, completando los batallones *Angostura* y *Bajo Orinoco.*

En cuanto al vicepresidente, Bolívar le dijo, al enviarle copia de su oficio a Mariño: "Yo creo que este es el único medio de corregir por ahora los abusos de que tan repetidas veces se ha lamentado Vuestra Excelencia. Limitadas las facultades del general en jefe de Oriente a las provincias que se le señalan, queda Vuestra Excelencia desembarazado para obrar y podrá aquel jefe concentrar sus atenciones a un más estrecho territorio, con mayor ventaja del servicio". Pero el Libertador agregaba una disposición a que no sabemos que Zea diese cumplimiento. "Como esta desmembración (del mando) pone fuera de su alcance (de Mariño) la mayor parte de las fuerzas que antes dirigía, es necesario que Vuestra Excelencia le preste oportunamente los socorros indispensables para la organización del ejército y el suceso de sus operaciones". En esta nota, se explica, además, quién era Bonnet, o Bonette, es decir, "el que más acaloradameste abrazó y sostuvo el odioso partido del general Piar" y "de los pocos que merecieron castigo por aquella conspiración". Bolívar no aprueba que se le haya indultado porque "¿no podía venir con proyecto de continuar en su horrible conjuración? ¿No puede ser un espía?" Tampoco aprueba el Libertador la comisión dada al coronel Cortés Campomanes por Arismendi y este general ha procedido de manera "escandalosa" abrogándose atribuciones del Poder Supremo. Y en

cuanto a Montebruno, que el gobernador de Guayana ha nombrado su secretario, debe privársele de ese empleo y aun expulsársele.

Pero apenas había pasado una semana después de que el Libertador tomase las disposiciones anteriores, cuando resolvió modificarlas y, con fecha 20, escribió a Mariño: "Sin embargo de la nueva organización que he dado al ejército del mando de Vuestra Excelencia, dispongo con esta fecha que si la división del señor general Bermúdez no ha marchado con el señor general Urdaneta, venga a reunirse con Vuestra Excelencia para obrar en la provincia de Barcelona, conforme a las instrucciones y plan que Vuestra Excelencia ejecuta. Como el cumplimiento de esta orden exige algún tiempo, Vuestra Excelencia lo aprovechará para engrosar de todos modos sus tropas, sin descuidar por esto las operaciones contra el enemigo, siempre que ellas no aventuren la suerte de su ejército. El Excmo. señor Vicepresidente y el señor general Sedeño tienen también órdenes para auxiliar a Vuestra Excelencia con cuanto haya disponible en Guayana y Vuestra Excelencia necesite. Especialmente recomiendo al general Sedeño que forme un cuerpo de 500 ó 600 hombres y marche con él a reunirse a Vuestra Excelencia, si sus males se lo permiten ya, y lo ponga a la disposición de Vuestra Excelencia. Mi objeto es que su ejército sea tan fuerte como sea posible y que el enemigo no adelante en esas provincias un solo palmo. Así, yo espero que Vuestra Excelencia se esforzará por llenar ambos objetos, activando la recluta y disciplina y obrando del modo que las circunstancias lo permitan para distraer por esa parte al enemigo, mientras que yo voy a obrar con la mayor actividad en el Occidente". El Libertador, decidido todavía a atacar la provincia de Caracas, comprende los inconvenientes de aquel cuádruple mando —Mariño, Urdaneta, Bermúdez, Sedeño— y ensaya remediar la situación y recrear, unificándolo de nuevo, bajo el primero de los generales, la entidad hace tiempos disuelta que continúa llamándose, en el lenguaje oficial, ejército de Oriente. Así, Bolívar cree que Mariño por una parte, con Bermúdez y Sedeño a sus órdenes, y Urdaneta por otra, con los ingleses y margariteños, podrán converger en operaciones simultáneas y eficaces para apartar desde luego toda amenaza de Arana contra Guayana, libertar en se-

guida por completo la provincia de Barcelona y, por último, expulsar a los realistas de Cumaná. Tal aparece el proyecto en una larga comunicación a Bermúdez, fechada el mismo día 20 y por la cual el Libertador explica a éste su novísimo cambio de instrucciones y le ordena otra vez sacar a los cumaneses de su provincia. Puesto que, desgraciadamente, el general no ha podido reunirse con Urdaneta, deberá hacerlo con Mariño, demostrando a sus oficiales la necesidad y conveniencia de esta medida. "La energía de Usía, el secreto en la operación y algunas medidas de precaución tomadas anticipadamente, impedirán las nuevas sediciones." Que Bermúdez separe a los oficiales sospechosos, que "castigue con severidad al primero que manifieste repugnancia" y verá cómo puede "llevar sus tropas a todas partes".

Aquel "secreto en la operación", Bolívar lo guardaba aun con el propio general Bermúdez, pues mientras escribía a éste que se trataba de guerrear en Barcelona, el mismo día decía a Urdaneta: "Para este caso he librado ya órdenes al señor general Mariño para que vuele a auxiliarle con víveres y transportes para que, reuniendo sus fuerzas con las de Usía, forme un ejército y se dirijan hacia Calabozo, participándomelo oportunamente para obrar yo en consecuencia y tratando siempre de incorporarse conmigo". Secreto también para Zea, a quien no se manda copia sino de la correspondencia para Bermúdez.

Por otra parte, el Libertador habla, en nota a Páez del 27 siguiente, de Aldama y no de Arana, lo cual hace creer que él suponía a Mariño amenazado doblemente, por fuerzas realistas procedentes de la región de Píritu al Norte, y por otras que, al Oeste, podían desembocar del lado de Calabozo. "Como no sabemos la dirección que tomó Aldama luego que llegó a Calabozo, ni si el batallón de la *Unión* fué a reunírsele, temo que haya sido hacia aquella parte y que las fuerzas que tenemos allí no sean suficientes para oponérsele". En consecuencia, el ejército de Apure debía redoblar su vigilancia y precauciones respecto a esta última columna.

En Angostura, a zaga del padre Méndez, Peñalver metíase también estratégico. Su carta de 2 de mayo a Bolívar demuestra que aquel go-

bierno, que hacía todo cuanto podía por impedir se ganase la guerra en Oriente, quería también que se la llevase a Occidente: "Si hubiera sido posible que Urdaneta se combinase con Mariño, para que se acercase a Barcelona al tiempo que desembarcase, a fin de que se uniesen ambas fuerzas y que Mariño diese los víveres y caballos que necesitan las tropas inglesas, sería operación más prudente, no habiéndose podido hacer la otra en el tiempo en que los enemigos estaban desprevenidos. Estas tropas, con las que junta Sedeño y que marcharán en dos o tres días, formarían un cuerpo muy fuerte y capaz de entrar a los Valles de Aragua y Caracas por la espalda, o de unirse contigo si fuese necesario. Podría haber algunas dificultades en la ejecución, pero las mayores están vencidas con la porción de caballos y ganados que Mariño ha reunido en El Pao".

IV

LA CANTAURA

El Congreso había conferido al Libertador ciertas facultades extraordinarias que éste "delegó en el señor general Mariño", según lo declaró el propio Congreso en su sesión del 1 de mayo y en cuanto se relacionaba con la dirección de la campaña en Oriente y con "la administración civil, política y económica" de aquellas provincias. Pero como hemos visto, por sus oficios de 14 y 20 de abril, expedidos de su cuartel general del Paso Caraballero, Bolívar había limitado y modificado las facultades dadas a Mariño, en espera de que, en virtud de nueva acometida del vicepresidente, se destituyese por completo al general de su cargo, colmando la medida de la injusticia. Pocos documentos ofrece nuestra historia tan repletos de odio y mezquindad como aquella nota del 2 de mayo, al pie de la cual Zea se atrevió a poner su ilustre nombre. No hay para qué refutar las ridículas apreciaciones sobre la capacidad militar de Mariño, que en todo caso no cuentan por su tono de exageración e inexplicable exceso. Mas deploremos que Bolívar haya prestado oídos a tal diatriba y adoptado una providencia poco cónsona con la política y con la consideración debida a un hombre cuyos servicios a la patria sólo cedían a los suyos propios.

Si el gobierno no ha podido vestir a los ingleses y mandar carne a Margarita, ello se debe, según Zea, al general Mariño, a "este hom-

bre de quien yo no puedo hablar sin experimentar dos sentimientos casi incompatibles: el desprecio y la indignación", y que "es la causa de todos los embarazos en que me veo para habilitar la expedición de Margarita". Mariño "ha reducido sus operaciones militares a fatigar la mejor caballería de Zaraza, distrayéndola del servicio de partidas", y "ha sembrado en aquella división el disgusto y la aversión justamente debida a su mando". Es decir que, según el docto Zea, la concentración de las caballerías a que ha procedido el general en jefe "fatiga" a éstas y las disgusta, razones por las cuales debe continuarse la guerrilla y la *razzia,* en vez de reunir las tropas y operar en grande. Mídase por este detalle lo absurdo del libelo. Y todo ello porque Mariño, cuyos soldados están hambrientos, ha detenido seiscientas reses en Soledad. Por fortuna —habla siempre el señor Zea—, con la salida de Sedeño a la cabeza de 500 hombres, y con 100 más que se encontrarán en Santa Cruz, "podrá esperarse alguna cosa del ejército de Oriente, a pesar de la portentosa nulidad y malas intenciones del general en jefe". Sedeño será el "antídoto" del "veneno" de Mariño. Tal se retrata de cuerpo entero el intrigante implacable y truculento que ejercía la vicepresidencia y dirigía el gobierno en ausencia de Bolívar.

Nada tiene de extraño que, conociendo ya ampliamente los sentimientos de Zea hacia él, Mariño, ocupado en sus quehaceres militares y sin esperar de él ningún socorro, olvidara tenerle al corriente de sus actos e intenciones. "En mucho tiempo —escribía a Bolívar el vicepresidente con fecha 23 de mayo— no se había tenido comunicación alguna de su Excelencia el general Mariño, sin embargo de hallarse en El Pao. Por último avisa, con fecha de 12 del corriente, que seguía para San Diego con motivo de haber recibido aviso del señor general Zaraza de haberse dejado ver alguna tropa enemiga en el Paso del Arbolito. Después han venido de lo interior, y aun de las inmediaciones de Santa María de Ipire, varias personas que aseguran no haber pasado adelante ni permanecer allí las tropas".

Mariño, hasta entonces clavado en El Pao por la debilidad de sus tropas, en gran parte debida a la inercia voluntaria o involuntaria del gobierno de Zea, que no quería o no podía darle auxilios, va a tomar

la ofensiva, y lo hace inmediatamente después que recibe aviso de la próxima llegada de la tropa de Sedeño, a la cual ha estado esperando durante dos meses. ¿Con qué soldados habría pretendido el gobierno que el general atacase a Arana, cuando apenas disponía de 600 ó 700 hombres mal armados y alimentados? En cuanto supo que Sedeño llegaba con otros tantos, Mariño atacó a los realistas y los venció. En realidad, el plan del Libertador, que presumía la cooperación de Mariño, Bermúdez y Urdaneta, fué irrealizable por las causas que hemos visto, y el primero de éstos no tuvo en absoluto culpa alguna en el fracaso de dicho plan. "En materia de castillos en el aire —decía ingeniosamente Bolívar—, nadie es mejor arquitecto que yo", y si aquella prodigiosa imaginación que le distingue y caracteriza es, sin duda, signo de su genio y uno de los secretos de su buen éxito, fué también, muchas veces, origen y razón de sus reveses y desilusiones. Pronto vamos a contemplar otro de estos "castillos en el aire" al juzgar las nuevas instrucciones que recibirá Bermúdez cuando se le nombre otra vez general en jefe del ejército de Oriente, en reemplazo de Mariño.

Han podido apreciarse las dificultades con que tropezaba aquel jefe para moverse de la región oriental y cómo insistía en que era necesario tomar a Cumaná, sin lo cual los soldados de Montes y otros oficiales no consentirían en salir de allí. Para el 10 de mayo todavía espera Bolívar que Bermúdez y Urdaneta se hayan reunido, y, en caso contrario, que el primero "haya impedido los desórdenes y la disolución de su división, para ejecutar por lo menos la otra operación de cooperar a la destrucción de Arana, seguridad de la provincia de Guayana y libertad de la de Barcelona", es decir, de obrar en combinación con Mariño. No hubo tal, y en nota del 24 Bermúdez indicó o repitió las dificultades del proyecto, "que son todavía mayores que las que Vuestra Excelencia manifestaba". El estado de espíritu de las tropas estaba tan perturbado que "cada soldado se cree que él no delinque con desertarse si se le saca de aquí". Será inútil tratar de llevar la división al Pao. Para cumplir de algún modo las órdenes de Bolívar, Bermúdez "propuso al Excmo. señor general Mariño mi cooperación por Pozuelos a la toma de Barcelona", y estaba esperando contestación

de éste. La solución era buena y habría podido realizarse si veinte días después se hubiese dejado a Mariño, victorioso, marchar contra aquella ciudad, como era su intención. Pero el Libertador, precisamente para aquella fecha, o para el día siguiente, cree todavía a pie juntillas que Bermúdez, de no cooperar con Urdaneta, "habrá adoptado el proyecto de reforzar el ejército de Oriente", dejando unos pocos soldados del lado de Cumaná. "Sólo la repugnancia de las tropas —repite— para salir de la provincia puede haber detenido a Usía; pero ésta es fácil de vencer empleando los medios que indiqué a Usía de guardar el más profundo secreto, de separar de ellas a los jefes y oficiales sediciosos de quienes sospecha Usía, y de castigar severamente a los primeros que intenten oponerse o den principio a la seducción". Pocas veces la tenacidad mereciera más el nombre de testarudez: ni un solo soldado cumanés pudo Bermúdez traer entonces al ejército que operaba en la provincia de Barcelona. La explicación de aquella insistencia del Libertador se tiene tal vez en el hecho de que las noticias de Oriente y aun de Guayana le llegaban con gran retardo y, por tanto, le era imposible dirigir la marcha de los sucesos de allí con algún conocimiento exacto. "Más de cuarenta días ha que no recibo correspondencia ninguna de aquella capital —escribía, del Mantecal, al coronel Paredes el 22 de mayo—, a pesar de que frecuentemente han llegado buques mercantes. Infórmese Usía con ellos de las novedades que haya en Guayana o en Barcelona; si sabe algo del señor general Urdaneta y su expedición; si el señor general Sedeño ha pasado el Orinoco y con cuántas fuerzas; a donde (sic) se halla el señor general Mariño con su ejército y qué posiciones ocupa el enemigo; si es verdad que hemos alcanzado una victoria a las inmediaciones de la Soledad". Era en medio de aquella ignorancia de los hechos, o recibiendo de éstos una versión trabucada y en todo caso retardada, como el Libertador fabricaba castillos en Oriente y dictaba medidas no siempre defendibles. Por otra parte, Bolívar era su propio jefe de propaganda, y es extraordinaria la cantidad de noticias más o menos verificadas que repartía entre los diferentes generales, bien porque las creyera ciertas, bien con el fin de estimularles comunicándoles su inextinguible esperanza en el triunfo y en la buena marcha de las ope-

raciones. A Páez, el 1 de mayo, comunica la llegada de English a Trinidad, con ocho buques y 1.150 hombres. "Con esta fuerza —concluye— y la del señor general Bermúdez, que estaba ya en comunicación con el señor general Urdaneta, debe haberse efectuado la expedición a mediados del mes próximo pasado, y su fuerza debía decidir del punto a donde se dirigía. Probablemente habrá sido La Guaira, porque las tropas del general Bermúdez ascienden a 1.400 hombres".

Pero días después, en carta a Urdaneta, el Libertador, a la luz de la correspondencia de Bermúdez y de English, que acaba de recibir, comprueba el fracaso de sus esperanzas, y ordena a aquél que remonte el Orinoco y venga a incorporársele en San Juan de Payara, "cualquiera que sea la fuerza" que tenga reunida. En efecto, no sólo Bermúdez repite que no podrá salir de Cumaná, sino que English participa, con fecha 31 de marzo, que trae apenas 1.000 voluntarios. Falta, pues, la mayor parte de las tropas con que se contaba para la empresa en Tierra Firme. Ha "pasado el tiempo de emprender operaciones en la costa". Tampoco puede realizarse la marcha sobre Calabozo en cooperación con Mariño: "Habiendo variado las circunstancias, esta operación es ya, no sólo difícil por la falta de medios, sino peligrosa por la falta de cooperación por mi parte". Morillo ha ido a Barinas y Morales a Calabozo; el Libertador va a "atender" al primero, porque se trata del principal núcleo del ejército realista y también porque las inundaciones del Apure y del Portuguesa le impiden adelantarse hacia Calabozo.

Mariño se halla, pues, con algo más de 1.000 hombres, entregado a los pocos recursos que pueda extraer del territorio que pisa y sin poder combinar con nadie sus operaciones. Es en tales condiciones como resuelve destruir la división de Arana y abre operaciones contra ella.

Y es entonces cuando el Libertador cede a las intrigas del vicepresidente, priva de su mando al general y establece un nuevo plan para la guerra en Oriente y Guayana, cuya dirección confía a las civiles manos del propio Zea. Ya no habrá campaña inmediata en los llanos de Occidente, cuya guardia tendrá Páez, sino que se atacará a los españoles de Nueva Granada. Bolívar no habla aún de pasar los Andes,

acaso para evitar indiscreciones, y dice que entrará al Nuevo Reino por Cúcuta. La paternidad de esta campaña, que le llevará por Boyacá hasta Santa Fe, y que es quizá la más admirable que general alguno haya realizado en América, suscitó el apetito acaparador del tantas veces mitómano padre Blanco. Así como hay quienes sostienen que la campaña de Guayana, en 1817, se hizo por Piar, no sólo sin anuencia o inspiración de Bolívar, sino contra la opinión de éste, también Blanco se atribuye la idea de la de Boyacá y afirma que desde el 17 de noviembre de aquel mismo año de 1817, y cuando el Libertador pensaba solamente en operar contra Caracas, él, Blanco, le sopló el pensamiento de marchar contra Nueva Granada. Dejemos al lector apreciar, al lado de la de Bolívar, la estrategia del presbítero-coronel. ¿Quién inventó la campaña de Boyacá? Bolívar. De malograrse, no habría habido discusión al respecto ni presentádose más de un autor *a posteriori.* Es el caso de recordar la respuesta de Joffre cuanto a la batalla del Marne: "No sé quién la ganó, pero sí quién la hubiera perdido".

Zea, al mismo tiempo que trabajaba en el ánimo del Libertador contra el hombre perseguido con tanta saña, no vacilaba en injuriar directamente a Mariño en su correspondencia oficial, perdida, por desgracia, para la historia completa y verdadera de esta absurda querella. En el acta de la sesión del Congreso de 25 de mayo consta que: "Se leyó un oficio del señor general en jefe Santiago Mariño, que acompaña, por las razones que manifiesta, copia del que le dirige al señor vicepresidente del Estado en contestación a otro suyo que recibió lleno de insultos, y se acordó se le acuse el recibo y que se tendrá presente en su oportunidad". Los diputados dejaron pasar la que se les presentaba de poner en claro las razones que tuviese el supremo magistrado para "insultar" al general, y se hicieron desde entonces copartícipes de la responsabilidad del primero en los fatales sucesos posteriores. Había gran dosis de ingenuidad en suponer que Mariño sufriría siempre con paciencia, por magnánimo y tolerante que en realidad fuera, la pertinaz persecución del "letrado granadino".

¿De dónde cayó la gota de agua que rebosó el vaso y precipitó la acción del Libertador? Que la gota cayese de aquí o de allá, el

hecho fué que Mariño quedó destituído por nota de 26 de mayo, escrita en El Mantecal. La comparación de fechas de la correspondencia salida del cuartel general para Guayana y Oriente durante aquellos días revela singular versatilidad y excitación poco común. Dice la nota: "Debiendo alejarme con el ejército por algún tiempo hasta una distancia en que no puedo atender a la dirección de la guerra de la parte oriental de la República, he tenido a bien cometer toda la autoridad militar que ejerzo en el Excmo. Señor Vicepresidente del Estado. Pero como la principal división de que debe componerse ese ejército es la de Cumaná, cuyo jefe no se sometería a Vuestra Excelencia con toda la sumisión que es de desear para el acierto de las operaciones, por efecto de los antiguos celos y rivalidades que desgraciadamente han existido entre Vuestra Excelencia y él, y como, por otra parte, el Excelentísimo Señor Vicepresidente reclama reiteradamente contra Vuestra Excelencia y teme que el servicio no se haga con la exactitud y armonía necesarias estando Vuestra Excelencia de general en jefe del ejército, he dispuesto que Vuestra Excelencia regrese a Angostura a continuar sus funciones de representante en el Congreso y entregue el mando en jefe del ejército de Oriente al señor general de división José Francisco Bermúdez, si se le hubiese incorporado ya, o al general más antiguo mientras aquél llega".

Otras notas parten para Bermúdez, Sedeño, Monagas y Zaraza, ordenándose a los tres últimos reconocer y obedecer al primero como general en jefe y al vicepresidente, en "quien he cometido toda la autoridad militar que ejerzo en toda la parte oriental de la República". Bermúdez recibirá de Zea "las demás órdenes e instrucciones que debe ejecutar en el curso de la campaña". Las que a su vez cumplirá el vicepresidente constan de una extensa comunicación, numerada y detallada, fecha también del 26 de mayo, dirigida a éste: "Primero: que el señor general Mariño sea reclamado por el Congreso para que vuelva a ejercer sus funciones legislativas, para evitar las rivalidades que necesariamente deben trastornar nuestros negocios militares, si este general tuviese que obrar de acuerdo con el señor general Bermúdez, con quien conserva antiguos celos, no menos que con V. E. mismo. De este modo cortaremos el origen del mal". Con toda evidencia, el

celoso es Mariño, antiguo jefe abandonado, y no Bermúdez, que se rebeló por causas que no debían ser los celos. Celoso tiene también al general la gloria del civil forastero. "Segundo: que el señor general Bermúdez tiene el mando en jefe de todo el ejército de Oriente, el cual se compondrá de 3.000 hombres lo menos, a saber: 800 de Cumaná, 800 de Guayana, 800 de Barcelona y 600 de Caracas. Los desertores deben ser reemplazados sucesivamente por dichas provincias. El ejército de Oriente debe reunirse y obrar por la parte oriental de Caracas, donde hay víveres, caballos y enemigos. Este ejército cubrirá el Oriente, pero en masa, no dejando más que pequeñas guerrillas donde sean más necesarias. Los generales Sedeño, Monagas y Zaraza deben dar sus contingentes y ponerse a las órdenes del señor general Bermúdez. El general Montilla quedará de jefe de Estado Mayor".

De ese modo Bermúdez, quien hasta aquel momento no ha podido reunir siquiera un batallón que le obedezca para salir del rincón donde lucha contra dificultades sin cuento, se transforma en general en jefe *in partibus infidelium.* Tomás Montilla, que Bolívar decía loco, pero a quien mucho quería, llamándole "eterno amigo", será jefe de estado mayor de aquel ejército por crear, sin que se supiera a ciencia cierta cómo haría dicho Montilla para abandonar a su íntimo Mariño, para pasarse a Bermúdez, enemigo del otro. "Tercero: el ejército de Oriente debe amenazar constantemente al enemigo en Calabozo, pero obrando siempre con la mayor prudencia. Si los enemigos marchan, como deben, sobre el Occidente a buscarnos, el general Bermúdez debe obrar con rapidez, ponerse en comunicación inmediata con el Bajo Apure y tomar a los Valles de Aragua y a Caracas, si es posible". Las otras disposiciones, en lo relativo a Oriente, atañen a la división de Urdaneta, que marchará al Bajo Apure, a menos que "coopere con el ejército de Oriente para alguna importantísima operación, como batir un ejército que se acerque o marchar rápidamente a Caracas".

Para ejecutar aquel plan, Zea recibe comisión expresa de reemplazar al propio Bolívar y de dictar "órdenes e instrucciones" a los generales: "Vuestra Excelencia queda revestido de toda la autoridad militar que sea necesaria para dirigir la campaña en todo el Oriente de Venezuela, inclusive Margarita y la parte oriental de Caracas, como

igualmente la Marina militar de ambas aguas". "Así —concluye Bolívar— no se sentirá la falta de mi presencia".

Zea es, pues, director supremo de la guerra; Zea es generalísimo. El procurador marrullero ha ganado su proceso y obtenido el vilipendio oficial del héroe a quien ha hecho blanco de sus odios. Escamoteado de la escena Mariño, embrollador inveterado, personaje envidioso y difícil, culpable de la escasez de hombres, de caballos, de ganado, de armas, pertrechos y vestuarios, y de todas cuantas dificultades adicionales y subsidiarias surgen en las provincias orientales, las cosas entrarán en la regla y el orden. La guerra, dirigida por las manos de un perito como Zea, tendrá feliz desenlace. El ejército, conducido por dos generales que son paradigmas de cordura y disciplina como Bermúdez y Montilla, recobrará su cohesión, nadará en la abundancia y restablecerá la gloria de las armas republicanas. Mariño verá todo aquello desde su banca de diputado, ejerciendo su verdadero oficio, que debe consistir en compulsar notas, discutir textos, admirar cívicamente la majestad del Congreso y aplaudir los discursos del señor Zea.

En el momento de partir para Nueva Granada, el Libertador —por nota de Guasdualito, el 3 de junio— dió sus últimas instrucciones a Bermúdez y le expuso ideas sobre la situación en Oriente y la manera como debían conducirse allí las operaciones. "Todas mis esperanzas militares —dícele— las cifro en Usía y en el señor general Páez, que queda mandando el ejército de Occidente, bastante fuerte para defender esta parte de la República, mientras que Usía hace otro tanto por el Oriente". Bolívar no cree que los realistas desaten durante el invierno ofensiva alguna contra esta segunda región, que, desolada como está, no ofrecería ningún aliciente para ellos. Bermúdez podrá, obrando, no obstante, con prudencia en la eventualidad de un ataque, levantar y organizar el número de tropas requerido. La nota no se limita a trazar las líneas de la acción estratégica, sino que entra también en el detalle táctico; alguno de sus párrafos contiene una verdadera lección para uso y provecho de suboficiales. Fiel a la costumbre de insuflar su propia fe a los generales, Bolívar espera que Bermúdez alcanzará, como Páez, "sucesos prodigiosos y logrará sin duda libertar a Venezuela, mientras yo me ausento de ella". La República

y el Libertador mismo "tributarán los sufragios de la gratitud" al nuevo comandante en jefe y tienen "ciega confianza" en su actividad, celo y energía. En aquella misma fecha, Bolívar anuncia a Zea que "ha variado las operaciones" y que, en vez de ir a Cúcuta, marchará por Casanare y Chita, "que es la mejor entrada de Nueva Granada". Ha dado instrucciones a Páez y distribuído mandos en Occidente como en Oriente.

Aquellas hesitaciones de Bolívar y su continuo variar de planes estratégicos provenían en gran parte, como hemos podido advertirlo, de lo difícil que le era arrastrar a dos o tres de sus principales tenientes, que estaban ligados a las respectivas regiones por intereses o necesidades peculiares. Por el momento, Mariño no entraba en línea; pero había Páez, Arismendi y Santander, y en menor escala Monagas, por ejemplo. Peñalver escribía al Libertador: "Si hubiera sido posible reunir a Santander con su división al ejército de Apure, para dar un solo golpe y volverse después a su Casanare, tal vez estaría decidida la campaña; pero Casanare es como Cumaná y Cumaná como la Margarita, y por esa dificultad de reunir nuestras fuerzas cuando es necesario está siempre expuesta la suerte de la República. ¡Cuánto mal nos hace la falta de espíritu nacional y el apego de nuestros generales y oficiales a sus provincitas!" Este diminutivo de Peñalver antecede al muy conocido de Soublette, quien pedía al cielo que Páez le dejase mandar y administrar en Caracas y se fuera a Achaguas, su "patriecita".

Ignorante de que las intrigas de Angostura hubiesen logrado su destitución y aquella especie de confinamiento apenas disimulado con el pretexto de las funciones legislativas, porque las notas y cartas ponían semanas y meses para llegar a su destino, Mariño activaba sus preparativos. Una de sus varias comunicaciones al Libertador que éste decía no llegarle, y que copiamos de su Archivo, está fechada el 28 de abril en el cuartel general del Pao, escrita en el papel con el membrete censurado y dice: "Excmo. Sr. — Los esfuerzos que se han hecho para engrosar este ejército han logrado aumento hasta el número de quinientos fusileros, y trescientos hombres de caballería. Estoy fogueando la recluta, y ésta se continúa haciendo con la mayor actividad. Luego

que estas tropas se hallen en actitud de obrar ofensivamente, principiaré las operaciones de que V. E. me ha encargado. Ninguna novedad ha ocurrido después de mi comunicación de 11 del corriente, que bajo el n.° 4 tuve el honor de dirigir a V. E., porque aunque se dijo que el general Urdaneta había desembarcado en la costa de Barcelona, ha resultado falso. Dios guarde a V. E. muchos años. Excmo. S."

Los españoles, por su parte, habían acentuado las precauciones en los últimos tiempos. Morillo, de Calabozo y temiendo que los patriotas libertasen la totalidad de la provincia de Barcelona durante la estación lluviosa, formó una división de 1.100 hombres que, a las órdenes del coronel Pereira, cooperaría con la de Arana y el segundo batallón de *Navarra* en operaciones que esperaba decisivas. En consecuencia, Pereira, con el segundo batallón de *Valencey* y dos escuadrones de *Lanceros de la Reina,* recibió orden de marchar por Chaguaramas hasta San Diego de Cabrutica, y aun más lejos si fuere necesario, para batir a los rebeldes. Al mismo tiempo y rápidamente, Arana "reunió sus cantones" y abrió operaciones en la misma dirección a la cabeza de numerosa columna. El coronel Eugenio Arana —recordémoslo— era aquel bravo oficial que a fines de 1815, capitán graduado y siendo teniente de *Barbastro,* había recibido dos balazos en el asalto del fuerte de Santa Rosa en Pampatar y quien, por julio de 1817, en el ataque de Porlamar por Morillo, se batiera también con el mayor denuedo a la cabeza del batallón *Reina Doña Isabel* y de dos compañías del regimiento de la *Unión.*

El comunicado realista difiere de tal modo en la ocasión, como en muchas otras, del patriota, en cuanto a efectivos y a pérdidas de los adversarios en aquella campaña, que el historiador concienzudo hesita entre uno y otro. Sin embargo, de la composición de las tropas de Arana se deduce que estaban con él por lo menos algunos cuerpos de la división de Pereira, y como sabemos que ésta era numerosa e iba bien armada, nos inclinamos a creer en las cifras dadas por los patriotas más que en las realistas. A la eventual objeción de que Mariño, victorioso, tenía interés en exagerar el número de sus enemigos y sus pérdidas, podría responderse que mayor lo tenía Arana, vencido, en aparecer débil y mal equipado. Yanes inserta en la *Historia de Cuma-*

ná el parte del comandante español al Pacificador, y lo fecha el 15 de junio; pero ese texto ofrece notables diferencias, aunque sea igual su sentido, con el publicado por Rodríguez Villa en su obra sobre Morillo y que es probablemente el auténtico. "Por mi parte —dice Arana— no contaba sino con 702 infantes, de los cuales sólo 100 llevaban lanza, y mi caballería estaba reducida a 112 hombres montados en yeguas flacas y mulas cansadas". Pero Mariño "tuvo noticia positiva" de que Arana disponía de 1.550 soldados, y el encarnizamiento de la batalla y otras de sus circunstancias permiten asegurar que el realista, preparado de larga data y reforzado recientemente, se encontraba en mejores condiciones que las que exhibe en su despacho. Además, es lógico suponer que no tomó la ofensiva sin creerse suficientemente fuerte para ello. Sábese que Arana era oficial hábil y de suma energía. Animaba a sus soldados —dice el capitán Sevilla— "con una elocuencia concisa, puramente militar, pero que hería las fibras del corazón". Al entrar a combate contra Monagas el 27 de diciembre de 1818, y como hubiese varios soldados mordidos por serpientes al atravesar una sabana, gritaba: "Cierren los claros alineando a la derecha, y nadie se detenga a auxiliar a los caídos. No importa que los reptiles hagan, al igual de los hombres-fieras, guerra de mala ley a esforzados españoles. ¡Muchachos: adelante, y caiga el que caiga! ¡Viva el Rey!"

El español emprendió su marcha el 2 de junio y llegó el 6 a Santa María de Ipire, donde sorprendió "varias rochelas" patriotas y las hizo algunos prisioneros, por los cuales supo que cuatro días antes habían pasado por aquel pueblo 150 hombres de caballería de Zaraza, que iban a reunirse al grueso del ejército republicano en San Diego de Cabrutica. Allí estaba Mariño con 1.300 hombres de todas armas. Continuó el jefe español camino hacia San Diego, deteniéndose en el hato de Zaraza, a dos jornadas de aquel pueblo, en espera de noticias que le trajesen sus piquetes de reconocimiento. Capturados en Suata cuatro hombres, entre los cuales un teniente coronel llamado Cesáreo, e interrogados, confesaron que Mariño había reunido en San Diego "todas sus partidas" y "extraído de los pueblos del Orinoco todos los habitantes útiles para las armas y sido reforzado con 200 hombres de Maturín que trajo Rojas, 280 que condujo de Guayana Sedeño, y con

los 150 que mandó Zaraza". Reflexionó entonces Arana y no quiso aventurarse más lejos, por considerar que la llanura de San Diego no le sería propicia para dar batalla a su enemigo, superior sobre todo en caballería. Y sabiendo, por otro lado, que los patriotas tenían empotrerados en El Pao hasta 600 caballos, custodiados nada más que por 200 soldados, resolvió marchar allí de sorpresa. El día 10, "caminando día y noche", llegó al Pao, donde tuvo la desagradable de encontrar el pueblo abandonado y saber por dos prisioneros que el destacamento rebelde se había replegado hacia el grueso del ejército y llevádose la caballada. Entonces decidió dirigirse al Chaparro, en retirada, pues con ello se alejaba del enemigo; Mariño le alcanzó, el día 12, en el hato de La Cantaura.

El jefe republicano narra los suceesos en su parte al Libertador Presidente, fechado el 13 en el cuartel general del Chispero: "Reunidas las tropas posibles del ejército de Oriente en la ciudad de San Diego, traté de remontar una gran parte de la caballería, que se hallaba en mal estado, para emprender mis operaciones. El día 1 del corriente se me avisó, por un campo volante sobre el río Unare, que el enemigo trataba de salir al llano en solicitud de ganado, y para impedirlo mandé al escuadrón de *Lanceros de Monagas* a su encuentro, con orden de atacarlo si era en igual número, y si era excesivo, de picar su retaguardia. El 9 se me dió parte por el teniente coronel Sotillo, que mandaba este cuerpo, de haber seguido las tropas del Rey a Santa María, y, en consecuencia, hice marchar la infantería a la (sic) ligera a las órdenes del señor general Montilla, a las tres de la mañana del 10, y yo seguí con el escuadrón de *Húsares* a las cuatro de la tarde del mismo día. En la noche me incorporé con la infantería, y al siguiente 11 encontré al teniente coronel Sotillo, que había hecho varios prisioneros al enemigo y se hallaba acampado en el banco de Lejarazo. Allí tuve noticia positiva de que éste, en número de 1.550 hombres, había quemado la villa del Pao, donde sólo encontró una vieja de ochenta años, y que contramarchaba." Los soldados estaban cansados y fué necesario concederles algunas horas de reposo. Mas deseoso de encontrar por fin al jefe realista, que durante tantas semanas había amenazado sus tropas, no pudo dominar su impaciencia, y "a

las doce de la noche continué la marcha, adelantándome en persona con 80 jefes, oficiales y soldados de caballería escogidos, con el objeto de observar al enemigo y de entretenerle con escaramuzas, si le alcanzaba, para dar lugar a que llegase el cuerpo del ejército". Recorrió ocho leguas el general "con celeridad increíble", y a las siete de la mañana del 12 "logré ver la retaguardia enemiga, quien hizo alto y tomó una posición ventajosa". Efectuóse entonces un hecho de armas que no tiene semejanza en aquella extraordinaria guerra sino con el de las Queseras del Medio, y que Mariño narra en sobrios términos, sin cita de Homero ni Leonidas: "Inmediatamente cargué con los 80 bravos, y habiendo el enemigo destacado toda su caballería contra nosotros, hicimos una retirada simulada para la cual había dado órdenes de antemano, con el objeto de atraerlo a campo raso; después de haberle dejado que nos persiguiese algún trecho, hice volver caras y cargar en dos columnas, como antes había prevenido, logrando no sólo deshacerlo, matarle 40 hombres, tomarle un clarín y muchos caballos ensillados, sino que, puesta en fuga su caballería, penetramos hasta su línea de infantería". A toda prisa había Arana lanzado al combate dos compañías del *Reina,* que acogieron la derrotada caballería, protegiéndola con nutrido fuego, mientras el grueso de su ejército se disponía apoyado en un bosque vecino. "Mi determinación —dice— produjo el resultado que esperaba, y a no haber sido por ella, hubiera perecido toda nuestra caballería, la que, como preveía, no pudiendo resistir a la contraria, volvió caras". Estas caras vueltas del coronel Arana no lo fueron en la misma dirección que las de Páez o Mariño. Pero, sin duda, no podía este último, con sólo su escuadrón de lanceros expulsar del bosque y destruir todo el ejército enemigo; detúvose, pues, y tomó disposiciones para la verdadera batalla: "El enemigo empezó su retirada en columna cerrada, confiando en que aquéllas eran las únicas fuerzas que llevábamos. En el momento hice redoblar la marcha al cuerpo principal del ejército, y en el sitio de La Cantaura le dividí en dos líneas: la primera, de que tomé el mando inmediatamente, se componía de 400 cazadores mandados por el coronel Cova, 50 carabineros mandados por el teniente coronel Juan Sotillo, y de los 80 valientes lanceros de caballería que me acompañaron a la carga

de que ya hablé. La segunda, a las órdenes del señor general Montilla, era compuesta de la infantería de línea, al mando del coronel Mires, del escuadrón de *Húsares,* que en columna cerrada cubría el flanco izquierdo, y de los *Lanceros* (de) *Monagas,* que cubrían el derecho a las órdenes del teniente coronel Manuel Arévalo". A la vista de estas formaciones, persuadióse Arana de que tenía enfrente "la división de San Diego", es decir, todo el cuerpo patriota, y convencido —escribe en su parte— de que si lo atacaba en campo raso se expondría "a que mis soldados fuesen sacrificados", resolvió "presentarles la batalla en retirada, formando para esto la infantería a cuatro de fondo y la caballería a retaguardia, cubriendo toda la extensión de mi columna con guerrillas que hice desplegar por los flancos, frente y retaguardia". Empeñóse entonces una de las batallas más largas de la Independencia y tal vez única en su género por su particularidad táctica. El parte realista dice que cuando el ejército patriota "súbitamente embistió por todas las direcciones" y "la caballería con indecible obstinación pretendió arrollarnos", Arana se retiró "más de una legua por la sabana". Sin duda habría sido éste rápidamente destruído, de no haber llegado al río Unare, cuyo cauce estaba seco, circunstancia que el español decidió aprovechar metiendo allí sus soldados: "Dispuse marchar por él, colocando en su concavidad las tropas bisoñas de los cantones, el bagaje y la caballería, desplegando a derecha e iquierda de sus orillas el aguerrido batallón de la *Reina* y milicias de San Mateo". Múltiples fueron las peripecias de aquella lucha singular. Las tropas republicanas, con su general y demás jefes a la cabeza, se lanzaron al ataque de las formaciones realistas, que defendieron el terreno pie a pie. "Al fuego de nuestras guerrillas —dice Mariño— siguió el enemigo en buena formación la costa del río Unare, que está cubierto de un espeso bosque, retirándose una parte de sus tropas por el río abajo. Entonces se conoció el valor de las nuestras: la infantería por la montaña y el río, y la caballería por el llano a veces y a veces pie a tierra por la orilla del monte, persiguieron en un orden admirable las tropas del Rey cinco leguas, hasta El Chispero, donde empezaron éstas a dispersarse y las nuestras a hacer en ellas una carnicería horrorosa". Se habló de mil muertos. El parte español, a su vez, pondera lo encarni-

zado del combate: "En este momento acabó de llegar toda la infantería enemiga, la que a pesar de atacarme vigorosamente, mis valientes soldados, con su denuedo acreditado, lograron rechazarla, matándole multitud de gente, lo que ejecutaron con gran ventaja, pues estaban apostados detrás de los árboles y abrasaban a los que osaban presentárseles, que venían a cuerpo descubierto. No por eso desistieron de su empeño, pues por siete u ocho ocasiones repitieron su ataque por todas partes". Estas siete u ocho acometidas recuerdan las famosas "catorce cargas consecutivas sobre mis cansados batallones" de la acción de Mucuritas. Cerráronse los enemigos con tal ímpetu, que "dentro del bosque llegó el caso de agarrarles los rebeldes las puntas de sus bayonetas" a los realistas, y que "la caballería enemiga penetraba temerariamente por su espesura, por lo que dejaron de existir muchísimos de estos bárbaros".

Hasta aquí coinciden y se completan el parte patriota y el parte realista. Pero, como hemos dicho, no sucede lo mismo cuando califican el resultado del combate y proclaman las bajas. Arana asegura que Mariño, "reconociendo su gran pérdida y que de ningún modo me podía batir, cesó de incomodarme", y que así pudo continuar durante tres días su marcha, río abajo. El jefe español acompañó a su despacho un "estado" que detallaba el de su tropa después de la batalla y que, por desgracia, no aparece con el despacho publicado. Este último dice sólo que "mi pérdida también ha sido de bastante consideración", pero que en razón de las circunstancias de su posición y de haber disparado contra ellos cincuenta mil cartuchos, la de los republicanos "debe ser horrorosa".

En sus *Memorias,* Morillo resume la versión realista de la manera siguiente: "El combate duró siete horas, con un encarnizamiento sin ejemplo, adoptando alternativamente las dos partes la ofensiva y defensiva. Al fin, los rebeldes, debilitados por sus pérdidas y viendo que no forzarían tal posición, se retiraron bajo la protección de su caballería. Arana hizo reunir sus heridos y recomenzó a seguir el curso del río. Logró ganar en tres días el acantonamiento de Onoto, sin que se le inquietase en su marcha. Nuestra pérdida fué considerable: 162 hombres quedaron sobre el campo de batalla; tuvimos 91 heri-

dos, entre ellos dos capitanes-comandantes y otros tres oficiales. Pero este combate sangriento libró a la provincia de Barcelona de las desgracias que le preparaba la invasión de los rebeldes. La pérdida de estos últimos no pudo evaluarse; solamente se supo que cuatro coroneles y muchos otros oficiales estaban entre los muertos, para expiar sus crímenes y la sangre que habían vertido. Pero si se calcula que nuestras tropas protegidas por árboles usaron cincuenta mil cartuchos, contra un enemigo que les atacaba a descubierto, se reconocerá que su pérdida debió ser inmensa".

El parte de Mariño dice otra cosa completamente distinta; acusa la destrucción del cuerpo realista y cita pérdidas elevadas para el enemigo, reducidas para los patriotas. Confiesa que, dispersadas ya las formaciones de aquél, hubo matanza: "Tales crueldades y abominaciones —dice— había cometido el caudillo español en su entrada a este territorio, que parecía imposible calmar el calor de los soldados, y sólo a la rigurosa disciplina se debe el haber hecho cien prisioneros". Esta frase no carece de sabor. "Los restos enemigos —continúa el despacho—, excepto cerca de cien hombres, han quedado tendidos en el campo de batalla, como también un cañón de a 4 de bronce, quinientos fusiles con bayonetas, cartucheras y portabayonetas, diez mil cartuchos de fusil sueltos, doce mil encajonados, una bandera negra, un estandarte, ocho cajas de guerra, tres cornetas, un clarín, ciento veinte lanzas con banderolas, un botiquín, todos los equipajes, todos sus papeles, correspondencia en mayoría, inclusos veinte despachos, una gran cantidad de víveres y algunos sables. Entre los muertos enemigos se encuentran muchos oficiales españoles y americanos y dos cirujanos, y el número de los primeros asciende a trece, según el reconocimiento hecho por los prisioneros, entre ellos el segundo comandante de la (sic) *Reina* D. Antonio Delgado". Luego viene la enumeración de las pérdidas republicanas, que habrían de creerse disimuladas si nos atuviéramos a lo expuesto: veinticuatro muertos, cuarenta y siete heridos graves, tres contusos. Entre los primeros, el teniente de húsares Andrés Bello; entre los segundos, el teniente coronel Arguíndegui, jefe de la compañía de cazadores del batallón *Terrible,* el teniente de infantería Gómez y el de húsares Crespo. Citemos también como

muerto de nuestro lado en acción al bravo Barroso, que Arana llama "el temerario coronel" y quien sucumbió después a causa de sus heridas. "No es de extrañar que nuestra pérdida sea tan limitada —explica el parte—, pues la celeridad y disciplina con que maniobró nuestra infantería y las repetidas cargas de la caballería desconcertaron por todas partes al enemigo, que todavía se halla perseguido por varias partidas y por todas direcciones. Aún se está explorando el campo y están llegando prisioneros y fusiles".

La citación en la orden de la patria y del ejército es sobria, pero amplia y generosa, como acostumbra Mariño: "Los jefes, oficiales y soldados del ejército de mi mando han llenado su deber, y en toda la acción hubo en ellos una noble emulación que fué la causa principal de la victoria". Y vienen nombres: el general Montilla, los coroneles José Gregorio Monagas, Barreto y Cova, los tenientes coroneles Sotillo, Arévalo, Arguíndegui y Donops.

Así, según Mariño, casi nada quedó del cuerpo realista: "El comandante en jefe Arana y los pocos que con él venían, deben su vida a la noche y a una abundante lluvia que sobrevino hasta el amanecer; se han escapado por veredas intransitables y a pie, pues han dejado todas sus bestias que alcanzaban a ciento cincuenta, entre ellas muchas mulas". Tal ha sido —concluye el general— "el resultado de la expedición española, formada de todas las tropas que había en esta provincia y de las ocho compañías de *Cazadores de la Reina* que al efecto llegaron de Cumaná. De más de 1.000 infantes, 150 caballos e igual número de voluntarios de San Mateo y Güere y 250 flecheros, sólo habrán escapado menos de 100". Arana confiesa el deplorable estado de los restos de su división y las penas de la retirada: "A costa de mil fatigas he conseguido conservar los heridos y conducirlos a este pueblo (¿Onoto?). Algunos soldados se han quedado cansados en los caminos, tanto por la oscuridad de la noche del día de la acción cuanto por el terrible aguacero que duró toda ella, agregándose a esto la debilidad de mi tropa, que desde el 11 hasta el 15 no había tomado ningún alimento; pero confío en que se me reúnan muy en breve, pues para ello he dispuesto lo conveniente. Nada me han dejado que desear los señores jefes, oficiales y tropas que tengo el honor de mandar;



SEDEÑO

POR CARMELO FERNÁNDEZ

cada cual, a porfía, se ha excedido en el cumplimiento de sus deberes". No se realizaron las esperanzas del español; casi todos los fugitivos cayeron, como se ha visto, bajo la cuchilla de los patriotas.

No tomaron parte en la acción los escuadrones de caballería de Sedeño, "a pesar de la prodigiosa marcha que hizo este benemérito general desde San Diego". Llegado horas después de la victoria, Sedeño siguió por El Chaparro en persecución del enemigo. En cuanto a Rojas, el silencio de Mariño al citar los jefes y la siguiente frase de su parte, hacen pensar que tampoco pelearon allí aquel general y sus maturineses: "Las tropas del señor general Bermúdez no han llegado todavía y las aguardo incesantemente". En San Diego de Cabrutica habían quedado la artillería, el hospital, el parque de reserva y cien hombres de infantería.

V

UN MILITAR QUE NO CEDE EN CELO A NADIE

EL 19 de junio, según el acta, se leyó en el Congreso "un oficio del honorable señor diputado general en jefe Santiago Mariño, en que inserta el parte que también da al señor Vicepresidente del Estado sobre la brillante acción que ha alcanzado el 12 del corriente en el sitio o lugar nombrado La Cantaura contra el ejército español al mando del coronel Arana, cuyos detalles ofrece remitir al día siguiente; y el Soberano Congreso, habiéndose complacido en oír una noticia que es de tanto interés a la República, y especialmente en las circunstancias actuales a esta provincia, acordó se acuse su recibo como corresponde". Por donde se ve que Mariño, a quien más de una vez se reprochara más o menos injustamente escribir poco sobre sus operaciones, no aguardó ni veinticuatro horas para informar del suceso al gobierno y al Congreso, despachando el mismo día 12 su correo. El parte completo, que hemos ya leído, siguió el 13 y comunicólo el vicepresidente en la sesión del 21. Allí detallaba el general "la gloriosa acción", y a su lectura manifestó el Congreso "el justo aprecio que merece tan satisfactoria noticia".

No sabemos que Zea pronunciase entonces palabra alguna en celebración de un triunfo que desmentía sus apreciaciones y pronósticos y que habría podido inscribirse en el balance de su justicia al lado del "satisfactorio discurso" con que en la sesión del 22 de abril anterior

presentara al entusiasmo de los diputados la nueva de Las Queseras. Pero el secretario Vallenilla se había apresurado a redactar, desde el 19, la contestación del Congreso al general victorioso: "Excelentísimo Señor: El Soberano Congreso ha oído con placer la noticia de la brillante y gloriosa acción que Vuestra Excelencia ha alcanzado sobre el ejército enemigo al mando del coronel Arana; y tanto más lo ha celebrado cuanto que el primer suceso de las armas de la República confiadas a Vuestra Excelencia en la presente época ha ratificado los sentimientos que la manifestó al separarse Vuestra Excelencia de su Augusto Cuerpo y cuya publicación se hizo en la *Gaceta*, número 23.

"Lo que tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia de orden del mismo Congreso para su satisfacción y por contestación a su parte del 12 del corriente. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años".

En el intervalo había llegado al cuartel general de Mariño la noticia de su destitución y la orden de que entregase el mando a Bermúdez o, en ausencia de éste, al más antiguo de los jefes presentes, es decir, a Sedeño. En una relación de que más adelante hablaremos, Zea no omite emplear contra Mariño, para esta ocasión, sus habituales procederes, cuya apreciación, una vez más, dejamos al lector. Es inútil decir que aquí las palabras del vicepresidente, a más de aparecer calumniosas, no reposan sobre realidad militar alguna. "El ya difunto capitán Azuero —escribe Zea— fué comisionado para llevar esta orden al general Mariño, previniéndole entregase el mando al general Sedeño mientras llegaba el general Bermúdez. Acababa de derrotar al enemigo en La Cantaura cuando recibió las comunicaciones del Presidente, y dejó perder el fruto de este triunfo, diciendo a los que le invitaban siguiese el alcance: que no quería trabajar para otro. Es constante que si lo hubiese seguido hasta su acantonamiento hubiera hecho desaparecer todo el ejército enemigo, le hubiera tomado un parque muy considerable, muchos efectos militares y gran cantidad de víveres y ganado". Y después de haber así vilipendiado a Mariño, atribuyéndole tan mezquinos sentimientos, Zea no teme injuriar a Tomás Montilla: "El general Montilla, contestando oficialmente a la orden que se le comunicó como jefe de Estado Mayor, decía que por haberla recibido

después de la batalla no se había podido evitar la derrota del enemigo". De tales infames pensamientos eran capaces, según el señor Zea, dos de los héroes venezolanos cuyos defectos podían justamente verse compensados por la generosidad del corazón, nunca puesta en duda por nadie, y por la alteza de su patriotismo, que muchos igualaron, mas ninguno superó.

Al conocerse la misión de Azuero, nació en el ejército la inevitable efervescencia, y tan de bulto aparecieron a Sedeño los inconvenientes de la fatal medida, que decidió escribir al vicepresidente para señalárselos, enviando directamente al Congreso copia de su oficio. No por ello dejó Mariño de cumplir la orden que recibía, entregó el mando y se dispuso a marchar inmediatamente a Angostura. "Tres días —dice Zea— se pasaron en deliberar si se obedecía al Presidente, pero al cabo, observando la disposición en que se hallaban los principales jefes del ejército, se resolvió la entrega del mando, esperando recobrarlo por los manejos de la seducción y de la intriga. Ejercitóse en las tropas una fermentación terrible; sus mismos autores representaron al general Sedeño que se disolvía el ejército si no se detenía al general Mariño que iba a marcharse, y solicitaba del gobierno se le restituyese el mando, único medio de evitar la deserción, que al instante comenzó a verificarse". La versión que da Urbaneja, en carta de 6 de setiembre al Libertador, es más ponderada y dice: "Luego que el general Mariño, en virtud de la disposición del señor Presidente, entregó el mando del ejército de San Diego al general Sedeño, ofició éste al señor Vicepresidente, haciendo ver que aquél tenía un gran partido en el ejército, que acababa de obtener la batalla de La Cantaura, que había entusiasmado la gente en su favor, que su separación podía causar la disolución del ejército y que por estos motivos, aunque había recibido el mando mientras llegaba el general Bermúdez, le pareció oportuno suplicar al señor Mariño se detuviese allí hasta que el gobierno resolviese. Esta exposición de Sedeño, algunas cartas que sobre lo mismo se recibieron y la opinión de algunos diputados sobre la probabilidad de que el ejército se disolviese, suscitó grandes debates en el Congreso, que al fin dejó al gobierno libres y expeditas sus facultades de obrar en el particular".

La versión de Peñalver coincide con la anterior de Urbaneja y fué dada meses antes, a raíz de los sucesos, pues consta de su carta de 27 de junio al Libertador: "A Mariño lo favoreció la fortuna el mismo día en que se despachaban de aquí tus órdenes para que entregase el mando, concediéndole una completa victoria sobre el ejército de Arana que se dirigió a la Soledad ignorando, hasta que llegó al Pao, las fuerzas que teníamos en San Diego. Allí hizo Arana prisionero un soldado nuestro, que lo instruyó e hizo retroceder. Mariño le salió al encuentro y lo batió completamente. Los demás detalles supongo que te los comunicarán de oficio.

"Este afortunado acontecimiento ha puesto de parte de Mariño la opinión del ejército y la de muchas gentes que suponen imprudente su deposición en el momento mismo que acaba de vencer. Sedeño informa al vicepresidente y al Congreso que Mariño le había entregado el mando, pero que las tropas habían manifestado mucho disgusto y que consideraba de suma importancia que se le volviese a dar, porque temía una deserción general, y que sólo contaba con su división segura. El Congreso le ha contestado que el negocio correspondía al Poder Ejecutivo, a quien mandó pasar su representación. No sé cuál será la resolución, en circunstancias tanto más críticas cuanto que Aldama se acercaba a Chaguaramas con otro cuerpo de tropas cuya fuerza ignoramos".

Sin embargo, Peñalver no tardó en sentir por su lado los efectos de la sofocación de la victoria de La Cantaura que intentaban las gentes del gobierno, y ya el 4 de julio escribió al Libertador: "La batalla de Mariño ha tenido mucho que rebajar. Bermúdez estaba en marcha y había llegado hasta Santa Bárbara con 780 hombres".

De las actas de la asamblea aparece que en la sesión del 23 ésta se enteró, por la comunicación de Sedeño, "de los males que van a resultar subsistiendo separado del ejército el honorable señor general en jefe Santiago Mariño", y deliberádose como se hubo sobre "tan importante asunto", se decidió oír en sesión secreta al vicepresidente "por lo que podrían convenir sus informes al acierto de la determinación". Presentó entonces Zea la exposición original de Sedeño y la participación de Mariño de haber entregado a éste el mando del ejército "por

el honor que le hace, según dice". Discutieron los diputados hasta acordar "que se devuelvan al expresado señor Vicepresidente los oficios que incluye el suyo de esta fecha, acompañándole copia del que dirige a este augusto cuerpo el mismo señor Sedeño, para que Su Excelencia obre con arreglo a sus facultades y al objeto que las exigió y le fueron concedidas en sesión del 12 del corriente, siendo ésta la contestación que haya de dársele al señor general Sedeño". Zea escribió después en su relación confidencial: "No quiso el Congreso, por más que declamó y por más que se debatió la petición, mezclarse en este asunto, y el Vicepresidente, libre para obrar, insistió en que, sucediese lo que sucediese, se mantuviese en ejecución la orden del Presidente, castigando conforme a ordenanza a los perturbadores del orden".

Las facultades extraordinarias a que se refiere aquí el Congreso eran las dadas al vicepresidente, después de larga discusión, primero sobre la diputación que debía salir para Londres, y luego sobre los recursos que se necesitaban en vista de la marcha del Libertador a Nueva Granada. En síntesis, Zea había recibido "facultades extraordinarias e ilimitadas por el término solamente de dos meses para obrar en las provincias de Oriente y en esta capital, según lo exijan las circunstancias". Es decir, que en la propia fecha en que Mariño ganaba la última batalla campal que se dió en las provincias orientales durante la guerra de la Independencia y ponía virtualmente término a toda amenaza seria de reacción realista en aquellas regiones, el señor Zea, su gratuito enemigo, recibía del Congreso aquellas facultades que, extendidas y aplicadas caprichosamente a una circunstancia extraña a ellas, iban a permitirle diez días después desoír las indicaciones de otro venezolano benemérito, del futuro "Bravo de los bravos de Colombia", y persistir en separar a Mariño de la actividad militar. El Legislativo se lavaba las manos, alegando que la materia incumbía al Ejecutivo, y el Ejecutivo, encarnándose en el apasionado Zea, se valía de la ocasión para humillar al gran soldado a quien, con intrigas y embustes, se había logrado desgraciar de nuevo en el ánimo de Bolívar e impedir que continuase sirviendo a su patria donde él sabía hacerlo: en la batalla.

Todos cuantos males vinieron luego: disolución del ejército, reacción militar realista, agitación política en Guayana y, por último, caída del propio Zea, fueron consecuencia necesaria y fatal de actos como aquél, hijos de la inquina y enemistad personal de un hombre que se está acostumbrado a considerar no sólo como patriota insigne, sino también como avisado político. El deber del vicepresidente en este caso era conservar a Mariño al frente del ejército y dar lealmente cuenta de ello al Libertador. Mas tal conducta no habría concordado con el carácter de Zea, y por esta vez tampoco bastó para dictársela su elevada inteligencia. Cartago crucificaba a sus generales vencidos y la Convención los guillotinaba; el vicepresidente de Venezuela se pagó el lujo único de destituir a un general victorioso.

El vicepresidente, por otra parte, se mostraba descontento del estado de todas las cosas, de las dificultades de la administración, de los hábitos de gentes en medio de las cuales debía creerse, más que forastero por granadino, extranjero por europeo. En una de sus cartas dirigida a D. Guillermo White, precisamente en aquellos días, escribe: "La gente está mal habituada, y costará mucho hacerla comprender que es un mal empeñarse en que el jefe principal sea juez de primera instancia, administrador, guarda-almacén y todo lo que debe ser para poder gobernar. Dice muy bien el ilustre Bentham que metáforas han pervertido los principios del gobierno y de la política". Los letrados venezolanos no conocían a Bentham menos bien que el señor Zea, pero al propio tiempo sabían que bañarse en el Orinoco no es lo mismo que hacerlo en Bath, Somerset.

El hombre que, sin fundamento alguno, había reprochado a Mariño que no hubiese inmediatamente después de su llegada al Pao concentrado tropas que no existían sino en algunas imaginaciones brillantes y tomado fulgurante ofensiva, se entrega ahora a consideraciones sobre la conveniencia de la guerrilla, "único género de guerra que nos conviene", según dice en aquella carta a White. Sin embargo, debe suponerse que alude a La Cantaura, a menos que no sea a Las Queseras, cuando dice: "Nuestra campaña en este año nada tiene de brillante, a excepción de un solo rasgo".

Partido Mariño, el ejército, en vez de continuar su marcha hacia Barcelona, como sin duda lo habría hecho aquél y lo indicaba la estrategia más elemental, retrocedió a su punto de salida, a San Diego de Cabrutica, donde comenzó a "disolverse". Y no podía esta vez pretenderse, aunque no dejará Zea de pensarlo, que los revoltosos y descontentos eran soldados y oficiales "de Mariño", dejados por éste con encargo de crear y mantener la indisciplina, puesto que se trataba por una parte de gente adscrita personalmente a Monagas y a Zaraza, y por otra a las formaciones guayanesas traídas por Sedeño, que nada tenían de particularmente mariñistas. Recuérdese que el general había venido de Maturín, en diciembre, con sólo treinta hombres. Nada obsta para que el vicepresidente precise sus acusaciones: "Todo estaba dispuesto en el ejército para comprometer y abandonar al general Bermúdez. No se le hizo el menor designio, hubo en el momento una deserción considerable, varios oficiales solicitaron con diversos pretextos separarse, uno u otro se fueron sin pedir siquiera la licencia, el general Montilla se separó del Estado Mayor con permiso anterior del general Mariño, y el ejército se desmoralizó completamente". De todos modos, la campaña abierta en condiciones tan favorables y que parecía deber ser decisiva, se perdió. Larrazábal, esta vez, consiente en escribir con alguna justicia: "Al acto de vencer en Cantaura al enemigo fué privado del mando del ejército de Oriente, so pretexto o con motivo de ser llamado a ocupar su puesto en el Congreso. Tan inconsulto llamamiento fué causa de que se perdiera el fruto de la victoria y la combinación militar que era su secuela". En cuanto a Baralt, habla del triunfo de Mariño con parquedad en él inusitada cuando se trata de victorias republicanas: "Porque antes conviene que digamos algo de la división que mandaba el general Bermúdez. Con ella abrió Mariño las operaciones sobre Oriente en el mes de junio, derrotando completamente el 12 de dicho mes al coronel D. Eugenio Arana en el sitio de La Cantaura". Es todo, pero muy suficiente para que el lector crea que el 12 de junio ya Bermúdez mandaba la división. Es necesario seguir adelante para darse cuenta de que este general se hallaba aún en Cumanacoa y que fué más tarde cuando se puso en marcha "para colocarse a la cabeza" de aquélla. Restrepo

escribe que la orden dada a Mariño por "el gobierno de Angostura" fué "originada acaso de la desconfianza que aún se tenía de su carácter díscolo, bullicioso y amigo de un mando independiente". Y concluye: "En mala hora fué removido Mariño, pues en consecuencia se perdió todo el fruto de la victoria de Cantaura. No creyendo Sedeño que tenía en las tropas el influjo suficiente para conducirlas contra el enemigo, emprendió una marcha retrógrada con dirección a San Diego, donde se acampara; por consiguiente, no aprovechó la oportunidad de apoderarse de Barcelona, que los realistas no habrían podido defender, debilitados como se hallaban, lo que perjudicó en extremo a las operaciones militares confiadas a Bermúdez". Mariano de Briceño censura severamente "la política mezquina" del gobierno de Angostura hacia Mariño, quien "merecía bien de su patria" y desempeñaba su mando "con notable lucimiento". De "frívola" califica la razón de que el general debía ir a ocupar su puesto en el Congreso, reparando que no se llamó a éste a Urdaneta, igualmente diputado. Y más exclusivo era todavía el llamamiento puesto que, al contrario de lo que dice el mismo Briceño, tampoco fué convocado Tomás Montilla, a quien Bolívar ordenó dejar en el cargo de jefe de estado mayor. "Sedeño mismo, tan sumiso a los dictados de Angostura —concluye el historiador de Margarita—, con patriótico interés, difirió por algunos días el cumplimiento de la orden. A todo se sobrepuso la fuerza ciega de la intriga. Mariño, justamente indignado por ver sinrazón de tanto bulto, se trasladó a la capital y allí pidió que se abriese a juicio su conducta. Poco después perdióse el fruto de la victoria de Cantaura". Nótese, de paso, que ninguno de estos cuatro historiadores habla de la orden de destitución de Mariño emanada directamente del Libertador, y atribuyen todo el mal al "gobierno de Angostura". Es necesario aplicar la justicia distributiva: las intrigas fueron del gobierno de Angostura, es decir, de Zea; la orden fué de Bolívar. Zea agravó el caso, como hemos visto, cuando después del debate en el Congreso, no supo mostrarse generoso, o simplemente hábil, y dejar al general continuar su campaña.

No es fácil justificar aquella medida absurda en lo militar, y desacertada en lo político, afirmando que algunos agitadores protestaban

por la destitución del general triunfador, porque no pensaban "que la mayor parte del ejército vencedor no lo reunió él, sino el gobierno, y él (Mariño) se había hecho insoportable al vicepresidente por sus desmanes y caprichos, causa principal de la disposición del Presidente". Lo de que fué "el gobierno" quien reunió el ejército, es razón que cualquiera podrá apreciar; y en cuanto a lo demás, está demostrado que la desgracia de Mariño se debió a las intrigas de Zea.

El periódico oficial no publicó el parte de Mariño sobre la batalla sino el 24 de julio, mes y medio después de aquélla, y sin el menor comentario. Sin embargo, en Angostura el suceso tuvo eco considerable, y no dejó de establecerse paralelo entre La Cantaura y Las Queseras: "Son las *criolladas* de los generales Mariño y Páez", decía un articulista refiriéndose a palabras despectivas de los peninsulares cuando hablaban de las acciones de los venezolanos. Y los extranjeros parecían más equitativos en sus juicios que muchos compatriotas, como se veía por una especie de informe general sobre la situación de Venezuela y Nueva Granada enviado de Angostura por James Hamilton al duque de Sussex con ocasión de recomendarle la misión diplomática de Peñalver y de Vergara: "El 12 del mes último el general Mariño derrotó completamente en La Cantaura al cuerpo más fuerte de tropas que ha tenido Morillo en la provincia de Barcelona. De 2.000 hombres, la mitad quedó sobre el campo de batalla, y el intrépido Mariño, que en aquel día hizo prodigios de valor personal, conduciendo sus tropas a las partes más terribles del combate, quedó en posesión de todos los heridos del enemigo, sus estandartes, caja militar, etc., etc.".

El *Correo del Orinoco* señaló la representación hecha por Sedeño al Congreso y al Poder Ejecutivo sobre la necesidad de que Mariño "permaneciese en el mismo mando por el mayor influjo que le daba la victoria sobre un ejército organizado y disciplinado por él". Y agregó: "Pero no habiéndose revocado las órdenes expedidas, regresó a esta capital el H. general Mariño y dirigió al Congreso la siguiente representación". Porque el general, a quien siempre se nos presenta como modelo de insubordinación, o por lo menos de desobediencia, inclinóse ante la orden, y sin que podamos, naturalmente, responder

de que lo hiciera con espíritu exento de cólera y resentimiento, fué a Angostura y pidió "respetuosamente" al "Augusto Congreso" que examinase su conducta. Su solicitud lleva fecha de 12 de julio y dice así:

"Señor: Me veo de nuevo en el seno de Vuestra Majestad, mas sin haber efectuado lo que deseé al separarme. Midiendo entonces mis fuerzas más por mi amor a la causa de mi país que por mi propia capacidad, osaba esperar que si la suerte de la guerra me permitía alguna vez restituirme a él, volvería menos indigno del honor que me confiere. Mi celo, único apoyo de mis esperanzas, nada ha omitido de cuanto conducía a realizarlas, y tal unión, tal unanimidad existía entre mis compañeros de armas, que su cooperación habría sido fructuosa y eficaz. Presidir a tan dignos militares era, sin duda, un honor excesivo para mí. Privóseme de ello, mas, siento decirlo, privóseme con agravio de mi reputación y con escándalo del pueblo y del ejército.

"Es verdad que el mando de éstos se obtiene de ordinario en comisión; mas mi separación de las tropas que el gobierno me había confiado ha sido tan repentina, tan inesperada, y aun podría añadir tan prematura, que el pueblo no ha podido darse razón de ella, y la milicia, que sólo ha sido testigo de mis afanes, antes que suponer la existencia de mayor mal, escudriña mi conducta y busca la causa de algún crimen secreto. Ninguna de las desgracias que me han acontecido en el curso de mi carrera militar puede compararse a ésta, porque en todas ellas mi honor quedó siempre salvo, y el honor es el alma del militar. Esta de que hablo sería aún mayor si cruelmente se me privase del único remedio que la Ley deja en mis manos. Es imposible que V. M. permita sin motivo la deshonra de ninguno, y yo sólo pido que, conforme a las ordenanzas que rigen al ejército, se examine mi conducta y se declare si he merecido el tratamiento a que se me ha sujetado. V. M. sancionó una Ley en que requiere la aprobación del Congreso para que las sentencias falladas contra alguno de sus miembros tengan todo su valor. La orden que me separó del ejército, aunque no sea una sentencia, tiene todos los efectos y todas las consecuencias de tal. Ruego a V. M. examine si la he merecido, u ordene al Poder Ejecutivo que lo examine. En el último caso

seré juzgado, conforme a ordenanza, por un Consejo de guerra; mas confío en que siempre seré juzgado, porque ello importa a la disciplina del ejército y al espíritu que debe animar al soldado; porque debo esta satisfacción a las tropas a cuya cabeza me hallaba últimamente, y porque de otro modo no merecería ni el rango que se me asignó en el ejército, ni el puesto con que me honró el pueblo de Venezuela en ese Augusto Cuerpo. Permítame V. M. que entretanto continúe separado de él; estaría mal la función de legislador a quien está cargado de la sospecha de ser criminal; ni yo puedo ocuparme de otra cosa antes de haberse disipado siquiera la idea de que alguna vez haya dejado de ser siempre fiel a mi honor, fiel a mi patria."

La representación fué leída en la sesión del día 13. Discutióse, pero no sobre su fondo, al parecer, pues del acta no resulta sino la excitación que debía hacerse a aquél de que asistiera a las sesiones. Los diputados, o la mesa directiva, no querían dar gran importancia al asunto, y el acta, muy lacónica, apenas dice que el general, "entre otras cosas, expone se le permita continuar separado de este Augusto Cuerpo; y después de una ligera observación, se acordó se le mande concurra a sus sesiones". El secretario Vallenilla redacta sus papeles de modo que puede llamarse peculiar y, por lo demás, no tardará también en pelearse con Mariño, si no es que se contaba ya entre sus adversarios.

El general obedeció, y en la sesión del 17, mientras discutían las atribuciones del poder judicial en el proyecto de Constitución, entró en la sala, "pidió la palabra y dijo: Que una ciega obediencia a los preceptos del Soberano Congreso sólo le obligaba a presentarse, pero que suplicaba que su voto no tuviese lugar en los acuerdos en tanto no se examinase su conducta durante el tiempo de su mando en el ejército de Oriente, de que se le ha separado, y al intento leyó una representación refiriéndose a la anterior de que trata la sesión del 13 del corriente; y se deliberó designar la del lunes próximo para acordar sobre su contenido; y pretendiendo entonces el señor Mariño retirarse, no se le permitió, ni que dejase de legislar". La nueva representación decía: "Señor: Me presento ante V. M., como me fué ordenado; mas me presento cubierto todavía de la apariencia del de-

mérito, y temeroso de abusar de la bondad de V. M. Que concurriese a sus sesiones, fué todo lo que pudo recabar mi solicitud anterior; y, sin embargo, V. M. es el primer protector de la honra militar, y la mía perece si mi conducta no es examinada. Al comparar, pues, la soberana determinación de V. M. con la naturaleza de mi petición, no puedo dudar de la inexacta locución de mi memorial, y creo de mi deber el explicarla. Se me mandó separar de las tropas a cuya cabeza se me había colocado, antes de que hubiese podido estimarse el suceso que tendrían mis esfuerzos, y cuando todos esperaban que mis operaciones corresponderían a la confianza depositada en mí y a la reputación de mis compañeros. Esta prematura e inesperada separación ha producido dudas y rumores; dudas, que siempre son degradantes cuando tienen por objeto a un militar y rumores que siempre son fatales, cuando se propagan hasta los menos aptos para calcular. Atacada mi reputación por unos y otros, he buscado una égida en el santuario de las leyes y he pedido que se examine mi conducta; pedido con confianza, porque es un remedio que creí eficaz y porque es un remedio que me pareció permitido por el artículo 1.°, título XVII, tratado 2.° de las ordenanzas que V. M. ha mandado observar en el ejército.

"El recurso hasta V. M. es expresamente permitido en todos asuntos por este artículo, y no hay ningún asunto que pueda ser más importante a un oficial que su propia fama, que no sólo es el único constituyente de su felicidad, sino que puede por sí solo hacerlo indigno de tal. Al resto de los ciudadanos puede alguna vez bastarles en casos semejantes el testimonio de su conciencia y la convicción de su propia integridad; al militar es necesario mucho más; la más ligera sospecha es una mancilla, y el artículo 19 del tratado y títulos citados previenen que "la única certificación que apreciarán los oficiales es la pública notoriedad". Esta saludable regla, permítame V. M. decirlo, es una de las mejores bases del honor militar, y V. M. nunca permitirá que se infrinja, porque un ejemplar daría ocasión a otro, y multiplicándose constituirían ley y destruirían la disciplina.

"El pueblo, que siempre ansía por darse razón de todo, ha creído hallar en la soberana determinación de V. M., de que he hablado,

nuevas acusaciones contra mí; ya me supone ignorante de que es libre al Supremo Poder Ejecutivo, con más razón que lo es al General de un Ejército (tratado 2.°, título XVII, artículo 16), dar la preferencia en cualquier encargo al oficial que quiera o creyere más idóneo; ya me supone mal dispuesto hacia el oficial referido. El Presidente de la República ejecuta la soberana voluntad de V. M., y lejos de mí toda idea poco favorable al benemérito general que me ha sucedido y a quien se creería anciano, si se contasen sus proezas y sus victorias.

"Mas ya que mi reputación desmerece hasta este grado en la estimación del pueblo, permítame V. M. esperar que obtendré el único remedio que me conceden las leyes. Ordene V. M. que se examine mi conducta y que se declare si he cumplido o no con mi deber desde que me separé de este Augusto Cuerpo. Haga así V. M. que la administración de justicia, que aun bajo los gobiernos más arbitrarios tiene su curso, lo tenga para conmigo. Proteja V. M. a un militar que no cede en celo a nadie y que hasta ahora había conservado su honor ileso. ¿Quién escudará de hoy en adelante mi reputación, si V. M. no accede a mi súplica? No puedo cubrirme con la bandera de la muerte, que mis compañeros arrebataron al enemigo en la batalla de La Cantaura, ni puede mi nombre estar siempre asociado a los valientes que allí tanto se distinguieron. Pero V. M. me escudará: que los primeros y más nobles atributos de la soberanía son los de ser justo y benéfico."

El 19 deliberó otra vez el Congreso, sobre el fondo de la cuestión ahora. Por desgracia, y debido siempre al laconismo del secretario, no sabemos detalles de lo que entonces se dijo allí: "Se procedió —reza el acta— al despacho de la solicitud del señor general Mariño, y después de algunas pequeñas observaciones, se tuvo presente que su separación del mando del ejército no ofende su buen nombre, fama ni opinión, puesto que el Supremo Gobierno, que le ocupó en comisión, informó a este Augusto Cuerpo de que dicho general se hallaba ya expedito para volver a su seno, y, por tanto, se resolvió se esté a lo acordado, no admitiéndole la nueva instancia que hace para que su conducta sea examinada en un juicio militar por no haber causa para ello." Zea triunfaba: cambiar un general por otro era asunto de siemple administración y entraba dentro de las facultades del Ejecuti-

vo, sin que el destituído pudiese quejarse en modo alguno. Y he ahí cómo el Congreso, formado en aquella sesión por dieciocho diputados, "despachaba" con desenfado la respetuosa y muy razonable solicitud del soldado que no pedía se le devolviera el mando, sino que se le dijera cuál era su culpa, si culpa había, en cuanto al ejercicio de aquél. Ninguno de aquellos señores, que se habían otorgado el apelativo de augustos, parece haber pronunciado siquiera una palabra de homenaje o de aplauso para quien había alcanzado por la patria y para ésta algunos de los más notables triunfos de la historia militar venezolana.

El vicepresidente, a su vez, "despacha" el asunto con igual desenvoltura: "Vino al Congreso el general Mariño, se quejó de que sin causa se le hubiese despojado del mando y pidió se le juzgase, sin cuyo requisito no podría volver a su seno". Contestósele, a pesar de una viva oposición: "Que venga al Congreso". Hizo segunda representación, atribuída, como la primera, al teniente coronel J. G. Pérez, y no obteniendo más favorable resolución, tuvo la imbecilidad de publicarla en la Gaceta".

Aunque de visible y muy explicable mala gana, atúvose Mariño al mandato del Congreso, y su presencia se registra en algunas de las sesiones subsiguientes. En la del 28 de julio se le nombró con Uribe, Conde y Montilla, que le había seguido a Angostura, para formar la comisión que debía opinar sobre el reglamento de juicios militares dictado anteriormente por el Libertador en calidad de Jefe Supremo. Esta comisión recibió también encargo, el 13 de agosto, de presentar un proyecto de ley sobre organización de la milicia. El general asiste sobre todo a las sesiones en que se trata de cosas militares, como, por ejemplo, a las del 21 y del 24 de agosto, en que se discutieron las atribucioses del Consejo para la Administración de la Guerra y el establecimiento de una Corte suprema militar de justicia.

En aquella misma sesión del 28 de julio se nombró otra comisión, compuesta del general Guevara, de Pumar y de Uribe, para que investigase sobre "ciertos desórdenes que se han causado en el otro lado del río, puerto de San Rafael, con desprecio de la autoridad del gobierno". Estos incidentes correspondían a la agitación de que se ha hablado y que no podría sino aumentar, sirviendo de pretexto a los enemigos

de Mariño para considerarlo como centro de la oposición al gobierno, y a Zea, muy particularmente, para continuar atacándole en su correspondencia con el Libertador. Larrazábal dice: "Mariño pasó a Angostura, y desde luego se hizo el centro de una poderosa oposición que se manifestó, como dejo dicho, en el recinto mismo del Congreso con calor inmoderado". Ya se apreciarán más adelante las causas, sobre todo los resultados de la oposición, y si encierran verdad estas palabras de Mariano de Briceño, quien repara sobre todo en la prisión en que se mantenía a Arismendi: "Sembró el gobierno de Zea la discordia y cosechó pronto los trastornos que eran de esperarse. Nuestros historiadores los condenan como revueltas de mal linaje, pero se abstienen de desentrañar debidamente las causas que los produjeron y de calificarlas con criterio".

La cuestión se había convertido definitiva y públicamente en un pleito entre el vicepresidente y el general. En el acta de 3 de agosto se lee: "... y en seguida la Comisión encargada de averiguar los desórdenes causados en desprecio de la autoridad del gobierno y de que trata la sesión de 28 de julio, presentó la justificación evacuada al efecto, y habiéndose leído toda ella se mandó despejar y que se retirasen los señores Vicepresidente del Estado y general Mariño para proveer, mediante ser partes en el procedimiento. Así se verificó, y el Soberano Congreso, en consideración a lo obrado y después de algunas observaciones, acordó que no resultando comprobados los hechos de la primera parte de la exposición del Supremo Poder Ejecutivo y sí un acaloramiento del señor general Mariño para producirse en la ocurrencia que tuvo lugar con el ciudadano Martel, a quien improbó su conducta, hablándole éste en favor del gobierno respecto a sus disposiciones sobre dichos desórdenes, se corte en providencia el progreso de este asunto, manifestándosele en acuerdo privado al señor general Mariño cuán sensible le ha sido al Congreso su modo de expresarse, tanto más notable cuanto que es uno de sus miembros que por sus servicios se ha hecho acreedor a su aprecio; que el expediente de la materia se ponga en el archivo secreto y que bajo la misma reserva se comunique lo acordado al Supremo Poder Ejecutivo en contestación a su oficio del 28 de julio citado". Así, Mariño resul-

taba reñido por el Congreso a causa de quién sabe qué excesos de lenguaje, deplorables, sin duda, en personaje tan considerable, llamado a mayor discreción y compostura; pero al mismo tiempo resultaba Zea acusador de hechos no comprobados. Mariño, ciertamente, se sulfuraba con facilidad, se "acaloraba", como decían los diputados, y con frecuencia debió ocurrir el caso en aquel ambiente nada refrigerado de Angostura. Ignoramos si se salvó el "archivo secreto" del Congreso y dónde pueda hallarse, razón por la cual nos es imposible saber más de lo apuntado. Pero como Zea continuara inquieto a causa de los oficiales que se hallaban sin destino, tanto en San Rafael como en la capital, y a quienes creía o sabía ser adictos a Mariño, el Congreso, a solicitud del vicepresidente, pidió la nómina al ministro de la Guerra. Había, pues, un problema de desocupación de héroes que, guardada toda proporción, y aunque el paralelo pueda provocar sonrisas, nos recuerda los *demi-solde* imperiales, que por la misma época molestaban en Francia al gobierno de la Restauración. Reténgase en la memoria este primer brote de descontento peculiar de los soldados sin empleo, descontento que tomará amplitud y forma mucho más grave cuando venga la hora de la paz, que ya el Libertador comenzaba a temer.

VI

LA REPÚBLICA UNA E INDIVISIBLE

En abril los fines de la concentración que efectuaba Urdaneta en Margarita podían ser, según él mismo observaba, o invadir la costa de Caracas por las cercanías de La Guaira, o desembarcar lejos de este puerto, a barlovento o sotavento, todo con objeto de obligar a Morillo a abandonar los Llanos para defender el litoral. Debería también Urdaneta poder defender a Guayana en caso de necesidad. El Libertador ordenaba el ataque por La Guaira como solución preferente. Urdaneta decía serle necesaria una columna de 2.000 hombres, de los cuales 800 ingleses, 500 cumaneses y 500 margariteños, y una batería de cuatro cañones. Pero para el 14 de ese mes el general no contaba todavía con los insulares ni con el gobernador Gómez, "porque no se sabe aún si marcha". Bolívar pareció abandonar la idea de aquel desembarco cuando dejó en libertad a Urdaneta para que, según las circunstancias, remontase el Orinoco con sus tropas inglesas y margariteñas, rumbo a Apure, o se "reuniese con el señor general Mariño" para marchar contra Calabozo. Sin embargo, el 6 de mayo y de Achaguas, Bolívar comprobaba que esta última operación era ya "no sólo difícil por falta de medios, sino peligrosa por falta de cooperación por mi parte". En tal virtud, Urdaneta debía optar por el primer término de la alternativa, es decir, dirigirse a Apure. Hacia aquellos días habíanse concretado las

ideas del Libertador sobre la campaña de Nueva Granada. Por julio, y de Tasco, decía en nota a Zea que Urdaneta debía ir en persona a llevarle los auxilios pedidos y que necesitaba de sus servicios en el ejército. Había, pues, renunciado a sus proyectos de atacar a Caracas, pero contaba con que "el ejército de Oriente", es decir, Bermúdez, contribuyese a impedir que Morillo sacase tropas de Venezuela para socorrer a Nueva Granada.

A mediado de julio, Urdaneta, no creyendo posible, en vista de las condiciones en que se hallaba y que pueden apreciarse en sus *Apuntamientos* y correspondencia, seguir a Apure por vía fluvial, ni desembarcar en la costa de Caracas, resolvió atacar a Barcelona. Sabía "que dentro de esa provincia se hallaba un ejército patriota al mando del general Mariño, que en esos días había triunfado de los españoles en el sitio de La Cantaura, y de cuyos auxilios necesitaba para que le diese subsistencia desde que pisase el territorio". Urdaneta se embarcaba sin caballos y no tendría medios de conseguir ganados y transportar su parque, ni aun de montar a sus jefes y oficiales. En tan precarias circunstancias, su campaña no podía empezar bajo buenos auspicios.

Barcelona estaba ocupada por una columna realista y bien guarnecido el castillo del Morro, que la defiende. Efectuóse el desembarco de los patriotas el 17, a mediodía. Mandaba la infantería el coronel Blosset; la caballería, desmontada, el coronel Stopford; la artillería el coronel Woodberry. El coronel Uslar mandaba el resto de la columna, formada de un cuerpo mixto de venezolanos y de alemanes. En resumen: aquella expedición estaba compuesta en su gran mayoría por soldados extranjeros, y en todo caso éranlo sus jefes y cuadros. Jamás Urdaneta, durante su larga y admirable vida militar, debía hallarse en dificultades más grandes que las que surgieron en esta campaña. Los realistas, atacados al amanecer del día siguiente, evacuaron la ciudad, cubriéndose con partidas de caballería. El castillo debía ser asaltado simultáneamente por la marinería de la escuadra de Brión y por una división de tierra. Por desgracia, no pudo Urdaneta contar entonces con los soldados ingleses, que, según dice, "encontraron mucho ron en la ciudad" y se embriagaron de tal



URDANETA

POR TOVAR Y TOVAR

Palacio Federal. Caracas.

manera que los más de ellos quedaron "tendidos por las calles y las casas, pareciendo aquella división un campo de batalla derrotado". Sólo los alemanes de Uslar y los venezolanos del capitán Cala quedaron hábiles para defenderse de una contraofensiva realista. Cuando alguna parte de ingleses se hubo "refrescado", el general Valdés ensayó llevarles al ataque del castillo, pero "se le volvieron del camino, diciendo que no emprendían nada antes de saquear la ciudad, que era suya, y en este proyecto los acompañaron algunos oficiales". Impidióles Urdaneta realizar su atentado y tomóse El Morro sin su concurso. La escuadra fondeó en el puerto.

Por una u otra razón, Urdaneta no logró conciliarse la simpatía de los legionarios. Y éstos, por su lado, dieron pruebas deplorables de indisciplina, conduciéndose muchos de ellos como simples malhechores. El general censuró desde el principio y encontró irrealizables las condiciones que ponían aquellos extranjeros para servir en el ejército republicano. Como sucedía en Europa con los suizos y alemanes mercenarios, y, en general, con todo soldado de los llamados "de oficio", los legionarios británicos se preocupaban sobre todo de la existencia material, y por ello, dada la situación real que podía asegurárseles en Venezuela, surgían graves inconvenientes, y "resultó un semillero de dificultades para el jefe de la expedición, que no tenía un peso de qué disponer". Exasperóse Urdaneta con la borrachera y conducta subsiguiente de los ingleses, que uno de ellos, el autor de *Recollections,* confirma plenamente. Según éste, los oficiales sus compatriotas, y él mismo, no desdeñaban apropiarse las joyas, objetos de arte y hasta los "milagros" de las iglesias. Hay una historia, acaso fantástica, de la "catedral" de Barcelona, de donde los legionarios cargaron con verdaderos tesoros. A mayor abundamiento, Morillo había hecho llegar subrepticiamente a manos de los británicos promesas de cumplirles los contratos que los patriotas habían firmado y de reconducirles a Europa, por lo cual "les entró el deseo de desertar". Muchos se fugaron en dirección de Cumaná, y Urdaneta hizo fusilar a los que atrapó. El general English nada hacía para remediar el mal, en tanto que otros oficiales, como Davy y Robertson, trataban de evitarlo. En síntesis, la conducta de la legión

extranjera o de gran número de sus componentes dejó harto que desear en esta campaña. Los españoles llegaron, en su partes, hasta acusar a los ingleses de cobardes. Pero conviene también recordar, como circunstancia atenuante, las horribles circunstancias en que servían aquellos hombres, a quienes en Londres se había engañado con las más halagadoras promesas. El complot que se formó más tarde en Achaguas contra el coronel Blosset debióse, sin duda, al pésimo estado en que se hallaban los legionarios, a quienes no se pagaban sus raciones y se alojaba muy mal. No había pan, legumbres ni aguardiente. El teniente coronel Young fué entonces muerto a bayoneta, y Blosset debió la vida a la intervención personal de Páez, quien dispersó a sablazos a los amotinados. El informe que con fecha 6 de agosto envió Urdaneta al gobierno es patético y pone de manifiesto, aún mucho más que sus *Apuntamientos,* las dificultades que hubo de vencer para salvar su división. Por fortuna, este jefe parecía haber sido hecho especialmente para dominar la adversidad, y ningún otro entre sus compañeros tuvo más ocasiones de mostrar mayor firmeza y habilidad en las circunstancias críticas. Urdaneta es el hombre de las retiradas; el Jenofonte de los libertadores, le ha llamado uno de nuestros más notables historiadores.

La guarnición española había sido expulsada de Barcelona, mas no destruída, y por otra parte, Arana, retirado a Píritu, reconstituía su división y esperaba los prometidos refuerzos de Occidente y del Bajo Llano. El capitán Sevilla narra: "Una piragua que llegó a Cumaná el 5 de agosto de Nueva Barcelona y de Píritu, con pliegos del coronel Arana, participaba a nuestro gobernador que la expedición filibustera había desembarcado junto a Barcelona, cuya ciudad, no teniendo más que cincuenta hombres de guarnición, al mando de D. Juan Saint-Just, fué abandonada, reuniéndose éste con la columna de Arana". Así, eran de esperarse nuevos ataques, y, en efecto, el 22 de julio una partida de caballería penetró en la plaza, al mando de los capitanes Saint-Just y Ferrero, y burlando la vigilancia de las avanzadas patriotas, porque adornados con plumeros blancos "se anunciaron como de la gavilla de Mariño". Hubo gran sorpresa entre los ingleses cuando aquellos venezolanos realistas les atacaron

con lanza y lazo, matando e hiriendo a muchos y llevándose a alguno prisionero. Urdaneta en persona restableció la calma, pero el audaz golpe de mano le demostró lo precario de su situación, y no habiendo podido acordarse con Brión para que condujese de nuevo los descontentos extranjeros a Margarita, trató de entrar en comunicación con las fuerzas patriotas que operaban en la provincia de Barcelona, que ya creía mandadas por Bermúdez "por haberse ido Mariño para Angostura, según se supo". Mas tal cosa no era fácil porque, fuera de la parte llana, todo aquel territorio estaba en manos de los realistas, y éstos interceptaban la correspondencia. Decidió entonces trasladarse a la costa de Cumaná. Entretanto recibió una nota de Montes avisándole que tenía orden de Bermúdez de auxiliarle si marchaba contra aquella plaza y que Rojas enviaba ganados. Desembarcado en Bordones el 2 de agosto, Urdaneta, por Catuaro, atacó a Cumaná a la cabeza de 800 soldados, de los cuales 200 ingleses y 400 de Montes. El general dice que, aun cuando él personalmente estaba convencido de que la plaza no podía tomarse sin un sitio en regla y 3 ó 4.000 hombres, dispuso el asalto de la posición de Agua Santa "por satisfacer al señor almirante y a los jefes ingleses, que creían fácil ir a la bayoneta". Una compañía de la legión británica, al mando del teniente coronel Harrison y cien hombres, alemanes y venezolanos de *Rifles,* al del mayor Freudenthal, lucharon con inútil bravura durante dos horas contra la fuerte posición española. En aquella y otras ocasiones —escribe Urdaneta— "mostraron los ingleses una audacia e intrepidez dignas del mayor elogio y poco de acuerdo con su falta de subordinación y disciplina".

En carta a Santander de 8 de enero de 1820, el general desmiente la sorpresa de Barcelona y explica su ataque de Cumaná: "En una de esas gacetas inglesas quizás hallarás un extracto de la de Caracas en que supone Morillo que yo fuí sorprendido en Barcelona y que ataqué dos días seguidos la batería de Agua Santa, en Cumaná. Todo mentira, pues en diez y seis días que estuve en Barcelona no vi un enemigo, y en Cumaná es verdad que por complacer a los ingleses di un ataque sobre Agua Santa con 150 hombres, pero no duró más que dos horas, en las cuales se tomó la batería; pero no pudiéndola

conservar ni abrir un ataque formal sobre la plaza (cosa que me era prohibida), mandé retirar las tropas y a los tres días penetré en el interior de la provincia, conforme a las órdenes que tenía. No es nuevo en los españoles dar ganadas las acciones perdidas". El boletín realista a que se refiere Urdaneta y que se cita arriba fué publicado por el cuartel general de Morillo, en Calabozo, el 5 de agosto, y está mencionado en una comunicación dirigida por Soublette al Libertador el 28 de setiembre. Sea lo que fuere, Urdaneta resolvió levantar su campo y retirarse a Maturín; y el almirante, por su lado, hizo vela a Carenero, a seis o siete leguas de distancia, aguas del golfo. Urdaneta estaba cansado y pedía se le reemplazase, pues aquellos últimos meses "valían más que diez campañas". English, enfermo, se fué a Margarita, donde a poco murió, y Blosset tomó el mando de la legión. Montes cubrió la retirada para impedir que los extranjeros desertasen y pasaran a los realistas de Cumaná.

El aventurero Ducoudray-Holstein no podía referirse a aquellos sucesos sin aprovecharlos para injuriar de nuevo a los generales patriotas. Después del fracasado ataque de Agua Santa —escribe—, "Urdaneta, Bermúdez, Mariño y muchos otros jefes nativos tuvieron la bajeza de vociferar contra *estos extranjeros* y les llamaron cobardes". Desde luego, Mariño estaba muy lejos de allí, como también Bermúdez, y aquél era quizá el jefe republicano que apreciaba más a los extranjeros, sobre todo a los ingleses, teniendo casi siempre un edecán de esta nacionalidad. En todo caso, era quien gozaba de mayor popularidad entre ellos, como lo prueban las palabras del autor de *Recollections* que ya hemos citado.

Grande impresión produjo en los británicos el aspecto y hábitos de los soldados patriotas, y de ella oímos el eco en las apreciaciones que varios de aquéllos recogieron sobre los tipos más característicos de nuestras tropas, macheteros de Montes o lanceros de Páez. El oficial a que venimos aludiendo comprobó a su llegada a Cumanacoa, asiento del comando de aquél, que sus hombres "se encontraban reducidos a la misma terrible "dieta" que nosotros veníamos sufriendo". El hambre y las privaciones debían aumentar singularmente el colorido de la siniestra apariencia que, a los ojos de los

ingleses, presentaba aquella tropa: "Para describirla —leemos en *Recollections*— diré que me parecieron, más que tropas, una horda de *banditi* italianos. Eran casi todos hombres fuertes y atléticos, aunque no parecían muy adaptados a las condiciones de la vida civilizada. No vestían uniforme propiamente dicho, y una gran variedad de indumentaria prestaba cierto abigarramiento a su aspecto, que recordaba a los hombres del querido Falstaff, aunque creo que por muy desprovistos que aquéllos anduvieran, siempre estarían nadando en la abundancia respecto a estos guerrilleros, que ni siquiera podían lucir la camisa hecha jirones de los otros. Un par de pantalones de tela de algodón, muy amplios; tiras de fique que les envolvían las piernas y los pies por botas, era todo cuanto estos hombres lucían sobre sus cuerpos. Llevaban el torso completamente desnudo, sufriendo bravamente la intemperie y aquel sol canicular. Empero, un gran sombrero, de buena fabricación y muy durable, cubría sus cabezas. Tres alforjas cruzadas a la bandolera les marcaban sobre los hombros sus correas de cuero, indicando sólo aquel dato elocuente las largas jornadas que hacían sus portadores. En cuanto a armas, iban bastante mal provistos, pues muy pocos las llevaban, aunque eran de excelente calidad. Algunos tenían mosquetes con bayoneta; otros, carabinas; casi todos, solamente lanzas. Pero su arma favorita era el machete, que, sin lugar a duda, resultaba en manos de aquellos hombres la más mortífera de todas. El único sistema de pelea que conocían era el de guerrilla, exactamente como los habitantes de Margarita; pero este sistema, que para ellos no resultaba, al parecer, muy agobiador, había bastado para reducir a un ejército regular habituado a otra forma de combate". Piénsese por un momento en que tales soldados y los semejantes que obedecían a Rojas y a otros caudillos de su categoría eran quienes formaban los batallones bautizados pomposamente con el nombre sonoro de ejército de Oriente en la literatura oficial. En medio de ellos y con ellos luchaban por establecer la República jefes instruídos como Mariño y como Valdés, que era sabidor en Derecho, y unos cuantos "letrados" como Mayz, Marcano, Machado, Vallenilla o los Alcalá. Los campamentos de Monagas y Zaraza, el de Páez, se diferenciaban, como hemos dicho, poco

o nada del de Montes. Grande fué y muy efectivo el genio de Bolívar, y prodigiosa su energía cuando logró levantarse sobre todo aquello y supo utilizarlo para realizar su obra y colocar su nombre donde lo contempla la historia.

La campaña de Bermúdez fué tan infortunada como la de Urdaneta, y el largo informe dirigido por aquél al vicepresidente el 18 de agosto, nos pinta sus andanzas en busca del cuerpo expedicionario, y, por último, su regreso al refugio de Cumanacoa, que, bajo Montes, continúa siendo una pequeña Maturín, no menos inexpugnable y heroica que ésta. Según escribió Urbaneja al Libertador, con fecha 6 de septiembre, Bermúdez tomó el mando del ejército en San Diego de Cabrutica el día 3 de julio. El general Montilla, "alegando enfermedades y otras razones", no quiso seguir de jefe de estado mayor al marcharse Mariño, y Zea nombró a Sucre para reemplazarle. La división de Cumaná que condujo Bermúdez a San Diego se componía de 700 soldados, y del estado de fuerzas, comunicado por Sucre a Angostura, se vió que el efectivo total del "ejército de Oriente" era de 2.525 hombres, de los cuales 1.556 estaban inmediatamente disponibles en el nombrado pueblo. Como las deserciones se multiplicaban, Bermúdez lo avisó al gobierno, agregando que aquello no podía provenir sino —dice Urbaneja— "de las sugestiones de algunos oficiales partidarios del general Mariño". Ordenóse castigar con pena de muerte a los "criminales", y las deserciones disminuyeron.

No fué sino el 2 de agosto, es decir, siete semanas después de La Cantaura, cuando aparece Bermúdez en Aragua y emprende marcha hacia Barcelona. Entretanto, partido Mariño y vueltas sus tropas a San Diego de Cabrutica, el activísimo Arana había podido reunir un nuevo cuerpo, con el auxilio del coronel Pereira, que le trajo "tropas viejas" o veteranas. Bermúdez ocupó el 6 a Barcelona, abandonada por Urdaneta pocos días antes. Los dos generales jugaban al escondite, y en sus relaciones arrojarán uno sobre otro culpas que ninguno parece haber en realidad tenido. Tuvo Bermúdez la intención de defenderse en la ciudad, y aun de tomar la ofensiva, contando con un regreso eventual de la columna de Urdaneta; pero como, según los pocos datos que pudo recoger, las fuerzas enemigas

se elevaban a 1.500 hombres, no se atrevió a comprometer acción. Urdaneta avisóle que no podía distraer gente de su empresa contra Cumaná para socorrerle. Los españoles le atacaron el 12, y después de haber pensado retirarse al Llano por San Mateo, decidió seguir hacia Cumaná. Extraviado, hostigado sin cesar por el enemigo, Bermúdez llegó el 15 frente a Cumaná, donde comprobó que Urdaneta había levantado "el sitio". Tres días más tarde estaba en Cumanacoa: "El señor general Urdaneta ha ido para Maturín, dejando aquí y por el tránsito más de 160 ingleses estropeados". La nota de Bermúdez, como hemos indicado, contiene reproches a la conducta de Urdaneta: este general evacuó primero a Barcelona y levantó luego el sitio de Cumaná, "sabiendo" en ambos casos que aquél iba a reunírsele y, "lo que es peor", sin advertir a su colega. La versión de Urdaneta es, naturalmente, distinta. Pero es lo cierto que no hubo ninguna especie de concierto entre los dos jefes y que, según Bermúdez, se perdió una buena ocasión de batir al enemigo. "No sé —escribe el cumanés— a qué atribuir la prisa con que el señor general Urdaneta quiere alejarse de mí; tal conducta me ha forzado a creer lo que él dijo pocos días ha públicamente: "que ninguna circunstancia lo haría reunirse a mí, ni aun órdenes; que de lejos seríamos amigos. No he tenido jamás pretensión de que este jefe sirva en mi dependencia, aunque, sin duda, él honraría el ejército por sus bellas circunstancias; pero a la verdad que este señor general se halla en todo opuesto a mis sentimientos respecto de él". Bermúdez declara que antes ofreciera a Urdaneta el mando militar de la provincia y su colaboración sincera; que no disputa autoridad a nadie; que no desea "cuestiones mezquinas y perjudiciales a la salvación de la patria". Sin embargo, comprueba el deplorable estado en que su colega ha dejado las tropas en Cumanacoa, la "mala asistencia" de éstas y "el célebre sitio de tres días". Por su parte, y tan pronto como se mejore un tanto de los males que le han atacado últimamente, se pondrá en marcha hacia los llanos de Barcelona. El gobierno deberá nombrar otro jefe para "el ejército de Oriente". El secretario, teniente coronel Quintero, iría a Angostura a llevar y ampliar informes. La división de Urdaneta debería ir de Maturín al Pao para cubrir a Guayana

y al Llano; mientras Monagas y Zaraza se juntarían a Sedeño, tomando Urdaneta eventualmente el mando de aquella zona. Bermúdez salió, en efecto, para El Chaparro y envió al coronel Sucre, su jefe de estado mayor, a Maturín con encargo de informar a Urdaneta de lo sucedido. ¿Dónde había estado Sucre de marzo a julio? No figura su nombre en el parte de La Cantaura, pero Urdaneta afirma que Zea le ascendió a general después de esta batalla, lo cual deja creer que asistió a ella. Es conocido el episodio relativo al generalato de Sucre interpelado por el Libertador cuando, meses después, se cruzaron sus barcas en el Orinoco. Mientras aquello sucedía en el campo de los patriotas, el coronel Pereira volvía a la provincia de Caracas, y Arana, reforzado, se establecía de nuevo en Onoto.

Tal fué el resultado de la "operación" contra Mariño; perdiéronse las iniciadas por éste contra los realistas, y jamás se vió mayor desconcierto ni rivalidad entre los jefes como en aquella ocasión en que, por intrigas subalternas, se alejó del poder militar al único caudillo oriental que aún disponía de autoridad y prestigio bastantes para mandar a los demás.

La confusión que reinaba en Tierra Firme y la impotencia en que parecían estar los dos bandos para decidir la guerra en uno u otro sentido, junto con las necesidades del comercio de Trinidad y de la protección militar de la isla, influyeron por esta época en el ánimo del gobernador Woodford lo suficiente para inducirle a volver sobre su antiguo proyecto de ocupar al menos parte del territorio venezolano. En su carta de 27 de julio a lord Bathurst, ya mencionada, sir Ralph sugiere a su gobierno que pida a España una zona de territorio continental a propósito para dichos fines. Vamos a ver inmediatamente cómo se formalizó aquel anhelo; pero la comunicación del gobernador suscita desde luego un punto cuya verificación necesitaría búsquedas más completas que las que ahora podemos realizar. Asegura, en efecto, Woodford que el gobierno de los Estados Unidos había, desde 1818, insinuado al Libertador el deseo de poseer en la costa oriental venezolana lo que hoy llamamos una base. Por nuestra parte, hemos tratado de comprobar, sin ningún fruto, si fuera del informe del gobernador de Trinidad existe otro indicio de ello, y

según nos escribió Mr. Nelson M. Blake, funcionario de los *National Archives*, de Washington, no hay mención de tal base ni alusión a ella en los expedientes relativos a las misiones de Irvine y de Perry a Angostura. Es posible que sólo haya habido entonces el aprovechamiento por Woodford de algún rumor de esos que corren alrededor de ciertas conversaciones diplomáticas que se supone contienen secretos, y que aquél creyó útil reforzar con un argumento decisivo ante el gobierno británico sus propias incitaciones de anexionista. Léanse a continuación los párrafos pertinentes de su nota, que, conforme a nuestra costumbre, traducimos personalmente del original:

"El territorio al interior del golfo —escribe sir Ralph— está casi abandonado por los dos partidos, y no se presentará ninguna otra ocasión más favorable para que el gobierno de S. M. obtenga de la corte de Madrid la posesión de él. Su importancia para esta isla, para su comercio en la paz y su tranquilidad en la guerra, ha hecho siempre deseable su adquisición, y un destacamento de dos compañías de esta guarnición sería todo lo requerido como fuerza militar. La facilidad de comunicación por medio del buque de vapor ofrecido eliminaría toda fuente de gasto por este lado; los productos del interior se traerían aquí a seguro depósito. Durante los disturbios que pueden continuar por mucho tiempo en territorio tan extenso y propicio para una guerra variable como el de las provincias vecinas (la zona eventualmente ocupada), serviría de refugio a los que huyen de la matanza indistinta que acompaña al partido que triunfa, y quitaría a los esclavos la tentación de escapar, y ese muy pernicioso ejemplo a los negros libres y demás gentes de color que aumentan cada día en número y riqueza, y que de otro modo seguirán recibiendo dichas clases en esta isla.

"Antes de ahora me tomé la libertad de solicitar la atención de Vuestra Señoría y hoy me veo inducido a hacerlo de nuevo, porque, según mis informes, existe una negociación entre el gobierno de los Estados Unidos y el general Bolívar con el propósito de obtener algún puerto en esta vecindad, y nada hay que responda mejor a su propósito como una porción de las costas de este golfo. El informe parece merecer cierta consideración a causa de la visita que con carácter ofi-

cial hizo últimamente el señor Irvine al general Bolívar, y que ahora repite el comodoro Perry en la corbeta de los Estados Unidos *John Adams*, acompañada por un patache. El bote de la corbeta fué mandado a buscar la gran boca del Orinoco, y cuando volvió no encontró a ésta y vino aquí en dificultad. Tomé en cuenta la alianza de S. M. para autorizar el suministro de los artículos y las reparaciones que fueren necesarias. Desde entonces, la corbeta está anclada en este puerto y ha recibido orden de aguardar el retorno del comodoro, quien siguió a Angostura en su patache. Por el oficial que vi me enteré de que la misión es secreta; que la fragata *Constellation* y otros buques tienen cita aquí, y que del buen éxito de la negociación del comodoro Perry depende que siga la escuadra a Buenos Aires. La corbeta tiene su tripulación de guerra.

"Aun cuando el gobierno de S. M. estuviese convencido de la inocencia de estas comunicaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y el general Bolívar, yo pediría, sin embargo, permiso (a Vuestra Señoría) para recomendar como sumamente urgente la cesión del territorio dentro del golfo y del puerto de Río Caribe, en el norte de la Costa de Paria, que considero necesaria para la seguridad de esta isla y que ofrece el único medio de restaurar una parte del extenso y valioso comercio que la revolución de las provincias españolas ha detenido por completo. De Güiria sería igualmente posible comerciar con la provincia de Cumaná, que ocupan los realistas, y con Maturín, en el Guarapiche, que ocupan los independientes y de donde es fácil comerciar con Angostura. El acceso a los Llanos o llanuras del interior estaría también abierto, y los pobres indios que han escapado a la matanza general encontrarían al fin un lugar de refugio y seguridad".

Lord Bathurst examinó la sugestión del gobernador y propuso contestarle que: "No puede considerar la no ocupación temporal por cualquiera de las partes contendientes de una porción del territorio español de Suramérica como base justa para tomar posesión (del territorio) con fuerzas británicas". El ministro estimaba, al contrario, que "tal conducta, aun cuando fuese adoptada con el consentimiento

de una de las partes (estaría) en completo desacuerdo con la estricta neutralidad que el Príncipe Regente ha mantenido sin variación"

Mas Woodford volvió sobre el asunto en otra nota, fecha 18 de agosto, cuando ciertamente no conocía aún la opinión de Bathurst, y esta vez envió un interesantísimo informe en el cual Kenneth Mathison, capitán de puerto de Puerto España, formula el proyecto de anexión eventual por Inglaterra, con tanta precisión que lo acompaña de un mapa. Es deplorable que no figure éste en el expediente, creyéndose que fué suprimido al transferirse los papeles del *Colonial Office* al *Public Record Office.* Mathison era hombre de aptitudes variadas que el gobernador apreciaba, utilizándolas en circunstancias importantes; recuérdese que fué él quien discutió con Mariño, en julio de 1816, el proyecto de convenio sobre comercio y esclavos. He aquí la traducción de aquellos nuevos documentos, que presentan un ejemplo típico de los métodos empleados por los ingleses en todas las partes del mundo para formar su imperio. La "defensa" de algunos almacenes o emporios costaneros les llevó a conquistar la India entera. Para "defender" la pequeña isla de Trinidad, arrebatada a España, Woodford y Mathison imaginaron como necesario, para comenzar, sin duda, anexarle media provincia de Cumaná. Y para que el gabinete no vacile en ordenar la fructuosa operación, el gobernador precisa que la porción de los Estados Unidos en el reparto será nada menos que la Margarita. Afirmación ésta que basta para justificar el escepticismo más completo sobre cualquier acuerdo secreto en Angostura, pues sólo por disparate puede imaginarse que Bolívar quisiera jamás ceder al extranjero la tierra neoespartana. El islote de Patos, que Woodford menciona como una de las defensas del golfo por artillar, fué devuelto a Venezuela en 1941, al cabo de secular controversia, y el autor de la presente obra tuvo el insigne privilegio de recibirlo para su patria de manos de los ingleses y en nombre del gobierno nacional. El gobernador de Trinidad, sir Bede Clifford, regaló entonces al ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, a título personal, la última bandera británica que flotó sobre el islote, y que el presidente de la República tuvo luego a bien enviar al Museo Bolivariano de Caracas.

La segunda nota de Woodford a Bathurst dice textualmente:

"Con referencia a la circunstancia de que hablé en mi despacho de 27 de julio (n.° 333), de que fuese probable que estuviere efectuándose en Angostura una negociación americana, tengo a honra informar a Vuestra Señoría que existen todas las razones para creer que ya ha sido concluído un arreglo para la cesión de alguna porción del vecino país a los Estados Unidos. Hasta tengo la seguridad de que un doctor Salazar, a quien he permitido residir aquí y ejercer la abogacía, ha sido elegido por el gobierno independiente para seguir a los Estados Unidos con el fin de concluir el arreglo, y que debe embarcarse en el patache que se espera vuelva de un momento a otro con el comodoro Perry.

"Sin embargo, no he podido verificar hasta dónde llegan las intenciones de aquel gobierno (de los Estados Unidos), y si están encaminadas a adquisición dentro del golfo o la isla de Margarita, que es todo el territorio que poseen los independientes, además de Guayana. En el primero no tienen ni un soldado y no más de ochenta hombres de indisciplinada gentualla; pero la posesión de ese territorio por los americanos sería fuente de perpetua incomodidad para esta isla. Es verdad que no tendrían puerto para buques grandes, protegido de los vientos del este o del sureste, y que el oleaje es a menudo suficiente para obligar a aquéllos a dejar su fondeadero, pero Puerto Santo, fuera del golfo, contendría ciento cincuenta naves. Hay una comunicación de la isla (¿o de la península?) con el golfo por el pequeño puerto de Río Caribe y los ríos, y las florestas (guayacán, bálsamo, *caprevi* (?), cedro) ofrecen facilidades para la construcción de buques rara vez reunidas en tal grado por la naturaleza.

"La posesión de Margarita daría a los americanos un puerto desde el cual sus corsarios, en caso de guerra, podrían molestar seriamente el comercio de las Indias Occidentales (Antillas inglesas), y el recorrido allí con sus presas sería muy corto. Como es posible que Vuestra Señoría no posea un mapa del territorio que forma la parte oeste del golfo, ruégola me permita enviarle uno cuyo original está ahora en mis manos. Estoy seguro de que es exacto.

"La nota aneja, que me ha sido suministrada por el capitán de puerto de esta isla, persona que conoce bien aquel país y capaz de informar correctamente, permitirá a Vuestra Señoría juzgar de la propiedad de mis representaciones sobre este asunto, así como de la facilidad de conservar la porción de territorio que en razón de los cambios políticos en el continente español se ha vuelto indispensable para el resguardo de esta colonia y que ha sido recomendada a Vuestra Señoría como necesaria para nuestra seguridad. Ver transferida (esa porción) a cualquier potencia sería fuente de constante inquietud y de contrabando ilimitado; toda clase de personas podrían desembarcar en esta isla sin temor de ser descubiertas; en cambio, si Gran Bretaña obtiene la erección de una pequeña batería en cada isla de las Bocas y Patos que pertenecen a este territorio, con una en cada extremidad de la isla (Trinidad), hasta se impediría efectivamente en tiempo de guerra a cualquier fuerza entrar en el golfo".

Léase ahora la nota aneja, firmada por Mathison. Pero antes digamos que el plan de colocar baterías en los puntos indicados por Woodford, hace ciento treinta años, no era distinto del que imaginaron durante la última guerra las autoridades militares británicas, norteamericanas y venezolanas, para preservar el golfo de Paria de eventuales irrupciones de submarinos alemanes.

"Considerando —dice el capitán de puerto— la proximidad de esta isla al continente español y la extremada facilidad con que pueden navegar en el golfo de Paria los barcos más pequeños, lo cual sujeta en consecuencia las comunicaciones a ser interrumpidas por todos los buques piratas, como también por el capricho del partido (que domine) en la costa española del golfo, es obvio que la seguridad de la colonia y el restablecimiento de su comercio no estarán jamás asegurados mientras el golfo de Paria no sea exclusivamente nuestro. Para este fin sería necesaria una cesión del territorio vecino, lo que puede hacerse según alguno de los siguientes planes.

"Si esa parte del continente español que se extiende de Bocas a Esmeralda hacia el oeste, al sur por San Antonio y tan lejos como el río Tigre, y de allí al norte y por el este de ese río hasta el golfo

de Paria, pudiera pasar a la posesión del gobierno británico, llevaría consigo la extensión del comercio entre éste y las colonias.

"En primer lugar, el río Guarapiche, que desemboca en el golfo, lleva a Maturín, de donde se puede introducir mercancías al interior de las provincias de Cumaná, Barcelona, Caracas y Guayana, recibiéndose en cambio mulas, ganado vacuno, algodón, cacao y cueros, con gran cantidad de tabaco y sebo.

"En segundo lugar, la costa de Güiria es mucho más fértil; el clima muy seco y más saludable que el de Trinidad; produce algodón de la mejor calidad, cacao tan dulce como el de Caracas, café superior al de Santo Domingo, arroz igual al de Norte América y maíz superior al de cualquier otro suelo.

"Para proteger la extensión del territorio mencionado se requerirían: cincuenta hombres en Río Caribe, ciento en Carúpano, ciento en Cariaco, cincuenta en San Antonio, ciento cincuenta jinetes en Maturín, cincuenta en Güiria: (total) quinientos hombres.

"Pero si (sólo) una porción más limitada de la costa viniese a posesión del gobierno británico, Carúpano o Río Caribe y el territorio que cae hacia el este de una línea tirada hasta Coyera, sería más defendible por sí misma y preferible al mismo tiempo para atacar la provincia de Cumaná por la situación elevada de los pasos que conducen al interior de esa provincia; para proteger aquel pedazo, solamente se necesitarían doscientos cincuenta hombres en la costa. Un cañonero protegería efectivamente la costa de Güiria. Uno bastaría para dominar el Guarapiche, y otro, estacionado en Punta Hicacos, dominaría los caños Macareo, Manamo y Tigre, y esta fuerza, o un barco de vapor, asegurarían perfectamente, en mi opinión, el comercio y la tranquilidad interna de esta colonia. Siendo Río Caribe y Carúpano puertos de mar, podría abastecérseles fácilmente, y (pero) el transporte al interior, a Cariaco y San Antonio, es en extremo difícil por el mal estado de los caminos. Como la comunicación entre esta isla y Maturín está abierta por el río Guarapiche hasta cerca de treinta millas de ese pueblo, pueden llevarse allí con facilidad provisiones de toda clase, y en cuanto a Güiria y Yaguaraparo, aun por lanchas pueden ser abastecidos.

"La costa en cuestión no está sujeta a las fiebres epidémicas que prevalecen de tiempo en tiempo en las islas de las Indias Occidentales, y durante mi residencia de diez y ocho meses en esa costa no recuerdo un solo ejemplo de fiebre ni enfermedad de ningún género".

De las instrucciones enviadas por Roscio a Manuel Torres el 1 de septiembre de aquel año, aparece que, en efecto, el gobierno venezolano se proponía enviar a los Estados Unidos a José María Salazar, entonces diputado de Casanare al Congreso de Angostura: "El señor Salazar saldrá de aquí o de la isla de Trinidad en un tiempo proporcionado al intento de hallarse en Washington a la apertura de las sesiones del Congreso (norte-americano) y regresará cuando éstas se concluyan, o antes si fuere despachado juntamente el objeto principal de su misión. Quedará entonces el señor Torres con las mismas facultades que llevare el señor Salazar y provisto de expensas".

El "objeto principal" de la misión de Salazar era gestionar el reconocimiento de la independencia de Venezuela y restablecer, en todo caso, la cordialidad de las relaciones, bastante deterioradas por la intervención de Lino de Clemente en el asunto de la isla Amelia.

Un "objeto" análogo llevaban a Europa Peñalver y Vergara. Mas no sabemos que el doctor Salazar haya ido en aquellos meses a su destino. Torres fué nombrado Encargado de Negocios de Venezuela el 14 de agosto de 1819, y cuando se estableció la República de Colombia se le dieron, el 15 de mayo de 1820, credenciales de representante de ésta. Mucho más tarde, el 1 de setiembre de 1822 exactamente, Salazar fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para suceder al mencionado Torres. En ninguno de los papeles publicados que conocemos relativos a las misiones de ambos, se ve mención o alusión alguna concerniente al asunto de la base suscitado por Woodford.

Los últimos datos de fuente trinitaria sobre la misión de Perry a Angostura constan de otra nota de Woodford a Bathurst, fecha 1 de septiembre, en la cual da cuenta de la muerte del comodoro y de un informe de Mathison al gobernador, de 27 de agosto. La multiplicación de los cañones en boca del capitán de puerto bastará para que el lector tome el resto a beneficio de inventario.

Dice Woodford: "Desde que escribí a Vuestra Señoría el 18 último respecto a la escuadra americana, he de comunicarle que la llegada al puerto y la muerte del comodoro Perry me fueron participadas en el mismo momento. Parece que había fiebre en Angostura, como sucede generalmente en la presente estación, y que la goleta perdió varios hombres. El comodoro volvió enfermo y murió al anclar el barco. Habiendo hecho visitar éste y no existiendo otros casos de fiebre, permití que se enterrara el cadáver en la costa. Se le recibió con el respeto debido al rango del difunto, y la guarnición asistió a la ceremonia, así como los principales habitantes. Por esta atención los oficiales dijéronse muy satisfechos.—Después los barcos zarparon, pero sin comunicarse más conmigo. Sin embargo, me dicen que la goleta sigue a Buenos Aires a informar de la negociación con Bolívar, y que el *John Adams* regresa a los Estados Unidos.—Toda la información que me ha sido posible obtener sobre su misión se halla contenida en el relato anejo".

Mathison escribe por su parte: "Me permito informar a Vuestra Excelencia que desde la última comunicación que tuve a honra hacerle sobre el objeto de la misión de los buques de guerra americanos, he sabido que el comodoro Perry vino con el propósito de ofrecer toda ayuda a los patriotas; y que en consecuencia de los arreglos hechos en Angostura, la isla Crab (?), en el Orinoco, será fortificada con cien piezas de cañón; que la isla de Margarita se fortificará con trescientos cañones y será sede del gobierno; que todas las provisiones navales y militares serán suministradas por el gobierno americano, debiendo pagarse después el monto en territorio, donde quiera que lo pueda indicar el gobierno americano.—Parece también que es efectiva la intención del gobierno americano de declarar la guerra a los españoles y tomar parte del lado de los insurgentes. Los oficiales creen que la guerra estallará al llegar el *John Adams* a los Estados Unidos.—He recibido toda esta información de fuente muy privada y tengo enteras razones para creer que es exacta".

Pero es tiempo ya de volver al lugar donde se hallaba en aquellos momentos el verdadero interés de la situación. La suerte de la causa de la Independencia estaba por fortuna en manos de Bolívar, cuya

campaña en Nueva Granada tenía muchísima mayor importancia que las interminables y heroicas escaramuzas a que se había reducido la guerra en Oriente. Las dos primeras divisiones marcharon al mando de Anzoátegui y de Santander por Pisba y Socha, Soublette siguió con los ingleses, parte de la caballería, el parque y los bagajes, y todos se concentraron en Tasco a mediados de julio. Campaña extraordinaria aquella que condujo, el 7 de agosto, a Boyacá, una de las más osadas que se hayan realizado en América y de las que sin duda acreditan a Bolívar como gran capitán. Anzoátegui y Santander son los héroes de Boyacá: "Nada es comparable —dice el parte de Soublette— a la intrepidez con que el señor general Anzoátegui, a la cabeza de dos batallones y un escuadrón de caballería atacó y rindió el cuerpo principal del enemigo. A él se debe en gran parte la victoria. El señor general Santander dirigió sus movimientos con acierto y firmeza". *Albión* se batió con la mayor bravura. El ejército real cayó prisionero, con sus jefes y oficiales, excepto cincuenta hombres que pudieron escapar. Primera en data de las cinco grandes victorias decisivas de la guerra de la Independencia, Boyacá marca el punto de partida de la etapa final durante la cual la fortuna y la gloria no abandonarán ya al hombre cuyo vigoroso puño lleva, según la expresión del general argentino Alvear, la espada de América.

Con la victoria militar en Nueva Granada coincide en Venezuela la victoria civil, el voto de la Constitución. El 15 de febrero el Libertador había leído ante el Congreso su célebre discurso, cuyo análisis ha sido hecho por varios escritores, incluso el autor de la presente obra, y sobre el cual no cree éste indispensable volver aquí. Recordemos solamente que Bolívar aconseja y propone a Venezuela la adopción de un régimen en el cual, además de los poderes divididos según el ya clásico Montesquieu, en ejecutivo, legislativo y judicial, existiría el "poder moral", suerte de censura a la manera ateniense o romana, encargada de velar por la educación y las buenas costumbres. El presidente de la República, para el Libertador, debe ser vitalicio, el senado hereditario, los jueces inamovibles. De nuestro libro *Bolívar* copiamos las siguientes frases, que nos parece expresan la esencia del sistema que ahora importa indicar: "Dos veces tiene

ocasión Bolívar de condensar en un código sus ideas político-sociales y en ambas sigue las líneas que proclama en todos sus documentos. El régimen de gobierno de los países americanos no puede ser ni una monarquía ni una democracia absoluta. Menester es inventar un sistema especial, temperado en política, libérrimo e igualitario desde el punto de vista civil, que se compadezca con el atraso de aquellas sociedades y tome en cuenta, al mismo tiempo, las conquistas del pensamiento revolucionario. Este régimen debe ser central en lo tocante a la administración, para que la autoridad suprema esté en capacidad de ejercer su intervención y su influencia de modo eficaz y directo; la federación es impropia, por complicada y porque la inmensidad del territorio, despoblado y sin vías de comunicación, relaja los lazos de las provincias entre sí y provoca la anarquía; un poder ejecutivo vigoroso, creador y paternal, es el eje sobre el cual gira un mecanismo simple que mantiene al Estado en el orden y la libertad". Sin entrar en la crítica de estas ideas en sí mismas ni discutir su oportunidad y posible adaptación a Venezuela, en el ambiente revolucionario del momento, comprobemos que al enunciarlas el Libertador no podía menos de suscitar la oposición de quienes, bajo uno u otro nombre y en cualquier forma que lo manifestasen, profesaban principios liberales. El sistema bolivariano olía fuertemente a bonapartismo y era dudoso que la Revolución venezolana en particular, y americana en general, se plegase a él y que la sangre hubiera corrido durante tantos años y las lenguas y las plumas propalado a los cuatro vientos justificaciones y reivindicaciones de toda índole para ir a parar en el establecimiento de consulados según el ejemplo haitiano.

Ni aun encontró total apoyo aquel famoso senado hereditario que, sin embargo, habría podido seducir por sus apariencias a los generales y a todos los próceres civiles que en él viesen una especie de retiro honorable y cómodo, una recompensa de sus servicios, al par que el modo de continuar éstos a la patria que habían contribuído a constituir en Estado independiente. Hubo adhesiones notables y las veremos, tanto a esta idea como a la de la presidencia vitalicia; pero, en realidad, de aquel momento data la divergencia entre la política del Libertador y la opinión liberal.

¿Dónde se inspiró Bolívar para ese proyecto senatorial que tanto habría de censurársele? Fácil es a quien esté familiarizado con la historia de las instituciones políticas de la época encontrar esas fuentes, que son múltiples. Digamos aquí solamente que es posible que entre ellas se hallase el ejemplo no muy viejo de los primitivos estatutos de la sociedad u orden de Cincinato, fundada por los militares norteamericanos en 1784, lo cual, entre paréntesis, causó gran hilaridad en Europa y que un libelo de Mirabeau, inspirado por Franklin, contribuyó sin duda a hacer modificar. Se sabe cómo la orden convirtióse pronto en una especie de asociación de mutuo socorro. Conocíase, por otra parte, la doctrina monárquica de las ventajas de la herencia, pero había, además, el ejemplo de hombres a quienes la propia experiencia revolucionaria había conducido a hallar aquélla razonable. Napoleón preguntaba a Cambacérès si no habría sido conveniente a su régimen imperial restablecer los parlamentos de la monarquía y se fundaba, precisamente, en las ventajas aludidas: "Con la herencia —decía— el hombre se educa para la cosa". Y agregaba: "La gran ventaja que una nación saca de un rey es que el rey es el padre, el propietario y, por naturaleza, se ama a sus hijos y a sus bienes".

Algunos de los principales miembros del Congreso compartían, en gran parte, las ideas del Libertador y sostenían sus proposiciones. Por desgracia, no pueden saberse por las actas los pareceres de los diputados, porque aquéllas no contienen discursos ni nada que se le parezca: el secretario Vallenilla es modelo de laconismo. Pero no se perdieron todas las intervenciones y las que conocemos son altamente instructivas.

El general Mariño, ya lo hemos dicho, era liberal y federalista, y así lo demostró siempre o casi siempre que pudo. Alguna carta suya de la época de la Cosiata no se compadece ciertamente con el liberalismo estricto, y trataremos de explicar su conducta al examinar aquel momento de la vida política colombiana. En Angostura debió tomar posición entre los opositores al proyecto constitucional que defendía el *Discurso,* y ello contribuyó a aumentar la irritación del Libertador, quien, como se ha visto, no le llevaba en sitio preferente

de su corazón. Aparte la querella de carácter personal que había surgido o surgiría entre Mariño y varios de sus colegas de diputación, es probable que tampoco pudiera éste entenderse, en cuanto a doctrina política y cuando se trataba precisamente de consolidar la situación preponderante y definitiva de Bolívar, con hombres como Zea, Roscio, Peñalver, el padre Méndez o el general Briceño Méndez, quienes defendían la institución del presidente vitalicio y del senado también vitalicio y aun hereditario.

En carta de 24 de septiembre Zea decía al Libertador: "La conducta del doctor Roscio ha sido constantemente la más noble y la mas liberal, contra lo que al principio habíamos concebido. Por su voto no se hubiera mudado una sílaba del proyecto de Constitución y siempre ha estado por los buenos principios".

Peñalver afirmaba que las instituciones democráticas que sostenían los opositores eran "desproporcionadas al estado moral de los venezolanos". En su discurso, publicado el 24 de julio en el *Correo del Orinoco,* proclamó: "Poder ejecutivo vitalicio, senado vitalicio y una cámara de representantes elegida por siete años son, en mi concepto, las instituciones análogas al estado de la civilización y de las costumbres de los venezolanos, porque son las que más se acercan al gobierno monárquico a que estaban acostumbrados, sin separarse del republicano que quieren adoptar. La duración de las funciones de estos magistrados dará la permanencia, el vigor y la fuerza que necesita un gobierno naciente para consolidarse". Y estas frases, que revelan profundo conocimiento del alma humana y perfecta apreciación de lo que sería la historia de nuestro país: "Los venezolanos, que, en general, no poseen la ilustración y las costumbres que deben tener los pueblos libres, no sostendrán sus libertades como defienden su independencia, porque no pueden amar lo que no conocen ni defender lo que no aman... Mi sentir es que la libertad de los venezolanos depende de las virtudes, de la moderación y del amor a la gloria del ciudadano que por sus talentos y grandes acciones adquiera la confianza de sus compatriotas y una grande influencia sobre ellos, si emplea estas ventajas sólo en enseñarlos a ser libres, dándoles el ejemplo del respeto y obediencia debidos a las leyes". Peñalver no

abandonará nunca aquellas ideas, y en una de sus cartas al Libertador, fecha 31 de octubre de 1826, pueden leerse las siguientes frases: "La Constitución boliviana ha sido publicada oportunamente y podrá ser adoptada por la convención, a lo menos su ejecutivo, pues considero a muchos penetrados de que ninguna constitución será estable en Colombia si no es vitalicio el presidente. Esta fué mi opinión en el Congreso de Guayana, y lo fué también en el de Cúcuta. Ella trajo sobre mí la maledicencia de muchos ultra-liberales que me creyeron partidario de la monarquía, que jamás ha entrado en mis principios, pues la he visto como el mayor mal que podría hacerse a la República y al que tuviera la desgracia de ser el monarca".

El padre Méndez, por su parte, discurría: "¿Y qué diremos del senado? Este debe ser un cuerpo *adiáphono* que neutralice las inquietudes del pueblo, siempre propenso a sacudir todo yugo por gozar de su libertad desenfrenada, que degenera en licencia, y las miras del gobierno, que aspira siempre a dominar como señor absoluto... Para que tenga estas ventajas debe el senado ser vitalicio y hereditario". Ahí tenemos que el llanero, desdeñando latinajos, saca del griego y la traslada al castellano una palabra que significa "indiferente" para calificar a su senado. A menos que haya ido más lejos, hasta inventar *adiáfono*, vocablo que podría querer decir "silencioso" o cosa parecida. Pero no nos detengamos en detalles lingüísticos y notemos sólo que aquel belicoso sacerdote es también benthamista y, por allí, un tanto heterodoxo: el hombre —afirma— "apenas se mueve por otro muelle que por el del interés individual. Porque aunque no se puede dudar que el honor, la virtud, el amor a la patria, el bien común y otros hechizos de esta naturaleza comprometen a los hombres a cosas portentosas, tampoco se puede desmentir que estos motivos de obrar son solamente propios de ciertas almas elevadas y raras, que no deben confundirse ni buscarse en el común de los hombres". Palacio Fajardo, uno de los redactores de la Constitución, y quien, como se sabe, había revisado el *Discurso,* era también cálido partidario del senado vitalicio. Las opiniones de estos cinco "próceres civiles" sobre la Constitución eran, salvo algún matiz que nos escapa. exactamente las del Libertador, y lo extraordinario del caso es que, tratándose de

hombres cuya influencia debía tenerse como decisiva, no hayan logrado imponer su proyecto. Triunfó, pues, la oposición liberal y se tuvo una Constitución que no satisfizo a Bolívar y aumentó su disgusto hacia ciertos hombres que por diversos motivos, más o menos elevados, pero todos explicables, no seguían incondicionalmente su política y propósitos. Había en Angostura —ya lo notó Mariano de Briceño— "aspiraciones democráticas sobre gobierno provisorio". Marcano y Alzuru, diputados por Margarita, fueron de los que combatieron con mayor vigor el senado hereditario. Muchos representantes estimaban conveniente separar la jefatura del gobierno de la del ejército. En suma, ahí reinaba cierto espíritu que pudiera llamarse de Cariaco. Sólo que Zea estaba ahora contra sus antiguos amigos.

El 15 de agosto veinticinco diputados, entre los cuales Mariño, pusieron su firma a la Constitución de Angostura. El general no presentó ninguna reserva, y por tal razón ignoramos a ciencia cierta si un principio cualquiera de aquélla se las inspiraba. El Congreso había desechado la presidencia vitalicia, el senado hereditario y el poder moral, que se tuvo por inquisitorial. Sin embargo, estableciéronse senadores vitalicios y, rechazada la forma federal, la República de Venezuela fué proclamada una e indivisible. Sobre este último punto puede presumirse que Mariño no estaba conforme. Una vez firmado el instrumento, Roscio, presidente del Congreso, manifestó ampulosamente su esperanza de que nuestra Constitución "hiciese la felicidad de los venezolanos, de todos los americanos y del mundo entero".

Pero no bastaba promulgar la Constitución: era necesario aplicarla y a ello se dedicaron, con mayor o menor fortuna, gobierno y Congreso.

VII

UN PAÍS DE DIABLOS

LAS principales fuentes de información de que dispone el narrador de los graves sucesos que van a recordarse ahora son, además de las actas oficiales del Congreso, preciosas a pesar de su sobriedad, que ya hemos indicado, la *Relación confidencial* al Libertador, escrita por Zea; la carta de éste a aquél de 24 de septiembre, también confidencial; la carta de Roscio al mismo Bolívar, fecha 25 de dicho mes, y un interesantísimo informe hallado entre los papeles de José Félix Blanco, que se conserva en el Archivo General de la Nación y que tenemos motivos para creer inédito, al menos en su mayor parte. Con estos documentos puede ensayarse establecer la verdad o siquiera la verosimilitud de hechos generalmente ignorados o tergiversados y describir la que quizá se puede llamar primera revolución de Venezuela. De cuanto hemos antes expuesto y de la siguiente narración aparecerán las responsabilidades de los principales actores del drama, desiguales, pero no menos ciertas.

Desde luego, la posición del vicepresidente frente a los representantes que formaban lo que pudiera decirse oposición y se sentían apoyados por los militares que, según la frase de Mariano de Briceño, "componían el pueblo en aquel tiempo", no había hecho sino afirmarse más y más como intransigente e inhábil. El notable y más reciente biógrafo del prócer granadino nos parece haber simplificado

demasiado las cosas al presentar su esquema en los siguientes términos: "Rebeldes éstos ("los temibles jefes de Oriente") a cumplir las órdenes del Jefe Superior (¿Bolívar o Zea?) a marchar para incorporarse en los cuerpos en campaña activa, constituían una temible turba demagógica cuyo cuartel general de comando y acción se encontraba en los garitos y cantinas existentes en el puerto de La Soledad, residencia del general Mariño. De allí salían las órdenes e instrucciones, las noticias adversas y alarmantes para los patriotas, todo aquello que significaba y alimentaba una oposición soldadesca y permanente contra el gobierno civil y especialmente contra la persona del señor Zea. Reprobables maniobras que alcanzaban a tener sus voceros en el recinto mismo del Congreso en los representantes Alzuru y Guevara (José de Jesús)". Es decir, que la cuestión es simple y se plantea con meridiana claridad: de un lado, Zea, el gobierno, la ley civil granadina, las órdenes del Libertador; del otro lado, la insubordinación venezolana, la "soldadesca", la taberna, el "garito", y a la cabeza de esto el general Mariño, lleno de ambición, de rencores, de militarismo obtuso, que obstaculiza la marcha serena de las instituciones y el buen éxito de la campaña.

El biógrafo ha parafraseado allí la propia relación de Zea, la cual nos inclinamos a bautizar más bien de delación y que se expresa así: "Estos males, en sí muy graves (las deserciones de soldados y la separación voluntaria de oficiales del ejército), se abultaban prodigiosamente por sus propios autores. No cabe en la imaginación lo que desde entonces sucede, lo que se habla, lo que se inventa y lo que se supone. Apenas ha habido día en que no se haya propagado del sitio de La Soledad, residencia del general Mariño, las noticias más alarmantes declamándose en el Congreso contra el vicepresidente, que se suponía las ocultaba. Un café con billar y mesas de juego de monte, frecuentado por el general Mariño, por el diputado Alzuru, varios jefes y una multitud de oficiales, era una especie de baluarte de la impostura y el foco en que se reunían todos los chismes e intrigas de La Soledad. Las ramificaciones de esta facción diabólica se extendían ocultamente por todas partes. No puede explicarse por qué encanto se entorpecían o se interceptaban las comunicaciones oficiales y hay mo-

tivos para creer que el Presidente habría recibido muy pocas o ninguna". La referencia expresa que aquí se hace a la pasión y vicio de los naipes de que adolecía Mariño venía muy a propósito no sólo para denigrarle, sino, intención más pérfida, para exasperar más y más contra él al Libertador, quien detestaba el juego y no cesaba de tronar por ello contra sus generales. Ya volveremos sobre este tema con pormenores. Por el momento asentamos que no debe tenerse excesivo ni exclusivo rigor hacia Mariño por su terrible amor al tapete y a las riñas de gallos, pecado venial de todos aquellos ilustres próceres, quienes adquirieron el hábito en diez años de cruda guerra.

Pero si la austeridad no fué característica del general venezolano, tampoco lo fué del civil granadino. No era Zea "virtuoso" sino en ardides y artimañas de politiquería, cosa que en manera alguna excluía talento efectivo y amplio conocimiento de los negocios del Estado y de la diplomacia. Zea, en cierto modo, equivale a Peña. El doctor Roscio, observador y testigo apreciable, pinta al vicepresidente con colores que no le exaltan en exceso: "Usted conoce más que yo al señor Zea —escribe al Libertador—. Muy buenas cualidades mezcladas de muchos defectos para la administración pública, y entre ellos algunas parcialidades. Siempre inculcando sobre su dimisión del empleo de Vicepresidente, siempre aspirando a volver a la Europa y señaladamente a París, solicitó la comisión que llevaron a Londres Peñalver y Vergara. No la consiguió, pero insistía siempre en su deseo de salir de aquí para Francia; y declaraba con estilo poco serio que si la Vicepresidencia tuviera veinte mil pesos de renta no la dejaría. Pagado de su saber, no consultaba la moderación para censurar las producciones de algunos diputados con términos vilipendiosos. Atacaba por la primera vez las atribuciones ofrecidas en el proyecto de Consejo de Administración de la Guerra; y pareciéndole algunas gravosas al Poder Ejecutivo, las tildó, entre otras cosas, diciendo que si pasaran haría votos porque nunca se uniera la Nueva Granada con Venezuela". Y Roscio, al hablar de la renuncia del vicepresidente, que el Congreso rehusaba aceptar, pasa a formular cargos más concretos: "Por consideraciones a la Nueva Granada resolvimos continuar la tolerancia de sus defectos

y puerilidades. Su más frecuente defecto en la administración era consumir mucho tiempo en pequeñeces que jamás han de llenar la atención del que manda: pequeñeces del resorte de los ministerios y que aun los ministros las despachan por medio de sus oficiales. Omitiendo el órgano del ministerio, frecuentemente tiraba órdenes en derechura a subalternos del ministerio, sin noticia de los ministros y sin dejarlas escritas en copiador ni en borrador. Correspondencias privadas que se le entregaban para que fuesen bajo la salvaguardia de la oficial, o se perdían en el laberinto de su despacho privado o se retardaban demasiado". Hasta aquí todo parece reducirse a imperfecciones y nimiedades que el propio vicepresidente explicaba, en frases que atrás citamos, por la incapacidad de los funcionarios o causas análogas; pero hay algo grave y que anuncia una conducta posterior que marcará sin remedio y muy desfavorablemente la vida pública de Zea: "Contratos que debían pasar por el ministerio eran despachados por él solo, y, debiendo ratificarse por el Congreso omitía su ratificación. Partidas de aduana que debían pagarse en las cajas a la salida de buques, eran libradas por él a favor de personas residentes en colonias, sin noticia del ministerio de Hacienda o director de Rentas. Supongo que su destino sería favorable a la República; pero ésta sería más favorecida haciéndose por conducto legítimo". Estas apreciaciones sobre el vicepresidente y su política, escritas con habilidosa moderación abogacil por persona de los quilates de Roscio, serán en su parte mayor y más importante ratificadas por el Libertador, como se verá en nuestro relato. Por el momento contémplese a los dos protagonistas de la pieza, Mariño y Zea, presentados al juicio del crítico: el primero por su propio implacable enemigo, el segundo por un testigo que hay lugar de creer imparcial.

Los dos hombres se plantan uno contra otro en lucha abierta y hacen del Congreso un campo de Agramante, una palestra donde dirimen su querella, confundiendo las más de las veces sus mutuos resquemores personales con los que ambos proclaman intereses y necesidades de la patria y del Estado. "Para Zea —nos dice el doctor Botero Saldarriaga— llegó un momento de verdadera exaspera-

ción cuando el coronel Martel se vió obligado a llamarle varonilmente la atención al general Mariño sobre lo intolerable de sus desafiantes actitudes e injurias contra el vicepresidente de la República y representante al Parlamento. Zea acusó ante el Congreso al jefe oriental, pero la corporación, tímida o precavida, desautorizó al jefe del Ejecutivo y en sesión privada reprendió al general Mariño. De esta manera obtuvo el peor de los resultados: insolentar más a Mariño y a sus secuaces y disgustarlo con su censura reservada". Era imposible que el general, de genio vivo y picajoso, recibiera reprimendas de un oficial cualquiera sin pedirle inmediatamente cuenta. Valiente como se le sabe, amigo de duelos y habilísimo esgrimidor, Mariño no era hombre que tolerase excesos de lenguaje ni "varoniles" advertencias.

Considérese una vez más y con serenidad la posición en que había colocado a Mariño la absurda medida que le privara de su mando, que agravó la circunstancia de que le fué aplicada precisamente al día siguiente de haber alcanzado una victoria, de haber devuelto la confianza a los soldados y a todos la esperanza en el fin próximo de la campaña. Cuando la orden de Bolívar que destituía al general llegó a Guayana —dice el papel Blanco— "ya el general Mariño había ganado la acción de La Cantaura, que fué gloriosa para las armas de la República. El señor Zea, que era exacto cumplidor de las disposiciones del Libertador, mandó llevar a efecto su orden; pero los amigos del general Mariño la tuvieron como impolítica y la criticaban públicamente. Así es que cuando el general Bermúdez fué a ponerse a la cabeza de la división la encontró desmembrada por la deserción; mas, sin embargo, se encargó de ella y el general Mariño marchó a Angostura y ocupó su puesto en el Congreso". Roscio escribe por su parte: "Aunque éste (Mariño) fué pronto en la obediencia de la orden, parece que quedaron agentes encargados de obrar en tales términos que se verificase el pronóstico de la disolución del ejército siempre que dejara de mandarlo aquel jefe". Ya hemos dicho lo que pensamos acerca de esta supuesta acción personal de Mariño sobre tropas que no eran ya suyas y cuyos oficiales estaban adscritos a la fortuna de otros generales;

pero había un hecho incontrovertible: Bermúdez era admirado por su valor épico y los soldados le seguían con entusiasmo en el campo de batalla; no obstante, carecía de ese halo muy especial que llaman prestigio y que rodeó a Mariño durante toda la guerra. Sin contar con que siendo éste, sin discusión posible, más hábil capitán que su reemplazante, la medida tomada contra él se estimaba entre los militares y en Angostura en general como un error evidente y de malas consecuencias. Por esta vez el propio Baralt ha tratado de mostrarse imparcial, y como de ello nos da poquísimos ejemplos cuando de Mariño trata, queremos citar sus palabras: "Fué, en verdad, imprudente y aun injusto el relevo de aquel jefe en el momento mismo de su triunfo de La Cantaura, tanto más cuanto que, obediente y sumiso, se presentó al Congreso y pidió se juzgara en consejo de guerra su conducta. Y es de notar que no sólo se negó Zea a revocar la providencia, sino que el Congreso, alegando que con ella no se irrogaba agravio alguno al general, insistió en que éste ocupase su silla en la asamblea. De donde vino que, resentido, empezó a tramar una revuelta con el solo fin de obtener su reposición, en lo cual lo ayudaban calurosamente algunos diputados".

Veamos qué hacía, entretanto, el general Arismendi, tercer actor de la pieza. Arismendi había llegado a Angostura el 21 de julio en el bergantín *Bolívar*, "pero privado de comunicación". Se ha leído que, según Urdaneta, los oficiales margariteños, encabezados por Gómez, echaban a aquél toda la culpa de los sucesos que motivaron su arrestación, y veintisiete de ellos declararon formalmente que era el promotor de la insubordinación. Pero Arismendi sostenía otra tesis, según la cual el general Gómez, gobernador de Margarita, era el solo y único culpable. El fiscal de la causa, coronel Conde, opinó por su parte que era indispensable arrestar a Gómez como cómplice de Arismendi y llevarlo a Angostura con otros testigos. Sin embargo, y según consta de una comunicación del auditor Urbaneja al vicepresidente, Conde opinó también que eran criminales casi todos los jefes y oficiales margariteños que contribuyeron al tumulto, pero que no debía seguirse un procedimiento tendiente a castigar a todos los que resultaran perturbadores del orden público, porque en "el estado ac-

tual de la República no es el tiempo oportuno para que el gobierno despliegue toda su energía". El doctor Urbaneja se abstuvo de dar parecer sobre el que expresara Conde "por ser materia demasiado ardua, pura y exclusivamente incumbente a la alta penetración del Supremo Gobierno, pues de la resolución que se tome pueden resultar grandes bienes o grandes males a la República". Roscio dice en su carta: "En el Congreso se había visto la causa de Arismendi: tenía vicios de actuación muy tardos y difíciles de remediarse conforme a ordenanza. En su confesión exhibía comprobantes que lo justificaban y acusaban a Gómez. Su conducta en el arresto, sus protestas de respeto y obediencia al Congreso y al Gobierno lo habían justificado más"

De modo que Zea y su gobierno habían de resolver dos graves problemas relacionados con los dos primeros personajes de Oriente, los cuales, con razón o sin ella, justa o injustamente, se hallaban, uno relegado con humillación y aparente desdoro a simples funciones de diputado, otro preso y bajo acusación de insubordinado y rebelde.

El 12 de agosto se leyó en el Congreso una representación de Arismendi en la cual "por las razones que expone solicita se inhiba absolutamente del conocimiento de su causa al señor Vicepresidente del Estado". Dase así la señal de la ofensiva directa contra Zea, de cuya imparcialidad se duda en el importante negocio de que depende el honor y tal vez la vida del general insular. El Congreso acordó, "después de algunas ligeras observaciones", que se pidieran los autos al gobierno.

Pero el ataque se formalizó el día 25 con un discurso de Alzuru, quien señaló la inquietud pública determinada por las "noticias muy funestas" que corrían en Angostura sobre la derrota total de las tropas de Zaraza, la destrucción de las de Urdaneta y la disolución, por deserciones, del ejército de Bermúdez. Según el ardiente diputado la patria estaba en gran peligro y la situación muy crítica en Margarita por la falta de recursos, agravada por el regreso de una partida de ingleses enviados por el general Urdaneta. Alzuru pedía medidas urgentes. El vicepresidente expuso entonces que hasta aquel momento no se sabía oficialmente nada "que mereciese atención" y que las noticias a que se refería el diputado debían tal vez atribuirse,

como otras alarmantes, al "espíritu de partido". Sus autores —agregó— "parece no son desconocidos, y para que el gobierno proceda con acierto convendrá que en esta clase de delitos no haya excepción ni privilegio de persona". La alusión no podía ser más clara en boca de Zea: éste señalaba a Mariño como autor de todo aquello y pedía se dejase de tenerle, cual se le tenía, por personaje privilegiado, como no podía ser de otro modo porque en aquel Congreso nadie podía superar al general en importancia y servicios. Hablaron después García Cádiz, Briceño y Conde sobre los peligros que corría la salud pública y pidieron providencias contra los autores del mal, "procediéndose contra cualquiera que fuese el autor, sin exceptuar los miembros de la representación nacional". Otros diputados hicieron observaciones a su turno y se acordó autorizar al gobierno para proceder como lo creyese necesario "sin excepción de persona, por privilegiada que sea". Así halla Zea quienes con él aludan a Mariño y obtengan del Congreso una resolución o decreto que, en las manos hábiles e implacables del vicepresidente, sirva para eliminarle. Así los gobiernistas contemplaban la eventualidad de una depuración del Congreso, y la discusión se convertía en una disputa de facciones en el seno de éste, como había sucedido en la Convención. De lanzarse el Ejecutivo por aquel camino, probablemente el Congreso quedaría desierto, pues no consta que la mayor parte de sus miembros compartiese el parecer de los que proponían represiones. Zea había vivido mucho en Europa y estaba al corriente de los métodos aplicados en la Revolución Francesa. ¿Cuántas cabezas hizo caer Robespierre, hasta que perdió la suya, en aquel sistema de acusaciones oblicuas, con aquellas alusiones más certeras que una saeta enderezada contra el pecho del enemigo? Pero muy pronto toda la astucia del granadino se volverá contra él y sus amigos, porque la mayoría del Congreso no tardará en advertir que no podría perseguirse y condenarse a su miembro más benemérito basándose simplemente en insinuaciones cuya cobardía igualaba la perfidia. Y de todo resultará un Termidor contra Zea.

En realidad, los rumores invocados por Alzuru no obedecían a puras invenciones de los adversarios u opositores al gobierno. En la

sesión del 26, es decir, al día siguiente de haber el Congreso deliberado sobre aquéllos el propio vicepresidente fué a dar lectura de los despachos que los originaban, despachos emanados de Sedeño, Zaraza y Monagas y que no pintaban como muy halagüeña la situación militar: dispersión de las tropas del segundo en El Juncal y pérdida de sus ganados; posición precaria de Bermúdez en Barcelona, y otras por el estilo. Y no sólo había malas noticias de los nombrados jefes, sino que crecieron y se multiplicaron los rumores inquietantes con la llegada a Angostura de los coroneles Sánchez y Montes de Oca, así como de otros oficiales, todos —dice Zea— "resentidos de Urdaneta" y quienes "redoblaron la alarma, consternaron, cada uno por su parte, gentes decididas a emprenderlo todo por la facción a que se habían adherido". El Congreso creyó remediar la situación resolviendo que se procediese cuanto antes a nombrar los componentes del Consejo de Administración de la Guerra; y aclaró un punto de procedimiento eventual contra cualquiera que fuese miembro de la representación nacional. El vicepresidente nombró para formar aquel Consejo a los generales Guevara y Tomás Montilla, a los coroneles Ramón Ayala, José Ucrós y Francisco Conde y al teniente coronel Vicente Uribe.

El doctor Roscio escribe: "El mal éxito de la expedición de Margarita sobre Barcelona y Cumaná, la segunda evacuación de aquélla por el general Bermúdez, el descontento de una parte de las tropas inglesas y la disminución del ejército de Oriente alentaron los temores y las mociones de recursos extraordinarios". Pero antes, desde principios del mes, al decir de José Félix Blanco o de su corresponsal, el mismo señor Zea había leído en el Congreso "un parte del Libertador hecho después de la acción del Pantano de Vargas en la Nueva Granada en el que se hacía una pintura verdaderamente triste de los padecimientos y desnudez del ejército de su mando antes y después de aquella acción que nada tuvo de lisonjera; la lectura de este parte en el Congreso, aunque fué en sesión secreta, dió origen a mil conjeturas funestas para la patria, que propagaban los que deseaban nuevo orden de cosas. Los unos daban ya por derrotado completamente al Libertador, quien debía llegar de un momento a otro fugi-

tivo; otros decían que era un verdadero desertor por no haber dado cuenta al Congreso y recibir su aprobación antes de emprender la campaña contra la Nueva Granada y que, como tal, debía mandarse juzgar luego que llegase derrotado". Este dato es muy importante para apreciar lo siguiente, pero el narrador requiere que se le rectifique en parte, pues, en primer lugar, la acción del Pantano de Vargas, dada el 25 de julio, no fué desfavorable al Libertador, y en segundo lugar, el boletín número 2 del Ejército Libertador, fechado el mismo día en las "alturas de Vargas", no fué leído en el Congreso sino el 31 de agosto. El autor del informe ha cambiado así una victoria en derrota y trabucado la cronología.

Citemos, por último, para completar y dejar fijas las condiciones del ambiente de zozobra y temor en que se vivía en Angostura y deliberaba el Congreso, las propias palabras del vicepresidente: "El pueblo, afligido con la noticia de que ya no había ejército (el de Oriente), que los jefes de las divisiones estaban siempre opuestos, que ingleses y margariteños se estaban matando, que de un día a otro se perdería todo si no mandaba el general Mariño, como el señor Alzuru con varios diputados lo sostenían a gritos en el Congreso, el pueblo, digo, siempre sobresaltado, se consolaba con la esperanza de los sucesos que no dudaba obtendría el Presidente en la Nueva Granada, de donde vendría bien pronto con grandes fuerzas a salvarlo. Esta era la voz y la confianza general cuando, de repente, se propagó la noticia de su completa derrota en la llanura de Bogotá, sin que de todo el ejército se hubiese salvado otro que él mismo, con un brazo roto, acompañándolo muy pocos oficiales. Esta noticia se confirmó por diversas partes, y es increíble el mal efecto que produjo. Parecía inevitable un alboroto, pero, afortunadamente, llegó este mismo día (31 de agosto) el segundo *Boletín del Ejército de la Nueva Granada,* habiéndose retardado el primero, recibido ocho días después. Esto produjo una calma momentánea". Y al resumir, a su vez, las malas noticias que se recibían de Bermúdez y Urdaneta, el vicepresidente concluye: "Bastaron estos contratiempos para hacer creer que todo estaba perdido, que la división inglesa no existía, quedando sólo algunos restos, lo mismo que del ejército de Bermúdez, a quien se

figuraba reñido con Urdaneta, cuando acababa de pedir se diese a éste el mando del ejército, cuya disolución, obra de intriga y de facción, le era imposible evitar". Recordemos, de paso, que Bermúdez no quería descargarse del mando por simple abnegación o reconocimiento del mérito superior de Urdaneta, sino, precisamente, porque estaba indignado con la que juzgaba falta de cooperación de éste, y comprobaba, además, su propia impotencia para contener las deserciones y poner término a la anarquía de sus tropas.

Es dudoso que todo aquel desorden, aquel pánico, aquel griterío del Congreso que reflejaba la inquietud del pueblo y de los militares, aquella insuficiencia del gobierno en manos del meticuloso y suspicaz vicepresidente se debiesen sólo a los turbios manejos del general Mariño, cuyo carácter, lo sabemos ya hasta la saciedad, era ajeno a maquiavelismos complicados y justamente flaqueaba por una especie de ingenuidad que, por el respeto que se le debe, no nos atrevemos a llamar pueril, pero que —toda su historia lo demuestra— le hacía poco apto para defenderse de los intrigantes y de quienes, más de una vez, trataron de servirse de él para fines personales o maniobras políticas equívocas. Que en aquellos momentos el general estuviese disgustado, desalentado y deseoso de abandonar aquel ambiente de intrigas y de chismes en que le había arrojado la absurda medida de sacarle del ejército, probólo cuando, el 27 de agosto, pidió al Congreso licencia temporal "para retirarse a su hacienda de Güiria". Apenas hubo "ligeras observaciones" —dice el acta— y se le concedió un permiso por tres meses. Es inútil insistir en el placer con que Zea debió de ver esta solicitud, pues en Angostura se sabía y comentaba la responsabilidad de éste en la desgracia del general, y Roscio lo escribe expresamente: "Como el señor Zea no sabe disimular su odio y resentimiento, comúnmente se ha creído que de este principio vino el relevo del general Mariño". Pero los sucesos, precipitándose, no iban a permitir que éste se marchase a cuidar de su caña y su cacao, si tales fueron sus intenciones reales.

Cuando se oyó la lectura del mencionado segundo boletín, Alzuru tomó de nuevo la palabra y, volviendo sobre la crítica situación de la República, propuso "que se tratase de saber la fuerza fija de los

ejércitos porque, según estaba entendido, las noticias que se daban al gobierno eran inexactas; que esta falta de puntualidad causaba desaciertos en las providencias y el mal podría remediarse por comisionados despachados al intento". Era, en suma, una moción de enviar comisarios civiles al ejército y la cual, aunque apoyada por Briceño y Basalo, fué desechada después de algunas observaciones que el secretario Vallenilla califica, según su costumbre, de ligeras. Entre las cualidades de Alzuru, sin embargo, estaba la tenacidad, y como por otra parte era, según dice Larrazábal, conocido desde 1813 "por las persecuciones de que fué víctima y por su exaltado patriotismo", tomó aún la palabra el 3 de septiembre "y habló con extensión sobre el estado de peligro en que se encuentra la República, y bajo este fundamento, suplicó al Soberano Congreso se sirviese suspender al honorable señor general Mariño la licencia que le tiene concedida para pasar a su hacienda de Güiria. Los señores Montilla y Vallenilla apoyaron la solicitud, y puesta en discusión fué desechada". No sabríamos decir si en este caso los móviles de Montilla y Vallenilla son idénticos; pero es lo cierto que ya se diseña netamente la maniobra de la oposición, capitaneada por Alzuru y tendiente a elevar a Mariño al menos a la jefatura del ejército por un procedimiento análogo al que, en circunstancias de peligro para la patria, había sugerido el mismo Alzuru para elevar a Bolívar a la dictadura el 2 de enero de 1814. Mientras tanto, Zea —al decir de Roscio— "después de anunciar muchas veces su renuncia en el Congreso, la hizo por escrito con fundamentos pueriles y nada honrosos". No se la aceptó porque estaban aún en mayoría los que preferían no romper lo que podía llamarse el "hilo constitucional" y rehuían la aventura de confiarse a Mariño, quien, en realidad, contaba con pocos partidarios personales en el Congreso. Sobre todo, derribar a Zea sería, sin duda alguna, lanzarse en la oposición directa contra el Libertador, responsabilidad que sólo algunos parecían dispuestos a asumir y cuyas consecuencias temían todos, sin excepción. Los boletines de Bolívar, además, produjeron efecto apaciguador y la temperatura política bajó considerablemente. "Continuaron los ánimos al parecer tranquilos —dice el informe Blanco— porque hasta las críticas contra el Libertador ha-

bían cesado". Y con ello afirmóse la decisión de Zea —confiesa este mismo— de no admitir "los temperamentos que se proponían en el Congreso de dar el mando en jefe del ejército al general Mariño, contra lo dispuesto por el Presidente y sacar de prisión al general Arismendi para encargarlo de los negocios militares".

Agitábanse, sin embargo, los margariteños y entre ellos, más que los otros, los partidarios del general Arismendi y los que creían en su inocencia, o, al menos, en lo profundamente impolítico de su prolongada detención. El 7 de septiembre José de Jesús Guevara suscitó un debate sobre la situación creada en Margarita "con motivo de las desavenencias sobrevenidas por haberse negado a la saca de quinientos hombres que el gobernador dispuso para obrar en el Continente, e indicando los males que pueden causar las muchas tropas extranjeras llegadas allí". Alzuru, con insistencia catoniana, cogió la pelota al vuelo y dijo "que cada día apuraba más el peligro del Estado; que no sellaría sus labios mientras lo observase, ni dejaría de exponerlo, exigiendo con encarecimiento el remedio del Soberano Congreso; que las noticias que se corrían de nuestros ejércitos eran (de) haberse disminuído mucho su fuerza por la deserción y por otras causales que, como notorias, omitía expresarlas; que notaba que nada se activaba con eficacia para prevenirnos a la defensa de un enemigo que no tiene otro objeto que el de apoderarse de esta provincia; que muchas medidas podían tomarse a su logro, pero que, desgraciadamente, a todo se presentaba inconveniente, no siendo efecto sino de la falta de un hombre de recursos, en los casos más apurados, que estuviese a la cabeza del gobierno; que la Margarita merecía en las actuales circunstancias mayor atención, y que era de absoluta necesidad la reorganización del ejército que cubría como antes la parte oriental de la provincia de Caracas y tenía en respeto ésta de Guayana". La oposición, como se ve, planteaba la cuestión del reemplazo de Zea como jefe del gobierno y a fin de hacer frente con verdadera eficacia a la situación militar, que se consideraba grave y de restablecimiento urgente.

Urbaneja, ministro de la Guerra, informó entonces, a petición de los diputados, sobre la fuerza de los diferentes ejércitos patriotas en

las provincias sujetas directamente a la autoridad del gobierno, nuevas recibidas por despachos de los jefes o traídas por oficiales recién llegados a Angostura. Bermúdez había dicho tener 1.200 hombres a su llegada a Aragua de Barcelona, pero había perdido 300 al menos en su retirada a Cumanacoa. Urdaneta apenas contaba, en Maturín, con 600 soldados disponibles. En cuanto a los cuerpos de Sedeño, Zaraza y Monagas, el ministro carecía de noticias. Esta última parte de las informaciones de Urbaneja, o más bien la ignorancia en que, según su confesión, estaba el gobierno de la verdadera situación de las tropas patriotas en la provincia de Barcelona, era verdaderamente inquietante porque era de allí de donde podía venir el ataque de los realistas contra Guayana. Ni diputados ni militares se fiaban de las dotes estratégicas y tácticas de Zea y Urbaneja, y no se veía por ninguna parte la prueba de que se estuviese organizando la defensa contra eventuales y temidas ofensivas del enemigo. Es cosa sencilla para historiadores celosos de las prerrogativas del poder civil y tranquilamente sentados en su escritorio, años después, censurar con autoridad en nombre de teorías indiscutibles la actitud de aquellos "agitadores", de aquellos "partidarios del militarismo". El hecho era que se estaba en plena guerra y que los que efectivamente habían luchado en el campo de batalla, durante nueve años ya, para crear la patria, estaban desarmados y tenidos por culpables o sospechosos. En caso de ataque que se suponía probable e inminente, ¿quién defendería a Guayana, sede del gobierno y arsenal del ejército? ¿Zea? ¿Urbaneja? El Libertador andaba muy lejos y de venir lo haría tarde y sin tropas. Mariño, arrojado del mando y profundamente irritado; Arismendi, preso; Urdaneta y Bermúdez, reñidos, y ambos más o menos dimisionarios y en todo caso al frente de tropas desmoralizadas y situadas a centenares de kilómetros de la capital; Tomás Montilla, en su diputación; Zaraza, derrotado; Sedeño y Monagas, sin dar noticias, ¿dónde se veía al defensor de Angostura, a la espada de la República?

Tales reflexiones se hacía sin duda un grupo cada vez más numeroso de representantes cuando uno de sus corifeos, García Cádiz, apoyado enérgicamente por Guevara y el incansable Alzuru, propuso

—dice el acta— "una nueva magistratura con facultades extraordinarias semejantes a las de los dictadores romanos". Es de presumir que los peligros de la situación fuesen reales y parecieran aumentar, cuando se ve a García Cádiz, quien quince días antes protestara contra los "alarmistas", pedir, apoyar ahora de modo tan categórico medidas extralegales, y ello en compañía de otro "civil" como Guevara. Discutíase la grave moción cuando entró el vicepresidente a la sala de sesiones y dió "noticias políticas" de Nueva Granada, Buenos Aires y Chile.

Zea creía tener esta vez en su mano un arma contundente para destruir la intentona de transformar el gobierno: el boletín oficial de la victoria del Pantano de Vargas. En efecto, aquel parte pareció tener tanta o mayor influencia en el Congreso como el excelente discurso con que el vicepresidente defendió la Constitución y rechazó la proposición de dictadura. Alzuru volvió, sin embargo, a la carga y replicóle Zea que el establecimiento de la dictadura significaría necesariamente variar la forma de un gobierno en virtud del cual "gozábamos de gran consideración en Europa", y que para hacer frente a la situación bastaría con dar mayores facultades al Poder Ejecutivo existente. Luego, jugando el todo por el todo, reiteró "por cuarta vez" y firmemente su renuncia de la Vicepresidencia y se retiró de la sala. Fué entonces cuando el Congreso, imitando a la Convención francesa, declaró, en fórmula que ésta hizo célebre: "La patria está en peligro". Aplazada la sesión para horas más tarde y reanudada que fué la consideración del asunto, "se complicaron tan acaloradamente las discusiones, que se acordó suspenderlas para seguirlas al día siguiente". El vicepresidente dice en su relación: "El diputado Alzuru, José de Jesús Guevara y otros clamaban en el Congreso que estaba la patria en peligro. Reuniéronseles otros por miedo y esta declaración alarmante se hizo por el Congreso".

El general Mariño no había asistido a ninguna de aquellas últimas sesiones y continuaba en su Soledad, esperando la hora y posiblemente, según lo han escrito sus enemigos y adversarios, inspirando y empujando a la oposición y a los "salvadores de la patria". Sin embargo, como podrá luego verse, fuera de Alzuru, Guevara y algún

otro diputado francamente mariñista, los hombres civiles que atacaban al gobierno por creerlo ineficaz e impotente y anhelaban su cambio, no parecían entusiasmarse en especial por la candidatura del general para dictador. Creían que debía mandar el ejército, porque le sabían capaz de hacerlo con buen éxito; pero contemplaban también el problema gubernativo en sus diferentes aspectos y discutían otras soluciones. Mariño mismo sólo pedía aparentemente, como lo había efectuado en Cariaco, que le diesen su mando militar para hacer la guerra tal como él la concebía, es decir, con acierto casi siempre.

El Congreso no cesaba de discutir el tema y el 8 de septiembre hacíalo con ardor en momentos en que llegó el vicepresidente y leyó "una representación por la que renunciaba su encargo". Roscio escribe que Zea ofreció "alegar algunos otros fundamentos y hacer comunicaciones que sirviesen a la elección del sucesor". Volvió García Cádiz sobre la discusión pendiente y propuso que se enviara a Arismendi a Margarita con facultades del Congreso para que contratase víveres y asegurase la subsistencia de las tropas inglesas, casándose y archivándose el proceso que se seguía a aquel general; que se indicase al Ejecutivo la urgente necesidad de reorganizar el ejército de Oriente; que se prohibiese la salida de carnes durante dos meses, y que el Ejecutivo informara al Congreso cada quince días y por escrito acerca del estado de la defensa nacional. Esta moción de García Cádiz podía conciliar el mantenimiento de Zea en la Vicepresidencia y del gobierno en general con las dos medidas, que darían satisfacción no sólo a los deseos personales de muchos opositores, en el Congreso o fuera de él, sino también a necesidades de carácter público cuya existencia nadie podía negar. Dichas medidas eran la libertad y amnistía para Arismendi y la vuelta de Mariño a la actividad militar, y muchos las proponían, según dice Roscio: "Antes de la segunda renuncia escrita del señor Zea propusieron algunos diputados al Congreso el corte de la causa del general Arismendi, el indulto de la conmoción de las tropas de aquella isla por no salir de allí y el encargar de nuevo al general Mariño del mando del ejército de Oriente". Mas el vicepresidente no quería oír hablar de ello, sobre todo de la última

de estas medidas, y como muchos representantes lo supiesen, Alzuru, en su nombre, suscitó otra vez la cuestión de innovar en el gobierno y, con evidente alusión a Mariño y a Arismendi, declaró "sin determinar personas que no faltaban en el país hombres de grandes recursos que pudieran destinarse al mando". Encajan en lo relativo a aquella sesión las siguientes frases de la declaración de Zea, quien tampoco acogía la parte que le favorecía en la moción García Cádiz y le daba una interpretación extrema: "Hízose entonces por el doctor Cádiz la moción de nombrar un dictador y por Alzuru la de un poder ejecutivo de tres personas, porque sólo había dos hombres, Arismendi y Mariño, capaces de salvar la patria, reunidos al Vicepresidente. Este manifestó que una y otra moción tendían a la entera mudanza del gobierno, cuya novedad causaría un escándalo en la Europa, y renunció de la Vicepresidencia, puesto que varios diputados daban la patria por perdida bajo su gobierno. No se aceptó la renuncia, y habiéndose pasado el día en estos debates se dejó para otra sesión la cuestión de los medios de salvación". Digna de notarse es la importancia que Zea atribuía a la estabilidad del gobierno, es decir a su propia permanencia a la cabeza de éste, en cuanto a la repercusión de todo cambio "en Europa". El vicepresidente empleaba allí un argumento fuerte y capaz de impresionar a sus adversarios, pues no era dudosa la importancia que los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos, bien impresionados y satisfechos desde la formación del de Angostura, darían a la marcha regular de éste y, sobre todo, a su forma civil y representativa. El simple cambio de personas era, en sí, secundario y en esta parte el vicepresidente no se hacía probablemente ilusiones.

Urbaneja combatió la proposición de Alzuru y el general Montilla habló también contra la dictadura y aun contra la ley marcial. La discusión tornóse acaloradísima. García Cádiz retiró su proposición y Montilla presentó entonces otra que correspondía exactamente a la situación y sin duda a los deseos de Mariño y de los militares ansiosos y descontentos: pidió se nombrase "un generalísimo de Oriente". La actitud de Montilla durante aquella crisis fué singular y merece considerarse. Intimamente ligado con Mariño y habiéndose

retirado de la jefatura del estado mayor cuando la desgracia de aquél, a pesar de la orden expresa del Libertador, quien le confirmara en su cargo, Montilla entendía, sin embargo, conciliar las medidas reclamadas por la situación militar con la estabilidad del gobierno y el respeto de la situación dejada por Bolívar, de quien era incondicional amigo. La amistad de ambos no se desmintió jamás, y para apreciar cuán ferviente era la de Tomás hacia el Libertador, basta recordar que siempre estuvo a su lado, aun en los tristes días de Cartagena y de Haití, cuando mayor fué la inquina de Mariano contra el último. Hay, pues, que rechazar de plano la insinuación de Zea de que Tomás Montilla trabajara por Mariño contra Bolívar. La táctica o sistema de defensa adoptado por el vicepresidente consistió desde el principio en acusar de enemigos del Libertador y de las instituciones a todos cuantos se negaron a acompañarle sin reservas en su campaña personal contra el general Mariño, y, así, escribió después a aquél: "Montilla es una misma persona con Mariño; y su lenguaje es tan inconsecuente y tan contradictorio que se hace incomprensible. Como habla siempre en tono de burla, sólo por la constante adhesión a ese partido se puede saber cómo piensa. Es muy posible que con motivo de la entrada de usted a Santa Fe le escriba mil gracias que yo no podría oír sin indignación".

No apoyó Urbaneja la proposición del general Montilla y sugirió un término medio, a saber: que "uno o dos jefes de quienes se esperaban los grandes recursos y grandes inventos indicados", podrían unirse al Poder Ejecutivo existente, es decir, al vicepresidente, para que dirigiesen con él, durante cierto tiempo, los negocios de la República. A juzgar por la frase que hemos dejado entre comillas, Urbaneja, hablando después del siempre irónico Montilla, ironizaba a su vez; pero el hecho era que luego de haber en discurso anterior combatido la moción de variar la forma del gobierno llegaba ahora a proponer un duunvirato o triunvirato y no se oponía, por otra parte, al nombramiento del generalísimo, siempre que éste obrase bajo la autoridad del Ejecutivo. Sugestión inaceptable en aquel momento, entre otras razones porque no podía concebirse la colaboración amistosa ni eficaz entre Zea y Mariño, ni aun quizá entre Zea y Arismendi. Montilla

replicó a Urbaneja, habló de nuevo contra toda variación del gobierno e insistió en que se nombrara un generalísimo con amplias facultades, pero dependiente del Ejecutivo. "No siendo —dijo— más que un ejército el de Venezuela, que consiste en el de Oriente, (que) se nombre un general que tenga influjo y conocimientos en el país y práctica de sus costumbres". Con lo cual Montilla designaba a Mariño y, de paso, aludía a las diarias pruebas que daba el vicepresidente de ignorar, voluntaria o involuntariamente, las condiciones peculiares del medio venezolano.

Briceño y Conde combatieron también toda modificación en la estructura del gobierno y el segundo propuso que fuese uno de los miembros del Consejo de Administración de la Guerra "la persona que se ha creído conveniente para poner a la cabeza de los negocios" y que dicho Consejo tuviese voto deliberativo y no simplemente consultivo mientras duraran las circunstancias del momento. De tal modo Conde, al contrario de lo que hacía Montilla, apartaba a Mariño.

Nada se resolvió aquel día, pero al siguiente Alzuru manifestó claramente "la necesidad de destinar a la reorganización del ejército de Oriente al señor general Mariño y a Margarita o a aquí al general Arismendi". El terrible diputado precisaba más y más su propósito de derribar a Zea. Pero en aquel instante surgió un defensor de éste en la persona de su coterráneo Uribe, quien, pendiente como estaba la renuncia del vicepresidente, subió a la tribuna para proponer no sólo que se rechazase tal renuncia, sino que se concediesen a éste "facultades ilimitadas", o sea, prácticamente, la dictadura, aun cuando el orador la rodease de "términos, forma y condiciones que se estimasen adecuados". Zea en persona tomó parte en el debate e indicó que como el Congreso había declarado la patria en peligro el Ejecutivo "había suspendido sus providencias de defensa y otras urgentes" por temor de que se complicaran sus propias deliberaciones con las del dicho Congreso. La confusión iba en aumento y llevóla a su colmo Urbaneja cuando comunicó que por su lado acababa también de ofrecer al vicepresidente renuncia de las carteras de lo Interior y de Guerra y Marina.

El día 10, otro discurso de Alzuru, quien dijo: "que en estos tres últimos días ha manifestado y repetido muchas veces el estado crítico en que se halla la República, el de nuestros ejércitos, y (la) necesidad de destinar a la reorganización del de Oriente al honorable señor general Mariño y aquí o a Margarita al general Arismendi; que cada día estimaba más urgente esta medida, la que debía tomarla en consideración el Congreso y no dejarla ni recomendarla al Poder Ejecutivo, puesto que se entreveía bastante personalidad en sus procedimientos contra estos dos oficiales generales". El señor Zea escribió después que la prudencia y el interés del Estado le inspiraron la calma y moderación con que respondió en el Congreso a los insultos de Alzuru y otros diputados. En lo cual obró el vicepresidente con alguna cordura y remedió en parte las funestas consecuencias de hechos cuyo origen evidente debía buscarse en sus propios errores y carácter. La atmósfera política estaba tan caldeada que Zea mismo habla del trabajo que le costó contener "hasta a los buenos ciudadanos y militares amigos del orden". Y tenía mérito la prudencia del alto magistrado en su expresión hablada si se considera la violencia de sus apreciaciones escritas. Para él, Alzuru era un energúmeno, vil instrumento de Mariño, y sus posteriores explicaciones al Libertador acusan un estado de espíritu exasperado hasta el último límite. "Me vi tan aburrido con estos locos —dirá—, que sólo la consideración del perjuicio que en circunstancias tan importantes haría a la causa mi separación, han podido detenerme para no abandonar un país en que semejantes diablos se ponen a la cabeza de los pueblos y de las tropas". Y en seguida el juicio apasionado, el virulento ataque contra el hombre que, provocado, humillado, hostigado por él, desafía su poder y sus intrigas, y contra el exaltado patriota que agita al Congreso y al pueblo: "Una ambición estólida, este furor de poner en evidencia su propia ineptitud anunciada y sostenida por viles aduladores y por el frenesí de un loco en los momentos en que se dice está en su juicio". Que para el vicepresidente, Alzuru fuese diablo, loco y frenético porque clamaba por medidas de salud pública que el gobierno parecía incapaz de decidir, puede pasar y explicarse. Y aun podría admitirse que la evidente exaltación de aquel diputado obe-

deciese en gran parte a un estado morboso determinado por el terrible golpe que acababa de recibir con el fusilamiento, en Apure, de su joven hijo. Es posible que Alzuru, que revelaba la terquedad de Catón el Viejo, no poseyese el estoicismo del Joven y que aquella catástrofe le hubiera puesto los nervios de punta. Pero la historia no sigue a Zea cuando llama inepto y estólido al libertador de Oriente, al hombre a quien, después de Bolívar, debía más la causa de la independencia de Venezuela. Por fortuna, lo que es exagerado no cuenta, según las palabras de Talleyrand, y ya se sabe, porque lo hemos repetido y demostrado, que el general Mariño no era un simple soldadote, un semibárbaro, sin más ideas que las de dominación personal y sin más título que su sable, con el bien entendido de que este sable no cedía en temple ni brillo al de ningún otro de sus conmilitones. En Cariaco, Zea figuraba entre sus "aduladores", si aduladores debe llamarse a todos aquellos próceres que allí le habían colmado de justas alabanzas.

Cuando Alzuru hubo hablado, el presidente Roscio hizo leer por secretaría las proposiciones hechas anteriomente por García Cádiz y Conde "referentes a providencias que debían acordarse en el peligro en que se encuentra la patria". Siguióse largo debate, al cabo del cual el *leader* de la oposición "redujo su solicitud a que se pasasen al gobierno todos los medios y arbitrios de defensa que se propusiesen, quedando pendiente la resolución". El 11 continuó la discusión, tratándose especialmente de la situación en que se hallaban, por desocupados, los oficiales en Angostura y puesto de San Rafael, y a la cual se referían las notas del ministro de la Guerra de 17 de agosto y 6 de septiembre. El Ejecutivo quedó autorizado para destinarlos a donde lo creyere oportuno, "atendidas las circunstancias".

Mas Alzuru no desmayaba, y en la sesión del 13 pidió de nuevo "que no se tratase de otra cosa más que de la salvación de la patria, para lo que estimaba conveniente reasumiese el poder ejecutivo". Opúsose Montilla, alegando que el Congreso no era sino cuerpo legislativo, y citó la recién firmada Constitución. García Cádiz observó a su vez que la presencia del vicepresidente del Estado en las sesiones del Congreso ponía trabas a la libertad de éste, sobre todo

cuando se trataban asuntos relacionados con su persona, y protestó de nuevo contra el hábito de dar informes verbales, a pesar de cuanto él mismo había dicho antes. Esta flecha iba, naturalmente, dirigida contra Zea, amigo al parecer de procedimientos sumarios y, a pesar de su condición de letrado, o tal vez por ella misma, poco aficionado a la burocracia. Roscio señala esa particularidad del vicepresidente en su carta al Libertador: "Instruído yo de la formalidad con que se condujo usted con Irvine, quería que lo mismo se practicara con el comodoro Perry; mas no pude conseguirlo porque repugna estas fórmulas recibidas en el orden diplomático y en la decencia. Sin la intervención del secretario de Relaciones Exteriores tuvo sus conferencias y no pude conseguir siquiera el registro de las credenciales. Se contentó con leerlas y devolverlas, con motivo de que tenían otras comisiones. El doctor Forsyth era el intérprete. No es éste el sistema de administración en pueblos cultos". El Libertador mismo escribirá, más o menos, en lenguaje más culto, bien entendido, y refiriéndose a la manera de proceder Zea en cuestiones de carácter público, que el neo-granadino hacía siempre lo que le daba la gana.

Negóse la moción de Alzuru, revolucionaria a fondo esta vez, y negóse asimismo otra de Alcalá tendiente a que se llamase al gobierno a rendir cuenta de su administración y a explicar su poca actividad en la aplicación de medios de "salvar la patria". A propuesta de García Cádiz se pidió sólo al Ejecutivo que presentara un estado de las fuerzas nacionales.

VIII

ESTE RESULTADO MEMORABLE

LLEGÓ el 14 de septiembre, fecha decisiva de la crisis. Aquel día, el teniente coronel Diego Morales trajo a la capital la noticia —dice la relación Blanco— "de que el enemigo, en número de tres mil hombres, venía sobre Angostura; que él lo había dejado en San Diego de Cabrutica (a doscientos kilómetros), cuya población habían aquéllos incendiado". El vicepresidente convocó inmediatamente el Consejo de Administración de la Guerra, cuyos miembros: Urbaneja, los Ayalas, Ucrós, Conde y Olivares, presididos por Zea, interrogaron a Morales, por "cuyas contestaciones contradictorias, unidas a la seguridad de que en la provincia de Barcelona no había enemigos en poco ni en gran número, según los partes del general Bermúdez, se conoció que aquello no era más que una ficción mal forjada; por conclusión, el Consejo acordó no hacer novedad alguna". Sin embargo, "no faltó algún miembro que opinó porque se nombrase al general Mariño en lugar del general Bermúdez, que era todo el motivo de aquella farsa". Baralt se refiere a aquella reunión del Consejo en términos que dejan creer que utilizó para su versión el papel Blanco. Pero había otras noticias más consistentes sobre la amenaza del enemigo y que Zea calló al Consejo, ignoramos por qué causa: el general Monagas, en parte escrito y oficial, traído por el propio Morales, decía al gobierno que los realistas habían llegado a

Santa María de Ipire y al paso de Santa Inés. E invocando el testimonio de Luis Alcalá, antiguo edecán de Mariño, Monagas agregaba que el enemigo se aproximaba a su cuartel general de San Diego. El señor Zea, en su relación, engloba hábilmente las dos noticias, de modo que todo aparece como invención de Alcalá, es decir, de Mariño. Alcalá —dice el vicepresidente— "alarmó los pueblos que están antes de San Diego anunciando que llegaba el enemigo y los que están más acá diciendo que estaba en San Diego". El doctor Roscio sí distingue las dos noticias: "El parte de Monagas decía que los enemigos estaban en Santa María, en el paso de Santa Inés, pero Luis Alcalá, que había sido edecán de Mariño y que venía junto con el portador del parte, añadió que el enemigo había batido la división del general Sedeño, que no se sabía el paradero de este oficial y que el mismo Alcalá era uno de los dispersos y derrotados en San Diego". Roscio, sin embargo, atribuye a Alcalá, en la última parte de esta versión, palabras inverosímiles, puesto que no había habido tal acción en San Diego, cuartel general de Monagas, no de Sedeño. Roscio escribe también que a Mariño y los suyos, "resentidos del señor Zea" y que "anhelaban por su separación", les llegó la ocasión "porque al retirarse las tropas que hicieron retirarse (sic) de Barcelona a Bermúdez, se acercaron a San Diego y quemaron las casas. Esta noticia llegó aquí muy ponderada el 14 del corriente. Desde la mañana y antes de llegar el parte del general Monagas, estaba emplazado el Congreso para las cinco de la tarde a tratar o continuar tratando de medidas extraordinarias para salvar la patria del peligro que la amenazaba. Se creía que las fuerzas enemigas se dirigían contra esta provincia, y el peligro de esta provincia o esta capital se estimaba por peligro de la patria, y porque perdido el río, quedaba sin su comunicación el ejército libertador de la Nueva Granada". Estas palabras son de grande importancia para juzgar la situación. Y sea lo que fuere, el hecho fué que se extendió por Angostura la más terrible alarma y que de Soledad comenzó a huir la gente en gran número hacia la ciudad, aumentando en ésta la confusión y el desorden.

Mientras tanto, había doble sesión del Congreso. En la primera se leyeron partes de Bermúdez y de Sucre, fechados el 4 anterior en Aragua con noticias del enemigo "y expedición de Cagigal". En la segunda reunión, que comenzó a las cinco de la tarde, con catorce diputados, consumóse la caída de Zea. A aquella hora, precisamente terminaba la deliberación del Consejo de la Guerra y, según se lee en la relación Blanco, se había notado "que durante la sesión (del Consejo) estuvieron dos diputados de los conocidos como más interesados en un trastorno al pie de una de las ventanas que caían en la calle, donde podían oír fácilmente cuanto aquél trataba". Lo cual, y el hecho de que otros diputados comenzaban a reunirse "sin citación previa, daba a conocer que se preparaba una crisis en aquella sesión del Congreso". Esto de que no hubiere habido citación previa debe tomarse con reserva, pues aparte cuanto escribe Roscio, es indudable que el Congreso había decidido horas antes volver a reunirse y, además, aparece, de la misma narración, que muchos diputados "se excusaron" de concurrir. El señor Zea dice: "Se congrega el Congreso, multitud de gente armada de sables y pistolas asiste a la sesión, grupos de gente también armada se apostan en diversos puntos cerca de Palacio, teniendo por jefes al coronel Sánchez, Montes de Oca, el padre Granadillo y qué sé yo qué otros. Estos jefes entran y salen continuamente mientras dura la sesión". Y según la versión Blanco "muchos (diputados) fueron armados de pistolas y el general Mariño de sable terciado, contra lo que previene el reglamento interior, no faltando entre los espectadores algunos también armados". Tal era la atmósfera de revolución, de golpe de Estado, eventualmente de cuartelazo, en que se veía envuelto el gobierno, de una parte por los desaciertos y rencores del vicepresidente y de otra por la furibunda exaltación de un grupo de patriotas que, obrando unos de buena fe, creían con ello salvar la República, u obedeciendo otros a pasiones menos elevadas, habían decidido expulsar a toda costa a Zea de su curul. Añádase el pánico general que había invadido los ánimos ante la que se juzgaba inminente aparición de los realistas frente a la ciudad.

Veamos el acta de la histórica sesión: "El señor Alzuru tomó la palabra y expuso que el pueblo estaba en grande efervescencia con la noticia de la aproximación y entrada de los enemigos, en número de dos mil, a la villa de San Diego de Cabrutica, y que era de absoluta necesidad exigir del señor Vicepresidente de la República los partes que haya recibido acerca de la novedad, pues notoriamente se sabía que habían venido a mediodía, conduciéndolos el oficial ciudadano Diego Morales. El Soberano Congreso entró en deliberación y acordó se le pidieran al señor Vicepresidente por una misión del señor diputado Secretario". Pero como aquel magistrado tardara en remitir las comunicaciones, enviósele nueva solicitud y mandó entonces dos notas del general Monagas: una relativa a la cuestión de límites entre las provincias de Barcelona y de Cumaná, "y la otra que comprendía el parte del honorable señor general Sedeño al mismo Monagas avisando que el enemigo se aproximaba a Suata". Se veía, pues, que todo no era invención de Alcalá y de otros agentes de Mariño, porque Suata es un punto situado a medio camino de Santa María de Ipire a San Diego de Cabrutica.

Alzuru saltó sobre la ocasión y gritó que el gobierno ocultaba la verdad, pues no leía los partes que, según la voz pública, daban cuenta de la pérdida de San Diego; a lo cual replicó Urbaneja que no había tales partes, siguiéndose una "disputa viva y acalorada", en medio de la cual se leyó una representación del coronel José Manuel Torres "asegurando que el enemigo se encontraba en San Diego y nuestras tropas dispersas". Como se ve, estaba el Congreso venezolano en la humilde Angostura y, guardadas todas las distancias posibles, en situación análoga a la de la Convención cuando, en los momentos de Maëstricht y de Neerwinden, llegaban a París las noticias verdaderas, o exageradas, o falsas de la destrucción de los ejércitos de Miranda y Dumouriez. En el reducido, aunque no menos caldeado recinto, orillas del Orinoco, Alzuru representa su papel de pequeño Dantón y arrecia el ataque contra Zea, resuelto a "salvar la patria", y utilizando todos los medios para ello. García Cádiz y otros no menos vehementes le secundan en este asalto definitivo contra el vicepresidente. Repetía Alzuru que era necesario nombrar en su

lugar a un militar, y contradecíale Urbaneja, alegando que sus argumentos se basaban en noticias falsas. Cuando García Cádiz opinaba por su parte que debía aceptarse la renuncia del vicepresidente, entró éste a la asamblea. Levantóse a su vez Guevara y, comprobando que, después de ocho días perdidos en discusiones, no había esperanzas de acuerdo entre gobierno y Congreso sobre "providencias de seguridad", propuso que el segundo asumiese el poder ejecutivo o clausurase sus sesiones por inútiles. Refutóle Urbaneja, encendiéndose de nuevo la disputa, y el presidente Roscio hubo de imponer el orden y llamar a los diputados a la cuestión. ¿Cuál era "la cuestión"? Roscio mismo la define en su carta al Libertador: "Los que de buena fe creyeron la noticia exagerada, creían también que ya el enemigo se acercaba a La Soledad, y clamaban por un militar activo, vigilante y duro". He ahí por qué se discutía "como de preferencia" el punto de la renuncia de Zea y el nombramiento de su sucesor.

Ocurrió en aquel instante el hecho decisivo: el general Mariño, a quien hacía algunos días no se veía en el Congreso, ni siquiera en la ciudad, apareció en el recinto, ceñida la espada, y fué a tomar posesión de su silla de diputado. El vicepresidente dirá luego: "El aire con que Mariño entró en la sala cuando más acalorada estaba la discusión, arrastrando el sable y sentándose con estrépito, dió bien a entender lo que dejaba dispuesto". Aquello de arrastrar el sable, expresión que Baralt copia, se presta indudablemente a la imagen e impresiona a los espíritus cívicos, que suponen que la guerra puede hacerse en pijama y pantuflas. Y nos damos todos a figurar la escena en los colores que el romanticismo literario y político ha prodigado. Los que frecuentan la historia universal citan en estos casos a Cromwell y a Bonaparte, o recuerdan a Luis XIV golpeando su bota con la fusta ante los ministros o parlamentarios atemorizados. Y los que se contentan de memorar nuestros solos modestos anales evocan el machete de los caudillos alzado contra la docena de próceres letrados que, entonces y más tarde, ensayaron dar forma aceptable a la terrible revolución que desató la guerra de Independencia. Cuando el Libertador se encargó de la presidencia de la República en El Rosario de Cúcuta, en 1821, entró al Congreso vestido de uniforme y —dice

José Ignacio Márquez— "con el sable suelto". ¿En qué habría parado toda aquella revolución si Bolívar no hubiera sido, ante todo y sobre todo, un gran soldado? Y para limitarnos al Oriente, ¿quiénes sino Mariño, Arismendi, Bermúdez, Monagas, Sedeño, Valdés, Piar, Zaraza, Rojas, Gómez, Montes y otros cuatro o cinco soldados más, hicieron y ganaron la guerra? ¿Es concebible que los principales de aquellos hombres vieran con entusiasmo, en plena guerra todavía, el poder público en manos del granadino Zea, un europeizado apasionado y caprichoso, cuyas brillantes cualidades no excluían una ignorancia total o un desprecio apenas disimulado del medio y de sus exigencias? ¡Pero si lo extraordinario es que los militares concluyeran por someterse a la gente de pluma, palabra y pensamiento! Porque el hecho es que se sometieron, que obedecieron y aun que trataron, y lo lograron, con laudable empeño, de crearse nuevos títulos a la gloria con sus muchas veces ostentosa sumisión a la ley y a la magistratura civil. Y no aludo solamente a los próceres mayores, a quienes tenían instrucción y educación suficientes para distinguir entre las necesidades del campamento y las del gabinete y la administración, porque bajo este respecto, como bajo muchos otros, la mayor parte de los grandes militares venezolanos no tienen absolutamente nada que envidiar a los de los demás países del Continente. Sin mencionar al incomparable Sucre, oficiales como Mariño, Urdaneta, Mariano Montilla, Soublette, Salom, Briceño Méndez y algunos más todavía, que soportan ventajosamente el paralelo con cualesquiera otros de Hispanoamérica en cuanto a capacidad guerrera, sopórtanlo también con próceres civiles respecto a aptitudes, conocimientos y voluntad para regularizar la administración y entender y servir los altos intereses del Estado. Páez es el ejemplo más admirable de cómo supieron los generales venezolanos, aun aquellos desprovistos de toda cultura, adaptarse a las exigencias de la vida civil y deponer a tiempo, y en la medida que las circunstancias de época y de medio lo permitieron, los llamados arreos militares "en aras" de las instituciones legales.

Mas, volviendo a Angostura y al Congreso, digamos que no se trataba sólo en aquellos momentos de una conspiración soldadesca,

destinada por una parte a derribar a Zea, porque era Zea, y por la otra a destruir la obra de Bolívar para alzar sobre sus ruinas la ambiciosa suficiencia de un general a quien muchos miraban aún como rival del hombre de genio absorbente y cesáreo. El problema era a la vez más simple y más complejo. Había otra cosa en aquella lucha de improperios y de injurias personales: había la cuestión primordial de la guerra de Oriente, que no estaba concluída y que no el señor Zea con sus discursos, sino precisamente los generales con su espada, podían conducir y ganar. Es indudable que el vicepresidente tendía a gobernar en plena tranquilidad, como si todo marchase por lo mejor en el mejor de los mundos, y esto esperaba poder hacerlo por lo menos hasta que volviese el Libertador, quien se encargaría de poner orden en la casa, si la casa estuviere en desorden. Los militares no lo entendían de aquel modo cómodo, y las circunstancias parecían darles razón. No puede decirse que fuesen sólo ellos quienes inventaran la especie del fracaso de la campaña de Nueva Granada, "bola" colectiva que había echado las primeras simientes de pánico y que había servido a los jacobinos del Congreso para tildar a Bolívar de desertor. Tampoco se veían enemigos calificados de éste entre los oficiales que más gritaban contra Zea. Uno de los peores adversarios de éste, el coronel Sánchez, no era antibolivariano: al contrario, desde el proceso de Piar se le tuvo por amigo incondicional del Libertador y aun hubo quien le acusase de haber sido entonces y de continuar siendo su ciego instrumento. Luego se verá cómo el coronel murió de pena, a causa de la severidad con que Bolívar le trató por su conducta en Angostura y cómo el último, adolorido a su vez, deploró su muerte en documento público. Pero si, a pesar de las bien pensadas delaciones de Zea, los militares, al menos en su inmensa mayoría, no pensaban en alzarse contra el Libertador, sí se preocupaban hondamente por los peligros inmediatos a que se exponían Guayana y el Oriente en general por el refuerzo de las tropas realistas y la desmoralización creciente de las patriotas. Las medidas muy eficaces que debieron tomarse inmediatamente después, demostraron que la situación real no justificaban en modo alguno el optimismo que predicaba Zea ni la inercia de su gobierno.

Por otra parte —y la observación nos parece esencial—, aquella revuelta contra el vicepresidente no se verificaba en el cuartel, que estaba en manos de oficiales que obedecían a aquél y que para nada se mezclaron en el asunto: el "revolucionario" era el propio Congreso, su mayoría, que había concluído por adherir —como sucede siempre— a la minoría exaltada y agitadora que tremolaba la bandera de la salvación de la patria. Alzuru, García Cádiz, Guevara y sus adláteres no eran generales ni militarotes, sino hombres políticos que, repitámoslo, con razón o sin ella, se habían lanzado en una empresa análoga a las varias del género que conocen las gentes a quienes es familiar la historia de la Revolución francesa. Revueltas jacobinas, "republicanas", eminentemente civiles, para las cuales, por necesidad, se acabó por solicitar "una espada", la espada del general: Hoche, Joubert, Pichegru, Moreau o Bonaparte, a quien se suponía más apto para hacer de un lado frente al enemigo del exterior y garantizar en el interior "las conquistas" revolucionarias. Nuestros salvadores de la patria de Angostura estaban todavía en la época heroica de Robespierre y de Saint-Just, y Alzuru vociferaba como un comisario de la Convención para quien los generales no eran sino instrumentos del poder revolucionario, pero más necesarios en la realidad que los discurridores de club. Para los jacobinos del Orinoco era indispensable, ante todo, hacer la guerra y Zea no sabía hacerla. En cambio, había por allí dos hombres que habían practicado aquel oficio, todavía indispensable desde 1810 y que el gobierno no quería emplear: Mariño y Arismendi. Agréguese, como se ha señalado, la ambición de éstos, deseosos de recuperar la posición preponderante que adquirieran por sus hazañas, el patriotismo que les impulsaba a continuar la lucha contra el realista y, por último, sus naturales sentimientos de venganza y desquite contra quien o quienes les habían humillado y les perseguían, injustamente, a su entender. He allí los ingredientes de aquella bomba cuya explosión no podía evitarse.

Así, en plena sesión, en un ambiente de fiebre y de motín, aparecía Mariño, general en jefe, caudillo y libertador, ofreciendo encargarse del mando militar y conducir de nuevo los soldados a la batalla. ¿Arrastraba sable? Sin duda: el sable de Bocachica y La Cantaura,

que se creía, y que él creía, más eficaz para combatir al enemigo que los discursos de Zea, tan admirable en el decir que Bolívar le llamaba "nuestro Cicerón". Que aquel sable "violase el reglamento" era cosa indudable, mas no lo era menos que comunicaba singular fuerza a las palabras del general cuando "usando de la libertad de representante —consta del acta— (dijo que) no podía menos de informar al Soberano Congreso (de) la fatalidad del estado de los ejércitos, y que era necesario nombrar un jefe que salvase la República, pues que el enemigo estaba a la vista". La voz del caudillo resonó en el estrecho y caluroso recinto como campanada decisiva. Zea la recordará, despectivo: "Los pocos desatinos que dijo, porque apenas habló, fueron sobre el mismo tono", es decir, "estrepitosos" como un sable que se arrastra.

Extendióse la discusión y en ella tomaron parte principal Roscio, Urbaneja, Montilla, García Cádiz. El primero citó el precedente de una renuncia del Libertador y preguntó quién ejercería el poder en caso de que se aceptara la de Zea. Intervino de nuevo Mariño y pidió a los diputados que trataran de la cuestión esencial, que era la de salvar la patria. Por donde puede verse tal vez que al general importaba poco la persona que ejerciese el gobierno civil, siempre que se le diese a él, Mariño, el mando de la tropa, para salir a pelear. Esta impresión se confirma por la nueva intervención de García Cádiz, quien puso en guardia a sus colegas contra las medidas de término medio y repitió que debía nombrarse "determinada persona que salvase la patria". El vocabulario de los próceres, o al menos el que retenían Vallenilla y sus amanuenses, era, decididamente, restringido. "En seguida el señor Zea expuso sus servicios como republicano, la antigüedad y notoriedad de sus opiniones políticas, los sacrificios que había hecho por Venezuela y su resolución en servir en cualquier clase". Es posible que haya sido en aquella sesión cuando el vicepresidente, según nota el doctor Botero Saldarriaga, habló de los ruegos que le hiciera el Libertador para que aceptase el cargo, de su posición en Europa, donde se le conocía como diplomático y "miembro de cuarenta academias". Todo aquello dicho con un tono de altivez que podía fácilmente tomarse por pura vanidad y que chocaba

en el medio hostil o indiferente a títulos extranjeros. Al terminar Zea reiterando su renuncia, el presidente Roscio le expresó la gratitud del Congreso y de la República por sus eminentes servicios y le concedió la licencia que pedía para dejar la sala de sesiones.

Volvió entonces Alzuru a la tribuna y "propuso que no hubiese persona impedida, por obstáculo que tuviese, para ser nombrada a salvar la patria, siempre que se la considerase apta. Apoyó el señor Mariño y se resolvió conforme". La alusión a Arismendi era evidente. Una vez más y como otrora en Cariaco, el general Mariño, soldado ante todo, solicitaba mando de ejército y empujaba a otro a hacerse cargo del gobierno. ¿Dónde está hasta entonces, repetimos, la ambición desatentada de poder que se acostumbra enrostrar y atribuir a aquel militar que rogaba se le ordenase marchar al combate y dejaba a quienes lo quisieren el cuidado de administrar, papelear e intrigar?

En tal estado la discusión, Peraza, apoyado por Urbaneja y, nótese, por Montilla, esbozó una maniobra destinada a retardar toda decisión y propuso que se llamase a la deliberación a los diputados ausentes. Pero Mariño venteó el peligro y lo apartó con nueva imperativa intervención. Por fin, el Congreso, arrastrado por los jefes de la oposición, ante la amenaza del motín o bajo la presión de las barras, como se diría al presente, decidió admitir la renuncia de Zea y eligió en su lugar vicepresidente al general Arismendi por nueve votos, contra siete al general Urdaneta y uno al doctor Roscio. Según escribió este último, Urdaneta habría sido electo a no ser que estaba ausente y, además, llamado a Apure por el Libertador.

Los revoltosos, el populacho o el pueblo, que de cualquier manera puede, a discreción de cada crítico, calificarse la turba en semejantes circunstancias, se fueron, capitaneados por los diputados Montilla y Cardozo, por el coronel Montes de Oca y —dice el papel Blanco— "otros jefes que estaban en los misterios", a sacar de su prisión al héroe margariteño y le condujeron en triunfo a la sala parlamentaria, donde incontinenti prestó juramento y asumió la vicepresidencia.

Partiendo del principio de que aquel golpe fué dirigido contra Bolívar personalmente, Lecuna escribe: "¡Revolución vergonzosa, mengua eterna de cuantos tomaron parte en ella! Era la rebelión de

la mediocridad contra el genio y el heroísmo; de los mezquinos y egoístas contra las almas grandes y generosas; de los intereses lugareños contra los destinos de la América y de la Humanidad!" Se ha visto que el vicepresidente no era muy grande y generoso que digamos. En resumidas cuentas, Venezuela y América o, si se puja la hipérbole, la Humanidad, deben más a la espada de Mariño y de Arismendi que al espadín de Zea. Y en cuanto a "principios", recuérdese una vez por todas que el "civil" que en 1817 vendió o hizo vender cerca de cien esclavos negros en Martinica, no podía dar lecciones al militar Mariño, que dió libertad a los suyos cuando emprendió la lucha por la independencia de la patria.

La "congresada" estaba así cumplida. Zea comenta: "Diversos acontecimientos no menos asombrosos que la elevación del general Arismendi de una prisión a la vicepresidencia del Estado, conspiraron como de acuerdo a producir este resultado memorable".

El ex-vicepresidente, como era natural, no estaba satisfecho de dicho resultado. "Sus renuncias —escribe Roscio— parecían de apariencia, pues no quedó contento con su admisión; he aquí otra puerilidad". Así, procurará defender su conducta acusando la de sus adversarios y no perderá ocasión de insistir en el hecho, capital y en su concepto establecido, de que la revolución estaba principalmente dirigida contra la propia persona del Libertador. Todo, en efecto, se basaba, para él, en la creencia de que Bolívar no volvería: "Desde que se supo que usted había promulgado la ley marcial, lo tuvieron por perdido, no se descuidaron en anunciarlo y comenzaron las maniobras activas que Sánchez y Montes de Oca vinieron a completar". Zea recalca todavía más sus acusaciones, al querer explicar otro hecho, indiscutible éste, el de no haber buscado Mariño elevarse a la suprema magistratura, sino solamente al mando del ejército: "Supongo a usted perfectamente enterado de los acontecimientos de esta capital por la correspondencia que llevó el teniente coronel Gómez. En ella me olvidé decir que el secretario Pérez, ahora auditor general del ejército de Mariño, fué uno de los principales agentes de la conspiración, que no fué otra cosa lo que produjo esta mutación de escenario, que era dirigida contra usted, como muchos lo dicen y en el

día es cosa averiguada. He aquí la razón por qué Mariño, bien lejos de aspirar a la vicepresidencia, empleó todo su influjo en favor de Arismendi. El nombramiento de éste se había manejado de tal suerte, que si no hubiese resultado electo, lo hubieran proclamado todos los que de la intentona ocuparon armados el lugar de la sala del Congreso destinado al público, habrían correspondido los grupos de gentes armadas apostadas en diversos puntos, a disposición del señor Montes de Oca y otros". Y luego el señor Zea formula su acusación: "Alzuru, gloriándose en la Alameda de lo bien que había dirigido el negocio, ha declarado cuanto he dicho, añadiendo que la entrada en Santa Fe había libertado a usted de ser destituído de la Presidencia por haber salido del territorio de la República sin permiso del Congreso, y exponiéndola al peligro de que Mariño y Arismendi acababan de salvarla. De resultas debía ser éste nombrado presidente, luego que hubiese restablecido el ejército, que tanto se ha trabajado por disolver y que se ha hecho creer que no existe, sin embargo que la disminución no es muy considerable, a pesar de tanta deserción, porque Bermúdez hacía muchas reclutas".

He allí otro bolivariano de toda la vida, José Gabriel Pérez, acusado por Zea de ser enemigo del Libertador y de trabajar directamente contra éste. Y denunciados, con la cita de palabras atribuídas a Alzuru, los fines reales de la "conspiración": reponer a Mariño a la cabeza de las tropas para que, bastante poderoso y llegado el momento, pudiese hacerse nombrar presidente de la República, o nombrar a Arismendi, en lugar de Bolívar. Lecuna adopta la versión de Zea con las siguientes palabras: "El mismo día Mariño fué nombrado general en jefe del ejército de Oriente y la insurrección contra Bolívar quedó planteada. Mariño aspiraba a reemplazarlo, y por esto hizo cuanto pudo para que no lo nombraran vicepresidente". No porque hallemos tal acusación en la pluma de Zea y porque no tenga más valor que la que quiera darse a su testimonio, debemos rechazarla como absolutamente improbable; pero en vista de que nada de ello se realizó, tócanos sólo registrar las frases de éste en el complicado expediente de la causa. En cuanto al estado del ejército, repárese la contradicción en que incurre Zea, quien, después de afirmar que "la

disminución no es muy considerable", escribe: "Esto (la deserción) es lo que traía loco a tan benemérito general (Bermúdez), siendo ya cosa sabida que el día que le llegaban treinta o cuarenta reclutas se le desertaban cincuenta o sesenta". Luego sí era cierto lo que aseguraban los revolucionarios u oposicionistas acerca de la "disolución" del ejército. Era, pues, Zea y no Mariño quien se contradecía, aun cuando el primero agregase: "Entretanto Mariño afectaba que sólo por salvar la patria, volviendo a reunir el ejército con sólo presentarse, aceptaba el mando en jefe, sin reparar en que este lenguaje estaba en contradicción con cuanto había dicho y hecho en aquellos mismos días".

En su saña contra Mariño, y buscando que la cólera del Libertador se concentre sobre éste, Zea trata de excusar a Arismendi y, por razones que apreciaremos, le contrapone al primero. En realidad, no hay motivo para creer que Arismendi instigara una revolución contra Bolívar, de quien se mostraba desde 1816 fiel partidario y colaborador. Será necesario esperar muchos años para que este otro prócer vuelva a aparecer, al lado de Páez, en filas opuestas a aquél.

IX

TODO ES AQUÍ EXAGERADO

En la relación Blanco se lee cómo Arismendi, una vez que hubo prestado juramento, nombró "en el mismo salón del Congreso al general Mariño para relevar al general Bermúdez en la división de Barcelona, y al general Tomás Montilla jefe de estado mayor de la misma división". Hecho esto, se retiró a su casa el nuevo vicepresidente, "y la misma guardia que le servía de custodia quedó convertida en guardia de honor". El coronel Sánchez fué nombrado aquella misma noche gobernador de Angostura y el coronel Montes de Oca primer edecán de Arismendi. Si algunos de los oposicionistas habían abrigado esperanzas de que la situación política fuese volcada por completo, y aun de que hubiese lugar a represalias y venganzas de alguna suerte, quedaron bien chasqueados, porque a tiempo que Mariño se dedicaba a preparar su salida para el ejército, Arismendi tomaba muy en serio y con extraordinaria cordura su papel de vicepresidente del Estado. Urbaneja, principal ministro y defensor del anterior gobierno, fué conservado en el ministerio de lo Interior y como interino en el de la Guerra. Roscio recibirá la cartera de Hacienda. Extraordinaria prueba de habilidad política daba el vicepresidente al realizar así alrededor de su persona la unión indispensable de todos cuantos acababan de combatirse ferozmente. El favor de Urbaneja era sobre todo significativo, pues no debe olvidarse que

él había atacado al propio Arismendi en el Congreso, y muy duramente a Alzuru, factótum del movimiento y sobre quien el insigne jurista llamara la cólera popular tildándole de perturbador y malvado. Trató al propio tiempo el vicepresidente, según escribe Roscio, de "inspirar confianza al señor Zea, aun cuando no se atrevió a nombrarle ministro de Estado y de Relaciones Exteriores, conforme aquél se lo propuso". Roscio dice además: "Obra con su acostumbrada actividad, profesa mucha deferencia y estimación a usted (al Libertador)". De modo que el ánimo de éste, suficientemente caldeado contra Mariño, no lo estará contra Arismendi, sobre todo porque el mismo señor Zea le escribirá: "Cualquiera que haya sido la parte que haya tenido en estas cosas, él ha tomado el buen camino y burlado las esperanzas de los perturbadores, luego que logró su designio. Es indudable que sabe más que todos ellos". Es decir, Zea encuentra digno de elogio y aun de admiración que el general Arismendi, después de haber utilizado a los revolucionarios para hacerse elegir vicepresidente, les haya abandonado, o casi, y se sirva ahora de sus adversarios y perseguidores de la víspera. Sea lo que fuere, especial cuidado pusieron el nuevo vicepresidente y sus consejeros venezolanos en borrar la impresión de que el reemplazo de Zea hubiese podido obedecer a sentimientos de regionalismo y de pleito con los granadinos. Un párrafo de la carta de Roscio a Bolívar es, a este respecto, muy significativo: "Murió el diputado Uribe de la fiebre de Angostura y ayer se le han hecho funerales con toda la pompa posible. El señor Zea, como dolorido, tuvo su asiento en seguida del vicepresidente de la República. Nos esmeraremos en distinguir a los hijos de la Nueva Granada por el bien de la unión". Muy laudables y políticos eran tales esfuerzos, pero poco fructuosos en lo que personalmente concernía a Zea. Antes de un mes, éste escribirá a Guillermo White frases de profundo sentido que indican su disgusto y sus sentimientos reales hacia los venezolanos: "Este es un país en que sólo se conocen los extremos. Todo es aquí exagerado y extraordinariamente exagerado, así en bien como en mal. Confieso a usted que no me agrada este carácter y que me complazco en que sea muy diverso el que generalmente se observa en mi país. El gene-

ral Bolívar no es allí a veces un facineroso y a veces un dios; pero es siempre un grande hombre". No menos dignas de atención son las palabras de Santander al Libertador en carta de 22 de noviembre: "En cuanto a Zea, le contesto que me alegro esté desembarazado ya del gobierno, para que despliegue sus conocimientos en favor de la Nueva Granada".

El 15 de septiembre, es decir, al día siguiente de cumplida la operación del reemplazo de Zea, el Congreso otorgó al vicepresidente Arismendi las mismas facultades dadas al Libertador Presidente por el artículo 17 del Reglamento provisional de 18 de febrero, del tenor siguiente: "Por una delegación especial de facultades que son privativas del Cuerpo Legislativo, se le cometen por ahora y durante las actuales circunstancias de la guerra las de levantar nuevas tropas, nuevos cuerpos o divisiones, admitir las extranjeras que vinieren al servicio de la República, bajo de los pactos y condiciones anteriores y exigir todo lo necesario para el mantenimiento de la fuerza armada de mar y tierra". Los diputados discutieron largamente sobre este texto y acordaron: "Estas mismas facultades podrá delegarlas el Excelentísimo Señor Vicepresidente del Estado con la extensión o restricción que juzgue conveniente, usando de todas ellas desde ahora hasta el 31 de diciembre de este año". Tal acuerdo permitiría, sin duda, a Arismendi delegar en Mariño, si lo creía necesario, ciertas atribuciones relacionadas con la pronta reorganización de las tropas. En todo caso, uno de los primeros actos de aquél fué pedir al Congreso, por nota del ministro Urbaneja, que dejara a disposición del Ejecutivo a los generales Mariño y Montilla, a quienes "necesitaba para el ejército". Tampoco olvidará Arismendi su propio caso, y por acuerdos de 28 de septiembre y de 9 de octubre se mandó recoger y archivar su famoso proceso.

Una de las primeras medidas del nuevo vicepresidente fué, naturalmente y según costumbre que arranca de aquellos tiempos y se ha seguido siempre en Venezuela durante las guerras civiles, imponer a las gentes una contribución. Se tocó generala, reuniéronse los miembros del Congreso, los de la Municipalidad, unos cuantos militares, el "pueblo", una especie de cabildo abierto, en suma, y se pidió

a los cinco o seis "comerciantes" que había en la arruinada ciudad la cantidad de cuatro mil pesos, que deberían entregar en el perentorio término de veinticuatro horas. A esto y al alistamiento de "quince o veinte paisanos sirvientes de los diputados" se redujeron, según afirma la relación Blanco, "las medidas de defensa". Esta apreciación no corresponde a la verdad. Lo cierto fué que el gobierno, bajo la dirección de Arismendi, tomó nuevo vigor, y sea por iniciativa personal de éste, sea porque siguiera los consejos de los hombres notables de uno y otro bando que le rodearon, la dirección general de los negocios tanto militares como civiles resultó favorecida con el reemplazo de Zea. Por otra parte, el nombramiento de Mariño como general en jefe de las tropas en Oriente devolvió la confianza a la población y a los militares y permitió emprender inmediatamente la reconstitución del ejército. El efecto psicológico de este nombramiento fué tan inmediato, que Zea escribía, despechado e irónico: "Sin embargo, aún no ha llegado a Maturín el general Mariño y ya se confiesa que hay mil quinientos hombres, cuando ellos mismos gritaban, hace dos o tres días, que no llegaban a trescientos". O bien: "Nada sabemos del enemigo, que sin duda tiene ya noticias de lo ocurrido en Santa Fe, y aun parecen indicarlo así sus últimos movimientos. El peligro en que se había declarado la patria por imitar a los demagogos de la Convención de Francia, cesó con el nombramiento de Mariño".

Zea hacía bien en burlarse del tono y vocabulario empleado por los agitadores, que él mismo no desdeñaba usar en ocasiones. Según su versión, el enemigo no se movió de sus acantonamientos, situados a más de veinte leguas de San Diego, sino incitado por el movimiento de emigración que provocaron los perturbadores; pero no pasaron de aquel pueblo, que incendiaron y evacuaron poco después. La relación Blanco dice también, un tanto arbitrariamente, que "el enemigo no aparecía ni podía aparecer, porque no había pensado en Angostura", y agrega que "al tercer día nadie hablaba ya de él, sino de la farsa que se había representado". No es menos evidente que de haberse producido un ataque contra la capital en momentos en que los de la oposición lo temían, o decían temerlo, ninguna resistencia habría podido ofrecerle el débil y combatido gobierno del señor Zea.

La oposición general era netamente adversa a éste, y el último párrafo de su relación confidencial lo comprueba a regañadientes y en el tono sarcástico que le conocemos: "Con esto se calmó todo, y después no ha ocurrido otra cosa que sucesivas noticias del abandono en que estaba todo, de la disolución completa del ejército, de no haberse tomado providencia ninguna para la defensa de la plaza, y otros rumores propios a confirmar al pueblo en la opinión del acuerdo que se ha tenido en el nombramiento de Arismendi, a quien debe hacerse la justicia de que manifiesta las mejores intenciones y mucha actividad".

Según vemos en la respuesta que, con fecha 23 de septiembre, dió Francisco Conde al general Soublette, jefe del estado mayor del Ejército Libertador de la Nueva Granada, quien participaba a Angostura la victoria de Boyacá, Mariño partió el 17 para Oriente: "El Sr. General Mariño marchó para Maturín el 17 del corriente a tomar el mando de las divisiones Bermúdez y Urdaneta, las que deben marchar así a San Diego, adonde según los partes había llegado el enemigo, y se volvió a retirar con dirección a Chaguaramal de Perales, parece con alguna precipitación".

Urbaneja, por su parte, precisa en nota del propio día 17 la situación tal como se le veía desde Angostura. Detalle curioso: Urbaneja, ministro doble, se dirige aquella nota a sí mismo, dándose el título, de sabor español, de "Ministro Universal de la Guerra". A menos que su interinidad en este último despacho sólo hubiera durado algunas horas, cosa que ignoramos. He aquí el texto, tomado, como el de Conde, del Archivo del Libertador: "Por consecuencia de los movimientos del General Bermúdez sobre Barcelona y del General Urdaneta sobre Cumaná, de que se da cuenta en las comunicaciones del Sr. Zea que estaban preparadas para despacharse y se habían detenido por las circunstancias en que se encontraba el Gobierno, quedan dichos Generales, el primero en Aragua de Cumaná y el segundo en Maturín. El enemigo, luego que estuvo en Barcelona, volvió al Llano, y el 13 de éste comunica el General Sedeño desde San Diego que se encontraba en número de dos mil hombres en el Paso real de Suata con dirección seguramente a San Diego, lo cual lo obligaba a retirarse a las Bocas del Pao. Se han librado ya por el Sr. Vice-Presidente

todas las órdenes que ha creído convenientes a la seguridad de la poca infantería que estaba a las órdenes de los Sres. Generales Sedeño y Monagas, y en esta Provincia se obra con la mayor actividad para la defensa, caso que el enemigo se dirija a ella.— Nombrado el Sr. Mariño General en Jefe del Ejército de Oriente, ha marchado esta mañana con algún dinero y demás auxilios para Maturín, con el objeto de poner en movimiento las Divisiones Inglesa y de Cumaná, aumentándolas hasta el número que le sea posible, con órdenes detalladas para obrar según las diversas operaciones que pueda emprender el enemigo.— Por las últimas noticias recibidas de Cumanacoa, sabemos que la escuadra española, compuesta de diez buques, llegó a Cumaná regularmente tripulada, conduciendo víveres como para dos meses y con órdenes de buscar la nuestra y batirla, y que con este objeto se disponía para dar la vela de Cumaná para Margarita, cuyos avisos se comunicaron oportunamente desde Cumanacoa a aquella isla. El Sr. Vice-Presidente ha oficiado al Sr. Almirante sobre nuestra situación, los movimientos del enemigo, y previniéndole lo conveniente sobre las operaciones de nuestra escuadra".

El 21 de setiembre se leyeron en el Congreso los boletines del Ejército Libertador de Nueva Granada números 3.°, 4.° y 5.°, y el oficio de Bolívar de 14 de agosto relativo a la ocupación de Santa Fe de Bogotá. El acta registra el hecho sin comentarios: jamás fué más lacónico Vallenilla. La asamblea entró a deliberar sobre las cuentas de los ministros y, a propuesta de Alzuru, sobre la divisa o distintivo que usarían los representantes de la nación. No fué sino el día 24 cuando el mismo Alzuru propuso que se colocase la efigie del Libertador en el puente de Boyacá, "con una granada en la mano, orlada de estrellas" y una inscripción latina.

El vicepresidente se ocupó sobre todo en el lado militar de la administración. Desde luego ideó enviar a Vallenilla al extranjero para que contratase un empréstito de 500 ó 600.000 pesos y adquiriese armas y pertrechos, empeñando en ello los fondos nacionales. El doctor Forsyth recibió comisión o contrato para comprar en los Estados Unidos provisiones de boca y de guerra por 100.000 pesos. El ejército de Oriente, al cual debía incorporarse la legión británica

que estaba a las órdenes de Urdaneta, se concentraría en Santa Clara, en la costa del Orinoco. Para acelerar la reorganización, Arismendi se dispuso a ir en persona a Maturín.

Con la llegada de los boletines triunfales de Boyacá coincidió la salida de Mariño para Maturín. A ella alude sin duda Zea cuando dice a Bolívar: "Por fin nos vemos libres del insoportable estado mayor del ejército de Oriente. No cesan de hacer protestas sobre el resultado de sus futuras operaciones, cuando se les ha suministrado más de lo que permiten nuestras urgentes necesidades. Basta citar los diez y seis pesos de obleas, que fué preciso dárselos". Por lo que se ve cómo había sido necesaria una revolución para que el gobierno se decidiera a encontrar suministros que siempre se habían negado a Mariño. Además, Angostura se libraba de los *demi-solde* y éstos recibían el destino que les correspondía: pelear contra los realistas.

El gobierno no había tenido noticias de las operaciones del general Urdaneta antes de la comunicación enviada por éste el 6 de agosto, de Catuaro, en la cual daba cuenta de los motivos que le habían inducido a evacuar a Barcelona y marchar contra Cumaná. El 21 de dicho mes, el ministro Urbaneja ordenó a aquél que se reuniese con la división de Bermúdez, a quien se suponía en Aragua de Barcelona, o más lejos aún, llano adentro; que pusiese la legión inglesa al mando de Valdés y como parte integrante del ejército de Oriente; y, por último, que fuese a Angostura en cumplimiento de las instrucciones que sobre su persona había transmitido el Libertador. El gobierno dejaba, no obstante, a Urdaneta libre de modificar estas órdenes según las circunstancias. Pero entretanto se presentó en la capital el general Valdés, enfermo y con encargo de informar sobre la situación. Y como al propio tiempo se recibiera el oficio, fecha 18 de agosto, por el cual Bermúdez manifestaba que el mal estado de su salud le impedía continuar mandando su división, el vicepresidente Zea dispuso —según vemos en nota de Urbaneja para Bolívar, de 5 de septiembre— que Urdaneta tomase el mando de todas las divisiones y se situase en El Pao, restableciendo el orden y la disciplina. Aquellas disposiciones fueron, naturalmente, modi-

ficadas por el nuevo gobierno, y Urdaneta recibió orden de entregar sus tropas a Mariño, nuevamente comandante en jefe de todas las fuerzas de Oriente.

Las noticias llegadas a Maturín, cuartel general de Urdaneta, sobre "el acontecimiento" de Angostura, atribuían éste —leemos en los *Apuntamientos*— "a las falsas noticias que circularon de que el Libertador había sido completamente destruído en la campaña de la Nueva Granada". Urdaneta dice no poder dar pormenores de aquel movimiento, "porque no los conozco", y se limita a comprobar: "Lo único que sé es que hubo muchas personas opuestas al cambiamiento y que otros, decididos amigos del Libertador, entraron en él de buena fe y después se arrepintieron. El general Mariño concurrió a este cambiamiento". Urdaneta dice que probablemente no hubiera entregado el mando a Mariño si no hubiera sabido al Libertador victorioso ya en Nueva Granada y recibido las órdenes de éste que conocemos. Una confusión parece existir en el relato del doctor Urdaneta Arbeláez, reciente biógrafo del general, cuando escribe que éste sabía ya el regreso de Bolívar con conocimiento de las nuevas de Guayana. El texto de los *Apuntamientos* que tenemos a la vista no reza tal cosa, que era materialmente imposible, dadas las distancias. Ya veremos que el Libertador no se impuso de la situación sino el 14 de noviembre, dos meses exactamente después de los dichos sucesos, y fué entonces cuando decidió ir inmediatamente a Venezuela. Lo que el general Urdaneta ha escrito es que cuando él remontaba el Orinoco, es decir, a fines de noviembre, o más bien a principios de diciembre, "ya bajaba Bolívar perfectamente instruído de los sucesos de Angostura". Agreguemos que estos informes no los tuvo éste originariamente, como lo hace creer la narración de Urdaneta, por Sucre y el coronel Francisco Urdaneta, a quienes encontrara en San Juan de Payara, sino por la correspondencia que le llevó a Soatá el teniente coronel Gómez.

Remitió, pues, Urdaneta a Mariño el comando, no del "ejército de Oriente", cuyo jefe era Bermúdez, sino de la división formada por los ingleses y los margariteños que le quedaban de su infortunada campaña, división "reducida a un esqueleto de lo que antes

había sido", según dice Restrepo, quien confirma así cuanto se sabía en Angostura acerca de la situación militar de los patriotas en la región de Maturín. Hecho lo cual, y acompañado del coronel Mariano Montilla y de los capitanes Pedro Rodríguez, Alburquerque y Travieso, tomó Urdaneta la vuelta del Orinoco "a presentarse de tránsito —dice él mismo— al vicepresidente Arismendi, a quien pocos meses antes había mandado preso a Guayana".

La opinión que los soldados extranjeros se formaban de Mariño estaba en el polo opuesto a la que tenían de Urdaneta. El autor de *Recollections* ataca duramente a éste y censura su conducta hacia aquéllos en la campaña de Barcelona. Puede decirse que el exagerado retrato que dicho oficial traza del prócer es casi la antítesis del que generalmente se acepta como exacto: "Urdaneta —dice— demostró carecer de voluntad y firmeza para el mando. Le faltaba esa maravillosa intuición que permite a los jefes adelantarse a los sucesos y que tan necesaria es en la guerra". Es "astuto", "sagaz", "intrigante", "rápido en el obrar", "severo en sus decisiones", "falto de remordimientos". Tiene "la apariencia y los modales de un *gentleman*", pero está lejos de serlo. Otro legionario, Chesterton, alude desfavorablemente a la reciente campaña de Urdaneta cuando elogia a Arismendi: "Antes de abandonar su nombre (de Arismendi) en mi narración, quiero que se me permita manifestar en justicia que si la Legión británica hubiese sido conducida de Margaritta por un hombre del conocido valor y de la osadía de Arismendi, ello habría tenido, según toda probabilidad, consecuencias importantes para la causa republicana".

No fué, pues, extraordinario que el nombramiento de Mariño, jefe popular entre ellos, fuese recibido con júbilo por los ingleses y aplaudida, al contrario, la partida de Urdaneta, con quien no hacían buenas migas y de cuyo mando venían descontentos. El oficial aludido comenta del siguiente modo la designación del nuevo comandante en jefe, aun desde el punto de vista de la política general y de la opinión pública: "El Congreso mostróse muy satisfecho de que Mariño aceptara aquel nombramiento, seguro como estaba el cuerpo legislativo de que la actuación del general redundaría en provecho

y bien del país, así como también de que la opinión pública lo apoyaría, renaciendo así la esperanza por la causa independiente". Estos conceptos reflejan suficientemente el parecer que prevalecía entre los militares, pero indican, sobre todo, al par que el mal estado de espíritu en que se hallaban los soldados extranjeros bajo el mando de Urdaneta, las ilusiones que ponían en su sucesor.

Chesterton confirma por entero lo anterior. Las cosas estaban en un estado deplorable, escribe; el descuido, la indolencia del mando, la falta de atenciones médicas, y aun la crueldad, provocaban gran descontento y frecuentes deserciones. Con la llegada de Mariño todo cambió, y "las tropas se sintieron animadas de vivas esperanzas". "El general Mariño, nombrado jefe recientemente, arribó a Maturín con su estado mayor, y su talante y comportamiento contrastaron favorablemente con la fría reserva de su predecesor. Mariño visitó los hospitales, y cuando vió sufrir a su alrededor se compadeció en voz alta (¿lloró?). Tal rasgo, en nuestras circunstancias, hizo querer al hombre, quien fué desde aquel instante popular. Escribió en el acto pidiendo medicinas apropiadas, y, creo, sintió todo el reproche que merecía un gobierno que abandonaba sus servidores a tan cruel extremidad".

En otra parte de esta obra hemos visto la favorable impresión que en el ánimo de Chesterton produjo la persona de Mariño. Mas no parece que bastasen al oficial las halagüeñas perspectivas de mejor suerte que se ofrecían a los legionarios, puesto que decidió abandonar el servicio y volverse a su país. Así lo manifestó al general Mariño, quien, "sin un momento de hesitación", le concedió su asentimiento y le suministró el necesario pasaporte para que fuese a Angostura, a pedir su retiro al gobierno. En momentos en que el general daba audiencia al inglés, entró al cuarto "el coronel Sucre, oficial nativo encargado de llevar despachos a Angostura", y allí mismo quedó arreglado que Chesterton acompañaría a éste en su viaje a la capital de Guayana. Ambos dejaron el 25 de septiembre "este cuartel general de tigres, ratones y vida semisalvaje", marchando hacia el lugar que era "para mí una tierra de imaginarias promesas".

Según los ingleses, no había entonces en la parte extrema oriental del territorio ni en Guayana más fuerza organizada que su legión. En *Recollections* se encuentran, además, algunas cifras interesantes que convendrá comparar con las que suministran los documentos oficiales de los patriotas. Había: 600 hombres de Montes; 600 con Bermúdez; 300 de caballería de Monagas; "una pequeña fuerza del general Mariño y, por último, la caballería del general Rojas". Total: 3.000 patriotas contra 6.000 realistas. Aquel número de 3.000 coincide con el que veremos atribuir por el Libertador al "ejército de Oriente", organizado por Mariño y llamado a la mencionada concentración de Santa Clara.

Mientras el Libertador alcanza en Boyacá una de las victorias decisivas de la guerra y liberta a Nueva Granada, y los patriotas de Oriente se preparan a hacer nuevos esfuerzos para arrojar definitivamente de sus provincias a los realistas, gana a éstos el desaliento. Morillo no pide otra cosa sino marcharse de aquel maldito país de Venezuela, hacia el cual, sin embargo, siente, mal velada por palabras despectivas, admiración de soldado. "Es menester, Excelentísimo Señor —escribe el 12 de setiembre, de Valencia, al ministro de la Guerra— conocer la América y particularmente Venezuela y los venezolanos, para dar importancia a esta sencilla relación, en que lo menos que pretendo es elogiar el mérito contraído por los valientes del ejército de mi mando. ¡Ojalá que ella alcance el que se pidan por Su Majestad informes a personas que conozcan la revolución y los insurgentes de estas provincias sobre el estado difícil y apurado en que nos hallamos!" El Pacificador no cuenta ya poder debelar la insurrección. Bolívar, dueño del Nuevo Reino y de gran parte de Venezuela, dispone, según aquél, de 12.000 soldados, de los cuales 4.000 "ingleses y extranjeros", y con toda clase de recursos que le ponen en situación diametralmente opuesta a la de 1816, año de su vuelta de Haití. Los rebeldes, "audaces y aguerridos", son ahora imbatibles. "Estos prodigios, que así pueden llamarse por la rapidez con que los han conseguido, fueron obra de Bolívar y un puñado de hombres reunidos en Los Cayos de San Luis, de los cuales Piar, Mariño, Bermúdez y otros muchos, desembarcados solos, bastaron para

sublevar pueblos y provincias enteras, formar ejércitos numerosos y abrir el nuevo y sangriento teatro de combates que se han seguido después, llenando de desolación este país". Los venezolanos no acuden ya a servir bajo la bandera real, y, al contrario, los reclutados desertan más y más. Peor aún: pasan a las filas patriotas. "Muy pronto —continúa Morillo— quedaremos reducidos a los europeos, que no llegan en su total a 2.500 hombres, de los cuales los restos del batallón de *Barbastro* se hallan embarcados en la escuadrilla real". Con aquel puñado de peninsulares no podrá en adelante pelearse "contra todos los habitantes de este Continente". El cuadro de la Capitanía que por entonces el Pacificador ofrece a los ojos del Rey es terrible: "Si se considera la suerte de las provincias de Venezuela después de la ruinosa y sangrienta guerra que las destruye ya hace nueve años, no dejará de admirarse cómo aún quedan algunos restos de su antigua riqueza que puedan en parte aplicarse a los gastos urgentes e indispensables del ejército. El comercio, la industria y la agricultura, paralizados enteramente, nada producen al real erario; las fortunas más brillantes, arruinadas; las haciendas y los hatos inmensos de ganado, destruídos: nada ha quedado en estas provincias más que un número crecido de acreedores que claman continuamente por sus pagas, y una multitud de pensionistas, de empleados y de atenciones que han multiplicado la revolución y la guerra". Así, las tropas reales están extenuadas, hace tres años que no reciben paga y viven "en una escasez de que tal vez no hay ejemplo". No hay dinero ni, como se ve, de donde sacarlo. Solamente la guarnición de la plaza de Cumaná necesita por doscientos cincuenta mil pesos de víveres al año. El conjunto del ejército ha menester ciento cincuenta mil mensuales. Y ambas cifras, bien entendido, son imaginarias, "porque no se perciben". Frente a aquella desesperada posición de los realistas, he aquí que la de los insurgentes se consolida de día en día, porque éstos sí encuentran en el exterior toda clase de suministros: "La codicia de los comerciantes extranjeros, particularmente los ingleses, les ha abierto sus almacenes en Europa y en las Antillas, y con las esperanzas de adquirir haciendas, o de recibir en cambio los ricos frutos de este Continente, concurren a porfía para suministrar

a los rebeldes cuanto pueden desear". Y como la misión de Enrile no hubiese dado ningún resultado efectivo, Morillo decide enviar a la Península al coronel Escuté, y muy luego a su propio ayudante de campo, coronel León Ortega, con encargo de poner una vez más al Rey y al gobierno al corriente de aquella situación, a su parecer sin salida.

Entretanto, el Pacificador toma las solas medidas que las circunstancias le permiten para defender el territorio venezolano que no le han arrebatado los patriotas. La Torre, quien se halla en Cúcuta con parte de *Navarra,* recibe orden de replegarse por Mérida y Trujillo en caso de que le ataquen fuerzas superiores, y de apoyarse en la quinta división. Morales, con la caballería y la división de vanguardia, debe vigilar a Páez, que sin duda va a apoderarse de la plaza de San Fernando, ya indefendible. Pereira es llamado de los llanos de Barcelona a San Rafael de Orituco, con la brigada a sus órdenes, que es "toda del país". La marina real entra de nuevo en actividad, y por esos meses de setiembre y octubre señálase, en operaciones sin importancia estratégica, en las costas de Margarita y Cumaná.

Con el ascenso de Arismendi a la Vicepresidencia y la preponderancia dada por éste a los asuntos militares, coincide necesariamente mayor actividad del Consejo de la Administración de la Guerra, el cual empieza a celebrar sesiones de alto interés para la dirección de las operaciones y también para nuestro conocimiento de los sucesos de carácter político y administrativo hasta el regreso de Bolívar a Angostura. Una de las primeras reuniones de aquel cuerpo, efectuada el 15 de octubre, tuvo por objeto dar dictamen sobre la disputa que se elevara entre Sucre, jefe de estado mayor del ejército de Bermúdez, y Sedeño, comandante de la división de Barcelona del mismo ejército. Discutía Sedeño que debiese a Sucre obediencia en cierto caso, alegando no sólo sus propias atribuciones de jefe divisionario, sino también que tenía un grado en el escalafón que le impedía seguir órdenes de un inferior. El Consejo, apoyado en las ordenanzas militares y en el manual de Thiébault, que regía en el campo patriota, rechazó la representación de Sedeño, dió entera razón a Sucre e invitó al vicepresidente a confirmar una declaratoria hecha el 30 de julio

anterior. En resumen: los generales divisionarios deberían obedecer las órdenes que les comunicasen en determinadas materias los jefes de estado mayor, porque éstos, cualquiera que fuese su grado, aun el de subteniente, no hacían sino transmitir dichas órdenes en nombre y por disposición del comandante en jefe del ejército. El Consejo aprovechó su reunión para recomendar la creación de un tribunal militar encargado de decidir puntos como el resuelto y otros análogos.

En otra querella que podía tener más graves consecuencias, según el camino que tomara, hubo de intervenir el Consejo. Arismendi estaba reñido con Brión desde los últimos sucesos de Margarita, y como, por otra parte, algunos barcos se hubiesen perdido en condiciones no muy claras, el vicepresidente, por nota de 5 de noviembre, consultó al Consejo si convendría que el gobierno nombrase un comisionado para inquirir los motivos que había tenido el almirante "para no haber batido nuestra escuadra a la del enemigo, siendo doblemente mayor", y para examinar el origen de la pérdida de dos buques pertenecientes al Estado. La respuesta del Consejo, cuya reunión presidió entonces el general Juan Pablo Ayala, por ausencia del vicepresidente y del ministro Urbaneja, fué un modelo de cordura. No conviene, dijo en síntesis, al servicio público ni a la propia reputación personal del vicepresidente, efectuar la investigación sugerida. El almirante había dado cuenta oportunamente de sus operaciones al gobierno anterior y éste las había aprobado, con lo cual ese asunto y el de la pérdida de los barcos debía darse por concluído. No sería de buena política aparecer ahora desaprobando lo hecho legítimamente por el señor Zea y su administración. Por último, no interesaba al buen nombre de Arismendi que, por un paso inadecuado, pudiera tachársele de "parcialidad o animosidad" hacia el almirante.

A esta rencilla de Arismendi y Brión alude sin duda Ducoudray-Holstein cuando escribe que el primero nombró para mandar la flota a Foley, cuñado del segundo, y llamó a éste a rendir cuenta de su conducta al Congreso. En las listas de extranjeros que sirvieron a Venezuela que nos ha sido posible consultar, no hallamos a otro Foley que al inspector o jefe de hospitales doctor Thomas, quien no

tenía nada de marino y fué encargado de una misión a Londres relacionada con la deuda pública.

El 8 de noviembre anunció Arismendi su viaje a Maturín, "con el objeto de realizar ciertas medidas que interesan a la República", y encargó a los ministros de despachar los asuntos corrientes. Roscio había entrado al gobierno con funciones de ministro de Hacienda. El 9 púsose en marcha el vicepresidente, por tierra, desde Soledad, y el 14 llegó a Santa Bárbara, "después de haber quedado todas las bestias en el tránsito y los carabineros tener que marchar con las sillas en la cabeza". De la casucha de este pueblo donde se alojó, bautizada para la circunstancia de "palacio de gobierno", Arismendi escribió al ministro de la Guerra un extenso oficio que fué presentado al Consejo y sobre el cual deliberó éste el 26 siguiente, bajo la presidencia de Urbaneja, y en seguida del general Ayala. Usa el vicepresidente, entre sus títulos oficiales, el de Capitán General de los ejércitos de Venezuela, pecado de lesa ordenanza por el cual ni el Libertador ni nadie pensó en amonestarle, como se había hecho con Mariño.

Este había ido de Maturín a Cumanacoa, fortaleza de Montes, y emprendido allí, como tantas otras veces lo hiciera en el pasado, la creación y organización de un ejército. El autor de *Recollections* escribe: "En reemplazo de Urdaneta fué nombrado Mariño, un capitán general que gozaba de enorme influencia en las provincias venezolanas del Este. Era tal su ascendiente, que podía levantar él solo una división en poco tiempo, cosa que ningún otro jefe hubiera podido hacer. Esto le permitía también hacerse de provisiones y demás efectos necesarios para las tropas. Ayudábalo su amistad con las familias pudientes de la región". El resultado de aquel "prestigio" y de las conocidas aptitudes para organizar tropas que poseía su beneficiario se verá pronto, al considerar la concentración lograda en Santa Clara.

No sabemos a ciencia cierta cómo se entendió el general con Bermúdez ni la actitud precisa que éste asumiera entonces.

Por comunicaciones que desgraciadamente no conocemos, Mariño explicó a Arismendi las causas de su demora en Cumanacoa y de

la no venida a Tierra Firme de las esperadas tropas margariteñas. El vicepresidente dictó entonces cierto número de medidas, dirigidas todas a la reorganización y concentración del ejército. Llamó a conferencia a Santa Bárbara al general Rojas y al coronel Blosset, comandante de la legión británica, que se hallaban en Maturín, ordenando al primero reclutar hasta 600 hombres y modificando instrucciones anteriores respecto del segundo, a quien dió alguna suma para que pagase las deudas contraídas por sus oficiales. La legión, puesta a las órdenes del coronel Francisco Parejo, saldría el 24 de Santa Bárbara para el cuartel general de Santa Clara. Valdés, nombrado jefe del ala izquierda del ejército "y de las tropas inglesas y criollas que la compongan", recibirá todas las que vayan llegando al cuartel general y les dará la debida organización. Monagas enviará a Valdés la infantería de que disponga, conservando sólo su caballería. El vicepresidente se propone permanecer en Santa Bárbara reclutando gente y mientras reúne "las tropas que tiene el Excelentísimo Señor general Mariño y las de la isla de Margarita, si es posible; y si éstas no hubiesen venido en el término de doce días, como prevengo al mismo señor general, el ejército emprenderá sus marchas para el cuartel general y yo para esa capital". El ministerio de la Guerra, entretanto, deberá hacer los aprestos necesarios en caballos, mulas y bueyes para el transporte del otro lado de Soledad. En cuanto a las tropas que se reclutasen en Guayana, infantería y caballería, partirían también a Santa Clara. El coronel Borrás iría a tomar el mando del batallón *Angostura,* ejercido entonces, al mismo tiempo que la gobernación de la capital, por el coronel Sánchez. El gobierno procedería, por último, a organizar las milicias nacionales en Guayana y el servicio de la plaza y a armarlas debidamente, "sin que haya la menor consideración por persona alguna".

Según puede deducirse del conjunto de aquellas medidas, Arismendi, y, naturalmente, Mariño, entendían que el ejército de Oriente ejecutaría en la próxima campaña la parte que se le asignaba en los planes del Libertador, en cooperación con las tropas de Apure.

Quiso asimismo el vicepresidente reorganizar el estado mayor general y los de algunas divisiones. Tomás Montilla había cometido

ciertos "desórdenes", cuya naturaleza es posible suponer si se recuerda su conducta nada austera; Arismendi ordena que cese en sus funciones y que le suceda el brigadier Juan Pablo Ayala, dando a éste como subjefe al ayudante más antiguo, coronel Sánchez. El coronel Francisco Avendaño fué nombrado jefe de estado mayor de la división de Cumaná, el coronel Carlos Padrón del de la de Barcelona, el teniente coronel Woodberry para la legión británica, y el coronel Ramón Ayala para las tropas que irían de Margarita. Todos estos oficiales deberían marchar inmediatamente a Santa Clara, a preparar lo necesario para la concentración, llevando consigo todos los militares disponibles, criollos o ingleses, aunque al presente no estuviesen destinados a cuerpo alguno.

Las órdenes e instrucciones personales dadas por el vicepresidente al general Mariño, y que el primero comunicó al Consejo, con ruego de "manifestarlas" al Congreso "para su satisfacción", no constan de los papeles que tenemos a la vista. Pero parece que Arismendi hubo de modificar la decisión que había tomado de no pasar de Santa Bárbara, puesto que para el 23 de noviembre se le ve firmar en Maturín una proclama a los soldados de la legión británica: "Yo he venido en persona a enviaros al campo del honor y a proporcionaros nuevas glorias... He venido a haceros marchar al grande ejército de Oriente, que debe arrojar de sus últimos atrincheramientos a los enemigos de la libertad, a las órdenes del bravo general en jefe Mariño." Quizá ambos generales juzgaran indispensable aquella entrevista para coordinar de viva voz los detalles de la reorganización. Días después, el vicepresidente estaba de nuevo en Santa Bárbara y Mariño en Cumanacoa.

Pero no eran los señores miembros del Consejo de Administración de la Guerra gentes que homologaran simplemente las disposiciones que el vicepresidente les comunicaba, y procedieron a su detenido examen, a la luz de su propia constitución y de los reglamentos militares en vigencia. Y después de "objeciones" y "discursos", concordaron por unanimidad su contestación al doctor Urbaneja, quien seguramente no esperaba otra de ellos. El ministro —comprobaban tan rígidos oficiales— habría podido excusar el envío

al Consejo de la nota de providencias del vicepresidente, pues éste nada les consultaba, sino que les notificaba cuanto había hecho. Al proceder de aquel modo, el general Arismendi no se había conformado al decreto del Congreso de 26 de agosto anterior, que fijaba las atribuciones del Consejo, ni tampoco había observado el reglamento de Thiébault, vigente. El Consejo no había tenido ocasión de hacer "las observaciones de justicia convenientes" sobre el nombramiento del general Ayala para reemplazar al general Montilla. El nombramiento de subjefe del estado mayor correspondía proponerlo al jefe de dicho estado mayor y no al vicepresidente. Y tampoco era éste, sino el general en jefe del ejército, quien debía designar a sus jefes de división y de brigada, así como a los mayores, tocando al gobierno extender los respectivos nombramientos. Los miembros del Consejo, en descargo de su responsabilidad, elevaban por acta sus comprobaciones ante el Congreso, y también las que anteriormente habían hecho, todo por conducto del ministro de la Guerra, a fin de que aquel alto Cuerpo resolviese lo que fuere "de su soberano agrado". E insistía el Consejo en su proposición de que se nombrase un tribunal superior militar.

Las observaciones del Consejo demostraban, como muchos otros rasgos, que la "revolución" de setiembre no había, en manera alguna, puesto la dictadura en manos de Arismendi, y que el espíritu de legalidad y de independencia continuaba animando a los próceres que componían los diversos organismos del Estado. Muy pronto, por otra parte, el 30 de noviembre, el Congreso nombraría su presidente al señor Zea, dándole en cierto modo lo que el doctor Botero Saldarriaga califica de "verdadera reparación moral".

Mientras tanto, el general Mariño cayó enfermo camino de Santa Bárbara, y esta circunstancia vino a cambiar la marcha de los sucesos, en cuanto concernía a las intenciones reales que pudiese tener aquél sobre el futuro inmediato y a la actitud que, en consecuencia, hubiera eventualmente tomado. En todo caso, tal enfermedad llegó a punto para facilitar al Libertador la solución de un problema que se anunciaba difícil a juzgar por los precedentes.



PÁEZ

GRABADO REPRODUCIDO EN SU AUTOBIOGRAFÍA

Por el momento, en nota de 7 de diciembre, el vicepresidente encargó a Soublette del mando interino de las tropas en los términos siguientes: "Habiéndose enfermado Su Excelencia el general Mariño en la marcha de Cumanacoa a este pueblo, no le es posible conducir inmediatamente al ejército a Santa Clara, lugar de la asamblea. Usía, pues, se encargará de su conducción hasta aquel lugar o hasta el punto donde Su Excelencia se halle en aptitud de ejercer sus funciones". El general Soublette había llegado hacía poco a Guayana, en cumplimiento de instrucciones de Bolívar que mencionaremos más adelante.

X

NO SÉ QUÉ HACER CON ESTE HOMBRE

POR octubre el Libertador está en Pamplona y proyecta vastas operaciones, que se extenderán desde Venezuela hasta Quito. Piensa que para el 15 de noviembre podrá reunirse con Páez en las cercanías de Achaguas o de San Fernando y emprender desde allí contra Morillo una campaña que cree será esta vez decisiva. Satisfecho del triunfo alcanzado por el general Ricaurte en Buga, ordena a Santander que, por otra parte, estimule la acción del ejército del Sur contra Calzada y haga levantar allí 3.000 nuevos reclutas; en su concepto, acércase ya la liberación de Quito. La situación general de Venezuela le parece favorable y supone a Morillo "muy embarazado con los cuerpos de Oriente". Esta nota de 16 de octubre al vicepresidente de Nueva Granada demuestra una vez más, y de manera palpable, la lentitud de las comunicaciones en aquellas circunstancias y el retardo con que el Libertador recibía las noticias. En tales condiciones no era extraño que algunas de sus más acertadas disposiciones se frustrasen, o de que se viera obligado con frecuencia a modificarlas, y aun a contrariar unas con otras sin motivo aparente.

Hemos visto las desdichadas operaciones de Urdaneta en el mes de julio, y he aquí que tres meses después Bolívar escribe: "El general Urdaneta debe haber tomado a Cumaná y Barcelona, y aun estará obrando sobre la costa de Caracas o en los llanos de Oriente". Las

órdenes recibidas por Soublette que vamos a mencionar, y el plan general a que se conectan, reposan sobre aquella creencia del buen éxito alcanzado por la expedición partida de Margarita. Así, mientras Anzoátegui quedaría cubriendo el norte de Nueva Granada, Soublette iría con tropas a Apure, y luego con la misión esencial de allanar "toda dificultad que se presente para la reunión de los ejércitos de Oriente y Occidente", cuyo mando asumiría el Libertador.

Notemos, de paso, una frase de Bolívar difícilmente explicable: "El general Mariño no debe estar ocioso con su gran cuerpo". ¿Cuál cuerpo? ¿No ordenara el Libertador desde abril que Mariño fuese destituído, que entregara el ejército a Bermúdez y marchase a sentarse en su banca de diputado? Es posible que allí fuera de Bermúdez, no de Mariño, de quien hablaba la nota, y que haya habido confusión de nombres por el copista.

La parte más importante de aquella nota a Santander es, sin duda, la aprobación que Bolívar da al fusilamiento de Barreiro y de sus compañeros, cuya "pérfida conducta" ha alegado el vicepresidente para justificar su medida. Los enemigos creerán que se obró por represalias y venganzas y no en virtud de "forzosa justicia", pero "sea lo que fuere, yo doy las gracias a Vuestra Excelencia por el celo y actividad con que ha procurado salvar la República con esa dolorosa medida". Sin embargo, "nuestra reputación padecerá" y apenas podrá consolarnos "el aplauso de los pueblos" y su mayor ardor en la lucha.

El 19 de octubre, el Libertador precisa sus instrucciones a Soublette, quien le ha escrito de Riofrío. El general, después de dejar su columna a las órdenes del coronel Justo Briceño, quien la llevará a Páez, se adelantará al cuartel general de éste y le informará de los designios sobre la próxima campaña. Hecho lo cual, Soublette seguirá viaje y transmitirá al general del ejército de Oriente, "donde quiera que esté", órdenes de moverse "inmediata, inmediata, inmediatamente", hacia el Bajo Apure "o adonde esté el ejército del señor general Páez, que es el objeto único y principal de esta comisión, pues mi intención es que estos dos ejércitos se reunan lo más prontamente posible, en el lugar más cómodo y conveniente". El

itinerario será por Cabruta y Caicara. En Oriente no quedarán sino pequeños cuerpos de caballería con Zaraza y Monagas. El general Valdés irá "volando, volando, volando, a reunirse a mí a mi cuartel general", porque se le destina a mandar un ejército en Nueva Granada; si está enfermo o impedido por otra causa, "que venga otro general en su lugar". Urdaneta ha recibido órdenes, renovadas, de ir también al cuartel general. La reunión de las tropas orientales y occidentales deberá estar realizada en febrero de 1820, época para la cual Páez tendrá preparada la remonta, pues la campaña que se proyecta no admitirá demora por falta de caballos; 3.000 hombres más marcharán de Nueva Granada a Venezuela por San Camilo. En cambio, se espera el envío de dos o tres mil fusiles de Angostura, y Soublette tomará medidas para acelerar su remisión y llegada. Doscientos mil pesos han sido remitidos del cuartel general para comprar armas, sin contar con el dinero que manda Santander para otras necesidades del Estado. Hay que fabricar vestidos, cuidando de "que nada se robe, como se pretenderá hacer", y van "agujas e hilo, a fin de que nada falte". También se fabricarán dos mil gorras, así como mil cartucheras, aunque sean de cuero crudo, pidiendo las que hubiere en Guayana. Todo esto y mucho más está previsto y ordenado en aquellas instrucciones del Libertador, que demuestran, como siempre, su prodigiosa facultad de organización. Diez días después, nueva carta a Soublette: el Libertador parece no estar seguro de quién mande en Oriente o de cómo se manda allí: "Usía marchará volando, volando, volando, al cuartel general del ejército de Oriente o donde esté el cuerpo principal de este ejército, y ordenará en mi nombre a su general, o a los que manden los cuerpos que de él dependan, que inmediatamente se pongan en marcha hacia el Bajo Apure por la vía más segura y corta, para que remontándose allí entren a obrar sobre los llanos de la provincia de Caracas y tomen la capital si les fuere posible". ¿Ha cambiado Bolívar su plan de campaña y ya no deberá esperársele para atacar, a la cabeza de ambos ejércitos, las tropas de Morillo? En todo caso, Soublette empleará "todos los medios imaginables" para alcanzar "dos puntos capitales", a saber: traer tropas orientales al Bajo Apure "para que obren en

la provincia de Caracas", y remitir armas y pertrechos a Apure y armas a Nueva Granada. "Nada —dícele el Libertador— puede explicar la alta confianza que tengo en Usía para el lleno de esta comisión, porque nada es comparable al celo, inteligencia y actividad que Usía emplea en el servicio de su patria".

Soublette, después de entregar a Páez los batallones granadinos de reciente formación *Tiradores* y *Boyacá*, al mando de los comandantes Heras y Lugo, siguió a Angostura y allí recibió, según hemos dicho, orden de Arismendi de conducir las tropas de Mariño. El vicepresidente agregaba en su nota: "Con respecto a los demás objetos de la comisión a que Usía ha sido destinado por Su Excelencia el Presidente del Estado, el gobierno tomará el mayor interés, ejecutará con la mayor prontitud y actividad las órdenes de Su Excelencia, de modo que no hará falta la presencia de Usía en Angostura para activarlas. En Santa Clara recibirá Usía contestaciones exactas sobre todos los artículos de su comisión, pues yo marcho al amanecer del día de mañana (8 de diciembre) a la capital de Angostura, y dentro de doce días estaré en Santa Clara, para cuya fecha estará Usía con el ejército allí".

En realidad, Bolívar se halla en la obscuridad más completa respecto de los planes del enemigo y de las operaciones de sus propios tenientes, y así lo dice el 1.° de noviembre a Santander. Espera por momentos "una porción de espías" que ha mandado en busca de noticias de los realistas, de quienes apenas cree saber que, reforzados, están en Táriba y San Cristóbal. Páez ha escrito una sola carta: "esto es todo lo que he recibido de Venezuela". Pero hay que conformarse con lo inevitable: "Se puede dar las gracias a los que allí mandan por lo bien que sirven a su patria y al gobierno; así, estoy tan ciego como un ciego de nacimiento; por consiguiente, estoy obrando a tientas". Para colmo, se está muy mal de armamento y "Soublette no ha dejado sino fusiles inútiles, inútiles, inútiles" y no se sabe si, reuniendo los existentes en las tres provincias, se llegará a obtener un número de mil doscientos "capaces de hacer fuego".

De repente se hace la luz, luz de tempestad, hecha de rayos y centellas: el Libertador recibe en Capitanejo, el 13 de noviembre, por

el teniente coronel Gómez, "una inmensa correspondencia" de Guayana, tan "importantísima" que le pone fuera de sí y le decide a salir inmediatamente para Venezuela, donde teme que "se propaguen los principios de la guerra civil". Entonces escribe a Santander: "Las fuerzas de La Torre no merecen la pena de que yo me quede a batirlas; pero los 5.000 ingleses de D'Evereux y las intrigas de Mariño y de Arismendi son muy dignos de mi atención. Los momentos son preciosos y es preciso aprovecharlos. Si algo se me olvidase, acuse usted al tiempo y a mi cabeza, que la tengo tamaña con el diluvio de cosas que he sabido, las cuales tengo que combinar en un movimiento y determinar en otro de todas las que quedan por acá". Sin embargo, aún no ha terminado su carta, cuando Bolívar recibe otro correo de Angostura, "un poco más satisfactorio que el anterior" puesto que da cuenta del júbilo con que allí se había recibido la noticia de Boyacá, "llegada muy a tiempo", según Zea. "Pero todos los amigos, y aun los que no lo son, me instan para que marche volando a impedir que se rehagan los vencidos en ambos partidos. Yo vuelo a seguir el consejo y mi propia inspiración". La carta de Roscio es de meditarse. Bolívar está desilusionado, y sin duda también indignado con aquel Congreso en el cual pusiera tantas esperanzas, así como con el nuevo vicepresidente, Arismendi, "que está haciendo y ha hecho siempre lo que se le antoja". Zea, "que está resentido", le aconseja que convoque otro congreso en Nueva Granada, pero si "con el de Venezuela no nos podemos entender, ¿qué haríamos con dos?". Santander no deberá escuchar jamás "sugestiones semejantes". Si el dichoso congreso "no se pone en receso por todo el año próximo", el Libertador se dice resuelto a renunciar a la Presidencia. No está contento con los ascensos de nuevos generales que han hecho tanto Zea como Arismendi. En lo adelante, y así pedirá al Congreso que lo decida, el vicepresidente de la República deberá ser nombrado por el presidente, "así como se hace con los ministros y demás subalternos", y porque "un cuerpo con dos cabezas" nada puede hacer de bueno. Bolívar está en una de esas crisis de despecho que van a multiplicarse en lo sucesivo, pero las cuales, por fortuna, en nada aminoran su formidable energía.

"Estoy resuelto —dice— a despedirme de Venezuela en este verano para ir a morir en Chile, Buenos Aires o en Lima; pero al partir de allí no hay que contar más con nada, porque de dondequiera que me voy entra volando la discordia, el desorden, y bien pronto será la muerte. ¡Qué diabólica gente la que tenemos por allá!" Cuatro días después, ya en marcha, escribe desde Salina al mismo Santander: "Este país está en manos de una porción de jefes rivales, encontrándonos abiertamente, o quizá en una guerra abierta por lo que hace a los generales Arismendi y Mariño, Bermúdez y Urdaneta; a la verdad, no sé qué resolver".

Lo que resolvió fué precipitar su marcha a Angostura, dejando a Anzoátegui encargado del ejército frente a La Torre amenazador. Porque si Morillo temía que los patriotas tomasen la ofensiva y, como hemos notado, ordenaba a su subordinado repliegues eventuales, Bolívar, a su vez, temía que no pasaran dos meses sin que Nueva Granada fuese atacada. Ambos adversarios obraban "a tientas", previéndolo todo, pero sin confianza absoluta en sus respectivas fuerzas. El mando de Anzoátegui se extendería a las provincias de Pamplona, Socorro y Tunja, bajo la vigilancia del vicepresidente, quien debía suplir al Libertador en todo cuanto éste hubiese olvidado u omitido, pues Santander "es otro Bolívar". Sin embargo, a pesar del peligro expuesto, será indispensable enviar a Venezuela tres o cuatro mil reclutas granadinos. Alcántara y Lara conducirán parte de ellos. Aquel reemplazo de la división venezolana que defenderá a Nueva Granada no debe "espantar" al vicepresidente, pues —dice Bolívar en frase de doble sentido— "el cambio no es muy ventajoso".

Pero la fatalidad parecía, entonces como muchas otras veces, complacerse en destruir los planes mejor meditados del Libertador: Anzoátegui, uno de los más brillantes capitanes del ejército, oficial que, a juzgar por las flores que cubrieron su prematura tumba, habría tal vez balanceado en el ánimo de Bolívar el mérito insigne de Sucre, murió en Pamplona el 15 de noviembre. Al dolor sincero que sufre como hombre, júntase en el Libertador la perplejidad del jefe ante la falta de un general hábil y capaz que le sustituya. Lo mejor sería, sin duda, que Santander se decidiese a venir a tomar el

mando, pero entonces, ¿a quién confiar el gobierno? Bolívar pasa revista a algunos hombres: el coronel Carrillo, "el más valiente oficial que se puede desear"; el coronel Lara; el coronel Plaza, quien es más antiguo y, "por lo que respecta al valor, disposición y conocimientos militares, tiene como el que más", pero que es demasiado joven, y además fué desgraciado en la acción de Cartagena; ninguno tiene la experiencia requerida para darle grandes responsabilidades. No queda sino el coronel Salom, "prudente, activo y valiente como el primero", exacto, además, en el cumplimiento de las órdenes que se le comunican, cosa en la cual aventaja particularmente a Carrillo, "que rara vez cumple lo que se le manda". Así, pues, y a falta de Santander, y en vista de que los grandes generales venezolanos están ocupados lejos de allí, un coronel mandará el ejército contra La Torre, adversario temible y capaz. Otro coronel, Lara, será jefe del estado mayor general. Diríase, en nuestra época, rejuvenecimiento de los cuadros. Bolívar se pregunta en la circunstancia "cuál será la suerte de la guerra", pero al propio tiempo expresa su confianza en el cálculo y experiencia militar, en el celo y actividad de Salom y de Lara. Por lo demás, si Santander pudiere abandonar la capital, lo que es dudoso "mientras se da la batalla a La Torre", que lo haga y vaya a dirigirla. Salom recibe instrucciones precisas. Carrillo no deberá comprometer acción solo: se replegará para reunirse con Plaza y ambos aguardarán al nuevo comandante en jefe. Que el teniente coronel Ortega sustituya a Salom en la gobernación de Tunja. Y que Dios quiera que puedan remediarse "los males que nos va a causar la muerte del señor general Anzoátegui, que seguramente pueden llegar a ser muy graves".

Bolívar salió de Pore, para Apure, el 23 de noviembre. Estimúlalo, sobre todo, su creencia de que el famoso D'Evereux ha llevado 5.000 legionarios a Venezuela, y espera encontrar a Páez en El Mantecal ocho o diez días más tarde, al frente de 3.000 infantes y 1.000 caballos. Supone que la división apureña será bastante fuerte para batir por sí sola aun a todo el ejército realista, que, por lo demás, "está diseminado". De tal modo que, no necesitando ya Páez de la proyectada cooperación del ejército de Oriente, el Libertador

seguirá inmediatamente a Angostura, donde reunirá este ejército, la división de Urdaneta y los legionarios de D'Evereux, que, según comunicación de Arismendi a Páez, están ya todos en Margarita.

Grave era la preocupación del Libertador cuando, Orinoco abajo, pensaba en los sucesos de setiembre, en el espíritu del Congreso y, sobre todo, en las intenciones posibles de Arismendi y de Mariño. Informábase, dice el autor de *Recollections,* quien figuraba en la comitiva, de los propósitos y ambiciones del primero, y se inquietaba porque no sabía lo que en realidad hubiesen decidido los dos generales para el porvenir. En cuanto a Mariño particularmente, los sentimientos de Bolívar, que conocemos, estaban aún más enconados: "Parecióme también —dice el oficial británico— que su simpatía no cubría tampoco al general Mariño, y no se eximió de decir que él prefería que cualquier otro jefe patriota tuviese el mando del ejército y no aquél". Hemos visto que Arismendi y Mariño se habían limitado, respecto a lo que puede llamarse operación política, a derribar a Zea y que ambos estaban ahora dedicados, con buen éxito, a reorganizar las tropas. Las noticias que sobre ello recibió Bolívar a su llegada a Caicara fueron ya tranquilizadoras. "Se me ha anunciado —escribió de allí a Santander el 8 de diciembre— que el ejército de Oriente está ya en marcha para el Alto Llano de Caracas, como Vuestra Excelencia lo verá por las cartas que acompaño, que le instruirán de otras noticias importantes. El ejército de Oriente activará sus operaciones a mi llegada; me prometo estar el 13 en Angostura, seguir inmediatamente y, encontrando las cosas preparadas, ejecutar lo que dice el señor general Arismendi". Por donde se ve que el Libertador aprobaba y acogía los planes dispuestos por los generales de Oriente sobre concentración en Santa Clara y las operaciones ulteriores.

Otro problema no menos importante resolvió Bolívar en Caicara: el del mando del ejército del norte de Nueva Granada, que acababa de confiar, con reticencias, al coronel Salom. En aquel pueblo supo el Libertador que el general Urdaneta, siguiendo sus instrucciones, había pasado rumbo a Apure, y al instante decidió nombrarle comandante en jefe de dicho ejército y enviar a Salom al

ejército del Sur. Urdaneta —dicen los *Apuntamientos*— fué nombrado "comandante general de la Guardia colombiana por muerte del general Anzoátegui". Palabras que no corresponden exactamente a las denominaciones del momento y anticipan un tanto. Pero si Bolívar parecía más tranquilo respecto de los revolucionarios de Angostura, no dejaba, sin embargo, de tomar sus precauciones en vista de un futuro no suficientemente claro todavía. El Congreso había lavado a Arismendi de toda falta por los sucesos de Margarita, pero aquella decisión del cuerpo legislativo podía, de ser oportuno, discutirse por los juristas y el expediente enviado ante una instancia judicial. No convenía extraviar aquel expediente, pues no se sabía lo que reservaba el incierto porvenir: "Los documentos que existen en poder de Usía —agrega el Libertador a Urdaneta— sobre la causa del señor general Arismendi, me los remitirá Usía con una persona de la mayor confianza, a fin de que no se pierdan".

El regreso del vicepresidente a Angostura coincidió, casi a la hora, con la llegada del Libertador, cuyo anuncio —escribe Chesterton— había "excitado prodigiosamente" a las gentes y "consternado en proporción a Arismendi y a sus satélites". Nadie creía que el Jefe Supremo estuviese siquiera en Apure. "Bolívar era, sin embargo, hombre de indomable actividad, y en este caso su inquietud ante las afortunadas maniobras de Arismendi y de Mariño había dado alas a su acostumbrada celeridad y héchole sobrepasar toda anticipación". Acogióle el vicepresidente "con fingido entusiasmo", y según se lee, por otra parte, en *Recollections,* Bolívar abrazó y besó a Arismendi. El citado papel de Blanco agrega que "recibido (el Libertador) con las mayores demostraciones de júbilo, aun por los mismos que le habían titulado desertor, cuya circunstancia él no ignoraba", guardóse de recriminar a nadie, mostrándose muy cordial con todos. Apenas recibió con desabrimiento a Sánchez y Montes de Oca, probando con ello lo cierto del viejo y trivial refrán: la soga revienta por lo más delgado. Dícese que Sánchez murió del pesar que le causó haber desagradado al Libertador. Sin embargo, la especie de oración fúnebre que éste escribió, en carta al coronel Olivares, cuando Sánchez murió en mayo de 1820, es un argumento muy

poderoso contra la veracidad de los cargos que se habían hecho por Zea y otros contra este oficial. Es inverosímil que Bolívar olvidase tan pronto su conducta si la hubiera creído dictada por sentimientos de animosidad hacia su persona y de adhesión política a Mariño. "Este hombre —dice el Libertador— parece que tenía un encanto para mí: su celo por la patria, la rectitud de sus principios, su desprendimiento y sus inestimables servicios en la guerra, lo habían colocado en el más alto rango entre los beneméritos de Venezuela. Así, hemos hecho una pérdida irreparable: la humanidad, un protector por sus talentos y filantropía; la patria, un defensor intrépido y generoso; yo, un amigo fiel y el más digno de mis lágrimas". Porque el coronel Sánchez, de quien se recuerda el considerable papel en la captura y proceso de Piar, no era tampoco uno de esos militarotes que se contraponen, en fórmula cómoda y simplista, al austero civismo de los próceres de toga, sino un médico y cirujano metido militar, un doctor y coronel, precursor, como Antonio Nicolás Briceño y otros varios menos ilustres, de nuestro conocido tipo de doctor y general, no siempre merecedor de juicios severos. En todo caso, Sánchez, muy bolivariano por añadidura, era un civil guapo como el que más, y ganó sus galones peleando contra los realistas.

Ocupóse Bolívar, conforme a su temperamento y costumbre, en arreglar los asuntos del Estado y del ejército. El 12 de diciembre escribió a Mariño, seca y oficialmente: "Informado de los males que V. E. padece y de que le impiden conducir inmediatamente el ejército de su mando al lugar de la asamblea general, he tenido a bien conferir el mando de él al señor general Soublette y permitir a V. E. que pase a esta capital a restablecerse". No dice el Libertador que su decisión confirma la de Arismendi y completa ésta con una licencia en regla para el general en jefe. Pero en su comunicación a Soublette sí alude a la disposición del vicepresidente: "Ayer (11 de diciembre) llegué a esta capital y he sido informado que, por enfermedad de Su Excelencia el general Mariño, está Usía encargado de conducir la división de Cumaná, los (batallones) *Rifles* y *Legión británica* a Santa Clara. Supongo, pues, a Usía con el ejército en marcha desde el 9, como se le previno. Ahora ordeno a Usía

que tome el mando de dicho ejército, continúe a Santa Clara y de allí destine a Santa Cruz, sobre el Orinoco, toda la *Legión británica* para que siga embarcada. Quedarán en Santa Clara los *Rifles* y demás cuerpos a las órdenes de Usía. Al general Mariño permito con esta fecha que pase a esta capital a curarse". Valdés irá a Santa Clara como comandante general de la infantería. Los británicos deberán ser puestos a las órdenes de oficiales "de la más alta confianza", que les guíen y cuiden de que "nada les falte". Y una postrera recomendación, que parece alusiva y revelar inquietudes sobre el espíritu de los soldados una vez que Mariño deje de mandarlos: "Ninguna precaución será excesiva para conducir los cuerpos a Santa Clara y para impedir allí la deserción". Aquella preocupación, que por lo demás podía fundarse en otras causas más generales y extensivas, como ha podido apreciarse, a todos los ejércitos, tanto patriotas como realistas, vémosla ratificada en nota del día siguiente dirigida a Sucre, quien, incorporado a la comitiva de Bolívar, había vuelto con éste a Angostura.

De su cuartel general de Ventasón, y con fecha 17 de diciembre, Mariño contestó por breve nota a la orden del Libertador: "Excelentísimo Señor: He recibido la orden de V. E. de 12 del corriente, y en consecuencia he entregado el mando del Ejército de que estaba encargado al Sr. General Soublette. Yo pasaré a esa capital a restablecerme de mis males, como V. E. se ha servido prevenirme.— Dios guarde a V. E. muchos años".

Múltiples fueron las órdenes partidas el 13 de diciembre del cuartel general del Libertador. A Soublette, comandante interino del ejército de Santa Clara, pero al mismo tiempo, y sobre todo, "Jefe del Grande Estado Mayor General y órgano del General en Jefe del Ejército Libertador", corresponderá comunicar las instrucciones de éste a todas las divisiones orientales. Valdés marchará con la infantería al puerto de Parmana y de éste seguirá a San Fernando. Soublette conducirá personalmente la legión británica y la parte de infantería que se tema deserte. Sucre se encargará de preparar en Parmana y Santa Cruz los buques de transporte. Zaraza guardará sólo un campo volante, y su brigada, que manda Infante, pasará a

las órdenes de Sedeño, nombrado comandante general de la caballería y quien irá a pasar el Orinoco por Cabruta. Monagas, después de conducir su brigada al punto que le indique Soublette, la dejará al mando de Mires y regresará a su provincia de Barcelona con sólo un campo volante y adonde se le enviarán, como a Zaraza, los elementos necesarios para levantar y equipar otros cuerpos. De Bermúdez, ni una palabra, como tampoco de Rojas.

El Libertador dice que saldrá inmediatamente para San Fernando, donde es probable que llegue antes que las tropas. "Me propongo libertar a Venezuela en la campaña que voy a abrir", escribe a Gómez el 14 de diciembre. Reafirma de aquel modo, y esta vez con entera razón, su concepto de que el teatro principal de la guerra es el Occidente y de que las operaciones finales y decisivas deben realizarse con las tropas de Páez, las cuales trata de reforzar con las orientales, sacadas por fin de sus provincias. Acaso se hace ilusiones, no obstante, sobre el número de soldados que podrá enfrentar a los realistas cuando dice a Santander: "Así, probablemente, luego que estén reunidas todas las divisiones, el ejército no bajará de 9 a 10.000 hombres, inclusos los 3.000 reclutas que he traído de Nueva Granada, y abriré la campaña de Occidente".

Mariano Montilla fué enviado a Margarita, a tomar el mando de las tropas irlandesas, con instrucciones precisas sobre su próximo destino; y para prevenir incidentes análogos a los acaecidos anteriormente, tranquilízase a los insulares por nota a Gómez: "De esa isla no debe salir un soldado en la expedición. Jamás ha sido mi ánimo extraer un solo hombre de esa heroica isla. Los considero necesarísimos en ella, no tanto para su defensa cuanto para que repongan los incalculables males que han sufrido de las manos devastadoras de los españoles; y si cuando el general Urdaneta fué destinado a conducir la expedición del general English se le previno que extrajera 500 hombres, fué por la oferta espontánea que hizo de ellos el general Arismendi. Los esfuerzos de Usía deben ser ahora para auxiliar de todos modos al coronel Montilla en el pronto embarque de la expedición, contribuyendo con los recursos de la isla". Así cree Bolívar poner fin al malestar político, complicado por áspe-

ras rencillas personales, que agita a Margarita, y al mismo tiempo liquidar el proceso de Arismendi, quien verá olvidadas sus faltas y de nuevo utilizados sus grandes servicios. La expedición de Montilla, a quien el Libertador espera poder dar 2 ó 3.000 hombres, se dirigirá en febrero contra Río Hacha y Santa Marta. D'Evereux llegará, créese, de un momento a otro, "con el resto de los 5.000 hombres que ha ofrecido en todo este año", dice Bolívar a Santander, el 22. Pero no se sabe de positivo ni siquiera si han arribado a Margarita los siete regimientos embarcados hasta setiembre.

En medio de aquellos cuidados militares, el Libertador realiza el más grande de sus designios políticos: la creación de Colombia. El 14 de diciembre fué a dar personalmente cuenta al Congreso de sus triunfos en Nueva Granada y dijo a los diputados: "El anhelo de la Nueva Granada por la reunión de sus provincias a las provincias de Venezuela es unánime... El tiempo de dar una base fija y eterna a nuestra República ha llegado... Proclamadla a la faz del mundo, y mis servicios quedarán recompensados". El 17, bajo la presidencia de Zea, el Soberano Congreso de Venezuela dictó la Ley Fundamental de la República de Colombia, que fué promulgada el 25.

Arismendi había, el 16, renunciado a su vicepresidencia, pero el Congreso le contestó el día mismo de la proclamación de Colombia que puesto que según el artículo 4.° de la Ley Fundamental, debía procederse a nueva elección para el cargo, su renuncia era inadmisible, vale decir improcedente o impertinente. De hecho, el presidente y el vicepresidente de Venezuela estaban cesantes. Bolívar fué entonces elegido presidente de Colombia y Zea vicepresidente. Santander fué confirmado en la vicepresidencia del departamento de Cundinamarca, y Roscio nombrado vicepresidente del de Venezuela. No se designó para el departamento de Quito, aún en poder de los realistas.

Al hacer elegir vicepresidente de Colombia al señor Zea, el Libertador ha ejecutado una operación política de magnitud, indispensable dijérase, si se consideran no sólo los méritos reales de aquel prócer, sino también su condición de granadino. La creación de la Unión colombiana era obra de un congreso venezolano, en el cual

estaba apenas representada una pequeña porción del territorio granadino, y ello en condiciones jurídicas y políticas asaz discutibles. El Congreso del Rosario será el reverso del de Angostura, y sobre ciertos importantes aspectos de ambos disertarán los juristas, alimentando las disputas y ambiciones de militares y políticos. Por el momento, Bolívar, con razón, está satisfecho, y así lo escribe a Santander: "He venido como un rayo y todo se ha hecho como he deseado. El señor Zea es vicepresidente de Colombia y el padre de esta República, porque él ha sido el principal autor de ella". Sin embargo, en su cabeza, era aquélla una satisfacción de forma, puesto que en ese mismo instante decidía separarlo de Venezuela y de la política activa y confiarle una misión diplomática y financiera en Europa. Esta medida pareció entonces acertada y lógica, aunque luego se verá su mal resultado debido a los errores, por decir lo menos, que cometió el enviado. "El señor Zea —agrega Bolívar— va a hacernos reconocer necesariamente en estas circunstancias tan favorables por el carácter de las cosas, y las circunstancias del comisionado". Pero la amistad de los dos hombres, cuya disparidad de criterio se notara ya cuando se trató del procedimiento por seguir para constituir a Colombia, no tardó en enfriarse. El Libertador concluirá por denunciar en el otro inconvenientes y defectos que durante cierto tiempo se esforzó en ignorar, y el fatal distanciamiento de ambos, iniciado ahora, tuvo resultado nada honroso para Zea.

Quedaba Mariño, constante rompecabezas de Bolívar. El general había vuelto a Angostura, pero, realmente enfermo, no asistía a las sesiones del Congreso. Ignoramos cuál fuera el tono de la conversación que sin duda ya se había efectuado entre ambos cuando, en su carta del 22, el Libertador decía a Santander: "Mariño está aquí enfermo y marchará después al Occidente, adonde yo lo destine, y aún no sé qué hacer con este hombre". Palabras que confirman con la perplejidad del político ante el problema difícil, un resentimiento personal renovado que ya no se trata de disimular. La desconfianza subsistía en el espíritu del Libertador y había evolucionado irremediablemente hacia una verdadera enemistad. En todo caso, volvía a su vieja idea de sacar al general de Oriente, donde, por el contra-

rio, se disponía a emplear a Arismendi. Es cierto que los casos de ambos jefes eran distintos por completo. Contra Arismendi no tenía el Libertador prevenciones personales y, además, le necesitaba en Margarita.

En Angostura había quienes creyeran notar —y de ello se hace eco algún oficial británico— que "a Bolívar le molestaba la gran popularidad de Arismendi y Mariño, siendo ésta la causa de que fueran exonerados". El aludido oficial confunde un tanto épocas y a veces nombres, pero sus siguientes palabras son dignas de tomarse muy en cuenta en esta oportunidad: "En cuanto a Mariño se le retiró el comando de la legión británica y, lo que fué aún peor, el de las tropas nativas, que lo querían como a un ídolo y que lo seguían con sin igual entusiasmo". Y esta otra comprobación aún: "Mariño contaba por aquel lado con gran prestigio y a quien los naturales facilitaban cuanto él necesitaba para los fines de la Revolución".

No obstante, cualesquiera que fuesen los sentimientos de Bolívar hacia Arismendi y Mariño y las decisiones que sobre ellos tomara en lo político y en lo militar, no aparece por ningún lado que les hiciera reconvenciones ni reproches por su conducta, y al contrario, le vemos dictando o haciendo dictar ciertas medidas que pudieran tomarse como destinadas a compensar las que apartaban a uno de la administración y a otro del ejército. Notemos, sin embargo, y en primer lugar, respecto de Mariño, que existe una nota, fecha 24 de diciembre, por la cual se ordena entregarle una suma de dinero, pero que ello no envuelve merced de ninguna clase a título personal, y que el hecho demuestra además, con elocuencia, cómo el general continuaba sufriendo en sus intereses particulares por su dedicación a los públicos. En 1812 y 13, españoles e ingleses habían sucesivamente embargado sus propiedades en Costa Firme y en Chacachacare; ahora volvían los últimos a apoderarse de sus tierras para asegurar el pago de suministros de guerra. Así, el Libertador dice al director general de Rentas: "El Excmo. Señor General en Jefe Santiago Mariño contrató un crédito en Trinidad de 3.000 pesos de municiones que compró para el ejército de su mando. No se ha satisfecho y le han embargado una propiedad que tiene dicho General en la jurisdicción de

Trinidad. Ordeno a US. que del dinero que debe venir de Cundinamarca entregue al General Mariño los 3.000 pesos, percibiendo un recibo de éste y exigiéndolo también del acreedor de Trinidad en que acredite quedar satisfecho este crédito, para evitar que por olvido o casualidad vuelva a cobrar el extranjero esta cantidad".

Entre los suministros que por esta época había obtenido Mariño, y aparte de los que reclamó Canabal en noviembre de 1817, figuraban los que le diera en armas y municiones la casa Anderson y Aldenson, proveedora en Trinidad de las tropas patriotas, y a tal título muy apreciada de Bolívar, según puede verse por varias de sus cartas. El referido embargo se relaciona muy probablemente con obligaciones contraídas con dicha casa, a las cuales aludía Santander cuando, en carta de 21 de noviembre, dirigida a Anderson, ofrecía pagarle "la deuda del señor Mariño". Es sabido que el negociante inglés se ocupaba también en el transporte de legionarios extranjeros a Venezuela, y que a fines de este año 1819 fué a los Estados Unidos con un adelanto de diez mil pesos para comprar fusiles y vestuarios.

En aquella misma fecha de 24 de diciembre, el Congreso conoció de una instancia de Arismendi relativa a "la concesión que le ha hecho la Presidencia del Estado en 16 del mismo mes de la hacienda de Yaguaraparo, provincia de Cumaná, perteneciente al español don Alonso Ruiz, en parte del haber que le corresponde por la Ley de Repartimientos, con calidad de que se avalúe y que el exceso de su valor al de la cantidad que le toque, le hace el gobierno gracia y donación por sus distinguidos servicios". Sobre este asunto volvió el Congreso el 28, "y también (sobre) la (representación) del general en jefe Santiago Mariño, del día de ayer. Vistas las concesiones hechas por el gobierno en favor de ambos el 16 y 23 del mismo (diciembre) de las haciendas de cacao situadas en Yaguaraparo y la costa de Güiria por cuenta de sus respectivos haberes, y la cesión que se les concede de cualquier exceso que resulte de éstos, por vía de recompensa y premio de sus servicios, se acordó se suspenda la resolución de las solicitudes de confirmación de dichas gracias hasta tanto se dé la ley de repartimiento de bienes nacionales". Por último,

en el acta de la sesión del 7 de enero siguiente se lee: "Dada cuenta de las representaciones de los señores generales Santiago Mariño y Juan Bautista Arismendi, de 5 del corriente, reiterando la solicitud que hicieron en 24 y 27 de diciembre del año próximo pasado, dirigida a que se confirmen las concesiones que Su Excelencia el Presidente de la República les hizo el 16 y 23 del mismo mes de las haciendas de cacao situadas en las costas de Güiria y Yaguaraparo, provincia de Cumaná, el Soberano Congreso, después de meditada la materia, resolvió confirmar como confirma las expresadas concesiones en cuanto ha lugar de derecho". Se trataba en ambos casos de haciendas confiscadas a españoles, y respecto de las que se adjudicaban a Mariño, suponemos que eran vecinas y acaso colindantes de las pertenecientes de antiguo a su familia.

Desembarazado provisionalmente de Mariño por la providencial enfermedad de éste, que parece haber sido grave y que se prolongará durante varios meses, el Libertador resolvió contentar todavía más a Arismendi, de quien poco o nada temía, y el 22 de diciembre le nombró General en Jefe de las Provincias de Oriente, es decir, de las de Barcelona, Cumaná, Margarita y parte oriental de la de Caracas, con encargo de mandar todas las tropas que allí hubiese y de levantar nuevas. Título y funciones que resultaron vanos, pues antes de un mes, y por decisiones tomadas en San Juan de Payara, el Libertador reorganizó el comando militar en aquellas provincias, recibiendo Arismendi orden de volverse a Margarita. El ejército de Oriente debía entonces componerse de dos divisiones: una, bajo Sedeño, estaría formada por soldados de Barcelona, Caracas y Guayana; otra, bajo Rojas, por soldados cumaneses. Ambas, a las órdenes de Bermúdez, concurrirían a las operaciones nuevamente proyectadas contra Caracas. Monagas quedó subordinado a Sedeño, y Zaraza, enfermo, se separó temporalmente del servicio. Con esa otra designación de Bermúdez como comandante en jefe, Bolívar reponía las cosas en el estado que les había dado meses antes al destituir a Mariño y remachaba la desgracia de éste.

Antes de su partida para Apure, verificada en la tarde del 24 de diciembre, el Libertador hizo todavía algunos nombramientos, entre

ellos el del coronel Francisco Conde para comandante general de la provincia de Guayana, y el del coronel Diego Vallenilla para gobernador político e intendente de la de Cumaná, cuya capital se fijó en Maturín. El Congreso allanó al último, a condición de que asistiera a sus sesiones hasta el 15 de enero, fecha señalada para el receso de éstas.

XI

MANDARME A MARIÑO, VIVO O MUERTO

A fines de enero de 1820, Bolívar tiene su cuartel general en Guasdualito, orillas del Apure, y se dispone a salir hacia Cúcuta, a través de las montañas de San Camilo, para dirigir personalmente el ejército del Norte, no tanto, dice, para activar operaciones, sino para "evitar un desastre y aumentar aquellas tropas". Todos sus proyectos y esperanzas se fundan, en cuanto a la campaña general decisiva, en la obtención de armas y en la reorganización metódica de los regimientos concentrados en Apure. Inquiétanlo sobremanera las enfermedades reinantes en el Llano y el mal que parece incoercible y contra el cual combaten incansablemente todos los jefes patriotas: la deserción. Sin embargo, la mirada del águila se alza sobre cuidados inmediatos, sobre miserias y contrariedades, sobre las cordilleras y los ríos, en fin, que separan su ardiente llanura del resto del inmenso Continente. Bolívar en Guasdualito habla de la necesidad de libertar al Perú: "La América entera sería libre con este golpe maestro", escribe a Roscio.

Salom había tomado el mando de las tropas en el Táchira, cuyo territorio evacuaban los realistas a fines de diciembre. Rondón les picó la retaguardia y llegó a La Grita el día último del año. Los habitantes huían ante el avance patriota por "el alucinamiento en que los tienen los godos —escribía Salom— (de) que somos cuatro

ladrones". En efecto, allí, como en el resto de Venezuela, la opinión de la mayoría de la población era todavía favorable a la causa del Rey. La Torre pasó el Chama y ocupó fuertes posiciones defensivas, deteniéndose con ello la retirada de las fuerzas realistas.

El Libertador creía necesario reformar una vez más el mando en aquella región y escribió a Santander que pensaba enviar a Urdaneta al ejército del Sur, con Salom como jefe de estado mayor. Fué a La Grita, dictó algunas órdenes, y a mediados de febrero marchó, por Cúcuta, a Ocaña.

Morillo, por su parte, comunicaba el 10 de febrero que La Torre, atacado por Urdaneta a la cabeza de 2.500 hombres de infantería y dos escuadrones de caballería, había debido abandonar los valles de Cúcuta y seguidamente a Mérida: los rebeldes —concluía— tomarán a San Carlos y van a amenazar a Coro y Maracaibo. "Sobre San Fernando —dice todavía— se han reunido los ingleses y la división de Mariño con toda la caballería del Llano alto, cuya fuerza no bajará de 4.000 hombres, para marchar sobre Calabozo, mientras el cabecilla Páez con su caballería, los batallones de reinosos y un batallón de ingleses con su artillería ligera, se dirige a ocupar a San Carlos. En la isla Margarita tienen pronta una expedición compuesta de 1.000 ingleses y algunos criollos para desembarcarla en las costas protegida por la escuadrilla". Bolívar "ha bajado por las montañas de Casanare y de Santa Camila (sic) más de 4.000 reinosos organizados en batallones, y con ellos y los ingleses ha puesto su ejército en un pie muy respetable". Obsérvese que el jefe español, quien parece ahora perfectamente al corriente, en sus grandes líneas, de las disposiciones de Bolívar, llama división de Mariño a las tropas orientales que han marchado a San Fernando, porque las supone todavía a órdenes de dicho general. Por lo demás, el desilusionado Pacificador insiste ante el Rey para que le releve del mando. Su herida, "cuya curación parece milagrosa", le ocasiona a veces dolores agudísimos" y le molesta cuando va a pie o monta a caballo. Para colmo, sufre de escorbuto y de almorranas. No puede ni quiere trabajar más y necesita ver por su salud. Que, en su lugar, se nombre a La Torre comandante en jefe, pues ningún otro sería mejor

"por sus conocimientos del país e influencia que tiene entre los habitantes y el ejército". Es aquélla "la décima instancia" que presenta Morillo para que se le reemplace.

En Oriente, una expedición fluvial organizada por Arismendi fué, el 13 de febrero, sorprendida por la flotilla realista en Caño Colorado, y en tal virtud fracasaron las operaciones que aquél proyectaba. El general marchó a Maturín, donde en abril recibió orden de Bolívar de regresar a Margarita "a continuar en el mando de sus armas". La isla seguía siendo teatro de indisciplina y anarquía. Ahora aumentaban ésta los irlandeses, quienes no querían reconocer a otro jefe que al almirante Brión, al "señor almirante", como se le llamaba por antonomasia. El vicepresidente Zea ordenó —dice Urbaneja al Libertador, el 4 de marzo— sacar la legión de allí a fin de "evitar que venga a reducirse a la nada en Margarita, después de haber causado enormes gastos y tener escandalizadas las Antillas y el mismo Londres, multitud de sus oficiales, que se han separado de ella, hablando desventajosamente de la República". Pero la orden de Zea, disparatada, no podía cumplirse, pues Margarita era la base obligada de la expedición dispuesta por Bolívar y que conduciría Montilla en los buques de Brión. Continúase esperando al fantástico D'Evereux. Bolívar comienza a perder paciencia con los margariteños. "Ya es tiempo —escribe al gobernador— de que esta isla entre en el orden, como ha sucedido en todo Venezuela y Cundinamarca"

Hemos comprobado que ya no había "ejército de Oriente", como no quisiese darse tal nombre a la partida con que Montes acosaba sin cesar a los realistas de Cumaná y a algunas otras de caballería que operaban con Monagas en la provincia de Barcelona o con Zaraza en el Guárico oriental. El "ejército de Oriente", como entidad eficaz para efectuar operaciones estratégicas había sido una creación de Mariño, y sólo con éste a su cabeza podía reconstituirse y mantenerse. Sin Mariño como comandante en jefe, así lo demostraron largos años de guerra, la del Oriente volvía sin cesar a convertirse en monótona sucesión de combates heroicos y sangrientos, de suerte alternativa y cuyo único resultado era continuar despoblando y empobreciendo aquellas provincias, sin que se destruyese el

predominio de los realistas. Tardará todavía la fortuna muchos meses en voltear definitivamente su faz hacia la República, y ello se deberá sólo al cambio de la situación general determinado por la liberación de Nueva Granada, por el buen éxito de las operaciones del ejército llanero de Páez, principal instrumento ahora de la victoria republicana, y por la sucesiva adhesión a la causa de la patria de las partidas armadas realistas y de las poblaciones y sus caudillejos, hasta esta época absolutamente reacios a abandonar las banderas del Rey.

Bermúdez dejó en Maturín al coronel Armario y marchó a la provincia de Barcelona con el fin de formar u organizar allí un ejército. Tanto él como los otros jefes habían llegado a convencerse de que solamente con la toma de Cumaná podría expulsarse de Oriente a los realistas y de que para tomar la plaza era menester sitiarla en regla. Tal había sido la idea constante que inspirara las campañas de Mariño y que éste logró realizar en 1813 cuando, libre de trabas y rivalidades, dirigió las tropas a su antojo y discreción. Se sabe cómo, en 1816 y en otras ocasiones, circunstancias que quedan expuestas le impidieron lograr de nuevo un objetivo estratégico que estaba claramente escrito en el mapa militar, político y económico de aquellas provincias. En 1818, el Libertador concibió o aceptó como decisiva la operación contra Cumaná; mas pronto se le vió renunciar a ella, con inexplicable facilidad, bajo el golpe de las derrotas de Bermúdez en La Madera y de la vanguardia de Mariño en Cariaco, reveses, sobre todo el segundo, perfectamente reparables, como lo habían sido muchos otros más grandes e impresionantes. Ahora, feliz aunque tardíamente, se volvía al pensamiento de Mariño y se encargaba a Bermúdez de realizarlo.

También otras necesidades urgentes reclamaban la presencia de este general en la provincia de Barcelona, que los realistas amenazaban de nuevo por Onoto. Violentos combates se efectuaron allí entre Monagas y Arana, el antiguo adversario de Mariño. En vista de paz o armisticio, aquellos jefes tuvieron una conferencia que terminó en injurias mutuas y en decisión de continuar la batalla. El 17 de marzo, Monagas batió por fin en Santa Clara un cuerpo de

800 ó 1.000 realistas que, según decía Bolívar a Santander, mandaba el coronel Pereira.

Bermúdez, confirmado el 13 de abril, desde San Cristóbal, en su cargo de comandante en jefe, con el coronel Conde como jefe de estado mayor, regresó a la provincia de Cumaná, donde continuó organizando tropas, mientras Sedeño hacía lo mismo en la de Barcelona. Este último, así como Barreto y otros jefes, efectuaron por abril y mayo operaciones de detalle en diversos puntos de la línea de contacto con los realistas. En síntesis: la guerrilla, extendida por toda la región oriental y cubriendo a duras penas a Guayana. La flotilla de Guerrero mantenía en el litoral de Tierra Firme y en las bocas del Orinoco la supremacía española. A un momento dado, el 1.° de mayo precisamente, el Libertador tuvo la idea de cambiar de nuevo sus disposiciones sobre los generales de Oriente, y por una nota de Briceño Méndez, altamente honrosa para Bermúdez, ofreció a éste el mando del ejército de Cundinamarca. El vicepresidente de Venezuela nombraría su reemplazante para el ejército oriental. Si aquello se hubiera realizado, es posible que Bermúdez habría ido en lugar de su paisano Sucre, o con éste, a guerrear en el Perú.

Entretanto, el general Mariño, en Angostura, cuidaba penosamente de su salud, tratando al propio tiempo, como se ha visto, de volver por sus intereses materiales, abandonados hacía ya ocho años. Ni el gobierno ni el Congreso piensan en él, como no sea para suscitar una investigación sobre los suministros hechos al ejército cuando el general lo reorganizaba y conducía a la batalla. En efecto, la diputación permanente del Congreso, comprobando, en su sesión del 4 de marzo, que se había "experimentado en estos días una pérdida considerable de vestuarios en tiempo que mandaba el ejército de Oriente Su Excelencia el general Mariño, luego otra mayor de buques, armas, municiones, vestidos, etc., y aun muertes causadas por los enemigos, mandando allí Su Excelencia el general Arismendi", dispuso oficiar al vicepresidente de la República y del Departamento para que ordenase la averiguación y juicio correspondientes. Que éstos se realizasen, es cosa que no sabemos, pero aquel celo de la diputación revelaba que existían en su seno elementos que deseaban

molestar a Mariño y a Arismendi por su reciente actitud, digamos "cobrársela", si se nos permite emplear una expresión que corre como moneda en Venezuela. No se renunciaba a la peor de las políticas, o sea la de alfilerazos. Pero en este terreno, como en muchos otros, donde las dan las toman, y así se vió cómo, catorce meses después, reincorporado ya al servicio y vuelto por cierto tiempo a la gracia del Libertador, Mariño denunció a su vez un caso de improbidad en el manejo de suministros y en el reparto del botín caído en manos de los patriotas a fines de 1820. Las denuncias, provenientes de varias fuentes, iban dirigidas contra el intendente de la provincia de Cumaná, que lo era entonces Diego Vallenilla, convertido en adversario o enemigo del general. Acusábase al intendente —dice una nota de Briceño Méndez, fechada en San Carlos el 15 de junio de 1821— "de haber dilapidado, malgastado y aun apropiádose almacenes enteros de cacao, cueros y otros frutos, y de mercancías que se tomaron en la costa de Barlovento de Cumaná, cuando la ocuparon nuestras armas a fines del año próximo anterior". Tratándose de un hombre como el coronel Vallenilla, de excelente reputación y patriotismo, debía pensarse que los cargos eran falsos en cuanto pudieran referirse a su personal honradez.

Pero la acusación directa de Mariño contra Vallenilla era de otro género y se refería más bien a negligencia en el servicio y aun a mala voluntad en la cooperación necesaria entre la Intendencia y el comando militar. "S. E. el general Mariño —concluía Briceño Méndez— es uno de los delatores y se refiere a un comerciante de Margarita llamado Morales, que ha comprado una gran parte de aquellos frutos y efectos. El añade, además, que nuestro ejército de Oriente, libertador de aquella costa, estaba desnudo y carecía hasta de subsistencias porque el intendente rehusó prestarle el menor socorro, ni aun de los intereses que el valor y la sangre de nuestros soldados habían adquirido". En consecuencia, el Libertador escribió al vicepresidente que ordenara la suspensión y juicio del intendente. Por enero siguiente, y debido a intervención de Antonio José, "buen hijo" que veía "injustamente vulnerado el honor de su padre", un auto firmado por Peñalver ordenó "restituirse inmediatamente al

expresado honorable Sr. Diego de Vallenilla el uso y ejercicio de sus empleos". El auto se dictó "en ausencia de dicho Sr. General Mariño, cuyo regreso (del ejército de Occidente) se ignora", y en vista de que se había calificado plenamente el desempeño del nombrado intendente.

Consecuencia imprevista, pero forzosa, de la permanencia de Mariño en Angostura por enfermo, fueron las relaciones que, en una u otra forma, se reanudaron entre él y Zea. Decidido el general a curarse, pensó salir para el exterior, es decir, para Trinidad, donde sin duda encontraría mayores medios y más comodidad para aquel fin primordial. Y como no tenía dinero lo solicitó del gobierno, reclamando probablemente el pago de las sumas que aún se le debían. Nada de aquello parecía anormal, pero Bolívar, predispuesto, no dejará de irritarse y de aprovechar ambas circunstancias para proferir palabras poco generosas contra el general, dando de paso fuertes zarpazos a Zea, quien, a su vez, ha cesado de agradar y marchará el 1.° de marzo a Europa, dejando vacante su cargo de vicepresidente de Colombia, para el cual no se nombró sucesor. En nota de San Cristóbal de 12 de abril, dirigida al vicepresidente de Venezuela, es decir, a Roscio, y no al de Cundinamarca, como aparece en la copia inserta en el *Archivo Santander,* dice Bolívar: "La licencia concedida al general Mariño por el vicepresidente de Colombia (Zea), no sólo la desapruebo, sino que la veo como una inobediencia a mis mandatos. Intimará inmediatamente al general Mariño que se restituya al territorio de la República si hubiese salido de él, y que se traslade a mi cuartel general en el término de la distancia, advirtiéndole que si no obedece esta orden será proscrito". El Libertador no trata ya, como se advierte, de ocultar su exasperación, detrás de la cual se vislumbra, como podremos apreciar, la aprensión, probablemente gratuita, de que Mariño se vaya al exterior a trabajar contra él.

El 30 de mayo, en carta a Santander a la cual volveremos, y después de algunas zalamerías a éste, Bolívar se muestra aún más cruel hacia Mariño y critica duramente a Zea: "A propósito de esto, el señor Zea es tan bueno que ha hecho cosas que usted no puede imaginar. Ha hecho que unos nuevos Welsares se apoderen de las mi-

siones, influyendo en el Congreso para que se les regalasen a unos aventureros extranjeros, con agravio de la justicia, de la razón y de los libertadores. Le ha dado licencia a Mariño para que se vaya a Trinidad y me ha escrito que se lo llevaba para el Norte para agente. Lo primero es atroz, porque nos deja un germen de guerra civil, y lo siguiente es absurdo, porque iba a desacreditarnos más aún de lo que estamos". Aquí está claramente expresado el temor de que uno de los más ardientes y esforzados héroes de la Revolución se vuelva contra ésta y no sólo haga propaganda contra la persona de Bolívar, sino que provoque la guerra intestina, y ello en plena lucha con los españoles. ¿Cómo suponer que los historiadores hayan podido ser equitativos al juzgar un hombre a quien el Libertador no vacilaba en atribuir tan turbios designios?

En cuanto al "descrédito" que una misión de Mariño hubiera arrojado sobre la patria, si tal concepto no se relacionaba en el espíritu de Bolívar con la suposición de que el general trataría de desacreditarle a él mismo, no puede alcanzarse cómo serviría mal a la República un prócer que gozaba precisamente de crédito ante los anglo-sajones por sus proezas, por su conocimiento de la lengua inglesa, por su educación y aquellos hábitos que se acostumbra considerar como de gentilhombre y que él había adquirido desde la infancia por estrecho contacto con niños y jóvenes ingleses.

A este proyecto de misión diplomática de Mariño, entre cuyas particularidades no es la menos curiosa la intervención directa en su favor que, según Bolívar, tuvo Zea, habíase ya referido una comunicación de Briceño Méndez al "Vicepresidente de Colombia" (Roscio), fechada en San Cristóbal el 1.° de mayo, es decir, dos meses después de la partida del neo-granadino para Europa, y cuyos párrafos pertinentes dicen: "Las comunicaciones que el señor Zea hizo al Excmo. Señor Libertador desde esa capital, antes de partir a su misión, le imponen de que el señor general Mariño estaba provisto (¿o previsto?) para ser nombrado Agente de Colombia cerca del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, S. E. no cree que el señor general Mariño sea capaz de desempeñar aquel difícil encargo y quiere, por el contrario, que venga al ejército, conforme

a las órdenes que anteriormente había librado, que se repitieron después y no debieron ser suspendidas ni contradichas de ningún modo. Como el señor Zea está autorizado por sus instrucciones para nombrar el agente que debe quedar en el Norte, el Libertador encarga a V. E. que en primera ocasión le manifieste cuán poco conforme es a sus deseos y a los intereses de la República este nombramiento en la persona del señor Mariño; que S. E. prefiere aún al español Torres, encargado ahora de nuestros negocios, antes que la nueva elección que piensa hacerse". Es difícil manifestar mayor tirria hacia alguien que la que resulta de aquella nota contra el general Mariño. En cuanto a la afirmación de que éste fuese incapaz de desempeñar una agencia en el exterior, queremos dejar al lector en completa libertad para apreciar su valor. Por lo demás, obsérvese que no fué aquélla la única vez que Bolívar obedeció a consideraciones puramente personales o de carácter político al formular juicio sobre los hombres y los hechos. Recordamos, como ejemplo que viene muy al caso, que en carta de 31 de agosto de 1829 dirá al doctor Vergara, ministro de Relaciones Exteriores: "No hay que pensar en el general Carabaño para la legación de Holanda, porque no es a propósito. Tampoco en Torices para secretario, aunque lo desee el señor Castillo, porque ese joven ha sido uno de mis enemigos..." Para servir de agente en el exterior, Carabaño tenía capacidad igual y quizá superior a la de cualquier otro diplomático colombiano. Pero el Libertador deseaba dar aquel empleo a Córdoba, el hombre menos calificado posible, para desembarazarse de él sacándole de Colombia y evitando someterlo al juicio que merecía por sus locuras y complots. "Si todavía —dice al propio Vergara el 28 de setiembre— es tiempo de emplear a este sujeto en Holanda, usted puede hacerlo, pero *volando,* sin perder un momento. No se pare usted por firmas ni por formas".

El Libertador había marcado una vez más y con violencia su estado de espíritu hacia Mariño y la desconfianza con que le miraba en una carta autógrafa a Roscio, vicepresidente de Venezuela, fechada en San Juan de Payara el 16 de enero. Esta carta ha sido publicada sólo hace poco tiempo, y en ella dice Bolívar: "El general Mariño tiene la orden de venir a reunirse a mi cuartel general; por consiguiente,

es indispensable que usted se empeñe en que se venga luego, pues yo no quiero que se quede ahí un día después que el general Sucre haya salido para mi cuartel general. Que esté enfermo, que esté vivo o que esté muerto, debe venir el general Mariño con Sucre, y si no marcha con él, iré yo mismo a buscarlo, y entonces hago a usted responsable de los perjuicios que resulten de mi contramarcha, que quizá serán irreparables. No quiero que a usted le suceda lo que al señor Zea, y si vuelve a suceder, paso por las armas a cuantos sean cómplices, sirviéndome, como es justo, la espada de la ley". Es decir, que el Libertador teme que Mariño tumbe a Roscio como tumbó a Zea, y cree que sólo Sucre impide que el general haga otra de las suyas. Así, en vista de este y de los otros peligros que supone amenazan al frágil gobierno que ha dejado constituído, Bolívar ordena al vicepresidente de Venezuela que deje de lado las contemplaciones: "Usted es preciso que se mantenga inexorable en su gobierno, porque la miel se la comen hasta las moscas y el mayor vicio de un gobierno es el de debilidad. Usted sabe muy bien estas cosas y es inútil repetírselas; pero añado que no basta saber las cosas para hacerlas; usted no se vaya a desacreditar y a perdernos a un tiempo por una criminal indulgencia con los pícaros y los facciosos. Reciba usted estos consejos de un joven que es viejo por la experiencia".

Pero hay en la carta de 30 de mayo a Santander otra frase significativa de la saña existente contra Mariño y que confirma cómo en aquella ocasión Bolívar dió orden de aprehenderle, o al menos contempló la posibilidad de arrancarle por la fuerza de Angostura, sin que, por lo demás, nos sea factible fijar la data exacta en que tal intención se reveló formalmente. "Roscio le expuso (a Zea) y Sucre lo mismo —dice el Libertador— que ambos estaban autorizados para mandarme a Mariño, vivo o muerto; él no hizo caso. Yo le perdono la desobediencia, pero el perjuicio no". Habría interés en fijar con exactitud el punto. Ignoramos si existe en alguna parte la comunicación a Sucre a que alude Bolívar, y si hay otra a Roscio fuera de la que acabamos de citar. ¿Se refiere el Libertador al período anterior a la caída de Zea o a órdenes enviadas entre diciembre de 1819 y febrero de 1820, mientras el segundo ejercía la vicepresidencia de

Colombia? De todos modos, se advierte cómo Mariño debía sentirse constantemente amenazado, y tal impresión sería bastante para explicar su conducta en general, y especialmente su deseo de marcharse del país con pasaporte diplomático.

Al mismo tiempo que reprocha a Zea que haya malbaratado los fondos públicos, en connivencia con altos funcionarios, vemos que el Libertador le enrostra también otras complacencias con Mariño, y ello justamente en el delicado terreno del dinero. Del Rosario de Cúcuta, el 22 de julio, escribe a Santander: "El señor Zea se llevó el dinero que tenía Hamilton en San Tomas; cambió a bajo precio las barras de oro para llevárselas; libró dinero a favor de Mariño y de otros individuos inútilmente, y últimamente se ha llevado una autorización ilimitada y absoluta del Congreso para hacer todo lo que crea conveniente para la República; en consecuencia, se ha llevado todo el dinero que no pudo emplear Sucre..." Ya no es éste el lenguaje de la epopeya: el "joven héroe", el "libertador de Oriente", el "ilustre segundo", se ha convertido en un "individuo" cualquiera a quien los venezolanos contemporáneos acusarían de haberse aprovechado indebidamente del Capítulo VII. En cuanto a Zea, "padre de la República y principal autor de ella", resulta ahora "llevándose" toda la plata, y, conforme se dijera antes, en la carta de 30 de mayo, asegurando a su mujer "no sé qué prerrogativas y cincuenta mil pesos de propiedad si perece en su comisión". Por la ley inescrutable, pero férrea, del equilibrio y de la compensación, Zea entra a compartir con Mariño la ojeriza de César. Para colmo, Santander se verá metido en la danza por su propio conterráneo: "Mando a usted —dícele Bolívar el 4 de julio— una carta de Zea para usted, que abrí por equivocación. Ahí verá que el viejo Zea le echa a usted su andanada por la muerte de los prisioneros. A la verdad que me ha renovado esta idea ya olvidada". Dos meses y medio después, el 25 de setiembre, el Libertador volvió sobre el asunto: "Incluyo a usted algunos documentos, todos de algún interés y ninguno agradable. El primero es uno de la diputación (del Congreso) en que pide informes sobre la muerte de los españoles en Bogotá, de resultas de una carta del señor Zea. Este documento es curioso y bien merece un elegante informe;

pero si usted no quiere darlo, puede guardar silencio". Mariño molestaba a Bolívar como Nariño estorbaba a Santander; a partir de esta época, Zea irrita a entrambos. El Libertador insiste: "El señor Zea se ha llevado cerca de cien mil pesos según informes de Roscio, y hasta ahora no nos ha mandado más que consejos y pamplinas. Es posible que en adelante mande algo más, si no de utilidad, por lo menos de compromiso, porque como él hace lo que le da la gana, puede usar como guste de su buen juicio. Debe usted saber que todo lo que se ha hecho en el Congreso últimamente es obra de él; esto lo advierto para que no culpe usted a los otros, que demasiadas culpas tienen".

No sólo en sus cartas a Bolívar hablaba Roscio contra Zea, sino con todo el mundo, y Peñalver de su lado escribía a aquél por julio frases en que la ironía iguala a la severidad: "El señor Zea se llevó cerca de 100.000 pesos, según me ha dicho el doctor Roscio; si hace el uso que debe de ellos, hizo muy bien en llevarlos, porque presentándoselos podrá conseguir negocios de mucha consideración; mas yo dudo que el viejito sin fundamento, obre con probidad y tino. Él engañó y se burló de Salazar, que debía ser su secretario, y en su lugar lleva a Cortés Campomanes y a otro español cuñado suyo; el tiempo dirá qué se hizo de este dinero en las manos de un hombre que porque sabe poner con alguna gracia articulitos en la *Gaceta,* se le considera capaz para todo lo que no es compatible con su genio y carácter". Esta última punta va contra el propio Libertador, quien elevó a Zea por encima de los próceres venezolanos, le llamó padre de Colombia y le confió la misión a Europa. Es por lo menos curioso que Peñalver, tan afectuoso, respetuoso y fiel amigo de Bolívar, se haya permitido tal alusión.

Bolívar está profundamente disgustado con el Congreso, según puede verse por muchas de nuestras citas. Disgustado con los hombres indómitos y con las instituciones según él inadecuadas y que no corresponden en manera alguna a la idea que se ha formado de las necesidades del medio y del momento. A partir de aquella época, su correspondencia aparece sembrada de censuras a la ley política y a las trabas que ésta pone al ejercicio de su autoridad. "En cuanto a la

Constitución —escribe a Santander el 30 de mayo—, diré a usted que no podemos ponerla en ejecución sino (en) lo que sea compatible con nuestro estado actual. La palabra *ensayo* dice suficientemente que debe probarse, sin que por esto se pretenda forzar las circunstancias y las cosas. Por otra parte, esta Constitución es un proyecto que debe reformarse en el nuevo Congreso de Colombia, y para que tenga fuerza de tal debe recibir la sanción del pueblo".

Constante será el esfuerzo de Bolívar para maridar la autoridad y la libertad. No se engaña en modo alguno sobre las posibilidades de mantener la Revolución dentro de límites razonables y en el orden liberal: "El impulso de esta revolución —dice— está dado; ya nadie lo podrá contener, y lo más que se podrá conseguir es darle buena dirección. El ejemplo de la libertad es seductor, y el de libertad doméstica es imperioso y arrebatador". La cuestión social le preocupa, e inquiétale sobremanera la de la esclavitud, íntimamente ligada con aquélla: "Si andan alborotando el avispero —vaticina—, resultará lo que en Haití". Pero "nuestro partido está tomado —concluye—; retrogradar es debilidad y ruina para todos. Debemos triunfar por el camino de la revolución y no por otro. Los españoles no matarán los esclavos, pero matarán los amos, y entonces se perderá todo". Así, pues, hay que continuar luchando hasta la victoria, y mientras tanto, ninguno de entre los buenos podrá dejarle solo; Santander menos que cualquiera otro, porque no podría reemplazarle sino con Urdaneta, y éste se necesita en el ejército. El Libertador cree indispensable reforzar su propia autoridad, y conforme aparece de una nota de Briceño Méndez, de 2 de mayo, concentra de nuevo en su persona todo el poder militar y revoca las facultades que en este ramo había concedido al vicepresidente.

Por julio, la situación de Venezuela se presenta intranquila. "Mi incomodidad —dice el 31 a un corresponsal— sobre las cosas de Venezuela continúa, porque continúan los motivos. Los orientales están disgutados conmigo porque les he traído las tropas y las armas. La diputación del Congreso, porque la he mandado poner a media paga, y con esto se queja de sacrilegio, como los padres. Páez ha oído una vez la verdad, y le ha desagradado tanto que me ha suspendido su co-

16

rrespondencia epistolar. Pumar, por las mulas, como Piar por la misma causa, está intrigando con descaro, según dicen. Se habla de un manifiesto y de una *plumada* para voltearme. No se sabe el de la pluma quién es: yo sospecho que sea un antiguo amigo mío que tiene, como dice Voltaire, la hiel en el corazón y el vacío en la cabeza. Mariño está en Güiria, por supuesto, trabajando en su oficio. En esto Zea me ha engañado, me ha faltado y nos ha perdido quizá. Este hombre me tiene desesperado con sus cosas". He ahí, como siempre, la ansiedad sobre las intenciones de Mariño, a quien se continúa atribuyéndolas muy oscuras y acaso completamente negras.

En verdad, el general, enfermo de nuevo y en desgracia, ha decidido largarse para su hacienda de Güiria. Desde luego, hay que apartar la hipótesis de que se haya nunca propuesto marcharse al exterior sin consentimiento y aun sin misión del gobierno, pues de haber tenido tal deseo, nada ni nadie habría podido impedirle realizarlo: bastábale tomar en Güiria un barquichuelo que le dejara en Trinidad. No: Mariño, que no había querido abandonar el territorio de su patria en 1817, cuando se trataba de enjuiciarle y quizá de fusilarle, tampoco quiso hacerlo ahora, cuando se iniciaba un nuevo período de persecución y hostilidad. Rehusó, es cierto, durante más de un año, ir al cuartel general del Libertador, donde no había puesto de servicio para él y donde podía figurar sólo como un personaje sospechoso y vigilado, expuesto a diarias intrigas y a los saltos de humor de Bolívar, que sabemos frecuentes e imprevistos. En su hacienda se creía en seguridad, pues allí tendría al menos una guardia de hombres fieles, de peones devotos a su persona, muchos de los cuales, por no decir todos, le habían acompañado en sus campañas y estarían dispuestos a morir defendiéndole y, llegado el caso, a ayudarle a embarcarse para las colonias inglesas, si a ello le forzaba la inclemencia de los tiempos. Es el primero y luego clásico caso del general venezolano "mal con el gobierno", que "se va para la hacienda" y allí se está, ojo avizor, en espera de que cambie el viento, cosa que sucede en todas partes y sobre todo en un país de gentes tornadizas y voltarias.

¿Conspiraba Mariño en Güiria? Es posible, pero ello no está en absoluto probado. ¿A qué género de conspiración podía entonces

entregarse un hombre que estaba en realidad enfermo y a quien no podía ocultarse que el poder de Bolívar era ahora incontrastable? Sin contar con un elemento esencial de apreciación: el patriotismo, el ardiente y sincero patriotismo de Mariño y la alta consciencia que tenía de sus deberes para con el país, en plena lucha contra los enemigos de su independencia, fueron siempre tan visibles y comprobados, que es de admirar pudiesen ser puestos en tela de juicio. Así, para explicar su negativa de obedecer los llamamientos y aun órdenes del Libertador, no hay necesidad de atribuir aviesos propósitos a un hombre ulcerado que se retira a su tienda, con su resquemor y su cólera y sin perder de vista la espada y el escudo sólo necesita, por el momento, que se le permita recobrar una salud que ha perdido al servicio de la patria.

¿De qué enfermedad sufría el general Mariño? ¿Paludismo? Es posible, dado aquel clima rudo e implacable, propicio, como se sabe, a todas las manifestaciones de ese mal. Los hombres en campaña escapaban con dificultad a la muerte que les traía la enfermedad cuando les perdonaban las balas. Todo el mundo, comprendidos los generales, eran víctimas de endemias y epidemias inexorables. Urdaneta y Valdés, por ejemplo, enfermaban con frecuencia. Mariño, sobre todo, parece haber tenido salud muy precaria. Aparte de aquellas dolencias provenientes del clima, de las penalidades del campamento, de la alimentación detestable y que podían afectar a todos sus compañeros y soldados, Mariño era, probablemente, lo que se llamaba hasta hace poco un artrítico y estaba predispuesto a repetidos percances físicos. El retrato que conserva uno de sus nietos, de que hemos hablado, y que se cree haya sido pintado hacia 1822, sin gran mérito artístico por lo demás, nos le muestra a treinta y cuatro años apenas, gordo y con exceso de grasa, comprometida ya la fina silueta que hacía de él uno de los hombres más elegantes de su tiempo. La paz y la atención que daba a su persona, pues era cuidadoso de ésta, devolviéronle su varonil figura, pero jamás recuperó por completo la salud. En varias ocasiones, en momentos decisivos de su vida, la enfermedad, cuyo carácter no puede determinarse por falta de indicaciones, desvió para él el curso de la historia. Así sucedió en 1817, en la época de

que nos habla Castelli, y ahora en esta de que nos ocupamos. Así sucederá en 1821 después de Carabobo, en 1831 cuando la insurrección de Monagas, en 1849, a raíz de la derrota de Páez. A través de los años, el general quejóse siempre de achaques continuos, sin precisarlos nunca. Su muerte podrá considerarse prematura.

Volviendo ahora a Güiria, digamos que Mariño permaneció allí largos meses, mientras el Libertador afirmaba su definitiva hegemonía y se preparaban, con la última gran campaña de Venezuela, los sucesos que llevarán a Carabobo. El 19 de octubre, de Trujillo, Briceño Méndez, al tomar nota de la llegada de Mariño a Maturín, renueva a Soublette instrucciones anteriores sobre éste: "He impuesto al Libertador de la llegada de S. E. el general Mariño a Maturín, que V. E. comunica por su oficio de 21 de agosto. El Presidente repite las órdenes que ha dado antes para la venida de aquel jefe al Cuartel General Libertador". El 11 de octubre Soublette había escrito desde Angostura: "El general Mariño está aquí hace cerca de dos meses, y espero que marche antes del último del corriente. Sírvale a usted esto de aviso, por si tuviere por conveniente dirigirle alguna orden en su tránsito".

Aparte de las inquietudes que le ocasionaba la para él incierta actitud de Mariño, veamos cómo consideraba Bolívar la situación de Venezuela en general y la de Oriente en particular, donde ningún jefe parecía contento de su suerte ni del cargo que se le daba. Uno de éstos, el general Rojas, pedía con insistencia que se le permitiese separarse del mando de la provincia de Cumaná, que acababa apenas de confiársele. Sedeño quería también marcharse, y por setiembre recibirá al fin orden de trasladarse al cuartel general, donde tuvo otro destino. El Libertador resolvió nombrar vicepresidente del Departamento de Venezuela, en reemplazo de Roscio, que estaba enfermo, a Soublette, ascendido a general de división y hecho además, por decreto de 1.° de mayo, director de la guerra, con jurisdicción sobre Bermúdez, que mandaba las tropas en Barcelona y Cumaná, y sobre Páez, que mandaba en Apure. En julio, Bolívar temía que las pocas fuerzas "de todo el Oriente" de que disponía Bermúdez en San Fernando de Cachicamo fuesen pronto atacadas y destruídas por los realistas. Según



MORILLO

Biblioteca Nacional. Paris.

XII

COLOMBIANOS Y ESPAÑOLES SE VEN Y HABLAN COMO HOMBRES

MONTILLA condujo, en los buques de Brión, su expedición a Río Hacha; 1.200 hombres ocuparon la provincia. Repitiéronse entonces, en mayor escala y con más graves consecuencias, las escenas de Barcelona cuando fué tomada por Urdaneta. La legión irlandesa dió el ejemplo del "desorden, de la insubordinación y del relajamiento a que puede llegar un cuerpo militar depravado y decidido a no reconocer leyes ni preceptos". Tal dijo Montilla al Libertador en su nota de 9 de julio. Fué necesario embarcar a los revoltosos para Jamaica, pero antes de que se les expidiera se embriagaron, saquearon e incendiaron la población, volando además el castillo, sin que los jefes pudiesen contenerles. Algunos oficiales irlandeses permanecieron en el ejército, entre otros O'Connor, y las operaciones en aquella región se prosiguieron con tropas nacionales organizadas por Montilla, quien dió entonces pruebas de tacto y de energía poco comunes. La conducta de la legión irlandesa y la circunstancia de que ya la mayoría de los venezolanos y los granadinos comenzaba a decidirse por la causa de la Independencia, facilitando el reclutamiento, determinaron al Libertador a decretar en San Cristóbal, el 24 de setiembre, que en adelante no se admitirían oficiales ni tropas extranjeras al servicio de la República. Según su costumbre y política, Bolívar exaltó el mérito de Montilla en aquellos difíciles momentos, lo cual dis-

gustó a Santander, a quien el primero creyó deber escribir, el 17 de agosto: "No sé por qué usted se ha imaginado que yo quiero darle a Montilla victorias que no ha obtenido, suponiéndolo libertador del Magdalena. Mucho podría decir sobre esto, pero no quiero por no entrar en el laberinto de las odiosas observaciones. Lo único que puedo asegurar es que no lo he pensado nunca, aunque mi carta lo haya dicho, que lo dudo".

A mediados de año, y jurada como había sido de nuevo la Constitución por Fernando VII, Morillo inició tratos con los jefes patriotas en vista de un arreglo. De los orientales recibieron sus cartas Bermúdez, Monagas, Zaraza, Sedeño, Rojas, Montes y Maneiro, este último gobernador a la sazón de Margarita. El coronel Arana sirvió de intermediario ante Bermúdez. Soublette decía a Bolívar, el 12 de julio: "Ahora he recibido correspondencia de Armario remitiéndome los pliegos de Morillo para Rojas, Bermúdez y Montes, y la contestación que él les ha dado. Yo pienso convenir en Cumaná con la suspensión por un mes, es decir, hasta el 4 de agosto, en estos términos: ordenaré a Armario que hasta el 4 de agosto guarde los límites que se ha señalado, pero que no siendo de mis facultades convenir en nada con el enemigo, aguardo las órdenes e instrucciones de usted". De Bailadores, el 2 de julio, La Torre escribió directamente al Libertador, en nombre de Morillo, proponiéndole suspender hostilidades durante un mes y entrar en conversaciones. El general español espera que Bolívar "le proporcionará la complacencia de abrazarle un día como mi más verdadero amigo y caro hermano". Pero no podía haber acuerdo definitivo, porque los realistas querían el reconocimiento de la unidad del imperio con la Constitución de Cádiz restaurada, mientras que los patriotas pedían el reconocimiento de la independencia y soberanía de la República de Colombia. Y aun cuando en sus notas oficiales el Libertador observará el protocolo y el tono más conveniente, en lo privado no ocultará, desde el principio, su poca fe en el resultado de aquellas tractaciones y su decisión de continuar la lucha. Su carta de 24 de julio a Santander es sarcástica y no sólo corresponde muy bien a las circunstancias del momento, sino que prefigura con terrible exactitud las de nuestra historia subsiguiente: "Con las autoridades res-

petables de los publicistas más autorizados entre nosotros: Infante, Carbajal, Rangel y Aramendi y cien otros autores clásicos, llevaremos la controversia victoriosamente". Para que el extranjero que nos lea no pierda nada del sabor de esta reflexión, recordemos que Infante, Carbajal y Aramendi fueron tres de los héroes más bárbaros, por completo iletrados, de que pueda enorgullecerse la historia venezolana. En cuanto a Rangel, ignoramos por qué causa, como no sea la de su prodigioso valor, Bolívar le daba también sitio de honor entre nuestros clásicos.

No todo era ironía, naturalmente, en la correspondencia del Libertador sobre aquel asunto, y no dejó de reflexionar como debía acerca del problema que planteaba la adopción por España del régimen constitucional. "España ha cambiado de política en el interior —decía al vicepresidente— y la América está contenta con ella". Y acogía sin dificultad ciertas sugestiones de Roscio "sobre las ventajas de reducción que se pueden sacar del armisticio". Revenga insistía, por su lado, en el deseo de paz que se veía en la metrópoli. Sin embargo, y aun dando razón a ambos, el Libertador estaba por "una negativa absoluta si no hay oferta de independencia". Habría, por otro lado, que aprovechar los sucesos de la Península para intentar la propaganda pro patria en el campo adverso, y para ello convendría reimprimir en pliego volante la proclama de Quiroga y enviarla a las tropas españolas "en todas direcciones".

Es interesante citar aquí las palabras con que, treinta y dos años después, recordaba el memorialista Level de Goda la actitud que asumieron muchos de los notables caraqueños al anunciarse la vigencia de la Constitución española: "Tal fué —dice— la calentura que la Constitución, mi proyecto de arenga sobre ella y las notas de Esponda causaron en esta ciudad, y digo en esta ciudad, porque muchos e innumerables fueron los que se alborotaron, aquellos mismos que unidos a Morillo se declararon contra las libertades públicas, aquellos mismos que hoy (1852) gritan democracia, y aquellos empecinados hoy con la oligarquía metida en la cabeza por considerarla título de nobleza, desde algunos negros y pardos que por ser oligarcas se creen nobles, hasta no pocos blancos y casi todos los que llevan el ridículo

título de mantuanos, sin poderse descubrir la etimología de semejante demencia o tamaña imbecilidad en estos hombres que, sin embargo de su preocupación sobre linaje, reconocen por supremo jefe a José Antonio Páez, que es pardo..." Adviértase, de paso, que el catire Páez no era pardo. Es posible y aun probable que entre sus abuelos se contase algún indio.

Recuérdese también lo que Level decía del espíritu de los caraqueños por 1818 y que no había cambiado aún. Es sabido que gran número de mantuanos y otros que aparecían como tales se había pasado a las filas realistas. Su reconversión será lenta. Cuando la capital cayó después de la batalla de Carabobo, se levantó un empréstito forzoso para subvenir a las necesidades del ejército libertador, y los principales impuestos fueron el conde de San Javier, Juan José Rivas Pacheco, Miguel Xerés Aresteiguieta, el conde de Tovar, la viuda de otro Tovar, el marqués de Casa León (en cabeza de sus apoderados), Fernando y Lorenzo Mijares, Juan de la Madriz, sin contar a realistas de toda la vida como Francisco González de Linares, Tomás Hernández Sanavria y Pablo de Echezuría, o a extranjeros arraigados como Bartolomé Blandin. Bien entendido, este hecho que se registra en un documento del Archivo General de la Nación, no debe estimarse únicamente como prueba de que se castigaba a todos los nombrados por sus opiniones políticas. En realidad, había que tomar el dinero donde estaba, es decir, en la bolsa de los ricos.

Bolívar se muestra más y más inquieto y enfadado con lo que sucede en Angostura, donde —así lo escribe a Santander el 30 de agosto— "hay un gran principio de disolución por parte de los congresales y pretendientes a la vicepresidencia, que; según Roscio, son Soublette, Cádiz y Urbaneja". Irrítanle —vemos en otra carta al mismo, de Ocaña, a 12 de septiembre— "las intrigas de los legisladores", y no cree que pueda "mantener el equilibrio". "Será un milagro —añade— si salvamos siquiera el pellejo de esta revolución". Renunciará "irrevocablemente" la presidencia al reunirse el Congreso de Colombia, y ofrece su voto a Santander para que le suceda. "El señor Zea —concluye— no sirve para estas cosas. Roscio es un Catón muy prematuro en una república en que no hay ni leyes ni costumbres

romanas. Los demás no los he experimentado. Soublette ha empezado faltando a su deber, abandonando el poder ejecutivo inconstitucionalmente". Del lado militar, tampoco las cosas parecen marchar bien. De Páez sólo se reciben malas noticias, y el caudillo llanero "se queja como Jeremías de la situación y de las miserias de su ejército", que temía se disolviese. Además, Páez señala "síntomas de insurrección de los pardócratas".

Sin embargo, la situación general mejoraba cada día para la República y la causa de la Independencia, porque la masa de la población parecía decidirse al fin a apoyarlas y las deserciones se multiplicaban en el campo realista, socavando sin remedio el hasta entonces firme poderío español en Venezuela. Un cálculo bastante fundado permite fijar en más de 30.000 el número de soldados venezolanos que combatieron bajo la bandera real. Según la memoria presentada a las Cortes por el ministro de la Guerra, marqués de Las Amarillas, en julio de aquel año, puede estimarse que 18.000 hombres pasaron de la Península a Venezuela a partir de 1811. En 1820, Morillo contaba con 12.000 soldados, la mitad venezolanos.

Las deserciones y defecciones se precipitaron sobre todo en Oriente, donde puede decirse que ellas fueron la causa primordial de la pérdida de la guerra por los realistas. El espíritu de las gentes cambia rápidamente. Cabecillas que combatieran encarnizadamente en favor del Rey, piden el *amán* y se acogen al pabellón de la patria. El comandante de Guanape y Clarines, Calixto de Armas, hasta entonces fiel realista, escribe a Morales el 30 de setiembre: "El motivo que ha tenido usted para haber conseguido hacerse brigadier de los ejércitos del Rey es el haber desolado nuestro país; de modo que esto solo ha bastado para que el nombre de usted y Boves sea conocido en él por uno de los primeros ladrones, asesinos e incendiarios, y esta fama se ha esparcido hasta por las colonias extranjeras". Ahora —concluye Armas— "los americanos se levantan en masa para hacer la guerra al gobierno español". Arrepentimiento un tanto tardío el de D. Calixto, pero característico de la nueva orientación del espíritu de nuestros compatriotas.

El hecho decisivo de la pérdida por los españoles de las provincias orientales fué la salida de ellas del coronel Arana, en el curso del mes de agosto, y del cual dieron cuenta Revenga y Roscio al general Santander. La "decadencia de la opinión del Rey" y la reconocida repugnancia de los orientales a dejar sus regiones, se conjugaron para determinar las circunstancias en que aquel oficial enérgico y capaz abandonó una partida hasta entonces duramente reñida.

Sea en cumplimiento de una orden de Morillo, sea por su personal iniciativa, Arana embarcó en Píritu para La Guaira la mayor parte de sus armas, municiones y equipaje, y trató en seguida de llevar su división, por tierra, a Morales, que estaba en Calabozo. Los más de sus soldados rehusaron acompañarle, y apenas pudo emprender marcha con 300, dejando la comandancia general de Barcelona a Hilario Torralba, jefe de la caballería. Pero también se le desertaron en el trayecto los restantes orientales que habían prometido seguirle, quedándole apenas unos cien hombres, casi todos originarios de los Valles de Aragua. Los desertores se unieron a los vecinos de Tucupido y en este pueblo proclamaron la República, como acababan de hacerlo el capitán Centeno y los vecinos del Valle de la Pascua. En esos mismos días preparóse en la propia ciudad de Cumaná un batallón de milicianos criollos a pasarse en cuerpo a los patriotas, pero descubiertas sus intenciones por el mando español, sólo los más comprometidos pudieron escapar y fueron a incorporarse, en Cumanacoa, a las fuerzas de Montes. Llegó su turno al comandante Torralba, quien el 19 de agosto se pasó a los patriotas con hombres, armas y bagajes, poniéndose a la disposición de Monagas. Torralba recibió, en premio, un mando de tropas republicanas, es decir, que probablemente conservó el de las suyas, rebautizadas. El 19 de octubre, del Cuartel General Libertador, en Trujillo, Bolívar transmitía oficialmente al vicepresidente de Cundinamarca aquellas halagadoras noticias, que tenía como "importantísimo triunfo de la opinión pública". Y el 30 siguiente Briceño Méndez decía que la afluencia de desertores realistas al ejército de Bermúdez era tal, que este general pedía que se le enviasen al menos dos mil fusiles para armarles.

Monagas entró en Barcelona el 22 de octubre y dispersó luego alguna partida realista que merodeaba por Quiamare. Macero y Cova desalojaron a los enemigos de sus posiciones de la laguna de Tacarigua. No fué menos feliz en sus gestiones político-militares el coronel Armario, en cuyo poder cayeron muchos pueblos. A fines de noviembre se entregó en Carúpano el teniente coronel Pedro Carbonell, atacado como fué por fuerzas de Cariaco. También este oficial recibió un mando de los patriotas y se le envió a posesionarse de Río Caribe, o sea a "realizarlo", como dice curiosamente Armario en su parte oficial.

La caída de Carúpano valió a la historia patria una carta de Roscio al Libertador que debe considerarse como juicio definitivo sobre el carácter y la naturaleza de nuestra larga y terrible guerra de Independencia. Guerra civil, social, o como quiera llamársela, guerra entre venezolanos, cobijados unos con la bandera de la Patria, otros con la del Rey, y que no vendrá a tomar cariz de internacional sino cuando los españoles entren a tratar de un armisticio, reconociendo con ello la beligerancia del ejército colombiano. Léanse las frases de Roscio: "La revolución de Carúpano contra los españoles, aunque no publicada en nuestro *Correo,* esperando confirmación de la noticia y sus pormenores, se halla en el fondo confirmada por los dos desertores reinosos de la plaza de Cumaná a Maturín, de que dará a usted parte el vicepresidente de Venezuela. Si este acontecimiento y el del oficial Ribas, que poco antes se había pasado a Montes con seis individuos más, tuvieron lugar sin el paso de Torralba y la gente de su mando, es preciso esperar que sean mayores los progresos de la opinión en Cumaná a favor de la influencia que debe tener en todas partes el acontecimiento de Onoto, Tucupido, etc. A este paso llegaremos menos tarde al término a que aspiramos, porque la España nos ha hecho la guerra con hombres criollos, con dinero criollo, con provisiones criollas, con caballos criollos, con frailes y clérigos criollos y con casi todo criollo; y mientras pueda continuarla del mismo modo y a nuestra costa, no hay que esperar de ella paz con reconocimiento de nuestra independencia. Aunque se interpongan en favor de ésta los Estados Unidos, la Inglaterra, la Rusia y la Francia, les

manifestará las listas de su fuerza armada en América, compuesta casi toda de criollos; les exhibirá el censo de las provincias que le obedecen y que han jurado su Constitución; les mostrará el registro de contribuciones, empréstitos, donativos, suplementos, etc., desembolsados por la gente criolla; les presentará los partes oficiales de las comisiones despachadas después de la revolución de España para invitarnos a jurar su Constitución y a volver al yugo, y quizá en todas partes habrá habido criollos bastante viles que se hayan encargado de ellas, como en Colombia, empezando por el oficial parlamentario que llevó a usted las comunicaciones de Morillo y La Torre...

"La mayoría de los americanos obedientes al enemigo es el obstáculo para el reconocimiento de nuestra independencia, sobre lo cual insisten mucho los escritores enemigos, y ellos mismos confiesan que sin el auxilio de esta mayoría habría sido la más desesperada temeridad el habernos declarado la guerra. El objeto principal del manifiesto de Morillo contra la instalación del Congreso no era otro que el demostrar esta mayoría a todo el mundo, y no es otro que éste el que se propuso cuando escogió para emisarios a Duarte, Cires y Toro, para secretarios de aquéllos a Escurra y para portador de sus comunicaciones a usted, a Herrera. Para mí nada de esto es nuevo; lo conocí muy a los principios, y por lo mismo me dediqué, aunque con poco fruto, a la táctica del desengaño de los criollos engañados por el enemigo".

El Oriente vino así al seno de la República, y bien pronto no quedó allá a los realistas sino la plaza de Cumaná, postrer baluarte que el coronel Caturla mantendrá aún durante un año.

Entretanto efectuábanse en Occidente operaciones importantes, dirigidas personalmente por el Libertador. La multiplicidad de órdenes y disposiciones que salen entonces de su Cuartel General, muchas de ellas contradictorias, se presta a la crítica de los peritos militares, y uno de ellos bastante apreciable, el general Duarte Level, llega hasta afirmar que allí se señalan "movimientos estratégicos y marchas imposibles de realizar y se disponen operaciones sabiendo que no pueden ejecutarse". Agrega, sin embargo, que tales órdenes obedecieron quizá al deseo de engañar al enemigo o a la necesidad

de "sostener el espíritu de la causa" en espera de la campaña decisiva. El nombrado cronista nota que durante el solo mes de agosto Bolívar cambió cuatro veces sus planes, y que fué al llegar Sucre al estado mayor cuando se consiguió fijar "la política militar y las operaciones de guerra". Sin que pensemos en discutir los méritos y capacidad de Sucre, quien fué sin disputa uno de los mejores capitanes que haya visto América, digamos que nos parece exagerado insinuar que el Libertador tuviese necesidad de sus lecciones. A cada uno su puesto. Recuérdese que la campaña de Ayacucho se halla trazada, al pormenor, en las comunicaciones de Bolívar a su insigne teniente.

La campaña de Occidente fué fulmínea, de pura marca bolivariana, y recuerda la admirable de 1813; dos provincias fueron libertadas en quince días. El 29 de setiembre Rangel forzó el puente real del Chama, posición que se juzgaba difícil, si no imposible, tomar. En realidad, La Torre habría podido y debido defender antes los desfiladeros que separan a Estanques de Lagunillas, las laderas de San Pablo. Mas no lo hizo, y cuando las tropas republicanas pasaron el río, no le quedó más recurso que retirarse, puesto que no se creía en capacidad de disputar una batalla campal. Los generales españoles cedían terreno y convergían hacia Barquisimeto por una parte, hacia San Carlos por la otra. En este mismo mes de octubre Páez ocupó a Barinas y Guanare.

El Libertador había llegado el 1.º de octubre y continuado poco después su marcha hasta Trujillo. El día 7, Sucre, ministro interino de la Guerra, en campaña, anuncia al vicepresidente el brillante éxito de las operaciones. Los coroneles Rangel, Carrillo, Gómez, Infante y Plaza, se llevan todo el honor en la liberación de "estos bellos países". El obispo de Mérida, Lasso de la Vega, quien hacía de "caudillo y proveedor" de la tercera división realista, perdió sus equipajes y fué a embarcarse con 200 fusileros en el puerto de Moporo, sobre el lago de Maracaibo.

Extiéndese también la deserción en las filas realistas de Occidente, eficazmente estimulada por la propaganda de los patriotas, que se sirven de la revolución liberal en España, no menos que por la cer-

tidumbre en el resultado final de la guerra. El indio Reyes Vargas se acoge con su mesnada "a las banderas de Colombia".

El 18 de octubre, de Trujillo, ciudad donde siete años antes firmara la comprobación de la guerra a muerte, el Libertador escribe al vicepresidente Soublette una nota trascendental: "En esta campaña debe terminarse la guerra de Venezuela, poniendo en acción todos nuestros recursos, nuestras fuerzas y nuestros medios. El ejército del Norte, el ejército de Occidente, el de Oriente, todos los ejércitos de la República, todas sus tropas van a decidir en una sola vez la libertad del país, y para que sea pronta y felizmente, han de ser simultáneamente las operaciones. Todos los cuerpos tienen órdenes de movimientos..."

Para esta vasta operación, que llevará a los soldados venezolanos de todas las regiones de la patria a ganar la última decisiva batalla, Bolívar cuenta con la cooperación de los orientales. Está absolutamente resuelto esta vez a hacerse obedecer de los indómitos margariteños, y así lo declara. Cree poder decidir a Arismendi a sacar tropas de su isla, que supone ahora, vistos los sucesos de España, a cubierto de invasiones, y le ofrece el mando de una expedición de mil hombres, por lo menos, que desembarcaría por Curiepe, en las costas de la provincia de Caracas. Bermúdez, por su parte, habrá de ocupar dicha ciudad "en los primeros días de diciembre", y "estas operaciones no deben faltar por ninguna manera, porque arreglado a este principio dirijo las de Occidente".

En aquellas notas se ven trazadas las grandes líneas de la campaña de Carabobo, que, no obstante, tardará muchos meses en realizarse. Bolívar calcula en 10 u 11.000 el número de soldados de que dispone Morillo, "divinamente disciplinados", dice el 10 de noviembre a Santander. Así, sólo la audacia y la posición de los patriotas permiten esperar un resultado feliz: "Esta es la verdad —concluye—; la digo para que no hagamos castillos en el aire, aunque en esto nadie será mejor arquitecto que yo". Frase estupenda esta última, que caracteriza el genio y el temperamento del grande hombre; mejor quizá que ninguna otra de las que jamás dijo

o escribió. Es extraño que no haya sido aún explotada como conviene por biógrafos e historiadores.

A principios de noviembre, Morillo, uno de cuyos destacamentos ha batido al nuevo patriota Reyes Vargas en Carora, se acerca por El Tocuyo a la frontera trujillana y avanza hasta Carache al frente de una división de 2.000 infantes y 200 caballos. El Libertador no cree que la ciudad de Trujillo se preste para defenderse de un ataque eventual, y decidido, por otra parte, a no dar batalla sin tener "absoluta probabilidad de ganarla", prepara su repliegue eventual y, por el momento, retrocede hasta Sabana Larga. Sin embargo, comunica inmediatamente órdenes a Páez de que aproveche el alejamiento de Morillo de sus lares de Caracas y Calabozo para atacar a Morales. Confirma al propio tiempo sus instrucciones sobre las proyectadas operaciones de Arismendi y de Bermúdez, pero ordena que el segundo de éstos "tenga alguna lentitud en sus movimientos", pues no deben entorpecerse las conversaciones que se llevan con el Pacificador. Además, las tropas realistas de Calabozo son más fuertes que las de Bermúdez y hay que evitar a toda costa un revés que venga a comprometer la situación militar, que en su conjunto se presenta muy favorable.

Porque al par que se preparan a la batalla suprema, los dos adversarios han continuado negociando en vista de concluir un armisticio y, en todo caso, de "regularizar" la guerra. El Libertador nombró comisionados para discutir con los del jefe español al general Sucre, su jefe de estado mayor a la sazón; al coronel Plaza, quien fué luego sustituído por el coronel Briceño Méndez, ministro de la Guerra, en campaña, y al teniente coronel José Gabriel Pérez. Morillo envió al brigadier Ramón Correa, jefe superior político de Venezuela, a D. Francisco González de Linares y a D. Juan Rodríguez del Toro, hermano del marqués, pariente de Bolívar y alcalde de Caracas por el Rey. El 26 de noviembre se firmaron en Trujillo el armisticio y el tratado que el Libertador debía llamar, en una proclamada lanzada en San Carlos, en junio del año siguiente, un "contrato de gentes", atribuyéndole con ello, en cierto modo, el carácter de los pactos que hoy se llaman *gentlemen agreements.*

El Libertador y el Pacificador se vieron, por invitación de éste, en el pueblo de Santa Ana. Briceño Méndez dió cuenta de la entrevista al vicepresidente Soublette, en nota que nos queda como modelo de ingenuidad y elevación y que subraya la sincera alegría que causó la reconciliación de los enemigos hermanos. "Su Excelencia el Libertador —escribe el ministro—, sin más escolta ni cortejo que su Estado Mayor y algunos jefes del ejército, se acercaba al lugar convenido, cuando el general Morillo, que había llegado poco antes, le salió al encuentro con un acompañamiento semejante. Sería imposible describir la franqueza, la buena fe, el placer y la alegría que manifestaron de ambas partes desde el momento en que se vieron. Los estrechos abrazos con que francamente se saludaron y felicitaron los dos Jefes se repetían en toda la comitiva. Las tiernas expresiones de amistad, de respeto y admiración que mutuamente se tributaron, las amenas conversaciones en que cada uno se disputaba la victoria, no de una batalla, sino de la grandeza y liberalidad de sentimientos, son las hazañas que han marcado el día y la noche de ayer como el primero en que goza Colombia de la paz, como el primero en que los colombianos y españoles se ven y hablan como hombres. Tan singulares, tan puros y extraordinarios fueron los transportes a que se entregaron, que convinieron en inmortalizar la memoria de aquel día, erigiendo un monumento a la Amistad. Dos oficiales de Ingenieros deben encargarse de la obra que Sus Excelencias mismas han empezado, plantando con sus manos la piedra fundamental de él. Al colocarla, se renovaron los juramentos y protestas más inviolables y sinceras por el exacto cumplimiento de los Tratados y por su eterna amistad. En el banquete que se sirvió resplandeció aún más el júbilo. Se oyeron brindis de la más exaltada liberalidad por la causa de Colombia, por su ejército, por el Presidente y por todo lo que podía lisonjear a ambas partes. Sírvase V. E. hacer conocer a los pueblos de su mando este ligero detal(le), que producirá indubitablemente la confianza de que se acerca el término feliz tras del cual corremos".

Todo no estaba, sin embargo, concluído, y aún se verían más sangre y más ruinas venir a juntarse a las acumuladas por la espantosa lucha, cuyo cuadro trazaba La Torre al encargarse del mando de

las tropas reales el 14 de diciembre: "He visto —decía aquél a los venezolanos— pasar sobre vuestras hermosas comarcas ocho años de horrores y de furor; rodar por los caminos los esqueletos insepultos; quedar de pueblos enteros sólo el lugar en donde estuvieron; romperse los más fuertes lazos de la sociedad y la naturaleza; dominar las pasiones injustas y peligrosas, y ser Venezuela el lamentable ejemplo de los males de una discordia civil... Habéis desplegado en todas partes, tiempos y circunstancias, una actividad, carácter y constancia en que ninguna nación os ha excedido y que son cualidades heredadas de vuestros heroicos predecesores, aquellos valentísimos españoles que, arrojándose a mares desconocidos, arrostraron peligros inauditos para pisar este suelo, daros el ser y establecer una patria civilizada". Tales palabras eran, en boca del general peninsular, la mejor citación a la orden del día a que pudieran aspirar los venezolanos que, de ambos lados de la barricada, habían disputado aquella tremenda guerra "civil", convertida ahora, lo repetimos, en internacional por el explícito reconocimiento que hacían los realistas de la existencia de la República de Colombia.

Morillo se embarcó para España el 17 de diciembre de 1820.

XIII

EL PRESIDENTE DEBE SER MILITAR Y CUNDINAMARQUÉS

LA guerra se renovó y entró en su fase final y decisiva a causa del pronunciamiento de Maracaibo en favor de la causa republicana, verificado en enero de 1821. Hacía tiempos agravábase en aquella ciudad una enemistad entre castas que debía necesariamente tener consecuencias políticas y militares. Los blancos se decidieron por la República en odio y por temor a los pardos, que los españoles protegían. Hasta entonces los maracaiberos, fieles a la Corona, habían sufrido muy poco de la contienda que ensangrentaba el resto del país. "Está muy bien que se aumente el regimiento veterano de Maracaibo —decía Morillo a Correa el 10 de marzo de 1819—, pero con gente de la provincia y aun con algunos pardos, pues de allí se han sacado pocos hombres a proporción de las demás". Es, por otra parte, utilísimo recordar, para el estudio del fenómeno federalista en Venezuela, los términos de la adhesión a la República del Ayuntamiento de Maracaibo constituído en cabildo abierto. Dicho cuerpo "declara al pueblo de Maracaibo libre e independiente del gobierno español, cualquiera que sea su forma, desde este momento en adelante, y en virtud de su soberana libertad se constituye en república democrática y se une con los vínculos del pacto social a todos los pueblos vecinos y continentales que, bajo la denominación de República de Colombia, defienden su libertad e in-

dependencia según las leyes imprescriptibles de la naturaleza". Fué lo que el coronel Woodberry, jefe interino del estado mayor de la *Guardia,* llamó una "revolución espontánea", y los revolucionarios dejaron por autoridades a "las mismas que antes mandaban por el gobierno español".

Urdaneta hizo ocupar la ciudad por parte del batallón *Tiradores* que, a las órdenes del comandante Heras, se hallaba en Gibraltar, en la costa sur del lago. El general La Torre consideró esta medida como violatoria del armisticio y escribió al Libertador, el 23 de febrero, que "tuviese a bien prevenir al general Urdaneta evacue la plaza de Maracaibo, que ha guarnecido quebrantando tan abiertamente el pacto que juramos cumplir con puntualidad". A lo cual contestó Bolívar con una nota muy jurídica y explicativa, en la cual demostró que "el derecho de gentes autorizaba a Colombia para recibir a aquel pueblo e incorporarlo, o por lo menos para entablar relaciones con él, de cualquier naturaleza que fuesen". En rigor, cualesquiera que hayan sido las razones que dieran el Libertador y otros jefes para explicar o justificar la ruptura del armisticio, y las dieron abundantes, es evidente que La Torre estuvo en su derecho al echar sobre los patriotas la responsabilidad del acto. Pero ¿podía nadie retardar ya el próximo inevitable desenlace?

No había esperado el Libertador que la ruptura del armisticio fuese fatal e inminente para establecer un plan de campaña, escrito de puño y letra de Sucre con anterioridad al 21 de enero, fecha en que éste marchó al Sur, y según el cual las diferentes divisiones patriotas deberían disponerse para abrir, por mayo, operaciones combinadas. El ejército de Occidente, al mando de Páez, pasaría el Apure a fines de dicho mes para invadir, por Calabozo, los valles de Aragua. La *Guardia* marcharía de Barinas, por Guanare y San Carlos, hacia Valencia, y "sus movimientos principiarían el 26 de mayo con la más grande prudencia". Carrillo y Reyes Vargas, con milicianos de Mérida y Trujillo, encuadrados por algunos centenares de veteranos y "los convalecientes al hospital", moverían también hacia Valencia por Barquisimeto y San Felipe. Carreño, que ganara el 10 de noviembre la batalla de La Ciénaga, mandaría los batallones

que, partiendo de Santa Marta, se destinaban entonces a atacar a Maracaibo, todavía realista. El Libertador contaba batir al grueso del ejército enemigo con las tropas de Páez y la *Guardia.* Las tropas orientales, con Bermúdez y Arismendi, cooperarían, como se ha indicado, marchando el primero por tierra contra Caracas y llevando el segundo una expedición naval a Curiepe u Ocumare. Ya veremos cómo el plan de operaciones que en definitiva se llevó a cabo se apartó poco de aquellas grandes líneas.

Mientras tanto, Bolívar había vuelto a Nueva Granada y a fines de febrero tenía su cuartel general en San José de Cúcuta.

Dice Yanes que el tratado de armisticio fué mal recibido en Oriente y que hubo "gran descontento y murmuraciones" contra el Libertador "porque la generalidad de los habitantes estaban persuadidos que la continuación de la guerra por tierra y mar era conveniente, y que la suspensión de armas por seis meses les impedía coger el fruto de diez años de esfuerzos e indecibles sacrificios". Aquel sentimiento o convicción correspondía exactamente a los que siempre habían abrigado los orientales de que se sacrificaban sus intereses y conveniencias inmediatos, que creían fáciles de satisfacer, a una estrategia militar y política encaminada primordial y preferentemente a libertar al Occidente. No obstante, aquellas reticencias cedieron ante las razones expuestas a los jefes militares y políticos por el coronel Diego Ibarra, encargado a tal fin por Bolívar, y "cesaron las murmuraciones y todos se sometieron a lo estipulado y convenido en los tratados". La gravedad de la hora no escapaba a nadie y cada uno se mostraba dispuesto a cumplir con su deber, sin que tan patriótica decisión excluyese por completo el incurable descontento de los venezolanos de todas partes, que sabe casi siempre matizarse de guasa e ironía. Aun en las altas esferas de Angostura se arañaba a los comisionados de Morillo, Juan Rodríguez del Toro, "hombre pacífico a pesar del apellido", y González de Linares, "especulador en revoluciones". Felipe Fermín Paúl, conocido por sus cambios de bandera y opinión, era un "murciélago político que hace a pluma y pelo, y le sucederá lo mismo que al de la fábula".

Se acercaba el momento en que eminentes compatriotas de aquella categoría cumplieran su última y definitiva transformación y se acogieran, una vez por todas, a los que Urquinaona llamaba en la época de Monteverde "pabellones nacionales", que eran ahora venezolanos y no españoles.

El general Bermúdez debía, según las órdenes que le confirmó Briceño Méndez el 16 de febrero, estar pronto a atacar la provincia de Caracas "por la espalda del enemigo, distraído en Calabozo y el Occidente por los señores generales Urdaneta y Páez". Bolívar insiste en la importancia del papel asignado a los orientales: "No perderá Usía nunca de vista este importante objeto, del cual depende el éxito de la campaña y quizá el término de la guerra". Soublette, director de las operaciones en Oriente, completará estas instrucciones según las necesidades, combinando, según su juicio, los movimientos del cuerpo de Bermúdez y del que por mar conducirá Arismendi. Como Bermúdez no anda bien de salud podrá, si fuere menester, entregar el mando a Monagas, quien deberá cumplir las órdenes dadas a aquél. Y si Soublette desea y su salud se lo permite, mandar él mismo el ejército, el Libertador "celebraría infinito ver dirigidas y ejecutadas esas operaciones por Vuestra Excelencia en persona". En cuanto a la vicepresidencia, su titular podría eventualmente, "bajo su responsabilidad, cometer a otro sus funciones". Por fortuna, Bermúdez mejoró, y así no perdió la ocasión de realizar una de las campañas más audaces, brillantes y útiles de nuestra historia.

Las operaciones del ejército de Oriente —repetíase a Soublette el 23 de marzo— tendrían por "único objeto" la ocupación de Caracas, mientras el ejército de Apure, la *Guardia* y la división que traería Urdaneta por Coro y Carora batirían al grueso de las tropas de La Torre. Pero una vez logrado aquel objeto, y si aún no hubiese habido batalla, los orientales deberían adelantarse hacia los Valles de Aragua para cooperar a ésta, o en todo caso molestar al enemigo "sin comprometerse en función de guerra con fuerzas superiores". Al propio tiempo, entrarían en acción Zaraza y su caballería en dirección de Calabozo, donde estaba la división de Morales o parte de ella; tampoco aquel general debía "comprometer combate en que

no tenga seguridad o gran probabilidad de suceso, y será responsable de la tranquilidad del país que ocupe". Zaraza, por otra parte, tendrá a su cargo el abastecimiento en ganados de las tropas de Bermúdez. Subsiste, es cierto, el problema de las deserciones, que se presentará sobre todo cuando se refuerce al cuerpo de Bermúdez con 400 ó 500 hombres de Cumaná, pero se espera que la presencia e influjo de éste vencerán las dificultades. Este refuerzo será embarcado "con gran reserva" y llevado a la costa del Tacarigua o al puerto de Paparo. El cuartel general estima que una pequeña guarnición y la artillería del Morro bastarán para defender a Barcelona de posibles ataques de la flotilla realista, y en cuanto a Guayana, cubriránla las fuerzas sutiles del Orinoco y la guarnición de Angostura y las que están en la parte baja de la provincia. Soublette cuidará, por último, de que la proyectada expedición de Arismendi salga, en efecto, de Margarita. Podrá o no emplear en ella a Gómez, acusado de no sé qué faltas. Los margariteños, reticentes y formalistas, han convocado una junta para resolver sobre el cumplimiento de las instrucciones comunicadas por el vicepresidente. Es cierto que la decisión de dicha junta fué favorable, pero ello no obsta para que el Libertador desapruebe tal procedimiento, empleado por "falta" y "abuso" del comandante general, y así ordena decirlo, el 27 de marzo, a éste. Convocar juntas es costumbre detestable, "mucho más en la isla de Margarita, donde la experiencia ha acreditado que semejantes reuniones no tienden sino a la desobediencia y a buscar pretextos para eludir las órdenes del gobierno".

Volvamos a Occidente, principal teatro de los sucesos que se preparan. A principios de marzo, Urdaneta fué a Maracaibo con las dos compañías de *Tiradores* que trajo de Egido, cerca de Mérida, un escuadrón de *Cazadores* y su estado mayor. Iba a organizar allí una división incorporando a *Rifles,* que Carreño conduciría desde Santa Marta. La primera brigada de la *Guardia,* bajo Plaza, recibió orden de dejar a Barinas, de extenderse de manera que pudiera cubrir toda la región comprendida entre el bajo Santo Domingo y el Apure, y procurarse allí mejor subsistencia. La segunda brigada, compuesta de los batallones *Tunja* y *Vargas* y el regimiento de caballería de

Rondón, salieron para Barinas el 5 de marzo, sin temor de que su partida dejase sin defensa las provincias andinas, porque Maracaibo estaba ahora por los patriotas. Aquellas órdenes obedecían sobre todo a las necesidades del abastecimiento. "No es posible —decía Briceño Méndez a Páez—, ni hay esperanza de conseguir medios para sostener el ejército sino en Barinas, confiando en el ganado de Apure y en la actividad y celo de Usía. Mérida y Trujillo están arruinadas y expuestas a ser desamparadas por sus habitantes, huyendo del hambre". Aquella cuestión de la subsistencia del ejército dió lugar a serias observaciones del Libertador a Páez, que corren en nota de 10 de marzo, y aquél se resolvió por fin a nombrar al general Guerrero y al coronel Gómez "para que pasen al distrito del ejército que Usía manda, a embargar y hacer conducir para Barinas cuantos ganados encuentren recogidos o puedan recogerse, sin atender a que sea o no manso, a quien pertenezca ni a nada más que a la subsistencia del ejército, objeto infinitamente más sagrado e interesante que la conservación de la propiedad particular". El Libertador había adoptado con Páez, y según su costumbre con todos los generales, el sistema de la ducha escocesa, alternativamente, como se sabe, fría y caliente. Acerca de los suministros decíale de Bogotá, el 18 de enero: "Todo lo que hay en Venezuela se da a ese ejército, y Usía se queja, sin que al de Oriente se le dé nada".

Conforme a lo anteriormente expuesto, cuatro cuerpos de ejército marcharán hacia el centro de Venezuela, en movimientos convergentes y coordinados y en busca de la decisión estratégica de la guerra. Los documentos que salen entonces del cuartel general del Libertador demuestran que éste se halla en plena posesión de sus medios y posee a fondo el arte y la ciencia de los grandes capitanes. La minucia de sus recomendaciones, el cuidado que pone, por ejemplo, en asegurar las subsistencias y atender a todas las necesidades del ejército, sin dejar nada al azar, revelan, por otra parte, la perfección burocrática y técnica a que había llegado el estado mayor. Un crítico militar meticuloso encontraría tal vez algunas contradicciones en las órdenes, y aun cierto flotamiento y como hesitación en la ejecución de esta o aquella maniobra, pero ello proviene, sin ninguna

duda, primordialmente de la incertidumbre en que se hallaba el alto mando sobre situación y movimientos del enemigo, y aun de sus propias divisiones, debido a la dificultad de las comunicaciones y a la falta de un servicio de espionaje adecuado. Además, como se indicó arriba, había que resolver, y no siempre se lograba hacerlo, el muy arduo problema de abastecer las tropas en regiones desoladas durante diez años de guerra y de destrucción sistemática realizada por ambos bandos.

El plan de Bolívar se precisa y fija en los despachos enviados a los generales durante el mes de abril.

Urdaneta debía venir de Maracaibo a Moporo por el lago, y de este último puerto, a través de la provincia de Trujillo, ir a incorporarse en Barinas al Libertador, quien allí tenía a sus inmediatas órdenes las dos brigadas que formaban la *Guardia,* o sea su ejército, por decir así, personal. Pero estas instrucciones fueron revocadas, porque Bolívar pensó muy luego que convenía ocupar inmediatamente la provincia de Coro y, en consecuencia, Urdaneta, una vez que lo verificase, se dirigiría, no ya a Barinas, sino a Guanare, por Carora y Barquisimeto.

A Bermúdez fijósele, almanaque en mano, el 15 de mayo para ocupar a Caracas. Las instrucciones dadas a Soublette, coordinador de las operaciones en Oriente, indican la parte muy importante que se asignaba a las tropas de estas provincias en la ejecución del plan general: "Si Vuestra Excelencia logra atraer sobre el ejército de Oriente en Caracas, en los Valles de Aragua o en los de Ocumare (en un caso extremo) y entretener por algún tiempo alguna división respetable del enemigo, la campaña está decidida a nuestro favor, porque el resto del ejército español no puede resistirnos". La clarividencia de Bolívar en aquella ocasión es extraordinaria: en su cálculo entra como posible el fracaso final de la operación que confía a Bermúdez. No importa; la diversión debe intentarse porque es esencial y, feliz o no, de ella depende el buen éxito de toda la campaña. Es por ello que Briceño Méndez agrega en su nota a Soublette de 24 de abril: "Que Su Excelencia exime al señor general Bermúdez, o a cualquiera otro jefe que mande el ejército de Oriente. de toda

responsabilidad por el buen o mal suceso que tenga en la empresa, con tal que acredite haberla conducido con audacia y valor".

Queda el ejército de Páez principal instrumento del vasto movimiento ofensivo a fines de batalla campal, de la destrucción del ejército de operaciones enemigo, que es el objeto de la estrategia. El 13 de abril dice Briceño Méndez al general llanero: que su ejército y el que manda directamente el Libertador "serán el centro y eje de las operaciones"; que del 15 al 20 de mayo sus tropas deberán atravesar el Apure por el paso de Setenta e ir a incorporarse a Bolívar, a más tardar el día 25, en El Mijagual, a orillas del Boconó, sitio conveniente en cuanto a subsistencias y de donde se marchará contra Guanare, o directamente contra San Carlos. Convendría engañar al enemigo fingiendo pasar el río en San Fernando, rumbo a Calabozo.

Mas, y por las razones que arriba insinuamos, el Libertador se ve obligado a modificar sus disposiciones, sobre todo las comunicadas a Páez. En efecto: acaba de tener noticias de las intenciones y plan de campaña de La Torre y, cuestión al parecer insoluble, no cree poder asegurar en parte alguna la subsistencia de un conjunto tan considerable como el que formarían sus tropas y las de Páez concentradas en un mismo punto. En consecuencia —nota de 24 de abril— se deja en libertad al jefe llanero, sea para atacar directamente a la división de Morales, sea para limitarse a distraer y molestar por su flanco al ejército enemigo, que está probablemente en vía de concentración. El día y sitio del cruce del río quedan a discreción de Páez. Una columna de 1.400 hombres de infantería saldrá de Barinas para Nutrias, a órdenes del comandante Lugo, a fin de reforzar a aquél y facilitar sus operaciones. El objeto del Libertador es —precisa la nota— que las tropas que él conserva bajo su mando personal sirvan de reserva, distraigan al enemigo y estén prontas a explotar el triunfo que obtenga uno cualquiera de los "otros cuerpos de operaciones activas". Páez, Urdaneta y Bermúdez, en marcha convergente y simultánea, obrarán "activa y abiertamente por los flancos izquierdo y derecho y por la espalda del enemigo, ocupando todo el país que éste abandone, molestándolo vigorosamente y for-

zándolo a que, o defienda el territorio por divisiones a que puedan batir las nuestras, porque son más fuertes, o pierda todo el terreno que abandone y perezca al fin por falta de subsistencias". El Libertador prevé que Páez "proteja" las operaciones del ejército de Oriente y la eventual reunión de las tropas llaneras con las orientales en la región de Calabozo, o aun en los valles de Aragua, si Bermúdez lograre tomar a Caracas. En tal caso, incorporado por su lado Urdaneta al Libertador, el general La Torre se hallaría estrechado entre dos masas a las cuales no podría resistir. Pero, se repite, Páez recibe amplias facultades para operar según las circunstancias.

Las tropas realistas que cubrían el territorio venezolano que queda aún al Rey pueden calcularse en 12.000 hombres, 11.000 dice el coronel Montenegro y Colón, jefe del estado mayor de La Torre. Según algún otro historiador, la cifra pasaba de 15.000; pero aparte que el número que se atribuye a la división de Morales o "vanguardia" es tal vez ligeramente exagerado, los efectivos que en realidad podían existir en Oriente, después de las deserciones en masa de que hemos hablado, se reducían prácticamente a la guarnición de Cumaná. El ejército, en Occidente, estaba acantonado por divisiones en Calabozo, San Carlos, Guanare, Araure y Barquisimeto. Los tres batallones del *Regimiento del Rey* se hallaban distribuídos en Coro, San Felipe y Calabozo. *Holstarich,* bajo el coronel Cires, defendía a Barlovento, *Barbastro* estaba en San Carlos, el batallón *Blancos de Valencia,* con Correa y J. M. Monagas, guarnecía a Caracas.

A tiempo que se preparaba la batalla decisiva en el campo de las armas, preparábase también otro acontecimiento de carácter político no menos importante para la vida de la República: la reunión del Congreso Constituyente. Desde el 9 de noviembre anterior, un decreto del vicepresidente Roscio, refrendado por Urbaneja, ministro de lo Interior, había ordenado el traslado del gobierno a la Villa del Rosario de Cúcuta, indicada como sede del primer congreso general de Colombia, cuya apertura se preveía para el 1.° de enero de 1821. El 20 de aquel mes de noviembre marcó un hecho trascendental: el gobierno salió para el territorio granadino y las provincias de Vene-

zuela perdieron la importancia política y de hecho que hasta entonces les diera, con la circunstancia de su incomparable esfuerzo militar, la de ser residencia de los poderes públicos legales. Los grandes próceres civiles y militares venezolanos, sobre todo los últimos, continuarán, naturalmente, representando papeles de importancia en el escenario, pero la dirección efectiva pasará a manos de los granadinos, y la burocracia central, subalterna, pero de influencia decisiva siempre y en todas partes, originaria del antiguo virreinato, imprimirá su tono y formas peculiares a la política y a la administración. Ello determinará desde el principio en Venezuela reacciones proteicas que, aparte el aspecto puramente político de los negocios, provendrán en gran parte de causas psicológicas, como la disparidad de muchas de las características de ambos pueblos, sin hablar de la ambición y otros defectos personales de algunos corifeos.

Por grave enfermedad de Roscio, quien murió el 9 de marzo de 1821, ya en El Rosario, venía ejerciendo la vicepresidencia el brigadier Luis Eduardo Anzola. El 4 de abril, por decreto de Achaguas, el Libertador nombró vicepresidente al general Antonio Nariño, y Anzola continuó sirviendo el ministerio del Exterior y de Hacienda, en espera de que fuese a desempeñarlo Gual. La cuestión de la persona que debía ejercer el gobierno supremo preocupaba necesariamente a Bolívar, y comoquiera que se disponía a renunciar la Presidencia de la República, sea que tuviere el sincero deseo, como decía, de que le dejasen dedicarse a manejar el ejército y concluir la guerra en Venezuela y luego en Quito, sea que fuese a proceder a una simple maniobra política, dábase por entonces al juego de suscitar candidaturas a su propia sucesión. En carta a Nariño, de 21 de abril, indicaba los personajes que podrían ser presidentes: el mismo Nariño, por ejemplo, "y si no, Urdaneta, Montilla, Restrepo, Peñalver, Zea y otros muchos que tienen más o menos méritos que los precedentes". La opinión que expresaba era que "el presidente debe ser militar y cundinamarqués, y el vicepresidente paisano y venezolano, para evitar celos y discordias, si es que se pueden evitar en el tumulto de tan ciegas pasiones". En carta a Peñalver de la misma fecha, Bolívar desarrolla estas ideas.

Habría sido, sin ninguna duda, muy difícil poner de acuerdo sobre esta materia a los grandes generales venezolanos. Por fortuna, mientras viviese el Libertador el problema no se plantearía realmente, y cuanto sobre él dijeran éste u otros debía considerarse como lucubración sin consecuencia.

XIV

LA SEGUNDA DE CARABOBO

LAS hostilidades se rompieron el 28 de abril.

Mas cabía preguntarse si aquella campaña decisiva de la independencia de Venezuela iba a realizarse sin que tomase parte en ella el héroe que había sido el primero en reabrir la lucha contra los realistas triunfantes cuando, en enero de 1813, desembarcó en Güiria con los Cuarenta y Cinco. Ocho años transcurrieran desde aquella fecha, durante los cuales hemos tratado de seguir paso a paso su aventura, fijando circunstancias que permitan al lector explicar y juzgar su enigmática y atractiva personalidad.

Le hemos dejado el año pasado retirado en sus haciendas, enfermo y, naturalmente, disgustado. ¿Qué pensó y qué hizo o proyectó en realidad Mariño durante aquellos meses en que se afirmó hasta hacerse indiscutible la prepotencia de Bolívar y evolucionó la situación militar hasta el punto de no existir ya dudas acerca del fin inminente y victorioso de la guerra? Sólo sabemos que, con razón o sin ella, no cesó entonces tampoco de acusársele de fomentar descontentos y aun de conspirar contra el gobierno. ¿Quién o quiénes le acusaron? Ignoramos nombres, pero no importa: el oído del Libertador no se cerraba voluntariamente a los rumores más o menos interesados que le decían traer el viento de Güiria, y ya se ha visto que

la intriga es en Venezuela, como en todas partes, juego habitual de palacio y de campamento.

El Libertador, por notas o cartas que hemos mencionado o a las cuales se ha aludido, había repetidas veces ordenado que Mariño fuese a su cuartel general. Roscio había terminado por informar, el 1.° de setiembre de 1820: "El general Mariño irá; le ha servido de rémora el género de moneda con que se mandó cumplir su letra de 3.000 pesos. Mucho he instado al señor Zea para que le mandase pagar con otra moneda". Se trataba del pago de municiones compradas en Trinidad para el ejército a que nos referimos en capítulo anterior.

Soublette a su vez recibió órdenes e instrucciones respecto de Mariño. Pero fuese porque éste, como es probable, tuviera motivos reales para demorar su salida, fuese porque no quisiera tender el cuello a la soga, el hecho es que permanecía en Oriente. Es posible que antes de ponerse en marcha haya exigido ciertas garantías y seguridades, y que concluyeran por dárselas. Además, quizá se ejercieron ante Bolívar ciertas influencias que contrarrestaron las intrigas, y el propio Soublette, hombre de diplomacia y compromiso, contribuyó no poco a arreglar las cosas. Hay dos notas de Briceño Méndez, fechadas en Trujillo el 19 y el 30 de octubre de aquel año, que prueban que no faltaban en el cuartel general informes sobre nuestro maltratado héroe: "He impuesto a S. E. el Libertador de la llegada de S. E. el General Mariño a Maturín, que V. E. comunica con su oficio de 21 de agosto. El Presidente repite las órdenes que ha dado antes para la venida de aquel jefe al Cuartel General Libertador". O bien: "Queda S. E. impuesto de la llegada del Excelentísimo Señor General Mariño a esa capital (Angostura) en 27 de agosto, y espera que ya estará en marcha para el Cuartel General Libertador".

En febrero de 1821, la incompatibilidad entre el Libertador y Mariño parece más acentuada que nunca, y el primero declara su decisión de doblegar una vez por todas al segundo ante su voluntad soberana. El general, por su parte, persiste en su abstención gruñona, y está determinado a no aceptar que se le ponga a órdenes de ningún



CARABOBO

POR TOVAR Y TOVAR

Palacio Federal. Caracas.

otro jefe, mucho menos de alguno de sus antiguos subalternos, prefiriendo el retiro a la humillación. El 21 de aquel mes, de Táriba, Briceño Méndez escribe a Soublette, avisándole recibo de notas que no aparecen publicadas en ninguna de las coleccciones existentes ni están copiadas en el archivo del último:

"Acabo de recibir las comunicaciones que en el índice de 10 de enero último me dirigió V. E. desde el número 6 hasta el 13 incluso. Queda S. E. el Libertador en cuenta de todo y me manda conteste a V. E.:

"1.° Que supone S. E. que al recibirse la orden librada desde Barinas sobre la remisión del señor general Mariño, la habrá cumplido V. E. recogiéndole la licencia temporal que le había concedido. Su Excelencia no encuentra una causa plausible a que atribuir tanta demora y tantos pretextos del señor general Mariño para eludir las órdenes que tan reiteradamente ha recibido de venir al Cuartel General Libertador, y S. E. confirma por esta conducta los avisos que se le dirigen contra aquel general, y que S. E. despreciaba, no atreviéndose a creer que insistiese aún en pretensiones sediciosas para fomentar o crear nuevas facciones. Para evitar esto y ahorrarse S. E. el dolor de castigar conforme a la ley a un Jefe que, por otra parte, ha hecho servicios importantes a la patria, quiere S. E. que prevenga V. E. al señor general Mariño marche a presentarse en el Cuartel General Libertador, buscándolo en Cúcuta o tomando de allí la dirección en que esté. Pero si desobedeciere esta última orden, rehusando cumplirla o buscando y pretextando efugios para eludirla, está V. E. autorizado para remitirlo preso, y queda V. E. responsable de su remisión".

Tal fué la orden terminante, inapelable, que recibió el general director de la Guerra en Oriente y vicepresidente del departamento de Venezuela, y a quien no quedó otro recurso que tratar con Mariño y convencerle de la necesidad de que marchase al cuartel general. Fué entonces cuando Soublette dió las garantías del caso y, sin duda autorizado por el Libertador, juntó a esas garantías ofrecimientos honorables. Mariño cedió y tomó el camino de Barinas, donde Bolívar se hallaba a la sazón. Los dos hombres se ven y conversan. El 30

de abril, aquel mismo Briceño Méndez de la orden de "remisión" firma una circular a los jefes de estado mayor departamentales de la *Guardia* y del ejército de Apure, que reza:

"S. E. el Libertador Presidente ha tenido a bien volver a nombrar Jefe del Estado Mayor General Libertador a S. E. el General en Jefe Santiago Mariño, su antiguo compañero de armas; y tanto el gobierno como el ejército recibirán una verdadera satisfacción por el nombramiento de este ilustre general en circunstancias en que se van a emprender las operaciones más importantes, de cuya decisión están pendientes lo más grandes intereses y la suerte de la República.

Lo comunico a U. para su inteligencia y para que lo inserte en la orden del día de... como artículo de la general del ejército."

Ocho días antes, Briceño Méndez había comunicado al ministro de Relaciones Exteriores el deseo u orden del Libertador de que se revocasen los poderes conferidos a Zea como representante de Colombia en Europa, porque habiéndose nombrado en misión a Revenga y a Echeverría, el gobierno no podía en lo adelante reconocer ni cumplir convenios o pactos de ninguna suerte concluídos por el dicho señor Zea. Amplia publicidad se dió a esta comunicación en Bogotá y en Angostura.

Era el ruidoso desquite de Mariño. Zea, culpable de turbios manejos con los dineros que el Estado le confiara, quedaba descalificado ante la opinión pública y ante la historia, por boca del Libertador, al propio tiempo que Mariño, a quien las maniobras del antiguo vicepresidente habían dañado en 1819 y precipitado en los desgraciados sucesos de esa época, se veía súbitamente llamado a ocupar un cargo para el cual ningún otro general poseía mayores títulos que él. Mariño, de nuevo en el puesto de segundo de Bolívar, a que antes le llamaran sus servicios de soldado y su importancia política, Zea, repudiado y escarnecido: tal era la posición respectiva en que quedaban ahora los dos próceres que tan ásperamente se habían contrapuesto en Angostura. El ataque contra Zea fué terrible y redoblado.

Refiriéndose a sus gestiones en Europa, Echeverría hablará de "intriga", "fraude", "conducta indecorosa", "dilapidación de los intereses de Colombia". En vista de los manejos dolosos del ex vicepresidente, el general Santander dictó el severo decreto de 1.° de junio de 1822: "Algunos individuos residentes en Europa se denominan agentes de la República, y bajo este supuesto... comprometen el honor y fe pública del Estado..." La nota que le dirigió Gual es contundente: "Vuestra Señoría ha continuado en el ejercicio de sus funciones diplomáticas y, lo que es peor que todo, hecho uso de facultades que jamás tuvo, ni fué la intención del gobierno que las tuviese". El Congreso Nacional dijo, el 30 de junio de 1823: "Que el ex ministro Zea no sólo contrajo en Europa un empréstito de dos millones de libras esterlinas a nombre de la República, sino que también, en su mayor parte, lo ha recibido, distribuído y consumido de propia autoridad..." "Se desaprueban las transacciones celebradas con los acreedores, empréstitos concluídos y demás operaciones hechas en Europa por el ex ministro Francisco Antonio Zea".

Cuando éste murió de hidropesía en Bath, por noviembre de 1822, Santander se mostró feroz: "Zea ha muerto en Londres, y su muerte en estas circunstancias es el menor mal que puede sufrir la República".

Mas no solamente se censuró al antiguo vicepresidente por su gestión financiera, sino que tampoco su política mereció aprobación. En efecto: a su paso por Madrid, Zea imaginó el famoso plan según el cual Fernando VII reconocería la independencia de Colombia, Chile y Buenos Aires, y la ofrecería a sus demás provincias ultramarinas, y el todo formaría una confederación cuyo jefe sería el rey de España. Zea no estaba ya en la época de las Cortes de Cádiz, ni siquiera en Bayona: remontaba el curso de la historia hasta llegar a los proyectos atribuídos al conde de Aranda. Bolívar, indignado, escribía a Leandro Palacios el 12 de setiembre de 1821: "Un maldito plan de confederación, propuesto por el señor Zea el año pasado, ha dado lugar al gobierno español para esperar un mejor acomodamiento, creyendo, sin duda, que nuestras protestas de ser independientes o morir no eran sino ostensibles". Mas nada de aquello es compa-

rable a las afrentas que salen de la pluma de Bolívar contra el ex padre de Colombia a causa de su improbidad y que pueden espigarse en las cartas a Santander de octubre de 1822 a octubre de 1823. Zea —dice el Libertador— "es el más vil ciudadano que tiene Colombia, porque nos está entregando a la muerte con sus operaciones de hacienda". O bien: "Sólo el empréstito del señor Zea es horrible". Y esto otro: "Parece que los ingleses están decididos a encontrar legal el robo de 10 millones de pesos de Zea para hacer pagar a Colombia esta suma". O aún: "La deuda pública es un caos de horrores, de calamidades y de crímenes, y el señor Zea el genio del mal, y Méndez (López Méndez) el genio del error, y Colombia una víctima cuyas entrañas despedazan esos buitres". Y todavía: "El negocio de Zea es el segundo mal de Colombia, después del primero que he citado. Recibió dos millones y doscientos mil pesos, y dió el valor de diez millones. Yo no sé cómo pagar las atrocidades de Zea". Por último, doble zarpazo contra los dos principales enemigos o rivales de Santander: "Si usted quiere la segunda edición del *saqueo* de Zea, mande usted a Nariño a Inglaterra".

Al empezar de nuevo las hostilidades, La Torre llamó sus divisiones a concentrarse en la región comprendida entre El Pao y San Carlos, hacia donde se replegó la 5.ª, que evacuó a Guanare. El cuartel general patriota trasladóse entonces de Barinas a esta última ciudad. Urdaneta salió de Maracaibo contra Coro, por los puertos de Altagracia. Carrillo abrió marcha de Trujillo a Barquisimeto, por Carora y El Tocuyo, con una columna de 1.500 hombres. Soublette movió hacia Caracas los cuerpos orientales: Bermúdez por la costa, Monagas por los llanos. Páez pasó el Apure.

Mariño, jefe del estado mayor general, se traslada a Boconó o a sus cercanías, con el fin de coordinar los movimientos de algunos cuerpos que allí estacionan. El 23 de mayo, el Libertador le da instrucciones, por nota de Briceño Méndez, que lleva el capitán Gregorio María Urreta, a quien, por error, se dice "general" en la copia publicada de dichas instrucciones. Dictadas ciertas disposiciones, concernientes, por ejemplo, al escuadrón de *Lanceros,* de Rondón, Mariño debía dejar a Salom, subjefe del estado mayor, encargado de la reali-

zación y venirse al cuartel general. Rondón debía escoltar caballos y ganados a Tucupido.

Documento de importancia para apreciar cómo se hace ahora el trabajo de estado mayor es el diario de órdenes generales de la primera brigada de la *Guardia*, empezado por el dicho capitán Urreta precisamente el 30 de abril, día en que se encargó de aquél el general Mariño. Servicio matemático, severidad en el mantenimiento de la disciplina y de la moral del soldado, exactitud cronométrica en los movimienttos de los diferentes cuerpos: tales son las características del ejército patriota durante la campaña. Apenas ha entrado en ejercicio de sus funciones y ya Mariño lanza como orden general: "Su Excelencia (el Libertador Presidente) repite al Ejército Libertador la orden de cumplir estrictamente el tratado de la Regularización de la Guerra, que tanto importa a la humanidad y en que tanto se interesa la benignidad de Su Excelencia. Al efecto, mando se lea dicho tratado a los diferentes cuerpos por ocho días consecutivos".

Si la guerra a muerte ha cesado, también deben cesar los robos y desmanes de que vienen siendo víctimas desde hace años "los habitantes pacíficos" por parte de ambos contendientes: todo individuo culpable "será castigado de un modo terrible" con penas que van desde la paliza hasta el fusilamiento. Quien "robe de medio real arriba será fusilado en el acto", y el mismo castigo se aplicará a quien no señale que ha encontrado un objeto perteneciente al enemigo. El hombre que comiere yuca, amarga o dulce, recibirá veinticinco palos, "y el que se emborrache o enfermare por haberla comido será fusilado". El Libertador está decidido a arrancar de raíz ciertos hábitos inveterados, dignos de bandas de forajidos y no de soldados de la República. "Su Excelencia —dice Mariño— declara que no quiere estar a la cabeza de un ejército de bandoleros y que prefiere ir él solo a combatir con los enemigos que acompañado de tan vil canalla".

Las órdenes del día de Mariño anuncian a los pueblos y a las tropas el fin próximo de la guerra, con la derrota total del enemigo. "Dentro de pocos días —dice en Boconó, el 15 de mayo— coronará este ejército la empresa de que está encargado: la de alcanzar una

victoria que ponga fin a la guerra para siempre". Y el 17: "Tales son los preludios de la campaña que debe poner término a los males de la patria". Cuando, ya en San Carlos, la concentración esté casi por completo realizada y el buen éxito no deje lugar a dudas, el jefe del estado mayor dirá: "Una victoria sola completará la rendición de Venezuela, y la campaña que parecía más difícil quedará sólo reducida a un simple paseo militar".

Soublette, coordinador de las operaciones en Oriente, tropezó, desde luego, en Margarita con dificultades análogas a las que tanto molestaron un año antes a Urdaneta, con la diferencia de que ahora el general Arismendi estaba de parte del gobierno y ensayaba obligar a sus paisanos a obedecer. Como se recuerda, el Libertador había ordenado llevar soldados margariteños a Tierra Firme en virtud de sus planes de concentración para la campaña final. Soublette mandó a Arismendi que reforzase la división de Bermúdez con 300 insulares, los cuales protestaron contra la medida, y como Arismendi no tomase en cuenta la protesta se sublevaron, y conducidos por el comandante Francisco Campos ocuparon a Juan Griego y sus fortalezas e impidieron el embarco de la compañía. Trató el general de hacer frente a la rebelión, pero el movimiento de oposición a las órdenes del gobierno se extendió a la masa de la población, y muy pronto Arismendi debió tomar la fuga para salvar su cabeza, que dos mil rebeldes pedían: no pudo preservar "ni su equipaje", escribió al vicepresidente desde Píritu el 9 de mayo. Los margariteños entraron luego en razón y el incidente se arregló del mejor modo posible. Pero las primeras noticias que llegaron a Bolívar hicieron creer a éste que se trataba de nuevas maniobras e intrigas de Arismendi, como se ve por la nota enérgica que Briceño Méndez dirigió a Soublette, de San Carlos, el 13 de junio, y por la cual el Libertador ordenaba la remisión de aquel jefe al cuartel general, "con todos los documentos, informes e instrucciones que puedan influir en la investigación de su conducta por no haber cumplido las órdenes del gobierno en esta vez, por haber sujetado su ejecución no al tenor y espíritu de las mismas órdenes, sino a la determinación de juntas de guerra convocadas importunamente y que manifiestan más bien el fin de divulgar la orden que el de

cumplirla superando las dificultades". Se ha visto que Arismendi, esta vez, no tenía más culpa que la de haber querido quizá, y con sobrada razón, obtener por las buenas el consentimiento de sus indóciles paisanos a la ejecución de disposiciones que repugnaban a sus hábitos y carácter. Así, Soublette no se vió en el caso de cumplir con Arismendi las instrucciones "condicionales" del Libertador, como tampoco había debido cumplir las que recibiera de poner preso a Mariño.

Bermúdez, por su parte, llenó muy bien su cometido. El año anterior había iniciado campaña contra la provincia de Caracas y se disponía a atacar a Río Chico, a la cabeza de 1.000 hombres de infantería y de un escuadrón de caballería, cuando recibió por el coronel Ibarra los pliegos relativos a la conclusión del armisticio. En consecuencia, retrocedió hasta la línea del Unare y se acuarteló en Clarines. Allí aumentó sus tropas con reclutas y además, como se ha dicho, con las pasadas del campo realista. Sin embargo, no fué mayor de mil soldados la columna que a sus órdenes realizó, por mayo y junio de 1821, la fulgurante campaña que, de manera decisiva, contribuyó al feliz éxito de la que dirigió en Occidente el Libertador. Soublette, que se reunió a la columna, puso su ciencia militar y la circunspección que le distinguía en parte de aquellas operaciones, que llevan todas, no obstante, como marca principal, la osadía legendaria y el incontenible arrojo del general cumanés.

Bermúdez batió a los realistas en El Guapo, en Chuspita y en Guatire, y ocupó a Caracas el 13 de mayo, cuarenta y ocho horas antes de la fecha fijada por el Libertador hacía algunas semanas. Inmediatamente empezó a tomar medidas para "restablecer de un modo permanente y firme la paz y prosperidad de los pueblos que el Dios de los Ejércitos ha puesto bajo los auspicios de la República de Colombia".

Pero las operaciones no estaban terminadas y, al contrario, apenas comenzaban. El 20, en El Consejo, Bermúdez derrotó al brigadier Ramón Correa, que con 500 hombres se había replegado desde la capital; el brigadier Cires, antiguo gobernador de Cumaná, quedó prisionero, y cayó en poder de los patriotas la bandera de *Hols-*

tarich, con fusiles, pertrechos, equipajes y caballos. El general republicano avanzó hasta La Victoria. Mas el tremendo e incansable Morales se había movido de Calabozo hacia Caracas con 2.000 soldados. La batalla tuvo lugar en el sitio de Márquez, entre Las Lajas y Las Cocuizas: Bermúdez, derrotado, retrocedió y trató de resistir en Antímano, pero ante la superioridad de su adversario en número y organización, debió retirarse paso a paso, conteniendo las agresivas vanguardias del realista, a Guarenas y Guatire. Morales reocupó a Caracas.

La retirada de los patriotas en aquella dirección, aconsejada por Soublette, ya incorporado, tenía por objeto defender los valles de Barlovento y El Tuy y esperar allí municiones y, sobre todo, el refuerzo que debía traer de Barcelona el general Arismendi, quien había tomado allí el mando de una columna de 400 hombres y puéstose en marcha siguiendo las huellas de Bermúdez. Notaba el vicepresidente la falta de algunos buques que permitiesen utilizar, ofensiva o defensivamente, la costa y el puerto de La Guaira, que estaba en poder de los patriotas. Tampoco había bastantes oficiales: "Sólo en Margarita los hay y no quieren venir, ni son capaces de organizar e instruir un batallón". De todos modos, concentráronse tropas: Arismendi se incorporó el 30 de mayo, y al día siguiente llegó a Curiepe el coronel Avendaño con más de 300 soldados procedentes de La Guaira. Macero, en retirada de los Valles del Tuy, se detuvo en Caucagua.

Bermúdez atacó de nuevo a los realistas y los batió, el 13 de junio, en el Alto de Maruto, a inmediaciones de Santa Lucía. El teniente coronel Lucas González, que mandaba la columna enemiga, fué muerto, y se cogieron fusiles, municiones y cajas de guerra. En el parte del encuentro, firmado por el coronel Francisco Parejo, jefe de estado mayor del ejército de Oriente, aparece por primera vez un nombre que debemos retener en la memoria: el del aspirante Pedro Carujo, quien con otros oficiales que allí se nombran, "se distinguió muy particularmente en este duro combate". El coronel realista Pereira, quien había avanzado hasta Guatire con todas las fuerzas disponibles, retrocedió a Caracas. Allí fué Bermúdez a atacarle el día 26, y dióse el

terrible combate del Calvario, en el cual los orientales fueron derrotados, viéndose obligados a evacuar de nuevo la capital y retirarse otra vez a Barlovento.

Cuando Briceño Méndez comunicó a Santander el resultado de la campaña, díjole, refiriéndose a Bermúdez: "No me es posible informar aún a Vuestra Excelencia de los prodigios que este célebre general ha obrado con una pequeña división por esta parte, en cumplimiento de las órdenes que tenía. Baste decir a Vuestra Excelencia que los pueblos y el enemigo están asombrados y no alcanzan a expresar toda su admiración ni decidir si han sido mayores su valor y su audacia o su prudencia y habilidad". Bermúdez fué ascendido a general en jefe.

Aquel cuerpo de tropas orientales atrajo, pues, contra él la división de Morales, dislocó el primer dispositivo de La Torre e impidió en todo caso que los batallones de Pereira concurrieran a la batalla final. Cuando el general en jefe español supo por Correa que Bermúdez había sobrepasado la laguna de Tacarigua, ordenó que el segundo batallón de *Valencey* fuese en auxilio del brigadier. Luego, al saber la evacuación de Caracas por dicho Correa, reunió una junta de guerra en la cual se decidió que la tercera y la quinta divisiones quedasen en Araure para observar y contener a Bolívar, que el resto del ejército se retiraría a San Carlos, trasladándose al Pao la caballería que estaba en Calabozo. Morales, entretanto, se dirigiría rápidamente a los Valles de Aragua. No hay, pues, duda de que la operación de Bermúdez desbarató los planes de La Torre y contribuyó decisivamente al logro de los formados por el Libertador.

A principios de junio Bolívar, quien ha transferido prudente y lentamente su cuartel general de Guanare a Araure, lo establece en San Carlos, mientras La Torre concentra su ejército en Valencia. El arco se va estrechando y amenaza convertirse en círculo irrompible alrededor de los realistas. Urdaneta avanza sin cesar, y cuando, por desgracia, cae enfermo, pasa su mando a Rangel. El Libertador propone al Congreso que le nombre general en jefe. Carrillo, "después de haber pacificado todo el Occidente", se incorpora al grueso de las tropas republicanas. La marcha de su columna fué señalada por la

sublevación de los habitantes y el paso a las filas patriotas de las partidas que allí guerrilleaban por el Rey. Reyes Vargas y el padre Torrellas son ahora soldados de la República. El indio se pasó a los patriotas en Carora, en octubre de 1820, y tomó disposiciones, que Bolívar aprobó, "para atraer al servicio de Colombia españoles o criollos", según dijo entonces Briceño Méndez. El cura, por su lado, proclamó luego la Independencia en el pueblo de Sanare, "que fué siempre su guarida", como dijo también el citado ministro.

El ejército libertador prosiguió su marcha envolvente con una precisión que denotaba el grado de perfeccionamiento y organización a que habían llegado los servicios y la competencia de su alto mando. Y no sólo aquella campaña se efectúa conforme a la técnica más escrupulosa desde el punto de vista puramente militar, sino que, por otro lado, la guerra ha cambiado de aspecto y se realiza entre adversarios que parecen haber depuesto el mutuo odio que le diera hasta entonces tan atroz semblante. Así, el Libertador no vacila en excitar a los patriotas a que no emigren y a los realistas a permanecer tranquilos, en espera todos del resultado de la lucha. "Los jefes españoles —proclama— no son ya Boves ni Morales, sino los generales La Torre y Correa", es decir, militares de carrera, caballerosos y humanos.

Páez ha llegado al cuartel general con las tropas de Apure, infantería y caballería, ahora perfectamente organizadas y disciplinadas, y todos, jefes, oficiales y soldados, con "nobles deseos de combatir". Se espera para el 16 de junio la incorporación de la división de Urdaneta, procedente de Barquisimeto. Hasta aquel momento, la primera brigada de la *Guardia* bastara para empujar hacia nuevas líneas de defensa al grueso del ejército realista: el choque decisivo no sabría tardar.

El ejército libertador marchaba en busca del realista formado en tres divisiones. La primera, mandada por Páez, cuyo jefe de estado mayor era el coronel Vázquez y principal ayudante el brasileño teniente coronel Abreu y Lima, se componía de la Legión británica o batallón *Albión* (Tomás y John Farriar), del *Bravos de Apure* (Juan José Conde y Castelli) y de 1.500 hombres de caballería (Muñoz, Silva, Sánchez, Iribarren, Borrás, Francisco Farfán, Súiner, Luis Esca-

lona, Rosales). La segunda división, bajo Sedeño, con Piñango como jefe de estado mayor, estaba formada por la segunda brigada de la *Guardia* (Rangel, Flores), el *Tiradores* (Las Heras, Reimboldt), el *Boyacá* (Flegel, Smith), el *Vargas* (Gravete) y el escuadrón *Sagrado* (Aramendi). La tercera división, en reserva, mandada por Plaza, cuyo jefe de estado mayor era Woodberry, comprendía la primera brigada de la *Guardia* (Manrique, Urreta), el *Rifles* (Sandes, León), el *Granaderos* (Vélez, Celis), el *Vencedor en Boyacá* (Uslar, Pulido), el *Anzoátegui* (Arguíndegui, Cala), el primer regimiento de caballería de la *Guardia* (Rondón), un escuadrón de húsares (Figueredo) y otro de dragones (Mellao).

El Libertador dirigía en persona las operaciones, y en su estado mayor figuraban, además del jefe general Mariño, el ministro de la Guerra, coronel Briceño Méndez, el subjefe coronel Salom y los ayudantes Pérez, Caro y Demarquet. Entre los edecanes estaban Diego Ibarra y el capitán O'Leary.

El ejército realista, en número de 5.000 hombres, de los cuales 2.200 venezolanos, por lo menos, estaba al mando de La Torre, y eran jefe de estado mayor el coronel Montenegro y Colón, y ayudantes los coroneles Van Halen y Churruca. Morales, segundo jefe, tenía la caballería a sus órdenes directas y su jefe de estado mayor era el coronel Saint-Just. La infantería comprendía los batallones *Valencey* (García, Rebollo), *Barbastro* (Cini, Bauzá), *Burgos* (Zarzamendi), *Holstarich* (Illas, Istúriz), *Infante* (Montero). Eran de caballería los regimientos: del *Rey* (Renovales), *Guías* (Narciso López), *Húsares* (Calderón) y cuatro escuadrones más (Cruces, Alejo, Ramos, Martínez).

El Libertador avanzó con prudencia hasta Tinaquillo, deseando no alarmar demasiado al enemigo, de modo que no tuviese tiempo de llamar a sí las fuerzas que hacían frente a Bermúdez en Caracas y a Carrillo en San Felipe. El 24 de junio, cuando la vanguardia patriota se hubo apoderado por asalto del fuerte desfiladero de Buenavista, los dos ejércitos se hallaron frente a frente, prontos a dar la batalla, en la llanura de Carabobo. Ambos vestían de gala, de blanco

los realistas y luciendo los patriotas los brillantes uniformes fielmente reproducidos por Tovar y Tovar en la pintura del Capitolio.

El general La Torre había formado sus tropas en seis columnas de infantería y tres de caballería, que cerraban la salida de la llanura, en tanto que su artillería dominaba el desfiladero, única entrada que a aquélla tenían los patriotas y que flanqueaban asimismo fuertes destacamentos de infantería. Veíase que los realistas sólo temían ser atacados por el camino real de San Carlos o por el que, a la izquierda, venía del Pao. Algunos escritores afirman que, en vista de las posiciones ocupadas por el enemigo y de la importancia decisiva que tendría la batalla, el Libertador consultó a sus generales reunidos en consejo de guerra. La versión de Ducoudray-Holstein, maligno como siempre y embustero como casi siempre, llega a atribuir a Bolívar la idea de proponer un nuevo armisticio, y, para colmo, señala la presencia de Bermúdez en el consejo. "El general Mariño —escribe el libelista— propuso rodear la posición del enemigo, pero después de haber discutido y rechazado varios planes y proposiciones, la mayoría decidió arriesgar el todo por el todo y atacar al enemigo".

En rigor, el hecho de una discusión de aquel género antes de la batalla nada tiene de inverosímil, y, al contrario, puede considerárselo como normal y probable.

Sea lo que fuese, y una vez reconocidas las posiciones españolas como inabordables de frente, el Libertador ordenó el ataque por el ala derecha y lanzó la división de Páez por un camino estrecho, en el cual el *Apure* se vió pronto contenido por cuatro batallones realistas. A tiempo llegó en su auxilio la Legión y empeñóse un duelo épico y rapidísimo, en el cual brillaron el ímpetu de nuestros llaneros y la calma y firmeza de los soldados británicos. Páez en persona entró en acción a la cabeza de dos batallones y de la caballería de Muñoz. La división entera pasó el desfiladero y el enemigo comenzó a desbandarse, sin que las vigorosas reacciones de algunos de sus cuerpos pudieran ya enderezar la batalla en su favor. Sembróse la confusión en las líneas españolas; la caballería de Morales, inexplicablemente, abandonó el campo, precipitándose por el camino del Pao; los dos batallones que guardaban la ruta de San Carlos no entraron en liza

y emprendieron una retirada prematura. El resto de las tropas enemigas, formadas en columna, se defendieron con heroísmo contra el embate de los llaneros. *Valencey* fué aquel día paradigma del honor militar y respondió a las más altas y nobles tradiciones españolas. Una pequeña parte de la segunda división patriota y algún cuerpo de la tercera tomaron parte en la persecución, durante la cual cayeron Sedeño, "el bravo de los bravos de Colombia", y Plaza, "acreedor a los honores de un heroísmo eminente", según frases célebres de Bolívar. Murieron también Farriar, prototipo del soldado británico, así como Mellao y muchos otros oficiales venezolanos y extranjeros.

Páez fué ascendido a general en jefe sobre el campo de batalla.

La infantería patriota, cansada, no podía continuar la persecución. A una legua de Valencia, *Rifles* y *Granaderos* montaron a caballo y se lanzaron a tratar de impedir que el enemigo tomase, por Naguanagua, hacia Puerto Cabello. Pero fué en esta plaza donde pudieron refugiarse La Torre y los restos de su ejército. "Este ejército ha dejado de serlo —escribió Bolívar al vicepresidente—; 400 hombres habrán entrado hoy a Puerto Cabello". Los republicanos perdieron 200 hombres entre muertos y heridos.

Rangel, "que hizo como siempre prodigios", marchó a establecer la línea sitiadora de Puerto Cabello. Las Heras fué enviado en persecución del coronel Tello, quien con *Navarra* y *Barinas* se dirigía a San Felipe, ya ocupado por Carrillo; Tello, a su vez, desvió hacia Puerto Cabello. Otros cuerpos persiguieron a los realistas por las vías del Pao y Calabozo.

Según se ve por la relación del coronel Montenegro y Colón, jefe del estado mayor de La Torre, Morales "entorpeció" cuanto pudo las disposiciones del general en jefe. Y fué a instancias del canario que La Torre "desmembró" su ejército, destacando imprudentemente al coronel Tello para que protegiese al comandante Lorenzo, sin que tal error pudiese impedir la derrota de éste por Silva en Tinaquillo.

En cuanto a la batalla propiamente dicha, Montenegro afirma que los húsares y carabineros, al ver llegar a *Rifles,* "volvieron caras", expresión que aquí quiere decir lo contrario de lo que significó en Las Queseras y en La Cantaura. Los cuerpos de caballería de

Morales "se portaron peor" aún que húsares y carabineros, pues desampararon a *Valencey* "y huyeron vergonzosamente, siguiendo las huellas de otros que sin motivo alguno habían abandonado el campo, a lo que se dijo en aquel tiempo, por culpa de Morales, como interesado en deslucir a La Torre".

El Libertador encargó del mando del ejército a Mariño, y en compañía de Páez se dirigió a Caracas con el regimiento de Honor de éste y tres batallones de la *Guardia.* Quería no sólo ocupar prontamente la ciudad, sino también atacar por la espalda la división de Pereira, que perseguía a Bermúdez por los Valles del Tuy y quien, al saber la derrota de Carabobo, contramarchó a Caracas y por Carayaca trató de ganar Puerto Cabello. Manrique fué encargado de perseguirle, mientras Arguíndegui, con el batallón *Anzoátegui,* cooperaba en los Valles de Aragua a su destrucción o captura.

Bolívar y Páez entraron en Caracas el 29 "en medio —comunicó Briceño Méndez— de las aclamaciones y transportes de un pueblo que, enajenado de placer, corría en tropel a participar de la felicidad de volver a ver, de estrechar y abrazar mil veces al Padre de la Patria".

Según informes no escritos, que alguna vez nos comunicara el venerable doctor Rivero Saldivia, Mariño conservó siempre cierta amargura por el hecho de que su nombre no fué citado en el parte de la batalla, pródigo en ditirambos para otros generales. La segunda esposa del general, doña Rafaela Linero, lo repitió así con frecuencia a aquel su viejo médico. Dicho parte o boletín fué hecho por Mariño mismo, según aparece de una referencia del Libertador citada por Perú de Lacroix y concerniente a la valiente conducta de Diego Ibarra en Carabobo. Así se explicaría el silencio que dicho boletín guarda sobre el general, quien no podía hacer su propio elogio. Pero como Bolívar revisó el texto, acaso habría podido remediar la obligada discreción de aquél. Dice el *Diario de Bucaramanga:* "El jefe de mi Estado Mayor General no lo olvidó (a Ibarra) y mencionó su nombre con el elogio que merecía; pero movido yo por una delicadeza mal fundada e injusta para mi edecán, hice borrar su nombre y lo que se decía de él, temiendo que se creyese que por ser mi

amigo y hallándose a mi lado era que se hablaba de él en la relación de la batalla, y al dar esta orden dije al jefe de mi Estado Mayor que recompensaría a Ibarra de otra manera".

En realidad, puede decirse que hay dos "partes" de la batalla de Carabobo: el dirigido por el Libertador al Congreso de Colombia, fechado en Valencia el 25 de junio, y el dirigido al vicepresidente interino de la República por Briceño Méndez, ministro de la Guerra, y que fué escrito en Caracas el 30 de dicho mes. Fué, sin duda, el primero el redactado por Mariño, según lo arriba apuntado. En su nota-parte, Briceño Méndez dice: "Vuestra Excelencia extrañará que no haya recomendado particularmente a ningún jefe ni oficial en la batalla, porque sería necesario mentar en esta parte los nombres de todo el ejército; por lo menos, los de toda la primera división y de todos los jefes de las otras. Generales, jefes, oficiales y tropa, todos indistintamente se han manifestado en este memorable día dignos defensores de la República".

XV

ONFALIA TIENE QUINCE AÑOS

Si el Libertador deja a Mariño en calidad de comandante en jefe del ejército, no por eso renuncia a dirigir en persona las operaciones y a dar órdenes detalladas en consecuencia, y así lo atestiguan las repetidas notas que, con la firma de Briceño Méndez, empiezan a afluir a Valencia veinticuatro horas apenas después de la salida de Bolívar para Caracas. El 25 de junio, por la noche, llegó éste a Maracay y al día siguiente hizo escribir a Mariño que destacase un "buen oficial" con 200 hombres, por Virgirima y Pantanemo, a ocupar a Ocumare de la Costa y cortar la retirada a Puerto Cabello de las partidas de *Húsares* que se escapaban de Mariara. Correspondería asimismo al destacamento el arreglo y organización del territorio. Mariño podría, a su juicio, fijar un número mayor para esta fuerza. El Libertador ha recibido noticias vagas de la batalla del Calvario y de la nueva retirada de Bermúdez. Dispersos de la caballería de Morales pasan por Cagua y Villa de Cura, probablemente rumbo a Calabozo. Bolívar pernoctó en La Victoria, y el 27, de Las Cocuizas, comunicó más informes e instrucciones: según personas venidas de Caracas, Pereira había llegado a Petare en persecución de Bermúdez; convenía esperar la llegada de *Granaderos*, pues el Libertador no podía avanzar contra Caracas con solos los cuarenta lanceros de su escolta, montados, por lo demás, en caballos cansados. No

obstante, creíase que Pereira, sabedor de la derrota de Carabobo, no atacaría y se retiraría a La Guaira. Para apresar fugitivos y organizar el territorio, Arguíndegui se situaría en La Victoria con parte del batallón *Anzoátegui;* el mayor Cala iría a Villa de Cura con dos compañías del mismo cuerpo, y el capitán Jerez, con otra compañía, a Ocumare del Tuy y a Choroní.

Bolívar supone que Mariño "habrá comisionado algunas partidas que vayan a recorrer el campo de batalla y los bosques inmediatos, así para recoger las armas y demás objetos militares que hayan quedado, como para perseguir y aprehender a los dispersos". Mariño no ha escrito aún. "Nada se ha sabido de Vuestra Excelencia desde que nos separamos de esa ciudad. Su Excelencia recomienda de nuevo que vengan partes diarios, haya o no novedad, y que le informe Vuestra Excelencia cuanto se haga". El 28, y también de Las Cocuizas, donde es fácil concebir la impaciencia del Libertador, primera recriminación: "Su Excelencia el Libertador Presidente ha sabido con dolor y sorpresa que nò han salido partidas a recorrer el campo de Carabobo y los bosques inmediatos a recoger los dispersos, las armas y demás elementos de guerra que han quedado después de la batalla; que no se han arreglado los gobiernos de los pueblos libertados; que los prisioneros tomados en el campo y los que se han presentado después están sueltos, en plena libertad, sin haberse formado siquiera una lista de ellos; y últimamente que todo está en un abandono y desorden absoluto. Su Excelencia ha extrañado esto tanto más cuanto que es Vuestra Excelencia el responsable, y aunque todavía no presta entero crédito a esta desagradable relación, la falta de partes de Vuestra Excelencia es casi una confirmación de ella".

Así, pues, según noticias dadas por no se sabe quién, el ejército, el servicio, el estado mayor, que habían justamente alcanzado un grado de organización notable, se ha desordenado "en absoluto"; nada marcha, nada sirve, y el general Mariño, reputado hasta entonces como uno de los mejores creadores y organizadores de los ejércitos patriotas, lo ha echado todo a perder ¡en tres días, en menos quizá! Con la circunstancia de que su segundo, el subjefe, es Salom, el buen táctico, el insuperable y concienzudo burócrata a quien nin-

gún otro oficial republicano podría dar puntos en cuanto a menesteres de estado mayor y a exactitud en el servicio. Pero, puesto que citamos a Salom, ¿no sería éste el autor de aquella "relación desagradable" a que el Libertador se apresuraba a dar crédito, parcial al menos, para fundar en ella cargos a todas luces precipitados? Salom no fué jamás amigo de Mariño, y a pesar de que le debió algún señalado servicio, no perdió ocasión de mostrarle su ojeriza. Ya volveremos a hablar de esto dentro de siete años. De todos modos, esta vez como la otra, el futuro glorioso vencedor del Callao fué, si así puede decirse, el beneficiario de medidas tomadas en menoscabo de Mariño y en tales términos que no podían menos de aumentar en el corazón de éste y en su espíritu lleno de susceptibilidades, casi siempre justificadas, la amargura y el desaliento. Era ya indudable que si el general lograba al hablar con Bolívar apaciguarle y recuperar por cierto tiempo su aparente cordialidad, cada nueva separación provocaba automática e inevitablemente un recrudecimiento de desconfianzas y rencores.

¿Cómo piensa el Libertador remediar una situación que le pintan con tales colores y que tan rápidamente cree intolerable? Cercenando las atribuciones que acaba de conferir a Mariño. Puesto que ello se debe a la "confusión" en que éste ha quedado al reunir en su persona "el mando de las tropas y el estado mayor general", urge separar ambas cosas: que el general conserve el mando en jefe de las tropas que cubren a Valencia y bloquean a Puerto Cabello, pero que Salom "sirva" el estado mayor, "lo arregle, organice y haga obrar conforme a su deber, pues se notan faltas en el ejercicio de las funciones" de dicho organismo. Repetimos que es extraordinario que hayan bastado algunas horas para que todo se descomponga de esa manera; pero en rigor, desde el punto de vista técnico, la medida tomada por Bolívar estaba indicada, pues no se concibe que un general en jefe se ocupe al mismo tiempo de menesteres que incumben propiamente al estado mayor. Mas la medida hubiera debido tomarse desde el momento mismo en que Mariño recibió el mando del ejército como muy normal, mientras que ahora aparecía casi como una sanción por faltas que el general tendría el derecho de juzgar, al

menos en gran parte, como imaginarias. El Libertador tenía tales deseos de entrar en Caracas, salió de Valencia tan precipitadamente, que no pensó en ello sino cuatro días después. No correspondía a Mariño nombrar un jefe de estado mayor en su propio reemplazo, y es de preguntarse lo que habría dicho Bolívar si el general se hubiese permitido tal usurpación de poderes. Por lo demás, es increíble que siendo Salom subjefe de dicho estado mayor no haya sustituído automáticamente en el manejo directo de éste a Mariño, convertido en comandante en jefe del ejército.

Otras disposiciones dictó el Libertador en Las Cocuizas y sobre materia en que sólo a él correspondía intervenir, a saber: la organización política del territorio libertado. "Que no se pierda un momento —ordena— en la organización de los pueblos que están casi abandonados"; que se nombren alcaldes y también jueces para el recuento y administración de los bienes de españoles. El coronel Alcántara se encargaría de la comandancia general de los Valles de Aragua, con la doble misión de "organizar el gobierno civil de ellos" y de recoger los realistas dispersos, poniéndolo "todo en el mejor orden". Medidas eran éstas, como se ve, que debía dictar el presidente de la República, el gobierno, y de ninguna manera el general Mariño, quien debía sólo ejecutarlas.

Ya en Caracas, el 2 de julio, el Libertador envía nuevas instrucciones militares a Mariño. Temeroso aquél de que con la incorporación del cuerpo de Tello y la también posible de Pereira, La Torre reuna 3.000 hombres en Puerto Cabello, "ha meditado un medio" que permita bloquear esta plaza sin exponerse a que los realistas batan por separado algunos cuerpos de nuestro ejército: Mariño concentrará en Valencia todas las divisiones, inclusive la columna que marchó a San Felipe y la que manda Rangel. El batallón *Apure* relevará a *Rifles* en Naguanagua y uno de sus destacamentos, fortificado en la cumbre, impedirá la salida del enemigo por aquella parte. El teniente coronel Segarra levantará y organizará en Morón, Alpargatón y Urama, guerrillas que serán apoyadas por destacamentos regulares en Canoabo y otro lugar. Una compañía permanecerá en Ocumare de la Costa, y el oficial que la manda tratará de crear, ade-

más, guerrillas del lado de Turiamo y otros pueblos vecinos. Si el enemigo saliere de Puerto Cabello con todas sus fuerzas, Mariño tratará de atraerle a la llanura, donde la superioridad de la caballería asegurará la victoria a los patriotas.

La división del coronel Pereira capituló el 4 de julio en La Guaira, en condiciones extremamente honrosas, como las merecía aquel oficial denodado y humano. "Por un acto de generosidad —escribió Briceño Méndez a Mariño— se le concedió que sacase los oficiales y tropa que quisiesen seguirlo, pero comprometidos todos a no hacer armas contra Colombia en la presente guerra"; 530 soldados del regimiento del *Rey*, del segundo batallón de *Valencey* y de *Húsares*, declararon su voluntad de pasar al servicio de la República; 200 hombres siguieron a Pereira a Puerto Cabello.

El almirante Jurien de la Gravière, quien estaba entonces en rada de La Guaira, donde fuera "decidido a hacer respetar el pabellón del Rey" de Francia, intervino en aquella ocasión de modo feliz y transportó a Puerto Cabello en sus barcos a Pereira y sus fieles, según lo cuenta extensamente en los *Souvenirs*. "Bolívar —dice— tenía encerrados en la plaza de La Guaira, abandonada por sus habitantes, al coronel Pereira y 900 soldados españoles. Hacía dos días, esta infortunada guarnición no había más alimento que algunas cañas de azúcar. La vista del pabellón francés dió un poco de esperanza a los asediados. El coronel Pereira me hizo decir que estaba resuelto a sepultarse bajo los escombros de la plaza, con sus indios y sus negros, si el enemigo no les hacía gracia, pero que me suplicaba salvar a los europeos, con quienes el vencedor sería implacable. Era necesario tomar una resolución pronta; los españoles carecían ya de municiones; los cañones de la plaza habían sido clavados en su mayor parte, y un ataque de viva fuerza podía efectuarse de un momento a otro". Vacilaba el marino francés en cometer lo que pensaba sería un acto de intervención en la contienda; mas al fin decidió "hacer un llamamiento a los sentimientos elevados que la voz pública atribuía al general Bolívar", y habiéndolo hecho así, "mi esperanza no se vió frustrada". Pidió el almirante al Libertador que consintiese en dejarle embarcar las tropas de Pereira, prometiendo

conducirlas sólo a Puerto Cabello. "Al otro día, el coronel Pereira recibió del Libertador, general en jefe, presidente de la República de Colombia, este corto despacho: "Por consideración hacia las valientes tropas que mandáis, adhiero a los artículos de la capitulación que habéis concertado con los oficiales de la división francesa. La apruebo en todas sus partes, y espero que en ejecución de este convenio la plaza de La Guaira será entregada dentro de dos horas a las armas de la República". Pereira y sus soldados subieron, pues, a bordo de la flota francesa. Bolívar respondió a las expresiones de gratitud que le transmitió Jurien de la Gravière: "Soy yo quien debe dar las gracias y felicitar al señor Almirante. La conducta que ha observado en esta circunstancia es un testimonio irrecusable de las leales intenciones de Francia. Me ha dado al mismo tiempo la ocasión de probar al mundo, y en particular a España, que nosotros no hacemos la guerra como bárbaros. El coronel Pereira es un excelente militar que defiende con increíble constancia una causa injusta y perdida. Le he acordado una capitulación que no podía razonablemente esperar; se la concedí porque estoy seguro de que se habría defendido hasta el último extremo. Habría sido todavía más sangre derramada inútilmente. Ambos debemos al señor Almirante que se la haya economizado".

Jurien de la Gravière halló "verdadera grandeza" en aquellas palabras de Bolívar, quien —agrega— no era ya un cabecilla de rebeldes, sino "un general ilustre, saludado por sus compatriotas con el nombre de Libertador y citado en Europa entera como el campeón más valiente de la independencia americana".

Por aquella misma citada nota de 7 de julio, y en vista de noticias llegadas a Bolívar sobre las fuerzas de Puerto Cabello, se dispone que si La Torre saliere de la plaza con intenciones de atacar a Valencia, Mariño deberá retirarse, atrayéndole hacia los Valles de Aragua, donde podría batirse con seguridad, auxiliado por tres batallones y un regimiento de caballería que se le enviarán de Caracas. En previsión de esta maniobra, el material y el armamento sobrantes se trasladarán inmediatamente de Valencia a Maracay, por agua, para ganar tiempo y emplear menos bestias. El Libertador ha dejado

la capital y se encuentra en La Victoria. Allí recibe, el dicho día 7, un parte oficial de Mariño, que no conocemos y que fué enviado por Briceño Méndez al vicepresidente Soublette. "Por él verá Vuestra Excelencia —dice el ministro— que las fuerzas del enemigo en Puerto Cabello son más considerables que lo que se creía. Siendo bastante fuertes, pero no tanto que puedan darnos una batalla, es muy probable que intenten molestarnos por toda la costa con expediciones que nos llamen la atención y nos obliguen a diseminar el ejército para no dejar desolar el país. Su marina les da también esta facilidad y el hambre les obligará a adoptar este proyecto, aun cuando no sea sino con el fin de procurarse víveres o frutos con que comprarlos".

El 9 de julio el Libertador se halla de nuevo en Valencia, donde está concentrado el ejército, que monta cerca de 6.000 hombres. Hay más de 600 heridos y enfermos, y Bolívar "no sabe qué medio intentar para mantener tanta fuerza y un tan numeroso hospital", pues "la comisaría no tiene existencia alguna", y por ello se carece de víveres y de modo de procurárselos.

El Libertador llama entonces a Páez al cuartel general "para que acordemos las operaciones que debemos ejecutar en el momento, pues los enemigos tienen en Puerto Cabello más de 2.000 hombres y se hallan en el caso de obrar con mucha audacia y actividad sobre nosotros". Del acuerdo con Páez y Mariño resultó éste destinado a dirigir las operaciones en Coro y Maracaibo.

El Libertador había ensayado entenderse con el general La Torre y dado el día 12 poderes a Briceño Méndez y a Salom "para que traten, convengan y firmen con el Excelentísimo Señor General en Jefe del ejército español expedicionario de Costa Firme, D. Miguel de La Torre, o los comisionados que él nombre y autorice bastantemente, un tratado de armisticio". Sin duda, no se trataba de un armisticio propiamente dicho, sino de una capitulación. Es probable que el empleo de aquel vocablo haya sido lo que dió pretexto a Ducoudray-Holstein para trastrocar deliberadamente fechas y pretender que Bolívar tuviera tal idea antes de Carabobo. Rompióse toda negociación porque los realistas "exigieron concesiones como si hubie-

sen vencido". Las hostilidades continuaron y se dictaron órdenes para cubrir la costa hasta Barlovento y para establecer o reforzar el bloqueo de Cumaná. Soublette recibió instrucciones de auxiliar a Coro y Maracaibo, "para donde parte Su Excelencia el general Mariño, a quien se le mandará tropa y dinero con la mayor prontitud que sea posible". Rangel había señalado, desde El Tocuyo, el peligro en que estaba la provincia de Coro, y Bolívar le contestó que ya estaban en marcha para auxiliarla las columnas de Carrillo y de Reyes Vargas. "Además, van a marchar 2.000 hombres en la misma dirección al mando de Su Excelencia el general Mariño".

Fué por aquella época cuando el Libertador empezó, al contacto de la terrible realidad, a manifestar su pesimismo y disgusto con los hombres y cosas de Venezuela y a considerar como una suerte de alivio el que las circunstancias y su destino le llamasen lejos de la patria y absorbieran su devorante actividad. Es del 10 de julio su conocida carta a Santander: "Creo que hasta que no se haga la paz no podré abandonar esta Demoniópolis o pueblo de diablos, que por todas partes dan qué hacer, sea en paz o en guerra. Este es un caos; no se puede hacer nada de bueno, porque los hombres buenos han desaparecido y los malos se han multiplicado". La paz tardará aún en Venezuela, y cuando se la logre no será sino una nueva especie de guerra, más irritantte e incoercible que la que los realistas abandonen.

El 16 Bolívar dictó una providencia de consecuencias incalculables para la historia de Colombia, y de Venezuela en particular, por cuanto ella inició la elevación del general Páez a la posición que, bajo una u otra forma o denominación, el gran llanero debía conservar durante más de veinticinco años. A partir de aquel momento, Páez asume proporciones y calidad de caudillo militar y político de Venezuela que ningún otro héroe podrá disputarle. Establecido en Caracas y Valencia, centros de la vida intelectual y económica restante en todas nuestras provincias, que la guerra ha arruinado casi por completo, dueño y señor de lo que quedará allí como tropa bien encuadrada, es decir, de los soldados del Llano apureño, Páez verá su autoridad y su influencia crecer cada día irresistiblemente, e impo-

nerse sin remedio a todos sus compañeros. Nace entonces aquella enorme popularidad que, utilizada con astucia y habilidad incomparables, caracterizará toda su acción política como resultado esencial e indiscutible de la voluntad de "las masas" al par que de la oligarquía que pronto le rodea y aconseja. Páez, no Bolívar, es nuestro verdadero "César democrático". Y será fácil darse cuenta y razón de cómo Mariño no podía competir con él ni ocupar su lugar. Desarraigado ya del Oriente nativo, mientras Páez continuará sembrado y apoyado en Apure; abandonado por "sus oficiales", algunos de los cuales —Bermúdez, Monagas, Valdés, otros aún—, han crecido desmesuradamente y vuelan por sus propias alas; extraño al medio y a los hombres de Occidente que van ahora a ejercer influencia preponderante en los destinos políticos del país, el general Mariño deberá, de buen grado o por la fuerza, ceder el primer puesto a Páez, como antes debió hacerlo en favor de Bolívar. En estos dos renunciamientos sucesivos reside el drama de su existencia atormentada y delusora. Las circunstancias y su propio sentido de hombre de Estado llevan, por otra parte, al Libertador a basar su política venezolana en la fuerza real que Páez representa y en la suposición de la fidelidad de éste a su persona y al régimen que se está fundando. Paulatinamente, Páez se adueñará de Venezuela con el beneplácito o por la impotencia de Bolívar, cuya prolongada ausencia hará debilitar en aquellas provincias el influjo del poder central y aun el fulgor de las glorias del Perú.

El problema político que planteaba la posición predominante que el Libertador daba a Páez en Venezuela será primordial y de efectos considerables en toda nuestra historia. Que por último el país haya ganado con ello, que la decisión de Bolívar haya sido inevitable, y en todo caso preferible a cualquiera otra, no quiere decir que faltaran fuertes argumentos en contra. Desarróllalos, con entusiasmo y pasión de liberal amarillo, adversario de Páez y sus godos, el general Tosta García en uno de los *Episodios Venezolanos.* Allí dos de los protagonistas alertan al Libertador sobre los peligros ciertos de aquel encumbramiento, y hácenlo con la claridad y exactitud de oráculos que han visto ya acontecer cuanto profetizan. Los

interlocutores de Bolívar son amigos de Mariño, y el retrato que de éste trazan contrasta singularmente con el despectivo que nos da la mayoría de los escritores. Por tal razón, y sobre todo porque contiene una síntesis realmente histórica en cuanto a hechos, conviene insertar aquí el principal párrafo del supuesto diálogo:

"¿Y por qué no encarga Vuecencia del mando al general Mariño? —contestó Peralta resueltamente—. Sus antecedentes y servicios están por sobre todos los demás generales patriotas; su antigüedad, su carácter, su competencia, sus aptitudes para el mando y su indiscutible superioridad, lo destacan por sobre la brillante pléyade de vuestros subalternos. Recordad que tiene otras dotes como gobernante y que su administración en las regiones orientales fué ejemplar, como tampoco debéis olvidar que si en los comienzos de la guerra tuvo aspiraciones exageradas o prematuras, después las desechó por completo, subordinándose sin reservas a vuestros mandatos y acompañándoos a todas partes sin vacilaciones. Pensad mucho, señor General, en el hombre que vais a dejar en el primer puesto militar de Venezuela, porque ése habrá de ser, sin duda, el árbitro de nuestros destinos futuros; desde luego que os habéis elevado tanto, que ya no solamente sois el caudillo de Colombia, sino que mañana lo seréis de Sur-América. Mariño es un gobernante probado ya, y bajo su régimen se establecería la forma republicana genuina y verdadera, la igualdad no sería un mito, la libertad y el orden se impondrían y el gobierno sería de todos y para todos, porque se rodearía del elemento puro que alentó y formó la revolución emancipadora, del elemento joven, que está nutrido en las nuevas y democráticas ideas por las cuales hemos combatido y vencido; mientras que si Vuecencia se ausenta dejando en el primer puesto al general Páez, correremos el inmenso peligro de que esa camarilla semimonárquica absolutista, dominante y autócrata, se adueñe del Poder a su sombra y ello traiga por consecuencia la división en dos bandos de la familia venezolana, la reacción en contra de vuestros actos y en contra de vuestra autoridad lejana, y el principio de una nueva y sangrienta lucha. La mayoría del país, que ha derramado su sangre por ser libre, soberana y autónoma, no convendrá seguramente en que se es-

tablezca un sistema conservador de las mismas prácticas, abusos, predominios e imposiciones que quiere derrocar, y esos hombres funestos que quieren, como lo han querido siempre, cambiar al Rey por el Dictador, y al *realismo* por el *personalismo,* se apoderarán, por medio de sus habilidades y manejos, del ánimo y de la voluntad del egregio Páez y lo llevarán, a no dudarlo, por torcidos rumbos, desaparecerá la hermosa Colombia que ya trae en la sangre el germen mortífero de ser *central* y no *federal,* se reaccionará descaradamente en contra de vuestro nombre y de vuestras glorias... Todos estos peligros, respetado señor general, quedarán evitados con una sola medida lógica y justiciera, con la terminación salvadora de dejar encargado del primer puesto a vuestro mejor y más subordinado amigo; al segundo jefe del ejército vencedor colombiano, al prestigioso caudillo oriental, el cual, como sabéis, tiene también a sus órdenes llaneros tan valerosos y tan audaces como los de Páez".

Repitamos que todo esto es vaticinio *a posteriori* y que, por otro lado, es probable que la solución del problema con la designación de Mariño no habría sido mejor, ni siquiera intentable. Así, por impresionante que pudiesen ser argumentos como los expuestos, que sin duda se hacía el propio Libertador, al menos en parte, no creyó éste que hubiera otra alternativa que dejar a Páez dueño de Venezuela o llevárselo a la guerra del Sur. Sin hablar de otro término que el novelista insinúa, pero que no venía al caso: fusilarlo, como a Piar.

La trascendental medida del Libertador consistió en crear en Occidente dos circunscripciones militares y en confiarlas a Páez y Mariño, respectivamente, mientras las provincias de Oriente quedaban a cargo de Bermúdez. Aparentemente, los tres mayores generales venezolanos quedaban así sobre un pie de igualdad, y el país, dividido en regiones o departamentos, entraba en la Unión colombiana en condiciones análogas a las de las demás provincias, pero en realidad el gobierno de Páez tomaría inmediatamente carácter de estabilidad muy superior al de los otros dos colegas, y desde luego ese gobierno o mando se ejercería sobre el territorio llamado propiamente Venezuela en la tradición colonial y aun en la republicana, y ese nombre tendría especial importancia como denominación uni-

ficadora. Mucho se hablará, cuando desaparezca Colombia, de la "antigua Venezuela". Además, y esta es nuestra última reflexión, no menos interesante, el cargo que recibió ahora Mariño fué exclusivamente militar y circunscrito a la dirección de una campaña.

"He tenido a bien —escribía el Libertador al vicepresidente interino de la República, el mencionado 16 de julio— nombrar a Su Excelencia el general Santiago Mariño general en jefe del Occidente del departamento de Venezuela, incluso el occidente de la provincia de Caracas. Los señores gobernadores comandantes generales de las provincias de Coro, Maracaibo, Río Hacha, Santa Marta, Mérida y Trujillo quedan bajo sus órdenes e inmediata dependencia, y le darán los auxilios de toda clase que pida la seguridad y defensa de aquel territorio y para el sostenimiento del ejército de su mando. Los pueblos comprendidos en la demarcación de estas provincias pueden ocurrir al referido general en los casos que lo juzguen conveniente, relativamente a la parte militar." Dos días después, Briceño Méndez explicaba a Soublette, vicepresidente de "Venezuela", vocablo que continuaba abarcando, en la nomenclatura oficial, el conjunto de nuestras provincias:

"Sobre la organización del departamento al mando de V. E. en la parte del Occidente, diré a V. E. brevemente que el señor general Mariño ha marchado con su cuerpo de ejército sobre Coro y se le ha confiado el mando general de las provincias de Coro, Maracaibo, Trujillo, Mérida y el occidente de la de Caracas. En todas las provincias nombradas, así como en la de Barinas, están reunidos el gobierno político, la comandancia general y la intendencia. El señor Guerrero ejerce estos destinos en la de Barinas, el coronel Encinoso en la de Trujillo, el teniente coronel Padrón en Mérida y el coronel Justo Briceño en Coro. Excepto esta última, todas las otras están organizadas en los diferentes ramos del gobierno, y con respecto al occidente de la de Caracas, el comisario de guerra J. Francisco Jiménez está encargado de arreglar las rentas, como lo sabrá V. E. por mis instrucciones al director general. La provincia de Coro está declarada tal por la Constitución y debe permanecer en este rango hasta que se resuelva otra cosa, además de que allí habrá siempre un

cuerpo de operaciones del ejército hasta que se tranquilice del todo y no haya que temer incursiones de los enemigos de Puerto Cabello".

Bolívar aprobó, además, las órdenes dadas por Soublette a Bermúdez y a Monagas en lo relativo a las provincias orientales, e indicó la conveniencia de que el segundo de estos generales volviese a asumir el gobierno de la de Barcelona, en vista de que "las facciones del Llano se han desvanecido".

Mariño se puso en marcha hacia Coro, llevando consigo el batallón *Maracaibo*.

Pero durante su estada en Valencia, e inmediatamente después de la batalla de Carabobo, se había producido un hecho que debía marcar indeleblemente su vida y cuyas circunstancias permiten, acaso mucho más que otras de naturaleza menos íntima, penetrar en el fondo de aquella alma que nunca dejó de ser buena e ingenua, "sencilla", como dice Larrazábal, y que los escritores hanse complacido, sin embargo, en complicar y deformar siempre, por ignorancia y ligereza. A los treinta y tres años, al final ya de la epopeya a través de la cual su figura se ha alzado sobre la gloria y el sufrimiento, el héroe se enamora con ardor y timidez de muchacho de una niña de quince: Ana Teresa Malpica. Familia noble esta de Malpica, había llegado de España y establecídose en Valencia durante el siglo XVIII. Level de Goda cuenta que en la Península el marqués de Camarasa y todos sus allegados se decían parientes de los Malpicas de Venezuela. La madre del marqués era una Bermúdez de Castro, cognada, por tanto, de nuestro general Bermúdez, y sus hijas iban al teatro en Madrid con sombreros "a la Bolívar". El marqués de Camarasa, título creado por Carlos V, era grande de España y Adelantado Mayor de Galicia, así como también marqués de la Puebla de Parga y conde de Rivadavia, de Castrogeriz, de Ricla y de Amarante. Su apellido Gayoso de los Cobos está enlazado con los de Téllez Girón, Fernández de Córdoba, Queipo de Llano y Roca de Togores. Los Malpicas figuraban, pues, en Valencia entre las familias más ricas y notables. Según Yanes, fué en la casa de don Miguel Malpica que Boves, después de la capitulación de Escalona, "dió un espléndido convite al que asistió el capitán general Cagigal"

la propia noche en que comenzó la matanza de vecinos ordenada por aquel desalmado.

Hay un documento inapreciable, y del cual nos serviremos con frecuencia al referirnos a la vida privada de Mariño a partir de esta época, venciendo la tentación de dar libre curso a la loca de la casa y de parafrasear con desarrollos fáciles textos que son insustituibles por su propia extremada y simple naturalidad. Dejaremos así virgen el campo a algún aficionado a escribir biografías noveladas, en la medida en que tenga buen éxito nuestra tentativa de llamar la atención de los venezolanos sobre la figura hasta ahora peor tratada y descrita de la historia de su Independencia. El documento a que aludimos es el diario o apuntamiento íntimo llevado durante varios años por León Malpica, hermano de Ana Teresa, publicado en 1883, reeditado recientemente con notas y explicaciones y cuyo título damos en nuestra bibliografía. Veamos cómo señala León el cándido nacimiento de aquel idilio, para el cual el destino reservaba, en la oscuridad de un porvenir lejano, su inclemencia y rigor:

"Al siguiente día 27 (de junio, tres después de Carabobo) recibió Francisco Antonio (Malpica, padre de León y de Ana Teresa) un expreso en el que le participaba Luis Cazorla que la ciudad estaba tranquila, que el general Bolívar, con el general Páez y otros jefes, habían marchado para Caracas; que en Valencia estaban como jefes militares Mariño, Salom y otros, que aún no los había visto para conocerlos". Apresuróse el señor Malpica a ir de su hacienda a Valencia, donde tenía también tienda o almacén de ropas, y: "Al otro día de estar Francisco Antonio en la ciudad (29 de junio), y a eso de las cinco de la tarde, venía un grupo de militares a caballo por la misma calle de la casa de Malpica, y se decía que entre aquellos militares venía el general Mariño. Josefa, la mujer de Francisco Antonio, y sus dos hijas menores, Beatriz y Ana Teresa, la primera de veinte años y la otra de quince, al saber que venían los militares, corrieron a la ventana para conocerlos. El general Mariño, sin detenerse, al pasar por la ventana, saluda y fija la vista con alguna detención". Nada supera a estas líneas y las siguientes como pintura de un cuadro de la provincia venezolana que se veía todavía en Cara-

cas cuando la principal calle de la ciudad se llamaba la Real de Candelaria.

"Al siguiente día, como a la misma hora, vuelve Mariño a pasar a caballo con varios que le acompañaban, y al llegar al frente de la ventana en donde estaba la familia, Mariño detuvo un instante el caballo, saludó con amabilidad y continuó su paseo". El héroe está preso en las involuntarias redes de la chiquilla, que mucho tardará en darse cuenta, maravillada y feliz del poder incontrastable de su naciente belleza. Porque Ana Teresa es bonita, y lo será más aún cuando, florida por el matrimonio y la maternidad, brillará en los salones de la capital, aunque no sepa bailar muy bien ni se vista siempre con impecable elegancia, según dirá en cierta ocasión, con frase pérfidamente femenina, Manuelita White.

León continúa: "A los dos días después de aquellas dos pasadas a caballo por la ventana (era día de fiesta) se hallaba Beatriz, la hija mayor de Francisco Antonio, estudiando en el piano un vals que el día antes le había llevado su maestro el señor Santiago Colón; y pasando el general Mariño a pie con un edecán inglés se acercaron a la ventana; pero al observarlos Beatriz deja el piano, le avisa a su mamá que había gente por la ventana, y ambas se acercaron a la que ocupaban por fuera Mariño y su edecán. Después de los primeros saludos, la mujer de Francisco Antonio invita a los que estaban por fuera a pasar adelante; y sin esperar que se lo repitieran entraron ambos, ofreciendo hacer una ligera visita. Francisco Antonio se encontraba en su escritorio disponiendo que para esos días se abriese la tienda, con las mercancías que se habían escondido, que eran las ropas que guardaron al irse los hijos mayores para Curazao, cuando le avisaron que el general Mariño con otro militar estaban en la sala. Francisco Antonio inmediatamente se dirige a ella, y después del saludo y cumplimiento de estilo, Mariño se ofreció como un militar recién llegado de una larga y penosa campaña, sin familia y sin relaciones de ningún género y con la circunstancia de que dicha campaña no había concluído. Francisco Antonio, como era natural, le ofreció su amistad, la casa y familia. Un cuarto de hora después se despidieron los dos visitantes, y Mariño, dirigiéndose al dueño de la casa

y a la familia que estaba presente, les prometió que pronto tendría el placer de ponerse de nuevo en su presencia".

Así, en medio de los cuidados de la guerra, que se encamina a su glorioso término, entre dos notas agridulces de Bolívar, rápidamente, como si se tratara de una campaña, Mariño se pone a amar a la jovencita y acaricia el propósito de casarse con ella. No era malo el partido para ésta y la familia; por su lado, no creía que lo fuese para sí el general. Cuando, vuelto del ejército el enamorado, aquello pareció formalizarse, León estampó en su diario una nota de realismo burgués y sabroso: "Mariño continuó visitando la casa de Francisco Antonio Malpica, y se notaban las distinciones que aquél hacía y el afecto que demostraba por Ana Teresa, la que apenas contaba quince abriles: muchacha bien formada, de una familia antigua y conocida e hija de un padre rico; circunstancias que, reunidas, formaban un conjunto apetecible".

Mas, por el momento, los amores debían ceder a las armas, y no hacía un mes que el general detuviera por primera vez su caballo ante la ventana de Ana Teresa, cuando salía de Valencia como comandante en jefe del ejército de operaciones en Occidente.

XVI

EL JEFE DEL EJÉRCITO DE OCCIDENTE

A fines de julio, Páez comunicó al Libertador, quien se hallaba en Turmero, que se advertían signos de prepararse los realistas de Puerto Cabello a enviar una expedición por la costa, sin que pudiera precisarse si se trataba simplemente de ocupar lugares situados a barlovento de esta plaza o de atacar a La Guaira. Se previno en consecuencia a Soublette, pero al propio tiempo ordenóse advertir a Mariño para el caso de que la supuesta expedición fuese dirigida contra Coro u otro punto de Occidente. "Su Excelencia supone —escribía Briceño Méndez a Páez, el 25 de julio— que habrá Vuestra Excelencia dado el mismo parte a Su Excelencia el general Mariño. Si se le dió, conviene que se le duplique, y lo mismo hará Vuestra Excelencia con todas las demás noticias que adquiera sobre la expedición, para que esté preparado aquel cuerpo de ejército". Nuevos informes permitieron a Bolívar creer que se trataba de un ataque por Coro, y en tal virtud envió a Mariño, de La Victoria y el día 28, instrucciones precisas y que cubrían diversas eventualidades. Según el caso, las tropas de éste deberían ser reforzadas inmediatamente por *Granaderos* y *Vencedor*, más el escuadrón de *Lanceros de la Guardia*, todo al mando de Manrique, o solamente por *Anzoátegui* y este escuadrón; Mariño acuartelaría los diversos cuerpos a sus órdenes "en los pueblos más cómodos y abundantes",

dentro de la provincia de Caracas, de manera que pudiera reunirlos rápida y eficazmente al haber necesidad. No daría batalla sin estar absolutamente seguro de triunfar, y para ello procuraría atraer al enemigo fuera del territorio coriano, a fin de cansarle y estropearle en lo posible antes de empeñar combate. Las columnas de los coroneles Reyes Vargas y Juan Gómez continuarían operando en Coro, en masa o por guerrillas, según pareciere indicado, el primero hacia Carora, el segundo hacia la costa. Ambas columnas deberían estar prontas a atacar a los realistas por la espalda en caso de que éstos marchasen en fuerza contra el propio Mariño.

Por lo demás, el Libertador pensaba que las tropas de aquellos dos jefes bastarían para destruir la expedición que se temía. El estado mayor debía ordenar que se enviase de Apure a Barquisimeto la mitad del ganado que se destinaba al ejército. Bolívar esperaría en Valencia comunicaciones frecuentes de Mariño y, "según el aspecto que presentasen los negocios", seguiría para Occidente a reunirse con él. Por nota transmitida directamente a Salom el día 31, se mandaba a Manrique esperar en San Carlos nuevas instrucciones, cualesquiera que fuesen los cuerpos con que se hubiera puesto en marcha; todavía no podía saberse si estas tropas deberían acudir a defender a Valencia o seguir a Occidente. Una semana más tarde, Soublette recibió orden de expedir por mar a Maracaibo el batallón *Carabobo* y dos compañías de *Granaderos* y de *Vencedor* que estaban en Caracas, con un total de 600 hombres e instrucciones de esperar en aquella ciudad órdenes directas del Libertador. El grueso de los dos últimos batallones y *Lanceros* quedarían en San Carlos.

El Libertador había recibido en esta ciudad, el 10, cuatro oficios en que Mariño contestaba a sus citadas comunicaciones de 28 de julio, y por órgano de Briceño Méndez dispuso: que el general formase una división con el batallón *Maracaibo*, el escuadrón *Cazadores*, un piquete de *Húsares* y el cuerpo de Reyes Vargas, y que dicha división partiese, a las órdenes del coronel Justo Briceño, a pacificar la provincia de Coro, obrando en combinación con las tropas de Gómez y una columna que se hallaba por los lados de Casigua, quedando también estas últimas a órdenes de Briceño. Si éste no podía

dirigir la operación, que lo hiciese Rangel. La división no debía empeñar combate sin estar segura de vencer, y se le prescribía tomar posiciones convenientes o retirarse de manera que el propio general Mariño pudiese auxiliarla con los batallones de la *Guardia* de que disponía. En este caso —concluían las instrucciones—, "marche Vuestra Excelencia a reunírsele tan rápidamente como sea posible, con los dos batallones que quedan en reserva, y continúe las operaciones ofensiva y activamente hasta libertar y pacificar a Coro". El Libertador seguiría dentro de los dos o tres días siguientes a Carora "y llevará consigo algún dinero y vestuario para el ejército".

Pero no han pasado esos dos o tres días cuando ya Bolívar ha resuelto dirigir en persona las operaciones contra los realistas de Coro y hacerlo por el lado de Maracaibo, sin que alcancemos la razón de tan súbito cambio. De La Morita, el 13 de agosto, Briceño Méndez escribe a Mariño: "Desde San Carlos comuniqué a Vuestra Excelencia una orden para que marchase el señor coronel Briceño sobre Coro con *Maracaibo, Cazadores a caballo, Húsares* y la columna del señor coronel Vargas. Su Excelencia el Libertador Presidente me manda ahora prevenga a Vuestra Excelencia que se suspenda la marcha de aquellas tropas hasta que Su Excelencia llegue a ese cuartel general, para donde está en marcha. Que si hubiesen marchado ya aquellas tropas, les dé Vuestra Excelencia orden para que hagan alto y esperen nuevas instrucciones. Que tanto las tropas que se mandaron mover, como los *Rifles* y *Tiradores,* estén preparados y juntos en un todo para marchar en el acto que llegue Su Excelencia o se reciba la orden para que lo hagan. Bagajes, víveres, parque, todo estará listo, y Su Excelencia confía en que no faltará nada ni habrá dilación ninguna. Lo comunico a Vuestra Excelencia de orden del Libertador, para su inteligencia y cumplimiento".

El general La Torre, por su parte, había resuelto, al par que fortificar su ejército lo más posible, para servirse de él en nuevas batallas campales, atizar rebeliones en distintos puntos del territorio venezolano y recrear partidas y guerrillas, contando con los restantes adeptos a la causa del Rey. Algunos de los oficiales que envió con este fin y que lograron pasar a través de las líneas patriotas, entre

otros el coronel Antonio Ramos, hubieron, sin embargo, de entregarse muy luego prisioneros, porque no hallaron en las poblaciones la disposición esperada. El coronel Alejo Mirabal, recién vuelto de España, llegó a formar una partida respetable, con la cual amenazó a Calabozo, ciudad que fué socorrida a tiempo por Monagas, mientras Páez en persona estrechaba al realista y le forzaba a capitular. Aquel heroico y temible enemigo quedó admitido al servicio de la República, con su grado de coronel, por decisión de Bolívar fechada el 20 de agosto.

En Coro, el teniente coronel español Pedro Luis Inchauspe obligó a Escalona a evacuar la ciudad y a retirarse a Cumarebo, donde el jefe patriota se defendió victoriosamente, aunque sin poder, o sin saber, explotar su buen éxito. La Torre ascendió a Inchauspe a coronel, le nombró gobernador de la provincia y despachó en su auxilio la expedición de que se ha hablado, compuesta de 1.000 hombres al mando del coronel Tello. Según el parte de Mariño, que Briceño Méndez comunicó a Salom el 8 de agosto, ya para entonces se presumía que Inchauspe abandonaría las filas realistas. La expedición desembarcó en La Vela el 29 de julio, y Mariño no la creía superior a 500 soldados, en tanto que estimaba en 2.000 el número de fuerzas patriotas que se hallaban en el territorio coriano, bajo los coroneles Escalona, Gómez y Vargas y el comandante Ferrer. Además, el general en jefe adelantó y situó en Carora los batallones *Rifles* y *Maracaibo.*

Aquel mismo día, 8 de agosto, Escalona y Gómez, reunidos en Cumarebo, fueron atacados por Tello e Inchauspe, quienes, al parecer, disponían de 1.300 hombres. El parte que dió Mariño al ministro de la Guerra en campaña tiene fecha 17 y narra las cosas del modo siguiente:

"Tengo el honor de participar a V. S., para el superior conocimiento de S. E. el Libertador Presidente, que el 8 del corriente fueron derrotadas en el pueblo de Cumarebo las fuerzas enemigas de la provincia de Coro, al mando del coronel Tello, por nuestra división de la derecha, a las órdenes del coronel Gómez. El adjunto estado que acompaño, a V. S. le impondrá con exactitud

de la pérdida que tuvo el enemigo entre muertos, heridos, prisioneros, armas, municiones, etc., y de la nuestra, que sólo consistió en 29 hombres, incluso el teniente del batallón de Coro José María Ocando, que murió heroicamente. No puedo dar a usted un detalle de los movimientos de ambas partes que precedieron a la derrota, por no haberlo aún recibido. El 9, día siguiente al de la batalla, en que se me da el parte, estaba el coronel Gómez sumamente ocupado explorando el campo y persiguiendo al enemigo por varias direcciones, y esta razón, sin duda, no le permitió hacer más en aquel momento. El señor coronel Gómez me recomienda infinito al teniente coronel Francisco Gil, sargento mayor de *Tiradores,* y al capitán de la primera compañía del mismo cuerpo José María Bravo, y yo tengo el honor de hacerlo a S. E. el Libertador por el conducto de V. S."

Derrotados, pues, con graves pérdidas y perseguidos, los coroneles españoles concluyeron por disputar, echándose mutuamente la culpa de su común fracaso. Fué entonces cuando Inchauspe resolvió pasar bajo la bandera republicana y dirigió a Bolívar una petición de indulto y un ofrecimiento de servicios. El Libertador, quien para el 18 de agosto había llegado a Carora, cuartel general de Mariño, accedió y comisionó a Rangel para recibir la capitulación del realista. Capituló también en aquellos días el teniente coronel Faría, jefe de la columna maracaibera que amenazaba por los Puertos de Altagracia; este notable oficial, que muchos años más tarde tendría trágico fin, entró a servir a la República y fué por el momento destinado a pacificar el distrito de Casicure. Pasaron asimismo a la causa patriota otros oficiales venezolanos que venían sirviendo la realista, tales el coronel Antonio Ramos y los tenientes coroneles Díaz, Martínez, Lamuño, Arroyo, Illaramendi "y otros que no me es fácil recordar", según escribió Briceño Méndez a Revenga y a Echeverría, desde Maracaibo y con fecha 12 de septiembre de 1821.

Tello, con los restos de su expedición, calculados entre 600 y 1.000 hombres, se retiró por tierra a Puerto Cabello, mientras Escalona y Gómez reocupaban a Coro.

Como se ve, poco o nada iba quedando a Mariño de su nombramiento y atribuciones de comandante en jefe del ejército de Occidente y de uno de los grandes departamentos en que acababa de dividirse a Venezuela, puesto que el Libertador se trasladaba en persona al teatro de las operaciones, y aun antes de llegar a él prescribía cuanto debía hacerse hasta en sus menores detalles. Y al mismo tiempo que disminuía de tal modo el papel de Mariño aumentaba el que representaría Páez, a quien confirmó como jefe del departamento militar formado por las provincias de Caracas y de Barinas y le conservó el mando de un ejército y la Comandancia general de Caracas. El general Páez —dice Briceño Méndez a Soublette el 11 de agosto— "manda y dirige todas las fuerzas de operación o guarnición en los llanos de Calabozo, en la línea sobre Puerto Cabello y esta línea hasta Barinas", en tanto que "el ejército de Occidente no atenderá sino hasta Barquisimeto" y "su general en jefe (Mariño) se entenderá directamente con Su Excelencia el Libertador, mientras (éste) permanezca a las inmediaciones de aquel ejército... Su Excelencia el general Mariño queda en Carora con los batallones *Rifles* y *Tiradores* en reserva para ocurrir adonde sea necesario, bien sea para reforzar al coronel Briceño, bien para atender a esta parte si llegase el caso. Su Excelencia el Libertador continúa mañana su marcha hacia allí (Carora) y dará nuevo impulso a las operaciones de Coro".

Acaso no debería considerarse tal situación como resultado de la voluntad expresa de Bolívar de rebajar a Mariño al rango de simple divisionario, comandante de dos batallones "de reserva", destinados a auxiliar a Briceño o a otro coronel cualquiera. Es posible que el Libertador creyese que todo aquello entraba dentro de lo normal e impuesto por la lógica de los sucesos militares y por su propia presencia en el cuartel general. Pero Mariño no podía dejar de notar que, por uno u otro motivo, se le cercenaban las facultades y autoridad que correspondían naturalmente al nombramiento recibido. Aun cuando no se hubiese tratado de personaje tan susceptible como el general, no importa quién de su condición y circunstancias se habría sentido incómodo y disgustado. Sin embargo, de

aquellos días data una de sus cartas más importantes, por la cual podemos conocer lo que, para la época, pensaba, o decía pensar, de sus relaciones con el Libertador. Dicha carta, dirigida a Santander, y otra que escribirá a Páez doce o trece años después, son documentos decisivos que permiten desvelar, al menos en parte, el secreto de su alma y demuestran que Mariño no renunció jamás a la orgullosa posición moral en que le colocaran sus servicios. Santander le había escrito un mes después de su vuelta al ejército en Barinas y de su nombramiento de jefe de estado mayor general del Ejército Libertador, y le hablara, en misiva que por desgracia no se conoce, de su satisfacción al saberle reconciliado con Bolívar. Mariño responde, de Carora, el 19 de agosto, es decir, horas o días después de la llegada del Libertador a su cuartel general:

"Mi querido general y amigo:

Recibí con suma satisfacción la muy apreciable carta de usted de 29 de mayo, que mis males no me permitieron contestar a su tiempo y que ahora mismo lo estoy haciendo con la mayor dificultad. Así, querido amigo, dispense usted el que no pueda ser tan largo como mi corazón desea, para manifestarle los sentimientos que me inspira la generosa oferta que usted me hace de su amistad y las otras expresiones cariñosas y francas con que me honra.

Tiene usted mucha razón en pensar que nuestros esfuerzos comunes y la cordialidad de nuestros sentimientos deben producir el verdadero bienestar de la Patria. Esta verdad ha sido siempre mi guía y la he profesado como la ciencia de mi vida. Jamás he dejado de tener por el General Bolívar la inclinación que ahora se manifiesta más claramente. Sucesos de que no es fácil explicar la causa han cubierto con una especie de niebla la pura amistad que siempre nos hemos profesado. ¿Podríamos ser enemigos los que somos hermanos de armas, compañeros de fortuna, colaboradores en una misma empresa? No, querido General; no hemos sido ni somos enemigos los que dos veces juntos hemos triunfado en los campos de Carabobo, más unidos por el corazón que por las armas, más unidos por el sentimiento generoso de la Patria que por una política de conveniencia.

Cuando yo pueda dilatarme comunicando a usted lo que siento por su amistad y el aprecio que hago de sus brillantes cualidades, entonces tendré mayor complacencia y me diré siempre su mejor amigo, que tiene por usted la más alta consideración y es de usted el más atento y obediente servidor."

Nótese que el general indica como causa del retardo en contestar a Santander el mal estado de su salud en los últimos meses, es decir, que debe tenerse como probable que nunca la recobrara por completo desde la crisis que a fines de 1819 determinó o sirvió de pretexto para su separación del mando del ejército de Oriente y el retiro posterior a su hacienda de Güiria. Volvemos a preguntarnos: ¿de qué sufría Mariño? ¿Paludismo? ¿Reumatismo? La alusión que aquí hace a su "dificultad" para escribir deja pensar que quizá se trataba, al menos esta vez, de dolores en las articulaciones. Es posible, repetimos, que nuestro hombre haya sido de temperamento artrítico y adolecido de todos los achaques inherentes a su naturaleza. De todos modos, estos males de que ahora habla van a agravarse hasta impedirle continuar en campaña, o le servirán de justificación para solicitar su licencia, sea por el deseo de salir de su incómoda situación, sea por el de irse a Valencia, a la ventana de Ana Teresa, o por ambos. En último análisis, vemos cómo los trastornos causados a Mariño por su mala salud ejercieron en varias ocasiones influencia sobre la marcha de nuestra historia. Nariz de Cleopatra, mal de piedra de Cromwell: todo Pascal. Y antes de éste, porque todo ha sido siempre dicho antes por alguien, Tito Livio escribió la frase que los colegiales traducen: las cosas grandes dependen con frecuencia de las pequeñas.

El Libertador halló el ejército en condiciones deplorables, y así lo comunicaba a los vicepresidentes de Colombia y de Cundinamarca, pidiéndoles el inmediato envío "de todos los fondos disponibles que se encuentren a la mano, de cualquier ramo que sea o cualquiera que sea su destino". Se necesitaban "cincuenta mil duros, por lo menos". No había dinero, ni víveres, ni vestuarios. Además, "la imposibilidad de atravesar un desierto perfectamente desolado" para atacar a Coro por Barquisimeto, inspiró a Bolívar la idea de ir en

persona a Maracaibo para organizar allí, "con los mejores cuerpos" provenientes de La Guaira, por mar, una expedición que, después de libertar y pacificar el territorio coriano, continuase sus operaciones en las costas, aún ocupadas por los realistas.

Dinero, Santander había enviado ya cierta cantidad desde fines de julio, a solicitud directa de Mariño: "Luego que vi —decía el vicepresidente al ministro de la Guerra— un oficio de Su Excelencia el general Mariño manifestando la urgente necesidad de numerario para el ejército, me valí de algunos amigos y he conseguido treinta mil doblones, cantidad que pondrá a disposición de Usía el teniente Sixto Paba". El mismo día, el vicepresidente decía a Bolívar: "Hoy voy a remitir dinero a ese ejército, que por una comunicación de Su Excelencia el general Mariño sé que padece mucho por falta de recursos. Lo aviso para que Vuestra Excelencia anticipe sus órdenes en el tránsito para su pronto arribo. Van treinta mil pesos en doblones".

Sin embargo, y allí aparece una de las manifestaciones más extraordinarias de su carácter y de su pensamiento, Bolívar, en medio de las dificultades que encuentra para concluir la guerra en Venezuela, decide enviar una expedición al Perú, porque considera que allí reside la clave de la independencia general de América. Después de permanecer pocos días con Mariño, sigue a Trujillo, de donde escribe a Santander, el 23 de agosto: "Yo dejo la mitad del ejército de Carabobo en Venezuela; la otra mitad marchará por el Istmo al Sur. Por lo menos, irán 3.000 veteranos en la expedición marítima que debe salir de La Guaira, Maracaibo y Santa Marta. Esta expedición será realizada en el mes de octubre, sin falta alguna". El coronel Ibarra, quien sale con una misión mucho más importante, instruirá al vicepresidente de Cundinamarca "del plan en general". De La Guaira saldrán la Legión británica, bautizada ahora batallón *Carabobo,* dos compañías de *Granaderos* y de *Vencedor* y un escuadrón formado con los húsares ex enemigos pasados al servicio de la República. De Maracaibo partirán *Rifles, Tiradores,* las otras compañías de *Vencedor* y *Lanceros de la Guardia.* Todas estas tropas se concentrarán en Santa Marta, adonde irá asimismo la flota

que a las órdenes de Clemente cooperaba en el ataque de Cartagena. La división que asediaba a esta última plaza suministrará los reemplazos.

Para compensar en parte la salida de aquellos soldados venezolanos, Santander enviará granadinos a Mariño: "Como Vuestra Excelencia —escribe aquél al Libertador el mismo 23 de agosto— me ha pedido 500 hombres para ocurrir a reforzar el ejército de Su Excelencia el general Mariño, he ordenado al gobernador de Tunja que el batallón que ha formado el mayor Zapata, y que tiene más de 800 plazas, lo ponga a disposición de Su Excelencia".

La cuestión del Perú domina ya entre las principales preocupaciones políticas y militares del Libertador. Está decidido a concurrir a la liberación de aquel virreinato, donde acaba de llegar el general San Martín con la expedición del Sur, y de Trujillo, el 24 de agosto, lo participa así al ilustre argentino. "Destruído en Carabobo el ejército español opresor de Venezuela —dícele—, y reducidas sus reliquias a la plaza de Puerto Cabello, en la impotencia de amenazar la libertad y tranquilidad de la República que presido, tengo la satisfacción de comunicar a Vuestra Excelencia que me preparo a cumplir la agradable oferta que hice desde Pamplona en 1819 de ir a abrazar a los hijos del Sol".

Ibarra va a solicitar de San Martín los medios de transporte para llevar por mar la expedición colombiana de Panamá al Perú y reunirla "con la de Chile". El edecán expondrá en detalle "los planes que medito para cooperar a la grande empresa que Vuestra Excelencia con tanta gloria ha emprendido". Un ejército colombiano de 3.000 hombres saldrá de Santa Marta en el mes de octubre y, de paso, libertará el Itsmo, al mismo tiempo que 4.000 soldados partirán de Buenaventura hacia Guayaquil. Con las tropas que ya operan en el sur de Nueva Granada, el Libertador espera poder conducir al Perú hasta 10 ó 12.000 soldados, y es para su transporte por agua que pide la cooperación de San Martín, de quien espera, además, dos o tres mil fusiles que le faltan. El lugar de concentración de estas tropas y de su reunión con las de San Martín queda por discutirse, así como el plan de campaña.

La situación militar en Colombia autorizaba en gran parte el optimismo y las esperanzas de Bolívar, así como la posibilidad de enviar fuerzas al Perú, cosa que debía considerarse como necesaria e indispensable para asegurar y preservar los intereses generales de la América independiente. El porvenir inmediato demostraría cómo sería menester la presencia personal del Libertador y la acción de las tropas colombianas para expulsar definitivamente a los realistas del Perú y del continente todo.

Cartagena, estrechada por mar y tierra, no tardaría en caer. El coronel Padilla había alcanzado un triunfo notable sobre las fuerzas sutiles del enemigo, y los castillos de Bocachica habían quedado en manos de los patriotas, quienes acordaron una capitulación cuyo cumplimiento —escribía Santander— "hará siempre honor al gobierno de Colombia". De Río Hacha a Turbaco había 4.000 hombres escalonados. En el Sur, los realistas habían evacuado a Pasto, y el general Torres se preparaba a tomar la ofensiva. "Del general Sucre —decía Santander en su nota de 30 de julio— hay las comunicaciones que acompaño; su estado es embarazoso porque el enemigo amagó fuertemente a Popayán, y el general Torres echó mano de las tropas que allí había para embarcar a Guayaquil y las llevó a su división. Tengo confianza en el talento del general Sucre, que no se expondrá desventajosamente a un revés irreparable y que pueda lograr algún auxilio del general San Martín, puesto que en el Perú habrá armisticio. Torres tiene orden de remitir 800 hombres a Guayaquil si al reunirse la mitad del batallón *Paya* creyese peligroso obrar con su división vía recta hacia Pasto".

Mas si la situación militar general de Colombia se presentaba en aquellos momentos netamente favorable, convenía no olvidar que La Torre, Morales y Calzada, jefes experimentados, permanecían en territorio venezolano al frente de tropas veteranas que, disponiendo de la base fortificada de Puerto Cabello, podían recibir del exterior auxilios en hombres y municiones y, además, continuar sus excitaciones a la revuelta y guerrilla entre los adeptos que en el interior quedaban a la causa realista.

Por otra parte, los observadores atentos podían darse cuenta de las dificultades que había, llegada la paz, para normalizar el país y establecer un régimen conforme a los ideales de la Revolución y a las esperanzas de sus directores. A este respecto, precisa referirse a una carta de Soublette a Santander, fechada en Caracas el 6 de setiembre. El vicepresidente de Venezuela, a pesar de que muy merecidamente se veía entonces alzado por sus funciones a una posición privilegiada sobre los demás generales venezolanos, no podía ocultarse a sí mismo lo que dicha posición tenía de accidental y subordinada a la inevitable ascensión política y militar de otros de sus colegas, de Páez, sobre todo, que no tardarían en apoderarse de los primeros puestos. De allí la amarga ironía con que expresa sus observaciones, que, por lo demás, son agudas e interesantísimas para apreciar y explicar los sucesos.

"Sí, mi amigo —escribe—; ganamos la batalla de Carabobo, pero nos ha quedado el país poblado de godos, y en términos que asombra, gracias a la *guerra santa,* todos los jefes, oficiales y soldados de la caballería de Morales que cayeron en nuestro poder y fueron licenciados, forman ya grupos que amenazan a Calabozo y los Valles de Aragua, y pronto amenazarán de cerca la espalda de la línea como Puerto Cabello. Este país es el infierno, y como a esto se unen las circunstancias de los subalternos de este gobierno, por ejemplo, Arismendi, Páez, Mariño, etc., que cada uno es un coloso, figúrese usted cómo se manejará esto. Yo he llegado casi a desesperar de un arreglo en los diversos ramos de administración, y en cuanto a la guerra, sucederá lo que Dios quiera. El Presidente parece que sale de Venezuela y usted sabrá adónde se dirige; y deja este mundo dividido en dos departamentos militares, Barinas y Caracas, a las órdenes de Páez; Coro, Maracaibo, Mérida y Trujillo, a las de Mariño; yo no sé si ambos a las mías o las del vicepresidente de la República; cualquiera me parece lo mismo. Digo a usted, en verdad, que hoy estoy de mal humor y débil, pero quién podrá hacer o criar buena sangre al ver la imbecilidad con que han procedido nuestros jefes en los Llanos, permitiendo y tolerando que de la nada

se formasen partidas considerables y que nuestras tropas estuviesen en inacción y se disolviesen. En fin, amigo, paciencia y barajar, que Venezuela necesita de cincuenta años para empezar a ser libre, porque ahora no lo es ni puede serlo con tanto benemérito que cada uno es un coloso."

Aquella carta de Soublette, que contiene además un arañazo inmerecido para Pedro León Torres, quien a la sazón se batía con gloria en el Sur, no era la única manifestación de descontento y rivalidad que existiera entre los jefes venezolanos. El quisquilloso Montilla, recientemente ascendido, como Córdoba, a general de brigada, andaba muy disgustado de que se le hubiera ordenado obedecer a Mariño. En virtud de instrucciones del Libertador, Santander había comunicado a aquél, el 1º de agosto, "que los gobernadores del Hacha y Santa Marta estén a las (órdenes) de Su Excelencia el general Mariño, como jefe del ejército de Occidente". Montilla se enfurruñó, y con referencia al percance ocurrido en Honda con la artillería, respondió el 10 de setiembre, de Turbaco: "Escribiré a Carreño y me informaré amistosamente de este asunto, pues yo no doy una orden desde que usted me comunicó la del Libertador sobre Mariño".

Tampoco Montilla cree en el buen éxito de Torres y lo dice, raspando, de paso, a otro ilustre colega: "Torres será batido, y lo será todo Dios, como dice el indio Arismendi, que invada a Quito con poca fuerza sin dejar despejados sus flancos y aseguradas sus comunicaciones con la base de su línea de operaciones". Fué necesario contentar a Montilla, y Briceño Méndez le explicó oficialmente, el 4 de octubre, el alcance que convenía dar a la división por el Libertador del Occidente en departamentos, uno de los cuales a órdenes de Mariño. Se trataba de poner a Río Hacha y Santa Marta "bajo la protección" del ejército de Occidente que el último mandaba, pero no de segregar estas provincias del departamento de Montilla, y a fin de que éste pudiese dedicar todas sus fuerzas al sitio de Cartagena. El Libertador, en persona, escribió del Rosario de Cúcuta al nuevo general: "He recibido aquí su apreciable carta de usted en que se da por sentido por la desmembración de su departamento militar.

No hay nada de esto, ni yo he tenido motivo para hacerlo. El general Mariño traía un cuerpo de tropas para atender a Coro, Maracaibo, Río Hacha y Santa Marta, donde debían obedecerle para que no hubiera inconveniente, sin dejar de obedecer a sus respectivos jefes. Así que su mando era puramente militar... Pero usted es un poco desconfiado". Desconfiado: era lo menos que podía decirse del general Montilla.

Pero ya para la fecha hacía muchos días que el Libertador había reemplazado a Mariño por Urdaneta, creando, bajo el mando de éste, el 16 de setiembre, un "departamento militar compuesto de las provincias de Coro, Maracaibo, Trujillo y Mérida", y ordenando a Páez, "general en jefe del ejército de operaciones en Caracas", de auxiliar a aquél en caso necesario. Salom recibió al propio tiempo instrucciones de "organizar, aprestar y mandar" la expedición que debía formarse en Santa Marta. Urdaneta, enfermo, fué sustituído por Clemente.

Así, pues, sea porque Mariño esté realmente imposibilitado para continuar en servicio por su mala salud, sea por otra causa que nos escapa y en virtud de nuevas disposiciones político-militares, el general deja su mando. Una nota oficial de Briceño Méndez al vicepresidente Soublette, fechada en El Rosario el 8 de octubre, reza: "Dispone Su Excelencia el Libertador Presidente que mande Vuestra Excelencia pagar mensualmente a Su Excelencia el general Mariño los 250 pesos que le corresponden por su media paga. Esta gracia está principalmente fundada en el estado de su salud, que ha perdido en esta campaña, y como en atención a ella se le ha concedido licencia temporal ilimitada hasta que se restablezca, dispondrá Vuestra Excelencia que el abono prevenido se haga en la tesorería del lugar donde resida, o en la más inmediata, conforme él lo indique a Vuestra Excelencia". El sueldo mensual de Mariño durante aquella campaña había sido de 600 pesos, según aparece de un recibo de su puño y letra, otorgado en El Tocuyo el 25 de setiembre, que se encuentra entre los papeles de Guerra y Marina, del Archivo General de la Nación. La Ley, en 10 de ese mismo octubre, fijó en 500 pesos el sueldo de los generales en jefe.

Libre de todo cuidado, el general regresó a Valencia, y se instaló en la posada llamada El Suizo, donde —apunta León— se alojaban todos los jefes que venían mandando en la ciudad, fuesen realistas o patriotas. Más enamorado que nunca de Ana Teresa, cortejábala tan visiblemente, que aquel coqueteo no tardó en ser diaria comidilla de la sociedad valenciana. El hermano memorialista afirma que muchos creían que Mariño "no la pretendía para casarse" y "opinaban que esos amores eran de pasatiempo, propios de los militares en campaña y sin familia".

Mientras Mariño terminaba así sus servicios a la causa de la Independencia como comandante en jefe de ejército, para entrar en un período de apartamiento y de goces y cuidados puramente personales, terminaba también, con la capitulación de Cumaná, la guerra de Oriente que el general reiniciara ocho años antes con la toma de Güiria, Después de la batalla de La Cantaura, no había habido en aquellas regiones combates de importancia, excepto algunos reñidos por las tropas de Monagas; los oficiales españoles, desmoralizados y abandonados por casi todos sus soldados venezolanos, no podían pensar en reanimar la lucha. Sólo les quedaba como núcleo de resistencia la plaza de Cumaná, condenada a caer un día u otro al menor esfuerzo que los patriotas dirigieran formalmente contra ella. En abril tomó el mando de la ciudad, en reemplazo del coronel Antonio de Tovar, el coronel José Caturla, nombrado al efecto por La Torre y quien se encontró al frente de una guarnición que no excedía de 500 hombres, apoyada en las fuerzas navales sutiles del teniente de fragata D. Francisco de Sales Echeverría. Caturla pidió repetidas veces a Puerto Cabello suministros de víveres y municiones y un refuerzo de trescientos o cuatrocientos soldados que creía podrían serle enviados rápidamente por mar, pero que nunca recibió. Aumentaba entretanto la deserción en sus filas, y el espíritu de la población se tornaba cada vez más hacia los patriotas.

Al partir Bermúdez para su campaña de Caracas, quedó el coronel Armario encargado de vigilar y hostigar la plaza, y, situado en Güiritar, a tres leguas de ella, incorporó la división de Cumanacoa,

mandada por Montes. Atrincherado allí, continuaba por agosto sus escaramuzas con los realistas, a tiempo que Arismendi, nombrado poco antes comandante general de la provincia, dictaba desde Carúpano disposiciones preliminares para el sitio formal de la plaza. A fines de dicho mes llegó Bermúdez con órdenes del Libertador para dirigir la operación, estableció su cuartel general en Bordones y estrechó de tal manera a los realistas, que pronto se vió que no podrían prolongar más la resistencia. La guarnición recibía apenas escasa ración de pan, un poco de aceite o mantequilla y algún trago de aguardiente. La flota republicana, aumentada recientemente, reforzó el bloqueo y Caturla perdió toda esperanza de socorros del exterior. El comandante José Guerrero, dominicano que ganó uno a uno sus ascensos luchando por España con heroísmo y constancia a toda prueba, había sido herido de muerte en su último combate y con ello los realistas quedaban privados del más notable de sus marinos. Su cadáver fué sepultado al pie del castillo de Santa María. "Creo —escribió Sevilla— que el pueblo venezolano habrá respetado este monumento consagrado por la fidelidad española a uno de los americanos ilustres por sus hechos y por su consecuencia política".

En la primera quincena de octubre ocurrieron dos hechos decisivos: el comandante de la batería de San Carlos en Boca del Río, posición llave, D. Juan Bautista Insuzarri, entró en tratos con Bermúdez, rindió el fuerte y pasó al servicio de los patriotas, a tiempo que Echeverría entregaba por su lado la flotilla. No quedó a Caturla otro camino sino la capitulación. El 16 de dicho mes, Bermúdez entró en Cumaná. Los oficiales y soldados peninsulares se embarcaron para Puerto Rico en buques colombianos.

Así quedaba asegurada la libertad e independencia, dentro de Venezuela y de la Unión colombiana, de las provincias orientales. Decenas de grandes combates, cientos de encuentros y escaramuzas, millares de caídos en el campo de honor y de asesinados en ciudades, villas y aldeas por la barbarie de los contendientes, sobre todo del bando realista, eran el espantoso precio de la epopeya, amén de la completa ruina material en que recibía la República aquellas regiones

antes prósperas y pacíficas. Con los de Mariño, Bermúdez y demás héroes de Güiria, y sin contar la multitud de gloriosos anónimos muertos o sobrevivientes de la terrible batalla, recoge la historia de la patria los nombres de Arismendi, Zaraza, Sedeño, Monagas, Sucre, Gómez, Rojas, Montes, Guevara, Barreto, Isava.

XVII

NO SERÁ CARACAS LA CAPITAL DE UNA REPÚBLICA

LAS operaciones militares que hemos indicado coincidieron con un suceso político de importancia primordial: la reunión del primer Congreso de la nación colombiana, instalado en El Rosario de Cúcuta el 6 de mayo de 1821, y al que concurrieron diputados de ocho provincias venezolanas, faltando los de Caracas, donde no hubo elecciones por estar el territorio en su mayor parte ocupado aún por los realistas. Esta circunstancia traerá consecuencias nefastas, como se verá. El Congreso debia reunir noventa y cinco diputados, pero sólo cincuenta y siete estuvieron presentes. Los venezolanos fueron: por Barcelona: José Prudencio Lanz y el general Andrés Rojas; por Barinas: los presbíteros Ramón Ignacio Méndez y Antonio María Briceño; por Cumaná: Fernando de Peñalver y José Gabriel de Alcalá; por Guayana: Diego Bautista Urbaneja, Miguel Zárraga y los coroneles José Félix Blanco y Francisco Conde; por Maracaibo: Monseñor Lasso de la Vega, Manuel Benítez, José Ignacio Valbuena, Domingo Briceño y Briceño y Bartolomé Osorio; por Margarita: Miguel Peña, Gaspar Marcano y el coronel Francisco Esteban Gómez; por Mérida: el coronel Juan Antonio Paredes, Casimiro Calvo y los presbíteros Luis Ignacio de Mendoza, Lorenzo Santander y José Antonio Yanes; por Trujillo: Gabriel Briceño, los presbíteros Juan Ignacio Fernández Peña y José Antonio Mendoza y el teniente coronel Cervelión Urbina.

El Congreso se reunió, según dice O'Leary, "en la posada" del vicepresidente interino de la República, general Antonio Nariño. De allí fueron los diputados a la iglesia parroquial, donde se celebró la misa del Espíritu Santo, y luego a la sala de sesiones. Faltaban "cuatro o cinco" representantes para el quorum reglamentario, pero el gobierno había previsto tal eventualidad y dictado un decreto el 1.° del mes. Eligióse presidente a Félix Restrepo y vicepresidente a Peñalver; secretarios a Francisco Soto y al mexicano Miguel Santamaría.

Uno de los primeros actos del Congreso fué pedir a Bolívar que "permaneciese en el ejercicio de las funciones de Presidente del Estado".

Seis días después de Carabobo, el Libertador había anunciado a los venezolanos que, en lo adelante, dependerían de un poder central que no residiría en su territorio y ensayaba prepararlos a la situación subalterna en que quedarían al dictarse la Constitución colombiana, que él, naturalmente, podía todavía esperar fuese conforme a sus propios deseos y opiniones. "La unión de Venezuela, Cundinamarca y Quito —dice en su proclama de 30 de junio— ha dado un nuevo realce a vuestra existencia política y cimentado para siempre vuestra estabilidad. No será Caracas la capital de una república: será, sí, la capital de un vasto departamento, gobernado de un modo digno de su importancia. El Vicepresidente de Venezuela goza de las atribuciones que corresponden a un gran magistrado; y en el centro de la República encontraréis una fuente de justicia, siempre derramando la beneficencia por todos los ángulos de la patria". La idea del Libertador era —según aparece de una carta de Urbaneja a Soublette de 5 de junio, es decir, anterior a Carabobo, y expresada por aquél en Guanare— de que se dividiese a Venezuela en tres o cuatro departamentos y a Cundinamarca en cinco o seis. Habría uno "capital", o central, compuesto de las provincias de Barinas, Coro, Maracaibo, Trujillo, Mérida, Pamplona, Cartagena, Santa Marta y Río Hacha, composición un tanto heterogénea que no se explica sino por la intención de borrar toda frontera política y económica entre territorios venezolanos y granadinos. En cuanto a la naturaleza política de

las instituciones que se proyectaban, nótese, como punto esencial y según esta misma carta, que los granadinos opinaron desde luego y de manera "general y obstinadísima", por la forma de gobierno federal, "conservando de consiguiente los dos Estados su soberanía e independencia"; en tanto que los diputados venezolanos querían, por el contrario, "la unidad de la República bajo un sistema central". Las discusiones sobre aquella cuestión primordial no se limitaron al recinto del Congreso, y la "contienda" fué general. Urbaneja informaba: "En el calor de los debates, a que casi no he asistido por mi enfermedad se han dicho algunas pesadeces contra los venezolanos, que se han sufrido con paciencia y prudencia". Aquellas posiciones respectivas de unos y otros en lo concerniente a la forma de gobierno se explicaban fácilmente al pensar que los granadinos creían, con su federalismo del momento, poder defenderse de la eventual dominación de los venezolanos victoriosos y militarmente fuertes, en tanto que estos últimos abrigaban aún la esperanza de que el poder central quedase en sus manos y dentro del territorio venezolano. Las condiciones cambiaron rápidamente y entonces se vió una rectificación completa de la actitud de los dos bandos: los granadinos se convirtieron en centralistas y los venezolanos en federalistas, en espera de que todos, en una u otra forma, se volviesen separatistas. La evolución de la historia de los diez años de existencia de Colombia se hará toda ella alrededor de ese problema principal del centralismo y del federalismo, aspecto decente y político de la incompatibilidad de humor y de las ambiciones y temores respectivos de ambos pueblos o de sus gobernantes y corifeos.

Nótese que el Libertador consideraba también la cuestión de la capital de la República de Colombia bajo aspectos diversos del puramente geográfico. Algunos años después de la época que estudiamos, el 18 de febrero de 1826 exactamente, Mr. Ricketts, cónsul general británico en Lima, transmitirá a Canning, en despacho secreto, la siguiente opinión de Bolívar, que parece útil retener desde ahora: "Tiene en cuenta, sin embargo, que muchos puntos de la Constitución requieren enmienda y que hay objeciones contra la remota situación de Bogotá como sede del Ejecutivo. Esto es más fácil decirlo

que remediarlo, pues aunque Caracas parezca sitio más natural, como más poblada e influyente, la provincia, sin embargo, está principalmente compuesta por gentes de color que están celosas y son opuestas a los habitantes blancos; por consiguiente, era deseable para la tranquilidad general disminuir en lugar de aumentar la influencia de Caracas". El cónsul dice que el texto de su informe fué sometido al Libertador antes de expedírselo a Londres, por lo cual aquella opinión debe considerarse auténtica.

El 18 de julio de 1821 se promulgó en El Rosario la Ley Fundamental de la Unión de los pueblos de Colombia, que fué comunicada al Libertador, a la sazón en el cuartel general de Mariño, al mismo tiempo que el decreto que le confería, así como al ejército de Carabobo, los honores del triunfo. El 30 de agosto el Congreso, presidido por Peña, dictó la Constitución que fué sancionada por Bolívar el 6 de octubre siguiente. Una ley del 2 de este último mes dividió a Venezuela, dentro de la Unión colombiana, en tres departamentos, así: el de Orinoco, que comprendía las provincias de Guayana, Barcelona, Cumaná y Margarita; el de Venezuela, con las provincias de Barinas y Caracas; y el de Zulia, con las de Coro, Maracaibo, Mérida y Trujillo. Pero en atención al estado de guerra en que se hallaba aún parte del territorio venezolano, el Congreso, por decreto fecha 14, autorizó al Poder Ejecutivo para establecer provisionalmente "un Jefe Superior que extienda la autoridad militar y civil sobre los nuevos departamentos de Orinoco, Zulia y Venezuela, aunque sin perjuicio de que haya para la administración inmediata de los mismos departamentos los intendentes y gobernadores que prescriben la Constitución y las leyes de la materia". Este decreto, sumamente importante porque envolvía el reconocimiento de la unidad territorial y política de todos los territorios de la antigua Venezuela, aunque fuese invocando la razón de pasajeras necesidades militares, sirvió de origen y base al posterior nombramiento del general Páez para dicho cargo de Jefe Superior y fundó la desde entonces indiscutible preeminencia de aquél y le dió carácter de caudillo único.

El Libertador fué electo presidente de la República y Santander vicepresidente, prestando el primero juramento el dicho 2 de octubre.

El primer gabinete colombiano, nombrado el 7 siguiente, se compuso de los secretarios: Gual, para Relaciones Exteriores; Castillo, para Hacienda; Restrepo, para lo Interior, y Briceño Méndez para Guerra y Marina. La Alta Corte de Justicia, elegida por el Congreso, quedó formada por los jueces doctores Peña, Félix Restrepo y Cuero y los fiscales doctores Azuero y Narvarte. Al mismo tiempo el vicepresidente Santander, en ejercicio del poder supremo, designó los miembros de las cortes de justicia del norte y del centro de la República, siendo constituída la primera de ellas, residente en Caracas, por siete jueces: Mendoza, Yanes, Martínez, Urbaneja, España, Salazar y Rosillo, y dos fiscales: García Cádiz y Lanz. Según la Constitución correspondía al Congreso General elegir los primeros senadores por los diferentes departamentos, los cuales deberían concurrir a la legislatura nacional del año siguiente y, en tal virtud, fueron electos: por el departamento de Orinoco: Mariño, Peñalver, Sucre y Eusebio Afanador; por el de Venezuela: Páez, el padre Méndez, Martín Tovar y el coronel Piñango; por el de Zulia: Urdaneta, el obispo Lasso de la Vega, el padre Briceño y Luis Baralt. En cuanto a los representantes, el decreto-ley de 16 de octubre previó veintiocho para las provincias venezolanas, distribuídos así: Barcelona, dos; Barinas, tres; Caracas, doce; Coro, uno; Cumaná, dos; Guayana, dos; Maracaibo, dos; Margarita, uno; Mérida, dos; Trujillo, uno.

El Congreso General Constituyente clausuró sus sesiones el 14 de octubre.

El 17 de diciembre salió el Libertador de Cúcuta, rumbo al Sur.

Por su parte, el general Soublette, vicepresidente de Venezuela, a la sazón en Caracas, no ocultaba, al menos en su correspondencia privada, los temores que le ocasionaba el alejamiento de Bolívar y su propia convicción de no poder "conducir este mundo". Así lo escribió claramente en su notoria carta de 15 de noviembre: "Para más alivio quedan Páez y Mariño con grandes mandos militares, independientes uno del otro, y sujetos a Dios, porque usted nada me ha dicho. Si quedan sujetos a esta Vicepresidencia, que sería lo más regular, fácil es concebir las dificultades que yo encontraré y encontrará cualquiera que no sea usted para hacer que las cosas lleven una

marcha regular y conveniente, que las rentas se organicen y que el país no sea un Bajo Apure y un Maturín. Apenas hemos entrado en Caracas, casi todas las fuerzas marchan; y quedan 2.000 hombres en Valencia, y *con Manrique* (subrayado en el texto); Páez va a Calabozo con intención de perseguir a Alejo (Mirabal), y comisiona a Cornelio (Muñoz) y se va al Bajo Apure. Todos los jefes y oficiales al servicio del Rey que se habían presentado en el Alto Llano se levantan y forman guerrillas que entran en Camatagua, Barbacoas, Sombrero, Calvario, etc., y no hay quien dé impulso a nuestras fuerzas mientras el Excmo. General en Jefe se pasea en Achaguas; y si aun yo estuviera seguro de que no volvía, me iría a Valencia y, desentendiéndome de todo el mundo, reduciría mi atención al territorio de este lado del Apure, y dejaríamos allá a Páez con su patriecita, porque contar con rentas, ni con establecimiento de ninguna especie en aquella provincia, mucho más después que sepan que usted está en el Perú, es tiempo perdido".

Tenía razón Soublette en sus aprensiones; pues las cosas no tardarían en tomar mala cara, y no sólo por culpa de los jefes militares, como él lo suponía.

Por razones o pretextos fáciles de explicar, la Constitución no tardaría en hallar censuras y reservas de parte de gran número de venezolanos, y desde su promulgación notáronse en Caracas síntomas de descontento. Señalemos, como significativo y característico al respecto, cierto artículo publicado en *El Venezolano,* cuyo autor, federalista, denunciaba el olvido en que se tenía a nuestras provincias desde la fundación de Colombia. La Constitución —decía— no ha sido firmada "con arreglo a los principios representativos", como la antigua de Venezuela, la cual se ignorara deliberadamente en Cúcuta. Habría sido menester renunciar a los límites del Virreinato y de la Capitanía, al *uti possidetis* de 1810 y crear nuevos departamentos "más proporcionados" para confederarlos. No eran aceptables "ni un gobierno central que difícilmente puede atender a los extremos, ni una multitud de gobiernos en pequeños distritos que no sean capaces de sostenerse por sí". Cada uno de aquellos grandes departamentos o "estados" debería tener su constitución aparte, "según su diferente

localidad, diversas costumbres y distinto grado de civilización, conformándose, empero, todos a los principios ya generalmente recibidos". Tales conceptos revelan y esbozan las aspiraciones autonomistas de los venezolanos y marcan desde el principio la repugnancia con que obedecerían a un gobierno centralista residente en la lejana Bogotá. *El Colombiano,* por su parte, sostuvo la tesis de la falta de quorum en el Congreso para decidir de tan grave asunto. Cincuenta y pico de diputados —dijo— no bastan para obligar a Venezuela a renunciar a su independencia y a entrar en la Unión Colombiana. Este argumento era importante.

Pero la oposición no limitó sus manifestaciones a uno u otro artículo de la flaca prensa por entonces existente, sino que buscó, desde luego, el viejo y habitual teatro del Ayuntamiento para hacer oír su voz de protesta, dando así a ésta carácter de cierto modo oficial. En efecto, el 29 de diciembre, y con motivo de que en el próximo enero había de prestarse juramento a la Constitución, reuniéronse el gobernador político, doctor Narvarte, y los miembros del Ayuntamiento, entre otros el doctor Valentín Osío, el coronel Austria, Tomás Lander, Juan Nepomuceno Chávez, Juan Crisóstomo Tovar y resolvieron jurar el día asignado "para no dar a los enemigos de la República ni la más ligera idea de división entre pueblos que se han unido por unanimidad de sentimientos, intereses y recíproco afecto". Pero —y ese pero estaba preñado de tempestades— "convencido el mismo (el Ayuntamiento) del imprescriptible derecho que tiene el de esta provincia (el pueblo, el pueblo de Caracas) para concurrir por medio de sus representantes a establecer las bases sobre que ha de levantarse el edificio político de su estructura y organización", declara expresamente (el Ayuntamiento): "que no es su ánimo ligar por el juramento a los futuros representantes de la provincia de Caracas y (que) han de reunirse en Congreso para que dejen de promover cuantas reformas y alteraciones crean conducentes a la prosperidad de la República, libertad y seguridad de sus ciudadanos, sino que por el contrario, quedan expeditos para que usando de sus facultades y atribuciones revean y discutan la Constitución, que, en el concepto del cuerpo municipal, no puede considerarse sancionada por los mismos repre-

sentantes que la formaron, ni imponer a los pueblos de esta provincia y del departamento de Quito el deber de su estrecha e inalterable observancia, cuando no han tenido parte en su formación ni crean adaptables a este territorio algunas disposiciones de aquel código y de las leyes que emanen de él". Entre las disposiciones aludidas y que se suponía habrían objetado los diputados caraqueños de estar presentes en la discusión, figuraban: la supresión de los consulados sin que se les reemplazase por otros tribunales mercantiles necesarios en provincias de tan extenso litoral; la extinción de la renta del tabaco; la supresión de ciertos derechos de exportación.

Allí está expuesta en forma categórica la teoría de lo que podríamos llamar la inconstitucionalidad de la Constitución. Los letrados de Caracas, quienes, repítase, valen tanto como los granadinos, empiezan entonces a afirmar la doctrina contra Bogotá. Los venezolanos se aprestan a discutir la ley fundamental que sin su participación se ha sancionado en El Rosario de Cúcuta. No dicen aún, probablemente no tienen aún la intención de decir, que no les conviene la Unión Colombiana. Ni siquiera hablan de cambiar el régimen central por el federal, o de proceder a nuevas distribuciones geográficas y administrativas. Pero los concejales caraqueños, en quienes bulle el viejo fermento del nacionalismo revolucionario, lanzan la tesis de que la ley puede obligar y obliga a quienes la han discutido y votado, pero no a quienes la reciben como imposición de un grupo de diputados extranjeros. Esto último equivaldría a aceptar como fundada en derecho la vieja tesis de los españoles, según la cual las leyes emanadas de las Cortes de Cádiz regían legítimamente en América. Así, cuando durante los años subsiguientes se reproche a los venezolanos el haber violado la Constitución y las leyes derivadas, sus abogados estarán en capacidad de responder que un pueblo no viola leyes que no se ha dado libremente, sino que las rechaza como contrarias a su interés y a sus sentimientos: el expediente quedará, pues, perfectamente en regla.

Aquellas ideas y aspiraciones irán fatalmente cristalizando, como se verá, alrededor del general Páez. No las inventaron éste ni los demás próceres y oligarcas que le rodearon luego, pero uno y otros

las explotaron hábilmente hasta darles formal consagración, primero en la Cosiata y, definitivamente, con la desmembración de Colombia.

La Municipalidad, como las demás autoridades, juró la Constitución el 3 de enero de 1822, pero hizo circular sus reservas en hoja suelta por no haber logrado que las acogiese el papel oficial.

Cuando el gobierno central recibió la hoja, el ministro de lo Interior, señor Restrepo, escribió al intendente del departamento de Venezuela, con fecha 26 de febrero, que "el Poder Ejecutivo, lejos de encontrar en este paso una ganancia real y verdadera a los intereses de la República, ve en él un ejemplo desagradable que puede llegar a ser funesto, en circunstancias en que todos los pueblos de Colombia han recibido bien la Constitución, y en que la Europa y nuestros enemigos tienen fijada la vista en nosotros, esperando ver que la República marche unida por el nuevo sistema". El gobierno pensaba que el Ayuntamiento caraqueño habría podido con ventaja imitar el ejemplo dado por Nueva Granada "cuando se adhirió a la Ley Fundamental sancionada en Guayana", o el dado por el Istmo de Panamá, "que ha proclamado la Constitución sin hacer protestas miserables y extemporáneas". Tal conducta habría sido "generosa y prudente". En consecuencia el intendente recibió instrucciones de comunicar al Ayuntamiento "el sumo pesar que ha causado en el ánimo del gobierno" la actitud de aquel cuerpo; y diéronsele al propio tiempo órdenes de "castigar a cualquiera que directa o indirectamente pretenda introducir la desunión y alterar el orden y tranquilidad de los pueblos".

Ante la amonestación del gobierno, la Municipalidad se retractó, el 15 de julio, en una sesión, a la cual asistieron el alcalde primero, Juan de la Madriz, y los "señores municipales" José Antonio Díaz, Juan Nepomuceno Chávez, Pedro González, Bernardo Herrera, licenciado Vicente del Castillo, Tomás Lander, Vicentte Carrillo y Luis Lovera. Con larga serie de consideraciones de carácter jurídico, moral y político, el Ayuntamiento explica su actitud, justificándola a veces, y en todo caso afirma su lealtad a la República, se excusa de haber debido formular reservas y concluye expresando la esperanza de haber, con su explicación, borrado "la desagradable impresión y

disipado el sumo pesar que al ánimo del gobierno había causado la protesta que hizo al jurar la Constitución, tanto más cuanto que los principios que le dirígían a este acto y acababan de detallarse, son conformes con los sentimientos del mismo gobierno, con el sentido común, con el sistema adoptado constantemente por la República desde su nacimiento y con el sentir de la Junta de Censura...". Tal fué una de las incontables palinodias de que dió ejemplo la Municipalidad de Caracas durante el período de la Independencia y de Colombia. La actitud veleidosa y mudable de aquel cuerpo será uno de los elementos más perniciosos de perturbación en los años venideros. Y precisamente sobre su actitud primera ante la Constitución y la "sencilla reserva" entonces formulada no tardará en volver la Municipalidad con ocasión del decreto y bando sobre recluta publicados por el general Páez: en la reunión de 29 de julio, con asistencia de los señores arriba nombrados y de José Austria, el Ayuntamiento reparó con cierta amargura "que bastó que la Ilustre Municipalidad, llamada a intervenir en el acto augusto de jurar nuestra Constitución, usase del derecho de emitir su opinión, con el mayor respeto, para que fuese tratada de subversiva y puesta en juicio como una corporación criminal...". En cuanto a las medidas de la Intendencia, la Municipalidad, después de extenderse en dolencias y quejas y comprobar el "estado de nulidad" a que creía verse reducida, llegaba a sugerir que "se completase la supresión de la Municipalidad, como ineficaz e inconducente", o bien se le restituyesen las "atribuciones naturales que le designan la Constitución y las leyes, para poder corresponder a la confianza del pueblo".

Juntáronse pronto a esos síntomas de naciente desacuerdo con el gobierno central algunos signos de división y anarquía entre las propias autoridades locales venezolanas, como fueron las divergencias surgidas entre el mismo Ayuntamiento y el intendente interino, doctor Narvarte, a causa de medidas tomadas por éste principalmente en lo relativo a las alcaidías de cuartel y a otras de policía, necesarias a la seguridad del departamento. Narvarte contestó a las quejas que se le presentaron en nota contundente de 20 de agosto y por la cual

señaló, sin miramientos y con mucha oportunidad, "el espíritu de contradicción" que parecía animar a la Municipalidad.

Disputa que habría podido tener mayores consecuencias inmediatas fué la que se armó entre Páez y Soublette con ocasión de haber el primero levantado, a mediados de junio, el sitio de Puerto Cabello y retirádose a Valencia "porque las fiebres malignas diezmaban mis tropas, a tal punto que de 3.279 hombres con que había principiado a sitiar la plaza, sólo quedaron poco más de mil".

Los realistas no habían cesado de creer que podían aún tomar el desquite y reconquistar el territorio venezolano, y sus tres jefes principales, La Torre, Morales y Calzada, trabajaban activamente en Puerto Cabello. En noviembre de 1821, el segundo de ellos había emprendido operaciones en el litoral de Caracas, desembarcando cerca de Ocumare con el apoyo de una flotilla de consideración. Batido en El Trapiche, reembarcóse el canario. Al mismo tiempo había salido de Puerto Cabello una columna contra Valencia, pero amenazados por Páez en persona, estos realistas retrocedieron a su vez. En abril, Páez estableció el sitio de la fortaleza. En junio, Laborde forzó el bloqueo que mantenía la flotilla republicana, y en la fragata *Ligera* llevó al general La Torre los suministros de boca que había menester.

La Torre había reconquistado a Coro meses antes, y con ello se complicaron las laboriosas operaciones que abrazaron aquella provincia y las de Maracaibo y de Barquisimeto, y que condujeron, en fin de cuentas, a la derrota de Soublette por Morales en Dabajuro, donde cayó prisionero el coronel Piñango. Soublette reparó como pudo en Carora su descalabro y tomó de nuevo la ofensiva contra la provincia de Coro, incorporando en camino un cuerpo de tropas zulianas que le traía el coronel Reimboldt. Cuando el ejército patriota alcanzó la costa coriana, Morales acababa de embarcarse para Puerto Cabello, donde iba a recoger la sucesión de La Torre, nombrado capitán general de Puerto Rico.

Para entonces, ya Páez había levantado el sitio de la fortaleza y comunicado su decisión a Soublette en términos que no agradaron mucho a éste, que tomaba muy en serio sus altas funciones de intendente y director de la guerra en Venezuela. De allí que se plantease

una divergencia entre ambos generales. El nombramiento de Soublette para ejercer cargos que le ponían encima de Páez había sido el primero de los muchos errores que cometería el gobierno central en sus relaciones con el caudillo llanero. A Páez era necesario dejarle de jefe supremo, en lo político y administrativo como en lo militar, o enviarle al Sur, a la cabeza de tropas de campaña. Él no obedecía sino a Bolívar directamente, y sus consejeros hallaban en su espíritu campo propicio a la intriga cuando le representaban que por el brillo de sus servicios no debía admitir que se le pusiese bajo las órdenes de ninguno de sus compañeros. Es cierto que escribió a Santander el 28 de mayo: "El señor Soublette, digno y muy digno Intendente de Venezuela, es por sus prendas, por sus luces y conocimientos políticos y militares, el mejor hombre y tal vez el único que ustedes pudieron escoger para el elevado y penoso destino que le han dado; estoy muy lejos de haberme disgustado una vez siquiera de servir bajo sus órdenes; antes por el contrario, un jefe amable como él, sin orgullo, sin resentimientos conmigo, me ayuda a llevar el peso enorme que ustedes han puesto sobre mis hombros... Yo no sacrifico nada en obedecer las órdenes del señor Soublette, porque lo hago con mucho gusto... Soublette era el hombre calculado en Venezuela para este objeto, y le repito y le repetiré mil veces que ustedes acertaron en la elección".

Pero la especie de excusas que Santander daba a Páez, y que motivaban las expresiones anteriores a éste, demostraban que en Bogotá se conocía el riesgo de la situación creada en Venezuela por la dualidad de mando. Lo extraordinario y deplorable del caso es que Santander, quien veía la situación bajo su verdadero aspecto, no tratara de remediarla, sino, por el contrario, contribuyera a que el gobierno agravase el error. En cuanto a Bolívar, absorbido por la guerra del Sur, entraba cada vez más en los negocios del Perú y abandonaba en cierto modo los de Venezuela, como los de toda Colombia, a la dirección del vicepresidente. Sea lo que fuere, vemos que Soublette improbó la medida de Páez, que éste le explicó, con mal humor disfrazado, sin embargo, bajo frases muy corteses, en larga carta de 7 de agosto. Las cosas se acomodaron, mal o bien, después de esta corres-

pondencia y de entrevistas entre ambos generales. Y el zamarro llanero aprovechó la ocasión para vaciar confidencialmente en el corazón de Santander toda la inocencia del suyo:

"Me encarga usted mucho —añádele— que haga por la patria el sacrificio de mi persona, de mis bienes, de mis derechos y de mis sentimientos, y yo no sé si es efecto del carácter raro de los venezolanos o de la ingenuidad que me es peculiar cuanto voy a decirle. Yo no he hecho ningún sacrificio por mi patria y la patria ha hecho mil sacrificios por mí; yo he sido uno de los altos representantes acostumbrados a obrar por sí; yo fuí colocado en ese alto puesto por las circunstancias y dejé de estarlo por mi propia voluntad; el último día de mi mando absoluto fué el primero de mi verdadero contento." Siguen algunas líneas que nos llenan de admiración hacia el letrado que las trazó, el cuadro del mando en Apure durante la guerra y un esquema incomparable de la literatura política con la cual el paecismo gobernará a Venezuela hasta 1848.

Soublette, por su lado, concluyó dejando la Intendencia, e hízolo con más de un suspiro de satisfacción, conforme lo escribió a Bolívar el 6 de octubre: "Mucho me honra el concepto de Peñalver sobre mi capacidad, y le he dado las gracias; pero créame, mi General, que ya no me era posible continuar más tiempo en esta Intendencia. El marqués del Toro me sucede y yo quiero entregarle en esta semana. Puede usted contar con que no desertaré mientras sea necesario nuestro esfuerzo, pero no de intendente en Caracas; a Santander se lo he dicho mil veces y pedido que me manden al infierno, pero que me saquen de aquí. No he podido ligar con esta familia, que bien puede ser patriota, pero no es colombiana, y creo que en el día soy odiado de casi todos los que aquí tienen alguna figura. Espero que el marqués tenga más fortuna, y aunque temo a Juan, es decir, lo temo por la causa pública, cuento mucho con la integridad del primero en cuanto a patriotismo y con el respeto que él tiene por usted".

No parece que fuese sólo con la familia Toro con quien no ligara Soublette, sino también con la familia venezolana, que se apretaba más y más alrededor de Páez en su tirria contra los bogotanos.

Por el momento, Páez resolvió la cuestión puramente militar, batiendo mientras tanto por completo a Morales al pie del Cerro de Carabobo el 11 de agosto, en reñida batalla, donde se distinguieron en particular Rondón y Manrique. "Tengo el honor —escribió el general al ministro de la Guerra— de ofrecer este día más de gloria a las armas de Colombia". Soublette dijo a Páez: "Todo ofrece nuevas pruebas de que donde V. E. se encuentra hay siempre seguridad y victoria". El ministro, por su parte, aprobó las disposiciones tomadas al levantar el sitio y las subsiguientes: "El gobierno, que conoce las intenciones puras de V. E. y su ciega obediencia, jamás verá en las medidas precisas y necesarias que V. E. se ha visto obligado a dictar para frustrar los designios del enemigo sino el efecto de la ley imperiosa de la necesidad, del patriotismo más acrisolado y deseo de que no sean infructuosos los sacrificios pasados". Y al felicitar a Páez por su nueva victoria, dícele Briceño Méndez: "Vuecencia y el ejército no han desmentido el acreditado concepto que tienen para con la República y su gobierno".

Morales debió renunciar al ambicioso proyecto de invadir el centro de Venezuela, antiguo teatro de sus hazañas y crueldades. El nuevo general en jefe del ejército realista se fué a Puerto Cabello, de donde no tardó en salir por mar con una expedición destinada a operar en el Zulia. Mil hombres de los batallones *Valencey, Barinas* y *Cazadores* desembarcaron en La Teta el 30 de agosto, y batido que fué el teniente coronel Francisco Farías, se situaron en Sinamaica. Castelli trató inútilmente de contener al enemigo en el sitio del Mono. El general Clemente, comandante general del departamento, reunió entonces los batallones *Caracas* y *Maracaibo,* con un total de 700 soldados, y dió batalla a Morales en Salina Rica con infeliz éxito. Logró salvar la flotilla y algún armamento, y a bordo del bergantín inglés *Armonia* fué a refugiarse en el puerto de Moporo, costa Sur del lago. Morales ocupó a Maracaibo. Clemente se retiró luego a Gibraltar y por último a Betijoque, de donde respondió con altivez al ultimátum del jefe realista, quien se había apoderado del litoral lacustre y amenazaba invadir a Trujillo y Mérida.

En aquellos momentos el general Páez reforzaba sus tropas en Occidente, y de las provincias granadinas salían cuerpos patriotas para Venezuela. En Valencia estaban concentrados 3.000 hombres, cuyo mando o inspección suprema aparece en manos de Mariño, de quien es ya tiempo de volver a hablar.

Veamos desde luego su nueva acción, registrada en dos cartas a Páez, su "querido amigo y compañero", fechadas en 23 y 27 de octubre, y las cuales extraemos de la correspondencia existente en el Archivo General de la Nación. Páez le había transmitido, el 14, ciertas informaciones interesantes sobre la actividad de los realistas y la eventual dirección de sus operaciones, así como alguna opinión acerca del mejor modo de contrarrestarlas. Mariño contesta: "Me alegraría que Morales se resolviera a invadirnos por esta parte, porque se encontraría con tres mil hombres; entre ellos, más de setecientos de caballería, y aunque parece una presunción excesiva, yo no dudo que sería destruído. Confíe usted en que no le exagero y en que todos los puntos por donde puede acometer están perfectamente cubiertos. Usted ofendería la amistad que le profeso, querido compañero, si no me hablara con toda la confianza que debe, y crea usted que nada me es más apreciable que sus observaciones, porque sus opiniones militares y políticas son para mí una gran autoridad".

El coronel Juan Uslar había manifestado el deseo de que se le enviase a Valencia, alegando razones militares, y Mariño alude con buen humor a tal deseo: "Respeto los avisos del coronel Uslar sobre la venida de Morales, mas es necesario advertir que Uslar está recién casado y debe desear estrechar a su dama. En las circunstancias presentes, mi parecer es que esos batallones no deben alejarse demasiado del departamento de usted, ni tampoco desviar mucho de ese territorio, porque ambos extremos los considero peligrosos a la República". Y, por último, este párrafo, que marca cómo los dos generales habían llegado a cierto grado de intimidad en sus relaciones e indica que la célebre Barbarita ocupaba ya en la vida de Páez un puesto tan importante que los mayores próceres no vacilaban en tributarle consideración y halagos. "Adiós, querido amigo. En

su casa de Maracay todo va bien. Se está cogiendo mucho café. Barbarita está buena y lo mismo sus niñitos".

La segunda de las citadas cartas de Mariño alude a órdenes comunicadas por Soublette: "Incluyo a usted el adjunto oficio del General Intendente, por el que se impondrá de las operaciones que van a emprenderse. En este momento despacho para Caracas 300 hombres que deben cooperar a ellas, y me quedo sin el menor cuidado ni recelo, porque el aspecto de lo de por aquí es lisonjero. Soy de sentir que es muy conveniente hostilizar a los enemigos por la parte opuesta adonde va a obrarse decididamente, y no dudo que usted hará sus movimientos conviniendo con la opinión que francamente le manifiesta su apreciador, amigo y compañero".

Esta carta es significativa y prueba, en primer lugar, que el general Soublette dirigía efectivamente en aquel momento las operaciones militares, y, en segundo lugar, que las tropas acantonadas en Valencia estaban bajo el mando de Mariño, con quien el director de la guerra correspondía personalmente, sin pasar por el órgano de Páez.

Así, pues, el general Mariño no había tardado mucho en volver al servicio activo, lo cual no le impidió, sin embargo, arreglar al mismo tiempo dos asuntos primordiales de carácter personal, o sea el de su matrimonio y el de sus haciendas. "Entró el año de 1822 —dice León Malpica en sus apuntes—. El general Mariño continuaba en servicio, pues Puerto Cabello estaba sitiado y el general Páez como jefe de operaciones".

En su edición del 14 de octubre, *El Venezolano* describe la situación de las tropas republicanas, en vista de la prosecución de la campaña, y de él tomamos el siguiente párrafo, que demuestra también cómo Mariño continuaba en servicio: "En Valencia hay las fuerzas suficientes, a las órdenes del general Mariño, para en caso de alguna salida desde la plaza de Puerto Cabello".

También indicaba el periódico dónde se hallaba entonces Páez: "En Trujillo e inmediaciones de la laguna por aquella parte hay una fuerza respetable a las órdenes del señor general Páez, que le haría comprar a Morales a un precio no muy bajo cualquier intentona".

Vale a fabor del Sr. Comisario p.r diez p.s en plata p.a el gasto de Almuerzo y Comida de S.E. el Sr. General. Truxo Octubre 3 de 1822 — 12.

Miguel de la Fuente

Ben. Mondbrug

Vale a fabor de la Comisaria p.r diez p.s en dinero, p.a los gastos de la Mesa de S.E. el Sr. General en Jefe Jose Antonio Paez. Truxo Octubre 5 de 1822 — 12.o

Juan de la Parra

Ben. Mondbrug

A título de curiosidad presentamos la fotografía de dos vales expedidos a favor del comisario del ejército, coronel Woodberry, por Miguel de la Parra y por su hermano Juan, para proveer a la mesa del general Páez. Estos papeles típicos, cuyos originales conservamos, revelan cómo algunas personas de Trujillo fueron entonces puestas a contribución por la autoridad militar para atender a ciertos gastos.

XVIII

LOS INSIGNES SITIADORES DE PUERTO CABELLO

CUANDO Mariño dejó en Carora el mando del ejército de Occidente y regresó a Valencia, llevaba en la mente tres fines personales, que se proponía alcanzar lejos del servicio público, al cual venía enteramente dedicado hacía ya once años. Dichos fines, que, como acabamos de ver, debió perseguir al mismo tiempo que volvía al ejercicio de actividades militares, eran: el restablecimiento de su salud, el matrimonio y el cuidado de sus hasta entonces abandonados bienes de fortuna.

El general había decidido no volver a vivir en Oriente, y esta determinación será todavía una de las pruebas que pueden aducirse contra la acusación que se acostumbra hacerle de haberse encastillado siempre en estrecho regionalismo. Así, deseoso de vender o permutar sus propiedades de Güiria, entró en conversaciones con algunos de sus antiguos subalternos orientales que deseaban también, por su parte, arreglar sus asuntos personales y asegurarse el porvenir material. Luego, en enero de 1822, escribió al omnipotente Santander pidiéndole apoyara una solicitud que en toda forma dirigía al gobierno: "Usted sabe, mi querido amigo —dícele en carta del día 15—, todos los disgustos que tuve en la provincia de Cumaná en los años pasados y con cuánta razón debo desear no volver a residir en ella. Movido, pues, de mil consideraciones que no pueden escaparse a la

penetración de usted, he resuelto trasladar mi domicilio a la provincia de Caracas. Mas como los pocos bienes de fortuna que me han quedado de esta guerra los tengo en Güiria, propongo al gobierno, que hoy lo es usted, la permuta que contiene la representación adjunta. Permítame usted recomendarla infinitamente a su amistad. Si usted accede a ella, hará un bien eterno a mí y a mi familia. Quiero también hacer a usted algunas aclaraciones en este asunto, para que se convenza (de) que, lejos de resultarle al gobierno perjuicio, va a reportarle beneficio. Estoy entendido que el general Bermúdez, que manda en Cumaná, y otros jefes que tienen sus destinos allí, desean comprar la hacienda que propongo permutar, y como el Estado está en el caso de pagar sus haberes a aquellos señores, la permuta referida sería tan útil a ellos y a mí como al gobierno, porque ellos y yo quedaríamos contentos y el gobierno mejor servido".

Nótese, desde luego, la particularidad del caso de Mariño entre los generales de la Independencia: mientras la mayor parte de sus compañeros entrados a la guerra sin ninguna especie de bienes, piden ahora, con justicia, naturalmente, que se les concedan haciendas en pago de haberes y servicios, aquél que era rico, como Bolívar, cuando se lanzó en la heroica aventura, es de los poquísimos que se hallan en situación de proponer cambios en vez de solicitar solamente regalos. No conocemos el texto de la representación que acompañó a su carta y sobre la cual recayó decisión.

El gobierno había resuelto adjudicar ciertas antiguas propiedades de españoles a los generales Mariño, Páez, Urdaneta, Bermúdez, Arismendi, Soublette y Antonio Nariño, en recompensa de los servicios prestados a la República. Al último de ellos se devolvió la casa de Bogotá que le había sido embargada en 1794 por las autoridades españolas y se mandó pagarle sus sueldos atrasados. En cuanto a los venezolanos, veamos qué sucedió. Léese en un apunte biográfico del marqués de Casa León, por Landaeta Rosales, lo que sigue:

"Con motivo de la batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821, el marqués se ausentó y se le tuvo por realista, secuestrándosele sus bienes, cuyo monto alcanzó a 283.478,31 pesos, que se distribuyeron por la Comisión de Repartimientos de Bienes Nacionales así: al

general José Antonio Páez, 120.195,37; al general Santiago Mariño, 84.077,75; al señor Forsyth, 30.409,15; al menor José María Monserrate de León, 48.796,04. Entre las propiedades que tocaron al general Páez estaba la hacienda La Trinidad y otros terrenos, y la casa de Maracay; y entre lo que tocó al general Mariño estaba la hacienda El Rincón y otras dos más." Recuérdese que Forsyth era aquel norteamericano que vivía en Angostura en la época de la misión de Irvine y de quien hablamos suficientemente en su oportunidad y que desempeñó misiones de la República en el extranjero.

Presentada de este modo, la información de Landaeta Rosales da lugar a error; repetimos que a Mariño no le regalaron haciendas ajenas ni se las dieron sólo en pago de sus haberes militares, sino que, al contrario de lo que sucedió con los demás próceres, se las cambiaron por las suyas propias. A Páez, Urdaneta, Bermúdez, Arismendi y Soublette, por ejemplo, se liquidaron sus sueldos mediante adjudicación de bienes nacionales. En cuanto a Mariño, la secretaría de Hacienda, en vista de la representación enviada a la de Guerra por el general el 15 de enero de 1822, dictó el 6 de marzo la resolución siguiente: "Que no resistiendo la ley esta solicitud, que, por otra parte, tiene en su favor los servicios, el mérito y los sacrificios del señor general Mariño, se admita la permuta que propone Su Excelencia, y que al efecto, valuándose la hacienda nombrada La Soledad en Güiría, que le pertenece, se le adjudique aquella o aquellas que indica, u otra de las que perentoriamente esté declarado que son bienes nacionales, previo su avalúo legal; que así se ejecute por el intendente de Venezuela, avisando el resultado para que en el caso de que resulte debiendo algo para igualar los valores el señor general Mariño, se resuelva cómo y en qué términos deberá hacer la satisfacción, y que hecho todo, quede a disposición del intendente del Orinoco la mencionada hacienda La Soledad como bien nacional, para la aplicación que corresponda conforme a ley".

Esta decisión satisfizo a Mariño, quien escribió a Santander el 7 de julio: "He recibido la orden para la permuta que usted ha tenido la bondad de mandarme y que yo no podré jamás agradecer bastantemente. Usted me ha hecho, a la vez, dos favores inmensos:

me ha libertado del disgusto de volver a vivir en la provincia de Cumaná y me ha salvado del estado de miseria a que estaba reducido por la separación de mis intereses. Admita usted, querido general, mi más profunda gratitud y la amistad más perfecta con que tengo el honor de ser de usted su obediente servidor y apasionado amigo q. s. m. b."

Para confirmar cuanto decimos por ahora en este asunto de las propiedades de Mariño, adelantemos algunos meses citando una nota del *Bosquejo* de Malpica escrita en diciembre: "Como a los dos meses de casado, Mariño tuvo que ir a los Valles de Aragua a recibir tres haciendas, dos en Maracay y otra en La Victoria, nombradas El Rincón, Los Cocos y El Tigre; las dos primeras, situadas en Maracay, las obtuvo por permuta que hizo con el general Bermúdez por otras que tenía Mariño de su propiedad en Oriente, y la titulada El Tigre, con la famosa casa que era del marqués Antonio de León, la remató Mariño en Caracas, en pública subasta, con cuarenta y pico de mil pesos que tenía de su haber militar y otra suma que en dinero entregó tres días después del remate".

En el Archivo arquidiocesano de Caracas se conserva la carta autógrafa por la cual Mariño solicitó del gobernador del Arzobispado, que lo era entonces el célebre padre Maya, que se le permitiese tener un oratorio particular en una de sus nuevas haciendas. Idéntica gracia solicitará Páez, once años después, para una casa de campo que poseía a orillas del Guaire. Dice la carta de Mariño:

"Sr. Gobernador de este Arzobispado, Dr. Manuel Vicente Maya. Victoria, julio 1.° de 1822. Muy apresiado señor mío: Hallándome poseyendo las Haciendas de los Cocos y el Rincón que el emigrado Don Antonio de León tenía en la jurisdicción de Maracay, suplico a V. se sirva concederme la gracia de que pueda celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa en el Oratorio que hai en la casa de la primera, con el fin de que yo, mis Mayordomos y esclavos, y algunas otras personas que se encuentren en mi compañía, ya sean de este vecindario o de otro, podamos cumplir con aquel precepto; de lo cual quedaré a V. muy reconocido. Deseo lo pase V. bien y que mande con toda

confianza a su affmo. seguro servidor y amigo q. b. s. m., *Santiago Mariño.*"

El vicepresidente Santander se esforzaba entonces en complacer a los generales venezolanos peticionarios. "Usted me tiene lleno de reconocimiento por sus generosos sentimientos", escribíale Bermúdez el 4 de octubre. El héroe cumanés "se oponía ante la comisión subalterna de este departamento a la hacienda titulada Soledad, en la costa de Güiria, que fué adjudicada a Mariño y que a pedimento de éste se ha mandado incorporar a los bienes nacionales". Aquí yerra el general Bermúdez, puesto que la dicha hacienda no había sido adjudicada a Mariño, sino que era de su propiedad, como hemos visto. Arismendi, por su lado, escribirá al vicepresidente, todavía el 3 de julio de 1823, desde Carúpano, rogándole que diese órdenes para que se le abonase el valor de la hacienda de Yaguaraparo, y además decíale: "Estoy informado que usted, cuando permitió la permuta de la hacienda del general Mariño que se hallaba en el departamento de Oriente, mandó reservar dos haciendas más de las del Estado, que creo aún deben existir; si es posible, yo recibiría de usted un gran servicio mandándomelas entregar bajo las mismas condiciones que a Mariño, pues cedería todos los bienes que poseo en Oriente a los militares que todavía no hayan tomado su haber". Vese cómo también Arismendi quiere abandonar sus provincias nativas y "estar más cerca del gobierno", para cuando le necesiten. Es posible, por lo demás, que éste, al igual que Mariño, aunque en menor proporción, tuviese también todavía propiedades de antes de la revolución.

Arreglado como hubo el negocio de las haciendas, asegurándose materialmente un porvenir tranquilo, Mariño no tardó en realizar el sueño que embargaba su espíritu y su corazón desde el otro día de Carabobo. Aquí tampoco nada vale más para el narrador que las propias simplísimas palabras con que el ingenuo León nos cuenta el episodio sentimental: "A mediados de este año de 1822 se dirigió Mariño a los padres de Ana Teresa y les dijo: "Teniendo el consentimiento de ustedes para casarme con Teresita, y también el de ésta, y deseando efectuarlo cuanto antes, voy a poner un expreso a

Bogotá pidiendo al gobierno licencia, como uno de los requisitos indispensables como militar en servicio". Por el mes de octubre de ese mismo año 1822 fué que llegó el permiso del gobierno; pero ya se habían adelantado declaraciones y practicado las más precisas diligencias eclesiásticas. El presbítero Pedro Hidalgo, cura de Tocuyito, tío de Josefa Hidalgo, madre de Ana Teresa, obtuvo el permiso del Dr. Francisco Javier Narvarte, cura y vicario de Valencia, para presenciar el matrimonio, el que se efectuó inmediatamente". Los recién casados se instalaron en una casa que les regaló amueblada D. Francisco Antonio y colindante con la de éste. Adelantemos que años después Mariño cambió dicha casa por unas sabanas pertenecientes a Diego Toro y situadas en el sitio El Calvario, en Apure.

Cortos fueron los días alciónicos de Mariño y Ana Teresa, los días en que pudieron hacerse mutuas promesas y planear para el porvenir. Pasado algún tiempo de luna de miel en Valencia, trasladáronse, en enero de 1823, a Maracay y luego a La Victoria, donde a fines de julio llegó su primer hijo, "un varón que murió de tétano a los pocos días de nacido". El 28 de agosto murió en el pueblo de El Valle, a los cincuenta años de su edad, doña Josefa Hidalgo de Malpica, madre de Ana Teresa. Mariño fué a Caracas, "con un asistente", precisa León, e hizo celebrar allí las honras fúnebres de su suegra "con ostentación".

Por aquella época hace ya más de un año que Bolívar parece haber olvidado por completo al general y éste se queja de ello a Santander en carta que no ha llegado hasta nosotros, pero en la cual, probablemente, pidió al vicepresidente que sirviese de padrino al esperado primogénito. Santander escribe al Libertador el 21 de junio: "El general Mariño (que es mi compadre) tiene el sentimiento de que usted no le haya escrito dos letras; hablo de Mariño de Venezuela y no de Nariño, a quien me importa bien poco que le escriba o no". En efecto, la única traza del nombre de Mariño que hallamos en la correspondencia bolivariana de aquellos meses está en una carta de 21 de julio para el mismo Santander, y justamente, y como casi siempre, el recuerdo de aquel nombre es desagradable: "Mando a usted la arenga de Olmedo y mi respuesta. Es la segunda

vez que un jefe de sedición contra mí ha venido a implorar mi autoridad por el bien de la causa pública. Mariño fué el que me fué a rogar por el Congreso de Venezuela para que aceptase la Presidencia después de haber sido disidente. Olmedo ha sido peor. De paso, que se ponga una nota en la *Gaceta* haciéndole honor a su docilidad y patriotismo. Será una lástima perder esta ocasión de hacer notar estos hermosos contrastes". Nótese, sin embargo, que el Libertador sabe hallar entonces tiempo para acariciar a los militares, especialmente a los venezolanos. El oriental Valdés tuvo todos los honores de la victoria de Bomboná, en que se señaló particularmente "por la audacia y el talento militar que siempre lo han distinguido". El parte concluye: "A los talentos y virtudes militares del señor general Valdés debe la República esta victoria". Se dirá que Valdés mandaba tropas, peleaba bajo las órdenes inmediatas de Bolívar y era natural, por tal razón, que recibiera aquel elogio, por lo demás muy merecido. Pero tampoco olvidaba éste a otros jefes que habían quedado en Venezuela: "Escríbale usted al general Bermúdez, de mi parte —dice a Escalona, desde Quito, el 21 de junio de 1822—, muchas cosas agradables, y dígale cuanto quiera de mí, pues lo pienso mucho, como dicen por acá"; y sigue hablando con aprecio de Páez "y los otros buenos jefes de Colombia", entre los cuales no cita a Mariño.

Cuando decimos no encontrar huella del nombre de Mariño en las cartas y notas escritas por Bolívar en esa época, evidentemente exageramos. El Libertador se refiere a aquél en cierta oportunidad, pero en términos bastante desapacibles. El disgusto del grande hombre parece tan arraigado y profundo, que cualquier incidente basta para hacerlo estallar con palabras excesivas. Recuérdese un caso: la propia hermana de Bolívar, deseando sin duda obtener una pensión o cosa análoga, había hecho levantar un justificativo de los servicios de su hijo Guillermo Palacios, muerto en la batalla de La Hogaza. Mariño, probablemente engañado por la respetable señora, y dando fe a cuanto ella decía, atestó que el difunto era coronel. Lo mismo hizo el general Zaraza, a quien sí debía constar que aquello no era verdad, pues había sido su columna la batida en la acción. Al ente-

rarse el Libertador del tal certificado, se enfureció hasta el punto de calificar a los dos generales de infames y testigos falsos en carta a Santander de 21 de diciembre de 1823. El incidente no terminó entonces, y dos años después Santander volvía sobre él al señalar el abuso que cometían muchos oficiales de atribuirse grados que no tenían. "La facilidad para dar certificados falsos —escribía el vicepresidente a Bolívar el 21 de noviembre de 1825—: bástame decir que aquí se han presentado certificaciones del general Mariño y del general Zaraza asegurando que Guillermo Palacios había muerto en La Hogaza de coronel".

Creemos que será necesario decidirse a llamar las cosas por su nombre: Bolívar no quiere a Mariño, y en un carácter como el suyo, no querer a alguien es detestarle. Mariño fué para el Libertador lo que para Napoleón fueron Pichegru y Moreau, o más exactamente todavía: Bernadotte, y en forma menos ruidosa, Jourdan. Los dos primeros, rivales declarados cuando podía rivalizarse con quien sólo era aún Bonaparte, desaparecieron a tiempo de la escena; los dos otros no gozaron jamás del favor imperial. Bernadotte fué hecho príncipe como marido de su mujer, y Jourdan, uno de los mejores generales de la época, no obtuvo título alguno, fuera de su dignidad de mariscal, porque nunca cesó de mirársele como a soldado jacobino nada partidario del cesarismo.

Las operaciones militares habían continuado, entretanto, en varias partes del territorio de Venezuela. Morales, que batiera a Clemente y a Carrillo en Sabana Larga, invadió la provincia de Mérida, y para el 15 de enero de 1823 estableció su cuartel general en La Grita. La campaña del temible jefe canario inquietaba y embarazaba mucho a Santander, quien seis meses más tarde escribía a Bolívar: "A mí me tiene loco Maracaibo. Morales se ha encontrado con nuestros generales, sus niños, porque ha jugado con ellos como ha querido". Pulla contra los que le dejaron salir de Puerto Cabello, y sobre todo contra Clemente, que se dejó derrotar en el Zulia. Para colmo, un descalabro naval había obligado a Páez, por mayo, a levantar de nuevo el sitio de dicha plaza fuerte.



MORALES

ÓLEO DE LA ÉPOCA, POR AUTOR DESCONOCIDO

Por fortuna, las operaciones tomaron mejor semblante con la entrada al golfo y lago de Maracaibo de los buques de Padilla. En los días 20 y 25 de mayo, el hábil oficial, que disponía de tres bergantines, siete goletas y otros barcos ligeros, batió la escuadrilla realista, compuesta de veinticinco unidades. Escaramuzas solamente, en las cuales la pérdida de ambos lados no excedió de cincuenta muertos y heridos, pero que marcaron el ascendiente definitivo que tomaba sobre el enemigo la marina republicana. Morales había evacuado el territorio andino y vuelto al Zulia, donde, instalado en el castillo de San Carlos y con unos cuantos buques, esperaba los refuerzos que le llevaría Laborde.

Entretanto, el 17 de junio, Manrique asaltó y tomó a Maracaibo, derrotando las tropas realistas de los coroneles Preto y Narváez; el enemigo tuvo ochenta muertos y doscientos heridos; los republicanos, cuarenta y ciento treinta, respectivamente. En su parte de batalla a Páez, Manrique cita, entre otros oficiales y como habiendo "llenado su deber", al subteniente Carujo. Pero el activo Morales no contaba aún abandonar la partida, y en una postrera e inesperada ofensiva volvió impetuosamente contra Manrique, le arrebató de nuevo la ciudad y le forzó a refugiarse en la escuadra.

Al fin tuvo lugar, el 24 de julio, la acción decisiva, en Punta de Palmas, donde Padilla venció la flota de Laborde. El combate, al abordaje, fué bastante mortífero. Los realistas, al mando del venezolano coronel Narciso López, el mismo que muchos años después trató de libertar a Cuba y fué fusilado por los españoles, atacaron al mismo tiempo por tierra a Manrique, quien atrincherado en Punta de Piedras, les impidió el desembarco. Los españoles disponían de treinta y dos unidades contra veintidós los patriotas, y perdieron ochocientos hombres, de los cuales quinientos prisioneros, entre ellos sesenta y ocho oficiales. Trece buques mayores y un falucho quedaron en poder de Padilla. El comandante del bergantín *Esperanza* prefirió volar su barco a entregarlo. Los colombianos tuvieron cuarenta y cuatro muertos y ciento veinte heridos.

Después de aquella batalla, la más encarnizada y gloriosa que diera jamás la marina republicana, ninguna esperanza podía quedar

al capitán general, y así decidióse a capitular el 3 de agosto. El 15 siguiente concluyó en los Puertos de Altagracia el embarco, rumbo a Cuba, de los restos del ejército español. Horas antes había llegado allí el general Bermúdez, nombrado comandante en jefe del ejército del Magdalena.

No quedaba ya en Venezuela sino la guarnición de Puerto Cabello, que sostuviera la bandera real. Allí estaba encerrado el brigadier Calzada, el antiguo adversario encarnizado de Páez en las guerras de Apure, y con éste iba a dirimir la contienda en final y extraordinario episodio.

Para completar las narraciones conocidas del sitio y toma de la fortaleza, es menester consultar un documento que se halla inédito en el Archivo General de la Nación, entre los papeles sin catalogar aún de Guerra y Marina. Se trata del diario militar abierto en Valencia el 10 de agosto por el coronel Liendo, o Lindo, jefe del estado mayor del ejército allí acantonado, diario que termina el 10 de enero de 1824. Señalamos a los especialistas dicho documento, del cual se utilizan sólo los datos relativos a la actuación de Mariño durante aquellos días. Bien entendido, ignoramos cómo y cuándo precisamente dejó el general el mando directo de tropas en Valencia, que, como se ha visto, había vuelto a asumir. En el *Bosquejo* de Malpica hay a este respecto una nota interesante: "A fines del mes de setiembre volvió Mariño para la Victoria, y en el mes siguiente de octubre dispone el gobierno que debía tomarse a Puerto Cabello por asalto. Así fué, y se acordó que los generales Mariño y Bermúdez debían obrar con fuerzas por el agua, que el coronel Manuel Cala con su batallón, por el Mangle, y otros jefes con fusileros, en varias canoas. El general Páez se encontraba en Puente Fuera dirigiendo las operaciones de asalto".

Páez había decidido transferir a Caracas el estado mayor, y él mismo salió de Maracay para la capital el 10 de setiembre. De Caracas, el general siguió a La Guaira y se embarcó para Ocumare el 17, en el bergantín *Urica,* con el fin de alistar "las maderas y lo más que sea posible para estrechar el sitio", y después regresar por allí a Maracay, donde se le juntaría de nuevo el estado mayor. Am-

bos estaban el 20 en Valencia, y dos días después Páez marchó a la línea sitiadora, donde el 7 de octubre reuniósele el general Bermúdez.

El general Mariño se hallaba enfermo, presa de una de esas crisis que periódicamente le acometían y cuya verdadera naturaleza, lo repetimos, nos ha sido imposible precisar. Quiso, sin embargo, tomar parte en aquellas operaciones finales de la guerra, y luego señalar cierto aspecto de ellas, interesante desde su punto de vista de ingeniero militar. En efecto, en la carta que por noviembre dirigió a los redactores de *El Venezolano,* el héroe muestra, con sus conocimientos técnicos, su inagotable generosidad. El general, cuyo nombre no se menciona en el parte de Carabobo, cuando se exalta merecida, pero quizá demasiado exclusivamente, el nombre de Páez, no vacila ahora ni un momento en acompañar a éste, sin que nada le obligue a ello y, sobre todo, en rendir público tributo al valor y a la habilidad del jefe sitiador. La historia no puede menos de recoger como honroso para Mariño este hecho, que demuestra además los sentimientos desprovistos de emulación o envidia que abrigaba hacia sus compañeros de epopeya. Veamos su carta:

"Un sentimiento de admiración por los esfuerzos heroicos de los insignes sitiadores de Puerto Cabello, me hace desear la publicación de ciertos detalles que algún día han de formar una parte de la historia militar del pueblo que tanto ha hecho por su libertad e independencia.

"Aunque no tenía destino en el ejército sitiador, movido de la idea de ser de alguna utilidad en el sitio de Puerto Cabello, dirigido por S. E. el señor general Páez, quise acompañarle a pesar de mis males, y al efecto marché a su cuartel general; allí observé trabajos que forman un comprobante del genio y el tesón de nuestros guerreros, resultando una línea de puestos fortificados en los puntos siguientes:

"Una batería en el Trincherón, con una pieza de a 24; dos en la playa del Rebote, la primera con un mortero y un obús y la segunda con dos cañones de a 24 y 18; otra con una pieza de a 18 en las Tres Esquinas: la de los Cocos, de a 24; Boca del Río, de a 18, y la última entre el Campo Santo y la Alcabala.

"La posición de las baterías llenaba perfectamente su objeto, y sus fuegos prepararon la asombrosa sorpresa dada a aquella plaza, cuyo parte ha traído el edecán José Torres; acontecimiento que acaba de poner en manos de la República este interesante punto, terminando así una guerra de trece años.

"Si se mira solamente el sitio de una plaza y su rendición, parecerá que este hecho está al nivel de otros muchos de que abundan los fastos militares; pero si se observan los trenes de sitio y la infinidad de empleados en armas facultativas de que se componen los ejércitos de Europa para semejantes operaciones, y se ve que todo lo practicado en el sitio de Puerto Cabello es hecho con sólo las manos de nuestros guerreros, bajo el fuego de metralla, y al general en jefe practicando lo que pertenecía a los ingenieros, zapadores y artilleros, entonces es preciso ver en esto la resolución del general Páez y la calidad de unas tropas que pueden desafiar al arte y a la naturaleza.

"Este es, señores redactores, un solo rasgo de lo mucho que se podría escribir sobre semejantes operaciones. Yo he querido solamente llamar la atención del público hacia ellas, sin querer defraudar a otras plumas las observaciones de que son susceptibles, y a la gratitud nacional lo que corresponde hacer para con los valientes que tantos sacrificios hacen por su existencia política."

Páez indica brevemente, en una nota de la *Autobiografía,* la cooperación que le prestó Mariño: "Este general me había acompañado durante el sitio; pero cuando vino Bermúdez con el refuerzo de Maracaibo envié yo a Mariño a Caracas y La Guaira para hacer venir una corbeta que estaba en este último puerto y pedir al general Soublette recursos con que continuar el sitio. Mariño llegó dos días después de tomada la plaza".

Bermúdez, por su parte, había reequipado en Cumaná la flotilla mandada por el francés Sebastián Boguier, cuya mayor parte —se lee en el boletín del ejército sitiador de 28 de abril— "condujo a La Guaira, desde donde ofreció sus servicios contra Puerto Cabello". De las tropas orientales que concurrieron al ataque de esta plaza merece mención especial el batallón *Anzoátegui,* que se había formado

—en meses anteriores— con soldados barceloneses cuando Justo Briceño reemplazó a Valdés al frente de tropas destinadas primitivamente a San Fernando de Apure. El teniente coronel José María Arguíndegui, brillante oficial, tomó el mando del batallón y con él se distinguió gloriosamente, al punto que no sólo fué citado a la orden del ejército, sino que el pueblo, especialmente el de La Guaira, le aclamó con entusiasmo.

El ataque se lanzó el 7 de noviembre, a las doce de la noche, y en el diario citado se lee: "Dispuso Su Excelencia que el batallón *Anzoátegui,* a las órdenees del mayor Cala, con cien (hombres de) *Lanceros,* sus oficiales y los tenientes coroneles Farfán, Elorza y de Lima asaltasen la plaza de Puerto Cabello, y (a) la misma hora lo ejecutaron con tan buen éxito que sorprendieron al enemigo completamente, quedando en nuestro poder todo el pueblo interior, los jefes, inclusive el general Calzada y oficiales que había, la tropa y todo cuanto tenían en él y sus fuertes, escapándose sólo el coronel Carrera, herido, que logró entrar en el castillo que aún está por ellos...". El castillo capituló el día 10. Páez narra su encuentro con Calzada: "Al amanecer se me presentaron dos sacerdotes diciéndome que el general Calzada, refugiado en una iglesia, quería rendirse personalmente a mí, y yo inmediatamente pasé a verlo. Felicitóme por haber puesto sello a mis glorias (tales fueron sus palabras) con tan arriesgada operación, y terminó entregándome su espada. Dile las gracias, y tomándole familiarmente del brazo fuimos juntos a tomar café a la casa que él había ocupado durante el sitio". Pero como Carrera se negase a obedecer las órdenes de rendirse que le enviaba su jefe prisionero, Páez devolvió a éste su espada y le pidió fuese a hacer cumplir dichas órdenes, logrado lo cual Calzada invitó al vencedor a almorzar con él en el castillo. "Fiado como siempre de la hidalguía castellana —concluye Páez— me dirigí a aquella fortaleza, donde fuí recibido con honores militares y con toda la gallarda cortesía que debía esperar de tan valientes adversarios".

Aquella fué la última admirable hazaña del llanero en los campos de batalla de la Independencia.

En *El Colombiano* de 11 de noviembre pudieron los caraqueños leer el siguiente suelto: "Noticia importante.—*El Venezolano* extraordinario del 9 de noviembre de 1823.—Ahora que son las dos de la tarde acabamos de tener la satisfacción de hablar con el E. S. General en Jefe Santiago Mariño, de quien hemos oído la bizarra acción de nuestros guerreros sobre la Plaza de Puerto Cabello.—Ayer a las dos de la mañana el batallón *Anzoátegui* mandado por el Sr. Mayor Cala y 150 lanceros de la guardia, entraron por el Mangle, sorprendieron a los enemigos en el pueblo interior en número de 500 hombres, comprendidos sus jefes Calzada y Carrera; todos fueron pasados al filo de la espada. Los enemigos habían tenido la imprudencia de despreciar las proposiciones de capitulación que les hizo oportunamente S. E. Benemérito General Páez. Todo el día anterior estuvieron nuestras baterías cañoneando la plaza, que nos contestaba cuatriplicadamente con sus fuegos; a las ocho y media de la noche cesó el cañoneo, y sumamente fatigados se entregaron al sueño para ir a despertar a la eternidad. Nuestros lanceros tuvieron que darles voces para que se incorporasen a recibir la muerte.—S. E. el General Mariño montó a caballo inmediatamente después del asalto y ha llegado a verse con este Sr. Intendente sobre asuntos del servicio. El castillo debe haberse rendido inmediatamente porque toda la guarnición enemiga estaba en el pueblo interior: no pasaban de 20 hombres los que lo guardaban.—Los valientes Páez, Bermúdez y Mariño han tenido la gloria de terminar por sus esfuerzos la guerra de Venezuela, y con ella todos los males que la acompañan. ¡Compatriotas!, el templo de Jano está cerrado. Bendigamos a los defensores de la Patria".

El intendente del departamento, general marqués del Toro, dió el 9 de noviembre su proclama, invitando al pueblo de Caracas a manifestar su alegría: "Para demostrar más las demostraciones públicas de un regocijo general, iluminaréis por tres noches desde ésta vuestras casas y os entregaréis a las diversiones honestas, en que espero guardéis el decoro que os distingue, exigiendo de vuestra gratitud que concluyáis todos vuestros votos y brindis con el: ¡Viva para siempre en la memoria de los colombianos el impertérrito, esforzado

y virtuoso general en jefe José Antonio Páez y sus compañeros generales Bermúdez y Mariño!".

El Iris de Venezuela, en su número del 14, celebró la gloria de Páez y de "los generales Bermúdez y Mariño, estos guerreros nunca satisfechos de servir a la patria, (y) que han sido también participantes de aquella gloria".

El diario del coronel Lindo señala, con fecha 17 de noviembre: "A las cuatro de la tarde de este día entraron (en Valencia) Sus Excelencias los generales en jefe Páez, Bermúdez y Mariño, con todos sus estados mayores, el batallón *Anzoátegui,* los *Lanceros de Honor* y la música de *Granaderos.* A la entrada de tan dignos jefes en esta ciudad se reunió un numeroso concurso de hombres y de todo el bello sexo, vestidas todas (sic) con el mayor orden, y desde la entrada trajeron en un carro a los tres generales. Los vivas y cuantas expresiones propias de los ingenuos sentimientos de gratitud, casi no se entendían por lo repetidos y por la generalidad que los profería. Sus Excelencias, el bello sexo y demás concurso siguieron hasta la iglesia de San Francisco, donde se preparaba el venerable clero con la mayor solemnidad y entonando luego el *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por las victorias adquiridas y por la paz que ya es consecuente. Se rompieron tres salvas de artillería que terminaron con el *Te Deum.* Su Excelencia el general Páez, antes de entrar al templo dió las más expresivas gracias a todos los concurrentes, y después de concluída la función de iglesia las dieron los tres generales al clero y, volviendo al carro donde se les aguardaba, marcharon todos hasta la plaza principal y de allí a la Sala Capitular, a disfrutar de los licores, refrescos y demás que allí se les tenía. Todo terminó a las ocho de la noche y sin tener nunca intervalo las indecibles expresiones de los sentimientos más sinceros que el pueblo y todos proferían a los jefes, oficiales y tropa vencedora". León Malpica apunta por su lado: "Los generales Páez, Mariño y Bermúdez regresaron a Valencia, en donde se celebraron grandes fiestas por algunos días".

Los tres héroes, escoltados por *Anzoátegui* y *Lanceros,* salieron para Caracas, por Maracay. La *Autobiografía* dice: "El 1.° de diciembre, dejando la plaza de Puerto Cabello al mando del general

Escalona, partimos (de Valencia) Mariño, Bermúdez y yo con dirección a Caracas, y a nuestro paso fuimos recibidos con extraordinarias demostraciones de entusiasmo y júbilo".

El Venezolano del 6 de diciembre precisó: "En la mañana del 1.° de este mes han entrado en esta capital los beneméritos cuerpos de *Anzoátegui* y *Lanceros*, que bizarramente tomaron la plaza de Puerto Cabello, y por la tarde del mismo día los SS. Generales Páez, Mariño y Bermúdez; y el pueblo hasta en sus semblantes les ha manifestado su regocijo y gratitud". Y *El Colombiano* del 3 describió la recepción hecha a "los bravos conquistadores de Puerto Cabello", a quienes se condujo en triunfo desde la plaza de Capuchinos hasta la de San Jacinto aclamados por "muchos miles" de ciudadanos. En casa de la señora Manuela Urbina sirvióseles el tradicional "exquisito" refresco y una delegación de damas "dirigió una arenga congratulatoria a cada uno de los generales". Sólo Páez contestó, sin mencionar ni aludir a sus colegas. La "dedicatoria" a Bermúdez fué particularmente elogiosa. La dicha a Mariño rezaba: "Inclito general Mariño: Las hijas de Caracas no pueden olvidar que vos habéis sido uno de los campeones ilustres de nuestra libertad. Que el Oriente os debió la primera vez sacudir el yugo de la tiranía y que desde vuestro departamento volasteis a auxiliarnos con vuestras tropas; y que aunque la patria ha sufrido sus reveses nunca habéis desistido ni os habéis desanimado en sostener nuestra independencia. Desde los primeros tiempos en que Caracas levantó la voz de la libertad os privasteis del reposo, proscribisteis vuestros intereses y sacrificasteis vuestra interesante persona. Por tanto, recibid esta corta demostración del afecto que por mi mano os tributan con placer las hijas de Caracas".

Así, por extraordinaria coincidencia, los pueblos de Valencia y de Caracas, y con ellos Venezuela entera, podían aclamar en un mismo coro triunfal, y a raíz de la última y decisiva victoria de la República, a Mariño, Páez y Bermúdez, los tres grandes jefes que, con Urdaneta y Arismendi, representaban al concluir la guerra, en la más alta jerarquía militar, la gloria de las armas nacionales. Bolívar, el Libertador, era ya más que venezolano, era colombiano y no tardaría en ser americano, incomparablemente más grande que todos; pero, por lo

mismo, cada vez más lejano de nuestro pueblo, más inaccesible a su amor irreflexivo y a la encarnación de sus pasiones y de sus momentáneos intereses directos.

En los apuntes de León Malpica se lee: "En el mismo mes de noviembre (diciembre) marchó Mariño para La Victoria, en donde estaba su esposa, y le acompañaba el general Bermúdez, que seguía para el Oriente. Al llegar estos dos generales a La Victoria, allí se celebraron también los triunfos alcanzados por los patriotas en Puerto Cabello. En estos días de diversión y de parrandas en La Victoria tomaron mucho interés los generales Bermúdez y Mariño en que debía casarse Beatriz, la hermana de Ana Teresa, con José María Fernández". Las paces definitivas parecen entonces haberse hecho entre los dos antiguos compañeros de armas, de cuyas ruidosas disputas no quedan ya sino vagos recuerdos recubiertos por la gloria común. Mariño perdonaba fácilmente las injurias y su magnanimidad estaba siempre pronta a manifestarse, sobre todo al tratarse de quien, como Bermúdez, podía remover en su memoria y en su corazón las impresiones de una juventud dedicada por entero al sacrificio y a la lucha. Y Bermúdez, por su lado, irascible e impetuoso como era, jamás perdió del todo el afecto real y la deferencia que le inspiraba el jefe de los Cuarenta y Cinco.

XIX

MI ANTIGUO COMPAÑERO EL GENERAL BOLÍVAR

El 17 de noviembre de 1823, una proclama del intendente Toro declaró a los colombianos el fin de la guerra en el territorio de Venezuela y el embarco de los últimos soldados españoles. Mariño escribió el 20 a Santander: "Tengo la satisfacción de congratularme con usted por la terminación de la guerra en Colombia, a consecuencia de la rendición de Puerto Cabello, y por los beneficios que este feliz suceso reportará a la patria". Mas al mismo tiempo que terminaba la terrible lucha contra el realista principiaban a dibujarse en el seno del partido vencedor los signos de la rivalidad entre jefes y de descontento en la masa popular, cuya suerte había cambiado poco, o tal vez empeorado, con el triunfo de la causa de la Independencia, proclamada en 1810 por las oligarquías de dos o tres ciudades y realizada al fin con el apoyo decisivo de caudillos locales, productos naturales ellos mismos del desorden y la guerra.

Una de las medidas que, anodina en su apariencia, contribuyó a irritar desde el principio en Caracas los ánimos de ciertos militares, fué el nombramiento por el gobierno central, en agosto de 1823, del marqués del Toro, llamado republicanamente general de división Francisco Toro, en calidad de intendente interino del deprtamento de Venezuela y quedando Soublette, confirmado en su cargo de director de la guerra en lo relativo, es cierto, al distrito Norte, donde

hasta entonces continuaran las operaciones contra Morales. Resucitábase de tal modo al antiguo prócer de la "Patria Boba", cuyos servicios en la guerra no podían compararse con los prestados por otros generales que no habían cesado de pelear, durante doce años, en decenas de campos de batalla. En aquel Estado y sociedad puramente militares aún, ¿qué respeto podían sentir los curtidos oficiales y soldados hacia aquel mantuano elegante y señoril, que reaparecía después de la tormenta y cuyos cercanos parientes ocupaban hasta ayer no más posiciones eminentes en el opuesto bando? ¿Cómo podía esperarse razonablemente que hombres como Páez y Mariño, Bermúdez, Monagas y tantos otros, en pleno medio venezolano, se sometieran de buen grado a la preeminencia y a las órdenes del marqués del Toro? Lo extraordinario del caso es que la osada experiencia pudo desarrollarse sin fracaso inmediato y que los militares venezolanos dieron prueba de inesperada cordura. Sin embargo, las querellas con el marqués, cuyo carácter orgulloso apenas alcanzaban a ocultar sus maneras de exquisita cortesía, no tardarían en suscitarse, precisándose con ellas el desacuerdo real entre los próceres.

La primera disputa surgió entre Toro y Soublette por divergencia de pareceres acerca de la aplicación del decreto de expulsión del territorio colombiano de los realistas indeseables, dictado por el Congreso y que Santander mandó ejecutar el 4 de julio de 1823. Soublette ordenó el 10 de setiembre la expulsión de "todos los españoles y canarios" de Venezuela, con excepción para la capital y su distrito de los "ciudadanos" Onofre y Rodulfo Basalo, Pedro Eduardo y Fernando Key, así como también de los que servían en el ejército o eran inútiles a causa de heridas. Soublette decía que el cumplimiento de las órdenes de Bogotá le correspondía en su calidad de director de la guerra, mientras que Toro sostenía, con razón, que aquellas órdenes habían sido transmitidas a la Intendencia, y protestaba enérgicamente contra la tesis del primero. "Vuestra Señoría —dícele el marqués— tiene comisión accidental y momentánea de director de la guerra, que no es ninguno de los empleos y magistraturas que conocen las leyes de la República". El Ejecutivo resolvió la controversia declarando que había recibido dicha comisión en su

carácter de jefe superior militar del distrito del Norte. Los dos generales cruzaron entonces cartas con manifestaciones amistosas, pero, en el fondo, sus relaciones quedaron frías.

Luego hubo divergencias entre Páez y Toro sobre la aplicación del decreto de alistamiento de los ciudadanos en los cuerpos de milicias, emanado del gobierno central y cuya ejecución incumbió al comandante general. El ministro de lo Interior aprobó las disposiciones de Páez.

En seguida discutieron Toro y la Municipalidad a causa de la posesión que del juzgado público diera aquél al alcalde primero, Barrutia, "por sí solo y contra las protestas que se le hicieron", según decía el Ayuntamiento. La Corte Superior dió razón a éste y condenó a Toro, en febrero de 1824, al pago de una multa de quinientos pesos "por procedimiento ilegal y violento" y haber "emprendido una marcha muy ajena de las que trazan las leyes".

Una cuarta disputa suscitóse por último entre Toro y la prenombrada Corte con motivo de la expulsión decretada contra el inquieto Rafael Diego Mérida, hombre "díscolo, intrigante y aun perverso", según decía años atrás Bolívar a Santander.

El tuerto Mérida fué siempre elemento de discordia, y la primera mención que de él se tiene en nuestra historia no le es muy favorable, pues recuerda que pidió al Rey que le nombrara su secretario en premio de los servicios que prestó a la Corona con su celo y labor para el descubrimiento y castigo de la revolución de Gual y España en 1797. El Rey consideró "desproporcionada" la merced, pero tomó nota de aquellos servicios.

La cuestión planteada ahora se resolvió por una nota del ministro Restrepo al intendente de Venezuela, fecha 22 de junio de 1824, por la cual se mandó seguir proceso al agitador y "separarlo por lo menos de Colombia, cuya tranquilidad amenaza turbar". Mas Mérida turbó por lo menos las hasta entonces tranquilas relaciones entre Toro y el general Juan Pablo Ayala, comandante de armas de Caracas y quien negó al intendente la ayuda que desde el principio le pidió para ejecutar sus primeras instrucciones. La disputa fué áspera. Como Toro insistiese en obtener "el auxilio militar para ejecutar un

atentado contra los principios de la Constitución", Ayala rehusó "con la firmeza y entereza que he aprendido en el curso de mi larga carrera de las armas, en la que he encanecido". El marqués, airado, acusó entonces al comandante de menospreciar la autoridad y el orden y de haber provocado "un estado de anarquía vergonzoso". Ayala, hombre prolijo, pero tenaz, negóse de nuevo, y el pleito se llevó ante Páez, comandante general, que estaba en Achaguas. En este proceso Juan Pablo Ayala se titula "general jefe de las Armas", y Páez le llama "comandante de armas interino de Caracas"; Ramón Ayala, quien también intervino en la querella, se dice "comandante de armas de la provincia", en tanto que Toro le llama "comandante de armas de este distrito". Los Ayalas se separaron luego de sus cargos: Juan Pablo, para ir a tratarse su enfermedad de ojos en Londres, donde estaba en marzo de 1825, y Ramón para ejercer funciones de juez político en La Guaira.

Peñalver escribió al Libertador el 18 de marzo: "Caracas hierve en enredos, como siempre, y desde que se hizo la expulsión de españoles se aumentaron sobremanera contra Soublette, como habrás visto en el periódico *Venezolano,* que supongo llegará a tus manos. Nuestro buen amigo el marqués del Toro, mal aconsejado, no ha dejado de tener algunos disgustos en su Intendencia, que ha renunciado, y ha hecho muy bien. Los señores Urbaneja, Lanz y Mendoza, lo multaron en 500 pesos, sin ninguna consideración y, en mi concepto, sin justo motivo".

"Soublette ha sabido conducirse con juicio no contestando a nada de cuanto se ha dicho de él en el subversivo *Venezolano.* Páez, Bermúdez y Mariño, y otros, no gustaban de la dirección de la guerra y sus celos se han inflamado mucho más con el nuevo título y autoridad que se le ha dado de Jefe Superior de los Departamentos del Norte, por lo que creo no marcharán muy bien las relaciones entre estos jefes, y no me parece muy conveniente a la seguridad del país si la guerra vuelve a encenderse. Dios quiera que no, porque estamos muy desarmados y sin dinero con que siquiera contentar a las pocas tropas que existen".

Otro párrafo de esta carta de Peñalver debe retenerse, porque demuestra que ya se planteaba claramente en Venezuela la cuestión muy grave del régimen político de la República. "En Caracas hay un gran partido que quiere variar nuestra Constitución en federal, y que me parece que sólo tu presencia (de Bolívar), podrá hacer cambiar el propósito a gente de tan poco juicio, que no conoce los males que traería esta novedad en el gobierno".

El criterio de Peñalver, adverso resueltamente al federalismo, como se ve, era idéntico al que reinaba en Bogotá y que se traducía, sin duda, en cierto informe presentado a Canning por el coronel Campbell, comisionado británico, quien se hallaba en Londres, de regreso de su primer viaje a Colombia, antes del reconocimiento de la independencia de ésta por Inglaterra.

"Hace pocos meses había en Caracas —dijo Campbell el 6 de noviembre del mismo año de 1824— un fuerte partido en favor de un gobierno federal, que se compondría de los Estados de Venezuela, Nueva Granada y Quito. Este partido estaba formado por cierto número de cabezas calientes de Caracas, a quienes molestaba y frustraba el ver la sede del gobierno en Bogotá y pensaban que Caracas tenía mayor derecho a esta distinción por su mayor población y porque la revolución había nacido en Venezuela, región que, ciertamente, produjo muchos de los jefes más distinguidos. La causa de la federación era fuertemente defendida por un papel publicado en Caracas con el nombre de *El Venezolano,* pero el Poder Ejecutivo y casi todos los miembros del Congreso estaban opuestos a aquello, y como el periódico desapareció hace cerca de seis meses, sin ningún acto de parte del gobierno, la idea del federalismo ha sido enteramente olvidada".

En aquel mismo informe, Campbell da de Páez una definición oída probablemente más de una vez en Bogotá: "Es el hetman efectivo de aquellos cosacos que han sido de la mayor utilidad para la República".

Parece oportuno registrar aquí una anécdota que puede ofrecer cierto interés para darse cuenta de lo que era la atmósfera social de la Caracas de esos momentos. Un día de mayo o junio de 1824

dábase una representación teatral en Caracas. Se trataba de "una mala tragedia", según escribió en *El Colombiano* un ciudadano indignado no sólo por el atropello que iba a denunciar, sino por la pieza misma, que no era de las que tienden "a dulcificar las costumbres del pueblo", sino a "hacerlas feroces y brutales". Parecía que los directores del teatro sólo tenían "interés en convertirnos en españoles rancios o en bárbaros moriscos". Pero aquel ciudadano, que firmaba P. F., protestaba sobre todo contra el hecho escandaloso y criminal de haber "un centinela", es decir, uno de los soldados encargados de la vigilancia durante la representación, "caído a bayonetazos sobre un indefenso expectador" que no "botó" su tabaco como el guardia se lo ordenaba, aunque lo apagó para conformarse al reglamento. Ni el intendente, ni el juez político, ni el segundo alcalde, quienes se encontraban en la sala, intervinieron. Nadie dijo nada y "aquella acción se habría quizá consagrado como justa y debida sin los reclamos de dos individuos célebres en la historia de Colombia por la bizarría y constancia con que en mil combates han expuesto sus vidas y han vencido". Estos dos personajes fueron el comodoro John Daniel Danells y el general Mariño. El marino "rectificó la opinión del juez civil y pidió justicia por el paisano oprimido". En cuanto a Mariño, que llegó precisamente cuando se "ventilaba el asunto entre el señor alcalde segundo y el oficial y cabo, se dirigió a éstos y se produjo en términos que le hacen el mayor honor en una república que protesta a la faz del mundo los principios de justicia y libertad: "Esas armas —les dijo— que la Patria os confió, sólo deben emplearse contra sus enemigos; con ellas debéis proteger el orden y la inocencia. Convertirlas contra un ciudadano pacífico es hacer traición a vuestro deber y prostituir vuestro carácter de defensores de la Patria. El hecho de esta noche es un atentado escandaloso, que llamará la atención de los encargados de la administración pública, quienes deben alejar de estas reuniones las escoltas. Sólo los ministros de policía deben celar el orden en tales concurrencias".

"Tal fué, más o menos, el lenguaje de este general, bien conocido en nuestro país por sus principios liberales y por la benevolencia

que se ha conciliado siempre de los pueblos donde ha ejercido algún mando".

Ante aquellas intervenciones, arrestóse a la "centinela agresora".

Por fin, el gobierno de Bogotá nombró intendente del departamento de Venezuela al general Juan de Escalona, lo cual en nada contribuyó a apaciguar los ánimos, pues contra el último se levantaron pronto cargos y reproches análogos a los que se formulaban contra Toro. A los ojos de los oficiales llaneros y orientales, el nombre de Escalona era inseparable de la capitulación de Valencia ante Boves, y se recordaba que luego había pasado oculto en Caracas los años más terribles de la guerra. "Sujeto —escribe despectivamente Baralt— que a favor del armisticio había salido de su escondrijo". Acaso se incurría con aquello en injusticia, pues era menester no olvidar que Escalona, segundo jefe a las órdenes de Urdaneta durante el primer sitio, había "llenado perfectamente su deber", según apareció del boletín oficial, y que su propia y posterior defensa contra el asturiano, no menos heroica y encarnizada, fué más larga que la dirigida por Urdaneta. Este confiaba en el socorro de Bolívar y Mariño, mientras que Escalona no podía esperar auxilio de nadie. También fué excelente la conducta de Escalona en la campaña que dirigió en Coro en 1821. Su desgracia consistió en haber "capitulado", operación mal reputada en Venezuela desde Miranda y en que permaneció escondido durante la dominación de Morillo, mientras sus gloriosos compañeros peleaban contra éste en todas las regiones del país. Sea lo que fuere, su nombramiento como intendente constituyó un grave error y fuente inagotable de males. La autoridad de Escalona no podía imponerse a los grandes generales venezolanos Páez o Mariño.

Más importante aún y de mayores consecuencias, fué la querella que surgió entre Páez y la Municipalidad de Puerto Cabello con ocasión del nombramiento de juez político del cantón, hecho por el intendente en la persona de D. José Ignacio Maitín. En sesión extraordinaria de 31 de julio de 1824, los ediles porteños denunciaron "la escandalosa escena ocurrida hace media hora entre el Excmo. Señor General en Jefe Comandante General José Antonio Páez y los dos

alcaldes ordinarios... y los terribles insultos con que el señor comandante general había herido a la República en las personas de los dos alcaldes... Testimonio irrefragable del desprecio que la autoridad militar hacía a las leyes". El hecho era que Páez, en virtud de órdenes generales que tenía del gobierno de Bogotá para "cuando se presentan acontecimientos en que peligra la salvación de la Patria", había ordenado al segundo alcalde, D. José Vicente Michelena, que marchase a la capital y se pusiese a las órdenes del intendente Escalona, a quien el comandante general decía: "Todos los días se presentan dificultades en Puerto Cabello por falta de cooperación de los alcaldes y jueces políticos, y aun por su expreso entorpecimiento muchas veces". Transmitida tal queja a los alcaldes, respondieron que estaban blancos de toda culpa y que sin duda se les acusaba por persona de ellos conocida, es decir, el coronel Cala, comandante militar de la plaza, porque no cooperaban "a hostilizar, depredar y vejar a los ciudadanos, como a cada rato se pretende", y de ser "el antemural de la tiranía, el capricho y la arbitrariedad". Las cosas tomaron su inevitable rumbo y Páez, quien tenía en Puerto Cabello su cuartel general, resolvió convocar a los alcaldes y les pidió personalmente "que me denunciasen las arbitrariedades y depredaciones del comandante militar en el tiempo de su administración para castigarlas, o hacerles ver la falta de consideración y respeto en expresarse en términos tan poco decorosos contra los beneméritos ciudadanos que les han dado, a costa de su sangre, su seguridad y tranquilidad, contra los libertadores de esa Patria querida". Así, el general Páez recordaba con energía los merecimientos de los soldados y reclamaba que se les respetase.

Por otra parte, irritábale que aquéllos señores ediles se propasasen hasta tener "la osadía de reprobar mis determinaciones prevenidas al comandante de la plaza y escudadas con las órdenes que tengo del gobierno, que no están ni pueden estar al cabo de estos señores de saberlas, y afirmarse en los insultos que estamparon en su inocente oficio". Fué entonces cuando, el 31 de julio, el comandante general ordenó a Michelena salir de Puerto Cabello. La Municipalidad apeló ante la Corte Superior y protestó contra "los insultos e

improperios" de que habían sido objeto los alcaldes, en un largo documento por el cual acusó a Páez de caprichoso y arbitrario violador de las leyes. El coronel Arguíndegui, jefe del batallón *Anzoátegui,* expuso y defendió la conducta del comandante general en un escrito que publicó *El Colombiano* y del cual se desprende, en último análisis, que el origen de aquella cuestión debía verse en las trabas puestas por la Municipalidad a la ejecución de ciertas medidas militares, destinadas principalmente a organizar y despachar el cuerpo de tropas que debía marchar al Perú. La provincia estaba en asamblea, la plaza de Puerto Cabello en estado de guerra, el general Páez mandaba un ejército en campaña y, por tanto, sus órdenes militares no podían tolerar obstáculos. Michelena en particular había asumido una actitud intransigente y provocativa, y ello era el motivo de su expulsión.

El pleito de Páez con Michelena tiene a nuestros ojos grande importancia, porque fué aquélla la primera ocasión en que se planteó la cuestión de saber si la autoridad civil podía oponerse a la militar o echar trabas a su acción.

La Corte Superior del distrito, que estaba compuesta por Mendoza, Yanes, Martínez, Urbaneja, Narvarte y Lanz, es decir, los mayores juristas de Venezuela, dió plena y entera razón a Páez, declaró que éste era "el más firme apoyo de las leyes, como quien tan activamente ha cooperado a establecerlas", y condenó a los que pretendían "contrariar o extraviar las medidas de los jefes encargados de confianzas tan delicadas y difíciles, a pretexto de fórmulas o de la mala inteligencia de las mismas leyes".

El incidente no terminó allí, pues Michelena, asesorado por Felipe Fermín Paúl, se presentó ante la Corte pidiendo se le repusiese en su puesto de alcalde, y se hizo dar por Escalona, Clemente, Montilla y otros, certificados de los cuales constaban sus servicios a la Independencia y su perfecta honorabilidad. Antiguo pagador del ejército bajo Miranda, combatiente en La Victoria con Ribas, en San Mateo con Bolívar, en El Arao con Mariño, secretario de Urdaneta en la Intendencia de Zulia, D. José Vicente había sufrido prisiones y persecuciones de los realistas. Su integridad y civismo eran indis-

cutibles, y sin duda habíase excedido el general Páez al llamarle "canalla, pícaro, ingrato e indecente" y "ofreciéndole patadas y arrojándole de su casa a empujones", según lo decía la voz pública y lo atestiguaron los otros alcaldes, Roo y Mendiri, a petición de la señora de Michelena.

Por fortuna, amigos comunes intervinieron para poner término a aquella desagradable disputa y *El Constitucional Caraqueño* del 1.° de noviembre publicó, con el título de "Triunfo de la civilización", el siguiente comunicado, firmado por Montilla, Ribas, Mariño y Lander: "Estamos completamente autorizados para anunciar al público que se han transigido las diferencias que existían entre S. E. el General Páez y el Alcalde de Puerto Cabello, Sr. Vicente Michelena, quedando, por consiguiente, cortado todo procedimiento judicial, y sepultadas en el olvido las ocurrencias pasadas—. En el furor de la contienda los adversarios y sus amigos parece que quisieron endurecer al fuego los colores con que recíprocamente se pintaban, para hacerlos eternos; pero la civilización y el patriotismo triunfaron, al fin, de las pasiones. Ofrecemos a la paz y a la concordia este tributo de moderación, y nos congratulamos con el Sr. General Páez y el señor Michelena por el término de su disgusto. ¡Ojalá en casos semejantes sea imitado este ejemplo tan recomendable!"

Mientras tanto, ¿cuáles eran las ocupaciones de Mariño y qué parte tomaba en los negocios públicos? Si juzgamos por la importante carta que arriba citamos, dirigida en noviembre de 1823 a Santander, el general, dedicado con preferencia al arreglo de sus asuntos privados, no dejaba de observar la marcha de la política ni de presentar aquí y allá sugestiones que le parecían adecuadas en una situación particularmente compleja. "Como un antiguo apasionado de usted por quien, hablando francamente, tengo una deferencia sin límites —dice al vicepresidente— me tomaré la libertad de hacerle algunas advertencias, que no tienen otro objeto que la salud de la patria y el mejor acierto de las disposiciones de usted". Como "todas las personas de juicio, que saben lo que ha costado hacer esta patria", Mariño tiene "grandes esperanzas" en la administración de Santander. Preocúpale sobremanera la anarquía de la República y que

comienza principalmente a manifestarse en Venezuela, y algunos de cuyos síntomas acabamos de señalar. "Nada haríamos —afirma— con que se hubiese terminado la guerra si también no concluyen las divisiones que turban la tranquilidad de este país, y de que supongo a usted instruído, porque los ingratos, que no saben apreciar el bien que les ha resultado de nuestra independencia, se aprovecharían de estas desuniones para destruir el edificio que hemos levantado a costa de tantos sacrificios". Hay en estas frases una alusión a las actividades que despliegan antiguos realistas u otros elementos que en nada contribuyeron a "hacer la patria" y que, infiltrados en la administración o dueños de situaciones sociales importantes, van adquiriendo influencia en la cosa pública. Tales son "los ingratos", los que "no saben apreciar" cuánto deben a la magnanimidad de los patriotas y comienzan ya a querer mandar a éstos y aun a excluirlos de la posición que alcanzaron por su esfuerzo y heroísmo. Ha concluído apenas la guerra y he aquí que se suscita otra cuestión capital, que dominará toda la política venezolana en los próximos años y aun después de desmembrada Colombia.

Pero hay un peligro no menos grave para la estabilidad de la República, y es el de la desunión que reina entre los militares mismos, que se complica con la ociosidad a que muchos de ellos se ven reducidos por el advenimiento de la paz. Qué hacer con los veteranos, es problema que han debido resolver muchos gobiernos desde los tiempos de Roma. En Colombia se recurría al sistema normal de darles dinero y tierras, pero en 1823 tal sistema comenzaba sólo a ponerse en práctica y, por lo demás, nunca llegará a serlo de modo satisfactorio. Por el momento era menester buscar una solución inmediatamente realizable y que al propio tiempo envolviera gloria y provecho para la República. Mariño lanza entonces una proposición que la historia, si alguna justicia la inspira, debe recoger como original suya, adjudicándole el mérito que pueda desprenderse de tal proyecto: el general sugiere una expedición libertadora a Puerto Rico y se ofrece para mandarla. "Yo creo —escribe— que el mejor modo de distraer a los díscolos y de entretener a nuestros militares, que acostumbrados a la guerra se sujetarían difícilmente a una vida apática, sería formar

con ellos una expedición sobre Puerto Rico y agregar aquel país a Colombia. Por otra parte, yo considero a nuestro gobierno en la necesidad de quitar aquel importante punto a nuestros enemigos porque él es un centinela que observa las operaciones de Colombia y que puede perjudicarla en cualquier tiempo, tanto por su inmediación a la Costa Firme cuanto por las ventajas que brindan sus puertos a las expediciones que puedan venir de la Península. Yo me encargaría gustoso del mando de la expedición, porque el viaje por mar acomoda a mi situación enfermosa y porque siendo la empresa militar, de mi única y exclusiva profesión, soporto y supero todos los males de ella, y prefiero morir en una campaña como ésta a cualquiera otra ocupación". He allí el lenguaje de un soldado, y ya hemos tenido ocasión de notar que Mariño era, como él mismo lo proclama ahora categóricamente, un puro soldado poco aficionado a ocuparse en asuntos que no fuesen los militares. Cree que aquella campaña "producirá mucho honor y aun más utilidad a nuestra patria", y que Santander verá con satisfacción que se realice bajo su gobierno. Podría emprenderse "con tres batallones de los que hay aquí desocupados, tres mil fusiles y dos escuadrones del Llano" y el general garantizaba su buen éxito, siempre que su ejecución "fuese pronta y sigilosa", aprovechando la sorpresa. Mariño ha hablado de su proyecto a Páez y éste "también está penetrado de la utilidad, conveniencia y posibilidad de la operación" y se muestra dispuesto, si el gobierno se lo ordena, a cooperar a la empresa y a facilitar los medios. En cuanto a los gastos, apenas se pedían los suficientes para "poner el pie en tierra", pues los demás se sacarían de la propia isla libertada, "cuya opinión por la República de Colombia es muy conocida y decidida".

El proyecto de expedición a Puerto Rico y Cuba será varios años más tarde objeto de serio examen y aun de preparación por parte del Libertador y la posibilidad de su ejecución suscitará importantes preocupaciones en el gobierno de los Estados Unidos. Por el momento, la sugestión concreta de Mariño no fué tomada en cuenta por el gabinete de Bogotá, y no conocemos ningún documento que demuestre que Santander la haya transmitido a Bolívar. En agosto de 1824, Páez envió a Santander, con nota, un papel relativo —decía

Briceño Méndez, en su contestación de 22 de octubre siguiente— "a las ideas presentadas por el comandante español don Angel María Espino, tomado prisionero a bordo de la *Ceres,* sobre excitar en la isla de Cuba un movimiento insurreccional en favor de la independencia". Mas el gobierno colombiano creía que el asunto "exigía la mayor prudencia y circunspección", y no podía "resolver nada" mientras no se viese el resultado de las tentativas que Espino, puesto en libertad, prometía hacer. En noviembre llegó a Caracas el cubano don Juan Aniceto Iznaga y, en enero siguiente, presentó a Páez un memorándum sobre el estado militar de Cuba, solicitando apoyo para libertarla. No sabemos que recayese decisión alguna sobre esto y sólo puede notarse al pie de cierta comunicación del general Ramón Ayala, juez político de La Guaira, para el intendente, que se llamó la atención de éste sobre el cumplimiento de la ley que prohibía el desembarco de individuos procedentes de países enemigos, entre los cuales figuraba Iznaga, a quien Ayala diera pasaporte.

En todo caso, fué sólo trece meses después de la carta de Mariño a Santander cuando el Libertador escribió, de Lima, al vicepresidente sobre la cuestión de Puerto Rico, y no para ordenar que se preparase la expedición, sino para que el gobierno colombiano se sirviera de su posibilidad como de un arma política en eventuales negociaciones con España: "Me parecería bien que el gobierno de Colombia, por los medios que juzgare a propósito, intimase a la España que si en tanto tiempo no reconocía la independencia de Colombia y hacía la paz, estas mismas tropas irían inmediatamente a La Habana y Puerto Rico. Más cuenta nos tiene la paz que libertar esas dos islas: *J'ai ma politique à moi* (en francés en el texto). La Habana independiente nos daría mucho que hacer; la amenaza nos valdría más que la insurrección. *Yo tengo mi política.* Este negocio bien conducido, puede producir un grande efecto. Si los españoles se obstinasen, Sucre puede ir a una parte y Páez a otra, porque ambos están animados del mismo deseo. Yo no sé cómo está eso de expedición española a la Costa Firme; si viniere o fuere necesario, yo iría inmediatamente". Una cosa se deduce de esta carta, y es que en ningún caso el general Mariño dirigiría la expedición que él proyectara.

De los apuntes de León Malpica aparece que a principios de 1824 Mariño fué llamado a Caracas "al servicio", y que partió de Maracay en compañía de su mujer y de Beatriz su cuñada. Mas no sabemos qué clase de servicio sería aquél, pues el general, si leemos una carta suya a Páez, fecha 20 de junio, estaba dedicado por completo a la gerencia de sus negocios privados, y su correspondencia con éste era escasa. "Ayer —dícele— recibí su estimada del 15 con toda la satisfacción que me inspiran los dulces sentimientos de la amistad. Puedo asegurar a usted francamente que ésta y otra de 10 de abril desde Achaguas son las únicas cartas que he recibido de usted. Aprecio infinitamente las quejas amistosas que usted tiene la bondad de darme por la falta de comunicación mía. Confieso ingenuamente que no he escrito a usted desde que lo hice con motivo de la cuestión suscitada entre los generales Toro y Ayala". Mariño alardea de su alejamiento y parece poner cierta coquetería, no exenta de ironía, en exhibir su propia persona como poco importante en circunstancias de carácter político: "Los hombres públicos que, como usted, representan los primeros papeles, inspiran siempre a los espectadores un cierto temor de perturbarlos, porque ejercitados en graves ocupaciones, tienen a la verdad pocos momentos que consagrar a la amistad". Páez creía que Mariño tenía tiempo para seguir la política. "Se equivoca usted, querido amigo —afirma éste—, cuando me supone distraído en asuntos políticos. Hace mucho tiempo que estoy reducido a una vida privada, decidido a fomentar mi fortuna individual, y puedo asegurar a usted con la mayor franqueza que no estoy dispuesto a cambiarla por nada de este mundo, porque en ella encuentro placeres que no hallé cuando en tiempos remotos los acontecimientos, más bien que mi mérito, me colocaron durante algunos años más allá del vestíbulo. Yo cedo a otros los aplausos que merezcan un día por el mérito de sus representaciones, con tal de no estar al alcance de los silbidos públicos ni de la desaprobación de los espectadores. Volvamos a asuntos particulares".

Estos asuntos son los relativos a un empréstito de 30.000 pesos que el general acaba de contratar "para darle impulso a mis haciendas" y cuyo modelo recomienda a Páez, por si tuviere necesidad de

hacer alguna operación semejante. Aquella suma, a interés de 7 por 100, le será entregada a razón de mil pesos mensuales y será reembolsada dentro del plazo de siete años. El prestamista recibirá en consignación los frutos de las haciendas y los abonará al precio corriente, mediante comisión del 2 por 100. En otra carta, de 26 de junio, Mariño pide a Páez que envíe a Cordovés, uno de sus arrendatarios, un piquete de quince soldados para destruir "un cumbé de esclavos huídos" que infestan las haciendas.

La situación económica del general después de la permuta de fincas que el gobierno había consentido estaba muy lejos de ser floreciente. El avalúo verificado cuando se le cambió su hacienda La Soledad, sita en la costa de Güiria, por El Rincón y Los Cocos, confiscadas al marqués de Casa León, arrojó un déficit en contra suya de 20.343,50 pesos, habiendo sido las dos últimas propiedades justipreciadas en 52.727 pesos. Mariño declaró que para pagar la diferencia sólo disponía de otra pequeña hacienda en Güiria, llamada "Cauranta", y pidió que la tomase el Estado. Pero el valor de ésta era apenas de 2.857 pesos con 4 reales, y la Comisión principal de Repartimiento de Bienes Nacionales insistió, en diciembre de 1824, en que el general pagase la diferencia. Nueva solicitud del interesado, esta vez para que se le aceptara en pago de su deuda lo que la administración le debía a su vez por sueldos retenidos desde el 15 de febrero de 1819 hasta enero de 1825, y como éstos no bastaban, que se le admitiesen vales por haberes militares hasta concurrencia. El ministerio de Hacienda accedió a ello, no sin mandar expresamente que se dedujera de aquellos sueldos la retención de ley.

Se ve, pues, que Mariño no pedía ni obtenía favores excepcionales en esta materia. Por aquellos meses el coronel Uslar solicitaba que se le cediera la hacienda Ovalles, en Ocumare, ex propiedad del presbítero español emigrado González Escandón, y la cual administraba mal el coronel Austria; y un poco más tarde el general Zaraza pedía se le adjudicase, por cuenta de sus haberes, una hacienda de café que a orillas del Anauco tenía en arrendamiento y que había sido confiscada al emigrado conde de San Javier, D. Francisco Mijares de Solórzano.

La situación de los héroes no era holgada. La familia de Sucre necesitó que éste le enviara del Perú 500 onzas de oro, o sea 10.000 pesos, según escribió Bolívar a Santander el 28 de abril de 1825. El general Juan Pablo Ayala, que había ido enfermo a Londres, tuvo que pedir que se le pagasen sus sueldos retenidos para poder subsistir y curarse.

Algún historiador señala que durante la intendencia de Soublette vióse a centenares de oficiales mendigar de casa en casa en Caracas y La Guaira. "Oficiales y soldados están generalmente muy mal vestidos y nutridos", dice Ducoudray-Holstein. Las deserciones eran frecuentes y relajada la disciplina. Aquella situación contribuía muchísimo a crear un descontento entre los militares que tendrá consecuencias graves y que no existía, naturalmente, sólo en Venezuela. En carta de 19 de abril de 1824, dirigida a Joseph Planta, secretario permanente del *Foreign Office*, el coronel Hamilton, comisionado en Bogotá, refiriéndose al estado deplorable de la hacienda colombiana, notaba que el ejército era muy "mal pagado", y agregaba: "Todo el mundo sabe que los soldados no pueden batirse de corazón por una causa sin paga y viviendo con malas raciones". El inglés parecía temer que las tropas no pudieran defender en tales circunstancias al país contra eventuales ataques de los franceses. Y del 10 de noviembre del mismo año data la representación hecha al Libertador por Sucre y los oficiales superiores del ejército colombiano que operaba en el Perú, relativa a la ley de 28 de julio dictada por el Congreso y al decreto ejecutivo de 2 de agosto. Con motivo de protestar de su amor y admiración hacia Bolívar, aquellos oficiales recuerdan con altivez los servicios prestados a la patria durante catorce años, y los que se les ha pedido presten al Perú, critican las deliberaciones de los "representantes de la Nación", es decir, del Congreso y del Ejecutivo, y recuerdan al Libertador mismo los "compromisos" que tiene con el ejército. "Si en medio de la carrera —dicen los militares— Vuestra Excelencia nos dejase por ningún (sic) motivo humano, tendríamos el derecho de suplicar a Vuestra Excelencia que nos volviese a nuestra patria; allí, cerca del gobierno, cerca de los apoderados de la República, gozaríamos inmediatamente de la bene-

ficencia de las leyes, recibiría pronto el ejército sus recompensas y serían innecesarias las facultades extraordinarias que Vuestra Excelencia ejerció para premiarlo; gozaríamos de la paz dulce que disfrutan el resto de los militares y de los tiernos recuerdos que se hacen a la Nación por sus servicios; mientras los nuestros, en un país extraño, con inmensas fatigas, únicas en la guerra y con ningunas esperanzas particulares..." Reténgase el importante detalle: los militares dan signos de cansancio, están fatigados de la gloria pura y, Sucre como todos los demás, esperan "recompensas".

El Libertador había escrito al futuro mariscal, el 24 de octubre, una carta que éste rompió después de mostrarla al general Lara. Respecto a la ley de 28 de julio, Sucre cree al Ejecutivo más culpable que el Congreso: "Yo soy amigo del general Santander —dice—, pero le hallo, contra mi deseo, más culpable; quisiera encontrarlo más excusable, porque por lo mismo que lo aprecio, me es molesto encontrarlo ingrato". ¿Ingrato con quién? Con el Libertador, sin duda. Las cosas comienzan a tomar mal camino en este terreno, y Sucre levanta la liebre. El general está enojado con el gobierno y no desea ninguna "relación directa" con él, a pesar de las órdenes de Bolívar y mientras no se considere la representación que envían los jefes del ejército. "Todos están muy disgustados de esta cosa —concluye— y culpan al general Santander. ¡Ojalá resulte del todo inocente! Yo quiero ser su buen amigo".

Así, las tropas que guerreaban en el Perú comenzaban a alzar la voz ante las decisiones gubernativas, y sus jefes imputaban al vicepresidente responsabilidades personales, mientras en Venezuela, por otras causas, iba creándose también en los círculos militares una atmósfera de desasosiego, propicia a peligrosas aventuras.

El 8 de mayo de 1825 se constituyó en Caracas una "sociedad de empresa del camino carretero de esta ciudad para el puerto de La Guaira", cuyo presidente fué el doctor Cristóbal Mendoza, sirviendo de secretario Juan Pablo Huizi. Entre los suscritores figuraban Mariño, Escalona, los Michelenas, José Ventura Santana, Miguel Uztáriz, Martín Tovar, Juan José Vaamonde, los Camachos, Pelgrón, Rivas, Narvarte, Alamo, Paúl, Alberto Zérega, etc. El capital sería

de 1.500.000 pesos, divididos en acciones de 100 pesos. Cada uno de los suscriptores tomó diez de éstas. Citamos la formación de esta compañía porque nos proporciona la oportunidad de referirnos a cierta conversación que por entonces tuvo lugar entre Mariño y el cónsul inglés Ker Porter y la cual menciona este último en su diario. Aconsejaba el cónsul que se utilizasen los soldados para construir caminos, en especial aquel de Caracas a La Guaira. Mariño le contestó que no estaba de acuerdo con ello y que, justamente, el gobierno acababa de decretar que no se empleara a los soldados con tales fines, porque a consecuencia de algunos hechos ocurridos en la vecindad de Puerto Cabello, las gentes habían protestado y alegado que los generales se valían de la tropa para trabajos concernientes a sus intereses personales.

Recuérdese, a propósito de empresas de aquel género, que desde 1822, en Caracas y otras ciudades de Venezuela, se habían constituído sociedades destinadas a promover el progreso nacional con programas análogos a los de las antiguas llamadas de Amigos del País, cuyo origen se halla en la Europa del siglo XVIII. El segundo presidente de la sociedad de Caracas fué D. Guillermo White, nombrado en octubre del citado año, y por la misma época se fundó la de Valencia, entre cuyos miembros figuraban los generales Mariño y Manrique, D. Fernando Peñalver y D. Vicente Lecuna.

Los cuidados preferentes que necesariamente da Mariño al arreglo y preservación de su situación económica particular no le impiden, sin embargo, y a pesar de sus protestas de absoluto desinterés, observar los sucesos que puedan reclamar su cooperación al bien público. Cuando se habla de la presencia de buques de guerra extranjeros en las aguas del Caribe, el general apresúrase a decir a Páez, el 23 de junio: "Con el señor Bernardo Herrera tuve el gusto de escribir a usted largamente (se refiere a su carta del 20). Ahora vuelvo a hacerlo con motivo de las novedades que corren relativas a una escuadra que se dice vulgarmente haberse avistado en Curazao. Usted que está al frente de los asuntos de la guerra y que, por consiguiente, debe estar mejor instruído que yo de esta noticia, le dará el grado de creencia que ella merezca. En todo caso, como militar,

me apresuro en ofrecerme a usted y asegurarle que debe contar con mi inutilidad para cualquier servicio que tenga por objeto la defensa de este departamento que le está a usted confiada".

Por el momento, el comandante general nombró a Mariño presidente del consejo de guerra encargado de juzgar en la causa promovida a Clemente por la pérdida de la provincia de Maracaibo, de cuyas circunstancias hemos hablado. El consejo, del cual formaban parte los generales Zaraza y Escalona, los coroneles Parejo, Avendaño y Arguíndegui, y el teniente coronel Núñez, teniendo como asesor al auditor de guerra Duarte, absolvió a Clemente por sentencia de 18 de julio. Los testigos declararon unánimemente que el general había obrado en aquella ocasión "con todo el honor, valor y pericia que debían esperarse, atendidas las fuerzas que tuvo a su disposición, muy inferiores a las del enemigo". Así, declarósele "libre de toda responsabilidad y cargo".

Mariño había recibido también otro encargo más importante, como era el de preparar o ayudar a preparar el cuerpo expedicionario venezolano que saldría a reforzar el ejército del Perú.

Las relaciones epistolares entre el Libertador y Mariño estaban interrumpidas desde la partida de aquél de Cúcuta para el Sur, en octubre de 1821, época en que escribiera su última carta al general, la cual no se conoce. En agosto de 1824 hallábase Mariño en Puerto Cabello, ocupado en la citada expedición, y de allí escribió a Bolívar, el 20, una de esas misivas deferentes siempre, pero que confirmaban el alejamiento existente entre los dos hombres. Misiva dirigida, no al Libertador, como era de protocolo y uso corriente, sino al "general Bolívar, etc., etc., etc.", a quien se llama "querido general y amigo". Vale la pena insertar el texto completo de la carta, que no necesita comentarios. La sola cosa sobre la cual llamamos la atención del lector es que Mariño se queja discretamente de que no se le haya llamado a servir en la guerra del Perú. En cuanto a la mención que hace de su matrimonio, nótase que ha tardado dos años para participarlo a Bolívar, hecho también muy significativo en cuanto al estado de las relaciones personales entre ambos. Las esperanzas de sucesión que tenía Mariño en aquel mes de agosto fue-

ron defraudadas una vez más cuando, por noviembre siguiente, Ana Teresa dió a luz un nuevo niño que sólo vivió ocho días, pues murió de tétano como el anterior, a pesar de los esfuerzos que para salvarle hicieron los médicos.

El general se ocupaba al mismo tiempo de la educación de los dos hijos naturales que le había dado en Trinidad Andreíta Ponte, nombrados Santiago y Atanasio y a quienes acababa de traer a Caracas. En setiembre de aquel año, Santiago y León Malpica entraron —dice este último— a la "escuela muy original" establecida en Caracas por el inglés Lancaster, cuyas relaciones con Bolívar son conocidas y quien había llegado a Venezuela en mayo anterior. Dos años después, el Libertador, que, como se sabe, había decidido poner a disposición del inglés 20.000 pesos, se quejará de las dificultades suscitadas por la Municipalidad de Caracas a "los establecimientos de enseñanza mutua" fundados por aquel institutor.

La carta de Mariño a Bolívar dice:

"Desde que recibí la carta que U. tuvo la bondad de escribirme a su partida de Cúcuta no he vuelto a tener la satisfacción de ver letra suya. Es verdad que yo tampoco he escrito a U., considerándole ocupado siempre en asuntos graves de la Patria; no he querido distraer su atención con cartas de amistad que, verdaderamente, tienen un lugar muy secundario para los hombres públicos.

"Nuestro amigo el coronel Ibarra me informó recién llegado aquí que traía una carta de U. para mí y que desgraciadamente se perdió en una maleta al pasar un río. Agradezco sinceramente, mi querido General, este recuerdo amistoso de parte de U., al paso que siento extraordinariamente este accidente, porque él me priva del placer que me habría causado una carta de mi antiguo compañero de armas, de glorias y de infortunios, el General Bolívar. También lo siento porque tal vez su contenido me habría determinado a escribir a U. largamente sobre asuntos que reclaman altamente su atención. Puede ser, sin embargo, que me decida a hacerlo en otra ocasión. Baste sólo por ahora, mi querido General, decir a U. que he contribuído cuanto ha estado de mi parte a la marcha de la expedición que va de este departamento. Me era suficiente saber que U. necesitaba este

auxilio para propender a que le fuese, como un deber que me impone mi amistad por U., y créame U., mi General, que me queda el sentimiento de no ser incluído personalmente en el número de los que marchan. Es demasiado magnánima y generosa la obra que U. ha emprendido, de libertar a nuestros hermanos del Perú, para que el cielo deje de favorecerla!

"Sabrá U., mi querido General, que me he casado con una señorita Malpica y que estoy en vísperas de tener sucesión. Si U. no estuviera a tanta distancia, estoy cierto que no se negaría a ser mi compadre; mas espero que éste no será el último fruto de mi matrimonio, pues, según dicen, nos casamos para multiplicar la especie. Mientras tanto, permítame U. que tenga el honor de ofrecerle mi familia.

"Deseo a U., mi estimado General, una feliz campaña y que vuelva pronto a nuestra Patria cubierto de gloria, de laureles y de bendiciones. Estos son los votos del que ruega a U. lo considere siempre su amigo, siempre dispuesto a serle útil en todas partes y todas circunstancias y es de U., mi General, el más afectísimo amigo y compañero."

Cuando Mariño formulaba aquellos votos por la gloria del Libertador, ignorábase aún en Caracas que éste acababa de alcanzar con la victoria de Junín, última que personalmente obtuviera contra los realistas, la cúspide de su reputación militar.

El 20 de agosto, fecha de la carta copiada, embarcóse en Puerto Cabello la expedición auxiliar del Perú, fuerte de 2.694 hombres y al mando del coronel José Gregorio Monagas, quien llevaba como jefe de estado mayor al teniente coronel José Letamendi, y como jefes de batallón a los tenientes coroneles Quintero, Brook Young y Coronado. El coronel Mina mandaba el regimiento de caballería *Lanceros de Venezuela.* Conducían las tropas cinco bergantines y ocho goletas de transporte, escoltados por los bergantines de guerra *Pichincha* y *Urica.* Al número de soldados indicado se agregaban 134 personas que formaban "las familias de los señores oficiales", es decir, las mujeres y, probablemente, algunos niños. La expedición llevaba raciones para quince días, y nada le faltaba porque según dijo

el administrador de la Aduana, Flores, en su nota al intendente—, "las acertadas providencias que con anticipación se habían tomado no dieron lugar a que hubiese el menor entorpecimiento". A tan feliz éxito contribuyó más que nadie el general Mariño, y el vicepresidente Santander expresóle el agradecimiento del gobierno, por carta que no conocemos pero que aquél mencionara en la suya del 22 de diciembre: "Recibí en su muy apreciable del 22 de octubre último las gracias que usted se sirve darme en nombre de la República por mi cooperación en la organización y marcha de las tropas auxiliares del Perú. Esta demostración de parte de mi amigo y al mismo tiempo digno jefe actual del Estado, no puede dejar de serme muy lisonjera..." Páez es bastante lacónico sobre este asunto: "El 20 de agosto embarqué en Puerto Cabello, con destino al Perú, una división compuesta de 2.694 hombres a las órdenes del coronel José Gregorio Monagas".

Pero Mariño recibiera algún tiempo antes de Bogotá otra manifestación que no le causó análoga satisfacción: el senado le había multado por no asistencia a sus sesiones y, en setiembre, el ministro Castillo escribió al intendente de Venezuela que "siendo Su Excelencia el general Santiago Mariño, senador por el departamento del Orinoco, uno de los condenados al pago de las dietas suministradas desde el día 2 de enero hasta el 4 de abril último", debía reintegrar en la tesorería de la provincia setecientos veintiún pesos y dos novenos reales que le cabían en el prorrateo de dichas dietas. Porque no era el general el solo multado, sino también otros de sus colegas venezolanos en el parlamento, igualmente culpables de aquella ausencia. En apariencia, aquella multa no había sido impuesta con imparcialidad, pues según vemos en una nota del ministro de lo Interior, que, como muchos otros de los papeles que aquí utilizamos, se halla en el Archivo General de la Nación, los representantes Mariano Echezuría, Juan Lovera y Pedro Pablo Díaz no fueron penados, a pesar de que tampoco asistieron a las sesiones. Mariño reclamó contra la orden de reintegro por nota de 23 de diciembre, dirigida al intendente y en la cual indicó que tenía pendiente una instancia ante el senado sobre el particular, instancia que renovaba en la misma

fecha. Pedía que se esperara el resultado, con el bien entendido de que estaba "pronto en todo tiempo, caso que éste me sea contrario, a obedecer las órdenes del gobierno". El general consideraba indecoroso para el gobierno y él mismo el modo adoptado para comunicarle la orden del ministro de Hacienda, y concluía: "He de merecer a Vuestra Señoría la consideración de que se sirva entenderse conmigo en lo que ocurra, a fin de que no se crea que estoy ejecutado por un asunto que está pendiente".

En realidad, la ausencia de ciertos senadores y representantes venezolanos al segundo Congreso constitucional de Colombia, instalado el 5 de abril de 1824, obedecía a causas derivadas más bien de la situación política, ya singularmente complicada, que a puras razones personales. Sin embargo, el general Mariño sólo alega estas últimas para explicar su caso propio, del cual, en cierto modo, hace juez al público, haciendo insertar en *El Colombiano* del 18 de agosto un párrafo del acta de la sesión nocturna del Congreso el 6 de abril anterior: "Se leyó una representación del señor Senador Mariño, pidiendo se le excusase de asistir a las sesiones del presente Congreso, en atención al mal estado habitual de su salud; se pasó a la comisión de estos casos". Y, al contestar a Santander por sus gracias en lo concerniente a la expedición despachada, el general continúa: "Pero como en este mundo vienen regularmente mezclados los bienes y los males, me encuentro también con una multa del senado que me mortifica, no tanto por la cantidad de dinero que se me manda desembolsar, como por la injusticia con que se me impone dicha pena. En efecto, habiendo expuesto que estaba enfermo y aun remitido las certificaciones de los médicos que me asistían, no sé qué motivos puedan haber tenido esos caballeros para penarme, haciéndome de peor condición que otros a quienes en igual caso se les ha declarado no incursos en las penas de la ley. Séame permitido siquiera, como un desahogo en el seno de la amistad, quejarme de la dureza con que se me trata en el momento mismo en que me empleaba, a pesar de mi mala salud, en servicios más urgentes, más penosos y difíciles que los que pudiera desempeñar hoy". Tal lenguaje es de los que revelan un corazón ulcerado, y quien así hablaba tenía sin duda, y desde hacía

tiempos, derecho de quejarse de la escasa consideración que le concedían sus compatriotas. Creía aún que Santander sí se la daba entera y le escribía en amigo. En noviembre del año anterior, y a pesar de que su hijo había muerto sin que sepamos que hubiese habido tiempo de que el vicepresidente le sirviera de padrino, dice a éste: "Su comadre de usted recuerda a su memoria".

XX

ESTAMOS PARADOS SOBRE UN VOLCÁN

EL 8 de agosto de 1824, en comunicación oficial, el general Bermúdez, intendente del departamento de Orinoco, decía al general Escalona, intendente del de Venezuela: "A las cuatro de esta tarde da a la vela para Puerto Cabello la expedición que conduce 700 hombres, o más. Si causas muy legítimas no me hubieran obligado a acelerar la salida de los buques, como ha sido una de ellas la espantosa anarquía en que está envuelta la isla de Margarita, por haber querido extraer de allí el contingente que le cupo como a las demás provincias, y cuya noticia podía ser suficiente para que se ocasionase otro atentado, ofrezco a Vuestra Señoría que (¿habrían salido?) muchos más de 800 hombres, que fué el número determinado y que por disposición del Supremo Gobierno le cupo también a este departamento". Bermúdez se había, pues, encontrado una vez más con la resistencia de los margariteños a salir de su isla, tanto más enérgica cuanto se trataba ahora de enviarles hasta el Perú. Y se veía que el general recurría de nuevo al expediente de precipitar las cosas, probablemente para evitar que se extendiera a todo el cuerpo de reclutas el espíritu de insubordinación. Tan rápidamente debió proceder que no pudo esperar la llegada de los cupos correspondientes a Barcelona y Angostura.

En su mensaje de 3 de febrero de 1825 a la Cámara de representantes, el vicepresidente Santander comentó severamente la rebelión de los insulares, quienes alegaban que "no habían hecho contrato" con el Perú para el envío de tropas y recordaban sus sacrificios por la independencia para justificar la negativa a dar más soldados que fuesen a guerrear fuera de su territorio. Santander rechazaba el argumento de los sacrificios, mencionando expresamente que ocho provincias granadinas habían suministrado a la patria, hasta 1821, cuarenta mil reclutas. Tampoco estimaba posible el vicepresidente acceder a la pretensión de Margarita de segregarse del departamento de Orinoco e incorporarse al de Venezuela. Ello constituiría, de tolerársele, el peor precedente y la más seria amenaza para la estabilidad de la nación. El gobierno reconocía el patriotismo y merecimiento de la isla, pero —concluía Santander— "es menester que entiendan sus buenos patriotas que sus sacrificios y los de toda la República no han tenido por objeto dejar a cada uno en la posesión de hacer lo que le guste y contrariar las leyes, sino, al contrario, organizarnos bajo un sistema en el que las autoridades sean sólo el órgano de las mismas leyes".

Manifestación interesante del estado de espíritu de los margariteños en cuanto a su deseo de agregarse a Caracas sería, un poco más tarde, el hecho de dar a Páez los ocho votos que correspondieron a la isla en las elecciones para la presidencia de Colombia. La rivalidad política entre las provincias orientales era más viva que nunca y, como siempre, se complicaba de querellas de personas. Recuérdese que, en 1813, Arismendi creyó escapar a la hegemonía de Mariño anexando la isla a lo que entonces era el Estado de Occidente. Ahora se trata de sacudir la coyunda de Bermúdez quien, por lo demás, nunca fué muy amado de sus paisanos.

Mas no sólo la épica isla sacudía vigorosamente sus viejas rebeldías autonómicas, sino que todo el Oriente presentaba síntomas inquietantes de una efervescencia política y social que ya no cesará en los días de Colombia, cuyo estudio nos ocupa en este momento. Un papel que hallamos en los archivos británicos señala hechos de suma importancia, que creemos ignorados hasta ahora y va a expli-

carnos gran parte de las convulsiones en que entrará pronto aquella región venezolana. Como lo veremos, los distintos gobernantes del Oriente confrontáronse a una cuestión social efectiva y aguda, a la cual aplicaron remedios a veces enérgicos, otras contradictorios y en ningún caso resolventes. Recuérdense las pretensiones de las "cuatro familias cumanesas", de que hemos hablado en más de una ocasión. Pero, según el documento a que aludimos, fechado dos años antes del en que estamos, tratábase, justamente en el extremo opuesto del campo social, de una revolución que, de haberse realizado, habría convertido al Oriente, y quizá a Venezuela entera, en un segundo Haití. Dejamos a los conocedores curiosos de la historia nacional el cuidado de profundizar el asunto y nos limitamos a copiar, tomando nota de ella para ayudarnos a ver claro en sucesos posteriores, la pieza que el 20 de noviembre de 1822 transmitió Sir Ralph Woodford al secretario de Estado para las Colonias de Su Majestad Británica. Hallábase por entonces en Londres el gobernador y se defendía, como hemos tenido ocasión de indicarlo, de ciertos ataques que de tiempo atrás se le dirigían acerca de su conducta, durante los años que llevaba de gobernación, en lo relativo a los emigrados y fugitivos de Costa Firme. Entre los documentos presentados por Sir Ralph a título de información sobre lo que sucedía en el territorio venezolano, figura el siguiente extracto de una carta de Puerto España, fecha 12 de octubre: "Los asuntos del Continente van bien en apariencia; pero en Carúpano y Cumaná se descubrió una conspiración que parece tenía extensas ramificaciones y fué tramada por los negros y los mulatos con el propósito de formar otro Imperio como el de los haitianos. A consecuencia de ello se ha ordenado la expulsión de todos los individuos de color franceses e ingleses que se encuentren en el territorio de Venezuela. ¿Y a dónde sino a Trinidad se quiere que vaya toda la mala gente? Varios han llegado aquí y unos pocos se han presentado; pero otros, de quienes se sabe desembarcaron en las costas, no se encuentran. Espero que el gobierno enviará aquí una guarnición *blanca* potente y estacionará una fuerza naval antes de que sea demasiado tarde. El comandante de Güiria ha descubierto

un campo de cerca de doscientos negros poseedores de armas y provisiones provenientes de Trinidad".

Otro papel de archivo, igualmente inédito, confirma la gravedad de la situación del país en sus aspectos social y militar, por lo cual conviene señalarlo aquí. Se trata de un informe enviado a París, de aguas venezolanas y con fecha 31 de agosto de 1823, por el naturalista Auguste Plé, quien se titulaba "viajero del Rey" de Francia. El párrafo pertinente dice: "Una gran reflexión política se presenta ahora: ¿Qué será de Colombia cuando no tenga más enemigos externos que combatir? La guerra ha convertido a todos los jefes en verdaderos potentados. Están divididos. El partido de las gentes de color es extremamente considerable. Padilla es mulato. Casi todos los oficiales subalternos del ejército son de color. Las viejas familias blancas los detestan". Adviértase que cuando el francés escribía lo anterior se celebraba en toda Venezuela la victoria naval de Padilla en Maracaibo.

La actitud de Margarita y la repugnancia de sus habitantes a salir de al isla, por peculiares y conocidas que fuesen, eran también quizá al presente un signo del cansancio de todos los venezolanos en lo concerniente al servicio militar. Saciados de fama, arruinados por completo a consecuencia de aquella guerra interminable, nuestros pueblos aspiraban a que se les dejase tranquilos y se les permitiera reparar la terrible situación en que se hallaban. Deseos sinceros aunque no formulados y que tropezaban, naturalmente, para serlo con el obstáculo de los propios hábitos contraídos durante quince años de lucha. Los soldados no querían pelear más, pero sí que se les pagara y mantuviera en su gloriosa holgazanería. Y soldados eran, o habían sido, en uno u otro bando, casi todos los venezolanos válidos. La cuestión parecía desde entonces deber ser una de las más difíciles que se presentasen al Estado republicano.

El factor militar que aquí indicamos sin penetrar en su estudio, y la situación económica que se veía irremediable, contribuían a hacer del problema político, que todo lo abraza, uno tan complejo y enmarañado, que podía dudarse bastasen a resolverlo los limitados medios de los hombres que ejercían el poder.

Acaso quepa en este sitio mencionar un elemento de probable reflexión en la orientación política general de gran número de prohombres venezolanos. Aludimos a la francmasonería, de la cual, como hemos indicado, Mariño y otros fueron siempre adeptos fervientes y que sostenía y propagaba las ideas liberales, que pronto veremos oponerse a las tendencias francamente autoritarias de Bolívar. Basta ojear la historia general de los países americanos durante aquellos años para darse cuenta de la importancia que tenían las logias y de su influencia en la política y en los principios en boga, influencia por lo demás ejercida con notable flexibilidad y diversidad, de acuerdo con las conveniencias y posibilidades de cada región. En el Brasil, los masones apoyaron los esfuerzos de Andrade para decidir por la causa de la Independencia a Dom Pedro, masón éste mismo, aunque muy luego se tornó enemigo de sus "hermanos". En México la masonería ayudó poderosamente a los republicanos a derribar a Iturbide.

La institución penetró en Venezuela por el Oriente, donde se fundaron las primeras logias, cuya reputación se debió sin duda a la vecindad de la isla de Trinidad. En todo caso, fueron anglosajones quienes tomaron la iniciativa de dicha fundación. El capitán de un barco norteamericano, Charles Mac Turner, creó en Carúpano, el 2 de diciembre de 1814, la logia *Patria*. Cinco o seis extranjeros de diferentes nacionalidades le acompañaron y muchos venezolanos se iniciaron inmediatamente. Aquellos anglosajones proseguían así la obra de expansión revolucionaria que la francmasonería había puesto al servicio de la independencia de los Estados Unidos. La logia fué disuelta por los realistas en enero del año siguiente y algunos de sus miembros perecieron decapitados. En 1818, según narra Hippisley, el inglés Hamilton quiso instalar una logia en Angostura, donde ya había muchos "hermanos", entre ellos varios oficiales británicos recién llegados. Entonces se iniciaron "en los misterios de la masonería" el general Tomás Montilla y el capitán Esteves, comandante de las flecheras armadas. A menos que este comandante no fuese "Panchito" Padilla, a quien otro oficial inglés, o irlandés, llama comodoro de las dichas flecheras. La mayor parte de los notables de Oriente y

de Guayana se hicieron francmasones a influjo de aquellos extranjeros. Tavera Acosta dice que el establecimiento en Carúpano de la nueva logia *Virtud,* el 27 de diciembre de 1824, fué apoyado por Páez y Mariño. Este "taller" contará en su seno a varios clérigos seculares y aun a frailes. En Caracas, y este año, o el siguiente, el padre Delgado, antiguo diputado al Congreso de 1811, defendió en el púlpito la institución masónica, explicando que no era necesariamente contraria a la Iglesia Católica.

Precisamente en el mes de abril de 1824 se registra la presencia en Venezuela de un "gran comisionado" extranjero, Joseph Cernau, quien "instaló en diversos cuerpos" a los masones venezolanos de altos grados, es decir, del 30 al 33, y cuya lista aparece entre los papeles de Blanco y Azpurúa que se guardan en el Archivo General de la Nación. Esta pieza es bastante significativa, aun cuando convendría no darle sino valor de indicación, hasta más amplia encuesta. En la lista no falta casi ninguno de los personajes célebres o simplemente notorios de nuestra historia de esos días y contienen residentes en todas las provincias, lo cual parece indicar que Cernau extendió su actividad fuera de Caracas. El total es de ciento cuarenta y cuatro nombres, con inclusión de los de Bolívar y Santander. Entre los militares se ve a Mariño, Páez, Bermúdez, Arismendi, Urdaneta, Soublette, Monagas, Briceño Méndez, y con ellos a Clemente, Guevara, Carabaño, José Félix Blanco, Escalona, Justo Briceño, los dos Condes, Armario, Valero, Woodberry, Esteves, Piñango, Olivares, Ramón Machado, Cala, Vallenilla, Maneiro, Parejo, Borrás, el padre Torrellas. Entre los civiles están Urbaneja, Peñalver, Gual, Alamo, Narvarte, Valentín Osío, Iribarren, Pelgrón, Aranda, Antonio Febres Cordero, José Santiago Rodríguez, Antonio Leocadio Guzmán, Monserrate, Landa, López Imerez, Vicente y Santos Michelena, Ramón, Salustiano y Marcelino de la Plaza, Sanavria, Pompa, Lanz, Hernaiz, Mijares, Antonio Soublette, Francisco Rivas Galindo, Vaamonde, Llamozas, Domingo Briceño y muchos otros más.

¿Quién era Cernau? ¿Pertenecía a las logias norteamericanas o a las escocesas? La distinción es importante porque la política seguida por ambas ramas de la francmasonería no era idéntica ni en

cuanto a las formas gubernativas internas de cada país, ni sobre la orientación de sus relaciones exteriores. En México los adeptos de las logias norteamericanas eran federalistas y amigos de los Estados Unidos, en tanto que los "escoceses" tendían al centralismo y eran muy nacionalistas. Si, como es probable, en Venezuela se observaba una división análoga, Mariño debía contar como escocés, por razones obvias, entre otras porque su filiación masónica arrancaba, lo sabemos, del tiempo de su juventud en Trinidad. Pero también es muy posible que los masones de esta segunda obediencia fuesen en Venezuela federalistas al mismo tiempo, y por el propio motivo, que nacionalistas venezolanos: en todo caso, el general probó ser ambas cosas. Y es notorio que si Bolívar abandonó la masonería y llegó a burlarse públicamente de ella, no ocurrió lo mismo con aquél, que hasta el fin de su vida conservó fe en la institución. Algún tiempo después, el Libertador aludía a la acción política de la masonería en el Perú, cuando en carta a Santander, sobre la cual volveremos a su tiempo, atacó furiosamente al general Valero. Este entrará luego en la administración venezolana, y es probable que su calidad de masón haya estrechado sus lazos con Páez y Mariño, a cuyo lado se halló en la hora decisiva de la desmembración de Colombia.

Sea lo que fuere, en Caracas los masones manifestaban grande actividad, y acerca de alguna de sus iniciativas Peñalver escribió al Libertador, en una postdata de 26 de abril de 1825: "Con el manifiesto del marqués (Toro) te incluyo un panfleto que han dado los masones contra los clérigos, para que conozcas la porción de locos que hay en Caracas y cómo van allí las cosas".

Páez fué a Caracas en octubre y asistió a sendas comidas que le ofrecieron Mariño y Escalona. Al banquete del intendente concurrieron los generales Mariño, Montilla y Clemente, los doctores Mendoza, Yanes y Narvarte, el coronel Ibarra y, entre otros muchos señores, Alamo, Mérida, Morales, Pelgrón, Forsyth y el coronel Watts, secretario de la legación norteamericana en Colombia. La Fayette hacía por entonces su célebre visita a los Estados Unidos, y los norteamericanos residentes en Caracas la festejaron con banquete y sarao. Allí se hallaban también Páez, Escalona, Mariño, Montilla,

Clemente, Zaraza, Ibarra y otros oficiales superiores. La sala del doctor Forsyth, en cuya casa se efectuaba la fiesta, estaba adornada con banderas de los Estados Unidos y de Colombia. En un extremo se hallaba el retrato del Libertador y a su lado el de Washington, pintado por Steward. Había, asimismo, los retratos de Jefferson, Adams, Madison, Monroe, Robinson y Clay, así como el acta de la declaración de la Independencia de los Estados Unidos. "En el centro de la mesa —contaba *El Constitucional Caraqueño* del 19 de noviembre— estaba plantada una hermosa palma coronada con el gorro de la libertad, entre cuyo verde follaje se traslucían los nombres de La Fayette, Washington y Bolívar".

En medio del descontento y de la inquietud reinantes en Venezuela y en toda Colombia, sobrevino el temor de que la Santa Alianza se dispusiera a atacar y destruir los nuevos Estados americanos de concierto con España. Así, nuevos hechos habían venido a juntar a las dificultades internas otras no menos graves de carácter internacional, de las cuales hablaremos un poco más adelante.

Impresionado el Congreso de Bogotá por los peligros internos y externos, dictó el 6 de mayo una ley sobre leva de 50.000 hombres. Al propio tiempo, el gobierno pensaba que era necesario reforzar las tropas que tenía el Libertador en el Perú. Por decreto ejecutivo del 15 de agosto, y como se creyese acentuada la amenaza del exterior, previóse que algunos departamentos pudieran eventualmente ponerse en estado de asamblea. Fué en cumplimiento de esta última disposición que Páez declarará en asamblea, el 28 de noviembre, a Venezuela y Apure. Otros dos decretos completaron pronto las medidas militares: por el de 25 de agosto, "en atención a que el gobierno español persiste en el proyecto de invadir a Colombia", se dispuso reclutar 6.700 hombres, además de los 3.300 de que hablaba el decreto de 24 de mayo y conforme a la ley de 6 de este último mes. La fuerza comprendería 2.000 hombres de caballería. Los departamentos ecuatorianos no estaban comprendidos en la distribución de los nuevos cuerpos. Según nota de Briceño Méndez a Páez, los cupos de los demás departamentos serían los siguientes: Venezuela, 900; Orinoco, 500; Apure, 400; Zulia, 500, Boyacá, 1.500; Cundina-

marca, 1.240; Cauca, 500; Magdalena, 800; Istmo, 360. El segundo decreto, dictado el 31 de agosto, sobre "alistamiento general de todos los ciudadanos para ponerse en defensa contra los enemigos de Colombia", debía ser origen y pretexto de los graves sucesos que marcaron el año inmediato. El vicepresidente Santander, en ejecución de la ley de 25 de agosto de 1821 y cumpliendo los artículos 113 y 117 de la Constitución, ordenó que se alistasen todos los ciudadanos de la República, de dieciséis a cincuenta años, y con excepción de los individuos del ejército permanente, de los milicianos de artillería y de la marina y de los eclesiásticos ordenados *in sacris.* Aquel decreto, cuyos quince artículos reglamentan la materia al pormenor, fué trasladado por Restrepo, ministro de lo Interior, al intendente Escalona, quien quedó encargado de su ejecución en el departamento de Venezuela y lo comunicó, a su vez, el 30 de octubre, por circular, "a los señores ministros departamentales".

Páez, comandante general, publicó por su parte, el 2 de noviembre, un bando en el cual ordenó: que los oficiales, sargentos y cabos que hubiesen servido durante la guerra, "bien sea al gobierno español o al nuestro", se presentasen en el términos de ocho días a los comandantes de armas, quedando los que no lo hicieren sujetos a la pena de servicio como simples soldados en los cuerpos de milicias; que los aludidos comandantes de armas abriesen cada uno un registro de inscripción, de modo que el jefe de estado mayor del departamento pudiese, reuniendo los particulares, firmar el registro general de alistamiento.

La opinión pública se alarmó sobremanera con aquellas medidas del gobierno, y las autoridades trataron de explicar las razones que asistían a aquél, al par que de salvar su responsabilidad. En la prensa, especialmente en *El Constitucional,* se atacó la legalidad del bando y del decreto mismo, con tal violencia que el general Páez ordenó al coronel Parejo, comandante de armas del primer distrito, que denunciara ante la autoridad competente al autor de un artículo publicado en dicho periódico. Tal artículo —dijo el coronel al alcalde primero— "es subversivo y alarmante"; las providencias gubernativas son legítimas y se justifican "por la necesidad en que estamos de cooperar con

el Ejecutivo a salvar la patria, que no está enteramente asegurada porque subsiste la guerra, a la vez que los españoles no han depuesto el ánimo de hostilizarnos". El comandante general fué más lejos: lanzó el 4 de noviembre una proclama en que explicó también la cosa a los habitantes del departamento. "El bando militar —dijo— que se publicó por orden del gobierno supremo en esta capital el domingo 24 del próximo pasado octubre ha sobresaltado, según ha llegado a mi noticia, el celo patriótico y republicano de muchos, que lo han creído atentatorio contra nuestras preciosas libertades". La autoridad militar había de cumplir las órdenes de Bogotá, que tendían a la "defensa de nuestra cara libertad e independencia"; pero el comandante general creía de su deber desvanecer los temores y aprensiones de la ciudadanía: "No se trata de haceros soldados ni de obligaros a los penosos ejercicios de tales, ni de someteros a sus ordenanzas: se trata, y es lo que desea el gobierno, de saber el número total de sus defensores en este distrito para calcular nuestros medios de defensa, cuando el caso lo exija, porque el gobierno sabe, y vosotros lo habéis manifestado siempre, que cuando nuestro suelo sea invadido, todos somos voluntariamente sus defensores. No debemos imitar la imprevisión de nuestros enemigos, y es cordura prepararnos con tiempo para todo evento. Mientras el gobierno español no reconozca de derecho la independencia de hecho en que de él estamos, tenemos un enemigo de Colombia, y no hay enemigo alguno que sea despreciable". Los ciudadanos debían, en consecuencia, alistarse como mandaba el gobierno, "en la inteligencia —les aseguraba Páez— de que ni vosotros, ni yo tampoco, consentiremos en cosa alguna que vulnere nuestros sagrados derechos de colombianos". Y el héroe declaraba: "Aunque militar de profesión, estoy tan penetrado como el que más de que sin libertad, sin constitución y sin leyes, nada seríamos; ni yo mismo sería cosa alguna. Lo estoy igualmente de que un pueblo de patriotas ilustrados tampoco podría conducirse por otro camino que por el de la Constitución, que garantiza la libertad".

Así, pues, Páez defendía con tanto vigor como lo hacía personalmente Santander en la *Gaceta de Colombia,* aquel decreto que, según este último, "desgraciadamente, se ha interpretado con violencia y

poco honor del gobierno". Pero el comandante general hizo más aún y continuó avanzando por el camino que juzgaba estrictamente legal y conforme al interés público, a pesar de la resistencia creciente que se hacía a las órdenes gubernativas. Su bando sobre el estado de asamblea comprobaba que "las noticias que circulan por medio de los papeles públicos, unidos a otras más circunstancias que tiene esta Comandancia general, parece que nos ponen en el caso de prepararnos contra los planes de un gobierno que toma hacia nosotros una actitud hostil, sin esperar los movimientos de una agresión a mano armada", y, en tal virtud, visto el citado decreto de 15 de agosto, Venezuela y Apure, que se consideraban directamente amenazados, fueron declarados "en estado de provincias de asamblea", lo cual daba al comandante general facultades extraordinarias para mantener el orden y proveer a la defensa nacional. El coronel Carabaño, jefe de estado mayor del ejército en el departamento, publicó el bando, y Páez, en proclama de 4 de diciembre, desde su cuartel general de Maracay, dió a sus conciudadanos las razones de tal medida: "La dirección de la guerra que me está encomendada por el gobierno —dijo—, me hace pensar incesantemente sobre vuestra suerte futura. Pero no basta que yo y mis compañeros estemos resueltos a perecer por nuestra independencia y libertad, si todos no nos unimos de buena fe en la empresa, sabiendo que la guerra nacional se hace superior a todos los ejércitos, que han confiado demasiado en su número y táctica".

Era necesario que "cada colombiano" que resumía en sí el "interés de la nación entera" conociese la verdadera situación y asumiera sus propias responsabilidades: "Nadie duda que nuestra guerra con la España subsiste como cuando empezó, pues que su gabinete no abandona la fantástica idea de sus pretendidos derechos sobre nosotros". Clara alusión hacía luego Páez a las alianzas de familia entre Borbones, y por ende a la actitud posible de Francia en la querella hispanoamericana, y llamaba a los venezolanos a unirse estrechamente, abandonando "las discusiones domésticas", que más de una vez abrieran nuestro territorio al enemigo. La declaratoria del estado

de asamblea no prolongaría sus efectos ni "un minuto más allá de lo que requiere la necesidad".

En su *Autobiografía* dice el general Páez, concretándose al decreto sobre alistamiento: "No fué muy bien acogido semejante decreto, y a mí, como comandante general de los departamentos de Caracas y Apure, se me exigió hacerlo cumplir. Por mi mal tuve que hacerlo, a pesar de las observaciones del síndico y de la Municipalidad de Caracas". Porque lo más grave que ofreció el descontento público fué que el Concejo Municipal de Caracas se personó de él, y conforme a las tradiciones de agitación del antiguo Ayuntamiento, formuló críticas y ataques al gobierno que, concebidos al principio contra las autoridades de Bogotá solamente, no tardaron en extenderse hasta el mismo general Páez en su condición de agente de aquéllas y originando el "huracán" que debía arrastrar al llanero, según sus palabras de cuarenta años después, "como una débil paja".

El general Escalona prometió a Páez su concurso, aunque en el fondo pensara que era la Intendencia y no la Comandancia militar el organismo que, según la nota del ministro Restrepo, estaba encargado primordialmente de la ejecución del decreto. Páez, al narrar los sucesos, dice que habiendo asistido los ciudadanos en escaso número a su primera convocación, hízoles otra para el 6 de enero de 1825, y ante la renuencia de aquéllos, "tal vez envalentonados por la lenidad con que yo procedía", creyóse obligado a "mandar piquetes de los batallones *Anzoátegui* y *Apure* para que trajesen al convento de San Francisco los ciudadanos que andasen por las calles". Escalona intervino entonces y ofreció que haría cumplir la orden, con lo cual el comandante general suspendió la ejecución de la que había dado a los militares. Pero —concluye Páez— "el intendente, fingiéndose celoso defensor de los derechos del pueblo, en una comunicación al Ejecutivo denunció como abusos las disposiciones que yo había tomado para hacer cumplir la orden del gobierno. La Municipalidad de Caracas expresó iguales quejas, y de aquí nació la acusación contra mí..."

En realidad, el Ayuntamiento, como hemos indicado, había tomado posición contra el gobierno desde el mes de noviembre, aunque

fué después de algunos meses cuando se vió al intendente hacer públicamente causa común con aquél. Las observaciones y protestas de dicho cuerpo fueron materia de correspondencia entre Escalona y Páez, que éste envió a Bogotá y que mereció atenta consideración oficial y personal del vicepresidente Santander, quien, conforme antes se dijo, publicó una defensa del decreto. El ministro de la Guerra, Briceño Méndez, refutó también, en nota a Páez de 22 de diciembre, los argumentos de los civiles caraqueños contenidos en la representación del síndico Pelgrón. El ministro toca allí, entre otros puntos, el decisivo de las competencias respectivas de la Comandancia y de la Intendencia para la ejecución del decreto. Allí estaba el nudo de la cuestión, que se convirtió en personal y fué explotada contra Páez por algunos señores que no estaban todavía muy conformes con su preeminencia en la política venezolana ni renunciaban a sus ideas desfavorables a los militares. Sin contar con que cualquier pretexto era bueno para incomodar a los granadinos, a quienes en Caracas se tildaba de detentadores del poder supremo. Todo contribuía así a complicar la situación, la cual, ya se verá, no evolucionó exactamente en la forma que deseaban los agitadores, porque, llegado que hubo el momento oportuno, Páez supo transformarla en provecho propio.

Santander trataba de salvar las dificultades con argumentos en su mayor parte válidos. No comprendía el vicepresidente que la Comandancia y la Intendencia hubiesen de disputarse por la ejecución de la ley, ni que el Ayuntamiento adoptara una actitud injuriosa hacia jefes que, como Páez, habían dado "tantas y tan relevantes pruebas de su desprendimiento del mando y de la consagración a la causa de la libertad" y que continuaban dándolas de respeto y sumisión a las leyes. ¿Por qué —preguntaba en síntesis Briceño Méndez— habría Escalona de cumplir esas leyes mejor que Páez, como gratuitamente parecía suponerlo el Concejo Municipal? Además, convenía no olvidar la existencia de la ley de 2 de octubre, que autorizaba al gobierno para reunir provisionalmente los dos mandos, el militar y el político, cuando las circunstancias lo pidieran. Los artículos constitucionales invocados por el síndico no eran aplicables, según Bogotá, ni había contradicción alguna entre la ley de 25 de agosto y el decre-

to de 31; el síndico "tergiversaba". En resumen: Santander y el gobierno aprobaban enteramente la conducta del general Páez y sus medidas, recomendándole "que se esfuerce por vencer cualquier obstáculo que se oponga en los principios, y que naturalmente desaparecerán luego que los pueblos vean desmentidos prácticamente los temores que se ha procurado inspirarles".

El bien público y la independencia estaban interesados en el cumplimiento de los decretos sobre defensa nacional. El momento escogido en Caracas para crear dificultades no parecía oportuno, porque había peligro del exterior y era urgente imponerse ante Europa, donde "los Estados no se respetan sino en razón de la fuerza que mantienen y del número de combatientes que pueden oponer en los campos de batalla".

Entretanto ocurrió, el 8 de diciembre, la llamada revolución de Petare, que Páez califica de "movimiento de dudoso carácter", de "tumulto" explotado por quienes temían y veían en todas partes "revoluciones de castas". Según la versión oficial, comunicada al Congreso por el vicepresidente en la nota de que hablaremos pronto, un grupo de doscientos individuos, entre los cuales había esclavos de las vecinas haciendas, asaltaron el cuartel de la villa, "con intención" de apoderarse de trescientos fusiles que con sus municiones se custodiaban allí. Frustróse el golpe, los facciosos fueron dispersados y se aprehendió a algunos de ellos a quienes, remitidos a Caracas, se sometió a juicio. Al mismo tiempo, el guerrillero realista Cisneros aparecía por Baruta y hostilizaba al vecindario.

Hallábase el comandante general en su cuartel de Maracay, y alarmadas las autoridades de Caracas, decidieron disputar ante él con "una importante comisión" al coronel Diego Ibarra y al doctor Cristóbal Mendoza, presidente de la Corte Superior de Justicia, cuya partida y solicitud de audiencia comunicó Escalona a Páez por nota del 16 de diciembre. Este último dice que "la capital y los tribunales" estaban "llevados de infundados temores", "se figuraban que había una conspiración de grandes ramificaciones" y pedían que el comandante general se trasladase y fuese a apoyar con su presencia "los procedimientos y difusas inquisiciones que ya estaban emprendidas".

Páez agrega que en vista de aquello convocó una junta de doce peritos "en materias judiciales", quienes en fin de cuentas opinaron que, dada la oscuridad del caso, que no podía calificarse de conspiración, convenía no atribuirle mucha importancia. El comandante general compartió aquella manera de ver y, como deseaba tranquilizar los ánimos, abocóse el proceso en virtud de las facultades que le daba el estado de asamblea del departamento y le dió término con el castigo de sólo tres delincuentes y el indulto de los restantes. "A pesar de la prudencia con que procedí en el asunto —léese en la *Autobiografía*—, un diputado de Caracas, el doctor José Antonio Pérez, quiso que se me acusara ante el Senado..." Pero no adelantemos los hechos.

Santander estaba perfectamente al corriente de la situación del departamento de Venezuela y sobre todo de Caracas, ciudad que llevaba la batuta en el general desconcierto, y aquel conocimiento hace menos explicables algunos de los errores de táctica que pronto cometería el hasta entonces avisado vicepresidentee. Su importantísima nota de 28 de enero al presidente del Senado contiene el mejor y más completo análisis del problema venezolano, planteándolo en términos tan precisos que no era difícil, para espíritus claros como el suyo, prever las consecuencias inmediatas de aquel funesto estado de cosas.

Así se cierra aquel año 1824, tan grave en nuestra historia porque durante él tomaron posiciones decisivas los próceres que, de uno y otro lado del Táchira, contribuyeron a la desmembración de Colombia y los bandos que les siguieron. Y porque nos damos cuenta de la importancia de dichos doce meses, releemos con asombro y confusión las siguientes palabras de Baralt: "Los trabajos de la paz no dan materia a la historia; cesa el interés que ésta inspira cuando no puede referir grandes crímenes, sangrientas batallas o calamitosos sucesos. Colombia, en este corto período de tranquilidad, nada ofrece, por tanto, que merezca referirse". Nunca practicó la ironía aquel famoso literato, y no juraríamos que lo hizo aquí porque, páginas más adelante y refiriéndose a otro lapso en que no hubo terremotos ni

combates, remacha: "Nada, pues, muy importante ocurrió este año en Venezuela ni en las otras comarcas de Colombia".

El tercer Congreso Constitucional de Colombia se reuunió el 2 de enero de 1825, y fueron electos presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes Luis A. Baralt y Manuel María Quijano, respectivamente. Entre los senadores venezolanos asistentes a la sesión inaugural estaban: Eusebio Afanador, Antonio María Briceño, el padre Méndez y el coronel Piñango; y entre los representantes, Juan José Osío, Pedro Herrera, Vicente del Castillo (Caracas), Mariano de Talavera (Coro), Ignacio Baralt (Maracaibo), Francisco Suárez (Guayana) y Carlos Padrón (Barcelona).

Ante el Senado fué, pues, Santander a exponer el caso de Venezuela. Su mensaje, repetimos, es pieza que requiere leerse y meditarse, y la creemos una de las mayores pruebas de la penetración política de aquel magistrado. Históricamente, ningún otro documento puede instruirnos con mayor exactitud de la situación y prepararnos para apreciar con justeza los sucesos por venir. No quiere esto decir que pasen inadvertidas la truculencia a que el vicepresidente se deja llevar ni algunas de sus exageraciones, que parecen restar valor al cuadro, en general tan acertado, que presenta de Venezuela.

Los acontecimientos del cantón de Caracas —comenzaba Santander—, "por su trascendencia, pueden ser muy funestos a la República", y como era indispensable que el Congreso y toda la República "puedan formar una idea exacta del riesgo que hoy amenaza a la tranquilidad pública", el vicepresidente creía de su deber "entrar en observaciones que mi alma no puede considerar sin lastimarse". Quisiera Santander "echar un velo sobre los acontecimientos que indignan a todo colombiano", pero impedíaselo su condición de encargado del gobierno y de responsable del orden y de la buena marcha de las instituciones". "Verdades desagradables", pero necesarias, diría, pues, al país, con la esperanza de que, dichas y oídas, se aplicasen los "remedios vigorosos que puedan atajar el cáncer". El mal arrancaba de lejos y convenía describirlo sin vacilación.

Santander recibía de Caracas copiosa correspondencia oficial y personal, y por ella había llegado a formarse idea exacta de la situa-

ción. Una carta de Yanes, de diciembre, le llevara indicaciones preciosas sobre la formación de un nuevo partido que tendría influencia decisiva en la política futura del país. Este partido que comenzaba a ganarse a Páez no se componía sólo de patriotas puros o de hombres que creyeran sinceramente trabajar por el bien de su patria al oponerse a lo que llamaban dominación de Bogotá. Había también dentro de él elementos cuya influencia no tardó en ser preponderante y que procedían de las antiguas filas realistas. Su órgano más o menos descarado era *El Venezolano,* en cuyas columnas se "degradaba y vilipendiaba" a los patriotas, y en particular a los empleados del gobierno, y se dió así, ante la violencia de aquellos ataques, que muchos patriotas, atemorizados, tomaron el socorrido expediente de aullar con los lobos y se alistaron en el propio bando que les injuriaba. Véase a continuación el concepto que tenía el vicepresidente del estado político determinado en Venezuela por aquellas circunstancias:

"Desde que Caracas fué incorporada en la República y se anunció la Constitución de 1821, se ha pronunciado un partido contra las instituciones y régimen actual. No sé si en él se reunen hombres absolutamente desafectos o si se compone de patriotas reconocidos; la fuerza pública ha sostenido que este partido tiene de unos y otros.

"En ninguna provincia de Colombia existían tantos españoles como en la de Caracas, y en ninguna quizá les daban más influjo las conexiones y riqueza. La guerra a muerte encendió las pasiones a un grado inexplicable y arraigó en los enemigos de la República un odio indestructible hacia los patriotas. La indulgencia de que el Libertador Presidente usó con los enemigos en la campaña de 1821 y la necesidad de cumplir las estipulaciones del tratado de regularización de guerra, favoreció a los españoles y criollos desafectos de la provincia de Caracas y les dió ánimo para seguir viviendo en el país y trabajar por los intereses de España. La ley del año 23 pudo haber librado a la República del maligno influjo de tales enemigos, si los escritores que se vanagloriaban de liberales no hubieran atacado la medida, desacreditando la ley y a su ejecutor, apadrinando a los expulsados y valiéndose del intendente Toro para que todo lo

entorpeciese con disputas de facultades con el general Soublette, y si el Comandante general no se hubiera equivocado en creer que la expulsión perjudicaba al interesante proyecto de ocupar a Puerto Cabello. Ello es que pasaron los días en cuestiones, disputas y consultas, que se expulsaron algunos, que de ellos regresaron varios sin conocimiento del Ejecutivo y que la facción que se dice liberal en Caracas dió la ley a aquellas autoridades y el país quedó plagado de desafectos de todas clases y estados.

"Estoy muy distante de creer que los patriotas, es decir, los pocos que forman el club de oposición en Caracas, procedan de acuerdo con los enemigos en labrar la ruina de la República. No tengo motivos para juzgarlo, pero sí puedo asegurar que ellos contribuyen indirectamente a favorecer las miras de la España, reducidas a sembrar la disensión y encender la guerra civil.

"Abusando de la imprenta de una manera que causa dolor, han desacreditado la Constitución y atacado la unión de Venezuela y Nueva Granada, han proferido especies odiosas contra la residencia del gobierno en Bogotá, han ridiculizado ignominiosamente al Congreso y al Ejecutivo, atacan todas cuantas leyes se expiden, insultan a la autoridades departamentales y concitan, en una palabra, el odio de la masa del pueblo contra instituciones, leyes, Congreso, Ejecutivo y toda clase de autoridades. ¿Qué podrán pensar los enemigos de Colombia al ver que los que se dicen patriotas no se ocupan sino de desacreditar todo el sistema de la República y en hacerlo odioso y detestable? ¿No se han de animar a fomentar incursiones y a trastornar el orden público para que ninguna nación europea se comprometa en reconocernos, y se nos abandone eternamente al odio y miras del gobierno de España? ¿No han de fomentar esos papeles incendiarios, aumentando las suscripciones, haciéndolos circular, aplaudiendo la valentía de los censores y dando pábulo al insulto y a las vejaciones? Así es que cuando en ninguna provincia se reclama el decreto del alistamiento de milicias, en Caracas es donde se da el ejemplo de inobediencia y se aconseja la insubordinación; y cabalmente un joven recién llegado de la Península es el primero que clama contra el alistamiento y el que seduce al pueblo con aquellas



SUCRE

Biblioteca Nacional. Paris.

ideas de libertad con que es tan fácil conmover la multitud. ¿Cómo no habían de valerse los desafectos de cuantas armas les podían suministrar su sagacidad para detener los efectos de una medida que, como la de alistamiento de milicias, era capaz de proveernos de medios para frustrar las empresas de la España y sus aliados?

"Séame permitido recordar aquí la época de 1811 en Caracas para hacer una comparación que justifique lo que hasta aquí llevo observado. La Sociedad Patriótica de Caracas, alimentada con ideas de la más exaltada libertad, se opuso a la marcha del gobierno general por aquellos medios tan usados en tales casos; la censura más severa era la divisa de la Sociedad. Los españoles e isleños que observaron que en los mismos patriotas tenían ayuda para desacreditar la revolución en cabeza de los gobernantes, empezaron a asociárseles y a mostrar gran liberalidad, y bajo esta égida pudieron disponer la contrarrevolución que generalmente es conocida con el nombre de Revolución de Isleños. Iguales pasos lleva ahora la conducta de los desafectos a la capa del pequeño partido de liberales que contradicen toda la marcha de la República.

"Si al movimiento acontecido en Petare y a la invasión de Baruta por Cisneros puede calificarse de resultado de las maquinaciones de los enemigos y del fanatismo religioso, lo sabremos bien a fondo luego que vengan los informes de Caracas. Pero por ahora es de observar que el motín de Petare dió el grito de *Viva el Rey* cuando atacó el cuartel; que los aprehendidos y ejecutados en Caracas estaban decididos a revelar la trama y sus autores y que se desanimaron por las sugestiones de un clérigo godo, a quien se sigue causa; que este movimiento ha resultado casi en combinación con la invasión de Cisneros, a quien está probado que se ha auxiliado siempre en Caracas; que ambos sucesos han tenido lugar en diciembre, en cuyo mes se anunció que vendría a La Guaira una escuadra francesa; que el gobierno español, clara y terminantemente, ha declarado que ha puesto en movimiento en este país los medios suficientes para encender la guerra civil; que el mismo gobierno ha asegurado a otros gabinetes que cuenta con recursos para reconquistar sus colonias y con un partido dentro de nuestro país; que actualmente hace los últimos

esfuerzos para enviar a Cuba una expedición que se supone debe traer Morales sobre Costa Firme, y últimamente que Morales ha enviado documentos en que manifiesta que tiene cartas de Venezuela ofreciéndole auxilios para reconquistar a Caracas. ¿Puede, Señor, ponerse en duda que estamos rodeados de enemigos, y que respecto a la provincia de Caracas estamos parados sobre un volcán?

"Agreguemos a todos estos irrefragables datos que en Venezuela existen más de cien oficiales americanos de todas graduaciones de los que han servido fielmente al Rey bajo Morillo y Morales, y que se han quedado en virtud de capitulaciones; que ahora debe venir a San Tomàs de agente del Rey uno de aquellos Linares que pagaron la revolución que lleva su nombre, y cuyas relaciones en Caracas son considerables; que el fanatismo ha desplegado sus recursos y se ha propuesto desacreditar la causa de la Independencia con temores sobre la religión, y que los emigrados de Caracas que han perdido grandes propiedades deben hacer los esfuerzos imaginables para ponerse en estado de recuperarlas.

"A tantos elementos reunidos aparecen los escritores sembrando la discordia entre las autoridades, disgustando al ejército con imputaciones exageradas, defendiendo la insurrección de Margarita, atacando la ley de manumisión, insultando a las autoridades de más carácter y provocando a la desobediencia de las leyes.

" ¿Qué se puede esperar de todos estos combustibles, sino un incendio que cuando acudamos a apagarlo ya es imposible? ¿Y podemos el Ejecutivo y el Legislativo conocer estos males y prever las consecuencias sin procurar aplicar algún remedio oportuno? He aquí la cuestión que yo presento al Congreso en nombre de tres millones de colombianos cansados de la guerra y ansiosos de la paz y tranquilidad."

Cualesquiera comentarios debilitarían tal vez ese texto decisivo, que exhibe al mismo tiempo el estado de Venezuela y las ideas que en aquel momento profesaba el general Santander sobre el liberalismo y los liberales.

Pero el vicepresidente no se limita a exponer y descubrir el mal, sino que sugiere las medidas que le parecen adecuadas para atajarlo,

entre otras: aplicación del decreto de 21 de enero de 1821 contra conspiradores; incorporación al servicio armado de los facciosos "que no hayan sido cabeza de motín"; expulsión definitiva del territorio nacional de los eclesiásticos comprometidos en las conmociones, con pérdida de sus beneficios y temporalidades; expulsión provisional "de todos los desafectos que existan en la provincia de Caracas"; multas y castigos a las poblaciones que auxiliaren a los revoltosos; "adquisición de una legión de tropas extranjeras"; manumisión de los esclavos que denuncien y prueben las tentativas que se hagan para sublevarlos; y que se den medios al Ejecutivo para "contrarrestar el descontento del Club de Caracas".

Aquellos incidentes, que agravaba el temor persistente de que Francia y España colaboraran en un ataque por nuestras costas, indujeron a Bogotá a ampliar las facultades de Páez, y ello exasperó a quienes en Caracas temían que éste no hiciese "buen uso" de tales facultades. El decreto de 17 de marzo dictado por Santander, con acuerdo del Congreso, puso el colmo a la intranquilidad y, según escribe Restrepo, "aumentó el descontento contra el gobierno central cuando aún no poseía toda la fuerza necesaria por ser nuevo y hallarse apenas reconocido".

Otro incidente había aumentado la tensión entre Páez y Escalona, cuya querella debe considerarse como uno de los factores más nefastos y decisivos en el conflicto de Caracas con Bogotá. El intendente rehusó pagar a Francisco Rivas 10.000 pesos que solicitaba para marchar a Londres en busca de inmigrantes. Rivas escribía en los periódicos que en los últimos tiempos parecían volverse partidarios de Páez porque sus redactores esperaban de éste empleos y dinero. A Escalona se le amenazó con enviar una compañía de granaderos a descerrajar las cajas de la Tesorería si no entregaba la suma en cuestión. Y no sólo contra Rivas protestaba Escalona, sino también contra el coronel Diego Ibarra, para quien "se inventó" una comisión a Bogotá, que costó 1.500 pesos al Tesoro público. Ibarra había vuelto del Perú, por enero de 1824, con correspondencia del Libertador para Santander y encargo de obtener del vicepresidente

4.000 soldados para el ejército auxiliar. El coronel siguió en mayo o junio a Caracas con la misma misión de Santander, y se ocupó con Mariño de la expedición de que hemos hablado.

La indignación del intendente contra Páez va creciendo. Califica la conducta de éste de "escándalo alarmante, denigrativo y vilipendioso". No hay tal peligro interno ni externo. La declaratoria del estado de asamblea, que ha hecho "retrogradar" a los patriotas en la opinión pública, ha sido "especulación sugerida por los *venezolanistas*, que actualmente se han ganado el corazón del comandante general, de manera que no debiendo ninguno de ellos existir profanando por más tiempo este territorio, son los consultores y directores de la máquina". El estado de asamblea subsiste en la provincia "sin el más pequeño legal motivo, y el jefe de ella, entregado a sus placeres en Valencia; esto es un escándalo, y tal declaratoria nos traerá males incalculables". En cuanto a lo de Petare, Escalona no es menos categórico: Páez dió al proceso "un corte antijurídico", porque no quiso que se descubrieran los principales autores y agentes de la conmoción, todos realistas; el conocimiento de tal causa correspondía a los tribunales y no al comandante militar.

Curiosa situación aquélla, que permitía acusar al general Páez de connivencia con los ex realistas. Mas el héroe volverá la imputación contra su adversario, y ya le oiremos tratarle a su vez, en términos despectivos, de cómplice de los enemigos de la patria. En realidad, el intendente, hombre probo y testarudo, que, según decía Santander al Libertador en setiembre anterior, "procedía admirablemente", no se mostraba tierno, y se lanzará en guerra contra el nuevo partido, según lo comprobaba Yanes. Este magistrado, hiperbolizando con exceso, creía a Escalona "capaz de honrar a Esparta y Roma" y apto para "remediar todos los males", si tuviera la autoridad necesaria. Fatal error de perspectiva era ése que conducía a invertir por completo los valores humanos y la situación de los actores del drama que se iniciaba.

Peñalver era uno de los observadores más perspicaces de la situación de Venezuela, y en sus cartas se encuentran elementos de juicio

bastante importantes. De dos de ellas, dirigidas al Libertador, copiemos algunos párrafos pertinentes. Con fecha 8 de enero de 1825 dice:

"Sin embargo de que en este departamento (de Venezuela) quieren cada seis meses otro intendente, las cosas van con alguna regularidad. Ya habrás sabido que Soublette salió medio loco de esta Intendencia; que nuestro buen marqués del Toro tuvo que dejarla a los seis o siete meses, y Escalona, que fué bien recibido, ya la ha renunciado. Los caraqueños con nada están contentos.

"Santander me sacó de mis Aguacates para organizar el gobierno de esta nueva provincia, que han titulado Carabobo. Va para cuatro meses que sirvo este encargo, y todavía nada se dice de mí. Veré si puedo dejarlo antes que se me proporcionen disgustos."

Por abril, Peñalver escribe de nuevo: "Nuestro amigo el marqués se mantiene en Mocundo, tranquilo; dió un manifiesto, que te envío en este mismo correo, al que ha contestado Mérida en una de las columnas del *Colombiano* con un artículo sumamente desvergonzado. Escalona se deja dirigir por este perverso y se ha conducido malísimamente con el marqués, como puedes inferirlo si lees el manifiesto.

"El general Páez se ha pasado en Apure dos o tres meses y ha regresado a Maracay en esta semana...

"... Va para ocho meses que sirvo este empleo y todavía no me ha proporcionado el más pequeño disgusto. Todo el mundo me estima y está contento con mi administración, menos yo, que ansío por volverme a mis Aguacates..."

Por noviembre, la situación ha empeorado, si cabe, y la carta del 9 dice: "Santander, Soublette y otros beneméritos han sido y son el blanco sobre quien tiran sus dardos estas furias. A Páez le temen los infames calumniadores. Si la ley de imprenta no se corrige y hace efectiva la responsabilidad de los que escriban, y de los que juzguen a los escritores, la anarquía ocupará el orden con que hemos marchado hasta ahora, porque la autoridad del gobierno será despreciada y todos seremos envueltos en esta desgracia.

"Afortunadamente, el general Páez se conduce con juicio y moderación. Algunos de los malos lo rodean, pero no se deja ganar de sus consejos y marcha de acuerdo con el gobierno. Este general, aunque no tiene muchas luces, la naturaleza le ha favorecido con un discernimiento poco común, que lo conduce de una manera que yo elogio".

XXI

EL COMANDANTE GENERAL INTERINO

EL general Mariño observaba la marcha de la política y permanecía, por el momento, ajeno a las querellas personales que dominaban por completo la vida venezolana. Desde agosto, despachada la expedición al Perú, ocupábase, sobre todo, en ordenar sus asuntos particulares, pidiendo dinero prestado con el cual pudiera restaurar las fincas recientemente adquiridas y explotarlas con provecho. Sin embargo, no tenía nuestro personaje temperamento de Cincinato, que antes por el contrario, era una de sus características la muy nacional de querer conservar el mando o la influencia política sin abandonar las actividades privadas del hacendado; así lo hará siempre, ni más ni menos, el general Páez, y lo harán como éste los principales caudillos de nuestra historia.

En verdad, no podía pedirse a hombre como Mariño, y dados sus servicios y natural ambición, que renunciase por entero a representar papel en la política del país, de la cual le apartaban temporalmente circunstancias que él creía injustificables. Pocos o ningunos documentos existen que permitan por entonces seguir en detalle el curso de su pensamiento y apreciar su conducta. Apenas disponemos de la citada carta de 22 de diciembre de 1824 a Santander para conocer sus preocupaciones en cuanto a los negocios públicos. "Supongo —dice al vicepresidente— que ya usted estará enterado así de las

ocurrencias que han podido turbar el orden interior de esta provincia, a no ser por una suma vigilancia y la adhesión leal de la mayor y mejor parte de este vecindario, como también de los amagos de los europeos enemigos nuestros, unos declarados y otros por declarar, y que conocerá la urgente necesidad de prepararnos contra todo evento y de proveer a los medios necesarios de defensa, proporcionados a los riesgos que corremos y a los males que queremos evitar". El general sugiere dos medidas, de distinta naturaleza y alcance, pero ambas de posible eficacia, entre las que contribuirían a remediar la situación.

La primera es, naturalmente, militar y obedece a la idea de alejar y ocupar cierto número de soldados venezolanos, análoga a la que un año antes, inspirara su proyecto de expedición a Puerto Rico. El expediente, esta vez, ofrecería además la ventaja de refundir más y más los elementos granadinos y venezolanos del ejército y afirmar la solidaridad de las provincias en la común defensa: "Permítame usted también, mi amigo, manifestarle en estas circunstancias mi opinión, contrayéndome a dos puntos principalmente: el primero, que es de absoluta necesidad que vengan dos mil reclutas más de ese país (Nueva Granada) y que éstos se reemplacen con otros tantos de por acá". Interesante sugestión en boca de quien es acusado de "provincialismo oriental" y de enemigo por principio de Colombia.

La segunda sugestión de Mariño es: "Que se lleve a efecto, sin pérdida de tiempo, una medida que nos procure sin dilación la inmigración mayor posible de extranjeros pobres y laboriosos, cuyos brazos necesitamos nosotros más de lo que necesitaron los norteamericanos, porque de lo contrario, somos perdidos... Es menester no halucinarnos ni creer que éstas son halucinaciones. Ya sabe usted que yo no soy espantadizo."

Este párrafo, que no ha cesado de ser de actualidad, demuestra que Mariño se interesaba personalmente en que se realizase un proyecto de primordial importancia social y económica para el porvenir de Venezuela. Por aquella época, la legación de Colombia en Londres anunciaba al intendente Escalona, con especial recomendación, la salida para Caracas de Tomás y Teodoro Grillet, de nacionalidad

belga o francesa, quienes proyectaban formar una colonia de belgas en aquel departamento. El primero de aquéllos conocía a fondo la agricultura y era perito en "establecer casas de caridad para los pobres indigentes". En enero de 1825, el general Páez, en cuyo ánimo obraba probablemente la influencia de Mariño, pidió al gobierno de Bogotá autorización para introducir en Venezuela familias europeas "que fomentasen la agricultura y población", según decía en su respuesta el ministro Restrepo. Por su parte, el Libertador había, en aquellos mismos días, formulado la cuestión en los términos propios que le eran habituales: "Se debe fomentar la inmigración de las gentes de Europa y de la América del Norte para que se establezcan aquí, trayendo sus artes y sus ciencias; estas ventajas, un gobierno independiente, escuelas gratuitas y los matrimonios con europeos y angloamericanos, cambiarían todo el carácter del pueblo y lo harían ilustrado y próspero".

Mariño se proponía asistir a las sesiones del Congreso, pero a instancias de Páez resolvió no alejarse tampoco esta vez de Venezuela. "Estaba resuelto —dice al vicepresidente— a marchar a esa capital para la próxima legislatura. Hubiera tenido entonces la complacencia de corresponder personalmente a los sentimientos de su amistad, para mí tan apreciable, pero el general Páez me ha hecho reflexiones muy serias para que no me ausente en estas circunstancias de peligro, y, por lo tanto, creo verme en el caso y aun en la obligación de acceder a sus instancias, remitiendo para otro tiempo más afortunado el placer que tendrá en saludar a usted a viva voz su verdadero y afectuoso amigo y compañero". Ya se verá la razón por la cual Páez deseaba retener a Mariño en Venezuela.

Por aquellos días tuvo efecto un desagradable incidente entre Mariño y el coronel Uslar, jefe del batallón *Granaderos de la Guardia* y comandante interino de la plaza de Valencia. Incidente un tanto cómico, pero que habría podido ser dramático si la vivacidad del celta no hubiera encontrado ante sí la cachaza y disciplina del germano. Uslar contó los hechos al público en un manifiesto extenso y documentado.

El primero de enero se presentó en la Comandancia de armas D. Francisco Antonio Malpica, suegro del general Mariño, a quejarse de que el soldado José Chaverra, de la compañía de *Cazadores,* se había metido en su casa, disputándose con uno de los criados. Malpica los separó armado de sable, pero Chaverra, antes de salirse a la calle, "le amagó con la bayoneta". Malpica ocurrió al subteniente Aguado, quien arrestó al soldado. El coronel Uslar mandó a éste a un calabozo y ordenó se le instruyese sumaria. Hasta aquí, nada que no fuese banal y sin consecuencias. Pero sucedió que en la noche del mismo día el general Páez daba una de aquellas fiestas con baile que el austero Escalona calificaba de placeres escandalosos y a la cual Uslar, por orden del jefe de estado mayor, coronel Woodberry, hubo de enviar una guardia de doce soldados para que, según instrucciones que le diera el coronel Muñoz, organizador y director de la fiesta, conservase el orden a las puertas de la casa del comandante general. Cuando Muñoz "creyó que ya habían entrado todos los señores y señoras al baile, dió orden al oficial de guardia para que éste la comunicase por sus respectivos conductos hasta el centinela, que mandase a la espalda a todos los que intentasen entrar, quizá con el objeto (de) que no se llenase la casa de personas no conocidas". Que aquella orden fuese o no prematura, el centinela debía sin duda cumplirla, y, por otra parte, el coronel Uslar no tenía nada que ver con ella. Por desgracia, ya dada, "llegó el Excmo. Señor General Mariño en traje de paisano y sombrero redondo, en compañía de su señora y cuñado Francisco Malpica, y el centinela, llenando su deber, lo mandó a la espalda, como a todos los demás". Allí ardió Troya. El general "violentó" al soldado y entró seguido de los suyos. Uslar se hallaba en el corredor; al oír hablar a aquél acudió con otros señores "a recibirlo con la mayor urbanidad". Mariño, quien sin duda había sabido por su suegro el suceso de Chaverra, y exasperado por la actitud del centinela, se olvidó hasta el punto de descargar su ira contra Uslar, increpándole de manera absurda e inmerecida. No justificó aquella vez el general ante el "concurso numeroso y brillante" su reputación de gran señor bien edu-

cado y de jefe generoso que no debía ignorar cómo se trata a un inferior, sobre todo cuando la disciplina impide a éste defenderse.

El coronel Uslar oyó en silencio los reproches que el irritado Mariño le hizo sobre los "escandalosos desórdenes" que su tropa cometía en la ciudad, y sólo cuando aquél terminó su andanada observó con dignidad: "Señor, si la causa de la rabia de Vuestra Excelencia contra mí es por el hecho del soldado en casa de Malpica, yo le he puesto en el calabozo; las leyes no me permiten ahorcarlo, ni puedo llevar todos los soldados de mi batallón por un cabestro para que uno u otro no cometa la menor falta." Y tenía razón el buen legionario cuando, al narrar tan penoso episodio, concluía: "Tengo la gran satisfacción (de) que sólo el señor general Mariño es el único que dice no sé desempeñar mi deber: las naciones extranjeras donde he militado por espacio de treinta años, y Colombia, mi patria adoptiva, por todo el tiempo que he tenido el honor de servir a ella, jamás me han sindicado de perezoso ni inapto para el cumplimiento de mi obligación .." Uslar invoca en su favor el testimonio del Libertador y de Páez, y "del mismo general Mariño conservo certificaciones, firmadas de su mano, de mis buenos servicios, que contradicen sus expresiones". Habría querido poder prescindir de su manifiesto, porque "admira en el señor general Mariño tantas honrosas cualidades como lo distinguen", pero "se degradaría ante el público y sus compañeros si guardase silencio".

Es de creer que el general, nada rencoroso, como sabemos, y pasada la injusta cólera, supo, con su buena gracia habitual, proceder de modo que Uslar olvidase aquel malísimo momento. En todo caso, adelantemos que, encargado interinamente de la Comandancia general del departamento, no vaciló, apenas dos meses después, en atender una insinuación de Páez y nombró a Uslar comandante de armas de la provincia de Carabobo, en reemplazo del coronel Fernando Figueredo, que partía en licencia. En cuanto a Chaverra, Mariño lo gració por decreto de 10 de marzo: "Dase por concluída esta causa. Póngase en libertad al soldado José Chaverra, de la compañía de cazadores del batallón *Granaderos,* amonestándole que en lo sucesivo respete más el sagrado de las casas, que no pueden ser allanadas ni vio-

lada la seguridad de ellas sin cometer un atentado contra nuestras leyes".

Cuando el general Páez incitaba a Mariño a no asistir a las sesiones del Congreso de 1825, era porque tenía cierto proyecto de índole personal, para cuya realización buscaba la colaboración de aquél. Deseaba irse a Apure por muchos meses, a ocuparse con sus vacas y a reafirmar su prestigio entre los llaneros, apoyo y sostén de sus ambiciones. Los dos hombres estaban tácita o explícitamente de acuerdo, y en todo caso sentían ambos la necesidad de marchar unidos, en previsión de sucesos que podrían influir sobre su destino común. Disímiles como eran de carácter y pensamiento, las circunstancias, sin embargo, y el mutuo interés les pondrían del mismo lado de la barricada, estrechando una asociación que duraría años y a la cual aportaría cada uno su parte y terminaría, al liquidársela, con la ganancia del más fuerte y astuto. El héroe de Oriente, roto sin remedio el cordón umbilical con la región nodriza y aislado en Occidente, objeto de la desconfianza de Bolívar, y, en consecuencia, de la ojeriza de los celosos aduladores del poder, poder ellos mismos, se abandona a la corriente y se deja enregimentar en una facción o partido de cuya jefatura otro se apodera.

El antiguo ilustre segundo del Libertador no será en lo adelante sino simple segundo de Páez. Mucho camino retrograda entonces quien por un momento fué rival de aquél y pudo mirar a éste durante varios años desde lo alto de una gloria que sólo a la de Bolívar cedía.

El 4 de febrero, una comunicación al jefe del estado mayor departamental hace saber: que debiendo el general Páez marchar al Alto Llano y al Apure por un término de dos o tres meses, se prevenga a los jefes militares "que en este tiempo queda encargado de la Comandancia General del Departamento de Venezuela el Excelentísimo Señor General en Jefe Santiago Mariño, con quien se entenderán, lo mismo que Vuestra Señoría".

No consta que Páez haya solicitado permiso especial del gobierno para ausentarse por tan largo lapso ni, sobre todo, para dejar a Mariño en su lugar. Su decisión pareció en Bogotá inoportuna en

cuanto a lo primero, y respecto del sustituto, sabíase allí que no satisfacía a Bolívar su vuelta a la actividad pública, sobre todo en aquel puesto. Con o sin miramientos hacia Bogotá, Páez comenzaba a obrar como procónsul.

Dos días después, Páez "hizo entender" al intendente Escalona —según consta de una nota de Clemente— que cesaban las facultades que la Comandancia general le había conferido con fecha 22 de junio anterior. Lino de Clemente había sido nombrado un mes antes por Páez comandante mayor de la provincia de Caracas, es decir, jefe de las armas. Parece que éste haya creído necesario solicitar instrucciones de Mariño respecto del asunto de las milicias, porque de La Victoria y el 14 de febrero, el comandante general interino escribe al coronel Woodberry, encargado otra vez del estado mayor por ausencia de Carabaño, quien acompaña a Páez: "Usted puede decirle de nuevo lo que le mandó antes Su Excelencia el General Páez, pues de ninguna manera seré capaz de contrariar sus órdenes". Esta carta es privada y Mariño agrega, galante: "Mis respetos a Madama".

Hallábase Mariño en su hacienda de San Pedro, cercana a La Victoria, cuando recibió, por nota de Clemente, la noticia del reconocimiento de la independencia de Colombia por Inglaterra, que publicaba en número extraordinario *El Colombiano.* Gran placer debió de causar aquel importante suceso a quien se mostró siempre anglófilo y cuya política había buscado, en los lejanos días de su acción personal autónoma en Oriente, el establecimiento de relaciones regulares con el gobierno británico.

Fué Revenga quien, procedente de Londres y desde Santa Marta, envió a Santander la noticia del reconocimiento, recibida en Bogotá el 4 de marzo. "Una explosión de alegría —dice Villanueva, traduciendo informes ingleses— estalló al punto en todos los corazones colombianos, y los repiques de campanas de los templos, los fuegos artificiales y las músicas militares se confundieron con las exclamaciones de los hombres, que se decían unos a otros: "*¡Ahora somos una nación independiente!*, y se abrazaban. La gente, nos dice el coronel Hamilton, recorría las calles dando gritos de alegría, como

si fueran locos. Hamilton, advertido, había corrido al palacio, donde Santander y Gual, entusiasmados, le recibieron en los brazos, apretándole intensamente contra sus corazones".

El coronel Hamilton era entonces, en unión del coronel Patrick Campbell, comisionado inglés en Bogotá. En abril regresó de Londres el segundo, portador de la nota oficial de reconocimiento, y quedó como Encargado de Negocios. Tocará a Campbell representar importante papel en el juego de la política exterior y aun interior de Colombia.

El 10 de aquel mismo abril firmóse un tratado de amistad y comercio entre ambos países. Trabajo habría de costar al gobierno de Venezuela sucesor del gran-colombiano, demostrar un siglo más tarde a los ingleses que perpetuo no quiere decir intangible.

Otra nueva grata había llegado en aquellos días a Caracas: la de la victoria de Ayacucho, alcanzada por Sucre el 9 de diciembre anterior. Mariño se apresuró a transmitirla a Páez, quien "apreció mucho la eficacia" con que se le comunicaban aquellos "felices sucesos de nuestras armas en el Perú". El comandante general interino ordenó la celebración de un *Te Deum* en la catedral y publicó el 2 de marzo una orden general a sus soldados en la cual habla de Guamanguilla, no de Ayacucho, probablemente según los primeros partes recibidos. Cinco días después, *El Constitucional Caraqueño* insertó la orden, y allí sí se lee el nombre de Ayacucho. Observación importante: Mariño califica al Libertador de augusto e inmortal.

"Soldados: Me congratulo con vosotros por los faustos sucesos del Perú. Este hermoso país era el único asilo de los tiranos en el Nuevo Mundo y parecía condenado a la desolación. El valor y la justicia han aproximado el gran día que asegura el destino irrevocable de la América.

"Soldados: El ejército libertador peleó en Guamanguilla y venció. La historia inscribirá los nombres ilustres de los héroes que componían sus filas en su más brillante página. No marchitará el tiempo la memoria del 9 de diciembre: resplandecerá más con el transcurso de los siglos.

"Soldados: El Perú es libre como nosotros. El mundo de Colón es libre todo. Sobre las lanzas que dieron la libertad a esta generación reposará impasible la de nuestra feliz posteridad. Grabad en vuestros fuertes corazones el nombre augusto del inmortal Bolívar, del primogénito de la libertad.

"Soldados: Os doy mil parabienes por la dicha de nuestra patria. Seré vuestro compañero en el placer como lo he sido en los campos de batalla. Estrechémonos cordialmente para dar cien vivas a la libertad."

Mariño guarda contacto continuo con Páez y éste le hace remitir cuantos papeles llegan de Bogotá, para que resuelva los asuntos y haga cumplir las instrucciones del gobierno.

Las relaciones de Colombia con las potencias extranjeras, especialmente con Francia, han empeorado en los últimos tiempos, debido a la situación creada por los corsarios y piratas en el mar Caribe. El aumento consiguiente de las fuerzas navales francesas en las Antillas mantiene en estado de alarma a las autoridades de los departamentos de Venezuela. Al frente de dichas fuerzas reaparece entonces el contralmirante Jurien de la Gravière, quien acaba de pasar algunos años en los mares del Sur y luego en Europa. En sus ya citados *Souvenirs,* aquel marino traza un cuadro impresionante del estado de la navegación en los parajes antillanos y explica las medidas que, según instrucciones de París o por su sola cuenta, creyó deber tomar para que se respetaran el pabellón y los derechos de su país. "En el Mediterráneo —escribe—, el comercio europeo sufría de las depredaciones cometidas por los navíos berberiscos; en el mar de las Antillas estaba expuesto a ataques más temibles todavía. Allí parecía que se hubiesen dado cita los aventureros sin empleo de todas las naciones para ejercer su culpable industria, para vivir del pillaje a mano armada a expensas de los navegantes pacíficos. En el espacio de un año, veintitrés buques de comercio franceses habían sido capturados o desvalijados, tanto por los piratas de la costa de Cuba como por los corsarios colombianos y españoles. Cuando no se mataba a las tripulaciones, se las arrojaba desnudas y sin víveres en alguna playa desierta. Casi siempre se las sometía a torturas atroces. Teníamos, pues, que proceder contra tres

especies diferentes de enemigos: los piratas, los corsarios autorizados por el gobierno de Colombia y los malhechores que se cubrían con los colores españoles".

Después de extenderse sobre la guerra hecha a los piratas por las marinas francesa, británica y norteamericana, el almirante continúa:

"Los actos de piratería más graves no eran, sin embargo, cometidos por los piratas que se abrigaban en las costas de Cuba y de Puerto Rico: los que se podía imputar a los corsarios causaban daño mucho más serio a nuestro comercio. Los corsarios del mar de las Antillas se habían cobijado durante cierto tiempo, en 1821, bajo el pabellón de Artigas, jefe de banda que, a la cabeza de un ejército de asesinos, desolaba los alrededores de Montevideo. Las islas danesas de San Tomas y de San Juan, la sueca de San Bartolomé, desprovistas en absoluto de policía, les servían de refugio. Allí concurrían todos los vagabundos, desertores y negreros que buscaban aventuras. Desde que Colombia y la isla de Cuba empezaron a dar patentes de corso, se abandonó completamente el pabellón de Artigas, que los cruceros extranjeros rehusaban reconocer y que se volvía comprometedor. Las banderas colombiana y española fueron las solas que en lo adelante arbolaron los corsarios de las Antillas y de Costa Firme. La mayor parte de estos navíos, armados en corso, estaban mandados por norteamericanos; algunos tenían capitanes ingleses o franceses. Su campo de acción era vasto. Se les ordenaba confiscar la mercancía enemiga bajo pabellón neutral, y detener todo barco sospechoso de querer entrar en comunicación o de haber comunicado con alguno de los puertos que un bloqueo general había rigurosamente prohibido frecuentar. Provistos de tal mandato, los corsarios detenían indistintamente todos los navíos neutrales, los sometían a visita brutal y no los soltaban casi nunca sin pillar una parte de su cargamento. El bergantín *Telégraphe* acababa de ser capturado y robado por el corsario español *Romano,* armado en Cuba; la *Uranie* había sido capturada por los corsarios colombianos *El Centinela* y el *Polly-Hampton,* armados en Puerto Cabello. Nosotros teníamos, pues, en 1824, que presentar reclamaciones a la vez en La Habana y en Caracas".



ALMIRANTE JURIEN DE LA GRAVIERE

FOTOGRAFÍA DE LA ÉPOCA

Museo de la Marina. París.

Jurien de la Gravière narra otros casos de ataques de los corsarios a navíos neutrales, y censurando cierta sentencia de la corte del Almirantazgo de Charleston en favor del buque colombiano *Panchita*, agrega: "No puede creerse a qué punto de insolencia llevó las pretensiones de la marina colombiana aquel acto de inexplicable debilidad. Vióscla al instante multiplicar sus armamentos y mostrarse a la vez en todos los desemboques de las Antillas. El gobierno de Caracas poseía, además de cincuenta goletas guardacostas, ocho o nueve corbetas de guerra. A estos barcos, casi todos mandados por norteamericanos, el solo Puerto Cabello juntó, en 1824, veintidós corsarios. Los bandidos que habían arbolado el pabellón español, encontraron desde entonces más ventajoso abrigarse bajo el de los independientes, y el mar de las Antillas no vió ya sino corsarios o buques de guerra colombianos. Dos barcos ligeros del apostadero (francés) fueron gravemente insultados por esta marina naciente. Uno de ellos encontró a una corbeta de 32 cañones que lo obligó a enviar un oficial a su bordo; el otro, al cual se intimó detenerse, no quiso sufrir un registro injurioso y redujo con firmeza las pretensiones de su adversario a una visita recíproca que, al menos, salvaba el honor del pabellón".

El contralmirante francés estaba exasperado y habría querido ejercer contra la marina y los puertos colombianos represalias inmediatas y decisivas. Pero las instrucciones de su gobierno le contuvieron dentro de límites razonables. "Se nos ordenaba —dice— tener miramientos excesivos con los Estados de la Costa Firme. La causa de la Independencia acababa de triunfar definitivamente en los campos de Junín y de Ayacucho; el Libertador parecía ser en lo sucesivo el único árbitro de los destinos de la América española. No obstante, la medida de nuestros agravios se había colmado. "Las depredaciones ejercidas contra nuestro comercio —escribía yo entonces al ministro de la Marina, y más particularmente los actos que pueden atentar al honor del pabellón francés, deben ser rechazados con vigor. Dudo que los medios de prudencia y de conciliación empleados hasta ahora puedan llevarnos a un resultado honroso. No podemos, sin debilidad, esperar en actitud impasible la decisión del gobierno colombiano, que se obstina en invocar una ley dictada por el interés exclusivo de la repú-

blica, en oposición con todos los derechos de las demás naciones." Yo proponía, pues, al gobierno francés apoderarse de todos los puertos de la Costa Firme, desguarnecidos por completo en esa época de tropas y de abastos: La Guaira, Río Hacha, Santa Marta, Cartagena, Puerto Cabello. El desembarco de un millar de soldados, sacados de la guarnición de las Antillas, habría asegurado el buen éxito de esta empresa, porque no había entonces ningún puerto de Colombia que pudiera resistir durante ocho días a un doble bloqueo sostenido por tierra y por mar. Las dificultades habrían comenzado cuando hubiésemos intentado mantenernos en las posiciones conquistadas; pero no se trataba de ocupación prolongada. No me proponía sino poner término a las respuestas evasivas que preveía y apoderarme de una prenda que asegurara la pronta reparación de los daños que se nos habían causado. Razones políticas, cuyo entero alcance no podía yo tal vez apreciar, impidieron al gobierno francés aprobar mis proposiciones. Sin duda se temió suscitar los recelos de Inglaterra, que sospechaba que queríamos completar nuestra obra de restauración restableciendo la autoridad de Fernando VII en las colonias americanas, conforme acabábamos de restablecerla en la Península. Recibí orden de negociar y de obtener por una demostración en cierto modo moral las reparaciones que se me prohibía exigir por las armas".

Fué, pues, en virtud de aquellas instrucciones precisas de París cómo el 10 de enero de 1825 se presentó en Puerto Cabello una escuadra compuesta de una fragata, dos bergantines y una goleta, y cuyo capitán, Dupotet, exigió al comandante de la plaza, y en nombre del almirante Jurien de la Gravière, reparación de los insultos inferidos al pabellón francés por la marina colombiana. Referíase especialmente Dupotet al aludido caso de la fragata *Venezuela,* que obligara a la goleta francesa *Gazelle* a enviar un oficial a su bordo, y pedía al propio tiempo la devolución de la corbeta *Uranie,* capturada, como se ha también visto, con efectos de propiedad española.

El capitán Jean-Henri-Joseph Dupotet, que había sido jefe de estado mayor del almirante Duperré, comandante de la estación de las Antillas, será nombrado contralmirante en 1828 y jefe a su vez de dicha estación. Será también, sucesivamente, prefecto de Brest, gober-

nador de Martinica, comandante de la estación del Brasil y de los mares del Sur. Murió vicealmirante en 1852. Jurien de la Gravière dice de él: "El oficial a quien confié el mando de la división encargada de inspirar saludable temor a las autoridades de la Costa Firme, había combatido en Trafalgar, en el navío del capitán Lucas. Algunos años más tarde sostuvo contra dos fragatas inglesas un combate que señaló su puesto entre los capitanes más intrépidos de nuestra marina. Era de espíritu vigoroso y resuelto, y yo estaba seguro de que sabría juntar la firmeza necesaria a la moderación excesiva que por desgracia se nos prescribía. Le di orden de ir a Puerto Cabello con la fragata que mandaba, una goleta y un bergantín. De las diversas reclamaciones que tenía misión de presentar a las autoridades marítimas de ese puerto, la más urgente atañía a la devolución de la *Uranie.* "Esta restitución —escribió al comandante de Puerto Cabello— debe efectuarse sin retardo. Las formalidades judiciales no pueden crear obstáculos. La menor tardanza en darnos satisfacción a este respecto, sería considerada como aprobación de los actos de piratería ejercidos contra nuestros buques, y ni aun los mismos puertos de la Costa Firme podrían poner a los culpables a cubierto de nuestra persecución y del efecto de nuestro resentimiento."

Pero el almirante se daba cuenta de que si las autoridades locales venezolanas podrían reparar algunos daños hechos al comercio, correspondería sólo al gobierno colombiano considerar la cuestión propiamente dicha de insultos hechos al pabellón francés. Por eso limitaba aquí su petición a aquellos daños. "En ausencia de Bolívar —continúa narrando—, era su rival, el mulato José Páez, quien desde su cuartel general de Maracay debía responder a nuestras reclamaciones. Este jefe indómito de pastores medio salvajes acudidos a su voz de las llanuras del Orinoco, no me inspiraba sino mediana confianza. Temía que, poco familiarizado con las nociones del derecho de gentes, Páez vacilase en acordarme la satisfacción a que yo aspiraba principalmente. Así, pues, creí poder sobrepasar un poco mis instrucciones en ese punto delicado. Al mismo tiempo que envié una división a Puerto Cabello con orden de negociar, di orden a todos los

capitanes de la escuadra de perseguir todo buque que arbolara la bandera de Colombia. Los buques cuyo armamento pareciese tener por objeto el corso o la piratería, serían capturados y dirigidos inmediatamente a Martinica. Los buques de guerra serían visitados, dándoles el trato que uno de ellos había, por cobarde abuso de su fuerza, tenido la impudencia de infligir a uno de nuestros cruceros".

La corbeta *Uranie* fué restituída, pero Páez contestó con indignación a las demás exigencias de Dupotet, y como los navíos franceses cometieran algún acto de violencia frente a La Guaira, Mariño, ya encargado de la Comandancia general, intervino personalmente en el conflicto. Desde luego, tomó "las medidas de precaución que están a su alcance", y el 26 de febrero dió instrucciones al coronel jefe del estado mayor para que los cuerpos de milicias de Valencia y La Victoria estuviesen prontos a la movilización. El cuartel general se prepara a cualquier evento y procede, de acuerdo con órdenes del gobierno central, a formar el estado de los parques y otros recursos. Las medidas sugeridas por Bogotá tienen la aprobación de Mariño, y otras se deben a su iniciativa personal. En su interesante carta de 22 de marzo a Santander, a la cual volveremos más adelante, escribe: "Mucho deseo ver la resolución del gobierno acerca de las medidas e indicaciones que hemos propuesto sobre las circunstancias particulares de este departamento y que, según usted me dice, ocupaba la atención del Congreso. Ojalá que ella sea tal como la hemos menester".

Pero también entró Mariño en correspondencia directa con Dupotet, ante quien protestó contra lo acaecido en La Guaira. Copiemos íntegramente de *El Constitucional Caraqueño* de 14 de marzo, para incluirlas en el expediente por hacer de aquellos incidentes diplomáticos, las dos importantes notas siguientes:

"República de Colombia. — Departamento de Venezuela. — Comandancia General.—Número 98.—Cuartel General en Caracas, a 26 de febrero de 1825.—15.—El General en Jefe Santiago Mariño, Comandante general interino del Departamento de Venezuela. — Al Señor Capitán de Navío Dupotet, Comandante de las fuerzas francesas frente a nuestras costas.

"Señor Comandante:

"El Comandante de La Guaira, con fecha de ayer, me participa que el pescador Francisco Richard fué aprehendido el 24, por la mañana, por un bote que le condujo al costado de una fragata de guerra de la nación a que V. S. pertenece, que cruzaba ese día sobre dicho puerto, y que en ella se le hicieron diferentes cuestiones acerca de nuestras fuerzas, su estado, número y calidad, las guarniciones, puntos artillados, medios de defensa, y hasta si se hallaban mal o bien vestidos nuestros soldados.

"Quisiera no dar crédito a este extraño suceso, porque él no es conforme a los principios de neutralidad establecidos por las naciones, ni está en harmonía con las disposiciones amigables del gobierno de S. M. Cristianísima, de que hemos tenido testimonios por el Conde Donzelot, por V. S. mismo y por otros conductos igualmente respetables, pero la alarma que él ha producido en el territorio de mi mando me fuerza a tomar la pluma para esta comunicación que tengo el honor de dirigir.

"Permítame V. S. decirle que aun en los casos de una guerra declarada y abierta, los pescadores no son objeto de hostilidad dentro de la línea establecida en un bloqueo y que para entablar sus reclamaciones sobre el suceso de la fragata *Urania* y exigir de nuestro Gobierno las declaraciones que estime el de V. S. por necesario, es estrafalario el apoyo de fuerza tan considerable como el de una división de buques de guerra estacionaria frente a nuestras costas; también lo es que se detengan nuestras embarcaciones costeras y que se hagan interrogatorios a sus patronos semejantes al que ocasiona esta nota, porque tales actos dan a la fuerza que V. S. comanda una apariencia hostil.

"Las autoridades de este departamento son subalternas y no pueden, conforme a las leyes de la nación, resolver sobre asuntos del resorte exclusivo del gobierno supremo, residente en Bogotá. Colombia ha publicado francamente al mundo sus instituciones, y los principios de justicia y liberalidad que la caracterizan le han conciliado la consideración y buena inteligencia de las naciones civilizadas. Ellos garantizan asímismo el buen éxito de los reclamos de V. S. si, como es de creerse, se fundan en justicia y equidad.

"El cumplimiento de mis deberes, y el deseo de conservar la buena armonía que ha existido hasta ahora entre nuestros respectivos Gobiernos, me determina a indicar a V. S. estas observaciones, y me hacen esperar de V. S. que libre sus órdenes a los buques bajo de su mando para que no embaracen el libre ejercicio de nuestros pescadores, sirviéndose darme las explicaciones convenientes acerca del interrogatorio que sufrió el natural de Colombia, Francisco Richard. Pudo haber alguna inexactitud o mala inteligencia que, rectificadas, harán cesar la inquietud pública ocasionada por este nuevo acontecimiento.

"Tengo el honor de ofrecer a V. S. la alta consideración con que soy su obediente servidor,

Santiago Mariño."

Respuesta del comandante francés:

"El Capitán de Navío, Comandante de la fragata de S. M. el Rey de Francia la *Venus*. Al señor Comandante en Jefe del Departamento de Venezuela.

"Sr. General:

"He recibido la carta de V. E. de 26 de febrero último, dirigida a Mr. Dupotet, por haber reemplazado a este oficial superior y tener órdenes para abrir sus pliegos cuando sean relativos al servicio. Me apresuro a responder a V. E. a fin de imponerlo sobre el artículo principal que es el objeto de su carta, y que me ha sorprendido de un modo extraño.

"No fué la fragata *Jeanne d'Arc* la que habló con el bote pescador delante de La Guaira el 24 de febrero, sino la *Venus* a mi mando.

"Había muchos días que andaba en solicitud de la fragata de monsieur Dupotet, a quien tenía órdenes que entregar. Viendo a lo largo un bote pescador, me puse a la capa a corta distancia de la ciudad y envié un bote, a cargo de un oficial, a comprar algún pescado y preguntar al mismo tiempo al pescador si se tenía noticia de la fragata francesa, con expresa recomendación al oficial de no hacer ninguna otra pregunta. Sin duda que este hombre, a vista de la fragata y a la aproximación de uno de sus botes debió haberse trastornado, pero cuando vió que no había otras intenciones que las anteriormente ex-



ALMIRANTE DUPOTET

GRABADO DE LA ÉPOCA

Museo de la Marina. París.

presadas, de su propio motivo dijo al oficial que había dos embarcaciones francesas en el puerto. El oficial me ha empeñado su palabra de no haber hecho otra ninguna cuestión a Francisco Richard que la de haberle preguntado en dónde estaba el general Bolívar.

"Ruego a V. E. tenga a bien creer cuánto debe repugnarme hacer interrogar a un marinero; tal idea ni me pasó por la imaginación. Lo que prueba evidentemente que el nominado Richard debió haber padecido algún trastorno, es haber informado que fué conducido a mi bordo, siendo así que, por el contrario, mi fragata hizo vela hacia él, y sólo se mantuvo a sus inmediaciones el tiempo preciso para comprarle pescado. Luego que el bote vino a bordo, me dirigí a Puerto Cabello, adonde llegué el 25 de febrero, y aguardaré hasta el lunes la contestación a la carta del señor Gobernador Donzelot relativa al reclamo del corsario pirata *Roma Libre.* Según la exposición de estos hechos, dejo a la consideración del señor General el juzgar si es fundada la inquietud de los habitantes de La Guaira y de las costas del departamento bajo de su mando.

"Tengo el honor de acusar a V. E. el recibo de la carta que el señor General en Jefe Páez escribió a Mr. Dupotet con fecha de 12 de febrero, y pondré toda diligencia en hacerla llegar a manos del señor Almirante comandante de la estación de las Antillas.

"Recibid, señor general, la seguridad de mi respeto.

Henouvrie de Fresne.

"A bordo de la *Venus,* en la rada de Puerto Cabello, a 3 de marzo de 1825."

La mención aquí del *Roma Libre* requiere, para comprensión del lector, que señalemos los antecedentes del asunto y la resolución que recibió. Seis meses antes se había presentado en La Guaira aquel bergantín español, que transportaba un cargamento de esclavos y cuyo capitán, D. José del Cotarro, que se decía descontento por el restablecimiento del absolutismo de Fernando VII, declaró su voluntad de entregar el buque a Colombia. Las autoridades de Venezuela dieron libertad a los negros; el gobierno colombiano decretó el 15 de marzo, y lo ratificó el 7 de abril, que no necesitaba tal buque para nuestra

marina, pero que su dueño podría armarlo en corso, ciñéndose a las leyes de la materia. No todo parecía haber sido amor a la libertad en las inspiraciones del *Roma Libre,* puesto que el conde Donzelot, gobernador de Martinica, halló es ciertos de sus actos materia para acusarlo de piratería ante las autoridades colombianas. En junio siguiente, Estévez, comandante general del segundo departamento de la Marina, pidió a Mariño desde Puerto Cabello que le enviase copia, con destino al sumario que se seguía a Cotarro, de las reclamaciones francesas contra el bergantín corsario.

La escuadra francesa dejó, por fin, el litoral de Venezuela sin tomar otras medidas hostiles, y sus reclamaciones fueron muy luego presentadas al gobierno supremo, única autoridad que podía conocer de ellas.

Pero, repetimos, el problema de las relaciones con las autoridades francesas de las Antillas y, en consecuencia, con el gobierno mismo de París, excedía los estrechos límites del reclamo por excesos reales o supuestos de navíos de corso. Los incidentes indicados nos han instruído de su amplitud y complejidad. En cuanto aquellos continuos rozamientos concernían a la autoridad departamental venezolana, el general Mariño había tenido al corriente a Bogotá y transmitido las notas llegadas a sus manos. En importante comunicación de 7 de mayo siguiente, que se halla original, como la mayor parte de los papeles que aquí utilizamos, en el Archivo General de la Nación, en Caracas, el doctor Gual, a la sazón encargado del ministerio de la Guerra, acusó recibo al general de notas documentadas que éste le dirigiera el 26 y 30 de marzo, relativas a noticias recibidas de Martinica y a las malas disposiciones de los franceses de las islas. No poseemos, por desgracia, la correspondencia dirigida por Mariño al gobierno en esa época, la cual debe hallarse en los archivos de Bogotá. Gual, con su maestría ordinaria, rebate la argumentación del almirante Jurien de la Gravière y del capitán Dupotet, y abarcando toda la cuestión política, insinúa que el gobierno colombiano desearía encontrarse frente a una sola expresión de los deseos e intenciones de Francia. La multiplicidad de portavoces, que se contradicen, impide llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Así, el marqués de Magnan, enviado por el cónsul general de Carlos X en La Habana,

acaba de salir de Bogotá "satisfecho, al parecer, de las explicaciones que se le han dado" sobre el negocio de la *Uranie,* mientras que no se sabe la impresión que sobre dichas explicaciones pueden tener el almirante y el capitán.

Por lo demás, el gobierno de Colombia afirma su posición, que cree conforme a las leyes y usos internacionales, en cada una de las cuestiones suscitadas por los recientes incidentes ocurridos entre las marinas de ambos países. Los buques colombianos no han faltado al Derecho público en ningún caso. Especialmente en lo relativo a la supuesta protección de la mercancía enemiga por el pabellón neutral, la tesis francesa es errónea. La doctrina sobre la materia es conocida y está universalmente aceptada, conforme lo han establecido "las leyes romanas, el Consulado del Mar y los Consejos bélgicos", sin que prevalezcan contra ella algunos esfuerzos de las potencias adherentes "al sistema llamado de neutralidad armada". Colombia sigue en guerra con España y no puede prescindir del "uso de los medios legales de que se vale su enemiga". El reclamo sobre los refugiados del *Roma Libre* tampoco es fundado y no puede accederse a él. En resumen: el gobierno estima que "las intenciones de las autoridades francesas en las Antillas no son las más pacíficas", y ordena al comandante general de Venezuela redoblar su vigilancia, con la mira de "sostener con dignidad los deberes de su puesto". Si las cosas —concluye Gual— "llegasen al último extremo, Vuestra Excelencia no hará más que defenderse, usando en todas ocasiones de las expresiones más atentas y urbanas hasta no tener órdenes en contrario".

Sí existió, pues, en realidad, serio peligro de ataque de la costa venezolana por parte de los franceses, y nunca fueron inútiles las precauciones que por entonces tomaron para rechazarlo Páez y Mariño.

Agréguese que además de aquella amenaza, o junto con ella, hablábase de otra española precisa, de la cual el gobierno central advertía a las autoridades venezolanas con fecha 18 de marzo, y en nota cuyo original, bastante deteriorado, se encuentra en el archivo de Revenga, Mariño prometía al director de la Guerra, Soublette, "no perdonar medio alguno para preservar al Departamento de cualesquiera males

que pudieran sobrevenirle a consecuencia de una tentativa del enemigo".

En uno de los capítulos más extensos de nuestra obra *La Monarquía en la Gran Colombia,* tratamos de las conversaciones que tuvo el Libertador con los marinos franceses, y extranjeros en general, que surcaban las aguas del Perú precisamente durante los meses que ahora se estudian. Allí citamos y comentamos todos los papeles pertinentes que se hallan en los archivos.

Mas no parece inoportuno sacar a colación en este sitio otro importante documento inédito, que forma parte de una colección privada y en el cual se alude particularmente a las operaciones de Jurien de la Gravière en el mar de las Antillas. El contralmirante Ducampe de Rosamel, cuyo pabellón ondeaba en la fragata de guerra *Marie Thérèse,* pidió una audiencia que el Libertador le concedió el 18 de marzo de 1825 en su cuartel general de la Magdalena, cerca de Lima. Rosamel envió el respectivo informe oficial al ministro francés de la Marina y de las Colonias con fecha 4 de junio. Pero desde el 29 de marzo el contralmirante había ya escrito otro informe sobre el particular, dirigido a un alto funcionario del ministerio, el conde de ...(?) y que es justamente el documento original, e inédito, que tenemos a la vista, y del cual damos algunos párrafos:

"A mi llegada a Chorrillos —dice el marino—, donde están anclados todos los buques de guerra neutrales y los de comercio durante el bloqueo del Callao, encontré los espíritus fuertemente prevenidos por temores de guerra entre Francia y los nuevos Estados de América. Esos temores tenían su origen en los periódicos publicados bajo la influencia del gobierno (peruano), que repetían y agrandaban algunos ruidos falsos sembrados por la malevolencia para desacreditar nuestro comercio. Conociendo la disposición amistosa de Francia, su voluntad franca y positiva de guardar la más estricta neutralidad entre los beligerantes, y habiendo sido encargado de proclamar altamente la seguridad de sus buenas intenciones, me apresuré a solicitar una entrevista con el Libertador, D. Simón Bolívar, para darle a conocer auténticamente el verdadero objeto de mi misión y desmentir esos ruidos ridículos de proyectos hostiles de Francia contra los nuevos gobiernos

americanos. Mi diligencia tuvo el buen éxito que esperaba, y me complazco en creer, según las seguridades que me dió Su Excelencia, que mi entrevista con él habrá destruído la impresión que habían podido hacer a los peruanos algunas aserciones tan falsas como injuriosas para la lealtad y las buenas intenciones del gobierno de Su Majestad...

"Los periódicos de Caracas del 25 de noviembre último habían difundido aquí la noticia de que el almirante Jurien debía recorrer las costas de Colombia al mando de dos buques de línea, seis grandes fragatas y varias corbetas. Ese rumor había ocasionado en el Perú inquietudes bastante vivas, a consecuencia de las cuales nuestros nacionales sufrieron algunas vejaciones. Tanto como he debido y podido, yo he disuadido al Libertador de estas aserciones absurdas, que destruyen, naturalmente, la lealtad bien conocida de Francia y la evidencia de la conducta pacífica y amistosa que observa hace diez años hacia los nuevos gobiernos de América."

Por esos días el Senado, siguiendo la mala inspiración de aquellos de sus miembros que practicaban la detestable política de los alfilerazos respecto de Venezuela y de algunos de sus prohombres, negó la solicitud hecha por Mariño de que se le inhibiese de la multa por inasistencia a las sesiones del año anterior, y ordenó "llevar a efecto dicha condenación". Afirmó el Senado que la excusa presentada por el general era insuficiente y había sido enviada desde Caracas "en tiempo en que debió hallarse en esta capital (Bogotá) o sus inmediaciones para la concurrencia a las sesiones en el día de su apertura, como lo dispone el artículo 68 de la Constitución". Comunicó a Mariño el 28 de marzo tal decisión el intendente Escalona, quien restablecido de los quebrantos de salud que el mes anterior le habían obligado a dejar como interino al licenciado Aranda, se reencargara nuevamente de su administración. Una resolución semejante tomó el Senado sobre la misma solicitud de inhibición de multa hecha por Martín Tovar, quien era, como casi siempre lo fué, opositor irreductible del gobierno, y particularmente de su íntimo amigo el Libertador. "En atención —díjose— a que en 4 de noviembre de 1822 y 15 de marzo de 1823 ofreció que vendría para la reunión del año de 1824, y que a pesar

de ello y de la conminación que se hizo en decreto de 5 de agosto no lo verificó, y (a) que en oficio del 15 de enero de 1824, tiempo en que debió hallarse en esta capital, pretendió que se le excusase por las circunstancias prósperas de la República, en que podía dedicarse al reparo de sus bienes, deteriorados por la guerra de exterminio", el Senado "declara no prestar mérito la certificación que ahora se acompaña para que se le exima de la multa".

Que el Senado tuviese razón de penar aquella especie de huelga parlamentaria que hacían Mariño, Tovar y otros, es cosa indudable. Pero no era menos cierto que la inflexibilidad en la aplicación de la ley aparecería, a los ojos del primero, por lo menos, como uno de tantos expedientes suscitados para mortificarle. La administración, por su parte, se mostró intratable y Escalona parecía complacerse en el juego. El 7 de abril, el tesorero departamental Landa volvió sobre el punto en nota conminatoria: "Espero se sirva entregar en estas cajas la cantidad de setecientos veinte y un pesos seis y dos novenos reales a que asciende la enunciada multa, pues así me lo previene dicho Señor General Intendente". No sabemos si Mariño pagó o no su multa; mas el hecho es de los que confirman la poquísima consideración que le guardaban los círculos oficiales de Bogotá y, además, la tirantez de sus relaciones con Escalona.

El pleito entre la Comandancia General y la Intendencia se había planteado oficialmente con motivo de la conmoción de Petare. Recuérdese que Páez, o sea la autoridad militar, había conocido exclusivamente, con su asesor, de la causa seguida a los conspiradores, sin dar aviso a la Intendencia ni a la Corte Superior de Justicia del distrito Norte. Escalona se quejó de ello al gobierno y éste, por el doble órgano de Restrepo, ministro de lo Interior, y de Briceño Méndez, ministro de la Guerra, ordenó que mientras el Congreso resolvía, y deseando el Ejecutivo que las leyes se cumpliesen "en todo cuanto lo permitan circunstancias extraordinarias", el Intendente y el Comandante general "se arreglarán para el juicio contra los conspiradores a la ley de 12 de octubre del año undécimo, siendo de cargo de la autoridad militar entregar los facciosos aprehendidos a la civil respectiva, y emplear la fuerza armada en perseguir a los guerrilleros

y destruir tales gérmenes de perturbaciones". Briceño Méndez recalcaba, además: "El intendente hizo muy bien en negarse a asistir a juntas de autoridades donde se presentaron ciudadanos particulares que no fueron citados". Entre aquellos ciudadanos figuraban Carabaño, Lander y Rivas. El gobierno daba así completa razón a Escalona, quien se apresuró a comunicarlo a Mariño por nota de 14 de marzo. El general respondió secamente al día siguiente: "Acuso a Vuestra Señoría el recibo de su nota de ayer en que me transcribe lo que le dice el Señor Secretario de Estado del Despacho del Interior con fecha 7 de febrero último, a cuya orden se dará su puntual cumplimiento luego que esta Comandancia general la reciba por el conducto regular", es decir, del ministerio de la Guerra.

La opinión de Mariño sobre el asunto de Petare y la situación interna y externa en general se halla en la carta que dirigió a Santander el 22 de marzo y que ya hemos citado. Se notará el tono objetivo que emplea el general y cómo se abstiene de referirse o aludir a la última decisión del gobierno y a las posiciones respectivas de la Comandancia y de la Intendencia, y parece dejar a Páez, principal interesado, el cuidado de precisar personalmente los términos y alcance de la fatal querella que se polariza ahora en el asunto de Petare, quedando por completo en segundo plano, hasta nuevos incidentes, lo relativo a las milicias.

Dicha carta-informe de Mariño a Santander dice:

"Después de mi anterior, nada extraordinario ha ocurrido. El general Páez permanece en los Llanos, pero vendrá muy pronto a ésta. Los asuntos del interior siguen el curso que anuncié a usted. La persecución del faccioso Cisneros se activa, y lo mismo la de los otros que tenían su guarida en los Güires, y como la grande escasez de lluvias los ha obligado a salir de allí, son frecuentes los encuentros con nuestras guerrillas y su situación más apurada que nunca, en términos que creo lograremos su total exterminio.

"La causa de los cómplices en las nuevas tentativas, después del suceso de Petare, ha revelado mucho a la Comandancia del Distrito, según se me participa. Tres personas han sido ejecutadas con pena capital, y según informes del comandante militar, general Clemente,

los cómplices pasan de cuarenta. Los fusiles nuevos y monturas que últimamente se han tomado a los facciosos, me hacen creer alguna inteligencia por la costa.

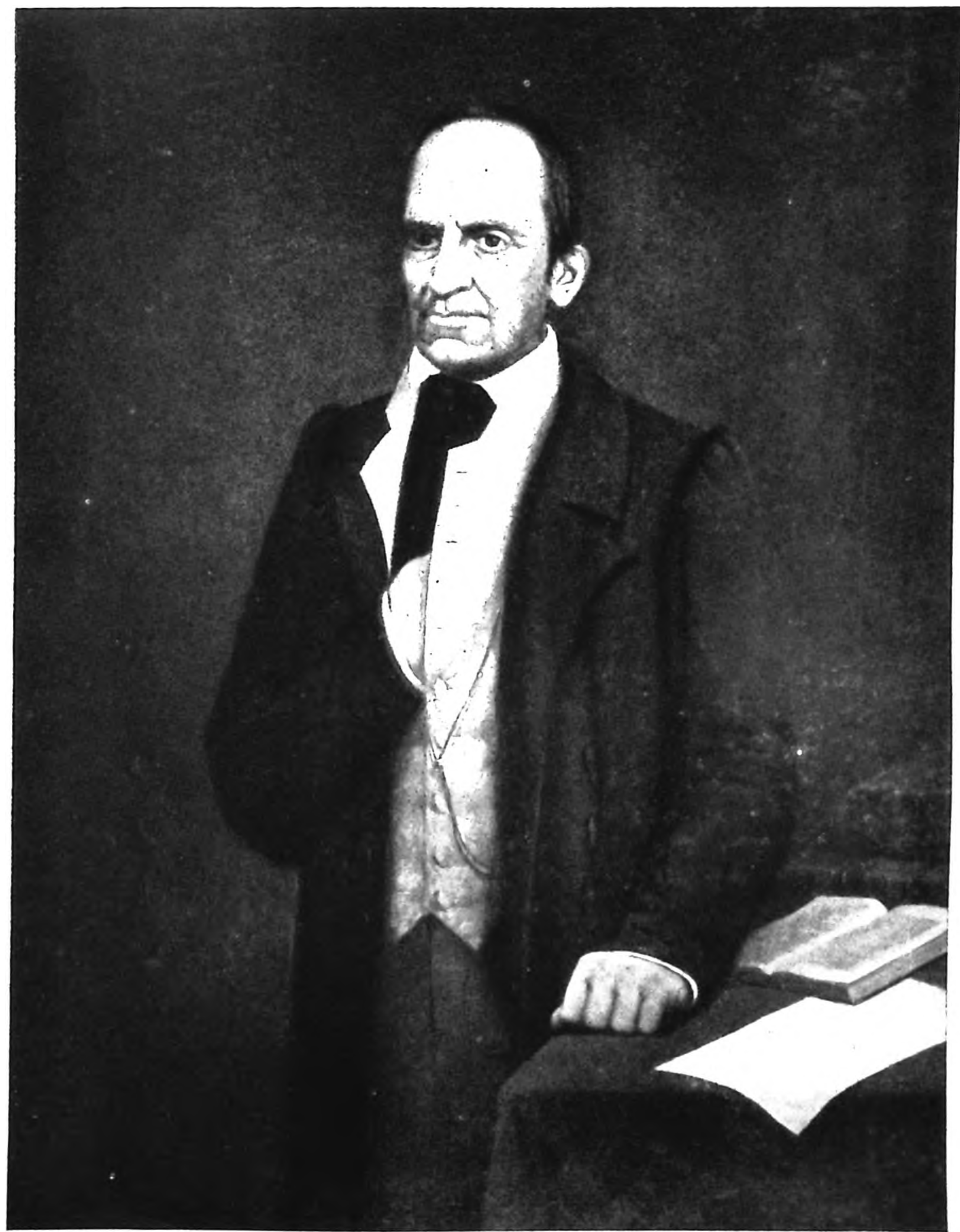
"Es singular la coincidencia de los esfuerzos de estas facciones en los momentos de más esplendor y prosperidad de nuestra República con la aparición sucesiva de los diferentes buques de guerra franceses sobre nuestras costas, y aunque su comportamiento ha sido regular, generalmente hablando, y el motivo cohonestado con los reclamos que han hecho, ¿quién sabe, sin embargo, si hay en su aparición, bajo de esta apariencia, otros fines insidiosos?

"Usted habrá visto por mis notas oficiales el reclamo que han hecho sobre el bergantín *Roma Libre,* como también sobre la *Urania.* El comandante del *Roma Libre* ha publicado en Puerto Cabello un impreso, que incluyo, en que pone en claro hechos relativos a su buque que me parece deben llamar mucho la atención de la República, en quien tienen fijados los ojos los extranjeros, con demasiada curiosidad por descubrir sus más ligeros descuidos.

"Como los franceses se han retirado de improviso, y como quejosos de las autoridades locales, desentendiéndose de nuestra indicación acerca del deber de recurrir a la autoridad suprema de la República, nada nos ha quedado que hacer después de haber dado cuenta de todo lo ocurrido.

"En el curso de nuestras comunicaciones con ellos, me ha parecido observar un deseo de chocar con nosotros, aunque encubierto con las apariencias de la razón, por el estilo incivil de alguna de sus notas, el cual es muy desusado de aquella nación; y si no temiera aparecer demasiado suspicaz, diría que he llegado a pensar se les había prevenido buscarnos quimera por todos los medios, aunque salvando siempre las apariencias."

No fué sino a últimos de marzo cuando Mariño recibió del ministro de la Guerra, por nota fechada el 17 de febrero, vale decir "por el conducto regular" de que hablara en su respuesta al general Escalona, comunicación oficial de la decisión del gobierno sobre el asunto de competencia en el asunto de Petare. Transmitióla el 1.° de abril a Páez, "Director de la Guerra", y el 5 siguiente, sin aguardar respues-



GUAL

Ministerio de Relaciones Exteriores   Caracas

ta de éste, contestó por su cuenta en dos notas separadas, una sobre dicha cuestión de competencia y las falsas aserciones de Escalona en cuanto a la junta reunida, otra, más general, sobre el desarollo de las operaciones contra los facciosos y la falta de cooperación del intendente en ellas.

Obsérvese que Mariño desmiente categóricamente a Escalona en lo que respecta a la reunión; y a la verdad parece extraordinario, a juzgar por lo que el primero afirma, apoyándose, además, en otros testigos, que un hombre a quien Yanes, como hemos dicho, atribuía virtudes espartanas o romanas, se haya atrevido a escribir al gobierno en los términos en que lo hizo Escalona. En cuanto a las operaciones contra Cisneros y otros facciosos, Mariño no es menos terminante: el intendente ha informado mal, o incompletamente, a Bogotá, y, sobre todo, ha ocultado las dificultades que por negligencia o mala voluntad sus servicios han opuesto al libre curso de la acción militar. Los textos que insertamos íntegros a continuación no necesitan otro comentario, como no sea el de hacer notar su tono mesurado, aunque enérgico, que, como muchas otras veces, nos presenta un Mariño distinto del tipo impulsivo y ligero que supone la leyenda.

"Por el oficio número 77 de V. S. ha visto la Comandancia General lo resuelto por S. E. el Vicepresidente de la República a virtud de haber hecho presente al Sr. Intendente de este Departamento, primero, que la autoridad militar conocía exclusivamente de las causas contra los conspiradores de Petare, y segundo, que se había negado a concurrir a la reunión convocada por S. E. el Director de la Guerra a consecuencia de aquella conmoción, porque asistieron a ella los Señores Carabaño, Rivas y Lander. La disposición del gobierno para que sea la autoridad civil la que conozca de tales causas ha sido obedecida, y la Comandancia General ha visto ya la aprobación de la conducta que se supone haber observado el Sr. Intendente, pero va a hacer a V. S. algunas observaciones que nacen precisamente de su oficio a que me refiero. La autoridad militar conoció las causas del suceso de Petare hasta ahora teniendo a la vista el decreto de conspiradores expedido previamente para tales casos, y porque parece que la razón aprueba y la política conviene en que a los conspiradores a mano armada no

se les juzgue por las fórmulas tardías e ineficaces de la autoridad civil, que en tales casos jamás remedian semejantes males; pero la resolución de S. E. el Vicepresidentte ha llegado a manos de la Comandancia General y ésta se arreglará a ella como debe. Lo que no ha podido menos que sorprenderme es que se apruebe la no concurrencia del señor Intendente a la reunión citada. Esto es tanto más extraño cuanto que tal aprobación ha recaído sobre lo representado por esta autoridad. La verdad y la justicia me obligan a hacer presente a V. S., a pesar de no haber sido yo el que convocó aquella Junta, que los Sres. Rivas y Lander son hombres conocidos en este país por sujetos de talento y de consejo, y bajo este aspecto parece que pudieron concurrir a asesorar con sus luces, porque, como V. S. sabe, no es exclusivo de los letrados el poderlo hacer. El señor Coronel Carabaño era ya en aquella fecha Secretario de S. E. el General Páez, y creo que nada tendrá de extraño que haya concurrido a tal reunión como un Secretario de la autoridad que la convocaba. Pero lo que deja atrás todo lo dicho, lo que deshace toda duda, lo que debe ser a V. S. muy nuevo, y lo que desmiente, a mi pesar, lo que hizo presente al gobierno el Sr. Intendente, es que él concurrió personalmente a dicha Junta, y estuvo en ella sin observar cosa alguna a este respecto. Ella fué en mi casa, yo concurrí por mi grado militar, y como un testigo puedo asegurarlo a V. S. Lo he visto a la testera de mi sala durante todo el tiempo de la reunión, lo he oído hablar, y V. S. conocerá cuán extraño debe haberme sido que el Sr. Intendente diga que no concurrió. La aprobación del gobierno, por tanto, ha recaído sobre una falsa exposición, y yo comunico a V. S. todo esto para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Vicepresidente. Dios guarde a V. S. muchos años."

La segunda nota reza:

"La Comandancia General ha recibido el oficio. n.° 80 de V. S. sobre órdenes e instrucciones para la destrucción de facciosos en este Departamento, por haber hecho presente la Intendencia algunas irrupciones de sus partidas. La Intendencia pudo haber hecho presente a V. S. al mismo tiempo lo muchísimo que ha costado a la Comandancia General el lograr de ella algunos recursos para atender a un asunto

tan interesante. La Comandancia General podría hacerlo ahora muy detenidamente, pero ella descansa sobre su crédito militar, tan bien sentado, y sobre la opinión que debe merecer al gobierno. Sólo dirá a V. S. que son infinitos los oficios cada vez más esforzados que ha tenido que pasar a la Intendencia para lograr algunos auxilios; que la falta de comisaría en el Ejército es causa de que también haya que luchar después con los Ministros de Hacienda, y que hasta los simples recolectores parece que forman un empeño en obstruir los recursos que necesita el militar para defender su patria. Si la Comandancia General pudiera descender hasta el punto de empeñarse a probar la inexactitud de lo que ha dicho el Sr. Intendente, le acompañaría a V. S., con este oficio, más de doscientos que le han dirigido a esta fecha todas las autoridades militares del Departamento.. Para remitir a Valencia mil pesos, después de haberlos pedido seis u ocho veces aquella autoridad militar y después de haberlo yo exigido de la Intendencia otras tantas, porque ya la tropa pedía limosna y los oficiales se resistían casi a hacer servicio, han sido necesarios más de quince días después de la oferta de la Intendencia, para que por haber venido el jefe de E. M. a buscarlos los haya conducido él mismo. Casi no han sido suficientes para pagar lo que habían prestado aquellos vecinos, y ahora lucha de nuevo la Comandancia General para que fuese a aquel pueblo el dinero necesario para socorrer media compañía que guarda el parque, y algunas municiones y armas de la República. No tienen número los oficios del Comandante Cegarra, y de todos los jefes de la persecución pidiendo las raciones diarias de la tropa y, en fin, yo llenaría muchos pliegos de papel si quisiera hacer al gobierno el solo resumen de semejantes reclamos desde que estoy encargado de la Comandancia General. Sin embargo, a Cisneros se le han cogido todas sus municiones de boca, todas sus armas, casi toda su gente, y es tal la actividad en la persecución, que ha llegado el caso de encontrarlo en un solo día tres diferentes partidas de las que lo persiguen; si no está ya aprehendido, es porque está absolutamente solo, y un hombre en las montañas de Venezuela sabe V. S. que no es muy fácil de encontrar. A Centeno y Ramírez se les han descubierto sus guaridas, sus protectores y sus recursos. y a esta fecha

juzgo que habrán sido acometidos en sus mismas cuevas por los valientes y activos militares que los persiguen. A estos mismos se debe el descubrimiento de la sublevación de Curiepe, y la ausencia y fuerte persecución de los Güires. V. S. juzgará de la justicia con que se ha quejado la Intendencia y se servirá elevarlo todo al conocimiento de S. E. el Vicepresidente.

Dios guarde a V. S. muchos años."

XXII

CUANDO SE HA QUERIDO ANULAR A OTROS

La resolución del gobierno en favor de Escalona indignó al general Páez.

Mariño, al participarle aquélla y enviarle copia de sus contestaciones a las quejas del intendente, que acabamos de leer, le dijo además, en carta personal de 9 de abril: "El gobierno ha desaprobado todo lo que usted ha hecho, y Escalona ha tenido buen cuidado de hacerlo publicar en los papeles públicos. El objeto de todo esto parece que no es otro sino anularlo a usted, y me fundo en que ésta es la misma conducta que se ha guardado con otros cuando también se les ha querido anular. Yo he hecho publicar en los periódicos el decreto de suspensión de asamblea dado por usted, y pienso hacer publicar otro papel ampliando más las razones que obligaron a usted a la asamblea. En fin, ya usted habrá visto cuánto lo quiere Escalona. Nada, nada de nuevo. Todo está en perfecta tranquilidad, y yo muy deseoso de que usted regrese cuanto antes."

Frases que rebosan de intención y cuya inspiración encuentra Mariño en su propio caso, a que alude con transparencia; a él, primero que a nadie, le han "anulado", y como no ve otro apoyo que el de Páez para evitar la desgracia completa, va a defenderse auxiliando a éste, estrechando su amistad con él, juntando a la causa del caudillo llanero la suya personal. Los dos hombres, en lo adelante, marcharán

unidos, sean cuales fueren las consecuencias y mientras sus respectivos intereses converjan.

Ignoramos si en aquellos días publicó Mariño el "otro papel" que anunciaba o si, como es más probable, se contentó con ayudar a la preparación del manifiesto de Páez.

El general Páez no había menester acicate para galopar. Cuando en el fondo de su Llano se enteró de lo ocurrido, decidió defenderse y valerse para ello de dos de sus amigos capaces de manejar papeles y argumentos: Liendo y Carabaño, sobre todo de este último, su secretario, en quien tenía la mayor confianza y cuyos consejos escuchará durante largo tiempo. "Las cabezas calientes de los tres hermanos Carabaños", Miguel, Fernando y Francisco, dice Level de Goda refiriéndose a las medidas tomadas por Emparan contra los agitadores patriotas en vísperas del 19 de Abril. Miguel y Fernando murieron años más tarde a manos de los realistas. Francisco, cumanés como ellos, fué educado en Trinidad, se inició allí en el oficio de las armas y sirvió luego como oficial en el ejército de la Península. Era, pues, militar de carrera, y vuelto a Venezuela, representó papel considerable durante la primera República. Cuando Miranda salió a campaña por última vez, nombró al coronel Carabaño gobernador de Caracas, en reemplazo del coronel Juan Pablo Ayala, cargo en el cual mostró grande actividad y energía para reclutar y reforzar el ejército.

Al estallar la rebelión en Barlovento, Carabaño, quien entonces mandaba tropas, ideó un plan de operaciones, por desgracia irrealizable en razón de múltiples circunstancias, pero que denotaba talento y comprensión del arte de la guerra. Después de la capitulación de Miranda, y según dice Heredia en frase equívoca, que no hemos tenido tiempo de aclarar, el coronel siguió a Cagigal a Coro, convertido en uno de sus "consejeros principales". Valdría la pena examinar las condiciones en que Carabaño pasó entonces a España o fué enviado allí, y cómo vivió exactamente hasta 1820. Parece que entró a servir en el éjército real, y fué uno de los oficiales de origen americano que se refugiaron en Gibraltar cuando, poco antes de la revolución de Riego, se les descubrieron maniobras para restablecer la Constitución de Cádiz. En el año dicho le vemos electo a las Cortes consti-

tucionales por la Junta celebrada a fines de mayo. De Madrid y el 31 de agosto, Carabaño rehusó aquel nombramiento como "ilegal", negándose a concurrir a "lo que se llama Diputación Americana", porque "los tales diputados se hallan en el caso singular de no tener el sufragio de sus supuestos comitentes, ni menos sus poderes e instrucciones". Alegó además que, separado hacía tiempos de Venezuela, desconocía los verdaderos intereses de su país: "Hace siete años que me hallo preso en España —dijo— y no tengo de mi patria otras noticias que las devastaciones cometidas en ella por los caudillos Morillo, Morales y otros, cuyos hechos son notorios al mundo entero".

Hay correspondencia de Roscio y de Revenga, publicada por O'Leary y en los *Documentos* de Blanco y Azpurúa, que suministra interesantes detalles sobre la conducta del coronel en la Península y sus tratos con Quiroga. Revenga escribió a Bolívar el 12 de julio: "El coronel Carabaño, de quien he visto cartas fechas a fines de marzo, pensaba permanecer en España, en donde creía que sus servicios serían más importantes a la causa de América". Carabaño regresó por fin a Caracas en 1822, y, hombre de pluma y de política tanto como de espada, fundó, en unión de Francisco Rivas y otros, la Sociedad Liberal, club que, según dice Larrazábal, quizá sin fundamento, mereció particular inquina de parte de Páez.

Conocemos por papeles inéditos de la Intendencia que apenas llegado, es decir, por mayo de aquel año, se pensó en confiarle una misión diplomática o de información a Gibraltar, donde era conocido y para la cual se le entregaron tres mil pesos. Tal viaje quedó en proyecto. En julio de 1823, Santander lo destinó a Guayana en calidad de comandante de armas, pero no parece haber tomado posesión de tal cargo. En octubre siguiente, la Secretaría de Estado y Relaciones Exteriores volvió a pensar en enviarle a Gibraltar "para el desempeño —escribióle Gual en febrero de 1824— de una misión muy importante, cubriéndola bajo el pretexto ostensible de nuestros intereses de comercio", y al efecto se le nombró agente de Colombia en dicho puerto. Tampoco se realizó tal misión. Cierta carta que le dirigió por marzo el conde Donzelot, gobernador de Martinica,

revela que Carabaño hizo un viaje a esta isla. Dotado de talento, habilidad y valor singulares, Carabaño ascendido pronto a general, es personaje muy interesante y tuvo acción de importancia en los sucesos de aquellos años y después en la vida política de la República de Venezuela. Merece y espera una monografía.

Con los documentos que se les dieron, Liendo y Carabaño redactaron y sometieron a la firma de Páez el *manifiesto* por el cual éste llevó a conocimiento de los pueblos del departamento de su mando los "actos" del gobierno y del intendente con que "parece que se ha querido herir a la autoridad militar, o presentarla como invasora de atribuciones que no le pertenecen".

Es probable que para mayo Páez hubiese regresado de Achaguas y se hallara en Valencia o Maracay, en compañía de Mariño, pues así se deduce de la carta que con fecha 18 de ese mes le escribió Liendo, que firmó también Carabaño, y cuya postdata es de puño y letra del último. "Con el mayor placer —dice la carta— he visto su apreciable del 17. A nuestro amigo el general Mariño escribo con esta fecha, y como él le ha de enseñar mi carta, excuso cargar la mano en ésta. Va el borrador del manifiesto, quedando aquí los comprobantes para ahorrar bulto hoy, porque ya Vuestra Excelencia tiene conocimiento de ello; le puede quitar o añadir, firmándolo después para hacer fe con el impresor. Yo he procurado dulcificarme mucho en él, no obstante los motivos de ira que hay en los sucesos, porque escribo para que firme un amigo".

Liendo se propone ir a pasar con Páez el santo de éste, el 13 de junio, "pues todas estas cosas no son motivo para que uno deje de correrla cuando se presente la ocasión". Aún más: si el general "está muy ocioso o de humor, podemos venir a una gran fiesta que hay el 24 del que viene: el general Mariño se hallará en ella como autoridad y nosotros como pertenecientes al populacho".

Carabaño, por su parte, se multiplicaba, estando muy a sus anchas en aquel mar de polémica y politiquería. Vale la pena leer la postdata mencionada: "Habiendo hallado aquí a Parejo, convinimos en que, suponiendo un oficio pasado por Vuestra Excelencia, diese la contestación (que yo mismo le dicté) de que acompaño copia, que-

dando aquí los originales. Vuestra Excelencia me dirá si es suficiente que vaya el oficio sólo con los comprobantes o si también la carta de Escalona. La fecha del manifiesto se puede variar según el punto donde Vuestra Excelencia se encontrase que se menciona, o variar el día, y la contestación conviene que venga con uno que venga al efecto, porque los pliegos por cordillera (?) suelen extraviarse o perderse. También le incluyo, para que me lo devuelva, el documento que se cita en el manifiesto, que motivó principalmente la medida de asamblea, por si Vuestra Excelencia no lo tiene presente; él es de las piezas más importantes, mucho más cuando se ha querido hacer recaer sobre Vuestra Excelencia la odiosidad de la medida de asamblea, por la publicidad que dió el mismo intendente a la que parece desaprobación del gobierno, publicándola por su órgano en *El Colombiano,* que acompaño. Lo de reservado sabe Vuestra Excelencia que importa a veces muy poco, y sobre todo cuando lo quieren trabajar a uno".

Sería interesante identificar a Liendo. Había el coronel Liendo, militar tal vez capaz, como Carabaño, de pergeñar papeles, y al cual se refirió Páez en su nota a Mariño de 26 de abril. Fué nombrado elector en las asambleas parroquiales de julio. "Es un buen hombre, excelente patriota y buen soldado", escribió Briceño Méndez a Santander el 27 de setiembre. Entre los miembros del Ayuntamiento que acusaron a Páez el 16 de enero de 1826 aparece José Joaquín Liendo. Y, al contrario, entre los firmantes del manifiesto de Valencia de 29 de junio de ese año figura Juan José Liendo, "diputado" por San Sebastián. Después de todo, no es absolutamente inverosímil que el coautor de la carta a Páez haya sido Lander, quien, como se sabe, escribía por aquella época en los periódicos con Carabaño y "Rivitas" y era otro de los individuos que molestaban más a Santander. Es posible que la firma de la carta esté confusa.

Páez publicó, pues, su manifiesto. "Por todos los órganos que conoce el gobierno —dice en él— se ha comunicado una resolución de Su Excelencia el Vicepresidente sobre la causa seguida a los conspiradores de Petare en diciembre próximo pasado, y la Intendencia de este departamento la transcribe como un triunfo obtenido sobre

la autoridad militar de resulta de sus informes. Sólo ha faltado darle más publicidad por medio de la imprenta, y si éste ha sido un acto de miramiento, por mi parte renuncio a él. Quiero que el público lo vea todo, por si forma el mismo raciocinio que yo; es decir, que el Poder Ejecutivo de la República o ha sido sorprendido en esta ocasión, o al citar en su decreto una ley del año undécimo se olvidó de otros decretos expedidos por él mismo en fechas muy posteriores, o que nuestra legislación, en fin, es un caos tan oscuro en la capital como en las extremidades de la República."

El general rebate la tesis de Bogotá citando el decreto de 21 de enero de 1823, firmado por el propio Briceño Méndez y que revocó el de octubre de 1821 sobre conspiradores y ordenó que éstos fuesen castigados con penas de muerte y confiscación en juicio sumario, cuyo conocimiento correspondía al comandante general del departamento o al comandante de armas de la provincia, con preterición "de cualquiera otra ley o disposición y sea cual fuese la clase, fuero o profesión". Aquel nuevo decreto debía justamente aplicarse en los departamentos venezolanos y en algunos granadinos, mientras subsistiera el estado de guerra, puesto que ninguna derogación había sido comunicada. Para los juristas que asesoraban al comandante general no estaba vigente el decreto de 1821, sino el de 1823, y era "inconcebible que en un país constituído como la República de Colombia estén las leyes generales subordinadas a una excepción particular del Poder Ejecutivo". Es cierto que el gobierno se desdice y contradice en este asunto, porque después de desaprobar la conducta de Páez y mandar el 17 de febrero que el conocimiento de la causa pasase al tribunal civil, dictó el 17 de marzo otro decreto que sometía los conspiradores a la autoridad militar.

El comandante general refirió que el presidente de la Corte, doctor Mendoza, quien, por otra parte, renunciara a su cargo de juez en febrero, había ido en persona a pedirle "que acudiese con la autoridad y la fuerza a apagar la conspiración y castigar a una multitud de personas que creían hallarse complicadas en aquel despreciable suceso". Y la "embajada" de Mendoza habló a Páez en nombre también del intendente, y era incomprensible cómo aquel ministro,

en vez de defender la autoridad de su propio tribunal, hubiera preferido "ser el mensajero cerca de mi persona para entregarla". No está exento de ironía el escrito del comandante general cuando se refiere a la "esquivez de Su Señoría Escalona", la cual esquivez no impidió a éste asistir a la reunión convocada, aun cuando luego afirmara lo contrario en su informe a Santander. "No necesito —declara Páez— más que remitirme al testimonio de todos los señores que estuvieron en la reunión. Estos señores lo vieron como yo, sentado entre nosotros, y saben que nada dijo Su Señoría que pudiese manifestar su alto desagrado y ni aun la menor oposición o displicencia". Y el héroe de Carabobo da su arañazo al capitulador de Valencia: "Nada más justo, sin embargo, que aquella modesta conducta, porque las personas que allí concurrieron eran ciudadanos apreciables, y aun algunos generales de grado superior con quienes puede muy bien rozarse en graduación".

¿Qué clase de junta era aquella que se reprochaba a Páez haber reunido? Éste explica que como se "había dado al suceso de Petare un aire alarmante, y el miedo o quizás la mala fe presentaban este asunto complicando en sí a una gran parte de la población de Caracas", el comandante general había creído oportuno leer la causa a "una porción de personas indistintamente para que llegase a noticia del público" y se tranquilizara la opinión. No había habido tal "junta", y los informes de Su Señoría el intendente eran "inexactos" y la conducta de éste "imaginaria". Ni en esta ocasión ni en ninguna otra podía reprocharse a Páez haber faltado a la ley ni a las instrucciones del vicepresidente, comunicadas en una serie de notas de Briceño Méndez, y determinadas, en materia de defensa del orden público, no sólo por el peligro proveniente de los españoles, sino también por la actitud amenazadora de las autoridades francesas de las Antillas y de la flota del almirante Jurien de la Gravière. El gobierno, en oficio de Gual, de 15 de marzo de 1825, había encontrado fundados los motivos por los cuales Páez había declarado en estado de asamblea los departamentos de su mando. Y entre estos motivos, el comandante general invocaba precisamente los informes alarmantes sobre buques franceses comunicados por Su Señoría el intendente.

Páez no creía que de su declaratoria de asamblea hubiese "resultado el menor perjuicio a los derechos de sus conciudadanos", y hasta notaba como "lo más extraño" que el ejercicio de las facultades extraordinarias hubiera servido "para salvar de la calumnia y de la intriga a un hermano del que me las ha improbado".

No obstante, Páez, quien normalmente debía considerarse separado del ejercicio de la Comandancia General a cuyo frente continuaba Mariño, pero obrando tal vez como director de la guerra, había considerado oportuno amainar un tanto ante la tempestad y lanzado el 8 de marzo, desde Achaguas, un decreto refrendado por su secretario coronel Carabaño y por el cual derogaba la declaración del estado de asamblea en Venezuela y Apure, tomada en noviembre anterior. Fundóse para ello en la circunstancia de haberse ya restablecido la tranquilidad pública. Mariño hizo circular tal decreto en Caracas el día 30, por orden que dió al coronel jefe del estado mayor.

La publicación de Páez produjo en general impresión favorable a su causa, o al menos así lo juzgaron sus amigos. "El manifiesto de usted —escribióle Mariño el 20 de julio— ha merecido la aprobación pública, de tal modo que me aseguran que hasta ciertas personas incursas en él lo han elogiado. Él no dejará de causar bastante novedad en Bogotá, donde parece que a cada instante están viendo visiones". Mariño alude aquí a las alarmas, para él infundadas, que existían en el gobierno sobre las disposiciones de los venezolanos de no cumplir las leyes. El tono moderado del manifiesto y su fundamento legal debían contribuir a apaciguar los temores, a destruir aquellas "visiones".

El lector deberá tomar muy en cuenta este grave incidente entre Páez y el gobierno, que sobrepasa ya los límites de la querella personal del primero con Escalona, porque con él comienza propiamente la Cosiata. Pero el comandante general no se encontrará solo, ni mucho menos, cuando suene la hora decisiva, porque había muchos otros elementos que, todavía independientes de aquél y aun sus adversarios o enemigos, se habían precipitado en resuelta oposición a Bogotá y no perdían ocasión de manifestarlo.

El Ayuntamiento de Caracas no vió con agrado el decreto contra conspiradores dictado por Santander el 17 de marzo, que Páez invocaba entre los documentos justificativos de su conducta y que éste habría podido quizá considerar como una rectificación en su favor de la actitud tomada por el vicepresidente el 7 de febrero anterior. ¿Qué pautaba, en resumen, aquel decreto llamado a alimentar y extender las razones, o pretextos, del descontento observado en Venezuela y que hallaba tan rápidos intérpretes en los concejales capitalinos? Se ha visto que tanto Páez y Mariño como Escalona habían informado a Bogotá de la "conspiración" de Petare, de las hostilidades sostenidas por el guerrillero Cisneros en los lados de Baruta, de ciertas ocurrencias de Tucupido y El Sombrero, de los peligros, un tanto exagerados pero reales, provenientes de españoles y franceses. En virtud de ello, el vicepresidente ordenó que los autores o directores de conspiraciones a mano armada serían castigados con pena de muerte, previo juicio correspondiente a los comandantes militares, con dictamen de letrado. Otras disposiciones del decreto, igualmente severas, completaban esta legislación sumaria de que las autoridades militares podían sin duda alguna valerse para cometer graves abusos. El artículo 8.º ofrecía la libertad a los esclavos que delataran a sus amos, en determinadas circunstancias. Páez recibió autorización para conceder indultos generales o parciales.

Ahora bien: el 13 de junio el Ayuntamiento se levantó contra el decreto y el síndico doctor Alejo Fortique, apoyándose en Vattel y en la Constitución, redactó un escrito agresivo en el cual desmenuzó la literatura oficial y demostró su ilegalidad e injusticia. El futuro gran diplomático no escapó por entonces al deseo o necesidad de gritar con los demagogos y estampó frases como éstas: "Al pueblo, según Mably, se le llama insolente porque no quiere sufrir que lo sean los empleados y poderosos. Es indócil y se le quiere castigar porque rehusa ser bestia de carga. Y lo que remueve toda sospecha es que, a pesar de no haber faltado ocasiones en que Caracas haya podido reclamar algunas disposiciones del gobierno, ha guardado el más profundo silencio, y sólo cuando se ha atacado aquella Constitución que protestó es que ha desplegado sus labios". En rigor, las

libertades populares no peligraban sumamente porque se tomaran providencias enérgicas contra los realistas o sus cómplices, pero toda ocasión era buena para agitar la opinión, y así vemos que hombre tan ponderado y circunspecto como Fortique no vacilaba en unir su voz a la de los azuzadores profesionales. Y no sólo Fortique clamaba de esa manera, sino que también se vieron entonces las firmas del doctor Felipe Fermín Paúl y del licenciado José Santiago Rodríguez al pie de una deliberación que ordenaba dirigirse a la Cámara de Representantes para que, en conformidad con el artículo 89 de la Constitución, enjuiciase ante el Senado al vicepresidente Santander. La *Gaceta de Colombia* tildó el escrito del síndico de "injusta declamación", y llevando la voz del gobierno, probó que el decreto era perfectamente constitucional porque se apoyaba en una decisión del Congreso. Soublette, por la secretaría de la Guerra, ofició a Páez "para remover cualquier impresión desfavorable e impedir la relajación del expresado decreto", que éste había sido "copiado literalmente de la resolución del Congreso de 10 del mismo mes de marzo".

Los letrados y los mantuanos caraqueños querían, como se ve, enjuiciar a todo el mundo, invocando la sagrada Constitución. Al ataque contra Santander había precedido otro contra Páez, más grave desde luego porque se había declarado en pleno Congreso. El padre José Antonio Pérez, diputado por Caracas, apoyado por sus demás colegas de la provincia, con excepción del doctor Juan José Osío, propuso en la Cámara de Representantes que se enjuiciara al comandante general por haber declarado el famoso estado de asamblea. Osío, que consideró injusta aquella acusación, era, sin embargo, hombre independiente y poco cómodo, cuya ciencia jurídica y espíritu crítico hacían temible. En el Congreso del año anterior había figurado entre los que osaron atacar al Libertador por haber aceptado la dictadura del Perú sin licencia legal. Había también criticado ásperamente a Santander por ciertos actos de gobierno: "Con respecto a mí —escribía el vicepresidente— me han censurado todo lo que se les ha puesto que no era bueno. Osío y Arévalo, diputados de Caracas, han sido los capataces de todo, principalmente contra el gobierno". El Congreso, por gran mayoría desechó la proposición de los venezolanos. Páez,

siempre en Achaguas, escribió a Santander y expresó su reconocimiento a dicha mayoría. Pero su cólera iba creciendo: "Parece —decía— que la suerte de los militares es la de que sólo son apreciados en los momentos de peligros y vejados cuando ya no se temen". Por su parte, no estaba dispuesto a tolerar tal estado de cosas: "Yo no puedo continuar mereciendo la confianza del público y del gobierno si este asunto no se declara con toda la dignidad que corresponde al mismo gobierno y a un general de la República, que no tiene motivo alguno por qué disimular la más leve imputación... El señor Pérez debe probar las causas que ha tenido para acusarme ante el Congreso y cuál es la facción de que se trata: si tiene los datos suficientes para hacerlo en tela de juicio, yo estoy sometido a la ley; y de no, quiero un testimonio público que me subsane de la acusación". Y el héroe, irritado, concluía: "Mientras no se decida por uno de los dos extremos, pido al gobierno que me exonere, así de la Comandancia General del departamento de Venezuela, como de la dirección de la guerra, en donde encuentro con bastante frecuencia obstáculos que se oponen al decoro de esta misma autoridad. Bien entendido que no basta que el Poder Ejecutivo solamente, por su parte, se muestre satisfecho de mis procederes. Yo suplico a V. E. que lleve este asunto por todos los trámites de la ley, en atención a que estoty resuelto a no desistir en nada de lo que llevo expuesto". No se aceptó su dimisión a Páez, y Gual le dió por respuesta el 7 de julio: "El artículo 66 de la Constitución está en oposición con la solicitud del benemérito general Páez de que se exhibiere por Pérez prueba legal de su acusación, y así como este Jefe debe descansar tranquilo en el concepto que merece al Poder Ejecutivo, también debe servirle de satisfacción en el caso presente que la Cámara de Representantes rechazó la moción del diputado Pérez, lo cual prueba que no la halló justa y que, por consiguiente, creyó arreglada a la ley y a las circunstancias la conducta del Comandante General de Venezuela". Páez se inclinó y declaró que estaba de acuerdo con la decisión del Poder Ejecutivo en lo relativo a la acusación hecha por Pérez. "Sé muy bien —escribió— la inmunidad de los representantes del pueblo, y ojalá que siempre se les guarde".

Sin duda revelaba el general Páez marcada impaciencia ante los ataques de que era objeto; mas la historia juzga ahora que tenía razón, puesto que calumnias y acusaciones de aquella índole han contribuído poderosamente a acreditar la leyenda sin matices de un generalote indómito, violador de leyes e incapaz de entrar de lleno en la vida civil, la leyenda de un caudillo medio bárbaro que se insubordinó por capricho y mera ambición y que por sí solo destruyó a Colombia. Las punzadas repetidas en epidermis tan sensible como la del comandante general exasperaron a éste y concluyeron por animarle contra el gobierno de Bogotá, que toleraba y aun parecía estimular tales ataques. La cuestión que se planteaba era espinosa, porque en la persona de Páez, quien tenía poder, vigor y prestigio suficientes para ganar la partida, se enjuiciaba a toda la casta militar, a los próceres que habían hecho la Independencia y quienes no eran sólo los oficiales subalternos y primarios, sino, sobre todo, hombres verdaderamente ilustres, que habían prestado servicios decisivos a la patria, que habían creado a ésta y que una banda de demagogos y de leguleyos trataba de apear del poder y aun de privar de toda influencia en la dirección de la vida pública. Vanamente se responderá que había doctrinas y artículos de leyes invocables por los enemigos de los militares y que éstos propendían naturalmente a aprovecharse de lo que Bolívar, en alusión que no podía dirigirse a la mayor parte de los grandes generales de Colombia, llamaba las adquisiciones de la lanza. No es difícil construir alegatos jurídicos, o aparentemente tales. Lo cierto es que todas las imputaciones hechas a Páez hasta 1825 carecían de fundamento real, y, jurídicas o no, imputaciones de aquella índole, repetidas por individuos sin hoja de servicios, o que la tenían muy relativa en comparación con los rendidos en cien campos de batalla, producían en el ánimo de hombres que con derecho se creían eximios y respetables, Páez o Mariño, sentimientos cuya influencia no podía dejar de reflejarse en su conducta política.

Ya señalamos atrás el grave problema que ofrecía la situación material del ejército y el peligro que presentaba la negligencia o la impotencia del gobierno en cuanto a satisfacer los reclamos más naturales de los soldados. Los celadores del "principio civil" no ven

en todo aquello sino brotes de militarismo, amenazas contra la república democrática por parte de los veteranos ensoberbecidos e ignorantes. Pero Sucre, que hablaba en nombre del ejército del Perú, no pertenecía a esta categoría de gentes. El propio general Santander se sentía, como todos sus colegas, objeto de la inquina antimilitar, del celo "civilista" que encubría pasiones bajas y la miserable envidia de muchos que no se resignaban a aceptar que el premio natural de la gloria fuesen los primeros puestos del Estado. Son de aquella época las siguientes palabras del "Hombre de las leyes" a Bolívar: "Tiene usted razón para temer servir entre unos hombres ingratos, interesados y enemigos de las casacas de colores. Yo tengo aquí seis u ocho de estos hombres que de buena gana los volvería godos para ahorcarlos". ¿Pero qué pensaba el Libertador mismo? ¿El primer militar de Colombia no aparecía quizá también como el primer militarista? Léase, si no, lo que con referencia expresa a los congresistas del Rosario escribía por su lado a dicho Santander: "Esos señores piensan que la voluntad de ellos es la opinión del pueblo, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está y porque además es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede: todo lo demás es gente que vegeta con más o menos malignidad, con más o menos patriotismo; pero todos sin ningún derecho a ser otra cosa que ciudadanos pasivos". No se encuentran textos semejantes entre los que poseemos del general Mariño.

Otro pleito de funestas consecuencias fué el que se suscitó en Bogotá al doctor Miguel Peña quien, como ministro de la Alta Corte de Justicia, reunida con carácter de marcial, se había negado a firmar la sentencia de muerte recaída en la causa que se siguiera al coronel Leonardo Infante, por asesinato en la persona del teniente Francisco Perdomo. Peña, acusado por la Cámara de Representantes, leyó ante el Senado una exposición justificativa, que fué calificada de "criminal y escandalosa", pero que el gran abogado apoyaba en una ley de Partida, en otra de Castilla, en cierta ordenanza militar y en la Ley orgánica de los Tribunales. Sus colegas, sin embargo, le llamaron públicamente "criminal sin excusa, por haberse resistido a firmar la sentencia", y tal cargo era muy grave en boca de hombres como José

Félix Restrepo, Vicente Azuero y José Joaquín Gori. Hubo proceso y ruidoso. El Senado declaró que: "el señor Ministro de la Alta Corte de Justicia doctor Miguel Peña es culpable de una conducta manifiestamente contraria a los deberes de su empleo" y le suspendió de éste por el término de un año. Infante murió repitiendo que era inocente del asesinato de Perdomo. El vicepresidente Santander, en rasgo que no era indispensable, arengó las tropas en presencia del cadáver del heroico bárbaro. Y el doctor Peña se marchó a Venezuela con el corazón lleno de rencor y la cabeza llena de ideas que pueden presumirse nada benévolas hacia sus colegas bogotanos, ni hacia el gobierno y las Cámaras. A su paso por Cartagena, en julio, el general Montilla, intendente del departamento del Magdalena, le confió 299.500 pesos destinados al desarrollo de la agricultura en Venezuela, que Peña remitió a su vez, el 24 de agosto y en circunstancias particulares, al tesorero departamental don Domingo Briceño y Briceño.

Santander seguía atentamente la política o enredos de los venezolanos y en sus cartas al Libertador, opinaba sobre los hombres de Caracas de acuerdo con las últimas noticias que recibiera. El 6 de mayo dice: "El general Clemente ha sido destinado de juez de la Alta Corte Marcial de esta capital. El general Mariño parece formal: siempre que me escribe me habla mil cosas buenas de usted. Todo su querer, según me aseguran, es la Intendencia de Caracas; pero Escalona se porta exactamente, aunque no le faltan enemigos como a todos". Por desgracia, no se conocen las cartas de Mariño a que Santander alude aquí; pero por este testimonio se ve que aquél parecía sinceramente adscrito ahora a la persona y a la política de Bolívar, conforme lo demostrará además su actividad respecto de la próxima y discutida "misión" de Guzmán a Lima. En cuanto al deseo del general de obtener la Intendencia, es muy posible que fuese real, aunque en principio, como lo hemos notado varias veces, él prefería ejercer mando militar porque estaba poco hecho para los cuidados y fastidios de la administración civil. El vicepresidente volvía, el 22 de junio, sobre la situación de Caracas y, en párrafo "reservado" escribía al Libertador: "Páez tiene infinitos enemigos en Venezuela; lo son todos los diputados y los que se llaman liberales. Él está muy azorado

desde su pleito con un alcalde de Puerto Cabello. Mariño está también desopinado. El uso de facultades militares ha inspirado estas ideas a los liberales. Naturalmente se trasluce de este disgusto que no hay armonía entre los jefes militares y los gobernados empapados en las ideas filantrópicas". Había, todavía, en efecto, en Caracas lucha entre los elementos que componían cierta parte de la oposición y los hombres que, como Páez y Mariño, ejercían el mando: el error del vicepresidente consistía en creer que aquella lucha se resolvería en favor de Bogotá, cuando, en realidad, dirigentes y opositores aprovecharían la primera ocasión para juntarse y formar frente común contra el gobierno central. El "desprestigio" en que podían haber caído los dos generales no era sino accidental y provenía, precisamente, de que se les veía como empleados de aquel gobierno. Quien en Caracas corría en verdad a "desopinarse" por completo era el propio vicepresidente, que se decía no amaba a los venezolanos y a quien se cargaría pronto con todos los pecados de Israel. Criticábase sin miramientos su política y se sabía cuanto en privado hablaba contra aquéllos. El coronel Ibarra no había guardado en secreto su "chanza" de que Caracas era la ciudad que menos merecía recibir parte del millón de pesos del Perú, "porque fué donde se opusieron a que se auxiliase" a éste.

La idea que se forma Santander de la situación de Caracas es deplorable, y aun cuando sea en gran parte exacta ofrece peligros particulares porque aquél, exasperado por los ataques de la prensa, ha tomado el asunto como cuestión personal y perdido la sangre fría. Su carta de 21 de setiembre es inquietante y no está escrita para tranquilizar al Libertador, ni siquiera para que éste aprecie con alguna serenidad cuando acaece en su ciudad natal: "Caracas —dice— se hace cada vez más insoportable. Una facción enemiga de la *unión* de Bogotá, y principalmente mía, está apoderada de la imprenta, y por su medio descarga tempestades sobre el gobierno, que da horror leerlas. Mariño pertenece a ella, y ha trabajado por ganarse a Páez. El medio de que se han valido ha sido lisonjearlo mucho, adularlo servilmente, y llegar a proponerlo para Presidente de la República en vez de usted. No puedo decir positivamente que Páez esté seducido ya; pero lo

temo, porque su corazón es blando a toda lisonja, y qué sé yo si será ambicioso. Asómbrese usted de saber que los escritores de Caracas son todos de los amigos de los godos. A mí me han levantado calumnias de alto bordo, y me han llamado *traidor a la libertad;* me suponen empeñado en rebajar la reputación de usted, en rivalizarlo, enemigo del ejército, de los caraqueños, empapado en las máximas de Maquiavelo y mil otras invectivas. La cuestión de elecciones ha parido todos estos panegíricos, y los señores Carabaño, Rivas, Guzmán, Level de Goda, y cuatro o seis más se han ocupado de ellos. Aseguro a usted, mi General, que falta paciencia para sufrir tanto, y mil veces he llegado a justificar la conducta de Coriolano. Unos agentes pagados por la Corte de Madrid para ridiculizar al gobierno, dividirnos y degollarnos, no desempeñarían tan bien su papel, como los tales escritores de Caracas".

Carabaño es sobre todo objeto de la rabia de Santander que, en carta a Montilla, le llama "insoportable". Y en verdad era aquél de tal modo su adversario, que el mismo general Páez escribió el 7 de agosto al vicepresidente: "Yo intenté bajo fórmulas aparentes, sacar de Venezuela al coronel Carabaño por haber descubierto una pluma sangrienta contra usted". Alude Páez a cierta misión a Bogotá que había querido dar a su inquieto amigo, en noviembre del año anterior, y la cual quedó, como la otra, sin efecto. "Posteriormente —dijo el 6 de diciembre el intendente al ministro de Relaciones Exteriores— he sábido que dicho coronel permanece al lado de Su Excelencia (Páez) en clase de secretario, pero hasta ahora no he recibido ninguna contestación sobre la nota que le dirigí por especial encargo de Vuestra Señoría para que me entregase todos los papeles concernientes a su comisión en Gibraltar que el Supremo Gobierno ha tenido a bien suspender".

El gobierno no había visto con agrado que Páez tomase una larga licencia, abandonando a Caracas en circunstancias difíciles, y menos aún que hubiera encargado a Mariño de la Comandancia General. Así, aprovechóse para reprender a aquél la ocasión de haber participado a Bogotá, en "papel" de 22 de abril, que Mariño continuaría en dicho cargo, mientras él, Páez, se reservaría la dirección de la guerra.

Gual respondió, el 22 de junio: "Me ha mandado (el gobierno) contestar a Vuestra Excelencia que la orden superior de 22 de julio de 1824, que manda reconocer a Vuestra Excelencia como director de las operaciones militares relativas a la defensa de los dos expresados departamentos (Venezuela y Apure) presupone desde luego que uno u otro de ellos se halle invadido por fuerza enemiga, o próximo a serlo, o turbado por conmoción interior a mano armada, pues sólo en estos casos pueden hacerse operaciones militares que necesiten ser dirigidas por un solo jefe bastantemente autorizado en el territorio de ambos departamentos. Por consiguiente, no estando ahora alguno de ellos en ninguno de los casos predichos, no halla el gobierno la necesidad de que Vuestra Excelencia delegue la Comandancia General de Venezuela, de cuyo despacho no debe desprenderse sino cuando necesite quedar expedito para ordenar y dar impulso a importantes operaciones militares". Y Gual transcribía aquel oficio a Mariño "en contestación a su papel de 9 de mayo último, número 17, que me dirigió como Comandante General Interino del departamento de Venezuela". Por donde se ve —y la comprobación es de la mayor importancia— que el gobierno no aceptó nunca oficialmente el nombramiento de Mariño por Páez o que, al menos, estimó que la interinaria de aquél se prolongaba demasiado sin que, por otra parte, se atreviese a ordenar al segundo, de modo expreso, que se reencargase del mando.

El general Páez, por su lado, y dando un ejemplo que seguirán más de una vez sus sucesores en el poder durante toda la historia venezolana, estaba muy contento de hallar quien le descargase de fatigas y atendiera a la administración, a condición, naturalmente, de guardar la alta mano sobre todo y, con la tropa, la posibilidad de "reencargarse" en cualquier momento. Pero Mariño, que no había resultado a propósito para el papel de suplente o maniquí del Libertador, mal podía hallarse cómodo siéndolo de Páez, y, a pesar de haber ligado su suerte a la de éste y estar dispuesto a ir a fondo con él, empezó pronto a pedirle que volviese a su puesto. Aun antes de recibir la comunicación de Gual insistió en ello, como lo indica la carta que, con fecha 20 de julio, dirigió a su "querido compadre". Habíale enviado una nota oficial de renuncia; pero Páez se la devol-

vió con observaciones y ruego de componerla, lo cual quedó hecho. "Regresa el propio —dice Mariño— y lleva el oficio reformado. La observación de usted de que se reformase es muy juiciosa. ... No extrañe usted que no le hubiese escrito de particular cuando lo hice de oficio pidiéndole reasumiese el mando. El correo se marchaba y apenas hubo tiempo para el oficio citado". La nota, que tiene fecha del 22 y está dirigida al "Excelentísimo Señor Director de la Guerra", dice:

"Seis meses ha que me encargué ("entregué" dice el texto publicado en *El Colombiano* del 31 de agosto) interinamente de la Comandancia General de este departamento por haberse V. E. dirigido hacia los Llanos de Apure. Consentí entonces en que la responsabilidad y los deberes de este destino sólo iban a pesar sobre mí durante los pocos meses que permaneciese V. E. lejos de estos Pueblos y V. E. mismo obró en esta persuasión.

"Sin embargo, V. E. regresó más de dos meses ha a los Valles de Aragua, y yo he continuado desempeñando interinamente el empleo que el gobierno canfió en propiedad a V. E., quizá con sorpresa de la oficialidad y del público, que vacilarán sobre los motivos que mantienen a V. E. separado del mando.

"Por otra parte, el desempeño de la Comandancia General se ha hecho difícil en estos últimos meses por los obstáculos y dificultades que dimanan de la escasez de fondos en el Erario y de otras causas que sería desagradable e inoportuno analizar. Lo cierto es que sin el carácter que imprime la propiedad del destino y sin las facultades que el gobierno supremo ha delegado a V. E. como Director de la Guerra yo creo comprometida la buena reputación del individuo que sirva la Comandancia General de este departamento. También el estado de guerra en que nos hallamos, y la actiud de algunos otros gobiernos europeos me parecen motivos suficientes para prestar la debida consideración por lo que toca a la defensa del país, que aunque no carece de ella es susceptible de más.

"En esta virtud yo espero que V. E., reasumiendo este encargo que dignamente ha ejercido antes de ahora, me comunique sus órdenes como a un General que permanece en los departamentos de su

mando dispuesto a ser empleado por V. E. según la orden del gobierno de 7 de enero, y que se halla animado de los mejores deseos de cumplirlas en defensa de la Patria."

Sólo a fines de agosto se resolvió Páez a reasumir sus funciones de comandante general.

Entretanto había llegado a Venezuela el doctor Miguel Peña, y ya puede imaginarse que no se dedicaba a pacificar los ánimos ni a reconciliarles con el gobierno y el Congreso que tan duramente le trataran. "He visto a Peña —escribía Mariño a Páez el 9 de agosto—. Hemos hablado y me ha informado de muchas cosas buenas de la Real Corte Colombiana. El cielo los conserve en su Bogotá y a nosotros en nuestra Venezuela, lejos de la maldad que allí han establecido por sistema. Lo sensible es que a pesar de nuestros deseos pacíficos, no podemos conseguir que no se nos persiga y desole. Ahora ha venido a la Comandancia General una orden para que de este departamento marchen 600 reclutas al Magdalena inmediatamente: con semejantes disposiciones y las calenturas de los Valles no dejaremos de aumentar la población de este país". Adviértense los progresos que han hecho en el espíritu de Mariño las ideas que pudieran llamarse nacionalistas venezolanas, frente a un gobierno lejano que en Caracas se consideraba no solamente inhábil y falto de comprensión en cuanto a los hombres, sino también incapaz de remediar las necesidades materiales de nuestros departamentos.

El Congreso había resuelto que se estableciera un banco en Caracas; y adjudicado por otra parte a Venezuela trescientos mil pesos del millón del empréstito que se destinaba al fomento de la agricultura. Fué el dinero que llevó Peña, y Mariño decía a Páez en la citada carta de 9 de agosto: "Ha llegado el dinero del empréstito. Sirva de advertencia". Frase enigmática cuyo sentido no ensayamos aclarar. Como tampoco el que tengan exactamente las siguientes, dirigidas pocos meses más tarde a Santander por Briceño Méndez: "Nada de chismes. No se habla sino del empréstito de agricultura, que ha vuelto la cabeza a muchos. ¡Cómo supo usted torear este toro pintado! Por fortuna se ha escapado también este intendente de ser el blanco de las críticas, con motivo de que la Junta Calificadora se ha

apropiado estúpidamente toda la odiosidad. Supongo que usted recibirá informes oficiales sobre este mal negocio, malo porque la República quizá va a perder su plata, malo porque sólo va a servir a indisponer algunos ánimos, y malo porque no remedia el mal que quería, y peor porque no ha servido sino de pretexto para molestar a muchos buenos patriotas". El patriotismo de Peña no estaba en tela de juicio: lo que se discutía era su probidad, pues, como se sabe, acusábasele de haber ganado indebidamente veinticinco mil pesos en el cambio de las onzas. Una frase escrita en aquella época al Libertador por su hermana María Antonia revela que el eminente jurista prefería los pesos a los doblones. Había ésta de reembolsarle mil de los primeros, dados en Lima a Bolívar por don Simón Rodríguez: "Lo mismo ha sucedido con el doctor Peña, que no ha querido recibir las onzas sino fuertes; y esta moneda no hay aquí ni yo la tengo". Que los especialistas despejen la incógnita relacionada con nuestra historia económica: ¿Por qué rechazaba las onzas Peña? ¿Cuál era el cambio y cuánto temía perder en él? Si se hiciera luz sobre ese menudo misterio, podría acaso tenérsela un poco sobre el más grande de los veinticinco mil.

Volvamos a Santander, que se manifestaba como nunca nervioso y resentido, es decir, de ánimo nada propicio a facilitar un terreno de acuerdo con los de Caracas, cada vez más reacios a seguir las órdenes demasiado rígidas de Bogotá o a excusar, en sus casos, la deficiencia de la administración central. Con fecha 21 de agosto, el vicepresidente decía al Libertador: "Caracas es el foco de la agitación; todos los hombres sensatos como Mendoza, Escalona, etc., tiemblan por aquel país. Páez, rodeado de los chisperos, es su juguete, y Mariño... ya usted le conoce mejor que yo. Todo hombre de bien allí es vejado por el club, y como escribía el doctor Mendoza, "vale más ser alguacil de otra parte, que magistrado aquí". Si no tuviera el inconveniente de ser senador, yo lo habría nombrado intendente; pero lo resiste la Constitución. En fin, mi imaginación se exalta al recordar que no habiendo procurado sino beneficiar a aquel país durante mi administración, es de la única parte de donde salen rayos y centellas contra mí. La carta de usted está caliente contra

esos señores, y me consuelo saber que usted los tiene por los más turbulentos y sediciosos de la América. ¡Qué dolor, mi general, que un país como Caracas sea el paradero (?) de esta República! Por allá ha ido el general Briceño, de quien espero informes exactos y juiciosos sobre el verdadero estado de la opinión y sobre el remedio que convenga aplicar".

Briceño Méndez había, en efecto, partido para Venezuela, sea en misión especial de encuesta por el gobierno, sea para arreglo de asuntos personales. De todos modos los informes que dió a su regreso fueron utilizados por Santander.

Durante aquel mes de agosto tuvo lugar un suceso feliz en la vida de Mariño: el nacimiento de un hijo, que, esta vez, tendría vida y salud. El hecho sirvió al general para reafirmar su amistad personal, a la vez con Páez y con Santander, puesto que con ambos consagró lazos de compadrazgo. Desde el 20 de julio había anunciado al primero de ellos el próximo alumbramiento de Ana Teresa, sin temor al juego de palabras o a llamar las cosas por su nombre: "Estoy deseando que para su comadre de usted para que se venga y tengamos el gusto de verlo". Y el 9 de agosto: "Su comadre de usted está en vísperas de soltar la carga: luego que lo verifique lo avisaré a usted con un propio para que se venga. Mientras tanto, reciba usted y familia expresiones cariñosas de ella y mías y créame su amigo". Páez fué al bautizo y apadrinó a la criatura. La nota de León Malpica reza: "Ana Teresa también dió a luz en el siguiente mes, esto es, en agosto del mismo año de 25, otro varón al cual se le puso el nombre de Eusebio y fueron sus padrinos el general José Antonio Páez, con poder del general Santander y la señora del coronel Stopford, la misma que lo había sido de la hija de Beatriz en el mes anterior". Stopford estaba, como todos los oficiales extranjeros y de tiempo atrás, muy ligado con Mariño. En Angostura, por 1819, era de los que habían tratado de que se cumplieran las promesas hechas a English cuando el reclutamiento de los legionarios. Estuvo en Río Hacha con Montilla y, después de acompañar a los irlandeses a Jamaica, volvió a ocupar su puesto en las filas patriotas. Desde 1823 andaba mezclado en la política activa, habiendo sido uno de los

fundadores de *El Colombiano,* en cuya parte de lengua inglesa probablemente se ocupaba.

En medio de la agitación política y de los quehaceres militares, los negocios privados del general prosperan poco. Siempre está alcanzado, y como juega desaforadamente no hay esperanzas de que salga de aprietos. "Por acá estamos muy divertidos, si es que jugar sea diversión", escribe a Páez. Y agrega: "Recomiendo a usted recuerde al amigo Biso la cobranza que le otorgué del viejo Gómez, porque estoy limpio y se acercan momentos en que tengo que hacer gastos".

XXIII

EL GENERAL MARIÑO NO SIRVE PARA INTENDENTE

LAS elecciones para el Congreso se efectuaron en Caracas el 21 de de julio. "Yo iré con las tropas a votar en la Catedral —decía la víspera Mariño a Páez. Supongo que la elección recaerá en amigos de la patria. Avisaré a usted el resultado luego que se haga el escrutinio". El gobierno de Bogotá apreció ese resultado como un triunfo para sí mismo y el general Santander lo manifestará así al Libertador, en su carta, optimista, de 6 de octubre. Sin embargo, es de notar que precisamente cuanto dice el vicepresidente prueba que aquellas elecciones hechas bajo la comandancia militar de Mariño y con garantía de la tropa a sus órdenes fueron libres en absoluto. Si el general y sus amigos, políticos adscritos a un bando o partido y quienes tenían derecho a luchar "para ganarse las votaciones" no se valieron del poder de aquél para fabricarlas, es claro que merecen una palma cívica sobre todo en un país donde no abunda tal planta. ¿Cómo votaron Mariño y sus amigos? ¿Hubo, por decir así, "listas" de oposición opuestas a las triunfadoras? Ningún documento, que conozcamos, lo demuestra. ¿En que se fundaba Santander para creer que el general no consideraba como "amigos de la patria" a los próceres eminentes que fueron electos? Misterio, al menos para nosotros. Por lo demás, faltaría establecer que todos los miembros citados por el vicepresidente representaban tendencias tan netamente favorables

a Bogotá como él lo proclamaba, y que los electores, al darles sus votos, entendían dar por ello mismo un *satisfecit* a la política gubernativa. La aglutinación de las facciones realizada el año siguiente permite dudar de que Santander estuviese en lo cierto. Otra observación pertinente es, en diverso orden de ideas, que todos los hombres que éste califica de intrigantes y tiene por sus enemigos se llaman ya liberales y profesan las mismas ideas políticas de que el vicepresidente se dirá campeón en su lucha posterior con el Libertador. Pero la comprobación más interesante que se desprende del texto es que, hasta aquel momento, en Caracas no se ha violado la Constitución. "No está Venezuela —dice— tan mala como se la han pintado a usted, y no creo que allí se necesite de mucha fuerza, quiero decir, en Caracas y Valencia. Todas son chisperías de cuatro aturdidos, descontentos con la unión central y conmigo, que apoderados de la imprenta, quieren ser los directores de la opinión pública. Pero no hay facciones a mano armada, ni desobediencia a las leyes; renegando o no renegando, censurando y maldiciendo, todo marcha constitucionalmente. La peste de los Valles de Aragua, la miseria de las cosechas, las confiscaciones, tienen arruinado al país y las rentas son improductivas. Estos son males que no los curan sino el tiempo y buenas leyes. Una prueba de que la masa general de Venezuela no está corrompida por los facciosos *soi-disant* republicanos, es que las elecciones que han hecho han sido excelentes: sus electores son casi todos hombres de la revolución, patriotas juiciosos y amigos del Gobierno. Yanes, Mendoza, Urbaneja, Santana, Landa, Quintero, etc., son los nombrados por el pueblo de Caracas, no obstante que Mariño, Briceño (el negro), Rivas, Lander, Carabaño, intrigaron horrorosamente para ganarse las votaciones".

Para Santander, como para el Libertador, el general Páez es influenciable al extremo. El vicepresidente le cree entonces sujeto, por temor y debilidad, a una facción cuyo verdadero jefe es Mariño. Un poco más tarde dirá que éste es también, a su vez, instrumento de otros, y acusará a los dos generales de haberse convertido en juguetes de intrigantes hábiles. Por el momento, Páez beneficia de lo que llamaríamos un prejuicio favorable y se espera que no tome

mal camino. Contra Mariño, en cambio, quien no ha cesado de decirse amigo de Bolívar y de Santander y trata de demostrarlo en sus actos y cartas, convergen los fuegos de éstos, que le tratan con inexplicable dureza. Es interesante comparar la correspondencia de los tres hombres en aquellos meses, la cual permite apreciaciones que no son desfavorables al héroe oriental. En fin de cuentas, la ingenuidad no siempre debe tenerse por defecto ni la doblez por virtud. Los enemigos de Páez y Mariño no cesaban de escribir a Bogotá y a Lima contra ellos, señalando sus errores y descontento, que eran evidentes, pero atribuyéndoles al propio tiempo, con no menos evidente perfidia, maniobras desleales e intenciones llenas de recóndita maldad. Santander creía, o fingía creer, en tales historias y exasperado por los ataques de que era personalmente objeto, las utilizaba para su propia defensa. En cuanto al Libertador, como sabemos, no amaba a Mariño; pero político avisado, conocedor de la fuerza de Páez, contemporizaba con éste y juzgaba que el gobierno debía andar con prudencia en sus relaciones con el astuto llanero.

Sobre la situación de Caracas insistía, pues, el general Santander, en su carta a Bolívar, de 20 de octubre. Proponíase completar el cuadro más tarde, cuando recibiese informes de Diego Ibarra y de Briceño Méndez:

"Caracas siempre está agitada. Le remito confidencialmente una carta del señor Yanes. Hay una faccioncilla presidida por Mariño, que sólo quiere federación, el mando y la plata de las rentas. Son por todos una docena; pero son atrevidísimos, osados, desvergonzados e imprudentes. Ellos son los dueños de la imprenta. Por estas circunstancias no me parece político ni conveniente enviar a Venezuela las tropas que vienen del Perú. Mejor es que las teman y no las corrompan. Páez parece inclinado al gobierno, obediente a la ley y adherido a la Unión; pero teme que lo trate mal la facción en sus impresos, y contemporiza mucho con Mariño, Carabaño, Rivas, etc. Diego me ha ofrecido escribir largamente y lo mismo Briceño, luego que reconozcan despacio el campo y puedan formar juicio recto. Yo diré a usted todo, y entretanto, insisto en que un paseo de usted por Venezuela es sumamente importante y útil."

El Libertador está por entonces en Potosí, es decir, en la cúspide de su gloria continental. Pero no pierde de vista ni por un momento cuanto sucede en Colombia y Venezuela. Su devoradora actividad mental, su genio político le llevan sin cesar de un extremo a otro de los vastos países que están bajo su influencia, o que solicitan su amistad y aun su protección. Si Bolívar está en el apogeo de su fulgurante carrera, Santander está, por su lado, en el apogeo de su favor en el ánimo de aquél. En efecto, el Libertador cree, o al menos escribe, que el vicepresidente es "el primero de los hombres", le coloca nominativamente antes de Sucre y declara que si él mismo no es presidente de Colombia debe serlo Santander, no Montilla, ni Briceño Méndez. El mariscal, que "funde" a Bolivia. Sobre Caracas, dos frases de sus cartas de 13 y 21 de octubre dan a conocer su pensamiento y sus preocupaciones: "De Escalona y de Mérida se quejan: ambos son demagogos, el primero torpe y el segundo perverso. El general Mariño no sirve para intendente y más bien sirve para comandante general, aunque el general Clemente lo haría mejor. El general Páez con Briceño lo hará perfectamente, porque Páez es temible para todos los facciosos y lo demás es secundario... El general Clemente es preferible en todo al general Mariño para cualquier destino, como ya dije a usted en la carta anterior". Así, Bolívar no quería que se emplease a Mariño de ningún modo, e indicaba a su pariente para alguno de los citados cargos. Que Clemente, buen burócrata y no metido en la política activa, pudiese ser mejor intendente que Mariño, era quizá indudable; pero el Libertador exageraba, no cuando le prefería, según su gusto y derecho, sino al calificarle de superior al otro para el mando de las armas. En cuanto a Mérida, desempeñaba entonces el cargo de cónsul de Colombia en Curazao, o más bien de agente confidencial e informador de Santander. El intendente Escalona apoyaba su solicitud del empleo de tesorero de diezmos de Caracas, ocupado a la sazón interinamente por Osío, a quien el cabildo eclesiástico "no quería".

Es difícil darse cuenta de lo que en aquellos momentos pensaba de Venezuela el Libertador y deseaba se hiciese allí. Al mismo tiempo que habla de Clemente para la Intendencia, propone a Santander

que nombre al propio Páez para ese cargo y dice a éste, el 16 de octubre: "Yo, a la verdad, no conozco otra persona que sea más bien calculada para mandarla (a Venezuela) que usted, que es uno de sus libertadores, usted, que tiene tantos derechos a su gratitud". Sin embargo, el estado de aquellas provincias le inquieta y anuncia que tiene el propósito de transportar allí 9.000 hombres en el curso de 1826. Él mismo irá con los últimos 6.000.

El viaje de Briceño Méndez tuvo consecuencias y de sus conversaciones con Páez y Mariño parece haber resultado un acuerdo completo entre los tres generales sobre la situación del departamento de Venezuela y sus remedios posibles. Señalemos de paso y como observación útil para el porvenir que Briceño Méndez, bolivariano incondicional de toda la vida, combinaba su doctrina liberal y sus tendencias cívicas con la creencia de que el poder personal y sin trabas ejercido por Bolívar era indispensable en Colombia. La carrera de aquel notable hombre ofrecerá siempre una mezcla curiosa, quizá un contraste, de ideas de "militar" y de "civil", que obliga a matizar y distinguir en el juicio que merezca del historiador.

La opinión de Briceño Méndez sobre aquella situación, que consigna en su carta de 27 de setiembre a Santander, cuyo texto conocido está, por desgracia, mutilado, es más bien optimista: "Esto está mejor de lo que se nos ha hecho creer de lejos —escribe—. No digo que sea lo que podía y debía ser, sino que no es tan feo el tigre como lo pintan. Los bochinches eleccionarios han cesado desde que terminaron las asambleas parroquiales; de modo que hoy no se habla nada de candidatos ni de elecciones; sobre éstas hay una variedad de opiniones iguales a las de las asambleas. Cada hombre tiene la suya y no la cede fácilmente. Yo tengo para mí que la votación de esta provincia influirá absolutamente en la elección (de presidente y vicepresidente de la República) y que..." "El colegio electoral está dividido en dos partidos bien pronunciados: el uno de abogados, antimilitar, y el otro militar patriótico. Del primero no deben esperarse sino intrigas y aspiraciones aristocráticas liberales, y el otro de tribunos prometedores que obrará en sentido del ejército. No me he atrevido a hablar con franqueza a nadie, porque en tal divergencia

de opiniones es peligroso hacerlo y porque he temido que me crean enviado por usted para ganarle votos, o para intrigar en mi favor, lo cual me parece más vergonzoso. No he podido hablar con el general Páez sino un rato esta mañana, porque estaba por Ocumare y no llegó hasta anoche. De lo que hemos tratado y de lo que he oído a otros, hallo suficiente fundamento para creer que es demasiado amigo del gobierno y que si este país no ha hecho un escándalo se debe exclusivamente a la firmeza y fidelidad con que él ha contrariado los proyectos... Por ahora, bastará decirle que él aprecia... cualquiera reprensión amistosa de usted y cualquier honor que le hace el gobierno. Este aviso lo creo importante. El correo apura y no puedo decir ni la mitad de lo que tengo, porque el general Páez y el general Mariño, que han venido hoy a verme, me han ocupado y la estafeta aquí es algo más delicada que allá. No extrañe, pues, el no recibir esta vez todos los informes que debo darle, como amigo y como al jefe de la República".

El principal objeto de Briceño Méndez al ir a Caracas era casarse: "Yo deseo —escribía Bolívar a Santander— que Briceño se vaya a Caracas a casar con mi sobrina"; y —agregaba— "para que sirva de consejero de Páez". Casóse el 15 de octubre; y "aconsejó" a Páez o más bien concordó con éste y Mariño la conducta que convenía seguir, adoptando completamente la manera de ver de ellos y de su "facción", cuya defensa tomó en su nueva carta al vicepresidente, fechada el 17: "En mi anterior —dice— le anuncié que los partidos de esta ciudad, que tanto han mortificado a usted, han desaparecido. Por los pocos papeles que han salido mientras yo he estado aquí (*El Astrónomo* que salió contra usted es de la facción del doctor Yanes, jefe del partido antimilitar aquí) y por la moderación que observan respecto al gobierno habrá usted conocido la transformación; pero es imposible que usted tenga confianza en que este orden de cosas subsista mientras no sepa su origen. Tal vez no estoy yo bien al corriente como recién llegado, para poder hablar con una exactitud que no deje que dudar, mas sí puedo asegurarle que lo que diga es cosa segura. Las elecciones, que han sido el pretexto para mortificar a usted y a los hombres del mando, son las que han influído más

eficazmente en la variación que se observa. Por el resultado de ellas y por el influjo que ejercieron en el pueblo y en la asamblea electoral los abogados y el partido antimilitar, han conocido los corifeos de la oposición lo que deben esperar de un pueblo tal como el nuestro: esto, unido a la firmeza del general Páez por los buenos principios y por el orden, ha traído las cosas al estado en que usted debe admirar de verlas. Yo creo que la animosidad contra usted y contra Bogotá ha pasado y me lisonjeo que será para siempre. No hay que temer que se sostengan más los principios anárquicos, y por el lenguaje que oirá usted en adelante del principal papel de la oposición conocerá cuán distantes están sus miembros de sus pasadas doctrinas... Del general Páez no hay que temer nada absolutamente y sí hay cada día más motivos para considerarlo como el primer fundamento de la Unión y del gobierno en estos departamentos. No crea usted nada de cuanto le digan contra él los enemigos de las casacas de dos colores. Yo le he hablado bien largamente y le aseguro que he quedado encantado. Hubo algunos días en que él sintió un poco el lenguaje severo del gobierno y aun llegó a atribuirlo a desafección de usted; pero está desengañado y es tan amigo de usted como antes y quizá más aun de lo que usted ha llegado a creerlo". Parece inverosímil que el general Briceño Méndez se haya dejado engañar por falsas promesas de Páez y, en consecuencia, de Mariño, cuya unión con éste era estrecha, o que haya decidido contribuir a una maniobra artera contra Santander, prestándose a servir de instrumento con su mensaje tranquilizador. No obstante, lo que Páez se prepara a escribir al Libertador, en mensaje que confiará a Briceño, corroborado por Mariño y otros oposicionistas, prueba que en aquellos mismos días las conversaciones de los tres generales no tenían todas el tono de la carta que acaba de leerse. Hay más: si se examina atentamente esta carta, adviértese más de una ambigüedad que presta al equívoco, y, en resumen, muchas de sus frases arrojan más sombra que luz sobre la verdadera situación de Caracas y la posición respectiva de los hombres que allí mandaban o intrigaban.

Briceño Méndez continuaba, aumentando con ello nuestra perplejidad: "Carabaño, que está a su lado (de Páez), lejos de tener

influencia que sea peligrosa, está decidido por el gobierno y fuera de todo partido. No lo dude usted. Si no tuviera yo pruebas más que positivas de esta verdad, no la aventuraría, porque usted sabe que yo he desconfiado antes, y yo no soy de los niños que se cambian con tortas. Carabaño es hombre muy útil y aun necesario al lado del general Páez, y, si me he de valer de mi amistad hacia usted, yo no dudo decirle que lo que conviene es fijarlo en este puesto (secretario de Páez) haciéndole honor, porque de este modo él tendrá que agradecer a usted y acabará de desengañar a los que lo consideran todavía como enemigo del gobierno; mi opinión, pues, es que él debía (por debería) recibir el nombramiento de jefe de Estado Mayor de Venezuela, destino que está vacante, que conviene a su grado, que le hace honra y que le abre las puertas para que dé una satisfacción plena a usted y a la República de la mutación completa que ha habido en sus principios. Piénselo usted, pero hágalo deponiendo cualquier prevención".

Una de tres, para que el lector escoja: o el general Briceño Méndez era un papanatas; o era el más impudente e impostor de los próceres; o, en fin, la historia deberá rectificar por completo los conceptos divulgados hasta ahora sobre cuanto sucedía en Caracas por aquellos días infaustos.

Pero hay un párrafo en esta carta que no sólo pinta al ilustre amigo, secretario y confidente de Bolívar como hombre capaz de tener y exprimir juicios no siempre circunspectos, sino que viene también a contradecir de manera cabal aunque indirecta aquello de las "intrigas horrorosas" a que según otros informadores de Santander se habían dado Mariño y sus amigos "para ganarse las votaciones". Si creemos a Briceño Méndez, en Caracas y su departamento sólo votaron los enemigos de Páez y de Mariño, es decir, de los militares, y, entonces, no se ve muy bien cómo pudieron éstos "intrigar". A menos que hayan predicado a sus secuaces la abstención, maniobra increíble y poco empleada en aquella época. "Vamos a elecciones —dice el general—. Ya usted habrá visto la de esta ciudad, ¡y esto es lo que se llama libertad! Todo ha sido una farsa y una intriga tan descarada, que no se ha respetado nada. El doctor Yanes ha sido el

único que ha votado, a la cabeza del partido antimilitar, antiministerial, antilibertador, etc. Es un hombre éste que usted ni nadie ha conocido hasta hoy, y que yo no puedo describir en una carta. Empiece usted a conocerlo, sabiendo usted que es enemigo de todo el que haya servido a la patria en otro destino que no sea el de las injusticias jurídicas". Aparte, necesariamente, cuanto este juicio tiene de inmerecido y ultrajante para el insigne Yanes, no se desprende menos de él que no fué Mariño quien intrigó para ganar las elecciones, sino precisamente la facción vencedora, compuesta de quienes Santander apreciaba como sus adversarios, y que el general desdeñó valerse de la tropa y de otros medios decisivos que posee siempre el que ejerce el mando para hacer prevalecer su política.

Por aquellos días llegó a Caracas el general Arismendi y conferenció largamente con Briceño Méndez. "Da —dice éste al vicepresidente, en nueva carta de 27 de octubre— las ideas más tristes sobre todo el Orinoco: que no hay gobierno, ni ley, ni rentas, ni soldados, ni marina, ni nada. Lo oiremos más despacio para saber en qué se ha de estar. Él está reconocido a usted, según me ha dicho, por la amistad con que lo ha tratado en todas sus cartas y por la consideración que le ha tenido para no emplearlo; pero me parece que esto último es cumplimiento y que desea ser colocado". Nada más dice Briceño, aquel día, sobre las cosas de Caracas.

Dos cartas de Santander del mes anterior y, probablemente los buenos oficios de Briceño Méndez, clarificaron y mejoraron aparentemente la actitud de Páez hacia el gobierno y el vicepresidente, si juzgamos por la misiva muy cordial que el llanero dirigió a éste el 28 de octubre. Sobre Carabaño, quien, como hemos dicho, era objeto de aprensión y rencor en Bogotá, Páez tranquiliza: "En el día Carabaño es un hombre nuevo. El trabaja ya bajo otra línea y esto sirva a usted de gobierno... No dude usted que si Carabaño vuelve a tomar la pluma para zaherir o impugnar las providencias del gobierno, dejará de ser mi amigo". El muy taimado adopta un tono ingenuo y francote que va muy bien a su personaje: que Santander no se preocupe: el secretario es ya su amigo y, por lo demás, no ve sino las cartas que el patrón le confía; lo verdaderamente confidencial

se despacha por otro conducto. "¡Cuántos deseos tengo, compañero, de tener una entrevista con usted!" Pero la distancia a Bogotá es larga, y no conviene ausentarse ahora del departamento, aunque todo ande allí pacíficamente, a pesar de las noticias que corren.

El intendente ha hecho cierta proposición, que no conocemos, acerca de la cual Páez y Mariño conversaron: "He hablado a Mariño sobre la proposición de la Intendencia. Está corriente, y sólo se aguarda la contestación sobre si le admitiría la renuncia de la Secretaría (?) para hacerla". A menos que se tratara de haberse propuesto a Mariño el cargo de intendente. Pero de todos modos, la frase no es clara.

La atmósfera serénase, decididamente, puesto que el propio coronel Carabaño se resuelve a contestar a Santander dos cartas que éste le ha dirigido: "Debo a Vuestra Excelencia —dícele el 29 de octubre— dos contestaciones que no se dieron a su tiempo porque en aquellos momentos creía que no era del caso, porque estaba el horizonte algo achubascado y en semejantes momentos las cosas se miden por el humor de que estamos poseídos. Con placer creo poder decir que el tiempo se aclara y que Vuestra Excelencia tendrá otras noticias por personas de cuya exposición no podrá dudar". El ramo de oliva, presentado de la manera más decente posible. Carabaño proclama que no es sino "un individuo empleado por el gobierno en el círculo estrecho de unas funciones reducidas a cumplir las órdenes de su jefe"; y puesto que el jefe así lo dispone, Santander deberá en lo adelante contar con su "inútil servidor y súbdito".

El 7 de noviembre Briceño Méndez está aún en Caracas, porque no ha habido buque. Por fortuna, Gual, su codelegado al Congreso de Panamá, no ha salido tampoco todavía de Bogotá. Se propone, cauteloso, escribir al vicepresidente, de Cartagena, donde por fin llegará el 21, "mil cosas que no he podido decirle de aquí por las quejas que he oído contra la seguridad de las correspondencias en el tránsito". Ya resultó lo que vamos a ver: "Prepárese usted para oír planes y cosas que van a sorprenderlo. Un trastorno como el que ha habido en este departamento en sentimientos y opiniones no puede menos que sorprender y admirar. Yo lo estoy viendo y palpando

y a veces me da la tentación de dudarlo". Pero de Cartagena, el 27 y antes de seguir para Panamá, el general apenas escribe al vicepresidente sobre asuntos concernientes a Montilla.

¿Cuáles serían aquellos planes y cosas que sorprenderían al general Santander? Pues cuantos se habían combinado en Caracas durante la estada allí de Briceño Méndez, sin duda con su colaboración o anuencia y cuya expresión escrita desmentiría por completo las protestas sobre cambio de la situación y de restablecida amistad y confianza a que nos venimos refiriendo. Todo aquello no era sino frases embaidoras, falacias, juego indigno de los próceres, de todos los próceres que a él se entregaban y cuya comprobación causa penoso embarazo a quienes no desearíamos ver en ellos sino grandeza de alma y patriótico desinterés.

El conocimiento por Briceño Méndez de la maniobra de reformas aparece establecido, entre otros indicios, de su carta de 23 de diciembre al Libertador, la cual confirma dos anteriores en cuanto al optimismo con que aquél consideraba la situación y a la influencia benéfica y apaciguadora de Páez. No hay motivo de alarma: "los periódicos de la oposición desaparecieron y con ellos las ideas de federación". En cuanto "al partido gótico es casi nulo, y lo sería del todo si no hubiera algunos clérigos de influjo y representación que lo sostienen y promueven bajo el velo especioso de la religión". Sin embargo, Briceño no deja de tener sus dudas sobre la permanencia de la situación, porque "en Caracas la materia eléctrica se ha subido a la superficie de la tierra y se ha apoderado de todas las cabezas". La esperanza reside en "un nuevo partido" que "por fortuna está dirigido enteramente por el general Páez". Briceño alude a un "proyecto" cuya ejecución él ha conseguido aplazar, mientras Bolívar resuelve, y que no podía ser sino una revolución: "A mí no me toca decirle, sino que por mis consejos es que se ha diferido el pronunciamiento público y tumultuario de este partido. Yo creí que debía influir de esta manera para evitar un escándalo que comprometería a la vez la existencia de la República y el honor de usted". El general está "convencido de que éste (el proyecto) es el único medio de salvación que nos queda contra las pretensiones de algunas clases

de nuestra sociedad, contra las sugestiones de la Europa, contra el espíritu de soberanías parciales y contra nuestra anarquía legislativa"; pero, al propio tiempo, le repugna que el remedio se aplique "de un modo revolucionario y destructor de todos los principios sociales". El llamamiento al Libertador, la esperanza de que éste apoye o al menos "no contraríe los pasos que se den", son los principales factores que han contribuído a que se restablezca la calma. "Es asombroso ver cómo los primeros jacobinos y los más exaltados demagogos han corrido a alistarse en las nuevas banderas". Bolívar debe volver inmediatamente a Colombia. La mayor desgracia que pudiera suceder sería que "coloquen a un paisano" en lugar de Santander, es decir, excluyan a los militares del mando de la República.

Huele a "proyectos monárquicos", materia extensa y compleja a cuyo estudio pormenorizado dedicamos especialmente otra de nuestras obras. Aquí toca decir sólo que no hay prueba en los documentos conocidos de que Páez y Mariño hayan en 1825 ofrecido la corona al Libertador. Al menos en lo que concierne al segundo de aquéllos, no tenemos duda alguna de que jamás se la ofreció, ni la tendremos mientras no se exhiban y aleguen papeles que valgan más que las meras imputaciones. Páez y Mariño querían en 1825 apear a Santander y a sus bogotanos, reformar la Constitución federalizando a Colombia, fortificar el elemento militar venezolano, al que consideraban pospuesto a los famosos "letrados" de la capital. Para ellos, como para todo el mundo, la República estaba en bancarrota política, económica y financiera y los dos generales creían que el único remedio posible era que el Libertador regresase del Perú y diera un golpe de Estado según el procedimiento empleado por Bonaparte el 18 de Brumario. Los republicanos que ayudaron a éste en su empresa, o le acogieron con júbilo una vez triunfante, no le ofrecían entonces y en modo alguno el trono en que se sentó por su sola cuenta cinco años después. Las consabidas "ideas napoleónicas" de que hablará Bolívar y que todos los historiadores, excepto Gil Fortoul, toman exclusivamente por "ideas monárquicas", responden a otra noción política y son pintiparadas a las que el propio Libertador expuso en la Constitu-

ción Boliviana, la cual fué imitada de la Consular francesa del Año VIII.

Léanse con atención las cartas de Páez y Mariño que llevó Guzmán a Lima y se comprobará cuanto decimos. Ni uno ni otro hablan de monarquía, tema que era, sin embargo, muy manoseado ya en Venezuela y Nueva Granada. El mensaje de Páez es archiconocido. El lenguaje del llanero recuerda el de los generales jacobinos, Bernadotte u Augereau, que pedían un cabo y cuatro soldados para poner en fuga a los abogados. Mariño está de acuerdo con Páez; teme, sobre todo, que el Libertador no vuelva a Colombia y que el gobierno quede en manos de los granadinos. Su carta dice:

"Querido general y amigo: Hace algún tiempo que no he tenido el gusto de comunicarme con usted, pero en política lo pasado vale poco: voy a hablar a usted de lo presente. La carta que nuestro amigo y compañero el general Páez dirige a usted duplicada, por conducto del señor Guzmán, es la expresión de mis sentimientos; por esta razón es que no los repito; ha sido escrita de acuerdo, y, así como Páez, yo me refiero en la que se ha duplicado, a lo que Guzmán mismo debe decir a usted. Él merece toda nuestra confianza, y como tal se lo recomiendo a usted.

"Patriotas sinceros temen que usted deje el país, y hombres que sin duda apoyan sus esperanzas en tal abandono, sustentan esta idea y la suspiran; pero jamás se fundó una patria para cederla a la intriga, y jamás debió emprenderse una revolución que no debiera también concluirse. El objeto de la nuestra es la felicidad de la patria; si ésta no existe, ella no ha concluído. Para ganar la independencia no hemos perdonado sacrificios; para afirmarla no debemos economizarlos. De otro modo usted y sus compañeros de armas serían criminales a los ojos de la posteridad. Yo no quiero aparecerlo, lo aseguro a usted con toda la firmeza que me caracteriza. Invito a usted, pues, a que salve la patria, y le ruego que para este fin glorioso cuente usted con la amistad de su antiguo compañero y de su amigo."

Mucho de lo que se ha escrito sobre el "fracaso de la misión" de Guzmán a Lima carece de fundamento. En realidad, y como se verá, los deseos de Páez y Mariño se vieron cumplidos con el regreso del

Libertador, al año siguiente, con las "ideas napoleónicas" de la Constitución Boliviana, que Guzmán vino previamente a predicar y que alzaron contra él a Santander y a sus liberales, partidarios de la Constitución de Cúcuta. Pero también se verá que Páez y Mariño, por razones obvias, tampoco recibieron con entusiasmo la organización política concebida por el Libertador.

Estamos ya "dentro de la Cosiata" o vamos a meternos en aquel intríngulis, del cual sólo saldremos con la desmembración de Colombia.

ÍNDICE

I. *El General en jefe del Ejército de Oriente* 9
II. *Los convencionales de Angostura* 37
III. *Este hombre singular* 57
IV. *La Cantaura* 79
V. *Un militar que no cede en celo a nadie* 101
VI. *La República una e indivisible* 119
VII. *Un país de diablos* 145
VIII. *Este resultado memorable* 169
IX. *Todo ès aquí exagerado* 185
X. *No sé qué hacer con este hombre* 207
XI. *Mandarme a Mariño, vivo o muerto* 227
XII. *Colombianos y españoles se ven y hablan como hombres* . . . 247
XII. *El presidente debe ser militar y cundinamarqués* 263
XIV. *La segunda de Carabobo* 277
XV. *Onfalia tiene quince años* 297
XVI. *El Jefe del Ejército de Occidente* 315
XVII. *No será Caracas la capital de una república* 335
XVIII. *Los insignes sitiadores de Puerto Cabello* 355
XIX. *Mi antiguo compañero el general Bolívar* 375
XX. *Estamos parados sobre un volcán* 401
XXI. *El Comandante general interino* 427
XXII. *Cuando se ha querido anular a otros* 457
XXIII. *El general Mariño no sirve para intendente* 481



ALTAMIRA
TALLERES GRÁFICOS, S. A.

BRAVO MURILLO, 31
MADRID